John Carter Brown.

£. 1. 00

EL APOSTOL
DE LAS INDIAS,
Y
NVEVAS GENTES
SAN FRANCISCO XAVIER
DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

EPITOME DE SVS APOSTOLICOS hechos, virtudes, enseñança, y prodigios antiguos, y nuevos.

CONTIENESE LO PRINCIPAL EN LA BVLA de su Canonizacion, que se pone á la letra traducida de Latin en romãce, y en las Epistolas, è Instrucciones que escriviò el mismo Santo. Lo demas se resume de varios Authores, y relaciones authenticas, en q̃ se refieren muchos milagros, y favores nuevos del Apostol de las Indias, y augmento de su culto, y Patronatos en varias partes de la Christiandad por estos años, singularmente desde 1651. hasta 1660.

DEDICASE,

A LA EXCELENTISSIMA SEÑOra Duquesa de ALBVLQVERQ; Marquesa de CADEREYTA, &c.

EN NOMBRE DE LA CONGREGACION DE SAN Francisco Xavier que està fundada en la Parrochia de la Santa Vera Cruz desta Ciudad de Mexico.

POR EL LICENCIADO D. MATHIAS DE PERALta Calderon, Primicerio de la dicha Congregacion.

✠ CON LICENCIA: ✠

Impresso en Mexico: En la Imprenta de Augustin de Santistevan, y Francisco Lupercio. Año de 1661.

Q El autor de este libro
El padre Diego Luis San Vitores
de la compania de Jhs que
le escriuio en la ciudad de
Mexico estando de passo para
la mission de felipinas y por
su mucha humildad no quiso
saliesse en su nombre

APROBACION DEL M.R.P. *Geronymo Soriano de la Compañía de Iesus.*

JOHN CARTER BROWN

Exmo Señor.

POR mandado de V. Ex. è visto el libro cuyo Titulo es El Apostol de las Indias, y Nuevas Gentes San Francisco Xauier de la Compañia ee Iesvs: *Epitome de sus Apostolicos hechos, enseñança, y prodigios, antiguos, y nuevos:* Y juzgo q̃ en la fidelidad con que aqui se traduce la Bula Apostolica de N. P. San Francisco Xavier, y las relaciones Autenticas de sus nuevos milagros; en la buena disposicion con que se ciñe lo que estava repartido en tantos Authores; en el acierto de lo que se discurre de nuevo en las grandezas de Nuestro glorioso Santo, y en la suma vtilidad de proponer à los fieles, junto con sus prodigiosos hechos, sus admirables Instrucciones, y Epistolas: se cumple dignamente con el titulo propuesto del Apostol de las Indias y nveuas Gentes, y cõ los mas eficaces motivos de la licẽcia que à V. Ex. pide la Congregacion de San Francisco Xavier, para imprimir este libro tan ageno de todo lo q̃ puede de ldezir de la Pureza de Nuestra S. Fé, buenas costumbres, Divino, y Real servicio, quanto lleno de los

admirables hechos, prodigios, y enseñança de Nuestro Glorioso Apostol de las Indias: Este es mi parecer. En esta Casa Professa de Nuestra Compañia de IESVS de Mexico, á 9. de Henero de 1661. anos.

Geronymo Soriano.

DIO su licencia para que se imprimiesse este libro el Excelentissimo Señor Marques de Leyva, y Ladrada, Conde de Baños, Virrey de la Nueva España &c. à 11. de Henero de 1661. años.

APROBACION DEL M. R. P. Diego de Molina de la Compañia de Iesus, Calificador del Santo Oficio.

POR mandado del Señor Doctor Don Alõso Ortiz de Oraa, Juez Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, y Comissario del Santo Oficio &c. He visto el libro intitulado: *El Apostol de las Indias, y Nuevas Gentes S. Francisco Xavier &c.* La Bula de la Canonizacion de Nuestro Santo, que aqui se contiene fielmente traducida, tiene no menos, que la Aprobacion, y Anthoridad de la Sede Apostolica: con la qual se authoriza tambien lo demas de las prerogativas del Santo, que se comprehenden en este Epitome, por ir todo tan fundado en la misma Bula. Los milagros nuevos obrados por la intercesion de San Francisco Xavier en varias partes de la Chri-

Christiandad corresponden à las relaciones Authenticas, que dellos se han presentado: y no se ajustan menos a los Processos Originales de Mexico, qne tambien è visto, los milagros, gracias, y favores, que el Santo à hecho en esta Ciudad en los quales, ni en todo lo demàs, no hallo cosa, que se oponga á la sinceridad de Nuestra Santa Fê, y buenas costumbres: cediendo antes en grande apoyo suyo, y bien de la Christiandad los insignes, ê innumerables milagros, virtudes, y Doctrina de nuestro Glorioso Apostol de las Indias, que en este libro se proponê: y assi merece muy justamête darse à la estãpa, imprimirse en los coraçones de todos. Este es mi sentir en esta Casa Professa de la Compañia de Iesus de Mexico, à 27. de Noviembre de 1660.

Diego de Molina.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Doctor Don Alonso Ortiz de Oraa Comissario del Santo Oficio en esta Ciudad de Mexico y sus cõtornos, Juez Provisor Oficial, y Vicario General deste Arçobispado por el Illustrissimo Señor Doctor D. Matheo de Sagade Bugueyro Arçobispo de Mexico del Consejo de su Magestad &c. mi Señor: vista la aprobacion del Padre Diego de Molina de la Compañia de Iesus, y Calificador del Santo Oficio, á quien remitiò su Merced este libro, cuyo Titulo es: *El Apostol de las Indias, y Nuevas Gentes S. Francisco Xavier de la Compañia de Iesus: Epitome de sus Apostolicos hechos, virtudes, Doctrina, y prodigios antiguos, y nuevos.* Dió la licencia para que se pueda imprimir,

Evangelio, con los enfermos, y necesitados, à quienes continuamente asiste, como asistiò, que ni tan distante edad parece distinta, ni tan apartadas tierras parecen distantes de las que le gozaron en carne mortal Apostol, y Varon de prodigios.

2. Pues ya si el Oriente es dichoso Mausolèo de su incorrupto cuerpo Pheniz continuo de innumerables maravillas: El Ocidente no solo fue Cuna felicissima de sus niñezes, Oriente de las primeras luzes de su predicacion; sino que tambien participa la diestra, que Dios comunicó poderosa á este gran Apostol: gozando Roma aquel braço derecho de S. Francisco Xavier; aquel braço que rindió al suave yugo de Christo, y al Imperio de la Iglesia Romana por medio del Sagrado Bautismo, que administrò, á mas de diez vezes cien mil almas. c Para que con mas verdad se pudiesse dezir cumplido en Nuestro Apostol, lo que solo se atrevieron à afirmar era deseado de Alexandro los Embaxadores de los Scitas, quando le dixeron: d *Si el Cielo huviera querido que la disposicion de tu cuerpo fuera igual à los ardores de tu espiritu, no cupieras en el ambito de la tierra; con vna mano abarcaras el Oriente, y con otra el Occidente.* Esta que fue superticiosa lisonja de la ambicion de aquel Principe, passò à tan verdadera execucion en la beneficencia Divina comunicada á S. Francisco Xauier, que se pudo tener por corta la esphera que mide el Sol desde el Oriente al Ocaso para la desmedida grãdeza de los braços deste Gigãte Evãgelico, para la extensiõ de sus rayos y beneficios; en significicaciõ de lo qual quiso el Señor se viesse tal vez corporalmente con estatura de Gigante; y que el mismo Gigante Sol le reconociesse ventajas á vozes de aquel portento, e quãdo despues de acabada su carrera, despues de puesto debaxo del Orizonte, bolviô à repetir los mismos passos, bolviò á salir, y se detuvo sobre el Orizonte muchas horas, mientras el Santo favorecia á sus devotos en vna desecha tormenta: como que tenia mayor esphera que andar San Francisco Xavier favoreciendo, que el Sol alumbrando.

3. Y puesto que no quiso Dios que se repartiessen mas las reliquias de San Francisco Xavier, ni se desmenuçassen sus huessos, y multiplicassen en ceniças, por la reverencia que quiso se tuviesse á su sagrado cuerpo incorrupto: no le faltó traça al poder Divino para condescender con la benignidad de N. Santo

c Imago 1. sæculi Societ. lib. 5. cap. 2. Uease despues Div. IIII. n. 10.

d Curti. l. 7. *Si dij habitũ corporis tui auiditatis animi tui parem esse voluissent, orbis te nõ caperet. Altera manu Orientẽ; altera Occidẽtẽ contingeres.* Vease despues Div. IIII. n. 99

Bonart. in Ecclesiast. & PP. Provinciæ Flandro-belg. in Societat. honorata l. 5. cap. 5. Uease despues Div. III. n. 44.

Santo, y anſias de multiplicarſe, y comunicarſe en favores á todo neceſitado: y aſſi diſpuſo ſe repartieſſen por el mundo ſus ſagradas Imagenes, copias, y ſubſtitutos de ſus Reliquias, ſombras de ſu incorrupto cuerpo; para que aſſi, ſiempre Xavier el miſmo; immortal en impetrar gracias, y beneficios á los mortales; ſi antes exercitò el don de hazer milagros, no ſolo con el contacto de ſu cuerpo, y con las coſas q̃ le havian participado; ſino aun con ſu ſombra (raro prodigio de vn S. *Pedro!*) que era vna cierta Imagen natural, y prueva grande de la veneracion de las Imagenes Sagradas, como notaron grauiſimos Interpretes; aſſi aora la eſphera ampliſſima de ſus beneficios, y marauillas ſe eſtendieſſe ſin taſa á quantos con viva Fè ſe acogieren á los reſplandores de ſu ſombra, à la ſombra, ò luz de ſus Imagenes.

Laurent Chif. in epitom. laud. S. Xav. Veaſe deſpues Div. III. n. 13. y Div. IIII n. 102. Lorinus in acta c. 5. V. 15. & Cornel. ibid.

4. Iluſtre teſtimonio deſta verdad es el que reſplandece, entre innumerables otros, en vna Imagen de San Franciſco Xavier venerada en *P*otamo Pueblo de la Calabria inferior en el Reyno de Napoles. en la qual ſe à oſtentado tanto la plenipotencia de gracias que Dios comunicò al Apoſtol de las Indias, que en menos de año, y medio de 1551. y 1652. ſe refieren mas de docientos y quarenta milagros y beneficios ſingulares, entre los quales ſe hallã veinte y nueve muertos reſuscitados, y algunos de dos, y tres, y quatro dias difuntos: cuya muerte en los onze por lo menos no admitiò duda; en los diez y ocho ſe creyô verdadera, aũq̃ no cõ ſeñales tã evidẽtes, y aun dos irracionales ſe hallan tambien reſucitados para conſuelo, y alivio de vnos pobres devotos del Santo apoſtol, que ſe acogieron à ſu Imagen de *P*otamo: á cuya viſta, ó invocacion apenas ay neceſidad, trabajo, afliccion, ô mal alguno, que no halle promptiſſimo remedio, y con tan ſingular modo, y tan proprio de la afabiliſſima benignidad de *S*an Franciſco Xavier, que no contento con los rayos, que reberveran en ſu Imagen, el miſmo tẽplando lo inacceſible de ſu gloria con lo ſuave de ſu claridad, ſe dexa ver de ſus devotos en mas de treinta Apariciones que ſe refieren alli; ya en el havito negro comun, y Clerical de la Compañia de Ieſus; ya en el de Miniſtro publico del Evangelio; ya en el de Peregrino, y caminante. El miſmo habla, y conſuela á los enfermos; les aplica celeſtiales vnguentos, les bendize, y fortalece con la ſeñal de Cruz; el

mismo se dá á conocer, y combida à los necesitados á que se valgan de su favor, y tal vez les reprehende amorosamente del descuydo en invocarle; el mismo les dize los votos que hã de hazer. los medios que han de vsar para estar sanos, prometiendoles, y profetizandoles la salud dentro de tanto tiempo, y por tales medios: que ordinariamente son el divino culto, y sacrificio de la Missa en su Altar, las limosnas, y el vso de los Santos Sacramentos de la Confession, y Eucharistia; haziendo medios para la salud del cuerpo los que lo son de la salud del alma; como quien con el cebo de los beneficios, y bienes temporales quiere introducir à sus devotos en los espirituales y eternos, sin dexar aun en la *P*atria su oficio de *P*eregrino, Apostol, y Medico de todas enfermedades, y males, que con tan ardiente caridad exercitò en su vida, y retratando en sus Imagenes, no tanto con matizes, y colores, quanto con hechos, y maravillas tan singulares, aquel prodigioso hombre de Theodoro Studita, aquel *Hombre de alas, desusado espectaculo á los Angeles y hombres, que havita en el mundo, y sobre el mundo.*

Theodor. Studita catech. 35. *Homo ales insolens Angelis, et hominibus spectaculũ, in mundo, et supra mundum.*

5. Estas maravillas, y gracias de la Imagen de San Frãcisco Xavier de Potamo se leen comprobadas juridicamente por la autoridad del Ordinario, y dadas à la publica luz, y estampa en vn libro, que, por preciosa mercaderia de Europa, traen consigo los *P*adres de la Compañia de Iesus, que este presente año han llegado à la Nueva España, para passar en Mision à las Islas Philipinas, consagradas tambien con las hermosas plantas, y predicacion de San Francisco Xavier, que predicó no solo en Terrenate Isla de las Malucas que pertenece oy a aquella *P*rovincia; sino en la que es mas propria Conquista de *P*hilipinas, la gran Isla de Mindanao, como se lee en la Bula de su Canonizacion: que de la suerte que quiso San Francisco Xavier tuviesse origen la veneracion, y prodigios desta Imagen de las Misiones, que los Padres de la Compañia hazian en la Comarca de *P*otamo, como se dize en este libro, assi tambien con ocasion desta Mision de Philipinas parece á querido el Santo se publiquen en la Nueva España sus milagrosos favores para nuevos progresos de su devocion, que tan a vna va siempre con el fervor, y fruto de las Misiones.

Bula n. 6.

6. No pudo menos de llegar luego la noticia deste libro, á los

á los quetan cerca eſtàn de *San* Franciſco Xavier, no menos en la cordial devoció, que en la Real ſangre de Navarra, à los Excelentiſſimos Señores Duques de Alburquerque, Marqueſes de Cadereyta, que apreciando juſtamente el parenteſco en la carne con aquel Santo, que conſerva ſu ſagrada carne incorrupta; y mucho mas la propinquidad en devocion, y eſpiritu con el que tiene ſu eſpiritu tan vno con el de Dios, han querido eſmaltar la Corona, y memoria de ſu Uirreynato, y govierno en la Nueua Eſpaña con las memorias del Apoſtol de las Indias, que de tantas maneras han enſalçado en eſta Ciudad de Mexico, y vltimamente que para que ſe impriman mas en los coraçones de todos, y ſe comuniquen con mas familiaridad, ſe dèn à la eſtampa nuevamente los prodigios deſte libro tradudicidos en nueſtra lengua Eſpañola, de la Latina, è Italiana, en que antes ſe imprimieron en Bolonia, en Genova, en Napoles, en Graz, y en Antuerpia: que tantas impreſſiones ſe han hecho en menos de ſeys años, y dellas a penas á alcançado vno, y otro libro à Eſpaña: tanto han corrido, y deven correr los prodigios, y gloria de quien por tan dilatadas regiones corriô veloz carrera de la gloria, y Santo Nõbre de Dios: y que pues el Santo honrô tan diverſas naciones anunciando el *Santo* Evangelio en tan diferentes idiomas, como Dios le comunicó en el don Apoſtolico de lenguas, aſſi tãbien ſe publiquen en diferentes lenguas ſus beneficios, y maravillas, y ſingularmente en la Eſpañola propria de S. Franciſco Xav. y comũ oy à tantas, y tan dilatadas naciones de vno, y otro mũdo.

7. A tan juſtos intentos en honor de San Franciſco Xavier no podia faltar la execucion promptiſſima de Nueſtra Cangregacion de Sacerdotes, y *Se*glares que à honra del Apoſtol de las Indias eſtà fundada, cõ la ocaſion que ſe dirà deſpues, en la Igleſia Parrochial de la *Sã*ta Vera *C*ruz deſta Ciudad, àdonde ſe venera la Imagen, y algunas precioſas Reliquias del *S*anto en Capilla propria de Nueyo edificada: La qual ſe comẽçò, y dedicò cõ no pocas expenſas de ſu piedad, y liberalidad en el Virreynato de los Excelentiſsimos *Se*ñores Duques de Alburquerque, ſiendo ſus Excelẽcias los primeros Hermanos, Patrones, y Fundadores de la Capilla, y Congregacion. A devocion pues de ſus Excelencias ſe pone eſte libro en las aras de *S*an Franciſco Xavier, pues ſon de ſu Imagen

los milagros, y beneficios q̃ en el se escriven, y muy Hermanos de los que por la devocion de las Imagines, y Reliquias de Mexico obra tambien el poder Divino, de que se hará despues la devida mencion. juntamente con la de otros milagros de varias partes; y assi mismo de la devocion, y culto con que diversas Ciudades, y Reynos han elegido á San Frãcisco Xavier por su Patron: y logrado su Patrocinio en el remedio de varias calamidades singularmente de Peste: que como sirviô en su vida el Santo Apostol, y curò con tan milagrosa caridad à los heridos del contagio en dos ocasiones por lo menos de ardiente peste, y la vna fue en la armada de la Nueva España, en consequencia desto, y de lo que ya deziamos de que aun ahora vive en los mismos oficios, y obras de caridad en q̃ vivia; assi se señala su Patrocinio en las pestes; como fuera de los exemplares mas antiguos de la India Oriental, Isla Manaria Ciudad de Bolonia, y otras, en donde se apagaron las pestes con el Patrocinio de San Francisco Xavier; lo experimentó felizmente este año passado de 1656. y lo testificò con arta solemnidad, y demostraciones de agradecimientos la Ciudad de Napoles, en donde el mismo dia, que se hizo el voto de elegirle por Patron, sanaron de improviso cerca de quatrocientos apestados. Y assi mismo el lugar de Potamo donde se venera la milagrosa Imagen sobre dicha, que hasta oy no cesa en sus prodigios, logrò bien por este mismo tiempo los frutos de su devocion con mas estimable beneficio, qual fue, que ardiendose toda la Comarca en el contagio, de suerte que Arenas Pueblo distante de Potamo sola media legua, perdiò los mas de sus vezinos, Potamo vnicamente quedó del todo exempto de la peste sin otra defensa, ni antidoto, que la Imagen que venera de su Patron San Francisco Xavier.

Vease despues Div. III. n. 90.

Despues veremos otros exemplares semejantes, que alientan grandemente nuestra confiança para esperar de Dios N. Señor mediante el Patrocinio de tan glorioso Santo el remedio, y preservacion desta, y las demas calamidades, que siempre por nuestros pecados amenaçan.

8. La traduccion, y edicion destos nuevos milagros nos á venido ê traer en cumplimiento de vn desseo que tienen los deuotos de Nuestro Santo, y especialmente los desta Ciudad tan experimentada en los favores de su Patrocinio, y reconocida en las demostraciones de su nuevo culto, las quales tambien

bien tendrán su proprio lugar en este libro; el desseo digo de tener à mano vna Suma, ò Epitome de las grandezas de San Franc. Xav. repartidas antes en varios Autores, y relaciones, que ó no han salido à luz en nuestra lengua, ó no han passado á estos Reynos, ô no se hallan ya, y à lo menos no se han sumado, y publicado de suerte que se goze todo junto antiguo, y nuevo. Con que seria muy en gracia de todos, y muy en gloria de Dios, y de su Santo, proponer vna Imagen, ô espejo que en breve Luna representasse todo este Sol de Santidad, y prodigios: *El Apostol de las Indias, y Nuevas Gentes San Francisco Xavier*: sus Apostolicos hechos, virtudes, enseñança, y milagros antiguos, y nuevos.

9. En satisfaccion pues deste desseo prometemos segura mente en este libro, sin nota de arrogancia, la mas christalina Luna, el Epitome mas autentico, mas ajustado, mas digno del Santo Apostol, y de la veneracion de los fieles, el mismo en fin que la *Santa* Sede Apostolica propone á toda la Iglesia en la Bula de su Canonizacion, traducida en romance del exemplar Latino, que se halla entre las Bulas de la Compañia de Iesus, y poco ha se puso en el tomo quarto del Bulario Vniversal de los *Sumos* Pontifices. Desta Imagen que no pudo dessearse mas admirable, mas perfecta, y propria de San Francisco Xavier, passaremos à los nuevos milagros de otras Imagines suyas, favores, Patronatos, y culto que en estos años se ha seruido el Señor se augmente à su Santo en vno, y otro mundo. Despues de lo qual Historial y succintamente escrito, caerà bien alguna mayor explicacion, y ponderacion de algunos pũtos en las Notas que nos ocasiona la Bula Apostolica fecundissima de las grandezas de San Francisco Xavier: entre las quales, para servir no menos al gusto de Nuestro Santo, que à nuestra devocion, tendrán singularmente lugar las singulares devociones de San Francisco Xavier á la Santissima Cruz, à la Uirgen Sacratissima, y à su glorioso Padre San Ignacio, que son las que resplandecen en los mas prodigiosos casos de nuestra Bula. Y finalmente las vltimas lineas desta Imagen, y dechado de toda perfeccion las darà la misma mano de Nuestro Santo Apostol en las admirables instrucciones, y doctrina de sus Epistolas, que imprimiendose en nuestros coraçones serán el cumplido logro deste libro, y de la devocion de N. glorioso Santo á mayor gloria de Dios, y vtilidad de los fieles.

A LA EXCELENTISSIMA Señora doña Iuana Franciſca Diez, Aux Armendariz, Rivera, y Saabedra, Duqueſa de Alburquerque, Marqueſa de Cadereyta. &c.

EXma. Señora.

EL exemplar miſmo cuya traduccion, y copia á devocion de V. Ex. nos á ocaſionado eſte Epitome de los Apoſtolicos hechos, virtudes, enſeñança, y prodigios antiguos, y nuevos del APOSTOL DE LAS INDIAS no nos permite apartar deſta devocion, y amparo en la impreſſion, y Dedicatoria: Pues ſi la primera edicion en lengua Italiana de los milagros, y beneficios de San Franciſco Xavier de Potamo ſe dedicó à la Excelentiſſima Señora Marqueſa de Arenas, por aver ſido ſuya aquella milagroſa Imagen de San Franciſco Xavier; no nos favorece aora mayor derecho para la proteccion que pretendemos en eſta edicion Mexicana de lengua Eſpañola: pues no ſe deve dezir menos propria de U. Ex. la Imagen del miſmo Santo, que ſe venera en ſu Congregacion, y Capilla de Mexico: de la qual á tantos titulos de ſu devocion, de ſu liberalidad, de ſu grandeza, y proſapia tan vna con la de Nueſtro Santo Apoſtol Xavier; merecimos á V. Ex. y por ſu reſpeto tambien al Excelentiſsimo Señor Duque por primeros Hermanos, Fundadores, y Patrones.

Patronato que ſe puede afirmar pertenecio à V. Excelencias, fuera de tantos, y tan ſingulares titulos, tambien por el titulo publico, y perſona Real que repreſentavan en el Virreynato, y Patronazgo vniverſal deſtos Reynos. Fue á lo menos muy conforme à la Real voluntad, y Catholicos dictamenes,

menes, yeſpecialiſſimo aprecio cõ que el Rey Nueſtro Señor, Dios le guarde, reconoce los augmentos de ſu Corona, y Patronatos à San Franciſco Xavier; como ſe dignò ſignificarlo ſu Mageſtad, y firmarlo de ſu mano en el Titulo que dio de Condes á los Señores de la Caſa de Xavier: diziendo les haze eſta merced, no tanto por la deſcendencia de los Reyes de Navarra, quanto por ſer Sobrinos de aquel Santo, Franciſco Xavier, *A quien* (dize ſu Mageſtad) *deve mas Reynos mi Corona, que à mis armas.* Divinamente, pues ſe permiten llamar Divinas las palabras de los Reyes. Divina quanto verdaderamente: como lo teſtifican, no ſolo las tierras, de que tomò poſſeſion la Mageſtad Catholica con las Evangelicas plantas de *San* Franciſco Xavier: ſino todas las demas que deſpues acà ſe han reducido à eſte Catholico Imperio, con el nombre, y Patrocinio del Apoſtol de las Indias, con ſus prodigios, con ſus Imagenes, y aun tal vez con ſu Conduta, y Bãdera, haziendo el Santo miſmo oficio de Alferez, y Capitan; como verá V. Ex. en el diſcurſo deſte Epitome: y finalmente con ſus exemplos Heroycos, y ardiente zelo, que à imflammado, y aſiſtido à tantos Conquiſtadores, à tantos Miſioneros, y Miniſtros del Evangelio, para deſterrarſe de ſus Patrias; traſpaſar mares, y tierras tan diſtantes; allanar montes, rõper muros de dificultades; amanſar fieras, y barbaros; y ſugetarlos al ſuave yugo de Chriſto, que es el fin, y Corona que el Rey N. Señor mas deſſea, y eſtima; y el que con tantos medios de ſu Real piedad, y munificencia continuamente ſolicita, y adelanta.

Prov. 16. V. 10. *Diuinatio in labijs Regis.*

Veaſe ſingularmẽte la Div. III. n. 48. y 55.

Dedicaronſe tambien los Milagros de Potamo en la vltima impreſſion Latina de Antuerpia, al Señor Emperador Leopoldo Ignacio en los felizes auſpicios de ſu Imperio. Pero ni aun à eſte exemplar dexarà de ſer nueſtra traducion ajuſtada: pues en conſequencia del Patrocinio de la Congregacion, y devocion de *San* Franciſco Xavier, que fundaron en V. Excelencias las Reales palabras, ya referidas; quando no buelva eſte libro á manos de la Mageſtad Cefarea, llegarà felizmente como eſperamos acompañando â U. Ex. à manos de la Reyna Nueſtra Señora tã hermana en todo del Señor Emperador, y eſpecialiſſimamente en la deuocion con *San* Franciſco Xavier. Logrando V. Ex. la providencia, ò feliz acaſo

de

de aver llegado la relacion deſtos milagros á la ſazon miſma de aver de navegar V. Excelencias á Caſtilla; para qne traduciendoſe à ſu devocion, y adornandoſe con lo demas que ſe añade en eſte Epitome, conſiguieſſe, no ſolo quedarſe en la Nueva Eſpaña, y verſe muchas vezes en manos de los Señores Uirreyes ſus ſuceſſores tan vnos con V. Excelencias, aſſi en la piedad, y devocion; como en la ſangre; y en la repreſentacion, y vezes de la perſona Real; ſino que conſiguieſſe tambiē caminar, y entrar con U. Ex. eſta devocion, y libro en Caſtilla, en la Corte, y Real *P*alacio; à donde aun no han llegado, á lo menos en lengua Eſpañola, eſtos nuevos milagros, y beneficios de *S*an Franciſco Xavier. Queriendo el *S*anto devieſſen à U. Ex. ſus prodigios eſta gloria, y publicacion; y que no ſolo los Eſpañoles de Mexico, ſino tambien los de Caſtilla le devieſſen eſte augmento de devocion del *S*anto, y conſiguientemente la dichoſa experiencia de los beneficios, y favores que leerán en eſte libro.

Impulſos ſin duda ſon eſtos de la ſangre de *S*an Frāciſco Xavier, que late en el coraçon de U. Ex: y aſſi à imitacion de vn *S*anto, que no ſupo ſer ſolo para ſi, ſino para el bien comun de dos mundos; ſe obliga V. Ex. á no tener para ſi ſola ſu devocion, y los bienes que deſta devocion ſe originan; ſino que ſe eſtiendan, y alcancen à todos en vno, y otro mundo: ya en la divulgacion deſtos nuevos milagros en nueſtra lengua; ya en la Congregacion que à honor del Santo à fundado, comprehendiendo tambien en ella á las *S*eñoras, que ſe exercitan, y adelantan en toda virtud con la doctrina, y exemplo que dió para todos eſtados el Nuevo Apoſtol de las Nuevas Gentes, hecho todo para todos. Deſta enſeñança, y exemplos hallará V. Ex. no pocos que pueda comunicar en eſte libro à las *S*eñoras; à quienes comunicare ſu devocion, ó por mexor dezir los podrà moſtrar mexor traducidos en ſu coraçon y obras; en cuyo Panegyrico guſtoſamente nos dilatariamos aora; à no reſpetar la modeſtia de U. Ex. que ſe ofendiera, no ya con la exageracion y liſonjas; ſino ann con la verdad ſincera de ſus alabanças: en las quales no fuera mucho nos hiziera prorumpir, ſin querer, la fuerça del agradecimiento, que deve à V. Ex. eſta Congregacion, y el culto de *S*an Franciſco Xavier; y no fuera tan facil hallar el fin de la Oracion, aunque ſolo quiſieſ-

ſemos

semos discurrir por los exemplos de la limosna, y caridad con los enfermos, y pobres, en q̃ V. Ex. tã señaladamẽte imita á Sã Francisco Xavier; cuyo talento, y negociacion especial dixo el Oraculo Apostolico avia sido la asistencia y caridad à los enfermos y pobres. Bula de la Canonizacion n. 4.

Y no menos hallarà V. Ex. en este libro singulares beneficios, y favores del Santo, que experimentar, y comunicar, proprios singularmente del estado de las Señoras, en los peligros de sus partos, en los riesgos de los niños, en los aprietos, y aflicciones domesticas, que no se singularizan aora, porque V. Ex. los quiere ver muy de proposito en vn libro entero de tantos, y tan maravillosos exemplares de la benignidad de Sã Francisco Xavier, que nos à mandado dar à la estampa. Estos le ofrecemos, y desleamos à V. Ex. y singularmente la proteccion de q̃ mas immediatamente necesita, la protecciõ digo tan singular que el Apostol de las Indias tiene de los Navegantes: que parece que por ser el Santo que se lee de mas viages de mar por la gloria de Dios, y bien de las almas; le comunicó N. Señor la plenipotencia de los mares, vientos, y navegaciones, y aun del socorro de matalotage y agua; que quãdo falte, y no aya otro remedio, le avrà en la intercesion de S. Frãcisco Xavier para convertir en dulce, y saludable la misma agua salada del Occeano. El Santo, y sus prodigios, y favores acõpañen á V. Ex. en esta Navegacion, hasta conducirla con su Excelentissima compañia, y familia á tierra, y puesto seguro de España, y finalmente á la verdadera seguridad, y puerto de la gloria, despues de muchos años de vida, y salud tẽporal cõ los felicissimos sucessos, y crecidos merecimientos de la eterna, que todos sus Capellanes, y Hermanos desta Congregacion desleamos, y nos prometemos en la devocion de vn Santo tan agradecido, como poderoso delante de Dios Nuestro Señor.

Exma Señora.

B. L. M. de V. Ex.

EN NOMBRE DE LA CONGREGACION DE San Francisco Xavier.

El menor de los Capellanes de V. Ex.

Ldo. D. Mathias de Peralta Calderon.

¶¶¶ IN-

Indice de las divisiones deste

Epitome.

La instancia, y apretura de tiempo con que sale este libro, á obligado á dividirle en varios Impressores, y assi no se puede citar tan comodamente por las paginas, con que nos valemos de los numeros de las margenes que empieçan de nuevo con cada Division.

DIVISION PRIMERA.

Bula de la Canonizacion de San Francisco Xavier. numero primero, y los siguientes.

DIVISION SEGVNDA.

Milagros, y beneficios de Potamo. n. 1.

DIVISION TERCERA.

Otros Milagros, y Patronatos nuevos. n. 1.

Parraffo I. Milagros, y Patronato de Napoles. n. 1.

§. *II. Patronato de la Ciudad de Parma.* n. 15.

Elogio q̃ dedicó à S. Francisco Xav. la Ciudad de Parma. n. 16.

§. *III. Patronato de la Ciudad del Aguila.* n. 17.

Noticia de los favores que San Francisco Xavier à hecho à vn alma innocente de la Ciudad del Aguila. n. 18.

§. IIII. *Relacion de vn nuevo milagro en la Ciudad de Macerata.* n. 32.

§. V. *Patronato del Reyno de Navarra.* n. 39.

§. VI. *Patronato de Manila, y viages de Mar.* n. 41.

§. VII. *Varios favores, y Patronatos nuevos de San Francisco Xavier en la America.* n. 54.

§. VIII. *Favores de San Francisco Xavier en Mexico.* n. 63.

§. IX. *Nueva celebridad de San Francisco Xavier en Mexico, y principio de su Patronato.* n. 85.

§. X. *Adicion de otros favores de San Francisco Xavier en Mexico.* num. 94.

§. XI. *Origen de la Congregacio de San Francisco Xavier en Mexico, y fiesta del mes de Agosto correspondiente à su prodigiosa Translacion.* n. 99.

§. XII. *Fin de la Congregacion de San Francisco Xavier, y sus varios estados.* n. 122.

§. XIII. *Suma de las devociones, y exercicios proprios de la Cõgregacion, y comunes à todos los devotos de San Francisco Xavier, y de las Indulgencias que se pueden ganar por estas devociones, y exercicios.* n. 137.

DI-

DIVISION QVARTA.

NOTAS SOBRE ALGVNOS PVNTOS DE LA Bulade la Canonizacion de San Francisco Xavier.

Nota I. *A cerca de aquellas palabras de la Bula* n. 2. Avia merecido ser llamado Apostol de las Nuevas Gentes. *Trata-se del Apostolado de San Francisco Xavier: y como se estiende tambien à las Indias Occidentales &c.* n. 1.

Nota II. *A cerca del milagro del Santo Crucifixo restituido por el Cangrejo à S. Francisco Xavier. Trata-se de quan fina correspondencia tuvo con la Santa Cruz, y Pasion de Nuestro Señor Iesu Christo.* n. 16.

Nota III. *A cerca de aquel prodigio, que obrò San Francisco Xavier por medio del Rosario de N. Señora. Trata-se de quan poderosa fue en el Santo la devocion de la Santissima Virgẽ.* n. 36.

Nota IIII. *A cerca de la milagrosa vitoria de S. Franc. Xavier contra los Badagas. Trata-se de quan maravillosamente assistió S. Ignacio de Loyola à su Hijo S. Franc. Xav. y la suma vniformidad, y correspondencia de los dos Santos* n. 51

Nota. V. *A cerca de los demas milagros de San Franc. Xavier, y en quanta vtilidad ceden, y augmento assi de la caridad, y de las demas virtudes, como de N. Santa Fè Catholica.* n. 96.

DIVISION QVINTA.

Instrucciones, y Epistolas de San Francisco Xavier.

§. I. *Para Ministros Evãgelicos, à quienes da el Santo documẽtos admirables para guiar las almas à Dios en todos estados.* n. 5.

§. II. *Para Superiores, y subditos Religiosos.* n. 68.

§. III. *Para ordenar los exercicios del dia, y entablar vida de perfeccion.* n. 107.

§. IIII. *Para Principes, Ministros, y personas seglares.* n. 111.

§. V. *Para exemplo, y estimulo de varias virtudes.* n. 132

Ponense algunas Epistolas enteras por el orden en que las escrivio el Santo para que se logre tãbien el orden de las cosas que refiere con no menos deleytable, ỹ provechosa narracio̅.

Epistola. I. *Al P. M. Simon, escrita desde Cochin quando iva à Iapon el Santo.* n. 132.

Ep. II. *A los Padres, y Hermanos de la Compañia de Iesus en Roma, escrita desde Malaca en el mismo viage de Iapõ.* n. 139.

Ep. III. que llaman la gran Carta. *A los Hermanos de la Compañia de Iesus del Colegio de Goa, escrita desde Cangoxima Ciudad de Iapon.* n. 143.

Ep. IIII. *A su Santo Padre Ignacio: escrita desde Cochin à la buelta de Iapon.* n. 156.
Clausulas de otras Epistolas n. 164.
Oracion de San Francisco Xavier por la Conversion de los Infieles. n. vltimo.

Authores de donde se á recopilado este Epitome.

Las cosas Historiales que se tocan en este Epitome, demas de la Bula de la Canonizacion, Epistolas de S. Franc. Xavier, y relaciones nuevas Autenticas, se han sacado todas de las Historias de la Cõpañia de Iesus, Misiones, y vidas de sus Sãtos q escrivieron los Padres Horacio Tursselino, y Juã de Lucena Pedro de Ribadeneyra, Nicolas Orlandino, Pedro Matteo, Luys de Guzman, Andres Lucas, Luys de la Puente, los Padres de la Provicia Flandrobelgica en la Imagen del primer siglo, Iacobo Damiano, Laurẽcio Chiflet, Iuã Eusebio, Phelippe Alegãbe, Andres Perez, Alonso de Ovalle, Nicolas Lancicio: muchas tambien se hallan en otros graves Authores que escrivieron Historias de Indias, y varias materias, como sõ los Padres Fr. Antonio de S. Roman de la Orden de San Benito, F. Alonso, Chacon, y F. Domingo Gravina de la Orden de S. Domingo, F. Juan de Torquemada, y F. Francisco de Torres de la Ordẽ de S. Francisco. F. Luys de la Presentacion, y F. Francisco de S. Maria de los Padres Descalços de N. Señora del Carmẽ. Thomas Bozio de la Congregacion del Oratorio de S. Phelippe Neri, Hernan Mendez Pinto, y otros de quienes, y principalmente de los Padres Tursselino, y Lucena q escrivierõ mas de proposito la vida de S. Frã. Xav. se citará siẽpre algun lugar de su Historia en este Epitome para todo lo que no fuere muy vulgarmente sabido cõ otros varios testimonios de Sumos Põtifices, Cardenales, Sãtos, y Doctores antiguos, y modernos en apoyo de lo q se discurre en las Notas sobre algunos pũtos de las grandezas de N. Santo. *Protesta.*

En conformidad de los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de 1625. y 1631. se advierte, y protesta, q quãdo en este libro cõ ocasiõ de lo q se escrive de S. Franc. Xav. se pusieren algunos elogios de Santidad, ò Martyrio, revelaciones, ó milagros q toquẽ à otras personas q no estã Canonizadas, ó Beatificadas por la S. Iglesia, no se pretẽde en esto prevenir el juyzio de la Sede Apostolica; ni mas fee, y credito, q el q merece vna diligencia humana, q es falible: y esto, y todo lo demas se pone debajo de la correccion de la Santa Madre Iglesia. EL

EL APOSTOL
DE LAS INDIAS,
Y
NVEVAS GENTES.
SAN FRANCISCO XAVIER,
de la Compañia de IESVS.

EPITOME DE SVS APOSTOLICOS hechos, virtudes, y prodigios, antiguos, y nuevos.

DIVISION PRIMERA DE

*** este Epitome. ***

BVLA DE LA CANONIZACION
*** DE ***
SAN FRANCISCO XAVIER.

*** *Nota.* ***

EL Pontifice Sumo, que canonizò à S. FRANCISCO XAVIER juntamente con los otros quatro Sãctos Isidro, Ignacio, Teresa, de Iesus, y Phelipe Neri; fue Gregorio XV. á 12. de Março de 1622. mas por que poco despues, que concluyó la causa, Decreto, y celebridad de la canonizacion, llevó Nuestro Señor de esta vida à este Sancto Pontifice, à participar en el Cielo, (como esperamos) la gloria de los Sanctos, que tanto ensalçò en la tierra, sin haverse aun despachado las Bulas de los cinco Sanctos, su sucessor el Papa Vrbano VIII. tratò luego de

 dess-

despacharlas; como lo hizo el año primero de su Pontificado, que fue el de 1623. con que dispuso Nuestro Señor, que viniessen à tener estas Bulas la authoridad de dos Sumos Pontifices, bastante en cada vno para sumo credito, y veneracion de los hijos de la Iglesia Catholica.

Traducese esta Bula puntualmente à la letra, no solo en la realidad de las cosas; sino aun en el modo de estilo, y locuciones de las letras Apostolicas, por deverse assi à la authoridad del Sumo Pontifice, que habla en ellas: y por que quando tal vez no sea tan corriente la afonancia del estilo para nuestro vulgar Idioma; serà con todo esso tanto mas digno de la deuocion de los fieles, y gloria de S. FRANCISCO XAVIER, quanto mas puntualmente correspondiere, à la Magestad y energia con que el Vicario de Christo propone las virtudes, y prodigios de nuestro Sancto Apostol; apoyando el titulo que le dá de APOSTOL DE LAS NVEVAS GENTES; y los hechos, y señales de este Apostolado, con las mismas palabras con que San Lucas en los hechos Apostolicos, y San Pablo en sus Epistolas señalan el Apostolado de las Gentes en el mismo S. Pablo. Notable gloria de S. FRANCISCO XAVIER! por lo qual se apuntarà à la margen la correspondencia de los lugares de Escriptura; de cuyas palabras vsa el Pontifice, y despues se expresarán algunas mas señaladas clausulas; con otros puntos tocãtes ála Bula, en las notas que se ponẽ al fin de este libro.

VR-

VRBANO OBISPO SIERVO de los siervos de Dios para perpetua memoria.

1 ES ajustado à la razon, y conviene á la equidad, que las cosas, que procedieron de la providencia del Romano Pontifice, aunque, por haver sobrevenido su muerte, no se hayan sobre ellas despachado las letras Apostolicas, consigan su debido efecto: siendo assi pues, que poco ha Gregorio Papa XV. de feliz recordacion Predecessor nuestro, premeditando piadosamente, que el Vnigenito y Coeterno Hijo del Eterno Padre, habiendo baxado de las Reales sillas á este mundo, para obrar la salvacion del linage humano, havia sembrado la buena semilla de su palabra en el campo del Orbe de la tierra, para que produxesse el fructo de todas las celestiales virtudes, y al fin el de la gloria, à los creientes; y que haviendo por el incremento de esta divina cosecha derramado su preciosissima sangre, padeciendo voluntariamente la ignominia de la Cruz; y haviendo despues de perficionada la obra, à que havia sido embiado, subido sobre todas las alturas de los Cielos, para estar assentado à la diestra del Padre en la eternidad de los siglos; havia dexado en la tierra muchos siervos y amigos suyos, que cultibando esta divina sementera con trabaxos, con vigilias, y á exemplo suyo, tambien con el derramamiento de su sangre; congregassen copiosissima mies en las troxes del Señor, y estendiessen sus terminos, hasta tanto, que segun la promessa del Padre, todas las gentes, y terminos de la tierra se le diesen en herencia, y possession. Y aunque su divina Palabra siempre se havia prosperado de generacion en generacion; con todo esso quando llegò el tiempo de su beneplacito preordinado desde la eternidad de los tiempos, para hazer que abundasse como inundante lluvia su misericordia grãde sobre la vniversal descendencia de los hijos de Adan, y propagar la gloria de su Cruz hasta lo vltimo de la tierra, y en lo le-

* *Admirable exordio para hablar de S. Frãcisco Xavier.* *

Psal. 2. v. 8

Actor. 1. ỹ. 8.

xos, y dilatado del mar; verdaderamente se havia hecho admirable su poder, quando descubiertas las tribus, lenguas, pueblos y naciones antes desconocidas, havia abierto grande, y copiosa mies, y multiplicado en ella operarios, y llenado con tanta abundancia de fructos sus trabaxos, que anunciando ellos, penetrase el sonido de la Evangelica predicacion hasta los vltimos fines del Orbe de la tierra; y desde el oriente al ocaso, desde el Aquilon, y el mar fuesse en todas las naciones el nombre del Señor Dios nuestro engrandecido.

Psal. 18. ℣. 4.

Psal. 108. ℣. 3.

Malach. 1. ℣. 11.

2 Empero entre los demas, que para dar cumplimiento al Sacramento de su voluntad en la vocacion de tantas gentes, havia preordinado el Señor, principalmente resplandecia en gloria de santidad, y esplendor de merecimientos su esclarecido siervo FRANCISCO XAVIER Nuevo APOSTOL DE LAS INDIAS; el qual haviẽdo desde su juvẽtud andado perfectamente delante de Dios, y entregado su anima por el nombre de N. Señor Iesu Christo, y despreciadas, y pisadas las riquezas, y dignidades del siglo, abnegadose asimismo segun la palabra del Señor; havia sido hallado digno de que fuesse escogido del Espiritu Sancto, y lebantado para tan insigne obra; y que como constituido por la divina providencia Capitan de los otros, fuesse adornado affluentemente de los Dones Apostolicos; y tambien por las señales de Apostolado, que en toda paciencia, en señales, en prodigios, y virtudes se havian hecho en èl manifiestas, havia merecido ser llamado APOSTOL DE LAS NVEVAS GENTES con vnanime consentimiento de todo el Orbe Christiano: y por tanto convenia, que à tan gran siervo de Dios, que por su gloria, y la salud de las almas redimidas con la sangre de Nuestro Señor Iesu Christo, havia padecido innumerables, y grandissimos trabajos, y penalidades, y passado grandissimos peligros de mar y tierra; à quien Dios tanto havia magnificado, que su nombre era honorable en todas las gentes: el mismo Gregorio nuestro predecessor segun su cargo Pastoral le declarase en la militante Iglesia por Santo verdaderamente, y escogido de Dios, y propusiesse para ser imitadas, à todos los fieles de Christo sus virtudes, como eximias; y relevãtes para q̃ enderezãdo (con su exemplo) el pueblo Christiano sus acciones al honor de Dios, mereciesse tenerle por intercessor en sus necesidades,

Luc. 9. ℣. 23.

Actor 13. ℣. 3.

2. Cor. 12. ℣. 12.

* *Elecciõ, y aclamaciõ de S. F. Xav. por Apostol de las nuevas Gentes.*

* *Dones Apostolicos, y señales de Apostolado.*

* *Trabajos.*

des delante de Dios, y de Nuestro Señor Iesu Christo.

3 Y para que todos los fieles de Christo se excitasen mas promptamente á alabar al Omnipotente Dios, segun la muchedumbre de su grandeza; y el ardor de la devocion, para con tan gran siervo de Dios se aumentase, explicando, y descubriendo al mundo la celestial, y laudable vida que tuvo en la tierra, convenia que en primer lugar, y ante todo dixesse: que este insigne siervo de Dios havia nacido en el Castillo de Xavier jurisdiccion de su madre, en el Obispado de Pamplona, de nobles y piadosos Padres: los quales haviendole enseñado desde la infancia, á temer á Dios, y abstenerse de todo pecado, en teniendo edad cõpetente, le havian embiado à estudiar á la Universidad de Paris; y como al primer fervor de sus estudios empeçasse á tratar su Padre de bolverle à su casa; entendiendo esto antes Maria Magdalena su hermana, que entonces vivia, y no sin grande fama de santidad governaba el Monasterio de Monjas descalças de la Orden de Santa Clara de Gandia, en la Diocesis de Valencia; enseñada del Cielo acerca de la vocacion de su hermano; havia escrito con grande instancia à su Padre, fomentase con todo esfuerço los estudios de FRANCISCO, aunque fuessen con detrimento de su hazienda, por que sabia que estaba señalado por la divina providencia, para APOSTOL DE GENTES NO CONOCIDAS.

* *Nacimiento, y Patria.*

* *Revelacion à su hermana del Apostolado de S. F. Xav.* *

4 Y como estando en Paris havia poco àpoco travado familiaridad con San Ignacio, y despues entrado por compañero del Santo, que havia pedido esto á Dios cõ ardientes ruegos, para dar insigne vtilidad á la Iglesia, y teniendo à San Ignacio por guia, y Capitan havia tomado el camino estrecho que lleva à la vida: por que para ser vivificado en espiritu, havia à exemplo de los Santos Padres antiguos mortificado su carne seueriss̃imamente, privandose, no solo de vino, y carne; sino tambien del pan de trigo, vsando solo de viles y desabridos manjares, y esto con suma moderacion: y aun passandose frequentemente dos dias enteros, y tres sin comer vocado, y aun tal vez todos los dias de la semana Santa hasta el Sabado de Pascua; vsando brevisimo sueño, echado á rayz de la tierra, ò sobre vn lecho de vilisimos adreços, disciplinando su cuerpo de tal suerte con cadenas de hierro, que muchas vezes era en grande copia la sã-

* *Ganale S. Ignacio para Dios, y su compañia.* *

* *Ponele en la sẽda estrecha.* *

Math. 7. ℣. 14.

* *Mortificaciõ.* *

gre que derramaba: y vna vez se hauia puesto en camino apretados con cordeles estrechissimamente los braços, y muslos, y perseverando muchos dias en aquel tormento, se le havian entrado de tal suerte los cordeles por el cuerpo, que destituido de fuerças por la grandeza del dolor, havia caidò en el camino, y totalmente se huviera perdido la esperança de su vida, si con especial beneficio de Dios, sin medio alguno humano, no se huvieran roto las ataduras. Pero quan preclaramente huviessen resplandecido en su alma las demas christianas virtudes, quan poderosamente armado cõ el escudo de la Fé huviesse apagado todos los dardos de fuego del malvado enemigo; y quan firmemente huviesse esperado en Dios: lo testificaban insignemente, yà la frequencia de los Sacramentos, con los quales, no solo á si mismo, sino tambien á los otros con suma devocion, y continuacion inceſable apascentaba; yà la continua predicacion de la palabra divina, con la qual havia ilustrado tan gran parte de la redondez de la tierra. Mas entre las otras virtudes suyas; como estrella matutina hauia resplandecido principalmente la charidad que verdaderamente en todas sus acciones se manifestaba; pero singularmente sirviendo á los enfermos: porque era tanto el ardor, y amor con que assistia á los pobres enfermos de los Hospitales, que rara vez se apartaba de ellos; y tanta la mortificacion de sus sentidos con que exercitaba los mas viles ministerios, que muchas vezes bebiò el agua con que havia làbado llagas asqueroſas, è incurables; y quando estaban de peligro, entonces olvidado de su propria comida y sueño, como de puesto, en que estuviesse de guarda, no se apartaba de ellos, ni de dia, ni de noche; y les administraba los Sacramentos, y demas refecciones espirituales; lo qual executaba con tanta volũtad, y alegria, q̃ se dezia, eran sus delicias servir à los enfermos, y moribundos: y como si este fuera algun talento, q̃ por la magnificencia de la benignidad divina se le huviesse entregado para negociar, assi ha via exercitado este continuo cuydado, y vigilancia con los enfermos todo el tiempo de su vida, en qualquiera parte que estuviesse: mas juntamente por la misma charidad, que por el Espiritu Santo se havia derramado en su coraçon, de tal suerte se llegaba à Dios, y con tanto fervor de espiritu perseveraba en la oracion, que entregado á este manjar,

Milagro de los cordeles. *

Fè, y esperança.

Ad ephes. 6. Ẏ. 16.

* *Charidad.* *

Math. 25. Ẏ. 15.

* *Vniõ cõ Dios, y oracion.* *

Ad Rom. 5. Ẏ. 5.

con

con que confortaba el hombre interior; passaba las noches enteras, y aun navegando, y estando en manifiesto peligro de la vida, y tempestades horribles, no cessaba de su oracion, ni se alteraba vn punto su espiritu: y alguna vez le sobrevenia tal exceſſo de su alma, que clauados los ojos en el Cielo se levantaba de la tierra en alto por divina fuerça con el rostro tan abrasado, que totalmente representava la charidad Angelica, y no pudiendo sufrir tanto el incendio del divino amor, exclamaba muchas vezes; *Basta Señor, basta*; y quando celebraba el Sacro Santo sacrificio de la Missa, muchas vezes se enagenaba de tal suerte de los sentidos, que aun tirandole de las vestiduras los ayudantes, no podian, sino es despues de gran rato hazerle bolver en si: y aun algunas vezes havia sido visto de toda la multitud de los presentes levantado de la tierra mas de vn codo: asõbrandose todos de la grandeza del milagro, y reverenciando cõ grande admiracion la santidad del siervo de Dios. Ni solamente despierto tenia à Dios el Santo varon en su coraçon, y en su voca; pero aun durmiendo descansaba en el mismo Señor: porque muy frequentemente le oìan pronunciar entre sueños el Sãtissimo Nombre de JESVS con suma dulçura de su alma. Floreciendo, empero, con tan singulares virtudes, y creciendo cada dia en mayores dones de Dios, no solamente no se envanecia; mas crecia siempre en el la virtud de la humildad de tal suerte, que siempre, como si fuera el vltimo de todos, exercitaba los officios domesticos por infimos que fuessen. Sus vestiduras estaban tan remendadas, y viles, que algunas vezes era de risa à los muchachos. Veneraba el Varon de Dios, no solo á los Obispos, sino à qualesquiera Sacerdotes; mas al Santo Ignacio, que entonces era su Prepoſito, no escrivia sino hincado de rodillas. A los honores, y alabanças de los hombres tenia tal horror, que la ampliſſima Dignidad de Nuncio Apostolico, con la qual avia sido embiado del Sumo Pontifice á las Indias, la encubria con sumo estudio, y sino es vna vez, que se viò forçosamente obligado, no havia vsado de aquella potestad.

* *Extasis.* *

* *Humildad.* *

* *Respecto à los Sacerdotes.* *

* *Veneracion à su Padre S. Ignacio.* *

* *Estadio de S. F. X. ymisiõ àlas Indias.* *

5 Empero tan gran Varon havia conseguido de Dios vn insigne Palenque en que peleasse gloriosamente hasta la consumacion de la carrera y corona de justicia: por que haviendo el Rey Juan de Portugal de esclarecida memoria pedido al Papa Paulo

1. ad Thimoth. 4. ℣. 7.

Paulo III. entonces predeceſſor del dicho Gregorio, aora nueſtro reſpectivamente, algunos de los compañeros de Ignacio, q̃ fueſſen embiados à las Indias Orientales, para ſembrar la palabra de Dios en aquellas dilatadiſſimas regiones. El miſmo Põtifice con conſejo de San Ignacio havia elegido á FRAMCISCO XAVIER, para la execucion de tan grande obra, adornandole con la Dignidad de Nuncio Apoſtolico, y poteſtad ampliſſima; y como los Miniſtros del Rey le preparaſen muchas coſas con titulo de Viatico; hombre, que en lugar de Viatico y matalotaje confiaba en la benignidad de Dios, para cuya obra Evangelica era ſegregado, nunca ſe pudo reducir à que tomaſe otra coſa, fuera de vna veſtitudura vaſta, y pobriſſima, y ẽ el Navio dormia ſobre vn cable, y comia de limoſna, que mendigaba, y ſervia à los enfermos de dia, y de noche en los mas viles miniſterios.

* *Pobreça.*

Ad Rom. 1. U. 1.

Actor. 13. V. 3.

6 En llegando á la India, al punto, ſin tomar vn breve tiempo, para el deſcanſo de tan larga, y dificultoſa navegacion, ſe ciñó para predicar el Evangelio à aquellas gentes: y veſtido de la virtud de lo alto, con Apoſtolico fervor de eſpiritu, exercitaba el miniſterio, que le havia cabido en ſuerte, con tanto fruto, que cooperando eficazmente la gracia de Dios á ſu palabra, no ſolo corrigiò por todo el Oriente las deprabadas coſtũbres de los malos chriſtianos; ſi no que muchos centenares de millares de hombres, que andaban en tinieblas, y en la region de la ſombra de la muerte, traidos al conocimiento de la verdadera luz, fueron purificados con el agua del Bautiſmo. Porque fuera de los Indios, Bracmenes, y Malabares (en cuyos Reynos havia reſucitado por la predicacion de Xavier la predicacion Apoſtolica, que haviendo florecido alli en los tiempos antiguos, ya por la aſtucia del enemigo humano ſe hauia borrado totalmente de la memoria de todos) el miſmo Xavier fue el primero que annunció el Santo Evangelio à los Paravas, Malaos, Jaos, Acenos, Mindanaos, Molucentes y Japones, de las quales naciones muchos Reyes, y grandes Prinçipes, con grande emolumento de nueſtra Fè havian ſugetado ſus cuellos al ſuave iugo de Chriſto. Mas parecian increibles los trabajos que havia ſufrido por el Nombre de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Porque por diverſos Reynos en aquellos dilatados eſpacios del Orbe

* *Apoſtolica predicacion.*

Luc. 24. V. 46.

Iſai. 6. V. 2.

* *Trabajos.*

Orbe de la tierra, siempre a pie, y muchas vezes descalço por arenales calientes, y por espinas hazia larguissimas jornadas, acometido muchas vezes con contumelias, con oprobios, con irrisiones, y aun tambien con açotes, y piedras; andando en peligros de enemigos, en peligros de caminos; padeciendo naufragio muchas vezes, vigilias, frio, desnudez, sed y hambre, y contrayendo grauissimas enfermedades por los continuos, è intolerables trabaxos: que verdaderamente (à exemplo del APOSTOL) no tenia en mas precio su vida, que asimismo, cõ tal que consumasse su carrera, y el ministerio de la palabra, que avia recebido para testificar el Evangelio de la gracia de Dios. Pues ya las señales y prodigios, con que en los principios de la primitiva Iglesia confirmo el Señor la predicacion de sus Apostoles; avia renovado tambien misericordiosamente en las manos de su Siervo FRANCISCO para el incremento de aquellas nuevas plantas: porque de repente enseñado de Dios, hablaua las lenguas, que de antes no sabia, de naciones incognitas, eloquentissimamente, como si se huviera criado en aquellas mismas tierras: y tal vez avia acontecido, que predicando el Santo á pueblos de diversas naciones, con estupor y pasmo le oyesse cada vno à vn mismo tiẽpo hablar las grandezas de Dios en su propia lengua, en que cada vno avia nacido: y que commovida de este milagro vna grande muchedumbre recibiesse la palabra de Dios.

2. ad Corinth. 11. V. 25.

Actor. 20. V. 24.

* *Prodigios de los Apostoles renouados.* *

* *Don de lenguas.* *

Actor. 2. a V. 4. ad 11.

7 Consiguientemente despues de lo dicho para la edificacion de los fieles de Christo convenia, que refiriesse algunos de los mas insignes prodigios, con que el Señor avia ilustrado su predicacion, y hechos. Y primeramente parecia debido hazer memoria de aquel, en que viniendo vn numeroso exercito de los Badagas á destruir â los Christianos baptiçados de FRANCISCO, y amenazando, que avian de executar en los Christianos todo genero de atrocidades; como saliesse al encuentro el mismo solo, armado con la Fè; y seueramente les reprehendiesse su impiedad: al punto se avia parado todo el exercito, sin dar vn passo adelante, detenido, y atemoriçado, como referian los Soldados y Capitanes, de vn hombre grande con vestiduras negras, que estava junto á FRANCISCO, y no podian sufrir la Magestad y resplandor que en su rostro y ojos resplandecia. Y assi el

* *Defiende à los Christianos de vn exercito de enemigos* *

* *Aparece S. Ignacio al lado de S. F. X. segun se cree* Uease despues en la diuisiõ 4. Nota. 4.

el Santo varon avia librado de la muerte y hostilidad à sus hijos en Christo. Sucessiuamẽte en el Promõtorio de Comorin como predicasse el Siervo de Dios en vna Iglesia á los Infieles, y por la dureza de sus coraçones no aprouechasse; hecha oracion mãdò abrir el sepulcro en que el dia antes avia sido enterrado vn difunto, y significando al Pueblo, que aquel muerto auia de resucitar por voluntad de Dios, para cõprobar la verdad de la Fè Christiana; rompiendo el lienço en que estava embuelto el cadaver, y bolviendo á hazer oracion à Dios, avia mandado al muerto que viuiesse: el qual al mismo punto con pasmo de todos se avia levantado viuo; con el qual tan insigne milagro cõmouidos los que estaban presentes, y demas destos, otros muchos creyeron en Dios. Despues en el mismo lugar como ocurriesse al Bienaventurado Varon vn mendigo lleno de apostemas, lavandole FRANCISCO con grande affecto de caridad las llagas, y bebiendose el mismo el agua con que las avia lavado, y orando demas desto à Dios Padre de misericordias, que se apiadase de aquel pobre; al momento por la merced de Dios el mismo pobre se avia levantado libre de toda llaga y apostema. Assimismo en Mutàn de la India Oriental vn muchacho, que avia muerto de vna fiebre pestilente, yà amortajado y cosido en su lienço, y guardado veinte y quatro horas segun la costumbre de aquella nacion, llorandole sus Padres le llevaban al sepulcro, los quales viendolos el Siervo de Dios, mouido de misericordia sobre ellos, hincado de rodillas avia rogado al todo Poderoso Dios, que resucitasse aquel muchacho, y hauiendole rociado con agua bendita, rompiendo la mortaja, le avia signado con la señal de la Cruz, y tomandole por la mano en nombre de Nuestro Señor Iesu Christo, le avia restituido á sus Padres viuo y sano: leuantando los Naturales en aquel lugar con celebridad grãde vna Cruz, para conservar la memoria de cosa tan grande. Y succesivamente en Combutere lugar en la Costa de la Pesqueria otro muchacho que avia caido en vn poço, y se avia ahogado, y le sacaban à enterrar con grande llanto de su madre y parientes; saliendo al encuentro FRANCISCO de vna Iglesia alli vezina, compadecido de ellos hincandose de rodillas, y fixando los ojos en el cielo, y haziendo oracion à Dios por la vida del muchacho, tomandole de la mano, en el Nombre

* *Resucita vn muerto ya enterrado.* *

* *Sana à vn pobre beviendose el agua de las llagas.* *

* *Resucita vn muchacho.* *

* *Resucita otro muchacho.* *

bre de Iesu Christo le havia mandado se leuantase, y al instante el muchacho se avia leuantado vivo; y el Santo Varon le auia buelto à su madre, asombrandose todos, y dando gracias à Dios à grandes vozes; à los quales mandó el Santo, que a nadie digesen lo que avia sucedido. Demas desto predicando FRANCISCO la Fè de Xpo en vna Isla del Xapòn, avia llegado á el vn Mercader que estava ciego muchos años avia, pidiendo que le alcançasse de Dios la vista: FRANCISCO diziẽdole vn Evangelio le avia signado con la señal de la Cruz, y en el mismo momento de tiempo avia cobrado la vista perdida: y el dia siguiente bolviendo al Sancto con su muger, y toda su familia dando gracias hincado de rodillas, y professando la Fè Christiana, avia llegado juntamente con todos los suyos á la gracia del Bautismo: la fama pues de tan ilustre milagro avia salido por toda aquella tierra, y muchos dexados sus Idolos se avian convertido al verdadero Dios, y à Iesu Christo su Hijo.

* *Dâ vista á vn ciego.* *

8 Navegando el Siervo de Dios à la China en vna grande Nao, en que iban quinientas personas, avian cesado de tal suerte los vientos, que estuvo catorce dias la Nao sin moverse de vn lugar; y como entre las demas dificultades huviesse grande falta de agua, y muchos ya pereciessen de sed, el Santo Varon avia mandado llenar las vasijas de la Nao con el agua del mar, y hecha oracion con instancia à Dios, avia hecho sobre el agua la señal de la Cruz, y de repente aquella agua salada se avia buelto dulce y saludable, con el qual milagro muchos Infieles que iban en la Nao avian creido en Dios. Y tambien beviendo de aquel agua que avia sobrado abundantemente, muchos por muchas Provincias de las Indias avian sanado de varias enfermedades, que les afligian. Prosiguiendo su viage á la China como en vna horrible tempestad, que se lebantò, todos jusgasen, que avia llegado su fin, mandando el Piloto amarrar à la Nao la Lancha con fuertes cavos, para que la violencia de la repentina tormenta no se la llevasse; no mucho despues rotas las amarras arrebatò con tanto impetu la tempestad à la Lancha, que casi en vn momento se desapareciò de la vista de todos, y al passo que cada vno tenia parientes y amigos en la Lancha, empeçabã à llorar à porfia su perdida; entonces pues FRANCISCO, â todos los que lloraban les avia dicho que tuviessen buen animo, y pro-

* *Buelve dulce el agua del mar.* *

* *Profecia, y milagro en el mar.* *

fetizado, que antes de tres tres dias la hija bolveria à su madre, significando que la Lancha avia de bolver à la Nao; como concediẽdolo Dios, se avia visto aparecer, y venir derecha à la Nao, y de su propio movimiento llegarse á bordo, y aplicarse de suerte, que todos los que estavan en ella fuessen commodamente recebidos: la qual avia estado tambien en medio de las olas sin detenerla nadie, hasta tanto que fuesse amarrada à la Nao, quedando todos atonitos del milagro. Avia llegado tãbien FRANCISCO á las Islas Molucas, en donde el primero anunciava la palabra de Dios con grande fervor de espiritu, y en la Ciudad de Tolo avia bautiçado veinte y cinco mil personas; los quales como por persuasion de vn Tirano huviessen dexado la Fè de Christo, echado por el suelo la Iglesia, quebrado y pisado las Cruzes y Imagenes de los Santos: FRANCISCO zelando el zelo de Dios, avia animado para el castigo de tal maldad à veinte Portugueses, y cerca de quatrocientos de la tierra, y cõ su guia y promesa de la vitoria, aquella esquadra tan pequeña de Soldados empeçava ya à caminar contra la Ciudad revelde á Christo, que estava muy fortalecida; pero como huviessen llegado cerca de la Ciudad, se avia parado el Siervo de Dios, y puestose en oracion; y al punto vn monte alli cercano avia arrojado vn gran incendio, y vomitado tan grande lluvia de ceniça, y piedras, que echó por el suelo los muros de la Ciudad, y del Castillo, que estava en vna eminencia, y consiguientemente vn horrible terremoto avia extremecido toda la Ciudad, y derribado muchas casas; con los quales males aterrados los vezinos, desamparando la Ciudad, avian huido á los campos cercanos; assi que la Ciudad facilmente avia sido tomada por los Soldados de FRANCISCO, y los Ciudadanos postrados á sus pies, y recebida saludable penitencia, avian alcançado perdon de su delito.

* *Castigo milagroso de vna Ciudad de Apostatas.* *

Reg. 29. V. 10.

9 Vltrà desto, navegando FRANCISCO entre las muchas Islas; y levantandose vna cruel tormenta, para sosegarla avia descolgado entre las olas vna Imagen de Christo crucificado, que solia traer al cuello; la qual desliçandosele de las manos con la fuerça de la tormenta, se avia ido à fondo, no sin gran dolor suyo; pero avia consolado el Señor el anima de su Siervo: porque como llegasse a tierra, y caminasse junto à la Playa; avia salta-

* *Restituyele vn pez el Santo Crucifixo.* *

saltado subitamente de las aguas vn Cangrejo marino, y paradose à los pies del Sieruo de Dios con el mismo Santo Crucifixo leuantado en las dos tenacillas que le sirvẽ de boca: y FRANCISCO hincandose de rodillas le avia recebido, y con larga oracion avia dado gracias à Dios por tan señalado beneficio.

10 Tambien con espiritu Profetico avia Dios ilustrado su Siervo, à quien avia dado para LVZ DE LAS GENTES: y avia manifestado tan insigne don con muchos exemplos. Y entre los demas: como los Pueblos Acenos, entre los quales iván tambien muchos Turcos, en vna armada de sesenta Naves, huviessen quemado las Naves de los Christianos, y muerto à muchos con grandes crueldades: ducientos y treinta Soldados repartidos en ocho Navios aviã ido en seguimiento de la Armada de los Barvaros, aconsejandolo assi FRANCISCO, y prometiendoles la victoria en nombre del Señor de los exercitos. Y passado ya vn mes, como no huviesse ningun aviso de ellos, desmayando todos, y desesperando ya de la vida de sus Ciudadanos: FRANCISCO en la misma ora de la batalla, no de otra suerte que si se hallara presente en ella, avia referido en vn sermon el encuentro de las armadas, y la insigne victoria de los Christianos; y pronosticado el dia en que avia de venir la nueva de tan gran suceso; las quales cosas todas avian sido confirmadas al mismo tiempo que el avia señalado con grande admiracion de todos. Aviẽdose hecho á la vela dos Naos aun mismo tiempo, auia profetizado FRANCISCO, que levantandóse en el mar vna gran tormenta, la vna de las dos avia de padecer naufragio; y la otra, en la qual el mismo se hallava, fuera de todo peligro de mar se avia de deshazer en el astillero, la qual profecia se avia comprobado con el fin de vna y otra; de suerte que de la vna se avian visto poco despues los pedaços: y la otra despues de muchos, y felices viages, en que publicada la Profecia, la llamauan la Nave del Santo Padre, y aqualquiera parte que llegasse la recebian con aplauso: al fin despues de muchos años aviendola llevado al astillero para repararla, ella de su propio impulso avia caido deshecha.

Esaí. 49. V. 8. Actor. 13. V. 47.

* *Insigne profecia, y victoria.* *

* *Profecia, y huen suceso de Nao.* *

* *Profecia, y vistas de cosas ausentes.* *

11. Encendiendose vna peste en las Armadas de Portugueses, y Españoles, que avian aportado à la Isla de Amboino, como el Sãto varon sirviesse, segun acostumbrava, á los enfer-

nos, avia pedido à Juan de Arauxo, que le dieſſe vn poco de vino para los enfermos; y dandole con dificultad, por temor de que no le faltaſſe à el; el Siervo de Dios le avia aviſado, que fueſſe mas largo en obras de caridad, porque dentro de poco tiempo avia de morir, y todos ſus bienes ſe avian de aplicar à los pobres: y como poco deſpues huvieſſe venido FRANCISCO á la Iſla de Terrenate, que diſtava mas de docientas millas de aquel lugar: eſtando diziendo Miſſa, bolviendoſe á los circunſtantes avia dicho: Rogad por el alma de Juan de Arauxo, que aora ha eſpirado; quedando todos atonitos; y deſpues de doze dias avia llegado, quien dando aviſo de la muerte de Arauxo, avia declarado aver ſido verdaderiſſima la viſion del Santo Varon.

** Profecia, y milagro por medio del Rosario de la SS. Virg.**

12. Partiendoſe de Meliapor vn mercader: y pidiendo á FRANCISCO le dieſſe alguna coſa en ſeñal de ſu benevolencia, el Siervo de Dios le avia dado, quitandoſele del cuello, vn Roſario de la Bienaventurada Virgen MARIA: afirmãdole que, mientras le truxeſſe conſigo, ſaldria libre de todo peligro de mar. Saliendo pues del Puerto el mercader, avia padecido naufragio, y como huvieſſe eſcapado con algunos otros navegantes en vna tablazon, que compuſieron de repente de vnos maderos; eſtando en alta mar enagenado de los ſentidos, le pareciò que hablava con el Siervo de Dios FRANCISCO en el miſmo lugar en que avia recebido dèl la dicha Corona. Finalmente cumpliendoſe el quinto dia deſde que avia ſaltado en aquella tablazon, bolviendo en ſi de aquel extaſis, como ſi deſpertaſſe de vn profundo ſueño, ſin parecer jamas tablas, ni compañeros en la playa, ſe auia hallado en Nagapatan cerca de Meliapor ſano, y ſalvo.

** Profecia, i buena muerte de vn limoſnero. **

13 A Pedro Vello, que con ſuma voluntad avia dado vnos dineros al varon de Dios, para vna obra de caridad; avia prometido, que nunca le avia de faltar lo neceſſario, y que avia de ſaber por aviſo del Cielo la hora de ſu muerte: las quales dos coſas ſe avian cũplido, porque padeciendo Pedro muchas perdidas en ſu hazienda; con todo eſſo ſiempre avia hallado en todos mucha liberalidad; y finalmente paſſados muchos años, teniendo revelacion de la hora de ſu muerte, ſe avia compueſto en ſu ataud en la Igleſia, y oìda la Miſſa y oraciones que avia

hecho

hecho dezir por su alma, luego allí mismo avia muerto en paz.

14. Finalmente el Varon de Dios, aviendo consumado felizmente el curso de su peregrinacion, esclarecido en fama de santidad, y lleno de buenas obras; haviendole el Señor concedido espiritualmente la bendicion del Patriarcha Abrahàm, de que fuesse hecho Padre de muchas gentes, y que viesse los hijos, que avia engendrado en Christo, multiplicados sobre las estrellas del cielo, y sobre la arena que está en la rivera del mar: y aviendo embiado delante muchos de ellos coronados con su propia sangre al Reyno de los cielos; Nombrado APOSTOL DE LAS INDIAS ORIENTALES, por todos los Reynos de la India, y por todo el Orbe Christiano; quando pretendia abrir puerta al Evangelio en el dilatadissimo Imperio de la China; quebrantado de los continuos trabajos, que sobre las fuerças humanas avia tolerado por la gloria de Dios, en vna Isla junto à la China el segundo dia del mes de Diciembre del año del Señor de 1552. avia volado á la gloria celestial á Reynar perpetuamente con Dios. Aviase sepultado su cuerpo metido entre cal viva en vn Arca de madera, para que gastada la carne se lleuassen sus huessos á la India; y sacandole despues de quatro meses, se avia hallado tan fresco y tratable, y con las vestiduras tan enteras, como si le acabaran de enterrar: y sin averle puesto genero alguno de olores, con todo esso, por don divino espirava tal fragrancia de olores, que excedia todos los aromas; bol. viendole pues á hechar cal, le avian llevado à Malaca Ciudad muy celebre en la India Oriental; en la qual Ciudad como huviesse vna crueliſsima peste, de la qual cada dia morian muchiſſimos; avia Dios señalado su venida con vna gran beneficencia: porque entrando en la Ciudad el sagrado cuerpo, de tal suerte auia cesado todo el contagio, que desde entonces totalmẽte à ninguno avia tocado. Abriendose pues otra vez el Arca se avia hallado entero como de antes, y derramãdo la misma suavidad de olor; y como le enterrassen en otra nueva Arca, avia salido sangre fresca de vn hombro que se avia comprimido por ser angosta la caxa. En fin al noveno mes, despues de su transito abriendose otra vez el sepulchro, y hallandose otra vez por divina virtud libre de corrupcion, y bañado de celestiales aromas: estãdo teñido en sangre reciente, por el peso de la tierra que avia hechado encima vn velo, con

* *Grauiſſima per oracion para el fin, y preciosa muerte del Sãto.* *

* *Bendiciõ del Patriarca Habrahã.* *

Genes. 15. V. 4. Ad Rom. 4. V. 18. Ad Galer. 3. V. 14.

* *Prodigios de su incorrupciõ sepultura. y translaciones.* *

* *Libra de peste.* *

* *Brota sangre fresca al quinto mes de su muerte.* *

* *Brota sangre otra vez.* *

que le avian cubierto el rostro; poniendole pues en vna nueua Arca cubierta de vna tela de seda, y oro, auia sido llevada la preciosissima prẽda al puerto de Cochin en la India; concurriendo de todas partes numerocissimos pueblos de aquellas gentes á honrar el cuerpo del comun Padre en Iesu Christo. Traido de alli à Goa con insigne celebridad: y recibido del Virrey, y de todos los estados de la Ciudad con grandissimo concurso y deuocion, avia quedado en la Iglesia de la Compañia de JESVS, para que se satisfaciesse à la devocion de los Pueblos, expuesto por espacio de tres dias á la vista de todos dentro de vnas fuertes rejas; y visitado de orden del mismo Virrey por vn insigne Medico, y despues por el Vicario de Goa, y tentado con toda atenciõ, avia sido hallado incorrupto totalmente, con toda integridad aun en las entrañas; manando tambien vn humor sanguineo reciente de vna pequeña herida que se le hizo.

* *Mana humor sãguineo de vna herida.* *

15. En el qual tiempo como vna muger incitada de affecto de devocion, con pretesto de besarle los pies, le mordiesse vn dedo, para cortarsele, al momento avia corrido sangre. Pero la Benignidad del Altissimo, no solo con estas marauillas avia hecho admirable á su Siervo en presencia de todos los Pueblos, mas en todo tiempo concedia grandes beneficios á los que ìmploravan fielmente su intercession: como era manifiesto cõ muchos exemplos; pero principalmente con los que abaxo se referirán.

* *Brota sãgre despues de diez y seis meses.* *

* *Haze Dios sauores en todo tiempo por su intercession.* *

16. Vn muchacho nacido en Goa, que desde su nacimiẽto tenia tan secos ambos pies y piernas, que no podia tenerse en pie, si no que era forçado á andar arrastrando con las manos; llevado de la que le tenia á su cargo al Sepulchro del Siervo de Dios, avia ofrecido visitarle por nueve dias; y como empeçasse à cũplir el voto, al tercer dia en q̃ visitava el sepulcro, el niño q̃ estava en el regaço, de repẽte, asiendo la reja del Sepulchro cõ las manos, avia empeçado à tenerse en sus pies, y andar, y al punto avia quedado del todo sano, y dentro de los nueve dias que avia prometido, se le avian llenado las piernas de carne, y dende alli adelante siempre avia vivido assi, fuerte y sano. En Cotata Ciudad de la India Oriental avia muerto vn niño de vn mes, y estava ya preparado para enterrar: aviendo prometido pues sus Padres con grande Fè, que avian de ofrecer vn

* *Sana vn niño tullido de su nacimiẽto.* *

* *Resucita vn niño.* *

grande

grande don al Sepulchro del Siervo de Dios, si el niño resucitasse, y que le avian de poner por nombre FRANCISCO; de repente avia empeçado el niño à abrir los ojos, y à mover los braços y pies, y llorar; y poco despues no solo vivo, sino tambiẽ totalmente sano y salvo le avian recuperado sus Padres; y cũpliendo sus votos con gran gozo, avian divulgado tan insigne milagro por toda aquella region.

Aparece el Santo, y sana â vn ciego.

17 En la mesma Ciudad avia aparecido el Santo entre sueños à vn ciego, y dichole que fuesse luego à visitar su Iglesia, y recibiria alli la vista de sus ojos: obedeciendo fielmente el hombre, y haziendo oracion en vn novenario de dias delante de la Imagen de FRANCISCO; de repente quitandosele toda la ceguedad avia quedado sano, y con perfecta vista.

Sana vn leproso.

18 Tambien vn Leproso en el mismo lugar se avia acogido con grande confiança á la intercesion del Santo, y vngiẽdose el cuerpo con el azeyte de la lampara, que ardia delante de su Imagen, al tiempo que estava postrado en oracion, de repente avia quedado limpio de la lepra, y del todo sano. La misma virtud avia experimentado Francisca Rebeles, que aviẽdo mucho tiempo que padecia fluxo de sangre, y vn tumor en el vientre con grandes dolores, vngiendose con el azeyte de la lampara, que pendia ante su Imagen; al punto avia cobrado salud tan perfectamente, que jamas sintió reliquias algunas de aquellas enfermedades. Acontecia frequentemente, que las lamparas colgadas delante de la Imagen del Siervo de Dios, aviendo echado en ellas agua bendita, no de otra manera, que si estuvieran llenas de azeyte, ardian y alumbravan, assombrandose tambien los Jnfieles, á los quales, no sin gran incremento de nuestra Fè incitavan los Christianos, á que viniessen á ver tã gran milagro. Un vezino de la Ciudad de Cochin por nombre Gonzalo, aviendo provado todos los remedios de la Medicina sin fruto para sanar de vn mal ya envegecido de Cancer, que le atormentava con dolores continuos el pecho; buelto al favor divino, avia implorado la misericordia del todo poderoso Dios, para que le sanasse por los meritos del Bienaventurado FRANCISCO; aplicando pues à la llaga vna Imagen del Santo en vna Medalla, al mismo momento avia quedado libre de toda llaga.

Varias enfermedades.

Arden las Lamparas cõ agua bẽdita.

Sana de Cancer.

19 Manuel Rodriguez Ciudadano de la mesma Ciu-

Diseu-

dad tenia los pies llenos de llagas; y por la contraccion de los nervios, tan deviles, que no se podia tener en ellos; á los quales malos se avia llegado tambien vna grave y peligrosa disenteria; desconfiando pues los Medicos de su vida; como el enfermo se acogiesse à la intercesiòn del Siervo de Dios FRANCISCO, haziendo la señal de la Cruz sobre su cuerpo con la misma Medàlla, y beviendo el agua en que se avia metido la dicha Medalla, avia sentido tal efecto de la divina virtud, que dentro de tres dias libre de todos sus males, avia conseguido entera salud. Maria Diaz avia tambien experimentado la presentanea virtud de la misma Imagen del Santo: por que aviendo estado siete años ciega y paralitica, haziendo la señal de la Cruz sobre sus miembros debilitados; y lavandolos con el agua Santificada con la inmersion de la misma Medalla, en menos de siete dias, avia recebido por celestial don la vista de los ojos, y la salud de todo el cuerpo.

teria, y llagas en los pies. ✱

✱ *Sana vna ciega, y paralitica.* ✱

20 De aqui se avia seguido, que como con tantos, y tan grandes milagros el Omnipotente Dios en braço exceiso clarificasse à su Siervo; y los pregones de tantas maravillas se difundiessen grandemente por la vniversal redondez de la tierra; y por tanto no solo la devocion para con êl de los fieles de Christo recibiesse grandes incrementos, sino que tambien los coraçones de muchos Infieles se ilustrassen para conocer á Dios; el sobre dicho Rey Juan de Portugal, encendido con zelo de devocion, avia insistido, en que por los Ordinarios de diversos lugares se hiziessen processos sobre su Santidad y milagros: Los quales Ordinarios, como huviessen cumplido con su oficio diligentemente, y andando el tiempo se huviessen embiado todos los actos à esta Santa Sede Apostolica; instando tambien por la Canonizacion del Siervo de Dios, Philipo III. de esclarecida memoria Rey Catholico de las Españas: Paulo V. de recolenda memoria Predecessor tambien nuestro, y entonces del dicho Gregorio XV. señaló á Horacio Lanceloto de buena memoria, entôces Auditor de Rota; y sublimado este al honor del Cardenalado, al amado hijo el Maestro Juan Baptista Coccinì Decano de la misma Rota, y juntamente à Frãcisco Sacrato de buena memoria, entonces Arçobispo de Damasco lugar teniente de Auditor de Rota, y despues Cardenal de la Santa Romana, Iglesia,

✱ *Instancias por la canonizacion, i pasos della.* ✱

Iglesia, que examinassen los processos antiguos, y determinassen hazer nuevos processos con autoridad Apostolica, segun les pareciesse; y lo refiriessen todo juntamente con su parecer al mesmo Paulo nuestro predecessor: los quales avia decretado letras remisoriales para diversos Prelados constituidos en los Reynos de las Españas, Portugal, y las Indias; y ellos mesmos entre tanto en la Curia avian examinado nuevos testigos; y como los dichos Juezes huviessen hecho lo que les tocava, avian embiado á los mesmos Auditores los processos que avian hecho, los quales considerados; y pesadas todas las cosas con suma madureza por mucho espacio de tiempo, como la gravedad del negocio lo requeria; avian referido al mesmo Paulo Predecessor como segun los Decretos de las Canonicas Sanciones constava abundantemente de la Santidad de la vida, y eximias virtudes del Siervo de Dios FRANCISCO: y de los milagros, que assi en vida, como despues de su feliz trãsito, por sus meritos, è intercession se avia dignado obrar el todo poderoso Dios, y que parecia digno, si le placiesse, de ser puesto en el Catalogo de los Santos Confessores. Y como entre estas cosas el sobre dicho Paulo nuestro Predecessor huviesse pagado la deuda de la humanidad; y el sobre dicho Gregorio nuestro Predecessor fuesse por divina providencia assumpto à la sagrada cũbre del Apostolado; y por parte del muy amado hijo en Christo nuestro, y entonces suyo Philipo IIII. Rey catholico de las Españas, fuesse requerido con grande instancia, que se dignase promover este negocio, y proceder adelante: y se llegassen tambien los ruegos de otros Principes, y Prelados, y del Clero de toda la India, que suplicavan humilmente lo mesmo. El dicho Predecessor nuestro Gregorio, para caminar en cosa tan grave con la madureza, que convenia, remitió la relacion de los dichos Auditores â los Cardenales, que presiden á los sagrados Ritos; para q̃ examinassen toda la causa con toda diligencia; lo qual como huviessen cumplido ellos con exaccion; y juzgado todos vniformemẽte en favor de la canonizaciõ del Siervo de Dios: Francisco Maria Obispo Portuense Cardenal de la Santa Romana Iglesia propuso la suma de todo el processo, y su parecer, y de sus compañeros delante del dicho predecessor Gregorio en su consistorio secreto, y de los venerables hermanos nuestros,

entonces suyos Cardenales de la Santa Romana Iglesia, de cuyo numero eramos entonces. Oìdas las quales cosas los demas Cardenales por comun consentimiento avian pronunciado que se devia proceder à lo demas.

21 En publico pues Consistorio, como Julio Zambecari entonces Abogado de la sala Cõsistorial huviesse referido muchas cosas de la vida y virtudes de este Siervo de Dios, y propuesto los ruegos del mesmo Rey Catholico de las Espanas por la mesma Canonizacion; y suplicado humilmente, que se dignase proceder á ella; el dicho Predecessor Gregorio, alabando mucho en el Señor la piedad y zelo de religion de dicho Rey, respondiò que consultaria sobre tan grave negocio á los mesmos Cardenales de la santa Romana Iglesia, y á los Obispos, q̃ se hallavan en la Curia Romana, y entre tanto con intimo afecto de su coraçon exortò en el Señor encarecidamente à los dichos Cardenales y Obispos, que en toda humildad, y lagrimas; en ayunos, y limosnas; suplicasen al que es camino y verdad, q̃ se dignasse endereçar sus passos en sus sendas, de suerte que entrasse en su verdad, para que pudiesse con su auxilio entender, y poner en execucion lo que fuesse agradable en su acatamiento.

Ioan. 14. V. 8.

Psalm. 85 V. 11.

22 Assi que en el siguiente Consistorio semipublico, al qual mandò convocar, no solo los Cardenales, sino tambien los Patriarchas, Arçobispos, y Obispos, que se hallavan en la Curia, estando tambien presentes los Notarios de la Sede Apostolica, y juntamente los Auditores de las causas del Sacro Palacio Apostolico; como huviesse referido muchas cosas de la rara vida y milagros del Varon de Dios FRANCISCO XAVIER, y propuesto quãto huviesse padecido este Insigne Siervo de Dios por el nombre de Nuestro Señor Iesu Christo, y con quanto fructo, dando el Señor el incremento, huviesse sembrado la palabra de Dios por naciones incognitas: Referidas tambien las instancias, que ante el dicho Predecessor Gregorio se hazian, yá por parte del Rey Catholico; yà de otros Reyes, y Principes de la Republica Christiana, aviendo pedido los votos de todos; todos à vna voz, bendiciendo à Dios, que glorifica á los que le honran, juzgaron que el Siervo de Dios FRANCISCO devia ser Canonizado, y puesto en el Catalogo de los Santos Confessores: Oydo pues el consentimiento de todos, exultò en Dios Nuestro

1. Cor. 4. V. 8.

1. Reg. 2. V. 30.

Nuestro Salvador, dando gracias al que es gloria de nuestra virtud; en cuyo beneplacito te exalta nuestra fortaleza contra todas las adversas potestades, que se huviesse dignado de ilustrar à su Iglesia en estos dias con esta antorcha, y fortalecerla cõ nuevo patrocinio. Assi que publicò el dia de la Canonizacion, que se dirá despues, y amonestò con paternal amor á los mesmos hermanos, è hijos nuestros, q̃ insistiendo en las buenas obras rogasen al que es Dios de las misericordias, que se dignasse de mirarlos con sereno semblante, y dirigir sus acciones al perfecto cumplimiento de su divina voluntad. *Psalm. 88. V. 18.*

23 Concluidas al fin todas las cosas, que devian hazerse, segun las Sacras constituciones, y costumbre de la Iglesia Romana, el dia doze de Março, en el segundo año de su Pontificado, concurriendo los mesmos Cardenales, y tambien los Patriarchas, Arçobispos, y Obispos Prelados de la Corte Romana, Oficiales y Familiares suyos, Clero Secular y Regular, y gran multitud de Pueblo; se halló en la Sacro sancta Basilica del PRINCIPE DE LOS APOSTOLES, en donde repitiendo los ruegos para el decreto de la Canonizacion, en nombre del mismo charissimo en Christo hijo nuestro Philipo Rey Catholico de las Españas, el amado hijo nuestro, entonces suyo, Ludovico Cardenal del titulo de Santa Maria Transpontina, llamado Ludovisio, Nepote del mesmo Predecessor Gregorio, por medio del Abogado dicho Julio Zambecari; cantadas las Sagradas Preces, y Letanias; ê implorada humilmente la gracia del Espiritu Santo, á honor de la Sanctissima, é Individua Trinidad, y Exaltasion de la Fê Catholica; con la autoridad del Omnipotente Dios Padre, y Hijo y Espiritu Santo, y de los Bienavẽturados Apostoles Pedro y Pablo, y la suya; de parecer, y vniforme consentimiento de los mesmos Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Patriarchas, Arçobispos, y Obispos presentes en la Curia Romana; definiò ser Santo FRANCISCO XAVIER de gloriosa memoria, de cuya Santidad de vida, sinceridad de fê, grandeza y multitud de milagros plenamente constava; y decretò que devia ser puesto, y le puso, y adscriviò en el Catalogo de los Santos Confessores; y mandó fuesse honrado, y venerado de todos los fieles de Christo como verdaderamente Santo; y estatuyò, q̃ por la vniversal Iglesia se pudiessen á honor

* *Definicion, y adscripciõ ẽ el catalogo de los Santos por Gregorio XV.* *

edificar, y cõsagrar Iglesias, y Altares, en que se ofrezcan sacrificios á Dios; y cada año el dia segũdo de Diziẽbre, en que fue llamado á la celestial gloria, se pueda celebrar su Ofici o como de Santo Cõfessor, segũ las rubricas del Breviario Romano; y con la mesma authoridad à todos los fieles de Christo arrepẽtidos verdaderamẽte, y confessados, que cada año visitassen el Sepulchro, en que descansa su cuerpo, el mesmo dia de su fiesta relaxò misericordiosamente en el Señor vn año, y vna quarentena; y à los que le visitaren el dia de su octava, quarenta dias de las penitencias impuestas.

24 Vltimamente hechas gracias à Dios con gran gozo de que huviesse honrado á su Santo delante de todas las gentes, y que huviesse hermoseado à su Iglesia con tan insigne esplendor, cantada en honra de SAN FRANCISCO la Solemne oracion de los Santos Confessores, celebrò la Missa en el Altar del PRINCIPE DE LOS APOSTOLES con commemoracion del mesmo Santo Confessor, y á todos los fieles de Christo, que se hallavan presentes, concedió Indulgencia plenaria de todos sus pecados. Mas porque por no averse despachado las letras del mesmo Predecessor Gregorio, sobreviniendo su muerte, no se pueda en alguna fuerte dudar de la definicion, decreto, adscripcion, estatuto, relaxacion, concessiõn, y de todas las cosas dichas antes: Queremos, y con authoridad Apostolica decretamos, que la definicion, decreto, adscripcion, estatuto, relaxacion, concessiõn, y todas las cosas dichas antes consigan su efecto desde el dicho dia doze de Março, como si se huviessen despachado las letras del dicho Gregorio con data de aquel mesmo dia, como arriva se ha referido; y que para probar plenamẽte la definicion, decreto, adscripcion, agregacion, estatuto, relaxacion, y las demas cosas dichas antes, basten en todas partes las presentes letras, ni se requiera para esto añadir ninguna otra probança

* *Decreto, y confirmacion de Vrbano VIII.* *

25 Empero, porque fuera dificultoso que las letras nuestras presentes, se llevassen à cada vno de los lugares donde fuesse menester, es nuestra voluntad, que à los trasllados de ellas aun impressos, firmados de mano de algun Notario publico, autorizados con el Sello de alguna persona constituida en Dignidad Eccleſiastica, se les dè el mesmo credito en todas partes,

que

que se daria á las mesmas letras presentes, si se exibiesse, ò mostrassen. A ninguno pues de los hombres sea licito quebrantar esta pagina de nuestro Decreto, y voluntades, ó contravenir à ella con temerario atrevimiento. Mas si alguno presumiesse atentar esto, sepa que incurrirà la indignacion de Dios todo poderoso, y de sus Bienaventurados Apostoles Pedro y Pablo. Dada en Roma, en San Pedro, año de la Encarnacion del Señor de mil y seiscientos y veinte y tres á los seis de Agosto de nuestro Pontificado año primero.

✠ *Yo Vrbano Obispo de la Iglesia Catholica.* * *Firma el Papa.*

Sanctus Petrus.
Sanctus Paulus.

Vrba nus
P. P. VIII.

Ego

* Firmã los Cardenales. *

✠ *Ego Dominicus tt. Sancti Laurentij in Lucina Presbyt. Cardinalis Gignasius.*

✠ *Ego Ialius tt. S. Mariæ supra Mineruam, presb. Card. Roma.*

✠ *Ego Fr. Desiderius, tt. S. Clementis presb. Card. de Cremona.*

✠ *Ego M. tt. SS. Quirici, et Iulittæ presb. Card. Lantes.*

✠ *Ego P. tt. SS. Nerei, et Achilei presb. Card. Crescentius.*

✠ *Ego A. tt. S. Petri ad Vincula presby. Card. Capponius.*

✠ *Ego G. tt. S. Crucis in Hierusalem presb. Card. Borgia.*

✠ *Ego Cosmus tt. S. Paneratij S. R. E. presb. Card. de Torres.*

✠ *Ego Tiberius tt. S. Priscæ presbyt. Card. Mutus.*

✠ *Ego R. tt. S. Alexij presbyter. Card. Vbaldinus.*

✠ *Ego Iulius tt. S. Sabinæ presby. Carad. Sabellus.*

✠ *Ego C. S. Nicolai in Carcere Diaconus Cardinalis Pius.*

✠ *Ego Hippolytus tt. S. Mariæ Nouæ, Diac. Card. Aldobrandinus S. R. E. Camerarius.*

✠ *Ego Guido S. Mariæ de Populo presb. Card. Bentiuolus.*

✠ *Ego A. S. R. E. Diaconus Cardinalis de la Cueva.*

Visa de Curia. A. Hurandus. G. Montanus loco ✠ plumbi Regiſtrata in Secretaria Breuium.

DIVI-

DIVISION
SEGVNDA.
* BENEFICIOS, *
Y
GRACIAS SINGVLARES,
QVE
EL GLORIOSO APOSTOL
DE LAS INDIAS
SAN FRANCISCO XAVIER
de la Compañia de IESVS
A CONCEDIDO A DIVERSAS
personas, que veneraron su Imagen de Potamo estos años de 1651. y 1652.

DE otros muchos milagros de nuestro Santo despues de su Canonizacion se han impresso varias relaciones autenticas: y aunque para cumplir lo que ofrece este Epitome, se tocarán algunos despues; los q̃ piden escrivirse aqui mas de proposito, son los que hasta aora no se avian publicado en nuestra lengua; y en primer lugar, segun el orden del tiempo, los de la nueva relacion, que salió primero en Italiano, y luego en Latin de los milagros y beneficios de Potamo, con la autoridad, y testimonios que ya ponemos.

TESTIMONIOS IVRIDICOS, y autoridad desta relacion.

YO Don Francisco Natolio Rector y Cura de la Villa de Potamo de Arenas, doy fee con juramento en la forma acostumbrada de los Sacerdotes, que los beneficios que aqui se refieren concedidos por Dios Nuestro Señor, mediante S. FRANCISCO XAVIER, á los que han venerado con pio afecto la milagrosa Imagen del Santo colocada en el Templo de Nuestra Señora de Gracia de dicha Villa; se han trasladado del original autentico, que está en mi poder: los quales, yo por mandado del Illustrissimo y Reverendissimo Señor Don Gregorio Pansano Obispo de Mileto escrivì fiel, y diligentemente, como delegado de su Illustrissima, guardada la devida forma del derecho Apostolico, para que constasse á todos la verdad dellos: en testimonio de lo qual di esta certificacion firmada de mi mano, y sellada con el Sello de mi oficio, como Notario Apostolico, y Delegado. En Potamo á 16. de Octubre de 1652

El mismo que arriba.

Don Francisco Natolio
Notario Apostolico, y Delegado.

Lugar ✠ del Sello de mano propria.

Confirman la misma certificacion con su testimonio y Sello otros dos Notarios.

Agustin Scaramocino
Arenense Notario.
L. † S.

Gaspar Filardo de Arenas
Notario Apostolico, y Real.
L. † S.

Y Conſecutivamente en la impreſsion de Bolonia eſtán las Aprobaciones de Don Carlos Gorano Clerigo reglar de San Pablo, por el Illuſtriſsimo y Reverendiſsimo Señor Boncompagno Arçopiſpo de Bolonia, y del P. Alexandro Simoneta de la Compañia de Ieſus, por el Reverendiſsimo P. Inquiſidor de Bolonia Fray Guillelmo, que firma tambien. De la miſma ſuerte ſe hallan otras aprobaciones firmadas de perſonas graves, y doctas, en las impreſsiones de Napoles, Genova, Graz, y Antuerpia.

Nota.

Con los ſobredichos teſtimonios pueſtos aquì al principio, aunq̃ en la impreſsion de Antuerpia ſe ponẽ al fin del libro, eſcuſaremos à los letores de la eſpecificacion por menor de nõbres no tan vſualespara la lengua Caſtellana, de perſonas, teſtigos, y lugares, que ſe hallan en las declaraciones de cada milagro, y en el original autentico ſe eſcriven y ſeñalan muy individualmẽte. Baſte para el intẽto deſta traducion, ſaber q̃ los que experimentaron, y depuſieron eſtos milagros, beneficios, y favores de San FRANCISCO XAVIER, por la mayor parte ſon vezinos de aquella Uilla de Potamo, y de ſu Comarca: y que todos ſucedieron en eſpacio de año y medio deſde Abril de 1651. haſta Octubre de 1652. en que el miſmo Retor, Notario Apoſtolico, y Delegado, que las autoriçò en el original por comiſſion del Illuſtriſsimo Señor Obiſpo Miletano, los diò á la eſtampa la primera vez en lengua Italiana con la ſobredicha certificacion. Iràpues la narracion de los ſuceſſos corriente, y ſuccinta; ſin la proligidad, y multiplicacion de nombres, y formulas juridicas, aunque ajuſtada en todo puntualmente à la ſubſtancia, y circunſtancias; y aun à la ſinceridad, y llaneça con que ſe eſcriven en el Original eſtos milagros y beneficios; ſin ponderacion, ò exageracion alguna.

OCASION

OCASION DE VENIR la Imagen de SAN FRANCISCO XAVIER A POTAMO

MISIONES DE LA COMPAñia de IESVS.

Cardin. de Monte in Relation. Canon.

Glorioſum nomen Apoſtoli, quod fidelis Dei ſervus Apoſtolicis factis, et ſanctitate promeruit, non ſolum ſibi; ſed etiam ſuis: unde qua Luſitanum Imperiũ, per Europã, Africã, Aſiã et novũ patet orbem, omnes de Societate Ieſu Apoſtoli nominantur. *

LAS Miſiones, que hazen los Padres de la Compañia de JESVS, tienen por eſpecial Patron al APOSTOL DE LAS INDIAS, en quien ellas tuvieron principio, ſiendo el primero que juntamente con ſu compañero el Venerable Padre Simon Rodriguez, fue en propria forma de Miſion embiado à Portugal, y ſus conquiſtas de la India por ſu Padre San Ignacio de autoridad, y orden del Sumo Pontifice, que hizo à S. FRANCISCO XAVIER ſu Nuncio Apoſtolico. De la qual Miſion, y vida Apoſtolica que el Santo hizo en Portugal, yen la India les quedò á todos ſus compañeros; y deſpues à todos ſus hijos, y Religioſos de la Compañia de IESVS; como por nombre proprio de Religion y Profeſion, el de Miſioneros, ò Apoſtoles llamandoles en todo Portugal, y en ſus Conquiſtas de Europa, Africa, Aſia y Nuevo mundo, los APOSTOLES: como lo notò bien y refirio en conſiſtorio à la Santidad de Gregorio XV. el Cardenal de Monte en la relacion que hizo en nombre de la Sacra Congregacion de Ritos, en orden á la Canonizacion de S. FRANCISCO XAVIER. A Eſta cauſa los Padres Miſioneros vſan el tomarle, y proponerle à los fieles por eſpecial Patron y Abogado, para el buen ſuceſſo, y fruto de las Miſiones: y eſto no ſolo en las Indias, ſino tambien en Europa, donde, fuera de lo dicho plantó tambien el Santo las Miſiones, en la que con tanto fruto hizo en Bolonia quando por orden de ſu Santo Padre Ignacio

ſe

se repartieron por las Ciudades de Italia los diez primeros Padres de la Compañia: Avisando Dios singularmente al Santo XAVIER para esta Mision por medio del Doctor Maximo S. Geronymo, de quien era muy devoto, apareciendosele estando enfermo en Uincencia, y consolandole con estas nuevas de la Mision, que como ensaye de las de Indias, queria Nuestro Señor por entonces hiziesse el en Bolonia, y los demas compañeros en otras Ciudades, que especificò San Geronymo à San FRANCISCO XAVIER, como a quien especialmente entre todos los hijos de San Ignacio, tocase el cuydado de las Misiones, yá en las Indias, yá en Europa, y en vno y otro mundo, abraçandolo, y abrasandolo todo con el poderoso incendio de su caridad: y ardiendo siempre su pecho en immortal zelo, no solo de que se plante la Fè en los Gentiles, sino de que no sea vltrajada en los Catholicos teniendola desgraciadamente muerta sin la vida de caridad, y buenas obras.

Esto assi mismo zelan continuamente los hijos de San Ignacio, y discipulos de S. FRANCISCO XAVIER, no solo en los tiempos passados; sino en estos muy singularmente en que tanto aliento dan à las Misiones los Prelados de la Iglesia, y el Vicario de Christo Nuestro Señor con su autoridad, y gracias; y aora nuevamente Nuestro Santissimo Padre Alexandro VII. en el Breve y Jubileo amplissimo que á concedido para las Misiones en todo el mundo: el qual Breve se à puesto en tan fervorosa execucion, assi en Italia, como en España de donde tenemos mas noticias; que fuera de las Misiones que se hazen todos los años, con increible mocion y fructo, en la Corte de su Magestad, y en otras partes, singularmente en el Arçobispado de Toledo, por el zelo de su Pastor Uigilantissimo, el Eminentissimo Señor Cardenal Sandoval (como se vè en el librito que con titulo de *Casos raros* á llegado aora à la Nueva España: Estos años singularmente de 1658. y 59. se han hecho à vna estas Misiones en las mas Ciudades y Pueblos de Castilla, y segunda vez en vn mismo año en Madrid; vsando esta por la mas eficaz rogativa, para conseguir las pazes tan desseadas; como parece lo quiso mostrar la Bondad Divina, con el buen sucesso, y ajustamiento que por este tiempo se consigiò. Y claro es, que medio tan eficaz para quitar culpas, lo avia de ser consiguiente-

Ex sent. Mis. Soc.

mente para aliviar las penas, guerras, y calamidades, que por las culpas nos vienen; como al contrario: *Sino cesan los pecados, por mas pazes que se ajusten, no cesarán los trabajos; y que trabajo mayor, que no tener paz con Dios?*

Estas Misiones pues, que tanto devieron en su origen al APOSTOL DE LAS INDIAS, y no menos en sus progressos, cõ el exemplo, è instrucciones, que dexó en la tierra á sus discipulos; y con el favor que les alcança y trae desde el cielo por si mismo muchas vezes; à sido origen tambien de grande culto al S. APOSTOL; ò por mexor dezir de grandes beneficios à los fieles por medio de su culto y devocion; edificandose en muchos Pueblos Altares, y erigiendose otras memorias á honor del Santo. De aqui tuvo principio el Templo que se le edificò en la Ciudad llamada vulgarmente *Opido*; y de aqui, por no dilatarnos mas, tuvo origen la milagrosa Imagen de *Potamo*. Por que discurriendo en Mision los Padres de la Compañia de IESVS por la Provincia de Calabria en el Reyno de Napoles; y llegando à vn Pueblo por nombre *Dasa* no distante de *Potamo*, propusieron, segun su costumbre, por Patron de la Mision à S. FRANCISCO XAVIER; cuyo patrocinio abraçaron con tanta devocion y affecto los vezinos; que no solo le imploraban para los exercicios, y fructos de la Mision; sino para el remedio de todos sus trabajos. Señalòse en esto vna piadosa muger, que teniendo vn hijo gravemente enfermo, le encomendò con mucho affecto, y aviso al enfermo se encomendasse muy de veras al Sãto, que los Padres Misioneros avian encargado por Patron. No tardò el Santo APOSTOL en darse á conocer, porque luego aquella noche se apareció al enfermo; y le dixo que el era, cuyo Patrocinio encomendavan los Padres de la Mision, y para buena señal de su visita, le dexò luego sano: y le avisò dixesse á su Madre, que procurasse vna Imagen suya. Levantòse á la mañana el enfermo restituido á la salud; y refiriò á su Madre la visita, y beneficio del Santo; pero no hizo mencion alguna de la Imagen. La noche siguiente se apareciò tambien à la Madre el mismo Santo XAVIER; y boluió á encargar lo que avia dicho al hijo, de que procurasse que los Padres le diessen vna Imagen suya. Obedeció la muger en amaneciendo; mas hallando que los Padres avian ya repartido todas las Imagenes, que traìan de

* *Aparicion del Santo.*

* *Dà salud à vn enfermo.*

* *Avisa que busquẽ su Imagẽ.*

* *Segũda aparicion, y aviso.*

San

San FRANCISCO XAVIER: encaminada á la Excellentissima Marquesa de Arenas Señora de aquellas Villas de Dasa y Potamo; le refirió todo lo que passava: y su Excellencia movida de tan raro sucesso, diò con mucho gusto para que se llevasse à Potamo vna Imagen que tenia: La qual es de pinzel en vn lienço de siete quartas en alto, y quatro de ancho; en que se representa San FRANCISCO XAVIER en pie con Sobrepelliz, y Estola, y vn ramo de azucenas en la mano. Esta Imagen Taumaturgica (que deste termino vsa muchas vezes la relacion autẽtica destos milagros, para significar à San FRANCISCO XAVIER tan obrador de maravillas en su Imagen) se colocó al principio en vn Templo de Potamo dedicado à Santa Tecla; y despues se trasladò à la Iglesia principal de dicha Villa, por titulo N. Señora de Gracia, como quien para el buen logro de sus gracias, y beneficios conducia à sus devotos al trono de la gracia divina, á la Madre de gracia, dispensadora de los tesoros de Dios segun acostumbrava en su vida nuestro glorioso Santo.

RELACION DE LOS MILAGROS DESTA Imagen con el orden y numeros que estàn en la relacion latina.

1 LVEGO que llegò la Imagen de S. FRANCISCO XAVIER à Potamo, dió prendas el Santo de su Patrocinio: porque celebrandose solemnes fiestas à su colocacion: vn mancebo sin acordarse de cierto voto que tenia hecho de no exercitar armas de fuego (por evitar peligros, y ocasiones) convocado à la Soldadesca, y salva que en señal de la comun alegria, hazian otros moços de su porte á honor del nuevo huesped, que les venia à su tierra: aplicó en fin la cuerda para disparar vn Mosquete: y el Santo APOSTOL le quiso de tal suerte acordar de su voto, para adelante, que juntamẽte conociesse lo que le avia valido su buena Fè y devocion de solemnizar su fiesta: porque apenas diò fuego el Mosquete, quando

Libra de vn peligro de armas de fuego.

quando rebentando el cañòn ſe le cayò de la mano, dexandola embuelta toda en fuego, principalmente los dos dedos vltimos; y aunque era forçoſo, ſegun lo dicho, quedar no ſolo abraſada la mano, ſino maltratado mucho todo el cuerpo con los pedaços del cañòn, que avia reventado; no padeciò la menor leſion ni en la mano, ni en el cuerpo: antes el miſmo Arcabuz, que ſe avia deſecho, de tal ſuerte ſe bolviò luego à juntar, que no quedò en èl ſeñal alguna de averſe roto, con ſuma admiracion de los circunſtantes; que magnificavan à Dios en la veneracion de ſu Santo: Y aſſi por comun acuerdo, juzgando que no convenia que el inſtrumento de tan gran prodigio bolvieſſe á ſervir en caſa, ſe colgò el miſmo Arcabuz en la Igleſia para teſtimonio publico, y memoria de los venideros.

* *Queda entero el arcabuz q̃ ſe avia deſhecho.* *

Fueron luego reconociendo los favores del Santo, no ſolo los vezinos de aquel Pueblo; ſino los de toda la Comarca, de la qual acudian como al comun Medico de cuerpo y alma, todos los neceſitados y enfermos; recibiendo ſalud y beneficios ſingulares: que ſe irán refiriendo con el orden que ſucedian, y ſe eſcrivieron en el proceſo original.

* *Sana vn deſauciado de calenturas cõtinuas.* *

2 Llegó á lo vltimo de la vida de vnas calenturas continuas y malicioſas vn moço en vn Pueblo de la Comarca: Imploró ſu Madre el *Patrocinio* del Santo: y apenas hizo vn voto de ir con ſu hijo à viſitarle en Potamo, y hazer dezir vna Miſſa en ſu Altar, quando al momento quedo el mancebo perfectamente ſano, y fue luego con ſu Madre àcumplir la promeſſa.

* *De ſufocacion de garganta.* *

3 Comiendo vn niño de tres años vna Mançana con mucha anſia, ſe le atraveſo de tal ſuerte en la garganta vn bocado, que ya parecia ahogarſe; procuraron ayudarle á paſſar el bocado, con vna candela, que le entraron en la boca por tres vezes; pero en vano ſiempre: y aſſi ſin eſperança humana eſtuvo cinco horas cómo muerto ſin otra ſeñal de vida, que las pulſadas de la arteria: ſu Padre fuera de ſi con el dolor, ſe acordó de S. FRANCISCO XAVIER DE POTAMO (eſte nombre es comun en aquella tierra, para ſignificar la Imagen del *Santo*, que ſe venera en dicho *Pueblo*) prometiò de llevar el niño, ſi ſanava, à ſu Altar: y al punto, como ſi recibiera de nuevo la vida, ſe levantò bueno el niño, y fue llevado por ſu padre

Padre à la Iglesia de Potamo, publicando con gran gozo devia al Santo la vida de su hijo.

4 Vn vezino delmismo lugar de Potamo, avia estado tres dias afligidissimo congraves dolores en los ojos, y perdida de tal suerte la vista, que no conocia, ni veìa à nadie. prometió llevar vn cirio al altar del Santo, y al momento cesso el dolor, y se le restituyò perfectamente la vista. * *Dolor de ojos, y vista perdida.* *

5 Aviendo padecido vn mancebo de la comarca vnas quartanas muy prolixas por espacio de tres años, sin bastar innumerables remedios que se prouaron: con vna promessa que su Padre hizo de vna Missa, â honra del Santo Apostol Xavier, al mismo tiempo se acabò el mal, y quedò con perfecta salud el enfermo. * *Quartanas.* *

6 De vn gravissimo dolor de costado estava totalmente desauciada vna muger, ya se prevenian las hachas, y demas cosas necessarias para el entierro, quando vn hierno suyo, yà que no avia esperança en lo humano, quiso experimentar el favor divino; y prometiendo con assenso tambien de la enferma, llevar vn cirio al Altar de San Francisco Xavier de Potamo, se le aplacò luego el dolor, y poco despues cobrò perfecta salud. * *Dolor de costado.* *

7 Vn niño de dos años y medio arrebatado de vn gravissimo mal, y dolores, estuvo claramente muerto media hora: y aviendole su Madre cerrado ya los ojos y boca, para enterrarle: commouida de repente con nose que impetu del amor Materno, se bolvió à San Francisco Xavier, y prometió que, si su hijo resucitasse por su intercession, le llevaria à Potamo, y le traeria por espacio de vn año vestido con el havito del Santo: al punto abriò el niño los ojos, y ablò con el gozo de su Madre, que se puede pensar: La qual le llevò à cumplir su voto, llamandole de alli adelante no tanto hijo suyo; como del Santo. * *Resucita vn niño* *

8 Estando vna pobre muger de Potamo muy dolorida por la falta que le hazia vn Buey traspassado de parte á parte por debaxo de los hombros con las puntas de vn Toro; acudiò por consuelo al Santo Apostol; y con vn voto de vna Missa en su Altar, recibió luego sano su Buey, sin otro remedio alguno. * *Sana vn Buey erido.* *

9 Estando vn Escrivano de la Comarca tan baldado de vn braço por vna grave postema; que de ninguna suerte le podia mover, prometiendo vna Missa solemne en el Altar del Sã- * *Sana. vn braço.* *

to ricibiò al punto el vso perfecto del braço, y entera salud.

* *Sana vn moribũdo, y aparece el Santo dos vezes.*

10 Vn moço ya desauciado, con vn tumor, ê inchazon tan grande en la cabeça, garganta, y pecho, que tres dias estuvo sin vso alguno de sus miembros: la vltima tarde de los tres dias, de repente se levantò en la cama, y corrió las cortinas, fixando con grande atencion los ojos en lo alto: su Madre inconsolable por creer eran estas las vltimas congoxas, y conatos de la naturaleza, acudió luego, y le compuso en la cama, sin resistirlo el enfermo, ni dar muestras de dolor: passò assi la noche siguiente; y vna hora antes del dia bolvió á levantarse sobre la cama de la misma suerte, que la tarde antes: renovaron sus Padres el sentimiento con grandes clamores, persuadiendose veìan ya las ansias, y agonias de la muerte de su hijo; mas juntamente en compañia de muchos otros circunstantes imploraron al S. Apostol (este es el nombre que mas comunmente se repite en la informacion original destos milagros, para significar á San Francisco Xavier) y al punto el que era llorado como agonizante, bolviendose á los presentes, con voz extrahordinariamente alegre, y como de milagrosamente resucitado, dixo que avia visto á San Francisco Xauier, del modo que està pintado en Potamo en la Iglesia de la Virgen de Gracia: y que la primera vez le avia echado su bendicion, haziẽdo sobre el la señal de la Cruz: y la segunda le avia visto con vna esponja en la mano, y que le bolviò à echar la bendicion; diziendole expressamente, que no temiesse, que ya se le avia concedido la gracia de la vida. En esto llegò el Cura de la dicha Iglesia, y le hallò totalmente sano, levantado sobre la cama, comiendo con gran gusto, y sin dificultad alguna.

* *Gota artetica.*

11 Vn Sacerdote Cura y Beneficiado de otro Pueblo, aviendo passado tres dias, y noches sin sueño alguno, por vnos gravissimos dolores de Gota artetica, que le atormentaban sin cessar vn punto: prometió celebrar vna Missa en el Altar del Santo; y en el mismo instante alcançó la gracia que desseava; y vino luego con grande agradecimiento à cumplir su voto.

* *Desauciado de catarro, y calenturas.*

12 Vn niño de siete meses, llegó à tal extremo de vn grave catarro y calenturas, que en cinco dias con sus noches no pudo tomar el pecho, ni otro alimento alguno: estando para espirar le encomendó su Madre al Santo Benefactor de todos, de

quien

quien tantas maravillas oìa; y prometiendo llevar á Potamo el niño, y ofrecer vn cirio de su tamaño; de tal suerte empeçó à mejorar, que el dia siguiente quedò sin rastro de calentura, y sano perfectamente. Cumpliò su voto la Madre publicando deuia la vida de su hijo à S. Francisco Xavier.

13 Con el mismo voto de llevar vn cirio á Potamo cobrò perfecta salud vn hombre que estava de peligro con vna inflamacion de garganta: y ya del todo inhabil para exercitar el oficio de que se sustentava, y en que servia al Excelentisimo Marques de Arenas Señor de Potamo, que era de tocar vn clarin. *Inflamaciõ de garganta.*

14. Otro hombre asaltado de vnos gravisimos dolores, y repentino tumor, que le sobrevino en el pie izquierdo, y todo aquel lado, desuerte que salia fuera de si por la fuerça del dolor, sin aplacarsele vn momento en quatro dias enteros; acordandose de la multitud de gracias que en Potamo hazia Nuestro Señor á los que invocaban à San Francisco Xavier; sintió en si la gracia que desseava con perfecta sanidad, invocando al Santo con estas palabras: *O Glorioſiſsimo San Francisco Xavier de Potamo, hazed que por vuestra interceſsion recobre la ſalud: que yo prometo correſponderos, viſitando vueſtra Igleſia, y haziendo alli vna buena confeſsion de mis pecados.* Sanó luego en el cuerpo, y en el alma, quedando no menos satisfecho el Santo de êl, que êl del Santo, con el voto que puntualmente cumpliò. *Gravisſimos dolores.*

15 Vn niño de diez meses con vna gran calentura, è inflamacion de garganta, avia passado tres dias enteros sin poder tomar alimento alguno: prometiò su padre vna Missa en el Altar del Santo; y al punto recibiò el hijo perfectamente la salud. *Inflamaciõ de garganta.*

16 Este mismo devoto del Santo estando muy afligido, porque vn Buey, que le hazia gran falta para su labor, avia dos dias que no podia pacer, con vn mal, é hinchazon muy grande por todo el cuerpo; acudiò á su bienechor con gran sinceridad, y humildad; y prometiendo vna Missa, alcançò al punto perfecta sanidad para su Buey, de suerte que ya pacia, y se pudo aplicar luego al trabajo. *Sana vn Buey.*

17 Vn niño de dos años estava ya tan cõsumido de veinte y dos dias de calenturas continuas, que ya no parecia sino vna Imagen de la muerte: prometiò su Padre llevarle al Santo Apostol, y colgar en la Igleſia de Potamo los vestidos de su hijo *Consumido de calenturas.*

para memoria de la salud que recibiesse: y al punto se recobrò enteramente el niño, con tan perfecta salud, que al tercer dia fue con su padre à Potamo á cumplir el voto.

* *Vehementes dolores.* *

18 Una muger afligida de dolores tan vehementes, que ya esperava por puntos morir dellos; avisada se valiesse del comun Patron San Francisco de Potamo, hizo voto de encender vna lampara delante de su Altar; y al instante quedó sin dolor alguno, y corriò à cumplir su voto.

* *Accidẽtes mortales.* *

19 Trabajando vn pobre labrador en el campo, le salteò tan recia calentura, y dolores, que siendo bien robusto, fue menester le llevassen otros à su casa: avisado del Medico que eran mortales los accidentes, acudiò al Santo Apostol y Medico Potamiense: prometió vna Missa en su Altar; y al punto se sintiò del todo libre de la calentura y dolores, que avian ya llegado á lo sumo.

* *Moribundo de calenturas*

20 Vn hijo de dos devotos del Santo vezinos de aquella comarca, llegó tan al cavo de vna fiebre maligna, que cinco dias estuvo sin habla, sin abrir los ojos, ni hazer el menor movimiento, ó señas con el rostro: su padre afligidissimo le ofreciò al Apostol de las Indias, y prometió vna Missa en su Altar, y hazer vna buena confesion, y no menos solicita la madre de la salud de su hijo, prometió llevarle à Potamo, y confessar, y comulgar en su Altar: al momento bolvio en si el muchacho, y con vn semblante extrahordinariamente gracioso, y risueño abrió los ojos, hablò, y pidiò de comer, y comió, con entera y perfecta salud desde aquel punto.

* *Sana vna muger tullida* *

21 Vna muger de la comarca aviendo estado mas de dos meses tullida; y perdido de tal suerte el vso de todos sus miembros, que de ninguna suerte podia moverse, sino por mano agena: viendo q̃ no bastavan remedios humanos, se bolvió al Santo Apostol Francisco Xavier, y prometiendo irle à visitar á Potamo, y llevar vn poco de lienço para servicio de su Altar: al pũto se halló sana, y con tantas fuerças, que el dia siguiente caminò à Potamo acompañada de otras muchas personas á cumplir su voto.

Estos tres vltimos sucessos se publicaron à vna en la Iglesia de Potamo, concurriendo todas las dichas personas à cumplir sus votos el mismo dia, que fue á 14. de Mayo de 1651. Por lo qual

qual el Notario Apostolico, y Delegado, que los autorizò, dize que no pudo menos de creerse, y llamarse este dia, el dia de las gracias, y beneficios.

22 Una niña de tres años llegó á tal punto de vnas recias calenturas, que no se conocia en ella señal alguna de vida; y assi estuvo tenida por muerta hora y media: su Madre entre las lagrimas, y gemidos, buelta á San Francisco Xavier prometiò vna Missa à honor suyo; y al momento se le restituyò su hija, no solo á la vida, sino á tan perfecta salud, que luego pudo ir con la Madre à Potamo tan buena y sana, como si jamas huviera tenido enfermedad alguna. *Resucita vna niña tenida por muerta*

23 De vn mancebo de diez y seys años se apoderò el Demonio, entrando en su cuerpo, con tan evidentes señas del mal huesped, que arrancaba arboles de muy solidos troncos, movia y levantaba peñas sobre todas las fuerças humanas, y otras cosas semejantes. Acudiose à los conjuros de la Iglesia: en los quales manifestado el Demonio, despues de varios coloquios, dixo al fin, que no avia de salir de aquel cuerpo, sino es en vn lugarcillo (que no le nombrava) distante de Arenas, donde esto sucedio, poco mas de vna milla, en el qual se guardava la Imagen de vn cierto Santo; que nunca le quiso nombrar, ò por no atribuir la honra á quien se devia, ò por que no se profanasse cõ tan sacrilega pronunciacion el nõbre que por la gloria de Dios era invocado de tantos; pero qualquiera que sea la causa desto; no se le permitiò à el mal espiritu callasse lo que era de grande confusion suya, y gloria del Santo: y assi dixo, que aunque sentia gravissima pena en dezirlo, le obligavan con fuerça superior á confessar, que avia de ser vencido de aquella sola Imagẽ; y que en señal de su despedida al entrar Joseph (que assi se llamava el muchacho posseido del Demonio) en la Iglesia del Sãto, se avia de descubrir la Imagen; y al salir el mal espiritu del cuerpo, avia de arrojar en alto el çapato de vn pie del mismo Joseph. Llevaronle con esto à Potamo; y llegando al Templo à hora de visperas, estando presente el Cura y Rector de dicha Iglesia, que escriviò estos milagros, y otras muchas personas observando con gran atencion las circunstancias deste suceso; Vieron que al entrar en la Iglesia Joseph, se descubriò por si misma la Imagen del Santo, sin intervencion de nadie, y que *Libra vn ẽdemoniado.* *No quiere el demonio nombrar al Sãto, ni al lugar donde se venera su Imagen.*

de repente salto à lo alto vn çapato del mismo Joseph: el qual quedò enteramente libre de toda infestacion del Demonio, con suma admiracion, y cõsuelo del Pueblo que concurriò á la Iglesia. Dieronse solemnes gracias, cantando á la Beatissima Virgen, y al Santissimo Apostol sus Hymnos, y alabanças: y el çapato se colgò en el Templo, para memoria, y confusion, en alguna manera, de aquel que ya desde antiguo tiene, aunque en vano, poner asechanças al calcañar: y despues bolviò Joseph acompañado de otros muchos à dar de nuevo las devidas gracias à su Santissimo libertador.

** Desauciada de tabardillo, y dolor de costado. **

24 Estando vna muger desauciada de los Medicos, con vn rezio tabardillo, y dolor de costado; la fue desde Potamo à visitar como à parienta suya el mismo Retor, y Delegado que autoriçò todos los milagros que aqui se refieren: Y hallandola ya casi espirando, con gran Fè y confiança en Dios, y en la intercesion del Santo, dió à la enferma vn pedacito de vna hostia sin consagrar, que de proposito truxo consigo, y la auia tomado del mismo Altar del Santo; apenas la recibiò la enferma, quando embuelta en si se empeçó à sentir mejor, y tan notablemente, que pudo delante del dicho Retor hazer vna promesa de ir á visitar al Santo, si convalecielle, y dar todos sus vestidos para que se colgassen por memoria en la Iglesia: hecho el voto convaleció totalmente en espacio de tres dias; y fue á dar gracias al Santo con vna Missa en su Altar, y confesion, dando sus vestidos como lo avia prometido.

** Libra de echizos, y malos espiritus. **

25 Vna muger vezina de la Ciudad de Palermo, aviendo ido à Roma para ganar el Santo Jubileo; bolvia ya à su patria, y en el camino, passando junto à vn arroyo le vino gana de bever, y pararse à descansar vn poco; acertó en esto à ver alli cerca vna cebolla de muy buena apariencia: cogiòla, y aficionandose à ella la comio: caro le huviera de costar el bocado; porque sintió luego, como ella dezia, vn peso de vna pelota de plomo en el estomago; y padeciendo desde entonces vnos como desmayos muy singulares, y frequentes, diò que sospechar si avia alli algo de echizos. Tomose el medio de los conjuros de la Sãta Iglesia, con el qual se conocio claramente estar la pobre muger posseida de malos espiritus, los quales la atormentavan cruelmente, y de varios modos, y en varias partes de su cuerpo; solo

solo constantes, y pertinaces en no dexarla. Llevòla su marido afligidissimo por varios Templos, y Santuarios, quedando siẽpre pertinaz el Demonio; porque parecia reservar Dios esta gloria à su fiel Siervo, y Apostol San Francisco Xavier. Uino en fin despues de muchos otros medios sin fruto, à Potamo, y apenas entrò en el Templo, quando prorumpio en horribles vozes, y alaridos verdaderamente infernales, en visages feisimos, y crueliſsimos golpes, con que era atormentada la pobre muger, con gran lastima, y horror del Pueblo que ya avia concurrido. Passó deste modo, sin sosegar, hasta la mañana siguiẽte, en que celebrandose à peticion del marido vna Missa en honor del Santo: de repente con terribles vozes, y aullidos exclamò la muger: *Ay, que ya no puedo mas; ay, que no puedo sufrir tal vista*: y diziendo esto echò por la boca vno como huevo de cobre embuelto en vnos cauellos, y juntamente aquellos atormentadores del infierno; de los quales, y de toda la aflicion que padecia quedó totalmente libre de alli adelante.

26 A vn niño de vn mes le daban tres vezes en el dia, y dos en la noche, vnos parasismos tales, que parecia quedar muerto. Su padre muy desconsolado prometiò presentar el niño, si sanava, al Santo, y mandar dezir vna Missa en su Altar de Potamo, y llevarle vna alaxa para su adorno: y fue luego oido recibiendo à su hijo sano de aquellos mortales accidentes. * *Parasismos.*

27. Llego à punto de muerte vn hombre de la Comarca con dolores tan agudos en las espaldas, y en vn lado, que le hazian salir fuera de si: Confessose para morir; y apenas acordó encomendar la salud de su alma y cuerpo al Santo Apostol, con vn voto de ofrecer dos cirios, y hazer dezir vna Missa en su Altar; quando se le aplacaron los dolores, y se le restituyó su antigua salud. * *Dolores agudos.*

28 Dos dias enteros padeciò vna muger gravisimos, y extrahordinarios dolores de parto con gran dificultad de echar la criatura: postradas ya las fuerças pidiò con grande instancia á su Madre, y á otra piadosa muger que la vngiessen con el azeyte de la lampara del Santo: hizosse assi, y al punto pariò vn niño felicisimamente. * *Dolores y dificultad de parto.*

29 Vn Hombre de la Comarca padecia mucho de vn tumor, que le avia sobrevenido en vn pie, y subia por todo el lado. * *Postema en vn pie.*

do: pidiò le procuraſſen vn poco del azeyte de la dicha lampara, y apenas le vngieron con el, quando ſaliò del pie vn humor, y materia al modo de vna yema de vn huevo, y con ella todo el mal: deſuerte que el ſiguiente dia caminò á Potamo á dar las gracias à ſu Santo Medico.

** Eſtupor de miembros.*

30 Otro vezino tambien de la Comarca tenía todo el medio cuerpo paſmado, y como muerto para el movimiẽto, y vſo; pero tan vivo para los dolores, que toda la noche paſſava en vn continuo grito, y aun por la fuerça del dolor ſe le torciò el roſtro monſtruoſamente ſobre el hombro izquierdo: aplicados varios remedios ſin fruto, y encrudeciendoſe vn dia ſumamente los dolores; vna hora antes de ſalir el Sol, de repente ſe le apareciò S. Franciſco Xavier, del modo que ſe repreſenta en Potamo, con ſobrepelliz, y eſtola, y en la mano vn ramo de azuzenas, y le dixo eſtas palabras: *Pide mi favor, invoca mi nombre: y haz la ſeñal de la Cruz ſobre el cuello que eſtá afligido: vngete cõ el azeyte de mi lampara, y eſtarás bueno*: dicho eſto ſe deſaparecio el Santo: y dando luego cuenta el enfermo deſta celeſtial viſita à los preſentes, embiò por el azeyte, y encomendandoſe al Santo, hizo la ſeñal de la Cruz ſobre la parte que padecia, vngioſe, y al punto ſe ballò libre, y ſano del todo, y tan perfectamẽte, que el ſiguiente dia al de la viſion fue en perſona à dar las devidas gracias al Santo.

Apareceſe el Santo, y avìſa que le invoquẽ.

31 Otro tambien de la Comarca eſtava deſauciado de vna fiebre maligna, y dolor de coſtado · recibidos ya todos los Sacramentos; y de repente ſe le apareciò San Franciſco Xavier del modo q̃ ſe venera en Potamo, y le dixo eſtas palabras: *Si tienes Fè y confiança en mi interceſion ſeràs ſano*: el enfermo entonces reſpondiò. *O Santo Franciſco de Potamo, que te has dignado viſitarme del modo que eſtàs pintado en aquel lugar, con ſobrepelliz y eſtola, y azuzenas, dame entera ſalud; y yo ofrezco dos cirios para tu Altar*: dicho eſto alcançò luego ſalud, de modo que al tercer dia ſe pudo levantar de la cama.

Dolor de coſtado.

32 Aviendoſe cantado vna tarde, como es de coſtumbre en Potámo los Hymnos y alabanças del glorioſo Apoſtol en concurſo de todo el Pueblo; y apagadas ya las hachas, y luzes, advirtieron que ſe avia muerto tambien la lampara del Santo: fueron por luz, y entretanto vio lo reſtante del Pueblo, que no

avia

avia salido aun de la Iglesia, que la lampara se encendió por si misma con luz mas resplandeciente que la hordinaria: encendieronse todos en alabanças de Dios, y del glorioso Apostol, bendiciendo al Señor en sus maravillas.

33 Dos vezes por lo menos en cada hora le davan á vn niño de tres meses vnos parasismos y accidentes tan raros, que bolvia toda la leche que tomava, torcia los ojos, y labios, y todos los miembros con grande horror, y se parava todo cardeno el rostro: ofreciole su Madre al Santo con vn voto de llevar vna sabana para el Altar, y desde aquel punto quedó en adelante libre del todo de tan raros accidentes. *Parasismos.*

34. La Madre del niño que acabamos de referir, padecia mucho de vnos grandes dolores en las rodillas, y pies, que no podia dar passo, sino la ayudaban. Bolvióse á su Santo Xavier, prometiole confessarse, y hazer dezir vna Missa en su Altar: y al momento quedò sana, y libre totalmente de los dolores; demodo que pudo caminar el dia siguiente à cumplir su voto en Potamo. *Dolor de rodillas, y pies.*

35 En el pecho izquierdo le sobrevino à vna muger de la Comarca vn tumor muy crecido, y casi monstruoso: ya se inclinava de parecer del Medico á abrirsele; pero temiendo no menos la cura, q̃ la enfermedad; y acordãdose de las innumerables gracias, que oìa se alcançavan á cada passo por los meritos de San Francisco Xavier, con grande humildad y devocion se acogió al Santo; y haziendo vn voto de ofrecerle en Potamo vn pecho de cera, al dia siguiente hallò su pecho sano, y no solo sin el tumor; pero sin rastro dèl, puntualmente como estaua antes q̃ le viniesse aquel mal. *Dolor de pecho.*

26 Ya avian desauciado los Medicos á vn hombre de Potamo, y avisado que se previniesse lo que era menester para el entierro: avia llegado á este extremo de vnas tercianas dobles con pesimos accidentes, apretura de garganta, falta de respiracion, frenesì, y parasismos. Su muger entonces desconfiando de remedios humanos, acudió al Divino: prometió á San Francisco Xavier dos cirios, vn Buey, y otras cosas; y al punto á vista de todos los que estavan presentes, bolviò en si el enfermo, como quien despierta de vn profundo sueño; pidiò de comer, y delante del mismo Retor y Notario Apostolico que esto escri- *Defanciado de tercianas dobles y frenesi.*

ve, comiò sin dificultad alguna como qualquiera en perfecta salud.

Enciendese la lãpara por si misma. * 37 Ya estava todo el Pueblo con gran esperança deste milagro vltimo, nacida de otro que sucediò la tarde antes en la Iglesia, semejante al q̃ se refirió n. 32. Porque aviendose convocado primeramẽte à cãtar á la grã Madre de Dios sus alabãças; y luego la oraciõ del glorioso Apostol en su Altar; despues de apagadas las hachas y velas; advirtiò todo el Pueblo, q̃ estava muerta la lampara del Santo; y mientras fueron por luz, se encendiò por si misma la lampara tan manifiestamente, que todos testificaron era claro milagro, y lo tomaron como prenuncio de la salud del dicho enfermo, por quien se avia hecho aquella rogativa.

Caida peligrosa. * 38 Estando vna muger cogiendo hoja encima de vn moral, que estava en vna cuesta muy resvaladiça; faltò el arbol por las rayzes, y la muger que era muy gruessa y pesada, fue rodando por vn gran trecho lleno de piedras, y peñas, hasta lo vltimo de la cuesta, que mas parecia despeñadero; pero iva sin cesar clamando: *Santo mio Francisco de Potamo: Santo mio Francisco de Potamo salvame*: Valiòle de tal suerte la invocacion del Santo, que al fin de la cuesta, delante de todos los que la miravan, y no avian podido socorrerla, se levantò sin lesion, ni señal alguna de caida tan peligrosa: dio luego las devidas gracias al Santo, haziendo celebrar publicamente vna Missa en su Altar.

Libra de carcel. * 36 Estava en la Carcel vn hombre por causa que solo sabian los que le avian presso con esperança de que por la libertad les daria buena suma de dineros: él, que no queria dever al dinero su libertad, sino á San Francisco Xavier; ofreció al Santo vna Missa en su Altar, si salia libre. No fue en vano su cõfiança, porque luego saliò de la Carcel, sin pagar à nadie nada, sino solo al Santo las gracias, que dió, haziendo cantar la Missa solemne en honra suya.

Vn pie y canilla quebrada. * 40 Cayó con vn cavallo, en que iva vn hombre de la Comarca, quebrandosele totalmente el pie derecho: oyendole quexar con grande afliccion vn moço, que iva en su compañia, le exortò que hiziesse algun voto á San Francisco Xavier, y sin duda sanaria: aceptò el consejo, y subiendo del mexor modo q̃ pudo en el cavallo; llamò luego vn Cirujano para curarse: el

Ciru-

Cirujano en viendo el pie le dixo, que la canilla estava quebrada por muchas partes; y que si se curava quedaria mucho menor que la otra: entendiendo esto con gran pena el doliente, se bolvió de nuevo à San Francisco Xavier; y prometió colgar vn pie de cera para perpetua memoria, si le sanava; y al punto pudo vsar de su pie sin dificultad, o dolor alguno.

41 Vna muger de vn Pueblo distante de *Potamo* cayendo sobre vnas piedras desde lo mas alto de su casa, se quebrò el ombro izquierdo. y fue mucho no matarse: estuvo cerca de tres horas sin sentido, y acudiendo mucha gente al alboroto le truxeron vna Imagen de S. Francisco Xavier de Potamo; la qual tomò la muger, buelta ya en si, con la devocion que pudo; y entre los dolores gravissimos que sentia, se ofreciò toda al Santo, haziendo voto de ir en persona â Potamo, y hazer dezir vna Missa á honor del Santo; y al momento que hizo este voto, se levantò por si misma, no solo sana, sino sin dolor alguno, ni señal, o rastro de la mas minima lesion. *Vn ombro quebrado de vna gravissima caida.* *

42 Padeciendo vna muger de Potamo vn frio, y rigor rarissimo despues de treinta dias de calenturas continuas, se esforçò como pudo á ir arrastrando con las rodillas à la Iglesia del Santo que estava cerca de su casa, con gran confiança de alcançar salud: llegô, y encomendandose al Santo, y haziendo vna promesa de ofrecerle vna medida del mexor trigo que hallasse, aunque era bien pobre; al mismo punto se aplacô todo el mal, desuerte que la buena muger bolviò sana perfectamente à su casa. *Frio, y calenturas cõtinuas.* *

43 Ya estava á punto de morir vn niño de seis meses con tal apostema en el pecho, que le salia por la llaga la leche que recebia por la boca: excitados sus padres con la fama de los milagros que oìan de San Francisco Xavier de Potamo, le encomendaron el niño con singular affecto, prometiendo ir á Potamo, y hazer cantar vna Missa solemne á honor del Santo: este voto hizieron por la noche, à 25. de Julio dia de Santiago, y la mañana siguiente dia de Santa Ana, hallaron al niño con tan perfecta salud, que ni aun avia quedado mancha, ni rastro, ni señal alguna de la apostema y llaga, y assi partieron el mismo dia para *Potamo*, à cumplir su voto. *Desauciado de apostema en el pecho.* *

44 Vn pobre labrador tenia vn Buey tan bravo, è impa- *Habilita*

para el trabajo à vn Buey. * ciente del yugo, que ni con palos y golpes, ni con ataduras, y cadenas ſe podia valer con èl, ni ſe virſe para el yugo, que nunca le ſufria, ni para otro trabajo alguno. Vn dia ſingularmente como ſe enfureciesſe contra el Buey, y para domarle, le cargaſſe de golpes, deſuerte que echaba el animal mucha ſangre por las narizes, boca, y ojos, y tenia hinchada enormemente la cabeça à poder de los palos que le daba en ella ſu amo: la muger llevada de cierta compaſion, dixo al marido, que ſe libraſſe ya de aquel Buey, y le vendieſſe á los carniceros para que le hizieſſen quartos, antes que le mataſſe èl; y juntamente con esto ſe hincò de rodillas, y bolviendoſe en ſu coraçon al Santo de Potamo, con Fè, y ſanta ſimplicidad, le rogò que amanſaſſe aquel Buey, y le hizieſſe tratable, para que ſirvieſſe à ſus pobres dueños en el campo: y prometiò á honor del Santo vna Miſſa, y vna medida del mexor trigo. Apenas avia hecho el voto la buena muger, quando el Buey dexada toda la ferocidad, ſe llegò el miſmo, como eſtendiendo la cerviz al yugo; lo qual viſto por el amo, para experimentar, ſi ya ſufriria el yugo, ſe le puſo ſin reſiſtencia, ni dificultad alguna, quedando en el miſmo momento el bruto ſano, y manſo, y reſtituido á ſus fuerças y diſpoſicion, y mas prompto que todos los demas para todo trabajo, à que ſin ſeñal alguna de ferocidad, ſe dexaba aplicar luego.

Deſauciado de diſẽteria y calenturas. * 45 Vn moço de la Comarca en la flor de ſu edad avia llegado à tal punto de vna fiebre maligna, y diſenteria; que en la flaqueza, y ſemblante era viva Imagen de la muerte; y por ſentencia de los Medicos, ſe creìa de cierto le enterrarian el dia ſiguiente; pero aquella noche cobrò de repẽte ſus antiguas fuerças, y entera ſalud, encomendandoſe al Santo Apoſtol Xavier, con vna promeſa de ir en perſona á viſitarle, y hazer dezir vna Miſſa à honra ſuya en Potamo.

Deſauciado de dolor de coſtado. * 46 Ya eſtava totalmente deſauciado, y deſamparado de los medicos vn Clerigo de la Comarca, de vn agudo dolor de coſtado: encomendòle ſu padre al Santo Xavier Potamienſe, ofreciendo vn cirio del tamaño de ſu hijo; y al miſmo momento ſe viò el moço reſtituido à ſalud entera, y perfecta.

Quartanas. * 47 Seis meſes avian afligido á vn niño de tres años vnas pertinazes quartanas, y ya le tenian reducido á vna ſemejança de muerte: teniendole ſu Madre en los braços, le vino vn dia

la

là acceſion con mayor fuerça; y aſſi como le tenia en los braços le llevò al Altar de San Franciſco Xavier, y encomendandoſele mas con lagrimas, que con palabras: y prometiendo ofrecer en ſu Altar vn niño de cera; al momento fue oìda, bolviendo à ſu caſa con ſu hijo totalmente ſano.

Reſtituye los cabellos à vna donzella. *

48 Vna donzella de treze años en aquella Comarca ſe hallaba muy afligida con vna enfermedad, ê infeccion grave en la cabeça de la qual avia perdido los cabellos: oyendo vna tarde referir las admirables gracias que Dios cõcedia â los devotos de S. Franciſco Xavier, ardiò en gran devociõ del Santo, y le pidiò ſalud para ſu cabeça, y cabellos para la decẽcia de ſu eſtado, prometiendo ofrecerle vna cabeça de cera. La mañana ſiguiẽte hallò ſu cabeça ſin la enfermedad que le afligia, y cubierta de cabellos, que le avian ſalido, y crecido bien largos, como los pudiera tener qualquiera otra que no huvieſſe padecido tal enfermedad.

Enfermedad y dolores de cabeça. *

49 De otra enfermedad, y dolores graviſsimos de cabeça padecia otra muger de la Comarca, y haziendo el miſmo voto de ofrecer vna cabeça de cera, al punto le pareciò que le caìa de la cabeça vna como eſcarcha, y humor frigidiſsimo, con que todo ſe auſento tambiẽ toda la enfermedad, y dolor.

Reſucita vna dõzella tenida por muerta *

50 Dos horas avia, que eſtava tenida, y llorada por muerta vna donzella de treze años; aviendo llegado á eſte punto de vna calentura ardiente, frenesì, y letargo de mucho tiempo: vna de las mugeres, que ſe hallavan preſentes llorandola, la encomendò con gran devocion y cofiança à San Franciſco Xavier, ofreciendo de ſu parte vn voto, y que procuraria, que la difunta ſi reſucitaſſe, ofrecieſſe por memoria el paño, con que eſtava cubierta. Al punto la que era llorada por muerta, dãdo vn grande ſuſpiro, bolviò en ſi; levantoſe en la cama, y confirmò el voto; y poco deſpues cobradas enteras fuerças caminò á Potamo à dar las devidas gracias, y ofrecer el paño, como ſe avia prometido.

Peligro de parto. *

51 Deſpues de mucho tiempo de graviſsimos dolores de parto, no ſe hallava remedio para que vna muger de la Comarca acabaſſe de ſacar à luz la criatura; con que eſtaya ya a punto de eſpirar. En eſte extremo la encomendò el marido al Santo Apoſtol Potamienſe, y al momento pariò vn niño muy lindo, que

que vive sano, como tambien la Madre lo quedò; y el marido corriò luego á Potamo á hazer dezir vna Missa al Santo Xavier en accion de gracias.

Fistola en el pecho.

52 Desauciada estava de todo remedio humano otra muger, que padecia vna fistola de pestilencial olor y materia en vn pecho: mas acudiendo al Apostol de las Indias con vn voto de ofrecer en su Altar de Potamo vn pecho de cera; sintiò luego grande alivio; y brevemente, sin otro remedio alguno, quedò libre de todo el mal olor, fistola, y enfermedad, que la afligia.

Desauciado de tabardillo.

53 Ya avia llegado à las puertas de la muerte vn Clerigo de la Comarca, de vn grave tabardillo: encomendose à San Francisco Xavier de Potamo, y haziendo vn voto de ofrecer en su Altar vn cirio, al punto se hallò con enteras fuerças, y perfecta salud.

Tumor en todo el cuerpo.

54 Seis meses avia padecido vna donzella de treze años, vn mal, y tumor bien raro y monstruoso en todo el cuerpo: oyẽdo las maravillas que obrava Dios en los que invocavan cõ Fè y devocion à San Francisco Xavier de Potamo: Rogô á su Madre hiziesse por ella algun voto; hizolo de muy buena gana la Madre, prometiendo vna Missa, y vna Palia para el Altar del Santo: y desde entonces empeçó à mejorar la hija, y con su Madre fue á Potamo à dar las gracias al Santissimo Apostol.

Libra de malos espiritus.

55 Vna muger de veinte y tres años de fuera de aquella Comarca, estava posseida conocidamente de cinco malos espiritus, de los quales el principal se llamava Nucibello; siete años avia que se reconocia en ella vn gran horror á los Templos y lugares sagrados, y tal gula y apetito de laticinios, y carne en Viernes y Sabados, que se tragava enteros los huessos puros. Convinieron sus parientes en llevarla al glorioso Santo Domingo Soriano (Celeberrimo por la multitud y grandeza de los milagros) llevaronla con toda prevencion de ataduras y guardas, porque con la astucia del Demonio no se les escapasse. Llegô en fin al Templo; y haziendo aquellos Santos Padres con mucha promptitud, y religion las diligencias de los Sãtos exorcismos por mucho tiempo; no se consiguiô otra cosa, que el q̃ nombrando varios Santos, acuya invocacion se le suele mandar al Demonio, que deve el cuerpo posseido; nombraron entre otros, tambien á San FRANCISCO XAVIER; à cuyo nombre

bre, Cathalina, (que assi se llamava la muger) aviendo estado en lo demas quieta y sosegada exclamò tan horriblemente, que parecia venirse abaxo el mismo Templo. Coligiendo desto sabiamente aquellos religiosos Padres qual era el remedio casi cierto del trabajo que padecia aquella muger, aconsejaron à los parientes, que la llevassen á Potamo, donde el Santo Apostol de las Indias solia conceder muchas gracias á los que invocavan su nombre: Hizieronlo assi con singular confiança del remedio, y mas quando en el mismo camino oyeron por boca de Cathalina estas palabras del Demonio: *Vosotros me llevais al peor de mis males, à donde quiera, ó no quiera, sea obligado à desamparar este cuerpo*: con esto apresuravan mas el passo los que llevavan à Cathalina; pero llegando ya vn tiro de piedra de Potamo, aunque estava bien atada la pobre muger, bolvia á trás con tanto impetu, que no la podian detener con fuerça alguna; y empeço à maltratarse cruelmente, arrancandose los cabellos, arañandose el rostro, y dandose horribles golpes, por solo que no la obligassen à passar à delante: concurriò gran muchedumbre de gente de toda aquella vezindad; vnos se bolvian no pudiendo sufrir espectaculo de tanto horror; otros se quedavan pasmados; otros se animaban á observar las circunstancias, y fin deste sucesso. Finalmente con toda cautela y fuerças àvna de todos los parientes, la asieron, y llevaron, por mas que resistia, hasta ponerla dentro del Templo, y delante de la Imagen del Santo: alli repitiendo los horribles golpes, y acciones monstruosas; al fin se vieron obligados los infernales huespedes, á dexar la posada, que tanto tiempo, y con tanta pertinacia, y crueldad avian posseido: porque como dixo luego la misma muger, quando padecia aquellos tormentos, le parecio como que vn Sacerdote le arrancaba las costillas del pecho, y juntamente le avia dicho que dexasse en aquel Templo sus vestìdos, por memoria de aver quedado libre de aquella opresion del Demonio; como lo executó la buena Cathalina alli luego, confessando y comulgando el dia siguiente en la misma Iglesia: donde todo el Pueblo á vna voz y coraçon, cantaron los Hymnos y alabanças á la Beatissima Virgen, y al Santissimo Apostol de las Indias, bendiciendo à Dios, que tal virtud, y potestad sobre los Demonios avia dado al Santissimo nombre de Francisco. Dixo mas

la

Aparecese el Sãto tres vezes, y da se aconocer para que le invoquen.

la muger, que antes de venir à Potamo, se le avia aparecido de noche tres vezes el glorioso Apostol en havito Sacerdotal con sobrepelliz y estola, y le avia dicho: *Yo me llamo Francisco, vè â visitarme a Potamo, y alli alcançarâs la gracia de perfecta salud.* Como se cumplio bolviendo perfectamente sana.

Desauciada de fiebre maligna.

56 A lo vltimo de la vida, avia llegado vna muger de la Comarca de vna gravissima fiebre, quando vn hijo y hija que tenia, y estavan sumamente desconsolados por la perdida de su Madre, se acogieron à la intercesion del Santo Protector de Potamo, ofreciendo dos Palias bien labradas para su Altar, si conservaba á su Madre en la vida. Al punto fueron oydos, desapareciendo luego la enfermedad; y la Madre ratificando de su parte el voto, fue en breve á cumplirle á Potamo perfectamente sana.

Desauciada de mal de garganta.

57 Viendo vna muger de la Comarca à vn niño que tenia de tres años, ya cercano à la muerte de vna gravissima inflamacion y tumor en la garganta, que le avia puesto el cuello tan grueso como la cabeça, y avia tres dias, que no podia passar ningun alimento; invocó el Patrocinio del Santo Francisco Xavier de Potamo, prometiendo vna Missa cãtada à honra suya: y en espacio de vna hora se quitò del todo la inflamacion, y tumor del cuello, y restituyò el niño à entera y perfecta sanidad.

Dolores, y grave enfermedad en la cabeça.

58 Vn mancebo de la Comarca padecia de tal suerte en la cabeça con vna enfermedad de mucho tiempo, y tan graves y pertinaces dolores, que eran en vano todos los remedios que se le aplicaban, y tenia ya la cabeça como pasmada, y sin vso alguno. Estaban muy afligidos sus Padres, y aunque ellos no se avian acordado de San Francisco Xavier; el Santo no se olvidò de socorrerlos; y assi vna noche se apareciò à cada vno de por si, de vna misma manera, con sobrepelliz y estola, y les dixo á cada vno casi estas mismas palabras: *Yo me llamo Francisco, y soy aquel Francisco Xavier de Potamo, prometed vna Missa Cantada en mi Altar, y cobrarà salud vuestro hijo.* Luego que amaneciò refiriò el vno al otro el sueño, ò aparicion que avian tenido, y haziendo con grande confiança la dicha promesa los padres; al momento cobrò el hijo tan perfecta salud, que pudo caminar à Potamo en compañia de su Madre á cumplir el voto, y dar gracias à su Santissimo Patron.

Aparecese el Santo, y combida á q̃ le invoquen.

59 Vna

ê inhavil, è inutil para acrecentar el Nombre de Iesu Christo entre gente que no le conoce: todos los otros miedos, peligros, y trabajos, que me cuentan mis amigos, tengo en nada, solo me queda el temor de Dios, por que el poder de las criaturas tanto se estiende, quanto les da lugar el Criador dellas.

Vuestro en Christo Charissimo hermano.

FRANCISCO.

EPISTOLA II. A LOS PADRES, Y HERMANOS de la Compañia de IESVS en Roma escrita desde Malaca, quando el Santo yva al Iapon.

Cartas de Iapon fol. 5. Turs. lib. 3. Ep. 4.

139. La gracia, y amor de Christo Nuestro Señor sea siẽpre en nuestra ayuda, y favor. Amen. Este Henero passado os escrivi largo del fruto q̃ se haze en las almas en estas partes de la India, assi en las fortalezas del Rey N. Señor, como en tierras de Infieles, por lo qual se va acrescẽtando N. Santissima Fê, y assimismo todos los Hermanos de la Cõpañia escrivieron del fruto q̃ Dios por ellos en las almas hazia. Yo parti de la India para Iapõ el mes de Abril, con dos cõpañeros, vno de Missa, y otro Hermano Coadjutor, y tres Iapones Christianos, los quales se bautizaron despues de bien instruidos en la Fè de Nuestro Señor Iesu Christo; fueron dotrinados en Nuestro Colegio de Goa, donde deprendieron á leer, y escrivir, y hizieron los Exercicios Espirituales con mucho recogimiento, y desseo de aprovechar en ellos, hizoles Dios tanta merced dandoles à sẽtir en sus almas con mucho conocimiento de las mercedes, y beneficios que de su Criador Redemptor, y Señor avian recibido. Aprovecharonse tanto en los Exercicios, y fuera dellos, que con mucha razon los que acà andamos, desseamos participar de las virtudes que Dios puso en ellos. Saben leer, y escrivir, y se encomiendan á Dios por libros de rezar. Preguntèles muchas vezes en que Oraciones hallavan mas gusto, y consolacion Espiritual? Dezianme que en las de la Passion, de que son muy devotos: tuuieron grandes sentimientos consuelos, y lagrimas en los Exercicios. Antes de los Exercicios por muchos meses los ocupamos en declararles los Articulos de la Fè, y los mysterios de la vida de Christo, y Encarnacion del

Fruto de la India. *

Iapones. *

Exercicios *

Passion de Christo N. S. *

Hijo de Dios en el vientre de la Santissima Virgen, y de la Redempcion del genero humano hecha por Christo. Pregũteles muchas vezes, que les parecia ser lo mexor que teniamos en Nuestra Ley? Respondieron siempre que era la Confession, y Comunion, y que ningun hombre de razon les parecia que podria dexar de ser Christiano, despues de entendida Nuestra Santa Ley. Oì dezir á vno dellos por nombre Paulo de Santa Fê, con muchos suspiros: O gentes del Iapon miserables, que adorais por Dioses á las criaturas que Dios hizo para servicio del hombre! Preguntéle por que dezia esto? Respondiome lo dezia por la gente de su tierra que adoraua al Sol, y la Luna, siendo el Sol, y la Luna como criados de los que conocen á Iesu Christo, que no sirven demas que alumbrar dia, y noche à los hombres que con esta claridad sirven à Dios glorificandole en la tierra, y à su Hijo Iesu Christo.

Confession y Comuniõ *

Fè Christiana. *

Idolatras. *

Malaca.

Iapon. *

Demonios. *

Cruz expele de vna casa los demonios. *

140. Llegamos à esta Ciudad de Malaca mis dos compañeros, y tres Iapones, y yo, el vltimo dia de Mayo deste año en llegãdo tuvimos muchas nuevas de Iapon, por cartas de Mercaderes Portugueses que de allà me escrivieron, en que hazian saber, que vn Señor Grande de aquellas Islas queria ser Christiano, y por esto me pedia, por embajada que embiava al Virrey de la India, Padres para que le declarassen nuestra ley. Assimismo me escrivieron q̃ â cierta parte del Iapon llegaron vnos Mercaderes Portugueses, y el Señor de la tierra los mandò agasajar en vnas casas deshavitadas, que los de la tierra no havitavan porque erã infestadas de los demonios; y despues que los Portugueses las havitavan, sentian que les asian de las vestiduras, y mirando lo que era no veian nada, de que estavan admirados; y vna noche apareciò vna vision à vno de los moços de los Portugueses, y començò à gritar, acudieron los Portugueses con sus armas, pensando era otra cosa, y preguntando al moço porque gritava? Dixo, que avia visto vna vision de mucho asombro, y por esto gritava; y el moço asombrado de la vision puso muchas Cruzes al rededor de la casa, preguntaron los vezinos que gritos avian sido aquellos? Respondieron avia sido vn criado que se avia espantado: entonces les declarô el Señor que aquella casa era havitada de los demonios, y preguntando que remedio tenian para echarlos? le dieron

dieron por remedio la señal de la Cruz. Y despues q̃ los Portugueses pusierõ en la casa, y fuera della las Cruzes, vinierõ los de la tierra à hazer lo mismo, y assi por todas aquellas partes ponian Cruzes. Escrivenme de aquella tierra los Portugueses que ay gran disposicion para acrescentar Nuestra Santa Fè, por ser la gente discreta, y entendida, llegada á la razon, y deseosa de saver. Confio en Dios que se ha de hazer mucho fruto en algunos, y en todos los Japones, digo en sus almas, si nuestros pecados no impidieren que quiera Dios servirse de nosotros. Mucho tiẽpo estuve despues de ser informado, sobre si iria, ó no à Iapon: y despues que el Señor me diô a sentir dẽtro en mi alma ser el servido que fuesse à Iapon, para servirle allá, pareceme que si lo dexara de hazer fuera peor q̃ los mismos Infieles de Iapon. Mucho trabaxò el enemigo para impedirmelo, no se lo que rezela de nuestra ida á Iapon. Llevamos todo el recaudo de dezir Missa. El año que viene queriẽdo Dios os escrivirê largo de todo lo que allá passa.

Disposicõ para la S. Fé.

Zelo del S.

Estorvos del demonio.

141. Quando llegaremos a Iapon vamos determinados de yr á la Isla donde està el Rey, y manifestarle la embaxada que de parte de Iesu Christo llevamos. Dizenme que ay grandes estudios cerca de la Corte: muy confiados vamos en la misericordia de Nuestro Señor que nos ha de dar vitoria contra sus enemigos: no rezelamos de vernos con los Letrados de aquellas partes, porque quien no conoce á Dios, ni á Iesu Christo que puede saber? Y los que no desean otra cosa que la gloria de Iesu Christo, y la salvacion de las almas que pueden rezelar, ni temer? No solo yendo entre Infieles; pero donde ay multitud de demonios, pues ni la gente barbara, ni los vientos, ni los demonios, no nos pueden hazer mas mal, ni enojo, sino quanto Dios le permite, y da licencia. Solo vn rezelo, y miedo llevamos, que es temer ofender à Dios Nuestro Señor: porque cierta tenemos la vitoria de nuestros enemigos, si nos guardamos de ofender á Dios. Y pues á todos da Dios Nuestro Señor gracia bastante para servirle, y guardarse de pecar, assi esperamos de su Divina Magestad nos la darà, y porque todo nuestro bien, ò mal està, en vsar bien, ò mal de su gracia, confiamos mucho en los merecimientos de la Santa Madre Iglesia Esposa de Iesu Christo, y en los de toda

Motivos de cõfiança.

Temor de solo ofẽder à Dios.

Meritos de la S. Iglesia

da la Compañia del Nombre de Iesus, y de todos sus devotos, y devotas, que nos asistirán, y que vsaremos bien de la gracia del Señor. Gran consuelo llevamos en saver que Dios vê, y conoce las voluntades interiores, y fines con que vamos à Iapon, y pues nuestra ida es solamente para q̃ los que son Imagenes de Dios reconozcan á su Criador, y el sea glorificado de ellos; y para que los limites de la Santa Madre Iglesia Esposa de Iesu Christo sean acrecentados, vamos confiados tendrá buen suceso nuestra ida. Dos cosas nos ayudan mucho en este viage para vencer el mucho impedimento que el demonio pone: la primera es ver que Dios save nuestras intenciones; la segunda conocer que todas las criaturas penden de la mano de Dios, y que no se pueden mover sin permision suya: hasta los demonios le son obedientes, porque el enemigo queriendo molestar à Iob pedia licencia á Dios; esto digo por los grandes trabajos, y peligros de muerte corporal en que andamos en estas partes. Este viage de Iapon es muy peligroso, y de grandes tormentas, tempestades, y baxos, y ladrones: porque quando de algun puerto salen tres Navios, y se salvan los dos, es ventura: muchas vezes me venieron pensamientos que los grandes Letrados que de Nuestra Compañia passaren à estas partes han de sentir trabajos, y no pequeños en este viage, pareciendoles será tentar à Dios el acometer peligros tan evidentes, donde tantas Naos se pierden; pero vengo á pensar despues que aun esto no es nada, porque confio en Dios Nuestro Señor que las letras de los de Nuestra Compañia han de ser señoreadas del Espiritu de Dios que en ellos habitará: que de otra manera trabajo tendràn, y no pequeño. Casi siempre llevo delante de mis ojos, y entendimiento lo que muchas vezes oì dezir á Nuestro Bienaventurado Padre Ignacio, que los que avian de ser de la Compañia, se devian exercitar en desechar de si todos los temores que impiden al hombre tener Fè, Esperança, y Confiança en Dios, tomando medios para esso: y aunque toda Fè, Esperança y Confiança sea Don de Dios, y le dê el Señor a quien le plaze; pero comunmente le da á los que se esfuerçan venciendose, y tomando medios para esso. Mucha diferencia ay del que confia en Dios teniendo todo lo necessario, al que confia sin tener nada, privandose de lo

Oraciones de los devotos. *

Fin de la Mision. *

Temor de los doctos de la Compañia. *

Confiança que Dios señoreará sus letras. *

Dictamen de su S. Padre Ignacio. *

lo necessario, pudiendolo tener, por mas imitar à Christo; y por lo consiguiente mucha diferencia ay de los que tienen Fè, esperança, y confiança en Dios fuera de los peligros, à los que tienen Fè esperança, y cõfiança en Dios, quando por su amor, y servicio, de voluntad se ponen a peligros casi evidentes de muerte, pudiendo evitarlos, si quisiessen, pues está en su livertad el dexarlos, ò tomarlos. Pareceme que los que vivieren en peligros de muerte solo por servir à Dios, sin otro respeto, ni fin, que en poco tiempo vendrã á aborrecer la vida, y á desear la muerte, para vivir, y reynar siempre con Dios en los cielos, porque esta no es vida, sino vna continuada muerte, y destierro de la gloria, para que somos criados.

Toda confiança en Dios. *

142. Dizenme los Iapones nuestros hermanos, y compañeros, que van con nosotros, que se escandalizarán de nosotros los Bonzos en Iapon, si nos vieren comer carne, ô pescado; vamos determinados a comer continuamente dieta, antes que darles esse escandalo. Dizennos mas, que ay gran numero destos Bonzos, y que son muy respetados del Pueblo, assi de los grandes, como de los pequeños. Esto os aviso por que entendais la necesidad que tenemos de ser favorecidos, y ayudados de las devotas oraciones, y santos sacrificios de todos los Hermanos de la Compañia del Nombre de Iesus. La vispera, ò dia de San Iuan deste año saldremos de Malaca para Iapon, passando á vista de la China, sin tomar tierra, ni Puerto. De China à Iapon ay 200. leguas, dizen los Pilotos, que a 10. ó a 15. de Agosto deste año llegaremos à Iapon. de alla escrivirê las particularidades de la tierra, y gente, y sus costũbres y vidas, y de los engaños en que viven, lo que tienen à cerca de sus Escrituras, los estudios que ay, y sus exercicios. Vna cosa me dixo Paulo de Santa Fè N. compañero, de que quedò muy consolado, y es, que en vn Monasterio de su tierra en que ay muchos Bonzos, y entre ellos estudio; tienen este exercicio de meditar deste modo: el Superior dellos que es Letrado, llamalos a todos, predicales á manera de sermon, y dize àcada vno que medite vna hora sobre lo que les à dicho. Quando vno está espirando, que ya no puede hablar, quando el alma se despide del cuerpo, si entonces en tal separacion pudiesse hablar, que cosas diria el alma al cuerpo? y cõsiguientemente

Noticias de Iapon. *

Pide Oraciones. *

Exercicio de los Iapones. *

Sermones.

temente si los que estàn en el Infierno, ò Purgatorio, si á esta vida bolviessen que dirian? Este es el punto; y passada la hora pregunta el Superior acada vno el sentimiento, y fruto que sacò, y si dize cosas buenas alabalo, y al contrario le reprehẽde quando dize cosas que no son dignas de memoria. Dizen q̃ estos Bonzos predican al Pueblo de quinze en quinze dias, y acuden muchos à oyrles, assi hombres como mugeres, y que lloran principalmente las mugeres: y el que predica lleva pintado el Infierno, y sus tormentos, y que muestra aquellas figuras al Pueblo. Esto me contó Paulo de Santa Fè. Preguntele si se acordava de alguna sentencia oyda en tales sermones? dixome se acordava oyò dezir á vn Predicador de aquellos, predicando: que vn mal hombre, y vna mala muger, son peores que el demonio, diziendo que los males que el demonio por si no podia hazer, con ayuda de vn mal hombre, ó de vna mala muger los hazia, como hurtar, levantar falsos testimonios, y otros pecados desta calidad. Dizenme que es gente muy desseosa de saver. Quando della tuviere experiencia os escrivirè largo. Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia nos junte en su santa gloria, porque en esta no se quando nos veremos; pero la santa obediencia lo puede hazer, y lo q̃ parece dificil es facil quando la obediencia quiere. De Malaca á 22. de Iunio de 1549.

Obediẽcia.

Siervo inutil de todos los Hermanos de la Compañia del Nombre de Iesus. FRANCISCO.

Cartas de Japon fol. 7. Turs. lib. 3. Ep. 5.

EPISTOLA III. A LOS HERMANOS DE LA Compañia de IESVS del Colegio de Goa escrita desde Cangoxima de Iapon. Trata el Santo de su viage, y principios de la Santa Fè en aquellas Islas, y dà admirables avisos para la perfecion cumplidamente, por lo qual es llamada esta la gran Carta.

La gracia y amor de Christo Nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda, y favor. Amen.

Viage del Santo.

143. De Malaca os escrivi de todo nuestro viage largamente, despues que salimos de la India, hasta llegar á Malaca, y lo que hizimos el tiempo que en ella estuvimos: ora os ago-

la-

saber, como Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia nos trajo à Japon. El dia de San Juan à la tarde deste año de 1549. nos embarcamos en Malaca para venir à estas partes en vn Navio de vn Mercader Gentil Chino; el qual ofreció al Capitan de Malaca de nos traer à Iapon. Dados à la vela, y haziẽdonos Dios mucha merced, y dandonos muy buen tiempo, y viento; como en Gentiles reyne mucho la inconstancia, começò el Capitan á mudar su parecer, y tratava de no proseguir à Iapon, deteniendose sin necessidad en las Islas que allavamos: y lo que mas sentia yo en nuestro viage, eran dos cosas; la primera ver que no nos ayudavamos del buen tiempo, y viento que Nuestro Señor nos dava, porque se nos acabava la mocion para venir à Iapon, y assi nos era fuerça esperar vn año, invernando en la China, esperando otra mociõ: La segunda era las continuas idolatrias, y sacrificios que hazia el Capitan, y los otros Gentiles al Idolo que llebavan en el Navio, sin lo poder impedir, echando muchas vezes suertes, haziendo preguntas si podiamos ir á Iapon, ó no, y si durarian los vientos necessarios para nuestra navegacion. A vezes saliã buenas, à vezes malas, segun lo que ellos nos dezian, y creian. Cien leguas de Malaca camino de la China, apoztamos à vna Isla, en la qual nos apercebimos de Timon, y otras maderas necessarias para las grandes tempestades, y mares de China. Despues de hecho esto echaron suertes, haziendo muchos sacrificios, y fiestas al Idolo, adorandolo muchas vezes, y preguntandole si tendrian buen viento, ó no: y saliò en suerte que aviamos de tener buen tiempo, y que no aguardasemos mas: y assi levantamos Ancoras, y largamos la vela todos con mucha alegria; los Gentiles confiando en el Idolo, qne llebavan con mucha veneracion en la Popa, con candelas encendidas, sahumandolo con palo del Aguila oloroso: y nosotros confiãdo en Dios Criador de Cielo, y tierra, y en Iesu Christo su Hijo, por cuyo amor, y servicio veniamos à estas partes, para acrecentar su Santissima Fé. Uiniendo nuestro camino, começaron los Gentiles à echar suertes, haziendo preguntas al Idolo, si avia el Navio de bolver de Iapon á Malaca, y salió en suerte, que irian á Iapon, pero que no bolverian á Malaca, y aqui acavó de entrar la desconfiança en ellos, para no ir à Iapon.

embaraços del demonio.

pon, sino imbernar en la China, y aguardar otro año. Ued e trabajo que podiamos llevar en esta Navegacion, estando por el parecer del demonio, y de sus siervos, si aviamos de ir, ò no, à Iapon; pues los que governavan, y regian el Navio, no hazian mas de lo que el demonio por sus suertes les mandava.

Riesgos. 144. Uiniendo de espacio nuestro camino antes de llegar a la China, y estando arrimados à Cochinchina, la qual está junto a la China, nos sucedieron dos desastres vispera de la Magdalena. Siendo los mares grandes, y de mucha tormenta estando surtos, acontenciò por descuydo estar abierta la Bomba del Navio, y Manuel Chino nuestro compañero, con vn grande valance que dió el Navio con los grandes mares, no pudiendo tenerse cayò dentro. Todos pensamos que era muerto, par la gran cayda que dió, y por la mucha agua que avia en la Bomba, y quiso Dios Nuestro Señor que no muriô, aunque tuvo gran espacio la cabeça, y medio cuerpo dentro del agua; y estuvo muchos dias enfermo de la cabeça, de vna gran herida que se hizo: demodo que lo sacamos con gran trabajo de la Bomba, sin bolver en si vn buen rato, quiso Dios N. Señor darle salud. Acavando de curarle, continuando la misma tormenta, con los grandes valances sucedio, que la hija del Capitan cayò à la mar, y por la brabura de los mares no se pudo sacar; y assi en presencia del Padre, y de todos se ahogò, cerca del mismo Navio: fue tanto el lloro, y lagrimas aquel dia y noche, que era vna compassion muy grãde ver tanta miseria en las almas de los Gentiles, y peligros en las vidas de todos los que en aquel Navio estavamos. Passando todo esto aquel dia y noche sin reposar, hizieron los Gentiles grandes sacrificios y fiestas al Idolo, matando muchas aves, dandole de comer, y de beber, y en las suertes que echaron, preguntaron la causa por que la hija avia muerto. Saliò la suerte, que no muriera, ni cayera a la mar, si nuestro Manuel que cayò en la Bomba muriera. Ved agora en que consistian nuestras vidas, en suertes de demonios, y en poder de sus siervos y Ministros: que fuera de nosotros si Dios permitiera al demonio hazernos todo el mal que nos desseava?

145. Viendo tan manifiestas ofensas, que á Dios Nuestro Señor se hazian por respeto de las muchas idolatrias, no tenien-

aun no de tres años, llegó à estar tan consumido de vnas pertinazes calenturas, que el mismo Medico, confessando que por medicina humana no le hallava remedio, aconsejò á la Madre otro mas eficaz, qual era q̃ le ofreciesse al Santo Patron de Potamo: recibió el consejo del Medico la afligida muger; y tomando á su hijo en los braços assi como estava, moribundo, le llevò à la Iglesia, y le ofreciò sobre el Altar del Santo, con vn voto de traerle vna Palia, si le bolvia su hijo: apenas avia hecho este voto, quando el niño cobrò fuerças, y pidiô el pecho: y dãdo su Madre las devidas gracias por este beneficio, tornò con su hijo á casa: y dentro de pocos dias bolviò con èl del todo sano, y alegre à cumplir su voto en la Iglesia. La segunda vez, padecia el niño vn garrotillo, y apretura de garganta tan grave sobre las calenturas, que no podia passar alimento alguno, ni sosegar vn punto; commovido con expectaculo tan triste el Padre, ofreciô vna medida de trigo â su Santo intercessor por la salud de su hijo; y al punto le hallò con grande alegria restituido á su primera salud.

Calenturas *

Garrotillo. *

87 Desauciada estava á juizio de los Medicos, y con todas las señales de muerte vna muger de Potamo, de vnas calenturas ardientes, y vehementes dolores interiores: quando el marido, viẽdola sin remedio humano, acudió al Divino por el Santo Medianero Potamiense. Corriò al Templo, y pidio que à su intencion se cantassen las Preces que alli se acostumbravan de la Virgen Santissima, y San Francisco Xavier; y mientras se cantaban delante de la sagrada Imagen: la muger ya moribunda se ofrecia con el coraçon al *Santo*, ya que no podìa con la boca: bolviò de la Iglesia el marido, y hallò á su muger que avia buelto en si con salud sobre toda esperança: pasmòse el marido, y no pudiendo el hablar de puro gozo, le habló la muger desta suerte: *Sabed Señor, que San Francisco Xavier se me à aparecido con vn semblante muy apacible; encomendeme à el con todo coraçon, y ofrecile junto con vna Palia otra halaja de seda, y vna Missa à honor suyo: á lo qual sonriendose el Santo, con inexplicable consuelo de mi alma, me respondiò: Cuida tu de lo que has prometido, y yo cuidarè de tu salud.* Desaparecer el Santo, y desvanecerse toda la enfermedad sucedio casi en vn mismo momento: y la muger ya sana fue a dar las gracias al Santo, y cumplir su voto.

Moribũda *

Apareceſe el Santo. *

Calẽturas. 88 Trabajando estava en el campo con otros compañeros vn moço de la Comarca; quando le acometiò vna tan fuerte calentura, que en tres dias no solo no pudo trabajar; pero ni aũ moverse de vn puesto. Viendose desta suerte lexos de su casa, y destituido de todo socorro humano; acudiò con viva Fè al Patrocinio de San Francisco Xavier; y mas con el coraçon, que con la boca, le hizo esta oracion: *Glorioso San Francisco Xavier de Potamo, à quien me encomendé humilmente quando salí de mi casa, alcançadme de Dios las fuerças que basten para que vaya à morir en ella; que yo os ofresco vna Missa en accion de gracias, si me concedeis este beneficio.* Apenas dixo estas palabras, quando se hallò muy gozoso con mayor bien que avia pedido: porque subitamẽte se le quitaron las calenturas, y le bolvieron las fuerças antiguas, y aun mayores; y fue á Potamo a dar las gracias.

Resucita vn niño tenido por muerto vn dia entero. 89 Vn niño de siete años estuvo tenido de todos por muerto vna noche, y vn dia entero: aviendo llegado à este punto de vna calentura maligna. La Madre que le faltava poco para desfallecer de dolor por la perdida de su hijo vnico; lo llenava todo de lagrimas y alaridos, hasta que faltandole las fuerças de puro llorar, se quedò dormida al anochecer; en este sueño se le apareciò el Santo con sobrepelliz, estola, y azuzenas, como está en la Imagen de Potamo (la qual Imagen ella nunca avia visto) y la dixo: *Y como no has pedido mi ayuda en tus aflicciones? Porque no os conocia* (respondiò la muger) *mas aora que os conosco, os pido humilmente, que me socorrays, y por aquellos meritos, con que vaseis con Dios, os ruego, que me restituyais à mi hijo vivo, y sano: y prometo vna Missa solemne en vuestro Altar de Potamo.* Declarò bien el sucesso, que avian sido aceptos sus ruegos; porq̃ luego fue el niño restituido á la vida, y entera salud, y vino con su Madre a Potamo a presentarse por testigo de tã gran prodigio.

Aparecese el Santo, y combida à que le invoquen.

Moribũdo de garrotillo. 90 Padecia vna criatura de vn año gran variedad de males, continuos desmayos, dolores aun de gota (cosa bien rara en tan tierna edad.) Y á esto le sobrevino vn agudo garrotillo, q̃ le quitava la respiracion, y la truxo a tal extremo, que tres dias estuvo mas semejante à vn cadaver de mal olor, que á cuerpo vivo; y huviera passado por muerta totalmente, sino se reconociera vna muy leve respiracion al movimiento de la llama de vna candela, que le aplicaron á la boca. La Madre embuelta en lagri-

lagrimas y gemidos no admitia consuelo; hasta q̃ persuadida de vnas piadosas mugeres q̃ alli se hallavan, acudio a los remedios Divinos, y retirada á vn aposento, se hincò de rodillas, bolviẽdose en su coraçon al Santo Apostol de Potamo, y encomendandole la niña, con vn voto de vna Missa solemne en su Iglesia, sin poder reprimir las lagrimas, bolviò a la que estava el pirando; pero en esto sonò en sus oydos aquella voz de los niños: *Mama, mama.* Assõbrandose todos de tan maravillosa mudãça de la criatura; y la Madre gozosissima la levantò en los braços à ver si queria el pecho, el qual tomò con gusto la niña, sana en vn momento, y con vn semblante placidissimo; y fue con ella su Madre à Potamo a dar las devidas gracias.

Dà lluvia para los sẽbrados. *

91 La vehemencia del Sol, y falta de agua tenian con tal sequedad los sembrados, y aun el celebro de vn pobre Labrador de aquella Comarca, que salia fuera de si, pareciendole se malogravan sus trabajos, y sudor. Llegò la melancolia á tanto, que prorumpia en acciones furiosas, y golpes contra su inocente muger, y aun contra su Madre, que queria ponerle en razon. La Madre pues hincada de rodillas, se acogiò à San Francisco Xavier, y por los meritos con que privaba delante de Dios, le pidio alcançasse la lluvia necessaria para los sembrados, ofreciendo vna Missa en su Altar de Potamo, y vna medida de trigo. Vna hora despues deste voto, se viò el hijo buelto en si, y los sembrados con la lluvia que avian menester, la qual cessò en satisfaciendose à la necessidad.

Dolores de colica. *

92 Tres dias avia estado medio muerto vn moço de la Comarca, por la intension de vnos grauissimos dolores de colica. En esta afliccion su Madre, y vn hermano, y otra piadosa muger, acudieron humildemente à San Francisco Xavier de Potamo, haziendo vn voto por la salud del enfermo: y al punto el que estaba mas muerto, que vivo; libre ya de todo dolor con assombro de todos, experimentò la eficacia de la cura, y proteccion de su Santo Medico.

Fiebre mortal. *

93 De vna fiebre mortal estava ya a punto de muerte, y sin habla vn moço de aquella tierra: y lo mas lastimoso era que no avia recebido los Santos Sacramentos. Sus Padres cuydando ya solo de la salud del alma, hincados de rodillas, pidieron á San Francisco Xavier, le diesse tiempo y disposicion para cõ-

Dà tiempo para recebir los Sacramentos.

fessar, y recebir el Sagrado Viatico; y ofrecieron dos Missas en el Altar del Santo en Potamo; siguiose a esta oracion y voto tã buen suceso, que no solo tuvo lugar de recebir los Santos Sacramentos, sino que se le prorogó mas tiempo la vida, y se levãtó bueno y sano.

Sana vn niño q̃ està va sin indicio de vida

94 Vna hora entera avia estado sin indicio alguno de vida vn niño de ocho meses, aviendo padecido vna grave enfermedad. La Madre aunque apenas éstaua en si de dolor, se acordó de implorar a San Francisco Xavier; pidiendo que le bolviesse a su hijo sano, como podia, y lo avia hecho con otros, y prometiô colgar para memoria los vestidos del niño junto à su Altar, y ofrecerle en el, á todo su beneplacito. Luego consiguiô lo que con tanta Fè pedia, y cobrando a su hijo sano, vino à Potamo à cumplir su voto, y dar las devidas gracias.

Vn dedo ẽcancerado.

95 No hallava humano remedio vna muger de la Comarca, para vn dedo que tenia podrido, y ya para caersele de la mano: acudiò al asilo de los afligidos, que es el Altar de S. Francisco Xavier de Potamo; y con vn poco de azeyte de su lampara vngió allí tres vezes el dedo encancerado; y al punto viô con gran admiracion tan sano el dedo, que ni avia indicio, ó señal alguna del mal, que avia padecido. Ofreciô vna mano de cera por memoria de tan prodigioso favor del Santo.

Moribunda.

96 Desauciada, y dexada de los Medicos en vna enfermedad incurable estava vna niña de seis años en la Comarca, sin otra señal de vida en seis dias, que vna tenue respiracion. Su madre gravemente lastimada de ver agonizando a su hija tanto tiempo acudiò al Abogado conocido en estos casos desesperados: prometiô a San Francisco Xavier vna Missa; y de repente se le restituyô la niña con vida, y salud, y vino a cumplir el voto á Potamo.

Calenturas continuas.

97 Vnas calenturas continuas de dos meses, tenian consumidas las fuerças de vn hombre de la Comarca: Imploró al Santo Medico de Potamo, prometiendole vna Missa; y al punto desapareciô la enfermedad, y cobró el moço subitamente tã enteras fuerças, como si jamas huviera estado enfermo; y vino á cumplir su voto a Potamo.

Dolor de costado.

98 En evidente peligro de la vida se hallava con vn gravissimo dolor de costado, vn hombre de la Comarca: acogiose à San

à San Francisco Xavier, confiado de la multitud de gracias, q̃ concedia à otros; y prometiò venir en peregrinacion á Potamo con los pies descalços. Apenas auia hecho el voto, quando se hallô restituido á entera salud; y vino à cumplir su voto del modo que avia prometido.

Moribũdo *

99 Llevò consigo vn hombre de la Comarca á vn hijo suyo de diez años, que le acompañasse en vna labor, y trabajo q̃ tenia en vn monte. Acometieronle alli al muchacho vnas calẽturas tan ardientes, y dolores de tanta vehemencia en los artexos, que le reduxeron a lo vltimo de la vida, y estuvo quatro dias con sus noches casi por muerto. El Padre afligidissimo, sin remedio humano en aquel desierto, hincado de rodillas bolvió sus lagrimas, y ruegos al Santo Thaumaturgo de Potamo; prometiendo irle à visitar con su hijo en havito penitente, con los pies descalços, y vna corona de espinas en la cabeça, y hazer dezir en su Altar vna Missa. Al momento se levantó el niño de donde estava casi muerto; ya sano, alegre, y fuerte: y fue con su Padre à presentarse à la Imagen del Santo Xavier en Potamo.

Espiritus malignos. *

100 Conocidamente estava posseido del demonio, vn moço de aquella tierra. Tratabale cruelmente el infernal huesped; desollole vna rodilla; haziale andar como desxarretado; torciole los dedos de los pies, y los artexos de las manos, de tal suerte, que con ninguna fuerça podian reducirse a su lugar. No se hallava otro remedio contra tanta insolencia del mal espiritu, sino ir á Potamo à la milagrosa Imagen de San Francisco Xavier. Pusieron pues en vn cavallo al pobre moço, y empeçaron à caminar, con buena cautela y compañia; y todo era menester para la astucia y fuerça con que el demonio procurava impedir el viage: dos vezes le echò del cavallo, no sin gran peligro de la vida del moço, y terror de los que le acompañavan. Vencidos al fin con gran dificultad los estorvos del enemigo, llegaron à vista del Templo donde està la Santa Imagen: aqui fue el bramar, y enfurecerse el demonio: y la vltima demostracion del furor, fue dar el moço en tierra, y privarse de los sentidos: estuvo desta suerte con buena guarda, y cuydado de los compañeros, hasta que a poco rato bolviò en si como quien despierta de vn sueño: y se hallò libre del todo de aquella cruel vexacion; conociendose claramente que avia huido, y dexado la posada el

tirano infernal. Entrò alegre y quieto en la Igleſia el mancebo; veneró la Santa Imagen, y dio las devidas gracias à ſu Santo libertador; colgando como tropheo junto à ſu Altar el jubon que traìa pueſto. Bẽdiciendo à Dios, y al Santo Xavier todos los que ſe hallavan en el Templo, y los demas que ſupieron deſpues tan maravilloſo caſo.

Moribũda * 101 Perdido el vſo de todos los ſentidos eſtava ya por la enfermedad vna muger de la Comarca, quándo ſe le apareciò San Franciſco Xavier con havito talar, vn Baculo florido en la mano, y debaxo del braço vn Breviario: *Aqui tienes* (dixo el Santo a la enferma) *à Franciſco Xavier de Potamo, cuyo ſocorro haz implorado tantas vezes: Por tanto, levantate ſana: vè à Potamo, y haz alli dezir vna Miſſa à honor mio.* Dicho eſto deſapareció, y con el toda la enfermedad. Levantòſe luego de la cama la muger, ya ſana, y alegre, y ſin raſtro alguno del mal que avia padecido: y vino á Potamo à cumplir lo que avia mandado ſu Santo Medico.

Apareceſe el Santo. *

Accidẽtes mortales. * 102 Acompañando á ſu Padre en el trabajo, y labor que tenian en vn monte, le dieron á vn mancebo vnas recias calenturas, con deſmayos, y otros tan malos accidentes, que por eſpacio de cinco dias le lloró, y tuvo caſi por muerto ſu Padre: y no ofreciendoſele en aquella ſoledad otro remedio, que el que en ſemejante aprieto experimentò otro hombre que referimos arribá n. 99. Acudiò con la miſma confiança al Santo Apoſtol de Potamo; y poſtrandoſe humilmente le ſuplicô, que por los meritos á cuyo intuito concediaDios tan maravilloſos favores à los afligidos, le ſocorrieſſe â êl en aquella afliccion: y prometiò ir en compañia de ſu hijo, ſi tuvieſſe vida, con los pies deſcalços á Potamo, y darle las gracias con vna Miſſa ſolemne. Llegando la noche poco deſpues deſte voto ſe apareciò al mancebo el Santo Xavier, como que eſtava rezando en ſu Breviario, ſobre el qual tenia vna flor de blancura hermoſiſſima: y levantãdo con la otra mano al enfermo, le dixo: *Ea hijo, levantate, y ayuda â tu Padre en la labor à que te truxo conſigo.* Dixo eſto, y cõ el Sãto deſapareciò toda la enfermedad. Llamò luego el moço á ſu Padre, y le refirió la aparicion, comprobandola con la alegria y entera ſalud, que tan ſobre la eſperãça avia cobrado: y fueron los dos á publicarla á Potamo, y cumplir ſu voto.

Apareceſe el Santo. *

103 Subitamente le salteó vn dolor de costado à vn hombre de la Comarca, y con tanta apretura, que ni hablar, ni apenas respirar podia; y assi huvo de confessarse por señas. En estas angustias de muerte implorô el favor del gran Apostol de las Indias, prometiendole vna Missa en su Altar de Potamo; y estãdo en este voto y oracion, se quedó medio dormido. Apenas avia cerrado los ojos del cuerpo, quando con la luz del alma viò presente al Santo Xavier vestido puntualmente con el mas hordinario havito de los Padres de la Compañia: (era dia de los Santos Medicos Cosme y Damian 27. de Setiembre, que fue el de la confirmacion de la Compañia de Iesus, y parece q̃ por esso el Santo venia con el havito mas proprio de aquella su fiesta) hablole el Santo con rostro muy apacible, y estas suaues palabras: *Alegrate que aqui estoy, para quitarte toda la enfermedad, y bolverte la salud, que desseas.* Dicho esto, sacando del pecho vn boteçico de vnguento, vngiô el Santo al enfermo, haziendo sobre èl la señal de la Cruz: y desapareció. Mostró luego el felicissimo sucesso de la salud sobre toda esperança, que no avia quedado en solo sueño la visita, y remedio del Santo Medico, á quien el dia siguiente fue la muger del enfermo ya sano à dar las gracias con la Missa prometida, que se dixo en su Altar de Potamo.

Moribũdo de dolor de costado. *

Aparecese el Santo, y aplica remedio. *

104 Viendo, y llorando vn vezino de Potamo, á vn hijo suyo primogenito ya casi muerto de vna enfermedad incurable: Implorò el Patrocinio de S. Francisco Xavier, con vn voto en honra suya, y al momento le viò como resucitado sano, y libre de la enfermedad.

Moribũdo *

105 Con grande afliccion, y melancolia se hallava vn pobre labrador de aquella tierra, por no aver conseguido en tres dias enteros, que avia estado esperando, vn poco de ayre para aventar el trigo, que tenia ya trillado en la era. Passó a esta sazon por allí vn hombre su conocido, que bolvia de vna peregrinacion, que avia hecho a Potamo; y preguntando al labrador la causa de su tristeza, y dando el la que emos referido; le aconsejo el Peregrino que pidiesse lo que desseava, à San Francisco Xavier: tomô el cõsejo de muy buena gana el labrador, y puestas las rodillas en tierra, y el coraçon en el cielo, con gran confiança suplicò le favoreciesse aquel pijssimo consolador de los afligidos,

Dá viento para las mieses. *

gidos, y prometió ofrecer vna medida de aquel trigo en su Altar de *P*otamo. Apenas hizo esta oracion, quando, como si los ayres y vientos le obedeciessen; alcançô tanto viento, quanto fue menester, para que el pobre hombre acabasse su labor: y acabada cessó el viento; pero no cessò el labrador de publicar las alabanças, y beneficios del *S*anto, corriendo luego à Potamo à cumplir su voto.

Resucita vn niño. * 106 Preparado tenia ya vn vezino de Potamo todo lo necessario para enterrar vn hijo suyo de vn año, que infaliblemente avia muerto: quando movido con vn impulso interior, se acogiò a la intercession del Santo Thaumaturgo Xavier; y puesto de rodillas, y levantando la voz explicó desta suerte su confiança: *O Santo Xavier que hazes tantas mercedes à los hombres; y como no buelves à la vida, y a mi su triste Padre, à mi hijo, si te dignares de hazerme tan gran favor, prometo colgar sus vestiditos para memoria en tu Iglesia.* A estos piadosos ruegos, levantó blandamente los bracillos el niño, que estava muerto; y yà vivo y sano enteramẽte, le llevó el Padre al Altar del Santo: y colgó las vestiduras, publicando con mucho afecto las maravillas del Santo Apostol.

Paralitica. * 107 Treze meses avia estado paralitica, y destituida del vso de todos sus miembros vna muger de la Comarca: excitada vn dia de la grandeza de los milagros de San Francisco Xavier, que le contava vna vezina que la avia venido a visitar, aconsejandola, que se valiesse del *S*anto, y tuviesse por cierto alcançaria su favor: se bolvió la enferma al Santo Xavier, y prometió vna alfombra para su Altar, si alcançaba salud. Echo este voto, se hallò sana de todos sus miembros; y levantandose el dia siguiente caminò a Potamo muy alegre, à ofrecer la alfombra, que avia prometido.

Lepra y gusanos. * 108. Expectaculo bien lastimoso era en aquella Comarca vn niño de dos años cubierto de lepra; ya podrida la carne, è hirviendo en gusanos: no hallavan medicina humana los afligidos *P*adres; y assi con gran humildad acudieron á la diextra del Santo de *P*otamo, prometiendo ofrecer el niño en su Altar, si le restituìa la salud; y hazer cantar vna Missa en accion de gracias, este voto hizieron por la tarde: y a la mañana siguiente hallaron con grande admiracion, y gozo á su hijo totalmente sano, como si se huviera vestido vna piel nueva, vinieron con el

à *P*ota-

à Potamo publicando con sumo consuelo de su alma las grandeças del admirable Xavier.

Zaratán en vn pecho. *

109 No menos prodigioso, y del todo semejante al favor que referimos n. 85. como hojas de vn mismo arbol de sanidad, y rayos de vn mismo Sol, fue el que recibió otra muger de la Comarca. Padeciò por espacio de año y medio vn zaratán en vn pecho con vn tumor, y hedor intolerable. Aplicados en vano todos los remedios possibles, acertô à venir de vna peregrinaciõ, que avia hecho á Potamo, vna hermana de la enferma, entró á visitarla, y con las grandes maravillas, que le refirió del Santo liberalissimo de Potamo, la persuadio que le pidiesse humilmẽte la salud. Hizolo assi con grandes veras la enferma, prometiẽdo vna sabana para el Altar del Santo: esto era quando ya se queria dormir, y en el sueño le parecio que veia vn Secerdote rezando en el Breviario; al qual ella hablò, y manifestô su enfermedad, pidiendole remedio. Oyô sus ruegos el Santo; y tomando en la extremidad del dedo vn poco de vngunto como verde de vn papel que avia sacado del Breviario, le pareciò vngia con el el pecho encancerado. Despertó a la mañana la muger; y el que creia aver sido sueño, hallò ser verdadero antidoto y remedio de su mal, porque el pecho antes podrido, estava ya sano, y en todo semejante al pecho bueno, como si nunca huviera padecido en ellos enfermedad alguna.

Aparecese el Santo, y aplica remedio. *

Dos moribundos. *

110 A vn mismo tiempo estavan ya para espirar Hermano, y Hermana: assistiales con la candela de aquella hora otra hermana bañada en lagrimas; pero movida con gran confiança en los meritos de San Francisco Xavier, le pidiò diesse algun consuelo a los afligidos en aquel extremo caso; y prometió dos Palias bien labradas para su Altar. Apenas hizo esta oracion, quando vno y otro moribundo, ya con semblante alegre, y voz de sanos, pidieron a la Hermana les truxesse de comer; tomado el alimento, y cobradas fuerças, no solo escaparon de aquel peligro, sino que el dia mismo se vieron libres, y seguros de toda la enfermedad que les afligia.

Quartana *

111 Mes y medio avian afligido a vn niño de año y medio vnas quartanas: la madre viendole ya para espirar de pura flaqueza; se le ofreciò al Santo Protector de Potamo, con voto de vna Missa solemne en su Altar: Echo esto tomó en sus braços

al niño con hartas lagrimas; pero convirtieronse luego en sumo gozo, desapareciendo los rigores, y calentura, y cobrando el niño notable vigor y fuerças: por el qual favor dio la madre à su Abogado las devidas gracias.

Vn ciego. 112 De vna larga enfermedad en los ojos avia quedado ciego vn Clerigo de la Comarca; pero confiando grãdemente en el admirabe Santo de Potamo, implorô su favor, prometiendole vna Missa solemne, y vnos ojos de cera para memoria: Al pũto que hizo este voto se hallò con vista milagrosamente, y vino á Potamo a cumplir el voto, y dar las gracias por tan singular favor al Santo Apostol.

Calẽturas. * 113 Padecia de vnas calenturas continuas, que le abrasavan las entrañas vn hombre de aquella tierra, sin hallar remedio con los medicamentos, que antes parecia le agravaban la enfermedad. Acudió al Santo Protector Xavier, pidiendo algun refrigerio en tantos ardores, con voto de vna Missa solemne; y al punto sintió que se le apagaba aquel fuego, y con sumo gozo se levantò de la cama sano, sin experimentar de alli adelante nada de lo que padecia.

Resucita vna muger de tres dias difunta. * 114 Tres dias enteros estuvo muerta a juizio de todos vna muger de la Comarca: Ya estava prevenido todo lo necessario para el entierro; y quando la querian llevar à la Iglesia; movido de repente el marido con vna inspiracion interior embiada sin duda de Dios, que queria amplificar la gloria de su Siervo, se acogiò al amparo del Santo Apostol, pidiendole con gran confiança la vida de su muger, con voto de llevarla à Potamo, y de ofrecer para que se colgassen en su Altar los vestidos y ornato de la difunta. O Admirable Xavier! O maravilla digna de nuestro Thaumaturgo! Apenas avia hecho su oracion, y voto el marido, quando vio á su muger resucitada con sumo gozo, y admiracion de todos. Fueron a cumplir su voto á Potamo, y quedaron alli los vestidos y ornato de la muger, para memoria, y honor eterno del Santo.

Tercianas. * 115 De vnas tercianas malicioſas que le avian afligido por espacio de dos meses, sin bastar los remedios de los Medicos, caminava al termino de la vida vn hombre de la Comarca. Acudio al Protector de Potamo, ofreciendo vna Palia para su Altar; y al punto se le restituyó la salud sobre toda esperança, y vi-

y vino à Potamo à dar las devidas gracias à su Santo Medico.

116 A perfecta salud restituyó nuestro Santo, à vn niño de año y medio, que estava muy de peligro con graves accidentes de alferecia: y assi su Madre en accion de gracias, hizo dezir vna Missa en el Altar del Santo en Potamo. *Alferecia.* *

117 Dos dias enteros estuvo muerto vn niño de dos años, juzgandolo assi todos los que le miraban con todos los indicios y señales evidentes de cuerpo muerto. Pero su Madre que le amava tiernamente, no dudò de pedir à San Francisco Xavier, que hizieſſe este portento de resucitar su hijo, prometiendole vna Missa solemne en su Altar. Apenas hizo esta oracion y voto, quando cõ sumo cõsuelo vió resucitado al niño con vniversal assombro de todos, que no acabavan de admirar los prodigios del Santo Thaumaturgo de Potamo. *Resucita vn niño de dos dias muerto.* *

118 Vn Sacerdote religioso de la Orden de San Basilio estando en lo vltimo de la vida de vna enfermedad mortal; implorò el favor de San Francisco Xavier, prometiendo yr à dezir vna Missa en su Altar de Potamo; y subitamente cobrò la salud que desseava: y vino luego a Potamo a cumplir su voto, y testificar el milagro. *Desauciado.* *

119 Mucho tiempo de congoxas, y dolores de parto avia padecido vna muger de la Comarca: parió al fin con harta dificultad vno de dos gemelos que tenia en las entrañas; y estuvo dos dias despues sin poder sacar a luz el otro: ya no avia fuerças, ni esperança humana de buen sucesso, si la madre no confiara en el socorro de San Francisco Xavier: Imploròle cõ gran Fê, prometiendo vna Missa a honor suyo; y al punto se vió libre de tan gran riesgo, y dolores; naciendo sin molestia alguna, y cõ gran felicidad el otro infante à sola la invocacion del sagrado nombre de San Francisco Xavier: Llevô la madre al niño al Altar del Santo, publicando, como le devia a su intercesion. *Parto peligroso.* *

120 Vn Clerigo de la Comarca dio con vna Missa solemne en el Altar de Potamo las devidas gracias por la vida que reconocia al Apostol de las Indias aviendole sanado de vna enfermedad en el articulo de la muerte. *Moribũdo* *

121 No tenia ya remedio humano, ni esperança de vida a juizio de los Medicos vn enfermo de la Comarca: prometió vna Missa solemne en el Altar de Potamo, si dẽtro de ocho dias *Desauciado de calẽturas.* *

se viesse libre de la calentura maligna que le atormentaba; mas no tardò tanto el favor del Santo: porque apenas avian passado dos dias despues deste voto condicionado, quando con assombro de los Medicos sanò absolutamente de toda la enfermedad; y al tercer dia caminò a *P*otamo à cumplir su voto, y publicar las grandezas de San Francisco Xavier.

Resucita un niño. * 122 Despues de vna larga enfermedad muriò al fin, á juizio de todos, vn niño de cinco años en aquella Comarca ya estava dispuesto todo lo necessario para el entierro, y le querian llevar a la sepultura; quando avisado con instinto interior su padre, que aun avia lugar de la gracia, è intercesion de San Francisco Xavier, se le encomēdo con mucha humildad y lagrimas: y al momento passaron las lagrimas á los ojos del niño y a resucitado, quedando lleno de gozo el padre por verle llorar, y pedir de comer: Comiò con grande alegria, y con entera salud y fuerças en adelante, vino à *P*otamo á consagrar su vida a quien con prodigio tan maravilloso se la avia restituido.

Vn coxo. * 123 Quarenta dias estuvo sin poder vsar de vn pie vn hōbre de la Comarca, desconfiado ya de remedio, porque las medicinas que le aplicaban, antes le aumentaban el mal, y tumor que padecia, con tan grandes dolores, que salia fuera de si, y aterrava con los clamores a toda la vezindad. Inspiròle Dios que acudiesse al Medico Santo de *P*otamo: implorò su favor con grande affecto, prometiendo ofrecer en su Altar vn pie de cera: sin dilacion halló restituido del cielo el vso de su pie perfectissimamente.

Vn animal huido. * 124 Muy acosado vivia vn pobre de la Comarca, por aversele huydo vn animal de cerda; y por las quexas que le davan sus vezinos del daño que les hazia en los sembrados: no pudo recorgerle en todo vn mes; hasta que su muger viendole tan atribulado, le aconsejo que recurriesse al *P*atrocinio del Santo de *P*otamo: hizolo assi el marido, añadiendo al voto de su muger el suyo, en que prometia vna Missa à honor del *S*anto. El dia siguiente halló se avian oydo bien sus ruegos, hallando entre los demas al animal huido muy manso y quieto; y venerando el beneficio, y humanidad del Santo Xavier, fue à darle las devidas gracias a *P*otamo.

Apostema. 125 De vn apostema en vn pecho padecia sin esperança de

de remedio vna muger de la Comarca: estava ya la carne podrida, y con tan grave olor, que ni sus hijos, ni ella misma le podiã sufrir. Acudio por verdadera medicina al Santo de Potamo; prometiendole vna Missa, y vn cirio para su Altar; y con gran confiança de experimentar el favor del Santo se quedó dormida. Durmió con gran sosiego aquella noche, y a la mañana despertò con su pecho totalmente sanò, sin señal alguna de mal, que avia padecido; y vino a Potamo a cumplir su voto publicando las grandezas de San Francisco Xavier. *e vn pecho.*

126 Sin saber la causa, se halló vn hombre de aquella tierra hinchadas las dos rodillas con vn tumor tan enorme, que no se destinguian de lo mas grueso del cuerpo. No ocurria remedio alguno para tan mostruosa enfermedad; pero confiando hallarle en la benignidad de San Francisco Xavier, prometió yr á Potamo con vna corona de espinas en la cabeça, y hazer dezir vna Missa en su Altar: Al mismo punto que hizo este voto se deshincharon del todo las rodillas, y quedó con perfecta sanidad sin indicio alguno del mal, que avia tenido. *Tumor mostruoso en las rodillas*

127 Estando con su ganado en el campo vn Pastor de aquella Comarca, sintiò vn tan agudo dolor en vn lado, que como furioso y fuera de si daba bueltas por aquellos desiertos con horribles vozes, y alaridos: espantadas deste furor y vozes las ovejas huyeron esparcidas por varias partes. Aplacase a la mañana el dolor, y el pobre hombre se hallò, sin saber como, muy lexos del puesto donde le avia anochecido; y sin medio, nì camino para recoger sus ovejas, porque ni rastro avia de hazia donde se avian apartado. Acordôse en esta congoxa de San Francisco Xavier, y puesto de rodillas prometió passar en ayunas aquel dia, si se dignasse mostrarle algun rastro por donde pudiesse hallar su ganado. No avia acabado esta oracion, quando reconociô avia sido oyda, oyendo el pobre Pastor el ladrido del perro, el qual no cessô, hasta que vino a guiar a su amo à vna cueva dõde se avian escondido las ovejas: Lo primero que hizo el Pastor en viendolas, fue contarlas; hallô que faltavan cinco: bolviò à buscarlas, no dexò prado, ni escondrixo que no mirasse; mas todo era cansarse en vano, hasta que repitiò sus plegarias á su Sãto bienechor, prometiendo cinco Missas á honor suyo, si hallava sus cinco reses. Haziendo este voto. hè aqui otra gracia ma- *Ganado perdido.*

*Aparecese el Santo.**

yor que la primera: porque se le puso delante vn Sacerdote con vestidura negra hasta los pies, llevando en vna mano vn libro, y en la otra por Baculo vn ramo de hermosas flores, con el qual hizo señas hazia vnas çarças; tomò las señas el Pastor como guia, y prenuncio de lo que buscava, y llegando a las çarças oyò balar vna Oveja, como si le dixera, aqui estamos las Ovejas que buscas: y fue assi, que en aquel mismo puesto las hallò todas cinco: De lo qual sumamente admirado, y agradecido bolviò otra vez à hincarse de rodillas para dar las gracias á su Sãto bie hechor, y luego las vinò a dar en *P*otamo con assombro de todos los que alan tan singular sucesso.

*Enfermedad en el coraçon.**

128 Padecia en el coraçon vna muger de la Comarca tan extrahordinaria enfermedad, que no acabava de conocerla vn Medico bien docto y experimentado; y aviendole aplicado sin fruto, varios remedios; el mismo aconsejó a la enferma, que acudiesse a otro mejor Medico, qual era San Francisco Xavier de Potamo. Hizolo assi la enferma, y prometiò vna Palia bien labrada para su Altar: al momento cessò la enfermedad tan rara que la afligia; y fue a *P*otamo a dar las gracias á su Santo Medico.

*Moribũdo de vomitos de sangre, sin poder recebir el Viatico.**

129 Consumido de vna fuerte calentura, y vomitos de sãgre, llegò à lo vltimo de la vida vn moço de veinte años; ya estava para espirar; y la Madre aun no tan afligida de su muerte; como de que moria sin poder recebir el *S*antissimo Sacramento, por la frequencia de los vomitos; hincada de rodillas se bolvió al Santo Protector de Potamo, suplicandole con gran instancia que concediesse a su hijo tanto tiempo de vida y sosiego, quanto fuesse menester para recebir el Santo Viatico; y prometió ofrecer vna medida de trigo en su Altar. No avia acabado su oracion, quando subitamente delante de muchas personas q̃ alli estavan, y del mismo Cura de Potamo se levantò de la cama el enfermo, ya sano y libre de toda enfermedad; y fue luego á la Iglesia a dar las gracias à Nuestro Señor, y a su Santo Xavier por tan señalado beneficio.

*Calẽturas, y dolores.**

130 De vnas calenturas malicioſas, y arcerbissimos dolores, se hallava ya sin remedio vn hombre de la Comarca; sino se le diera el Apostol de las Indias, que apenas se encomendó à el, quando se vió el enfermo con su antigua, y entera salud, libre totalmente de las calenturas, y dolores.

131 Apoderose manifiestamente el demonio de vn moço de veinte, y cinco años en aquella tierra: hizieronse varias vezes los exorcismos, llevaronle por varios Templos, y Santuarios; hasta que Dios, que guardava esta gloria para nuestro Apostol de las Indias, inspirò a los que cuydaban del moço por medio de vn devoto del Santo, que le truxessen á Potamo con confiança cierta de que alli alcançaria su antigua libertad. Pusieronle en vncavallo, y aũque el mal espiritu vsò de sus traças y fuerças para impedir el camino; con el favor del Santo se vencio todo; y salió, no sin grande milagro, de los peligros en que se viò el pobre moço, arrojandole el demonio tres vezes junto con el cavallo por derrumbaderos muy asperos, y espinas. Llegó pues a Potamo; y passando à vista de la Iglesia de Santa Tecla, donde estuvo al principio la Imagen de San Francisco Xavier; de sola esta vista y memoria se enfurecio el demonio con horribles clamores, y dio contra la tierra con el moço, y el cavallo; levantaronle, y llegò en fin, aunque con harta dificultad à la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia donde ya estava la milagrosa Imagen del Santo; y con toda violencia le pusieron delante del Altar de S. Francisco Xavier, rogando todos los presentes por el pobre moço con gran fervor. Aqui el demonio le hazia bramar, y saltar en el ayre, y hazer otros horribles movimientos, hasta q̃ cayendo en tierra estuvo vn rato como muerto: y luego buelto en si, se levantò libre totalmente de la infestaciõ y crueldad del demonio: y dixo que al tiempo que estava caido en el suelo, se le avia aparecido San Francisco Xavier; y que haziendo sobre el en la frente, boca, y pecho la señal de la Cruz tan formidable al demonio, le avia expedido de su cuerpo. Diò el Pueblo solemnemente las gracias, y alabanças al Santo por tan eximio favor, y el moço, que le avia recebido, no cessó de publicarle por todas aquellas partes.

Espiritus malignos.

Aparecese el Santo.

132 Quarenta dias avia batallado vna afligida muger con vna grauissima enfermedad en el rostro, boca, y garganta: no solo mantenimiento; pero ni vna gota de agua podia passar sin exquisitos dolores. Los medicamentos la empeoraban; la carne ya podrida se caìa a pedaços; el hedor era intolerable; por lo qual con vna manera de desesperacion empeçò vna noche à encrudelecerse contra si misma, arrancarse los cabellos, y dar con la

Enfermedad ẽ el rostro, y garganta.

la cabeça contra la pared. Llegó al alboroto el marido; y procurando quietarla, la rogò que imploraſſe à San Francisco Xavier, que a ningun afligido ſe niega. Ella con el dolor, y tedio de la vida: *Que me aconſejas* (dixo) *que llame en vano á las puertas del cielo, que es para mi de bronce; no è dexado Santo, ni Santa; y todo à ſido en vano*: Pero buelta con gran confiança à S. Francisco Xavier, proſiguió mudando el eſtilo. *Mas, ò Santo Xavier Protector nueſtro; ſi con tu favor cobro la ſalud: yo te ofrezco mis cabellos para que ſe cuelguen en tu Altar. Y yo ofrezco* (añadiò el marido) *cien libras de azeyte para la lampara del Santo.* Echo eſte voto, durmió con quietud, y ſuavidad la enferma: y en el ſueño le pareció, que eſtava junto al Altar del Santo; à donde el Santo miſmo veſtido con ſobrepelliz, y eſtola, y vn libro en la vna mano; con la otra tocò tres vezes el lugar del mal, diziẽdo: *Confia Hija, que por mi interceſion quedarás ſana*: Con las quales palabras deſpertando ella, refirio al marido el ſuceſſo; y ſintiendo hambre pidió de comer. Levantòſe luego el marido, y truxola que comieſſe, paſſando ella todo el manjar ſin dificultad alguna, como ya enteramente ſana: levantòſe el dia ſiguiente, y fue acompañandola el marido a la Igleſia del Santo, á dar las devidas gracias, y dexò alli ſus cabellos por teſtigos de quan maravilloſo es San Francisco Xavier en los que le invocan.

*Aparecese el Santo.**

Conſuela á vna muger en la ausẽcia, y ẽfermedad de ſu marido. *

133 El miſmo voto de ofrecer ſus cabellos en el Altar de San Francisco Xavier, hizo otra muger de la Comarca, viniendo a Potamo à conſolarſe con el Santo, de la aflicion que tenia por tardarſe mucho ſu marido en vna jornada, ſin nuevas de ſu ſalud: y en la miſma Igleſia, acabando de hazer el dicho voto de ſus cabellos, vio repentinamente à ſu marido ſano y ſalvo cõ increible gozo. Pero convirtioſe preſto eſte gozo en llanto: por que le dio al marido vna enfermedad à juizio de los Medicos, incurable. La piadoſa muger acordandoſe del primer beneficio, no dudò bolver à ſuplicar al Santo, que como le avia traido à ſu marido, ſe le dieſſe aora ſano: y prometiò vna Miſſa en ſu Altar. A los tres dias deſte voto ſe levantò bueno el marido, y vino con ſu muger a Potamo à dar las gracias.

Dolor de coſtado. *

134 Ocho dias avia padecido vna muger vn graviſſimo dolor de coſtado, ſin ſentir alivio alguno con los varios medicamentos,

mentos, y remedios que los Medicos le aplicauan: hasta que de repente se hallò sana, implorando a San Francisco Xavier, y haziendo voto de ofrecer vna Palia para su Altar, y de yr á Potamo, que estava de alli media legua, cõ los pies descalços, y besando la tierra con la lengua, y hazer vna buena confession, que era lo de mayor agrado del Santo.

Moribũda.

135 Peleando estava con la muerte vna muger de la Comarca, quando los que la assistian en aquel articulo, la aconsexaron se encomendasse al Santo de Potamo tan liberal aun en casos desesperados. Hizolo assi la enferma con el coraçon, que ya no podia con la boca: y al punto le pareciò que veia vn Sacerdote de gran veneracion, que sonriendose suavente la dava esperanças de salud; y mas quando la dio para oler vna flor que llebava en la mano; con cuya fragrancia sintiô vna mocion interior, y maravilloso consuelo: ofreciò ella vna Missa en su Altar: y entonces con vn semblante lleno de suavidad le dixo el Santo: *Vé à Potamo, y cumple lo que has prometido, que dentro de tres dias te darà Dios salud por mi intercesion.* Moltrò bien el sucesso, que no avia sido en vano este sueño: porque dentro de los tres dias la que estava agonizando, cobró entera salud: Y fue a Potamo a dar las devidas gracias.

Apareceseel Santo.

Calẽturas.

136 Tres meses avia padecido vn enfermo de la Comarca vnas ardientes calenturas, sin bastar para mitigarlas los remedios de los Medicos, hasta que vnos piadosos Sacerdotes, y otras personas que venian de visitar la Santa Imagen de Potamo, le aconsejaron se encomendasse à San Francisco Xavier. Hizolo assi el enfermo prometiendo vna Missa en su Altar: y al punto con assombro de los mismos Medicos cobrò perfecta salud.

Dolor en el coraçon.

137 Sin cessar vn punto en quatro dias avia afligido á vna muger de aquella tierra, vn gravissimo dolor en el coraçõ, que la hazia prorumpir en vozes no humanas. Aconsejaronle los circunstantes se dispusiesse para la vltima agonia: quando se le ofreciò impensadamente la Imagen de San Francisco Xavier, y venerandola como si la tuviera delante, prometio vna Missa a honor del Santo, si la socorria en aquella extrema necesidad, como avia socorrido a otros. Diziendo esto se hallò libre de todo dolor, y enteramẽte sana con admiracio de todos.

De vn balaço. 138 Inopinadamente se sintiô herir de vn balaço en el braço derecho vn Sacerdote Cura de vn Pueblo Comarcano, y recorriendo con el coraçon en aquel instantaneo caso a San Francisco Xavier de Potamo con voto de dezir à honra suya la primera Missa que pudiesse: se hallô sin lesion alguna, ni señal della, manifestando a todos, quan inexpugnable escudo sea a los hombres el Patrocinio de San Francisco Xavier.

Augmẽta el trigo para remedio de vn labrador. 139 Determinado estava de yrse con su muger, y desamparar su tierra vn pobre labrador rentero de aquella Comarca; viendo que en lo desmedrado de la mies, y pocas espigas, que avia segado, no tenia bastante para cumplir el concierto, que avia hecho con el dueño de la tierra. Sentia la muger esta resolucion, por no apartarse de su gente y patria; pero no podia apartar del intento à su marido: hasta que movido el pobre hombre con vna gran confiança, se acogiò á San Francisco Xavier con estos ruegos: *Santo Xavier, que eres seguro refugio de todos los que te imploran en sus trabajos, haz que saque desta cosecha veinte y dos montones de trigo que è menester, y yo te ofrezco la mitad de vno dellos.* Sossegose entre tanto el labrador, y trillada su mies, y aventada, sacò della la cantidad que avia desseado, esto es, veinte y dos montones, y de mas à mas la mitad del vno que avia prometido al Santo. La qual medida llevò luego en compañia de su muger à Potamo, con sumo gozo suyo, y testimonio de quanta esperança sea en casos desesperados la intercesion de San Francisco Xavier.

Resucita vna niña. 140 Llorava inconsolablemente en su regazo a vna niña ya muerta su Madre, de aquella Comarca; y aunque no dudava de su muerte, ni lo dudaron los que la vieron: con todo esso por el amor que la tenia, no dexava Santo, ni Santa, que no invocasse para su consuelo: Mas guardava Dios esta gloria para su amado Xavier: invocôle en fin la afligida Madre con estas palabras: *O glorioso Santo, que tantos celestiales favores haceis á los afligidos, favorecedme os suplico, favoreced à esta afligida Madre, restituidme os ruego mi hija viva, la qual desde este punto ofrezco à honra vuestra.* Apenàs avia dicho esto, quando la niña abriendo los ojos, y los labios empeçò a dezir: *Mama, Mama*, restituyendosele en el mismo regazo de la Madre, la vida, y entera salud: Vino luego á Potamo la buena mu-

muger à ofrecer al Santo su hija, y como para rescatarla, ofreció vna Palia para el Altar, y limosna para que se dixessen dos Missas.

141 Estando vn cavallero de aquella tierra a punto de espirar, implorò á San Francisco Xavier de Potamo, prometiendo vna Missa à honor suyo; y brevissimamente se hallò no solo con mas tiempo de vida; sino con perfecta salud, y vino à Potamo a dar las devidas gracias. *Moribũdo.*

142 Vna enfermedad incognita reduxo en quinze dias á vn hombre de la Comarca à tal estado, y flaqueza, que no podia bolverse a ningun lado, ni aun levantar la cabeça: Los medicamentos no sirvieron de otra cosa, que de avisar que era menester sobrenatural remedio: ofreciẽdosele pues al doliente la prodigiosa Imagen de *San* Francisco Xavier, implorò al Santo, prometiendo yr en peregrinacion á su Iglesia de Potamo; á lo qual añadió la muger de su parte el voto de hazer dezir dos Missas a honor suyo, y de postrarse delante de su Altar, y besar el suelo con la lengua. Apenas hizieron este voto, quando en el mismo instante saltó de la cama el enfermo, repentinamente sano, como si jamas huviera padecido enfermedad alguna, y vinieron los dos a Potamo a dar las devidas gracias al gran Xavier. *Enfermedad incognita.*

143 Estando ya casi muerto vn moço de la Comarca, prevenido el ataud, y cera, y lo demas necessario para el entierro, se sintió movido vn hermano suyo Sacerdote, à encomendarle à *San* Francisco Xavier de Potamo, ofreciendo al Santo las hachas, y otras cosas destinadas para el entierro. Apenas hizo este voto quando con assombro de todos los circunstantes se le restituyò repentinamente el habla al moribũdo, y cobrò la salud desseada. *Moribũdo.*

144 Con el voto de dezir vna Missa en el Altar de San Francisco Xavier de *Potamo*, consigió vn hombre de la Comarca vn favor singular del cielo, que no explicò en su deposicion. *Cierto favor.*

145 Avia ya echado al prado vn jumentillo, y dexadole como cosa perdida, y que ya no le era de provecho vn pobre trabajador de la Comarca; mas passando de alli a ocho dias vnos compañeros suyos por aquel campo, y lastimandose del *Sana vn jumentillo.*

del jumento ya casi muerto, llegò a el vno delante de los demas, y haziendo sobre el la señal de la Cruz, dixo: *A gloria de San Francisco Xavier sirvenos en nuestro trabajo.* Subitamẽte se mudò en otro el jumento, y quedò mucho mas a proposito que los demas para todo trabajo, y aplicado a sus funciones antiguas servia con mas ligereza, y fuerças que si nunca huviera padecido mal alguno.

Moribũdo *

146 En las gargantas de la muerte estava vn Clerigo de Potamo: sus Padres entre las lagrimas, y gemidos no perdieron la esperança en los meritos de su Santo Patron, y assi con mucha humildad le encomendaron à San Francisco Xavier, prometiendo vn cirio, y vn par de candeleros, y vna sabana para su Altar. Echo este voto repentinamente salio del sudor mortal en q̃ estava el enfermo, y en breve cobrò entera salud.

Malos espiritus. *

147 Apenas llegò à vista de la Santa Imagen de San Francisco Xavier de Potamo, vna muger, que truxeron de la Comarca, posseida de malos espiritus, quando el demonio bramando, y no pudiendo sufrir la celestial virtud de la milagrosa Imagen, dexò la posada que tiranicamente avia ocupado, con sumo consuelo y admiracion de todos los que se hallaron en la Iglesia.

Desauciado. *

148 Vn cavallero Frances que se hallava en aquella Comarca, llegó al articulo de la muerte desauciado totalmente de los Medicos: mas implorando à San Francisco Xavier de Potamo con voto de vna Missa à honor suyo: de repente se hallò mucho mexor desapareciendo la enfermedad, y en breve tiempo cobrò la salud ya desesperada.

Sana vn Buey. *

149. De vn repentino accidente se le rindiò, y cayò debaxo del yugo vn Buey, á vn pobre labrador de la Comarca; y no pudiendo levantarle con medio alguno, determinò venderle à los carniceros; mas no conviniendo con ellos sobre el precio, ni sabiendo que consejo tomar: Bolvió à su Buey caydo, y juntamente se acogiò con gran confiança al amparo de nuestro Santo, invocandole con estas palabras: *Piissimo Xavier, por las buenas obras que hazeis à los afligidos, os suplico me bolvais bueno este Buey; y yo os haré dezir vna Missa en vuestro Altar de Potamo:* Al momento le levantò sano el Buey, y con fuerças para servir muy bien en el yugo.

150. Vn muchacho de catorze años del mismo lugar de Potamo estuvo cinco dias con sus noches clavada la boca (assi se explica el Cura y Notario Apostolico que dio testimonio de todo como testigo de vista) bueltos los ojos, y sin movimiẽto alguno, ni respiracion que se pudiesse percebir. Y al fin fue tenido por muerto indubitablemente, á juizio tambien del Medico que le avia curado: con que el dicho Cura y Retor de aquella Iglesia diziendole vn responso se recogiò a su casa. Mas no desconfiando con todo esso su afligido Padre del favor de S. Francisco Xavier, rogò al Cura que convocasse el Pueblo á hazer especial oracion á su Santo Patron por su hijo, y el mismo Padre prometio vn cirio del tamaño del muchacho, y dos candeleros dorados; y la Madre entre las lagrimas y gemidos añadiò, q̃ colgaria en su Altar por memoria los vestidos del niño, y mortaja con que se avia de enterrar. Juntóse el Pueblo; dixeronse las *P*reces al Santo. Y bolviose cada vno á su casa, estandose el muchacho siempre muerto. Bien entrada la noche no pudiendo sosegar el dicho Cura, aunque ya se avia acostado, se bolvió à levantar de la cama para hazer nueva oracion al glorioso *S*anto en aquella noche (que era vigilia de su fiesta,) suplicandole muy de veras, que para que con mayor fervor le sirviesse de alli adelante como indigno Capellan suyo, le concediesse esta sola gracia. Echa esta oracion se bolvió á recoger. Llegô en fin la alegre mañana del mismo dia de *S*an Francisco Xavier 2. de Diziembre del año de 1651. (que para hazer mas solemne la fiesta de su Siervo devio de dilatar el Señor hasta entonces aquel prodigio.) Despertò el dicho Cura, y oyendo nuevo ruydo en la casa del difunto que estava cerca, y no teniendo al principio las nuevas q̃ desseava, empeçó á cesar de sus ruegos y suspiros, no sin alguna quexilla de que el Santo no le huviesse oydo: hasta que viniendo el Padre del difunto convirtiô su quexa y tristeza en sumo gozo, y agradecimiento, diziendole: *Levantese V.m. Señor Cura, dese priessa, y demos todos solemnes gracias al glorioso Protector nuestro San Francisco Xavier. Mi hijo vive, mi hijo ya sano habla, y come.* Saltò de la cama con increible alegria el Cura, a ver aquel portento; entrò en la casa, y hallô sano y alegre al muchacho, dando las gracias que pudo á su Sã-

Resucita vn muchacho con notables circunstãcias.

to libertador. Y luego aquel dia asistiendo a la fiesta del Santo con gran concurso del Pueblo la Excellentissima Marquesa de Arenas Señora de Potamo, pareció en la Iglesia delante de todos el muchacho resucitado, y colgò sus vestidos, y mortaja junto al Altar del Santo, y los *P*adres cumpliendo su voto se professaron eternamente obligados á la beneficencia de San Francisco Xavier.

Caida peligrosa. *

151. Rezelandose de su salud, avia hecho vn voto á S. Francisco Xavier vn Clerigo de la Comarca, porque le conservasse sano todo aquel año de 1651. Oyòle el Santo muy cumplidamente, y de manera que le sacò de vn manifiesto peligro de la vida: porque cayendo con vn cavallo en vna hoya muy profunda, apenas pronunciò: *O Santo Xavier ayudadme*, quando saliò libre de todo riesgo con la milagrosa proteccion de San Francisco Xavier.

Enfermedad mortal *

El dicho dia de la fiesta del Santo, y de la resurreccion del muerto que referimos n. 150. Concurrieron á *P*otamo varias personas à cumplir sus votos por varios beneficios recebidos del Santo, y assi las puso en este lugar el primer Autor deste libro.

Tenido por muerto. *

152. Entre ellos fue el de vna muger que ofreció vnas mangas de seda, (ofrecen lo que tienen, y mas estiman en señal de su agradecimiento) por la salud que el Santo avia dado á vn suegro suyo en vna enfermedad mortal. Vn hombre ofreció vna vara de tela; otro cinquenta libras de aceyte; tres mugeres cada vna su *P*alia para el Altar del Santo, protestando que le avian sentido liberalissimo consolador en sus afliccìones.

Enfermedad mortal *

153. Otra muger ofreciò vnas mangas de seda muy bien labradas, por averle el Santo restituido à su marido sano estando ya tenido por muerto de vna grave enfermedad.

154. Otra ofreció vna hermosa *P*alia por la salud tambien que avia cobrado su marido en otro mal peligroso. Otra ofreció vn paño de Caliz: otros tres, tres *P*alias por varias gracias recebidas.

Tenido por muerto tres dias. *

155. Otra ofreciò dos varas de tela por averle restituido à la vida, y salud vn hijo suyo, que avia estado tres dias con sus noches sin sentido, y tenido por muerto, siendo testigo de vista

vista deste prodigio el mismo Cura de la Iglesia de Potamo.

156. Vn hombre de la Comarca vino a venerar al Santo coronado de espinas, y vestido de vn saco, por aver recobrado con su intercesion la vida de vn hijo suyo tenido por muerto tres horas enteras, y ofreciô por tan gran beneficio vn voto de mucho precio. *Tenido por muerto tres horas.* *

157. Muy semejante al prodigio referido n. 150. fue el que Nuestro Señor obrò con su Santo Xavier en otro muchacho tambien de catorze años, y del mismo lugar de Poramo. Quatro dias estuvo llorado por muerto, ya estava dentro del Ataud, y prevenida la cera, y lo demas necessario para enterrarle, quando mouida su Madre y hermanos de singular confiança en el Patrocinio de *San Frãcisco Xavier* negado à ningun afligido; le imploraron con mucha humildad hincados de rodillas, prometiendole las hachas y candelas prevenidas para el entierro, y vna cantidad de trigo, y los clavos con que se avia de cerrar el Ataud, para que se pusiessen por memoria en la pared de la Iglesia. Convocóse tambien el pueblo para hazer oracion delante del Altar de *Santo* Apostol: y estando en estas Preces saltò subitamente del Ataud vivo y sano el muchacho. Corriò luego con los demas al prodigio el mismo Cura de dicha Iglesia: y vio por sus ojos la verdad del sucesso, y al muchacho comiendo con gran alegria; y con no menor de todo el Pueblo se cantaron los Hymnos, y gracias al *Santo* Thaumaturgo Xavier. *Resucita vn muchacho dentro del Ataud.* *

158. Dos sabanas para el Altar del *Santo* ofreció vna muger por aver llevado de alli salud para su marido enfermo. Otra ofreció vn don semejante por aver recuperado por los meritos del *Santo* la vista que avia perdido. Vn pecho de cera ofreciò otra muger por aver sanado de vn pecho ya corrõpido. *Vna ciega.* * *Pecho corrompido.* *

159. Halló vn pobre hombre a vn Buey, que tenia, mortalmente herido; encomendole al *Santo*, y prometiô vna medida de trigo: y haziendo por la tarde este voto, a la mañana halló su Buey libre de toda llaga, y muy a proposito para servirse dèl, como de antes. *Buey herido.* *

160. De vnas quartanas que le avian afligido catorze meses, sanõ por la intercesion de nuestro Apostol, vn vezino de *Quartanas.* *

de Potamo: y en reconocimiento desta gracia ofreciò para su Altar vn *Agnus Dei* ricamente guarnecido.

Resucita vna niña.

161. Desde la tarde hasta la mañana siguiente estuvo muerta vna niña: acogiose entre las lagrimas su desconsolada Madre al amparo del *Santo*; y convirtiò luego sus lagrimas en increible gozo, viẽdo vna de las metamorphosis acostumbradas de *San Francisco Xavier* en su hija, que subitamente bolviò de entre los muertos à la vida; y por memoria ofreciò al *Santo* vn *Agnus Dei* con vn collar de muy buena labor.

Resucita vn niño en el Ataud.

162. Consumido de vna fiebre mortal, y lombrices aun antes de morir parecia cadaver vn niño de aquella Comarca. Muriò en fin, y ya sus padres le avian puesto en la caxa, y preparado lo demas para enterrarle: Quando la Madre destituida de consuelo humano, se atrevió con gran confiança à pedir a *San Francisco Xavier* la vida de su hijo: prometiendo ella, y su marido ofrecer el niño al *Santo*, y juntamente vn cirio, y todas las candelas, y hachas que se avian de gastar en el entierro: Al qual voto hallandose presente el Cura de *Santo* Domingo de Arenas, donde esto sucedio, que era tio del niño difunto, añadiò, que el ofreceria otro cirio, y diria vna Missa Votiva en el Altar del *Santo*: y de contado se partió à *Potamo* à dezir la Missa. Dixola con tan buen sucesso, que bolviẽdo luego a su pueblo, y casa del difunto; hallò al niño fuera del Ataud sano, y robusto: glorificando todos a Dios en su Sãto Xavier obrador de tan grandes maravillas: y fue a tal sazõ, que pudieron presentarse el dicho dia del *Santo* en su Iglesia de Potamo, y ofrecer en su Altar con el niño resucitado lo demas que avian prometido, y tambien el Ataud, y clavos, para que se colgasse todo en la Iglesia junto con los otros testimonios de tan prodigiosas maravillas con que quiso Nuestro Señor se celebrase aquel dia solemnissimo de su *Santo*.

Gota coral

163. Padecia vna muger de Gota coral tan lastimosamente, que cada dia, y ordinariamente dos vezes, parecia llegar a punto de muerte: no hallava remedio en las medicinas para tan horrible mal. Viendo vn dia la enferma a su marido muy congoxado por su trabajo, le dixo, que hiziesse por ella vn voto à *San Francisco Xavier* de *Potamo*, porque la daba N. *Señor* gran confiança de cobrar salud por medio de tan gran

Santo

Santo: Uino en ello de muy buena voluntad el marido, y prometiò dar para la Igleſia del Santo vna tierra de labor que tenia en ſu hazienda, ſi ſu muger ſe libraſſe de aquel mal. Deſde eſte punto conſiguiò la gracia que deſſeava, ſin bolverle mas aquellos tan penoſos accidentes á la devota muger: Y el marido cumpliò con toda puntualidad ſu voto.

164. Con el voto de vna Miſſa ſolemne a honor de San Franciſco Xavier ſanò perfecta y milagroſamente de vna enfermedad mortal vn hombre de la Comarca. Afligido deſpues el miſmo con vnas quartanas, rogò a ſu muger que hizieſſe dezir otra Miſſa à ſu Santo Protector en ſu nombre: y cumpliẽdolo ella con mucho guſto, halló con no menor conſuelo à ſu Marido bueno, y ſano, como ſi jamas huviera padecido enfermermedad alguna. *Enfermedad mortal* * *Quartanas* *

165. Manifeſtaronſe con los Santos Exoreiſmos en vna pobre muger tres Principes de las tinieblas, que dixeron ſe llamavan Nubelo, Beelcebud, y Aſmodeo; deſpues de varios coloquios, y conjuros que ſe hizieron dentro de la miſma Igleſia de Potamo, donde eſtà la Imagen de San Franciſco Xavier; viendo el Exorciſta que eſtavan tan pertinazes los demonios, les amenazó que avia de hazer deſcubrir la ſagrada Imagen del Apoſtol: à eſta amenaza pareciò eſtremecerſe el poder infernal. Mas para diſimular ſu temor los ſobervios eſpiritus, dixeron que deſcubrieſſen la Imagen, y verian quan afrentoſamente la trataban. Llegòſe en fin al vltimo remedio. Encendidas muchas luzes, y haziendo piadoſa oracion los circunſtantes, mandó el Exorciſta, que era el miſmo Cura de la Igleſia, que ſe deſcubrieſſe la prodigioſa Imagen. Aqui fue el furor, y clamores horrendos de los demonios, y el encruelecerſe contra la muger, de tal ſuerte, que ocho perſonas no la podian ſugetar; pero apenas ſe deſcubrió la Santa Imagen, quando deſecho todo el poder del infierno, à ſola vna ſimple viſta de la Imagen, ò ſombra de San Franciſco Xavier, huyeron afrentoſamente los Principes de las tinieblas delante de numeroſo Pueblo, que ſe avia convocado á eſte expectaculo: prorumpiendo todos en alegres vozes. *Victoria, victoria, triumpho, Victor Xavier invicto*: à los quales aplauſos ſe ſiguiò vna Miſſa, que ſe cantó con gran ſolemnidad en accion *Malos eſpiritus.* *

de gracias; y dandolas muy de coraçon la muger à su Santo livertador, bolviò a su casa sana, y libre totalmente: divulgando, con los demas que se avian hallado presentes, las alabanças, encomios, y poder de nuestro Santo Thaumaturgo.

Calẽturas. * 166. Hallandose vn hombre de la Comarca sin fruto alguno de los remedios que le aplicaban en vna fuerte calentura, acudio a la celestial Medicina del Santo de Potamo, experimentada ya del enfermo en otra ocasion felicissimamente: encomendose al Santo con tal confiança, que le parecia imposible dexar de ser oyda su oracion, a la qual añadio el voto de vna limosna para su Altar: Ni le engañò su confiança, porque al punto se sintio libre de toda la enfermedad, sano totalmente, y alegre: y vino a cumplir su voto à Potamo.

Desauciada. * 167. Vna muger de la Comarca sanò de vna enfermedad en que estava ya desauciada de los Medicos, haziendo su Marido vn voto de ofrecer, para que se colgàssen en la Iglesia de Potamo, los vestidos de su muger en memoria de la gracia recebida por la intercesion de San Francisco Xavier.

Enfermedad peligrosa. * 168. Dexando a su madre enferma de mucho peligro, saliò al forçoso trabajo del campo vn pobre moço de la Comarca: yba bien triste, y desaçonado: con que no ajustandose muy a su gusto al yugo vn Buey que tenia; enfurecido contra el, hirió al pobre animal por los hijares gravemente: viendo caydo, y mortal su Buey, bolviò en si el moço, y arrepentido de su loca impaciencia, se acogiò al amparo de San Frãcisco Xavier, ofreciendole dos Missas en su Altar de Potamo, si dava vida, y sanidad a su Madre, y al Buey herido. El dia siguiente se levantó sana la Madre, y el Buey se ofreciò bueno, y prompto para el yugo à su mismo amo, que no acabava de admirarse, y dar las gracias por este duplicado beneficio.

Buey herido. *

Sobreparto. * 199. De malos accidentes de vn sobre parto, ardientes calenturas, y gravissimos dolores interiores se hallava en suma afliccion vna muger de la Comarca; y en no menor su marido: Viendo que no bastavan remedios humanos, acudieron a los del Cielo, implorando varios Santos Patrones suyos; pero todos parece querian dar lugar al Patrocinio de San Francisco Xavier: Invocóle en fin la enferma con mucha Fè, ofreciendo vna Palia bien labrada para el Altar de Potamo: y la mañana

mañana siguiente se halló con grande alegria sin dolor alguno, ni calentura, y sana perfectamente.

170. Aviendo venido a visitar à la Marquesa de Arenas, que estava en Dasa lugar de la Comarca de Potamo, vn hijo del Duque de Nochera: y tratando ya de bolverse a su estado, le sobrevino de repente vn mal de mucho peligro: Persuadiòle al punto el Pueblo, que imploràsse el favor del Santo de Potamo: hizolo assi con tanto affecto el Principe enfermo, que prometiò yr postrado por el suelo, y besando la tierra con la lengua hasta el Altar del Santo Xavier: Y el Santo le oyó de tal suerte, que sin dilacion le restituyó a su antigua salud, como se tomô luego por publico testimonio. *Mal repentino.* *

171. Destituido de toda esperança en los remedios humanos estava al fin de la vida vn hombre de la Comarca, quãdo implorando a nuestro glorioßissimo Apostol, con voto de vna peregrinacion a Potamo, y dos Missas en su Altar, quedô sano perfectamente. *Desauciado.* *

172. En vna enfermedad mortal, y a juizio de los Medicos incurable se hallaba sin remedio vn hombre de la Comarca: acogiose a la intercesion de San Francisco Xavier, y luego se viò fuera del peligro de la muerte; pero aun le quedava vn dolor continuo en el pecho, que le dificultava la respiracion: Advirtió entonces, que avia omitido en sus ruegos hazer algun voto, y assi acudiendo segunda vez al Santo Apostol, prometió yr en peregrinacion a Potamo, y hazer dezir alli vna Missa: Apenas hizo este voto, quando empeço a echar vn poco de sangre del pecho, que continuandose por ocho dias, le aliviò sumamente, y en breve tiempo ya del todo sano, cumplió su peregrinacion, y voto. *Desauciado.* * *dolor en el pecho.* *

173. Segando vn pobre vezino de la Comarca, se le entrò vna espiga en vno de los ojos con tan grave herida, que le salia mucha copia de sangre con gran lastima, y aun horror de los que le miraban: Creciô tanto el dolor que llegó a delirios phrenèticos; y sobre esto se le añadió vn grave dolor de costado: Afligido algunos dias con esta conspiracion de males, sin esperança ya de remedio humano, se vio movido de vn extraordinario impulso, a implorar al Santo Xavier: Prometiôle peregrinar a Potamo con los pies desnudos, y hazer dezir vna *Herida en los ojos.* * *Delirio.* *Dolor de costado.* *

Misa a honor del Santo: Immediatamente se halló sin dolor alguno, ni en los ojos, ni en el costado, cobrando perfecta sanidad.

Calẽturas, y frio extraordinario.

174. Dos meses enteros padeciô vn hombre de aquella tierra vnas calenturas, con tan extrahordinario frio, y rigor de miembros, que a juizio del Medico no avia esperança de remedio humano: Eran intolerables los dolores que sentia el enfermo; implorava sin cesar el Patrocinio de los Santos; mas sin alivio alguno; y tambien avia invocado à San Francisco Xavier; pero vn dia con mas instancia le invocò desta suerte: *Francisco admirable, que à ninguno, que te ruega, niegas tus favores, ten misericordia de mi tambien, quitame esta enfermedad con que tanto padezco; y sino me concedes que carezca de toda enfermedad truecame esta molestissima en la que tu quisieres, que no creo se hallarâ otra alguna, que comparada con esta no sea facil de sufrirse, aunque dure toda la vida. Glorioso Santo dame favor, dame remedio pues te lo suplico.* Concluyò su oracion el enfermo con vn voto de ir en peregrinacion a Potamo, y hazer dezir alli vna Misa a honor de San Francisco Xavier. No se mitigaban aun los dolorés; continuava con todo esso el enfermo su oracion, y clamores al Santo; y traido en fin de tan constante confiança, se le puso delante en havito negro hasta los pies, y con mucha benignidad dixo al enfermo: *Y bien, que enfermedad quisieras que te viniesse en lugar desta? Qualquiera* (respondiò el enfermo) *à que estè sugeta la fragilidad humana: con qualquiera, que venga de la Divina voluntad estarê contento, si exceptuares este frio que me atormenta.* Bolviò el Santo à hazerle la misma pregunta; y diô el enfermo la misma respuesta: y vltimamente le dixo el Santo: *Ea ten buen animo, consuelate, que desde este punto quedaràs libre, como desseas, desse mal.* Dicho esto exclamó con gran gozo el enfermo, sano ya milagrosamente, diziendo: *Sano estoy, sano estoy, quitadme estos fomentos que en vano me aveis aplicado:* Refirió á los circunstantes el sucesso, quedando todos con sumo consuelo y admiracion: y el fue a Potamo a cumplir su voto, y dar las devidas gracias.

Aparecese el Santo.

Gracia secreta.

175. Vnas mangas de seda ofreciô en el Altar del Santo vna buena muger de la Comarca, por memoria de vna gracia

gracia secreta, que auia recebido del Santo Apostol.

176. Semejante favor al que referimos n. 168. experimentò vn hombre de otro lugar de la Comarca, que enojado, sin saber porque, contra vno de sus Bueyes le desxarretò cortandole las arterias, y nervos de vna pierna: cayò luego el Buey en tierra; y el moço bien arrepentido de su locura, viendo que sin milagro no tenia enmienda, se atreviò à pedirle al Santo Apostol, prometiendo vna Missa en su Altar de Potamo: el dia siguiente hallò su Buey entre los demas paciendo, y tan sano, que ni señal tenia de la herida tan grave del dia antes. *Buey herido.* *

177. A otro Buey de vn pobre labrador le acometiò vn tan notable mal, que tendido en el suelo, y echando espumas por la boca bramaba horriblemente, como si le despedaçara: Compadecido el amo pidio al Santo Apostol que le conservasse vivo, ofreciendo yr en peregrinacion à Potamo con toda su familia, y hazer dezir alli vna Missa, y confessarse de sus pecados: con tan grata oferta para el Santo, y de mayor bien para el alma, subitamente vio el labrador su Buey restituido á la sanidad, y fuerças antiguas; sin otro remedio alguno. *Otro Buey.* *

178. De vna enfermedad mortal, y de muchos dias llegó al termino de la vida, sin esperança de remedio à juizio de los Medicos vn vezino de la Comarca; y tratando de disponer su alma, se le apareciò el Medico celestial de Potamo, con havito Sacerdotal hasta los pies, y le hablò estas suavissimas palabras: *Hijo quieres salud? Y por q̃ no Santo mio Xavier?* Respõdiò el enfermo; *Pues como*, añadiò el Sãto, *no has implorado hasta aora mi favor?* entonces el enfermo, *perdonad Santo mio: conozco mi yerro, cõpadeceos de mi, y pues estoy en vuestra presencia, enseñadme lo que è de hazer. Levantate*, concluyò el Santo, *vè à Potamo: y has que se diga alli vna Missa à honor mio, y quedaràs bueno.* Dicho esto, desapareciò, y despertando el doliẽte, exclamò con gran gozo, y refiriò a los circunstantes lo que le avia passado con el Santo Xavier, quedando todos con sumo jubilo y admiracion, y el enfermo con entera salud. *Desaucia-do.* * *Aparecese el Santo, y combida á que le invoquẽ.* *

179. Ya estava desauciado de los Medicos, y agonizando vn moço de aquella tierra, quando su Padre bolviendo sus lagrimas à San Francisco Xavier dixo, que si fuesse para glo- *Moribũdo* *

ria del Santo que sanasse el moribundo, ofrecia para su Altar las hachas, y candelas ya prevenidas para el entierro, y vna Missa en accion de gracias: Convirtieronse luego las lagrimas en admirable gozo, oyendo el Padre à su hijo pedir de comer, como si despertara de vn sueño: Comiô como sano, y se leuãtó luego de la cama con perfecta salud, y fuerças.

Resucita vn moço tenido por muerto.

180. Aviendo padecido muchos dias vna enfermedad mortal otro moço de la Comarca, muriô en fin, segun parecia; pero sus Padres aunque desconsolados, no desconfiando de la intercesion de San Francisco Xavier, imploraron su favor con vn voto de ofrecerle ocho cirios, y todas las velas que avian comprado para el entierro. Al punto empeçó el moço à dar señales de vida, cobrò color, abriò los ojos, y hablò, y poco despues saltando de la cama vino a Potamo con los cirios, y candelas ofrecidas, viendole todos con perfecta salud, y curado tambien repentinamente de vna llaga, que del largo tiempo que avia estado enfermo se le avia hecho en vn hombro, del qual se le avia caido la carne podrida por libras; y ya estava del todo sano enteramente.

Llaga en vn hombro.

Moribũda

181. Vnas calenturas continuas de tres meses, reduxeron a tal estado vna niña de siete años; que sin esperança alguna de remedio, estaua acabando. Ya los Padres prevenian lo necessario para el entierro, quando la misma niña con voz de moribunda les dixo, como pudo: *Y porque Padres mios no haceis por mi algun voto al Santo Xavier? Si hija mia*, respondierõ á vna sus Padres, *ya hazemos lo que pides, y prometemos al Santo llevarte à su Altar de Potamo, para que ofrezcas alli tus cabellos, y vestidos, y se cuelguen para memoria, si te diere salud.* Apenas dixeron esto, quando se hizo la gracia, y alentada la niña pidio de comer; y poco despues sana, y alegre compareció delante del Santo a cumplir el voto.

Desahuciado.

182. Llegando la fama de las maravillas del Santo Apostol de Potamo, à la Ciudad de Monte Leon, se alentó à implorar su Patrocinio vn enfermo que avia padecido por espacio de quatro meses vn mal incurable, sin hallarle remedio varios, y buenos Medicos que le visitaron. Estava ya tan consumido, que parecia vn montón de huessos sin carne: prometiô pues al Santo Apostol de las Indias, que, si vivia, iria à visitarle

fitarle todos los años á Potamo con los pies desnudos, y haria dezir vna Missa en accion de gracias. Hizo este voto por la tarde, y a la mañana siguiente se levantò sano, y alegre, como si nunca huviera estado enfermo, bendiziendo a Dios, que tan admirable se mostrava en su Santo Xavier.

Esquinencia. *

183. De vna Esquinencia se hallò tan apretada vna mugêr de aquella tierra, que no podia hablar, ni passar alimento alguno, ni bevida. Llegando a punto de muerte se encomendò á San Francisco Xavier, prometiendo yr à vìsitar su Imagen de Potamo con los pies descalços, y hazer dezir alli vna Missa. Al punto mejorò, y en breve espacio con entera salud, y sin rastro aun del mal passado, vino a Potamo como avia prometido.

Cierto beneficio. *

184. Vn Cavallero de la Comarca embiò vna limosna considerable para el Altar de Potamo en reconocimiento de vn singular beneficio que avia recebido del Cielo, por la intercesion de San Francisco Xavier.

Enfermedad mortal *

185. Vna muger de Potamo ofreciò vna Palia para el Altar, por averla el Santo Patron sanado en vna enfermedad de muerte.

Resucita vna niña. *

186. Murioselè a sus Padres en aquella Comarca vna niña de seis meses, y acudiendo con muchas lagrimas, y gemidos á la diextra de San Francisco Xauier, con vn voto de ofrecer la niña en su Altar, junto con el Santo Sacrificio de la Missa: Recibieron con suma admiracion, y gozo su hija viva, y corrieron alegres a Potamo a cumplir su voto; testificando a todos, que no deve aver alguno que no pueda tener segura su esperança en la intercesion del Santo Xavier en casos aun desesperados.

Quartanas *

187. Seis meses enteros avia padecido vnas quartanas vna muger de aquella tierra, sin sentir alivio con ningũ medicamento: oyò vn dia referir las maravillas estupendas con que Dios glorificava á San Francisco Xavier en Potamo, y cobrando desto singular confiança, implorò el favor del Santo ofreciendo vna cantidad de azeyte para su lampara: desde aquel dia no le vino mas la quartana, y cumpliò con mucho consuelo su voto.

Heridas.

188. Hiriose vn hombre de la Comarca casualmente con

con vn cuchillo: movido de la fama de los milagros del Santo, pidio su fauor con mucha confiança: y quedo sano, y libre, no solo dela herida; pero aun de cicatriz, ó señal della, comosi nunca huviera padecido herida alguna.

Tempestad de truenos. *

189. Hallandose vn pobre labrador en el campo, se levantò vna horrible tempestad de truenos, y relampagos; el pobre temiendo grandemente su peligro, y el de sus sembrados; encomendó su persona, y hazienda al Santo Xavier de Potamo prometiendole vna cantidad del cañamo que tenia en aquella tierra, a estos ruegos de repente desaparecierõ las nubes, y cesò toda la tempestad, y peligro.

vna muda. *

190. Un mes entero estuvo totalmente muda vna muger de la Comarca sin saberse el origen desta desgracia, y mucho menos el remedio: hasta que encomendandose en su coraçon con gran confiança al Santo Patron de Potamo, y ofreciendole vna Missa a honor suyo; subitamente cõ assombro de todos cobró la voz y vso de la lengua: Y vino á Potamo á cumplir su voto, publicando con la nueva voz recebida las maravillas que Dios obrava por su Santo Xavier.

Resucita vn niño. *

191. De vna calentura continua, y dolor de costado estuvo dos horas muerto vn niño de seis años en la misma Villa de Potamo: Su madre sintiendo entre los gemidos y lagrimas vna inspiracion de Dios, y confiança grande en los meritos de San Francisco Xavier, recurriò al Santo con voto de vna Palia para su Altar, y vna medida de trigo. Apenas avia acabado su oracion, quando subitamente resucitó el niño, quedando assombrados todos los que se hallaban presentes, y alabando a Dios, y a su Santo.

Discordia, y vandos. *

192. No fue menos estimable, y quiçá no menos prodigioso el beneficio que consiguiò vna buena madre en aquella tierra, de la paz entre dos hijos suyos. Eran mortales, ó immortales las enemistades; y no avia esperança de que se apagasse el fuego sin sangre de vno de los dos hermanos; que cada vno desseava derramar la del otro, ayudado de gente foragida, y bandidos divididos en dos vandos. La piadosa Madre no hallando medio de paz en la tierra, le buscò del cielo, poniendo por medianero à San Francisco Xavier, de quien tantos prodigios oìa. No saliò en vano su confiança, y piadosa so-

solicitud; porque la misma tarde del dia en que avia encomẽdado la paz, y vida temporal, y eterna de sus hijos à San Frãcisco Xavier con voto de vn don para su Altar, le vino vn mẽsagero con aviso de que los dos hermanos se avian hecho amigos, y asentado vna firme paz: con la qual nueva alegrissima fue luego a cumplir su voto, y dar las devidas gracias ante el Altar del Santo.

194. Hurtaronle a vna Señora de aquella Comarca vna cadena de oro y otras joyas rompiendo el escritorio en que estaban guardadas: no hallava rastro alguno dellas, con que se vio muy afligida. Recurrió con gran confiança á San Francisco Xavier con voto de vna alhaja para su Altar, y dentro de pocos dias se le restituyeron entera, y fielmente todas las joyas que le avian faltado. *Hurto, y cosas perdidas.* *

195. Con no se que fatal accidente halló vna muger de la Comarca muertos en vn mismo lecho a dos hijos que tenia; estuvieron algunas horas deste modo, sin dudar nadie de que estavan muertos. Inconsolable la madre con tan doblada desgracia, acudiò al asylo de los desconsolados San Francisco Xavier; y postrada con gran humildad, y confiança le pidiò la vida de sus dos hijos, que amava como las niñas de sus ojos, ofreciendo vna Missa à honor del Santo. Oyò el piadosissimo Xavier los piadosos ruegos, y aquella noche apareciò á la madre visiblemente en havito Sacerdotal, y señalando con el dedo hazia donde estavan los muchachos difuntos: *Mira* (le dixo) *y consideralos atentamente*: obedeció ella, y le pareciò que veia al vno de los hijos entero con todos sus miembros, y al otro quitada la cabeça: asombrada desto la madre, la dixo el Santo Xavier: *Ten buen animo, y sabe que tus hijos estan sanos.* Dicho esto desapareciò, y cõ el Sãto toda la tristeza de muerte, y desconsuelo de la muger, hallando luego con sumo gozo resucitados a sus hijos, sanos, y fuertes: Y vino luego aquel dia a *Potamo*: Bendiciendo todos a Dios, y al *Santo* Xavier en tan prodigioso sucesso. *Resucita dos muchachos.* * *Aparecèse el Santo.* *

196. De vna enfermedad mortal llegò vna dõzella deste mismo lugar de aquella Comarca a tal punto, que ya estava como muerta destituida del vso de todos sus sentidos; bolviô sus lagrimas la afligida madre a *San* Francisco Xauier, ofrè- *Moribũda* *

 ciendole

ciendole vna Missa en su Altar de Potamo: y al momento se levantò de la cama la donzellà con su antigua salud, y enteras fuerças.

Moribũda de dolores de colica. *

197. Otra muger del mismo lugar de la Comarca, que se llama Soriano, donde sucedieron estos tres milagros vltimos con los dos muertos resucitados, que junto con el quarto sucesso que se dirá luego: se comprobaron todos el mismo dia 2. de Abril de 1652. Llegó a tal extremo de grauissimos dolores de colica, que estuvo tres dias sin sentido: y el vltimo dia bolviendo en si subitamente con voz y semblante muy alegre exclamô, y dixo à vna hermana que la assistia: *Hermana mia ya estoy sana, ya estoy sana: à San Francisco Xavier ê visto, y me à dicho: Ea levantate que estàs sana:* y comprobandose la aparicion con el maravilloso sucesso, testificò mas por extenso en su declaracion; que estando en aquel vltimo aprieto, se le avia aparecido el *S*anto en havito Sacerdotal, exortandola á que imploraſſe su favor, y sanaria; y que no pudiendo ella con la boca, lo avia hecho con el coraçon, prometiendo vna Missa en su Altar de *P*otamo, y que entonces la assegurò el *S*anto que ya estava sana con las palabras y sucesso referido.

Apareceſe el Santo, y exorta a q̃ le invoquẽ. *

Peligro de parto. *

198. Otra muger tambien del mismo lugar de *S*oriano aviendo padecido graviſſimos dolores, y riesgo en el primer parto, temiendo no le sucediesse lo mismo en el segundo: cercana ya a el, se encomendó muy de veras al Santo de Potamo, con vn voto de ofrecer sus cabellos para que se colgaſſen en su Iglesia, y vna sabana para su Altar: fue tan saludable la prevencion, y ruegos, que en aquel parto no sintiô dolor alguno, sacando a luz con mucha felicidad vna criatura salva de todo riesgo, y alegre.

Resucita vn hombre. *

199. De vna enfermedad mortal, ê incurable á juizio de todos, muriò en fin vn vezino de *P*otamo: y estãdo su muger bañada en lagrimas con vna camiſſa nueva en las manos para ponerſela al difunto, y amortajarle; clavando en el cadaver los ojos, y levantando el coraçon al cielo, dió vn gran gemido, y sintiendose interiormente impelida a pedir à *S*an Francisco Xavier que le restituyesse su marido, obedeció al impulso, y prometio ofrecer en el Altar del Santo la camiſſa que tenia en las manos, y vnas mangas de seda de color, que se avia quita-

quitado para vestirse el luto: Apenas avia hecho esta oracio, y voto la buena muger, quando las lagrimas y amargura de dolor se convirtieron en lagrimas suavisimas de gozo, viendo abrir los ojos á su marido, y sonreirse, y hablar con voz muy agradable. Fue tan ilustre este prodigio, que solo por el, dize el Notario Apostolico y Delegado, que le autorizô, confessarà siempre Potamo dever sumo esplendor a su Santo Abogado, y Apostol de las Indias San Francisco Xavier.

Quartanas *

200. Padeciò algunos meses otro vezino de Potamo vnas quartanas con muy penosos accidentes; vinole vn dia la accesion con mas fuerça; y su buena muger dexandole en casa con la calentura bien ardiente, corriò a la Iglesia del Santo, y aviendo hecho oracion por la salud de su marido con gran cõfiança delante de la milagrosa Imagen, bolvia a su casa, quando vio venir al encuentro a su marido sano, sin bolverle mas en adelante la quartana, ni calentura.

Quartanas *

201. Tres años avia padecido lastimosamente varias enfermedades vn hombre de la Comarca, y à los demas trabajos se le llegaron vnas quartanas molestissimas, y la enfermedad que en aquella tierra llaman *Algor*: desesperado casi de hallar remedio, le alentaron a esperarle de la intercesion de San Francisco Xavier vnas personas, que le referian sus prodigios: hizo pues vn voto de visitar su Imagen de Potamo cõ los pies desnudos, y hazer dezir alli vna Missa a honor del Sãto, si se viesse libre de tan prolixas enfermedades. Al mismo instante que acabô su oracion, se desvaneciò toda la enfermedad, y levantandose luego de la cama sano y alegre vino à Potamo a dar las gracias á su celestial Medico.

Resucitados animales. *

202. Ya estava vn vezino tambien de Potamo en compañia de otro amigo para hazer quartos dos animales que avian estado muertos vn dia, y vna noche; quando su muger sintiendo el daño que resultava de la muerte destos animales, se hinco de rodillas, y con santa simplicidad, y confiança rogò a San Francisco Xavier que les restituyesse la vida, y ofreciô vn poco de azeyte para su lampara. Al punto que hizo este voto, se levantaron en pie resucitados los dos animales, llenando de gozo, y estupor a sus dos pobres dueños; y al vezino que se halló presente a todo.

Caida peligrosa. * 203. Cayendo de lo alto de vn arbol vn muchacho de doze años invocò el nombre de San Francisco Xavier, y acudiendo a la repentina caida el Cura del lugar, y otros muchos que estaban presentes le hallaron sin lesion alguna sano, y bueno; diziendo el muchacho, que al caer, y llamar al Santo, avia sentido vna mano de persona que el no veia, que cogiendole blandamente por debaxo de los braços, le avia puesto en tierra sin sentir mal alguno: por lo qual dieron sumas gracias todos al Santo Apostol.

Mano invisible. *

Moribũda * 204. Ya estava espirando vna muger de la Comarca, quãde vn hijo suyo tristissimo por la perdida de su madre, rogò a los parientes, y a vnos Sacerdotes, y otras personas que assistian a la moribunda: que todos imploràssen a San Francisco Xavier: hizieronlo assi, prometiendo el hijo ofrecer vn cirio, y otros dones para el Altar de Potamo: hecho esto, subitamẽte bolvió la enferma a sus sentidos, y a su antigua salud, con vniversal consuelo, y admiracion de los que le hallaron presentes.

Enfermedad extrahordinaria * 205. A vna niña de tres años sobrevino vna enfermedad extrahordinaria, y de gran molestia, y peligro: ofreciola vna tia suya al Santo de Potamo con voto de vna Missa en su Altar, y al punto estuvo buena, sin sentir mas los accidentes molestissimos, que padecia.

Moribũdo * 206. En lo vltimo de la vida estava vn hombre de la Comarca, y ofreciendo su muger al Santo vn cirio de la altura de su marido, se levantó sano, y salvo, y vino a Potamo a testificar como devia la vida, despues de Dios, à San Francisco Xavier.

Resucita vna criatura q̃ avia nacido muerta. * 207. Pero mas singular beneficio recibieron poco despues estos dos buenos casados, que acabamos de referir, por que aviendo parido, ò malparido la muger antes del tiempo competente vna criatura muerta; en el sumo sentimiento desta desgracia acudiò por consuelo el Padre a su Santo bien echor con singular confiança, y haziendo vn voto de vna cantidad de cera para su Altar, resucitó luego el infante, renaciendo debaxo del feliz horoscopo del Apostol del Oriente: y poco despues le llevaron sus Padres a Potamo, y dieron las devidas gracias por tan admirable beneficio.

208.

208. Vn intensissimo dolor de costado llegô à privár del juizio a vn hombre de la Comarca, mas bolviendo algo en si, sintio vna luz del cielo para invocar el favor de San Francisco Xavier: prometiô yr a visitar su prodigiosa Imagẽ de Potamo, y hazer dezir vna Missa solemne en su Altar: y poco despues deste voto consiguiò la salud perfectamente. *Dolor de costado, y phrenesi.*

209. Cayó gravemente enferma vna muger de aquella tierra; pero aun mas afligida se viò con vn repentino mal que sobrevino à vn hijo suyo de 17. meses, que le tuvo tres dias sin poder tomar el pecho: Inspirò Nuestro Señor a la Madre, que invocasse à San Francisco Xavier, de cuya Santa Imagen de Potamo oìa tantas maravillas; invocòle pues con estas palabras nacidas de su confiança, y sinceridad: *O glorioso Francisco Xavier, dignaos de aparecer, y dezirme, que quereis que os ofrezca para que sane mi hijo.* Dicho esto se quedô dormida, y cerca de la media noche se le apareciò el Santo, y llamandola, dixo: *Oyes si dessease que sane tu hijo, ve à Potamo, y ofrece delante de mi Imagen dos montõcillos de Suriato* (es vna legumbre ordinaria en aquella tierra, con el qual don tan corto se contentava el Santo, para que la pobre muger significasse su grande affecto.) Despertò la muger, y reconociò que no avia sido vano el sueño por la memoria que hallò en si, y en la criatura, y perfecta salud que brevemente cobraron, aunque por impedimentos forçosos no hizo luego su peregrinacion; sino poco despues acompañandola su marido, y llevando la oferta que le avia dicho el Santo. *Dos enfermedades.* *Aparecesse el Santo.*

210. Aviendo vna Señora de aquella tierra conseguido por los meritos, è intercesion de San Francisco Xavier tener vn hijo que avia pedido al Santo, y sacarle a luz con mucha felicidad, y alivio de dolores; le sobrevino vna destemplança tan notable de estomago, y dolores tan graves de cabeça, que ni de dia, ni de noche podia sosegar vn momento: bolviose à su Santo bien hechor, suplicandole, que como la avia favorecido en el parto, assi aora la socorriesse en tan acerbos dolores; y prometiô yr en peregrinacion à Potamo, y hazer celebrar vna Missa en el Altar de su Imagen. Apenas hizo esta promesa, quando sin otro remedio alguno desapareciò toda la enfermedad, y dolores, por lo qual muy agradecida la buena Seño- *Falta de hijos, y enfermedad de sobre parto.*

ra vino à cumplir su peregrinacion, y voto à Potamo.

Tenido por muerto. * 211. Tenido por muerto estava vn niño de tres años en aquella Comarca; pero esperando aun sus padres hallar remedio para su desconsuelo en el Apostol del Oriẽte, le ofrecieron el niño junto con el voto de vn cirio para su Altar de Potamo, y luego cobrò la vida el Infante, y los Padres el consuelo que confiaron de la benignidad de San Francisco Xavier.

Desauciado. * 212. Viendo vna muger de la Comarca, que perdia ya á su marido de vna gravissima enfermedad, sobre otras que avia padecido largo tiempo, recurrió humildemente al favor de San Francisco Xavier de Potamo, con voto de ofrecer algun don para su Altar, si le prorogava la vida: y dentro de poco tiempo se levantò el enfermo tano perfectamente, y vino à Potamo con su muger à dar a Dios, y al Santo la gloria.

Enfermedad gravissima. * 213. En vna enfermedad grauissima cayò vna muger de la Comarca: y no queriendo admitir otro Medico, que al Apostol de las Indias, imploró su admirable intercesion con voto de vna Missa á honor suyo, y consiguiò la salud que desseava.

Resucita vn niño tenido por muerto. * *fluxo de sãgre.* * 214. Tenia otra muger à vn niño de cinco años enfermo yá algunos meses; y con gran confiança de alcançarle salud por los meritos del Santo Xavier, le llevó a su Imagen de Potamo: Hecha su oracion en el Templo, bolvia con el niño á su casa, quando a la mitad del camino, le sobrevino al niño vn fluxo de sangre de narizes tan copioso, que no pudiendo la buena muger restañar la sangre, vio a su hijo agoniçar con la muerte, y al fin rendirse a ella. Media hora estuvo muerto el niño embuelto en su propria sangre: que cosa podia suceder a la Madre de mayor dolor? con todo esso no desconfiô de su Santo Xavier: Bolviô a invocarle, ofreciendole por memoria los vestidos ensangrentados del niño, si se le restituìa à la vida. Apenas acabò su oracion, quando resucitando el niño abriò los ojos, y repitiendo aquella voz *Mama*, *Mama*, convirtiò el llanto de su Madre en suma alegria, y agradecimiento al Santo.

Moribũdo 215. Con sumo desconsuelo estava vna muger viendo ya á su marido en las gargantas de la muerte, quando oyò vna voz sensible: (aunque no veia quien la hablasse) que la

dixo

dixo: *Ofrece lo que puedes à San Francisco de Potamo, y alcançarás la salud de tu marido*: obedeciò ella, y apenas avia hecho su voto, quando al marido le dio vn suave sueño; y despertando del, halló que se avia desaparecido toda la enfermedad, y que estava milagrosamente sano. *Voz que avisa invoquẽ al Sãto.* *

216. De vna larga, y violenta enfermedad llegò a tal extremo vna muger de la Comarca, que estuvo seis dias como muerta, y apenas se conocia indicio alguno de vida: Entonces vna hermana suya la encomendò à San Francisco Xavier con voto de ofrecer vna sabana, y otro don para su Altar, y que procuraria que la enferma si recibiesse vida, y salud, fuesse en peregrinacion a *Potamo*. Con este voto de la hermana, como si despertara de vn profundo sueño, bolviò a la vida, y perfecta salud la que estava agonizando; y vino à dar las gracias al Santo Apostol en Potamo. *Muribũda* *

217. Ya estava desauciado de vnas fuertes calenturas vn niño de tres años; y ofreciendo su Madre vna Missa en el Altar de Potamo, y resignandole en manos de Nuestro glorioso Apostol: Inopinadamente mejorò el niño, y al fin cobrò perfecta salud. *Desauciado de calẽturas.* *

218. Otro niño de dos años padecia vnas quartanas, y apenas hizo su Madre vna promesa de hazer dezir vna Missa, y presentar el niño en el Altar de Nuestro Santo Thaumaturgo de Potamo, quãdo le vieron sus padres libre de la enfermedad que le afligia. *Quartanas* *

219. Llevaron a *Potamo* sus Padres, y parientes a vna donzella de treze años espiritada con indicios evidentes. Hizo el Cura de la dicha Iglesia los Sãtos exorcismos, y despues de varios coloquios manifestandose claramente el mal espiritu, que se llamaba Marinello, y hazia hablar a la donzella con gran primor la lengua Latina, que de ninguna suerte sabia: prometio en fin que saldria bien contra su voluntad, y que en señal de su despedida dexaria a la dõzella postrada en el suelo. Cantaronse entonces las alabançasDivinas delante la prodigiosa Imagen del Santo Apostol: y acabadas dexò libre el demonio a la donzella postrada en el suelo; que levantandose dio a su Santo libertador las gracias; y para memoria de tan gran beneficio dexò, y dedicó al Santo Xavier sus cabellos, *Malos espiritus.* *

que

que se los cortaron allí luego, y libre totalmente de la infestacion del enemigo bolviô a su tierra.

Moribûdo de calenturas. * 220. A lo vltimo de la vida llegò vn niño de tres años de vnas ardientes y continuas calenturas; encomendole su afligido Padre al Santo Xavier, prometiendo vna libra de seda para su Altar; è immediatamente se le alivio la calentura, cobrando en breve perfecta salud.

Dolores interiores. * 221. Por espacio de quatro meses padeciò vn hombre de la Comarca vn vehemente dolor en las entrañas: no hallaban remedio los Medicos para tan extrahordinario mal, y assi aconsejado el doliente que buscasse otros Medicos, y remedios, recurriò al admirable socorro del Santo de Potamo, el qual hallô bien promptamente, cobrando por su intercesion de todo punto la salud, por la qual vino a Potamo a dar las devidas gracias.

Carcel. * 222. Cinco meses avia estado presso vn Clerigo de la Comarca, y con tanta incomodidad, que se le ocasionô de la Carcel vna enfermedad grave; y aun no avia con todo esso esperança de libertad, sino se interpusiesse algun favor del cielo: Buscóle en fin vna hermana del presso, acudiendo al Santo Xavier con voto de ofrecer vn don para su Altar, si saliesse de la Carcel su hermano. Oyò sus piadosos ruegos el piadoso Xavier, consiguiendo el Clerigo la libertad desseada: por lo qual vino la hermana luego a cumplir su voto, y manifestar á todos este favor.

Desauciado. * 223. Otro Clerigo de la Comarca, llegó a estar tan flaco, y consumido de vnas calenturas, y otros males de muchos meses, que no avia ya esperança de salud en la medicina humana: por lo qual su Madre acudiò al Santo Medico, y Apostol de Potamo; y apenas hizo vn voto por la salud de su hijo, quando con assombro de todos los que se hallaban presentes, el que estaba desauciado, consiguiò enteramente su salud antigua.

Libra de Bandoleros. * 224. Cayò vn Sacerdote en manos de vnos bandoleros, y foragidos, y no hallandose casi con esperança de poder escapar con la vida, acudiò al favor de los Santos, y principalmente invocó a San Francisco Xavier con voto de dezir vna Missa a honor suyo en cada vno de los diez años siguientes: conci-

biendo

biendo el Sacerdote este voto, concibieron los Bandidos mejor voluntad, y sin hazerle daño alguno, le dexaron yr libre: y el Sacerdote dando muchas gracias à su Libertador, publicó aver recebido este beneficio por los meritos del Santo.

225. Todo vn mes avia padecido vn hombre de la Comarca vna grave enfermedad sin remision alguna; y apenas hizo por el su muger vn voto al Santo, quando el enfermo se levantò de la cama sano, y con buenas fuerças, publicando alegre las grãdezas de Dios en los meritos de S. Frãcisco Xevier *Enfermedad graue* *

226. Otro enfermo estava mas al cabo esperando por horas la muerte; pero bolviendose al Santo Xavier con voto de vn cirio para su Altar; subitamente se hallô mejor, y cobrada en breve entera salud, vino a cumplir su voto á Potamo. *Moribũdo* *

227. Hallavasse afligido vn hombre de la Comarca por no hallar remedio para vn cavallo que se le moria; mas recurriendo á la benignidad de San Francisco Xavier con voto de hazer dezir vna Missa á honor suyo, y ofrecer vna medida de trigo en el Altar de Potamo; al punto mejoró el cavallo, y su dueño vino à cumplir su voto. *Sanavn ca vallo.* *

228. Estando vna Señora de aquella tierra desauciada, y dexada ya de los Medicos á punto de espirar: Imploró á San Francisco Xavier con voto de vna Missa solemne en su Altar, y vna cantidad de cera: y luego á la invocacion del *S.* Apostol mejoró la que estava agonizando, y en breve tiempo cobrada entera salud, vino á Potamo a cumplir lo que avia prometido. *Moribũda* *

229. Vn niño de veinte meses; y cinco de vna grauissima enfermedad, llegô a lo vltimo de la vida, y aun algunos le tuvieron por muerto: en este extremo le encomendò la afligida Madre á Nuestro Santo Thaumaturgo con voto de vna cantidad de cera para su Altar de Potamo. No fue menester mas para que el niño se restituyesse a la vida y salud, con gran consuelo de su Madre, y acciõ de gracias, q̃ diô al S. Xavier en *P*otamo. *Moribũdo* *

230. Ahogavasse vna muger con no se que, que se le avia atravesado en la garganta: apenas sentia ya vna pequeña respiracion y esta con gravissimos dolores: no hallãdo remedio humano acudiò en su coraçon à San Francisco Xavier con voto de vn cirio para su Altar: y al querer pronunciar este voto, y oracion con la boca, O admirable Xavier! se *Sufocacion de gargãta* *

halló en la garganta sin mal alguno con suma alegria, y acompañandola su marido vino a Potamo a dar las gracias.

Moribũdo * 231. Desauciado, y moribundo de vnas calenturas ardiẽtes, que le avian afligido vn mes entero, estava vn niño de seis años en la Comarca: su Padre que no tenia otro, y le amava tiernamente, le encomendó al Santo Patron de *Potamo* con voto de ofrecer vn cirio: y de repente se desvaneciò todo el mal, y cobrò entera salud el niño: y su *Padre* con gran gozo le llevò á Potamo a dar las gracias â su *Santo* Medico.

Moribũda de sobre-parto. * 232. De varios accidentes sobre vn parto vino casi al fin de la vida vna muger de la Comarca: pero confiando en el Patrocinio de S. Francisco Xavier, le invocó, prometiẽdo ofrecerle para memoria todos sus vestidos, y hecho este voto cobrò enteramente la salud.

Tenida por muerta. * 233. Vna niña de nueve años llegò á tal estado de vnas calenturas, que estuvo ocho dias como vna Imagen de la muerte, y al fin viendola sin ningun indicio de vida la lloravan por muerta su madre, y vna tia suya: pero acudió su Madre al asylo de los desconsolados, ofreciendo vnos dones para el Altar del Santo Xavier, y con este voto alcançó enteramẽte la salud de su hija, y vino a cumplirle a Potamo.

Moribũdo * 234. Otro niño de nueve meses llegô a tal punto de vna enfermedad, que ya le llorava su Madre, y le tenia mas por muerto que vivo: acudió por consuelo à Nuestro Apostol, prometiendo vna Missa, y juntamente que vestiria al niño con su havito de la Compañia de Jesus: placiole à Dios glorificar à su Siervo, y oyendo los ruegos de la Madre le restituyò su hijo sano, y salvo.

Moribũdo * 235. El mismo beneficio, y salud de otro niño de seis años ya casi muerto recibieron sus Padres, ofreciendo por el la Madre vn cirio al Santo Xavier, y el Padre vna Missa cantada en accion de gracias.

Dolor interior. * 236. Vna muger de la Comarca se viò libre de vn acerbissimo dolor en las entrañas en el mismo momento, que ofreciô vn voto à Nuestro Santo Medico de *Potamo*.

Dolor de costado, y desmayos. 237. De la misma suerte sanó de vn grauissimo dolor de costado, y peligrosos deliquios otra muger, huyendo toda la enfermedad al nombre de San Francisco Xavier, que invocó en su coraçon estando en vno de los desmayos. 238

238. Hallabaſſe con mucha afliccio vna muger, por averſele corrompido en gran parte vnos guſanos de ſeda, con que ya deſeſperava del buen ſuceſſo de ſu labor y trabajo: Acudiò por conſuelo con mucha humildad à San Franciſco Xavier; y los guſanos convalecieron, y empeçaron de nuevo ſu labor cõ muy feliz ſuceſſo: por lo qual la piadoſa muger dio en accion de gracias vna cantidad de aquella ſeda para el Altar de Potamo. *guſanos de ſeda.* *

239. De vn mal parto, a que ſe juntaron vnas ardientes calenturas, y vn horrible fluxo de ſangre con grauiſsimos dolores, eſtava ya vna muger en tal extremo, que á juizio de los Medicos le reſtaban pocas horas de vida: recurriò como pudo al Patrocinio de San Franciſco Xavier, ofreciendole ſus veſtidos; y con aſſombro de todos parò al punto la ſangre, ſe apagò el ardor de la calentura, y ſe viò libre de todo dolor levantandoſe de la cama ſana, y con buenas fuerças. *Fluxo de ſangre.* *

240. No hallando remedio humano otra muger de la Comarca, para vn hijo ſuyo en vnas ardientes calenturas le hallò en el Patrocinio del Apoſtol de las Indias: Imploròle con el voto de ofrecer vn cirio en ſu Altar, y al punto recibiò à ſu hijo con tanta ſalud y fuerças, que ni quedaron indicios del mal que avia padecido. *Calẽturas* *

241. Apenas hizo ſemejante voto otra muger de la Comarca, invocando a San Franciſco Xavier, quando en el miſmo punto ſe vio libre de la agonia de la muerte en que eſtavà, y de toda enfermedad, como ſi nunca huviera eſtado enferma. *Moribũda* *

242. Tambien eſtava en lo vltimo de la vida vn niño de nueve meſes ſin aver querido tomar el pecho en algunos dias: y encomendandole ſu afligida Madre al Santo Apoſtol de las Indias con otro voto, le viô luego ſano, y alegre como reſucitado, ó renacido con admiracion de los que ſe hallaban preſentes.

Goze el benigno lector deſtas maravillas referidas ſinceramente, y venere al Thaumaturgo de Potamo, y eſpere con brevedad otras muchas, que cada dia haze Nueſtro Apoſtol en beneficio de los mortales.

La alabança ſea a Dios, y à la Virgen Madre, y al Apoſtol de las Indias San Franciſco Xavier.

Assi concluye esta relacion su primer Author, que fue el mismo Notario Apostolico, y Delegado, que con la authoridad del Ordinario los comprovô juridicamente, como consta por el testimonio autentico que se puso arriba al principio destos milagros. Dieronse à la estampa por Octubre de 1652. por ser ya tantos en solo aquel año y medio, y no sufrir mas dilacion el desseo que tenìan los devotos de que se publicassen por todas partes. Despues acá se escrive como prosiguen continuamente los mismos milagros, y favores de San Francisco Xavier, por medio de la veneracion de aquella su Santa Imagen de Potamo; y no sabemos si se à impresso nueva relacion dellos; lo que se sabe es, que muchas no bastaran para escrivirlos todos: pues aun de solo los que acontecieron en aquellos diez y ocho meses primeros, dize el dicho Notario Apostolico, *que se dexan muchos, por que si se huvieran de escrivir todos, ocuparan muchos Escritores, y muchas ojas.* Tan sin numero son las hojas deste arbol de sanidad de las Gentes, [a] y vida de tãtos muertos: que plantó Dios de vna y otra parte del mar, en vno y en otro mundo. tan continuos los prodigios deste Nuevo Apostol de las Nuevas Gentes San Francisco Xavier, que parece comiença aora su Apostolado *en señales, prodigios, y virtudes*, y que à tomado à pechos de maravillas el llenar en toda su latitud el oraculo Apostolico que dixo: *Que no solo cõ las maravillas de su vida, y muerte avia hecho admirable à su Sãto delante de todos los Pueblos la Benignidad del Altissimo; sino que en todo tiempo concedia ingentes beneficios à los que implorabã fielmente su interceson.* Que testimonio darán desto los demas tiempos y lugares? pues solo vn Pueblo tan corto de Potamo, solos 18. meses, sola vna Imagen de San Francisco Xavier testifica en nuestros dias, tantos, tan singulares, y portentosos milagros, y beneficios.

*D. Franc. Natol. N. Apost. * En el original destos milagros n. 28.*

[a] Apoc. 22. V. 2.

2. Cor. 12. V. 12.

Bulla Canonizat. supr. n. 15.

Pero aun restan que añadir destos mismos años, ya que no todos, ni de todas partes del mũdo, porque no fuera posible, ni han llegado relaciones authenticas, otros algunos siquiera, con ocasion de la singular, ô comun devocion de su Santo, que estos dias á encendido Nuestro Señor en varias Ciudades, y Reynos, elegiendole por Patron suyo en muchas partes de Europa, Asia, y America.

DIVISION III.

DIVISION TERCERA.

OTROS MILAGROS, Y PATRONATOS NVEVOS DE SAN FRANCISCO XAVIER.

Nota.

EN la Impreſsion latina de Antuerpia año de 1658. ſe añade à la Relacion deſtos milagros de Potamo, la de otros que obrò Nro Señor por la interceſsion aſsimiſmo de San Franciſco Xauier, en la Peſte de Napoles año de 1656. con vna no menos cumplida, q̃ elegante deſcripciõ de la ſolemnidad, y fieſtas, q̃ ſe celebrarõ en aquella fideliſsima Ciudad eligiendo por Patron ſuyo *al Apoſtol de las Indias*; impreſſo antes todo ya en Napoles, ya en Roma en lengua Italiana. En eſta conformidad pues ſe pondrà aqui la miſma Relacion traducida en nueſtra lengua cõ toda puntualidad en quanto à la ſubſtancia, y circunſtancias; aunque algo ceñida en el ornato eloquente, y deſcripcion de las fieſtas, para que ſin exceder la medida deſte Epitome, aya lugar de añadir tambien las noticias de otros Patronatos de San Franciſco Xauier, y milagros deſtos tiempos.

§. I.

MILAGROS, Y PATRONATO de Napoles.

1 EN la Igleſia de la Caſa Profeſſa de la Compañia de IESVS de Napoles en el Altar dedicado à S. Franciſco Xauier eſtà colocada vna pintura q̃ repreſenta al Santo hincado de rodillas delãte de la SS. Virgen

* *Muda roſtros la Imagẽ de S. F. Xau.*

Madre de Dios. Contẽplando vna persona esta Imagen [poco antes q̃ se encendiese la peste en aquella Ciudad] obseruò que alterabà el semblante, y mudaba rostros el Santo Padre Francisco Xauier: y auisando desto à otros, que se hallaban alli, obseruaron ellos lo mismo: y como esto se viese assi por espacio de algunas semanas, y se publicase à cada passo por toda la Ciudad: el Eminentissimo Señor Cardenal su Arçobispo nombrò personas que examinasen el caso cõ todo cuydado, y exaccion; y hallaron que era puntualmente lo que se dezia: por que ellos mismos, y otros muchos advirtieron, que el semblante de San Francisco Xauier se variaba por intervalos de tiempo: vnas vezes, como mostrando horror de algun expectaculo triste se ponia palido; otras vezes se encendia como enojado: tal vez dixeran que sudaba; tal vez que se quietaba con alguna alegria: el mismo ya leuantaba los ojos llorosos al Cielo; ya los baxaba à la tierra; como si quisiese mostrar algun sentimiento, y gran dolor.

** Auisa de males venideros.*

2 Esta alteracion de semblante, que se continuò por mucho tiempo, y se reconocia en la Imagen aun quando estaba cubierta con el velo, excitò vna marauillosa commocion en los animos, y truxo à los Ciudadanos atonitos en varios cuydados, y pareceres. Comunmente se creyò, [y se protestò despues con demostraciones publicas] que este prodigio era presagio de algun mal grande que amenaçaba. Y verdaderamẽte fue grande mal el que poco despues se siguiò; quando no dandose bastantemente por entendidos aquellos ciudadanos en la total reformacion de costũbres debida à tales voces del Cielo, q̃ aunque mudas hablaban poderosamente al coraçon; huuieron de experimẽtar el justo enojo diuino en la peste del año de 1656. que consumiò tanta multitud de personas en Napoles, que se cuentan por centenares de millares. Descargando pues ya el golpe la justicia de Dios, saliò al encuentro como suele, la suauidad de su misericordia, y cõmouidos muchos particulares, y aun de los principales de la Ciudad, con la memoria del prodigio, que poco antes auian visto en aquella imagen, escogieron por Abogado à San Francisco Xauier; implora-

ron

ron su fauor, y le experimentaron con mucha dicha; como lo testifican los muchos milagros, q̃ entonces se obraron, corriendo de vnos en otros particulares la noticia, y experiencia del milagroso patrocinio de San Francisco Xauier contra la peste; hasta q̃ fue comun la dicha, haziendose en comun el voto de elegir al Santo por Patron de la Ciudad, destos milagros en la peste de Napoles sumaremos aqui algunos que se imprimieron en Roma authoriçados con testimonio publico, por exemplares de los demas.

Aplicada vna Imagen del S. quita la Peste. *

3 Vn Vecino de dicha Ciudad de Napoles oyendo acaso desde su casa las voces del Pueblo, que passaba por la calle, publicando muchos milagros, que recientemente avia obrado San Francisco Xauier, y que por su intercesion avian sanado muchos heridos de la Peste, se acogiò luego con toda su familia à aquel Santo Thaumaturgo; y le escogiò por Patron de su casa, para q̃ los amparase en aquella calamidad: buscò, y hallò, con casi milagroso acaso, vna Imagen de S. Francisco Xauier, traìala siempre consigo: lleuabala à qualquiera parte q̃ fuese; ponìala debaxo de la almohada, quando dormia. Pero al fin enfureciendose la peste, tocò tãbien à este deuoto Caualiero. Rindiose à la cama vn dia cõ graues dolores de cabeça, y extraordinarios temblores en todo el cuerpo, à que se siguiò vna ardiente calentura: passò assi sin poder descansar hasta la media noche, en que sintiendo el tumor, ò landre ya en el pecho, diò voces à los de su familia, que acudiendo, y viendo las señales todas del contagio, y que ya se le enfriaban los pies, y manos, empeçaron à llorarle por muerto. Atonito pues el enfermo con el horror de la muerte tan cercana, tomò en la mano la Imagen de S. Francisco Xauier, y no menos cõ lagrimas, que con palabras, dixo assi: *Santo Padre, tantas vezes me è encomendado en tu intercesion, para que me librasses de este mal, y aora estando cõ el, no me fauoreces?* dicho esto aplicò la Imagen al apostema, ò landre, y de repente se quedo dormido: con tan saludable sueño, que despertando de alli à cosa de vna hora, se sintiò al momento sano; y amaneciendo ya, se incorporò sobre la cama, mirò el pecho, viò la camisa llena

de sangre, y materia; hallô que se hauia quitado del todo el tumor, y color pestilencial; sin quedar otro indicio alguno del mal pasſado, q̃ vna pequeña cicatriz, para memoria del beneficio. No cabia en si de gozo, y assombro el Cauallero viẽdose de repente libre de todo mal, calentura, y dolor, alegre, y sano, y con buenas ganas de comer: Leuantose al punto de la cama como si no le huuiera tocado mal alguno. En esto acudieron los de la familia con muchas lagrimas temerosos de la muerte de su dueño; *Que llorays*, [les dixo el] *S. Francisco Xauier me à sanado, q̃ mas quereis?* y como apenas lo pudiesen creer, leuantando el jubon les mostrô el lugar del mal, q̃ auian visto la noche antes: viendo por sus ojos la verdad del suceſſo, bolvieron de nueuo à llorar de gozo, y todos juntos dieron las deuidas gracias à su Santo, y el Cauallero singularmente las renouô despues por averle conseruado su familia de hijos, y Hermana, sin tocarles el contagio, siendo assi que auia afligido à otros dos moradores de la misma casa; y que ya que en su persona auia dexado hazer sus amagos al mal, no avia permitido que durase el dolor mas de vna hora, y que solo quedase aquella pequeña cicatriz, para que se conociese mas con la prodigiosa cura, lo que debia à su Santo Patron.

* *El azeite dela lampara del Sãto quita la Peste, à seis enfermos*

4 Quatro hijos suyos tenia ya con la peste otro vezino; y oyendo que con el azeite prodigioso de la lampara de San Francisco Xauier avia sanado vn enfermo del contagio, y landre; offreciô luego al Santo vn voto de plata de onze pesos por la salud de sus hijos, y suya; y corriô por el azeite à la Casa Profeſſa de la Compañia de I E S V S: bolviendo con el à su casa, vngiô à sus enfermos, y luego quedaron sanos desapareciendo las landres, y calentura, y dentro de seis dias ya cobradas fuerças fueron à dar las gracias al Santo en la Iglesia de la Casa Profeſſa. Poco despues sintiô el Padre el mismo mal, pero conocido ya el remedio, le aplicô luego, vngiendose con el mismo azeite, y encomendandose à su Santo Xauier, y de repente se le quitô del todo la landre.

* *Sana de Peste,*

5 A vna muger, que en casa del Illustrissimo Obispo de Iuuenacio avia assistido cõ mucha caridad à nueue personas

que

que avian muerto de la Peſte en la miſma Ciudad de Napoles, alfin la tocô tambien el contagio, cõ dos landres en el cuerpo, y otros menores tumorcillos en el roſtro, luego que lo entendiô el dicho Señor Obiſpo, ofreciô diez Miſſas en el Altar de S. Franciſco Xauier; y auiſô à la enferma que ſe encomendaſe al Santo; hizolo ella aſsi con toda deuocion: y apenas avia amanecido el dia ſiguiente, quando la miſma enferma vino à ver à ſu Señor: aſombrado el Obiſpo de ver con vida la que ya contaba entre los muertos; la preguntô, que nouedad erà aquella? y ella reſpondiô que S. Franciſco Xauier ſe le avia aparecido, y reſtituido la ſalud; ſaliendole ſubitamente aquella noche grã copia de ſangre por las narizes, deſpues de lo qual avia oìdo vna voz que le dezia: *leuantate que ya as quedado ſana*: y oyendo eſta voz le avia venido vn ſuaue ſueño; y deſpertado dèl ſin las landres grandes, que tenia en el cuerpo; aunque en el roſtro le avian quedado los otros tumorcillos mas pequeños. Quedô con gran admiracion el Illuſtriſsimo Obiſpo, y diô ſu teſtimonio firmado de ſu mano, y autoriçado con ſu Sello para gloria del Santo.

ſu invocacion. *

Aparece el Santo.

5 Otra muger abraſada ya de la peſtilente fiebre, y landre que la afligia con intolerables dolores, ademas del hedor de los que avian ya muerto en la miſma caſa, y lamentos de los q̃ eſtauan ya para morir del contagio; vna noche en que aguardaba la afligida muger por momentos la muerte, acertô à diuiſar en la pared de ſu apoſento vna Imagen, que repreſentaba à vn enfermo en la cama aſsiſtido de vno en trage de Peregrino, que en la Diadema de rayos que tenia en la cabeça perſuadia ſer algun Santo: encomendoſe à el con viua fè, y deuocion la enferma, aunque no le conocia; y en eſto ſe adormeciô: pero deſpertola poco deſpues la voz de vno, que ſe le puſo delante en el miſmo habito de Peregrino puntualmente, como el q̃ ſe repreſentaba en aquella imagen; el qual llamandola por ſu nombre la dixo: *Ana, por mi interceſsion ſe te à reſtituido la ſalud; leuantate mañana, y dà las gracias à Dios:* queria ella moſtrarſe agradecida à ſu bienechor; pero ya el Santo ſe avia auſentado de ſu viſta. Al miſmo tiempo ſe ſintiô la en-

* *Sana otra muger que ſe encomendô al Santo en vna Imagẽ ſu-ya ſin conocerle.* *

Aparece el Sãto. *

la enferma tocar las llagas con vna mano invisible; y que se le quitaba todo el dolor, y bolvian las fuerças de tal suerte, q̃ pudo à la mañana leuantarse, y vestirse. En esto vnos vezinos que viuian pared en medio desta casa, y no oyendo como de antes los gemidos, y llantos de la muger apestada, la añadian à otros diez que en la propria casa avian muerto; inopinadamente la vieron, que salia à vna ventana diziendo como la avia sanado vn Santo, cuyo nombre no sabia; pero que alli estaua su Imagen, y mostrandola à los vezinos reconocieron ser del Santo Apostol de las Indias, en la forma que apareciô al Venerable P. Marcello Mastrilli.

*Voto de Napoles.

6 Con la experiencia destos, y otros muchos milagros sucedidos en aquella ocasion del contagio; y con la memoria * de las Ciudades, y Pueblos que en semejante calamidad avian experimentando por eficacissimo remedio el Patrocinio de S. Francisco Xauier; se moviô en fin la Ciudad de Napoles, al tiempo, que con mayor atrocidad se encruelecia la Peste, à hazer vn voto, en que prometiô elegir por Patron, y defensor suyo al mismo Glorioso San Francisco Xauier; y juntamente prometiô fundar vna Casa, y Hospital debaxo de los nombres de S. Ianuario su antiguo, y principal Patron, y de San Francisco Xauier, aquien de nueuo elegia, para que en esta Casa se sustentasen à expensas publicas los pobres, que suelen andar mendigando por las calles. Y para cumplir quanto antes en lo que la ocasion permitia su voto, y eleccion del nueuo Patron, lleuaron luego la estatua de S. Francisco Xauier desde la Casa Professa de la Compañia de IESVS al Palacio Arçobispal, y con la autoridad del Eminentiss° Señor Cardenal Arçobispo, se colocô en el Tesoro, [assi llaman el Sagrario publico, en q̃ se guardan las estatuas de los Santos Patrones de la Ciudad, y todas las reliquias.] El dia siguiente à este voto, para que los dos conociesen quan acepto avia sido à Dios, y al Santo, llegô vna carta del Hospital publico de los apestados escrita por vn Caualiero ilustre, que con heroica grandeça de animo avia sacrificado à Dios, y al bien publico en aquel lugar la flor de su juuentud, y las esperanças todas de aquella edad, y nobleça

la qual

la qual carta empeçaba assi *Alegria, alegria*, y luego daua aviso, de como la tarde antes, [que venia à ser al mismo tiempo en que se llenaba la estatua de S. Francisco Xauier al Sagrario de los Patrones] avian sanado de la Peste sobre toda esperança mas de quatrocientas personas. * *Felicidad del Voto.*

7 Viendo pues que desde aquel punto se iva apagando cada dia con toda felicidad el incendio de la Peste; y que por toda la Ciudad en todas partes sonaban los aplausos, y voces publicas de que por medio de San Francisco Xauier se avia recebido la sanidad; los Diputados de la salud, [que erã las personas selectas, q̃ de todas las Regiones, ô varrios de la Ciudad se avian nombrado con potestad suma para todo lo q̃ conduxese al remedio del contagio] escriuieron luego à Nro Santissimo Padre Alexandro VII. suplicandole que con su autoridad suprema mandase confirmar el voto que en nombre publico se avia hecho de elegir por Patron de su Ciudad à S. Francisco Xauier: y juntamente escriuierõ los mismos Diputados al Reuerendiss° Padre Gosvvino Nikel Prepositо General de la Compañia de IESVS, dandole aviso de todo lo sucedido cõ sumo reconocimiento de lo que deuian à S. Francisco Xauier; y no menor de los oficios de ardiente caridad que dezian aver experimentado en los Padres de la Compañia, que ya en el Hospital publico, ya en los Varrios, y Casas particulares, sin ninguna differencia de tiempos, ni personas se avian dedicado à la assistencia, cõfesiones, y socorro de los apestados; rindiendo muchos glorioſamente las vidas en este santo empleo: por lo qual dizen dan inmortales gracias, y se confiessan obligados perpetuamente à qualquier demonstracion de agradecimiento, y finalmente le ruegan promueua delante de su Santidad aquella tan piadosa obra de la confirmacion del Patronato de SAN FRANCISCO XAVIER, cometiô este negocio el Pontifice à la Sacra Congregacion de Ritos: y examinado con madureça, se concluyô felicissimamente, y se despachô el decreto, y estableciô el Patronato de San Francisco Xauier con los votos de todos. Presentose el decreto al Eminẽtissimo Señor Cardenal Arçobispo de Napoles, q̃ recibiendole * *Pidese, y consigue se la confirmacion de su Santidad.* *

con

con gran consuelo suyo exortô à los dichos Señores Diputados, que con el mas esplendido aparato, que se pudiesse celebrasen los felices auspicios del nueuo Patronato, que su Eminencia tãbien haria quanto en si fuese para la gloria del Santo Apostol de las Indias antiguo Protector suyo.

Resumen de las fiestas. * 8 El ardor, y ansia que todos tenian de ver luego aquella desseadissima solemnidad no permitiô dilacion alguna, ni que se aguardase mas sereno, ô ameno tiempo, y assi se decretô para el mismo dia de S. Francisco Xauier dos de Diziembre de aquel mismo año de la Peste 1656. No son para tan corto papel, y tenue estilo las solemnissimas fiestas, que se celebraron por nueue dias: los Panegyricos que hizieron Illustrissimos Prelados, y Oradores, dando el parabien à la Ciudad del nueuo Patrocinio: los arcos triumphales; las machinas de fuego; los Altares, estatuas, y tropheos q̃ leuantaron à su nueuo Patron, y libertador, los Varrios de la Ciudad, y Sagradas Religiones: la Magestuosa pompa, y solemnissima procession, que se hizo desde la Casa Professa de la Compañia de IESVS à la Sãta Iglesia Metropolitana, y se compuso de todas las Comunidades, y Religiones, gremios, y Clerecia de la Ciudad, acompañando las estatuas de todos los Santos Abogados, y Patroñes, [que se avian traido antes en otra particular procession desde el Tesoro à la Iglesia de la Casa Professa] alfin de las quales estatuas iban las dos de S. Ianuario Patron principal, y de San Francisco Xauier, debaxo de vn mismo palio cercandolas los Padres de la Compañia de IESVS; y siguiendo tanto numero de Principes, y Señores con sus achas encendidas, q̃ se creyô no aver faltado ninguno, ô rarissimo de toda la nobleça, y oficiales de la milicia.

Dones, y tributos al Santo. * 9 Que dirè de los espectaculos, dones, y tributos que se offrecieron al nueuo defensor, y Patron, repartidos por los nueue dias de la solemnidad? que de los veintinueue estãdartes, en correspondencia de los veintinueue Varrios en que se diuide la Ciudad? puesto el nombre de cada Varrio en su Estandarte cõ este rotulo *Ob Vrbem à pestè seruatam; Por aver libertado de la Peste à la Ciudad*: leuaronlos todos juntos cõ gran

gran orden vn dia de la nouena las Cabeças, ô Capitanes de cada varrio, saliendo de S. Augustin, Iglesia propria del fidelissimo Pueblo, el qual acompañaba no menos deuoto, q̃ numeroso: causando singular ternura en toda la Ciudad: y no menos quando llegando al templo de la casa Professa, ofreciô cada Capitan su estandarte à su Santo Patron, y defensor comun. Que dirè de los otros dones, corona, cera, lamparas, y mas estandartes, que ofrecieron varias Congregaciones de la Ciudad, y Pueblos de la Comarca: y finalmente el Confalon, ô estandarte de señalada riqueça, y magnitud, que offreciô la Ciudad en nombre publico; y leuantado, se suspendiô de la mas alta boveda del Templo de la Casa Professa, donde cercado de los otros veinticinco estandartes de los Varrios, que pendian de las cornisas, formaba vna alegrissima vista de vn triunfante Capitolio de la piedad.

10 Que dirè de las inscripciones, emblemas, y elogios que se pusieron à las estatuas, y tropheos del glorioso Santo? que todos iban à parar en significacion, y symbolos de la proteccion de S. Francisco Xauier en aver avisado, y apagado el incendio de la peste en aquella Ciudad. Pondrè aqui algunos para rematar, y saçonar algo la llaneça desta traduccion tan ceñida, y desnuda de todo ornato. * *Emblemas, ê inscripciones* *

Eran entre otros, biẽ ajustados dos emblemas: en el vno se pintaba el arco Iris con este mote: *Premonet, & compescit*: esto es, *Avisa, y aplaca* S. Francisco Xauier la peste; como el Iris la tempestad. En otro se reconocia vna naue en medio del mar inquieto, y sobre la antena aquella flamula, ô exalaciõ, q̃ llaman los marineros S. Telmo, cõ este mote *Sat est*: *Basta* de peste, y de tormenta; y sigase la serenidad. No era menos à proposito otra pintura de gran primor en que se representaba el Santo Xauier, que en habito de Peregrino bolava del cielo à detener el braço del Angel executor de la diuina justicia, que con vna espada ensangrentada esgrimia estragos, y muertes sobre la afligida Ciudad.

11 En otra insigne maquina, q̃ no menos para empleo del ingenio, que de la vista leuantaron los Reuerendos Padres

Casinenses de la Orden del gran Patriarca S. Benito, se reconocia vna estatua del Santo Xauier guarnecida de riquissimas joyas en trage tambien de Peregrino: singularmente agradable à aquella Ciudad, desde la prodigiosa aparicio, y milagro con que sanò en ella al Venerable Martyr Marcelo Mastrilli el Santo Apostol, y Peregrino de la India Xauier: à esta estatua bolava vn Angel ofreciendole el santo nombre de IESVS con esta letra: *vt portet nomen meum*; *Para que lleue mi nombre*; mote propio del Apostol de las Gentes. Y alli luego se diuisabã las columnas de Hercules [propia diuisa del Varrio dõde se leuantaba esta maquina, q̃ se llama el Puerto] cõ aquel vsado mote: *Plus vltra*: *Mas alla*: y adelante de las columnas se aparecia otro Angel acabando la letra del primero: *Cunctis Gentibus*: *A todas las Gentes*: y daua vida à todo el artificio esta Inscripcion, que por no quitarle yo su viueça con traduccion tan muerta, y por no dilatarnos mas de lo justo, se pondrà solo en su Idioma Latino como los otros elogios que añadiremos.

Peregrinum habitu, Peregrinum virtute,
Prius experta, quam venerata Patronum
Excipe, recole, Parthenope.
Hic læta Hospiti occurras tuo:
Iam habes in Portu,
Quem prope naufraga suspirabas.
Herculeas vt strenue pertransiuit metas,
Ita & sanctitatis confinia.
Cæterum inter superos quanti voleat? ne quæras:
Dei interest Xauerij nomen amplificare in Cœlo,
Qui IESV nomen Plus vltra *dilatauit in Orbe.*

12 En otra Pintura se representaban en forma humana de muger, y traxe cada vna propio de su Nacion la Isla Manaria, y las Ciudades de Malaca, y Bolonia; y tambien la de

Napoles,

Napoles, que de ellas avia aprendido à buſcar el Patrocinio de San Franciſco Xauier contra el incendio de la Peſte: y todas juntas ſe moſtraban llegar à dar las gracias à ſu comun libertador, como ſe conocia por eſte letrero.

Adſunt ex vtroque terrarum Orbe
Voti reę Vrbes ampliſſimæ.
Hoc ſcilicet vnum erat par Xauerij
Beneficentiæ vel monumentum, vel tropheum.

13 En otras ſe delineaban con varios, è ingenioſos ſymbolos las vitorias q̃ San Franciſco Xauier avia alcançado de los males, y calamidades publicas, con ſus Inſcripciones, y Motes acomodados à cada vna: de las quales pondrè eſta ſola inſcripcion en que ſe cifra vn elogio excelente de nueſtro Santo triunfador de los males, y aficiones.

FRANCISCO XAVERIO
Quod publicarum cladium
Datus è Cœlo Domitor,
Hoſtium exercitus aſpectu poſtrauerit;
Claſſes prece disiecerit;
Ægritudines, Tumultus, Incendia, Typhones,
Sterilitatem, ſuperſtitionem, atque erebum,
Contactu, Nutu, Imperio, Voce, Numine, Opere,
Auſpicijsque ſuis,
Exegerit, ſedauerit, extinxerit compreſſerit,
Fugauerit, euerterit, expilauerit.
Quod ærumnas picta tabulæ pallore portenderit,
Peſtilentiam, cadaueris odore depulerit.
Ad humani generis bonum natus.
Etiam Vmbra, & cura beneficus.
Hoc plenum domitæ calamitatis theatrum

In cœlestis potentiæ, & humanæ spei
Mensuram, & argumentum.
Neapolitana Ciuitas
Patrono omnigeno, & sibi exhibet.

14 En otra aparecian los dos mundos antiguo, y nueuo con sus inscripciones, y symbolos, en que se representaban los varios beneficios, que vno, y otro mundo auia recibido del Santo, y los aplausos cõ que vno, y otro celebraba sus triumphos. No es posible describir en tan corto papel lo que se dibuxô en tan grandiosos lienços, pinturas, estatuas, y maquinas de tan marauilloso artificio, y grandeça, que sola vna que se leuantaba enfrente del Templo de la Casa Professa de la Cõpañia de IESVS tenia de alto docientos, y dos palmos, y ciento, y ochenta de ancho, y al rededor della se formaba vn hermoso theatro diuidido en treinta, y tres arcos todo adornado de Symbolos, Geroglificos, Emblemas, y Tropheos del Santo Vencedor de los males, y Triumphador de las calamidades publicas. Baste finalmente dezir de la Magestad deste triumpho assi pintado, como animado en las piadosissimas acciones, y demonstraciones viuas de quella gratissima republica lo que se escriue al fin de esta Relacion que traducimos, y en otras de la misma celebridad, y fiestas que an llegado à nuestras manos, que con ser en tiempo tan apretado, è immediato à los estragos de la Peste, que bastaban para tener aquella Ciudad reducida aun lastimoso cadauer; nunca en su mayor felicidad, y potentia se viô en ella mas glorioso triumpho, que este con que recibiô à su nueuo libertador, y Patron SAN Francisco Xauier.

§. II.

PATRONATO DE LA CIVDAD de Parma.

15 AL mismo tiempo que Napoles festexaba à su nueuo Patron, por ver apagado con su intercesion el incendio de la Peste en que se abrasaba: logrô preuenidamẽte la Ciudad de Parma; sin aguardar

la

la experiencia de tan horrible golpe, la proteccion de San Francisco Xauier; con q̃ se vio exempta de la Peste, y guerra en que se consumian las Ciudades comarcanas. Por lo qual en vna Pastoral exortacion, que hizo el Illustrissimo Obispo de aquella Ciudad como tan zeloso Prelado, encendiendo al Pueblo en la deuocion de S. Francisco Xauier, dixo q̃ por la interceſsion del Santo, avia podido dezir Parma: *In medio ignis non sum æstuata*: No me quemè en medio de las llamas de tantas calamidades, y guerras. Eligiòle pues la Ciudad de Parma por su Patron el mismo dia, y año que la de Napoles: como se vè en este letrero, que se puso en vn marmol dentro de la Capilla de San Francisco Xauier.

* *Preserua à calamidades.* *

Eccli. 51. ℣. 6.

Dum finitimę Regiones, aut bello, aut Pestilentia vexarentur, Ciuitas Parmensis ad auertenda hęc mala S. Franciscum Xauerium, cuius patrocinium alię iam Vrbes expertę erant, in Patronum elegit Anno 1656. 2. Decembris. Magistratum gerentibus &c.

La alegria, y magestad del triunfo, la solemnidad, y aparato de las fiestas que por vn Nouenario tambien se celebraron en este Patronato de San Francisco Xauier de la Ciudad de Parma, no à llegado à nuestras manos en Relacion mas por extenso, que las palabras con que lo emos significado: pero llegô vn excelente Elogio que en nombre publico de la Ciudad se dedicô à su Santo Patron, el qual pondremos aqui con su misma gracia, y eloquencia Latina.

Elogio que dedicò, à San Francisco Xauier la Ciudad de Parma.

D.o FRANCISCO XAVERIO

S. PATRIS IGNATII LOYOLÆ

Socio, ac Filio pręclarissimo,
Societatis IESV culmini, ac lumini præstantissimo,

Indorum, totiusque Orientis APOSTOLO, *&* PROTECTORI *suo amantißimo.*

Se, Suos, Sua eius Nomini, ac Numini Dicans,
PARMENSIS CIVITAS

Elogium dicit.

16 *Nę tu* FRANCISCE *nostro maior elogio es,*
Cui non vnus Christo subactus mundus Elogium est,
Triumphale ad astra nomen Elingues tollant per te loquuti;
Aut potiús Mortui, quibus Vitam reddidisti cum Voce.
Sol ipse suis tibi radijs encomium scribat;
Sol inquam itinerum, ac laborum vnicus tibi comes; ac testis.
Facinori se tanto fatetur imparem Summus Planeta,
Cum illum non lucendo modò viceris, sed currendo.
Exultasti tu quoque vt Gigas Sole velocior,
Ad currendam viam vel ipsi Solis orbitæ imperuiam,
Diuino, quàm Cœlesti propiorem Soli te dixerim,
Cum sit & tibi Sanitas in pennis.
Fugare vitia morbos Animi,
Curare morbos vitia Corporis, tua laus est.
Quocumque tuum nomen, ac numen mortales vocant,
Aut Mentibus ęgri, aut Membris: Alatus volas.
Nec vocatus modò, sed volas etiam sæpiús ad non volentes,
Solis instar, cui lucere, ac prodesse non largitas vltra sit, sed necessitas.
Vir vnus es, sed instar Omnium, factus omnibus Omnia,
Vt Christum tibi; Omnes Christo lucrifacias.

Multi-

Multiformis citra fabulam Proteus, ac centimanus Briareus.
Omnes inter Beatarum Mentium choros admitteris;
Præclara, & plurima fatum Vaticinia, suum te iactant Prophetæ;
Ieiunijs, vigilijs, ac precibus nunquam non intentũ, suum Anachoretæ;
Virginei candoris semper tenacem, suum Virgines;
Innumeris pro Christo pœnis exercitum, suum Martyres;
Noui tandem Orbis ad Ecclesiæ censum adiunctũ triumphatorem,
Suum vel ipsi te clamitant cœlestis curiæ Primates Apostoli.
Inter Thaumaturgos verò si nullum tibi locum dedero,
Nec dedignari te velim FRANCISCE, nec mirari.
Te, non tua suspicio;
Nec prodigiorum effectorem XAVERIVM dixero, sed prodigium.
Maxima licet sint quæcumque pro Mortalium commodo agis,
Cur illa censeam inter Miracula,
Cum nesciam an agere aliter scias?
Habebis mirantẽ quod agis, si agas quandoque aliquid non mirandum.
Terras, Maria, Elementa omnia, Cœlũ ipsum pro imperio moderantem.
Qualem te Hominem dixero, si tamen Hominem dixero!
Exclamantem hic de tuo more te audio FRANCISCE. Sat est, sat est.
Times enim ne tibi supra hominem euecto, diuinos titulos tribuamus;
Nec ferre potes Numinis amantissimus,
De illius iniuria tuam, laudationem contexi.
Sustine tamen audaciam nostram, cui Deus ipse animos facit;
Dum enim te intuetur, aut paret tibi,
In eas adhuc erumpit voces: Ego dixi Dij estis.
Diuinas verò in te dotes contulisse Deum quisquis negat,
Næ ille te XAVERI, at dotes tuas prorsus ignorat.
Dum plurima, & varia laponum quæsita vnico dissoluis responso,
Qualia proferri à te Verba putem nisi Diuina?
Scientiæ, ac Sapientiæ thesauros omnes vnicũ verbũ nec capit, nec effundit,
Nisi sit Diuinum VERBVM.
Dum inaudito cuiuscumque gentis Sermone loqueris.
Dum penetras arcana mentium.
Dum vides remota, futura præuides,
Diuino planè sapis more;
Vni enim Deo vicina, præsentia, aperta sunt omnia.

Dum

Dum loca, & varia, & seiuncta eodem occupas momento,
Immensam Numinis granditatem feliciter æmularis,
Dum tuum Goano in tumulo corpus viuenti simillimum seruans,
Ab omni mortis iniuria post seculum adhuc vindicas,
Surripuisse te aliquid ex Diuina Immortalitate crediderim.
Dum pro arbitrio naturam voluis, reuoluisque vniuersam,
Cogens nubes, ac dissipans;
Vocans ventos, ac reuocans;
Fluctus ciens, ac sedans;
Morbos creans, ac pellens;
Morituris vitam prorogans;
A Mortuis mortem eliminans;
Quidni Omnipotens dicaris, cum possis Omnia?
Neque hæc de te FRANCISCE Deo abnuente pronunciamus;
Non absonat à Dei nutu vox nostra.
Diuinis parem titulis nos te dicimus, Deus fecit.
Vt vt iam summa dixerim de te XAVERI, dicam tamen maiora,
Tibi pro Christi causa trans Gangem, & Indos laboranti, ac sudanti
Cruento respersum cruore allaborare crebriùs visum est
Christi ipsius e Cruce sua penduli simulacrum;
Nec priùs sudare illud desijt, quàm tu viuere.
Voluit enim vero amantissimum Numen
Habere tecum omnia de strictioris amicitiæ legibus planè communia.
Habeas, inquit Christus, FRANCISCE meas dotes, hoc est, diuinas;
Sentiam ipse tuas pœnas, hoc est, humanas, & inhumanas.
Hic geminum intueri decet FRANCISCVM,
Occurentem inde Assisinatem, & hinc XAVERIVM.
Alterum Christus vulnerat, vulneratur ab altero;
Plagas, quas vni dedit FRANCISCO, ab alio repetit;
Nunc primùm profusa in homines dona reuocans,
Quasi largitatis vel diuinæ modos omnes excesserit, cum plagas dedit.
Par felix Heroum FRANCISCVS vterque,
Vterque Heroum Phœnix,
Licet enim suo se ore alter MINOREM vocet,
Absit tamen ab alterius modestia, vt Maiorem se aut dicat, aut dici velit,
Nos verò neutrum Minorem, Maiorem neutrum dicemus,

Ad Philip. 4. v. 3. Omnia possum in eoqui ne confortat.

Sed

Sed vtrunque Diuinum, & inde Parem.
Obruimur XAVERI tuę magnitudinis mole;
Neque vltra excurrere in laudes tuas audemus;
Ea enim de te commemorata hìc saltem fuere, si minus laudata,
Quibus affigi Herculeus debeat titulus: NON PLVS VLTRA.
Quem igitur laudare pluribus cesso, te velim paucis rogare.
Illa ego FRANCISCE Ciuitas sum, quę PARMÆ nomẽ vtũq gerã;
Tueri me tamen sine te ab imminentium nequeo malorum telis.
Tuta erit PARMA per te, si tu PARMÆ sis Parma.
Tueri PARMAM abnues? Iubet Roma.
ROMA inquam, cuius Imperia, & nutus in Cælum vsque volant.
Te illla meos inter Patronos censeri mandat.
Iubente ROMA extremas olim Terrarum lustrasti plagas, & illustrasti.
Sat Indis datum est, sat Asię, sat Iaponibus, sat Sinensibus.
Tuos in Italiam amores reuocat ROMA.
Audisti dimittentem FRANCISCE? Audi reuocantem.
Nec paria cum cæteris Italię Vrbibus XAVERI
A te sperare PARMAM decet, sed Maiora.
Nempe FARNESIANIS DVCIBVS deuota Ciuitas,
Quid à FRANCISCO XAVERIO non sperem,
Quem Summo amore complexus, ac pari honore dignatus
PAVLVS III. ROMANVS PONTIFEX, ET FARNESIÆ.
STIRPIS decus,
Apostoli dignitate cumulatum transmisit ad Gentes?
Quòd igitur FRANCISCE Secũdus fueris Paulus Gentiũ Apostolus,
A TERTIO habes, hoc est à NOSTRO.
Nouum accipe XAVERI titulum, quo tui amoris ignem adhuc fodico.
Antonius Criminalis
Optimus ille alumnus tuus, & Christi Athleta fortissimus,
Quo prior nemo è tuis, & IGNATII socijs fidem sanciuit sanguine,
Ille inquam Antonius fuit Meus, antequam Tuus,
Parmensi scilicet in solo natus, & educatus,
Quã ferox Indus, pro Christi caussa pugnanti, vitã eriperet, hìc accepit;
Dedi ego Sanguinem, quem effunderet.
Ludere hìc tecum tantisper liceat FRANCISCI Cælitum humanissime,
Gloriari audeo, quod tibi aliquid dederim;

Nec dicere vereor: XAVERI cæteris Vrbibus, vt lubet, dones;
Sed PARMÆ reddas.
Quodcumque Fatum vigeat, tuum PARMA vocabit nomen;
Et inaudita vocabit numquam.
Omnia Dabis FRANCISCE, cui aliquid Debes.

§. III.

PATRONATO DE LA CIVDAD del Aguila.

17 LA Ciudad del Aguila corriò la misma fortuna mala, y buena que Napoles: sintiendo los males de la peste, y viendose libre de ellos por la intercession de S. Francisco Xauier, aquien tambien hizò voto de elegirle por Patron. Mas por que no à llegado relacion de esta solemnidad, pondremos en lugar della los fauores singularissimos que en aquella Ciudad à hecho este gran amador de la innocencia à vn alma innocente por estos mismos años, como se verà en la carta siguiente.

COPIA, Y TRADVCION DE VNA CARTA que vn Ciudadano de la Ciudad del Aguila escriviò en Italiano à vn Padre de la Compañia de IESVS de la Prouincia de Napoles. En que se dà noticia de los fauores que San Francisco Xauier, à hecho à vn alma inocente, en la dicha Ciudad del Aguila desde el Año de 1656.

18 LOS beneficios que en este calamitoso tiempo del cõtagio recibiò mi casa del glorioso Apostol de la India San Francisco Xauier; Quiso el mesmo Sãto mostrar especialmente en la persona de mi hijo Mauricio; el qual aunque de menor edad que otros hermanos suyos, es el mas fauorecido del Santo cõ demostraciones euidentes de su proteccion; confio que serà para alcançarle del Señor el seguir sus santas pisadas en edad competente. Por guardar el orden de

V. R.

V. R. aquien en todo deuo obedecer hago en esta vna breue relacion de los fauores que del mesmo Santo ha recebido.

19 Fue Dios seruido q̃ naciese à 21. de Abril de 1654. vn Martes cerca de las seis de la mañana, no auiẽdo sentido su madre casi dolor alguno en el parto, ni en todos los nueue meses de su preñado, auiendolos passado grandes en los partos de los otros hijos. Fue bautizado en la Iglesia de S. Pedro, Parrochia nuestra, por el Padre Iuan Bautista Maname del Oratorio de San Felipe Neri desta Ciudad; y por q̃ naciò cerca de la fiesta de San Marcos, y por la deuociõ que su madre tiene à S. Antonio de Padua, y por la memoria de su abuelo, que se llamò Mauricio, le pusimos por nombre Marco Antonio Mauricio; aunque despues solamẽte le nombran Mauricio: auia en casa vna ama de la qual tomaua poca leche, pero siempre quieto, y pacifico: por lo qual desseando la madre criarle con la propia leche, y faltandole esperanças de poderla tener naturalmente por muchas causas que cõcurrian, le vino pensamiento vna noche de pedir à Dios esta gracia, haziendo voto à vn santo Crucifixo que està en la Iglesia de S. Marcos; y durmiendo despues del voto, despertò con los pechos llenos de abundante leche con que le criò vn año y medio, con gran quietud por la mansedumbre del niño, que jamas lloraua, ni hazia los sentimientos que suelen los niños de aquella edad.

20 El Año passado al principio del contagio, teniendo ya el Niño dos años, y medio, aviendo yo salido de casa, y bolviendo su Madre de oyr Missa la mañana de vn Domingo, hallô el hijo de repente alterado con vna ardiente calentura, y con vna landre como vna nuez en la parte izquierda del cuello, dudãdo si fuesse Peste, le hallarõ hàzia la parte del coraçon tres, ô quatro tumores gruessos, è inflamados, que como despues se viô en otras personas eran ciertas señales del contagioso mal: Hauia la Ciudad en este tiempo propuesto de tomar à San Francisco Xauier por su Patron; y por Consejo del Padre Iuan Augustin Franco de la Compañia de IESVS [que despues muriô del mesmo mal sirviendo à los apestados] se andauan vna noche exortando todos, vnos à otros à la de-

deuocion del Santo Apostol para que se dignase fauorecerlos, y librarlos de aquel mal, como lo avia hecho en otras partes: lleuando su Imagen con grande veneracion por la Ciudad, y passando por nuestra Calle, la viô el Niño desde la Ventana y se encomendô à ella con toda mi familia, aplicôle la Madre al mal vna Imagen del Santo, à la qual el Niño dezia muchas vezes *S. Francisco ayudadme*, y cayendo esta Imagen sobre cantidad de asquas estando en ellas el espacio en que se pudo dezir vn Miserere, no la empeciô el fuego aviendose quemado otra cosa que se echo en el fuego, y era de la misma materia de la Imagen del Sancto; reparandolo la madre con mayor confiança aplicaua la Imagen al mal, diziendo siempre el Niño *SAN FRANCISCO ayudadme*, y luego de alli à media hora le hallô sin calentura, y sin los bultos, ni señal alguna de la enfermedad, diziendo el Niño, [y lo repitiô siempre despues] *San Francisco Xauier me sanô*, hizome luego caricias, y tocandome la cara dixo, *no tengas miedo, no tengas miedo*, quedôle este fauor tam impresso en la memoria que en todos sus peligros dize *San Francisco San Francisco*.

* *Imagẽ de S. Frãcisco Xauier en el fuego, sin quemarse* *

* *Sana el Santo à vn Niño de Peste.* *

* *Libra del fuego* *

21 Queriendo este Niño sacar vnas brasas del fuego cayô en èl, y al caer dixo [como siempre dize] *S. Francisco San Francisco*, y por no poder acudirle con presteza, se penso que las manos, y la cara [con que principalmente cayô] estaria muy lastimado, pero leuantandole se viô que no avia recibido daño, y dixo el Niño que San Francisco le avia tenido de vn braço.

* *Golpe en los ojos* *

Tropeçô otro dia en el jardin de casa, y diô con vno de los ojos en la punta de vn palo, y al caer repitiô lo que acostumbra *San Francisco, San Francisco*, pareciôle à vna hija mia que le viô caer que perderia el ojo, y lo dixo luego à la madre, pero leuantandole viô la madre que solo tenia junto al ojo, en que se diô, vna poquita de tierra sin lesion alguna, y entonces dixo no es posible q̃ vuiese dado en aquella parte el golpe, y al mesmo tiempo, para credito de la merced que el Santo auia hecho, se viô todo el ojo negro, y lleno de sangre, que lo vieron todos, y de alli à espacio que se pudo dezir vna

Aue

Aue Maria se viò sin señal alguna de hauerse magullado, y maltratado: diziendo el Niño que San Francisco le avia tenido de los cabellos.

22 Por razon de estos fauores creciô en èl tanto el afecto con el Santo que aviendole yo hecho vestir el habito de la Compañia cõ extraordinaria alegria suya perdiô casi el conocimiento de ser yo su Padre. Preguntado de qualquiera persona cuyo hijo era? Respondia, y responde hasta oy; *Yo soy hijo de S. Francisco Xauier.* Con el habito le acompaña vna cierta modestia, y grauedad, como si fuera hombre de muchos años de la Compañia, como todos tienen obseruado especialmente los Padres del Colegio desta Ciudad. Es cosa notable el que tomando de memoria algunos sermones cortos en alabanças del Santo lo dize, y repite como si fuera hombre ya prouecto con grande gusto de todos los que le oyen, y en la mesa mientras se come, repite algo en alabança del Santo.

23 No paran en esto los fauores del Santo Xauier para con este Niño, parece se goza el Sancto singularmente de fauorecerle. Suele este Niño hazer oracion delãte de vna Imagen del mesmo Santo q̃ tenemos en casa, y se pone à hablar, y discurrir como con persona presente, y despues de aver pedido al Santo algun fauor aplica el oydo à la Imagen del Sãto esperando la respuesta la qual luego declara diziendo San Francisco me dixo esto; no pide gracia para si, ô para otro que no le alcance, y dize lo que ha de suceder, diziendo: *assi me lo dize San Francisco,* yendo con cuydado, en no declararle las particularidades de los negocios que aun la misma Madre que se los haze encomendar al Sancto muchas vezes las ignora. * *Fauores al Niño por medio de la Imagen del Santo.* *

24 Entre otras heridas con que mortalmente hirieron à vn Sacerdote fue vna en la cabeça por la qual se le veìa el celebro sin tener esperança de vida, el Niño lo encomendò al Santo, y acabada la oracion fuè à su madre, y le dixo que no moriria, y como le replicase que no podia ser pues todos dezian que no llegaria al dia siguiente, respondiô: *assi me lo dixo San Francisco,* y bolviendo à la oracion por mandarselo * *Herida mortal* *

la

la madre, acabada ella dixo con mayor resolucion *S. Francisco me dize seguramente q̃ no morirà desta vez*, y assi sucedió, por que viue oy. Y entonces se leuantó de repente de la cama sano, y se fue al Santo en la Iglesia de la Compañia de IESVS, y alli dexó en memoria desta marauilla todo su vestido hasta la camisa llena de sangre, con vn voto de plata.

25 El Padre Ioseph Morsetti de la Compañia con el qual se cõfessaua toda mi casa dixo à mi muger hiziese al niño que encomendase al Santo vn oficial penitente suyo, q̃ estaua grauemente enfermo, sin dezirle el mal que padecia; hizo la oracion, y bolviò el niño diziendo que S. Francisco le auia dicho que no era la enfermedad de muerte, y que brevemente sanaria, sin quedarle sino vn achaque en vn pie. Dixo la madre esto al confessor, y todo sucedió como lo dixo.

Rogò el mesmo Padre à mi muger, q̃ mandase encomendar al Santo vn negocio vrgente, sin dezirle otra cosa; hizo el niño oracion, y despues de ella, dixo à su madre que el negocio saldria bien, y q̃ no era del Padre Ioseph, sino de vn Santo, la madre le dixo, vê, y sabe de que Santo es el negocio, y si es de S. Francisco: obedeciò el niño, y olvidandose la madre de pregantar la respuesta, el siguiente dia estando nosotros en la mesa dixo el niño: saben de que santo es el negocio? es de San Ignacio, y San Francisco me dize, que saldrà bien. Todo lo qual referido al Padre dixo q̃ realmente aquel negocio pertenecia à gloria de San Ignacio, y q̃ no lo auia dicho à nadie.

26 Bien se acordarà V. R. mi Padre Francisco que me pidiô hiziesse con este niño encomendase al Santo dos penitẽtes suyos, sin dezir otra cosa; y tambien se acordarà que yo dixe à V. R. que el niño despues de hecha su oracion me diò por respuesta, que recibirian la gracia que pedian, y que vno de los penitentes era vna muger, de la qual auia dicho el Santo que sanaria, quedandole vn pequeño dolor en vna espalda, y en el pescueço; y que el otro era hombre, cuyo mal no passaria adelante, y V. R. me certificô despues que assi auia sucedido. Assimesmo me dixo V. R. hiziese encomẽdar al Santo vn negocio que imaginaua ser de mayor gloria de Dios, y el niño

resp-

respondiô que saldria bien el negocio, y que dependia de vna carta, y V. R. me confessô que la carta auia llegado, y tenido buen sucesso.

27 Y por que se vea que mi hijo no dize que sucederà sino quando assi lo entiende del Santo, es notable el caso siguiente. En vn Conuento desta Ciudad se depositò vna donzella que trataua de ser monja: andando el tiempo dexô aquel buen proposito; y por que sus padres desseauan mucho que se quedasse alli Religiosa, pidieron al niño que lo encomendasse al Santo; hizo el niño muchas vezes oracion por este negocio, dando siempre por respuesta q̃ e no seria monja. Importunaronle de nueuo que bolviese à hazer oracion, hizola, y despues della, dixo que no seria monja por que no queria serlo: y assi sucediô, por que por muchas diligẽcias que sus Padres hizieron no lo acabaron con ella cõ que se vieron obligados à bolverla à su casa.

28 Por no ser importuno con semejantes casos que V. R. ya sabe; dirè vn milagro notable hecho en el Niño, dudabase en mi casa, si el mal q̃ queda referido de que el Niño sanô era de Peste, y si la salud que alcançô fue milagrosa merced de S. Francisco Xauier, sucediô entonces en 21. de Agosto permitir Dios que el Niño llegase à lo vltimo de la vida para darle milagrosa salud, de repente le acometiô vna maligna calentura, y le salieron diez landres, ô tumores pestilenciales, con vomitos, y sangre por las narizes; en el quarto, y sexto dia delirios, y otras señales de muerte; estando ya casi frio, y casi muerto, con todo lo necessario preparado para sepultarle, puesto assi el Angelito en las manos de Dios, y del Santo, no queria orar por si, antes exortado q̃ lo hiziese, respondia que se hiziese la Voluntad del Santo; lo qual no hazia aun assi moribundo quando le dezian que encomendase al Santo otras personas, por que prometia de hazerlo, como lo hazia. Era cosa notable q̃ llegando los Padres de la Compañia tres, y quatro vezes al dia à saber de el el Niño luego que sabia de ellos, queria assi medio muerto ser llebado en braços à la Vẽtana, ô patio, para verlos, y diziendole que en el Colegio le enco-

Sana al Niño ya moribundo de Peste.

encomendauan al Santo, y que el hiziese lo mesmo respondia, quiero dexar obrar al Santo esta vez, lo que le pareciere: Dixome mi Confessor vna tarde precedente à la noche en que se tuuo por cierto auia morir, hiziese vn voto al Santo que si le daua salud no le impediria entrar en la Compañia si el quisiese, hize el voto, y tambien hize que todas mis hijas le hiziesen, por que si yo, y su madre muriesemos, ellas no hiziesen el impedimento, prometimos tambien todos à Dios que si le daua salud por medio del Santo se lleuaria à la Capilla del mesmo Santo la caxa q̃ estaba preparada para su entierro, y tambien vn voto de plata, y por la bondad de Dios està sano, y dize que San Francisco Xauier le alcançô de IESVS, y MARIA la salud, y expressamente le dixerõ se hiziese Iesuita. Ocurre dezir que antes de esta vltima enfermedad estando el Niño en la sala de nuestra casa, vino corriendo à su madre, y le dixo: *E visto à San Francisco Xauier de rodillas en la sala delante de IESVS, y de la Virgen con los braços abiertos, y me llamaron, y hizieron caricias.*

* *Sana de Peste à vna donzella.* 29 Deuo vltimamente referir à V. R. dos mercedes que mi casa recibiô por medio de el Santo. Primeramente dexando vna hija mia acompañando à vna muger que cuydaba de la cura del Niño apestado, estando con grande temor del contagio dixo el Niño, que no temiesen que no moriria ninguno de casa. Passados diez dias se descubriò en la hermana que le assistià vn tumor que le dolia mucho, y temiendo ser Peste se encomendô à Nra Señora del Rosario, y à San Francisco Xauier, y con esta fè tomò à la noche del azeite de vna lampara que en mi casa ardia todas las noches delãte de vna Imagen del Santo, y à la mañana auia desaparecido el tumor; y el azeite hermiò en la lampara; hizosele luego otra inchaçô debaxo del braço, y auiendole puesto del azeite de la mesma lampara se deshizo luego, y el Niño que auia pedido al Santo la salud de su hermana, dixo à los presentes no teman que no es nada; San Francisco le quitarà el mal, y assi se viô.

* *Golpe en la Cabeça.* 30 La segunda merced fue que vna criada de casa sin saber lo q̃ hazia, hizo caer de vn corredor vna grãde piedra, la qual

la qual dando en la cabeça de mi hija mayor, le ocasionò vascas, y vomitos, aunque no se le vio herida alguna, pero el excesiuo dolor, y desvanecimiento de la cabeça, falta de vista, y de el oydo, astio; y grande calentura, nos hazia creer que auia fraccion en el casco, y q̃ estaua en peligro la vida. Encomendose ella al Sãto, y dixo al Niño hiziese lo mesmo; y el lo hizo de rodillas delãte de la Imagê del Santo, y poco despues vino à la hermana, y le dixo: *Cintra* [assi se llama] *no tengas miedo; por que S. Francisco me dize que no tienes el casco roto; pero que es necessario cortar alguna carne para sanar*, con consulta de Medicos se le cortô la carne, y se hallô que en el hueso no avia lesion alguna como el Santo lo avia dicho, y al fin viue oy sana. Esto es lo que me parecio dezir à V. R. en esta breue Relacion, en ordê à este Niño por obedecer à V.R. que assi me lo ordenô, aquien suplico le encomiende à su Diuina Magestad para que le haga crezer de bien en mayor: De casa en esta Ciudad del Aguila, à diez de Otubre de 1657.

Deuotissimo Sieruo

Hostilio Antonelio.

Esta Carta està signada, y authoriçada por legitima con el testimonio publico de vn Notario de la Ciudad del Aguila que en ella subscribe.

Antonio Pandulpho, Notario.

L. ✻ S.

Y se à esparcido de tal suerte por varias partes, y traducido en varias lenguas, que aun en lengua Portugueza à llegado à nuestras manos, Impressa en Lisboa con las Licencias necessarias, entre las quales es en aquel Reyno la calificacion, y Licencia del Santo Oficio de la Inquisicion.

31 Antes que nos apartemos de Italia, y de los fauores hechos por San Francisco Xauier al innocente referido; serà bien poner aqui el prodigioso milagro que obrô Nro Señor por el Apostol de las Indias [interviniendo tambien aquel Inocente de la Ciudad del Aguila] en vn Padre de la Compañia de IESVS de la Ciudad de Macerata en el Año passado de 1658. que por ser tan reciente, y particular se trasladarà puntualmente de la Relacion autentica, que del se escriuiô en lengua Italiana, y se imprimiô primero en Macerata, y despues en Latin en Antuerpia, y en Romance en Madrid, y es como se sigue.

§. IIII.

RELACION DE LA SALVD MILAGROSA q̃ recibiò por interceßion de S. Francisco Xauier, el P. *Alexandro Filipuci de la Compañia de* IESVS, *à* 12. *de Março de* 1658. *Sacada del processo autentico, hecho por orden del Illustrißimo Monseñor Papino Siluestre, Obispo de Macerata, y Tolentino.*

32 EL Padre Alexandro Filipuci, de la Compañia de IESVS, despues de mucho estudio de Philosofia, que le ocupaua en Roma: cayô en Diziembre de 1656. en vna enfermedad, que empeçô de vna sutil distilacion de cabeça al pecho, con vna tos muy recia, y graues dolores del pecho. Diô al principio el mal alguna esperança de rendirse à la eficacia de los remedios que se le aplicaron; pero efectiuamente despues de muchos se reconociò ser insuperable, y se tomô por vltimo partido el embiarle à los ayres de su tierra que es la Ciudad de Macerata, adonde llegô à principios de Iunio de 1657. y alli por algunos dias se reconociô en el alguna notable mejoria; pero à primero de Iulio, sin otra nueua causa, bolviô de repente à recaer en la enfermedad primera mas grauemente que al principio. La

t

tos con que empeçô otra vez el mal, fue tan desusada que no es facil darla à entender: toda via si en algun modo se puede escriuir, parece que se puede dezir, que demas de la extraordinaria vehemencia della, en la continuacion, y frequencia de los golpes, lleuaua el compas al pulso, y tal vez acosaua mas frequente, y mas concitada, demanera que cõ dificultad daua tiempo al enfermo de respirar. Esta pocos dias despues fue degenerando en vnos estraños gritos, que sucedian con el mismo impetu, y celeridad; pero con mayor continuacion à la tos, conseruando los mismos latidos, y golpes del pecho, con estruendo muy diferente, y horrible: los primeros dias se soffegauan estos gritos con admiracion de todos, por el poco tiempo que duraua la comida; pero despues se continuarõ de modo que ni por vn solo momento dauan sossiego, sino es para el tiempo del sueño, que por muchas semanas era muy breue, y en el mismo instante que despertaua, luego boluian con mayor fuerça aquellos estraños gritos, y el intêtar alguna vez de reprimirlos, aun por breuissimo espacio, era irritarlos para boluer à trabajar al enfermo con mayor furia, y molestia. Estos gritos por espacio de ocho meses fueron de muchas maneras, algunas vezes parecia que bramaua vn toro, otras que sonaba vna corneta semejante à la que en la Villa Aldobrandinade Frascati tiene el Centauro que toca con ingenio junto à Roma. Y en efecto con este son, sin intermision, si no es en el breue tiempo del sueño continuaua enteramente todo el dia, haziendose sentir con espanto de muchos, y afirman hauerle oido mas de la quarta parte de vna milla distante del Colegio de la compañia. Despues empeçô à prorrumpir ladridos como de perros açotados, ô heridos, y en gemidos de vn agonizante afanadissimo, oprimido de grauissimos dolores. Mudauase tal vez à vozes, ô aullos de perro que à comido esponja, y entonces parecia ahogarse el enfermo. Los dolores, y passiones, del pecho que se añadian à todo lo dicho, no pudiendose mas naturalmente sufrirse por su agudeza especialmente en estos vltimos meses hazian muy frequentemente q̃ los gritos acabasen en vna pausa como de Sincope, aunque verdade-

deramente no era Sincope, por que no se mudaua el pulso, ni quedauan ofendidos los sensorios internos, ô externos. Verdad es, que en tales ocasiones se reconocian las fuerças mas flacas de lo agostamorado, y la cara mas de difunto: llegaron à tales excessos los dichos dolores, que solamente para abrir los braços, para desnudarse los vestidos quando estaua incorporado en la cama, le faltaua el aliento, y la vida: por lo qual fue necessario abrir los vestidos hasta la cintura. Semejantes accidentes, ô symptomas, testificauan los Medicos, que jamas los auian leido, ni encontrado en tantos años de su profession. Y aunque para inuestigar la causa dellos, se hizieron exquisitissimas diligencias por muchos hombres doctissimos en la medicina, toda via como ellos mismos confessaron, no les fue possible dar en ella. Y despues de auer, sin prouecho, discurrido en muchas, vinieron en que este mal era vno de los que Hipocrates llama *Diuinos*, que por no descubrirse en la naturaleza causa bastante para ellos, se ha de juzgar que vienen por modo especial de las manos de Dios, sin otra orden natural, ni otro fin, sino para que se manifieste la gloria de Dios. De tanta obscuridad acerca de las razones, y causas de enfermedad tan insolita, y pertinaz se puede sacar, que esperança podia auer de hallar remedio para vencerlas. Pero qualquiera que fuera la causa de efectos tan estraños era parecer de todos los Doctores, que el mal era moralmente incurable al saber humano, y que no podia naturalmente acabarse sino acabando la vida de quien le padecia. Toda via por q̃ la causa mas aparente era vna distilacion habitual cerca de la arteria aspera que se originaua de destemplança, y flaqueza de la cabeça, no se dexaron de aplicar para curarla todos los medicamentos mas exquisitos, y demas eficacia, y precio; pero todo en vano. Desuerte que no pudiendo esperarse por la naturaleza el remedio, dexaron, como caso desesperado, en mano de la misericordia de Dios al enfermo. En tal estado se hallaua à 12. de Março deste Año de 1658. con tanta compassion de todos, que muchos no sufriendoles el coraçon el verle, y oirle en tantas penas, no se atreuian à visitarle, quedando incapaz de recibir.

cibir algun socorro, y temiendo cada instante el fin de su vida, y su peligro. El qual no solo despues de quinze meses mas, desde el principio se reconociò tã graue, q̃ Medico muy docto juzgô que se le auia de dezir desde luego q̃ se preparasse para morir. En este estado se hallaua quando plaziô al Apostol de las Indias, San Francisco Xauier, de restituirle en vn punto su salud entera, y curar en vn instante, por medio de su eficacissima intercession euidentemente vna enfermedad, de la qual hasta entonces auian sido escondidas no menos las causas, que desesperados los remedios.

33 El caso sucediò en la manera siguiente. Mucho auia que nuestro Señor auia dado enesta enfermedad à entender al enfermo que se conformasse totalmente con la disposicion de su santa prouidencia, y voluntad, sin dessear otra cosa. Y caso que Dios se sirviesse de curarle, desseasse siempre recibir la salud, no por medio del arte, ò naturaleza, sino inmediatamẽte de su Diuina mano. Deste su sentimiẽto diô parte muchas vezes à su Superior, y aun en el mes de Agosto de 1657. sintiẽdo en si vn gran desseo de hazer vn voto à honra de la Santissima Virgen, y de San Francisco Xauier en la fiesta de la Assumpcion, para cumplirle quando su Diuina Magestad se sirviese de darle la salud q̃ pensaua pedirle, si el conseguirla auia de ser para mayor gloria de Dios, añadiò en la formula del voto esta expressa condicion. Que se tendria por obligado à èl solamente, en caso que conociera euidentemẽte, y sin duda alguna estar sano, sin auer concurrido la naturaleza, ô el arte à su salud; y que està se le auia restituido puramente por Dios. Pareciò al Superior que tal cõdicion tenia vn cierto resabio de temeridad, y que el añadirla al voto, era en alguna manera tentar à Dios. Fuera de que de qualquiera manera q̃ cobrasse la salud de aquel estado, entendia el Superior no podria ser sino por gran beneficio de Dios. A cuya causa le aconsejò que quitasse la condicion, y el enfermo obedeciò promptamente, aunque no sin gran repugnãcia en su interior, à caso por que el sentimiento de añadir la condicion auia sido por instinto de Dios, que auia determinado de oirle, dandole

salud

salud por virtud superior, y sin dependẽcia de algun remedio humano como lo mostrò el suceſſo. Esto tambien afirma con grande asseueraciõ el enfermo, que Dios nuestro Señor le fue disponiendo por mas de vn mes antes del beneficio, con aumento notable de deuocion al glorioso San Francisco Xauier, comunicandole juntamente vna singular cõfiança en su Patrocinio, particularmente cõ ocasion de auer oydo hablar de las demõstraciones, y fauores q̃ el Santo hazia à vna alma inocẽte [este es el niño de la Ciudad del Aguila, de quien diximos desde el n. 18.] Del desseo de no recibir salud sino por mano de Dios, y sin concurso humano, y desta nueua deuocion, y confiança q̃ se auia encendido en el coraçon con el gran Apostol de las Indias San Francisco Xauier, nació en el enfermo vna fe sin duda de que si el Señor le auia de curar, no auia de ser sino por medio del mismo Santo. Azia el fin de Enero deste mismo año pidiô al Superior que procurasse que aquella persona que era tan fauorecida del Santo, pidiesse en su nombre al mismo Santo las gracias, y mercedes que el desseaua recibir por su interceſsion de la Virgen, y de su bendito Hijo, y eran, ô que Dios por solo fauor suyo le curasse, ô que si auia de morir, hiziesse aquel transito con extraordinario feruor de espiritu, y sentimiento de Religiosa piedad. Hizo el Superior hazer todo lo que pedia, y la respuesta fue, que el Santo se lo otorgaria. Despues de algunos dias sabiendo el enfermo por relacion de otros, que à vna persona, la qual desseaua vna gracia de San Francisco Xauier, le auia aconsejado el Padre Marcelo Mastrili de glorioſa memoria, que hiziese en honra del Santo vna nouena antecedente al dia de la memoria de su Canonizacion, que cae à doze de Março, y que aviendola hecho auia puntualmente conseguido todo lo que desseaua, y que muchos otros despues por el mismo medio auian alcançado señalados fauores, se encendiô èl tambien en el mismo desseo, y se resoluiô de hazer la nouena, tanto, y mas que le dezian como muchas personas en Macerata platicauã aquella deuocion. Por tanto rogô al Superior que le concediera, que otros muchos tambien le hizieran compañia en aquel deuoto exercicio,

cicio, en honra del Santo, ofreciéndolo à su intencion. Y en esta conformidad empeçó su nouena, exercitandose todo los dias, en diuersos actos de deuocion, repartidos vnos en vnos dias, otros en otros, y encomendandose continuamente à S. Francisco Xauier con la Oracion que se sigue, que à èl se la auia dictado su afecto, y es la siguiente.

34 *Sanctissime Pater Francisce Xaueri, qui ex ore infantium, & lactentium perfecis laudes tuas, humillimè obsecro humanissimam charitatem tuam per sanguinem IESV pretiosissimum, & per Immaculatam Conceptionem Sanctissimæ Domine nostrę MARIÆ, vt mihi ab infinita Dei bonitate (si me ex hoc morbo mori expedit impetres, vt nunc per diuersa spatiosus colligar, & in vno ęternitatis desiderio componar, & relictis plurimis, erga quę hucusque turbatus sum, hoc vnum necessarium diligentissimè quęram, & perfectè assequar, nempe in vinis MARIÆ, in vulneribus IESV, & in osculo Domini, Te presente, & illorum auxilium pro me implorante, piè, religiosè, ac deuotissima in pace in id ipsũ dormire, & requiescere. sin me Diuina dispositio diutius viuere velit, Protector mi prodigiosissime excita potentiam tuam, & veni vt sanum me facias in manu forti, & in brachio excelso tuo, vt non medicinę, vel naturę viribus, sed tuis apud IESVM, & MARIAM intercessionibus mihi redditam debeam sanitatem. Ecce Pater mi humanissime, ante te omne desiderium meum, & gemitus meus à te non est absconditus. Amen.* Oracion à S. Francisco Xauier.

35 Entretanto se aumentaua su confiança, de q̃ el Santo de las dos mercedes que le pedia, le otorgaria aquella q̃ auia de ser de mayor gloria de Dios, y mayor prouecho suyo, y estaua muy seguro dello, como muchas vezes se lo dixo al Superior, ni tenia congoxa, ni cuydado de lo que le auia de suceder estando firme en que por intercesion, y gracia del Santo, ò auia de conualecer, ô que si huuiera de morir, el Santo le otorgaria tiempo para disponerse à vn sossegado, pio, y religioso transito, contra la opinion de todos los Doctores, que vniformemente le pronosticauan muerte repentina: mas el vltimo dia de la nouena fue tanta su confiança de que el Santo

le auia otorgado sus deseos, q̃ empeçô à pensar consigo mismo, que manera auia de tener el Santo para curarle el dia siguiente, y le vino à la imaginacion que en tal dia haria cessar la tos, y los gritos por algun espacio de tiempo, y assi despues poco à poco en los dias siguientes, por espacio mayor hasta perficionar totalmente la gracia. Pero el Santo quiso muy de otra manera dar a entender la eficacia de su intercession en esta ocasion.

36 La mañana siguiente doze de Março, dia de la Canonizacion de San Francisco Xauier, y termino de la nouena, sintiendole el enfermo mas que nunca agrauado, por la destẽplança del tiempo, y grande frio, que le auia experimentado muy perjudicial à su mal; cumulgô lo mejor q̃ pudo, en honra del Santo, diô las gracias, y rezô la Oracion de arriba, que acostumbraua, y en acabandola sintiô luego vn estraño afecto de acto del coraçon, con que se boluiô à vna Imagen del Santo Apostol de la India, que en habito de Peregrino tenia pendiente en su Oratorio, y le dixo estas precisas palabras. O mi Padre San Francisco, si Dios Nro Señor me quisiere sano, quando hareis acabar esta tos, y al momento cessô totalmente aquella estraña tos, y clamor. El se quedô espantado, salta de la cama, hinca las rodillas delante de la Imagen, haze llamar al Superior, y le dize con gran libertad, y certeza, que ya estaua sano, y que el Santo le auia hecho la merced. Suplicale que le traygan la Reliquia de San Francisco, para que con el contacto della se confirmase, y perficionase el milagro, pues acabada la tos, se auia quedado toda via con la voz baxa, y flaca, por la alteracion de ocho meses, y con el dolor acostũbrado del pecho, siendô el Superior lleno de estupor, y espanto; pero no dudoso del sucesso milagroso [obra del Santo que queria que su milagro, y gracias fuessen luego conocidas, y publicas] mandô el Superior traer la Reliquia, y solamente con aplicarsela se le boluiô à la voz su acostumbrado sonido, y desvaneciô el dolor del pecho demanera que pudo estar grã rato de rodillas sin alguna molestia, cosa que antes era totalmente imposible. Acabada su Oracion se quitô del pecho vn

paño

paño que solia tener encima del, por causa de la enfermedad, y sin dolor alguno, diô con la mano vnos golpes rezios al pecho, que antes no podia apenas tocarle sin excesiuo dolor.

37 Acudieron luego à toque de campana todos los Padres, y Hermanos del Colegio à abraçarle, y darle el parabié, como à hombre resucitado de repente con tan nueuo, y claro milagro de San Francisco; no se commouiô menos à la nueua, que luego se esparciô toda la Ciudad, acudiendo muchos al aposento del enfermo ya sano, para ver con sus ojos vna tan grãde marauilla, ni podian muchos detener las lagrimas, viendo tan clara, y estraña demonstracion de la fuerça q̃ tienen las intercessiones deste gran Santo. Diôse tambien luego auiso à los Medicos del successo, los quales mas q̃ otro alguno sabian el estado antecedente de la enfermedad, y llegando al enfermo con priessa, quedaron espantados, y conmouidos, ensalzando la Diuina Bondad, y confessando la euidencia del milagro, de que en la informaciõ autentica del caso han testificado plenamente con juramento. El Monseñor Illustrissimo Obispo de Macerata, que sabia muy bien el estado del enfermo, no solo por relacion agena, sino por vista de ojos, en teniendo auiso del successo diô muchas gracias à San Francisco Xauier, con demonstracion de grande alegria, y espanto, y quiso el mismo dar quẽta del caso al Padre General, y à otros Padres sus conocidos de la Compañia, dãdoles afectuosamẽte mil parabienes. No passô mucho que el enfermo ya totalmẽte sano por fauor del Santo, sintiô alguna gana de comer, bien agena de lo que acostumbraua: comiô con gusto, y despues estuuo gran rato de rodillas, y otro rato en pie, hablando con mucha expedicion, y contando à lo largo, el orden, modo, y manera del milagro. Recibiô todas las visitas, y las acompañô como sano, y auiendo passado no mas que quatro horas del milagro, assistiô cõ su Sobrepelliz publicamẽte en la Iglesia, no solo como sano; pero como esforçado, y valiẽte, à vna Missa solemne que se cantô con musica, en accion de gracias, ayudando al Sacerdote en todas las ceremonias, y funciones à vista de todo el pueblo, y en presencia del Illustrissimo señor

Marrazani Gouernador de la Marca, por los Excelentissimos señores Auditores de Rota, y de los Illustrissimos señores del Regimiento; de los quales vno era el señor Baptista Filipuci, padre del enfermo, que aquel dia hizo liberales demõstraciones de su afecto, y de agradecimiento al Santo: Todos estos señores por su deuocion, y piedad se sirvieron de assistir al rendimiento de gracias.

38 Todo lo arriba referido bastara para dar publico testimonio, y acrecentar la euidencia del milagro sucedido, el qual se ha ido confirmando: por que el enfermo despues de recuperada la salud no ha escupido mas sangre como todos los quinze meses de su mal, escupia todos los dias. Y se à sentido mejor cada dia, sin auer experimentado algun resentimiento, ni por sombra, ni menos reliquia de su enfermedad. Aunque desde luego siguiô la vida comun, trabajando mucho la cabeça en leer, y escriuir, y en otros exercicios, assi espirituales, como corporales, y muy particularmente los primeros dias. Y es de mas consideraclõ, que desde el dia que tuuo la gracia hasta oy, que son ya dos meses, el tiempo ha sido muy destemplado, y crudo en el qual auia mostrado la experiencia se le solia despertar, y aumentar la fuerça del mal passado. Por buen termino de agradecimiento, y reconocimiento de tan gran beneficio, y à perpetua memoria de su Libertador, ha obtenido el P. Alexandro de su Superior mudar su propio nombre en el de Francisco Xauier. De todo se dè alabança, y gloria al Altissimo Dios, y al Milagroso Apostol de las Indias, que tanta eficacia tiene en sus intercessiones, y Patrocinios.

§. V.

PATRONATO DEL REYNO de Nauarra.

39 DEstos mismos años es la piedad atentissima con que el Reyno de Nauarra supo vencer la dificultad no pequeña de dexar, ô posponer alguno de los dos Santos, q̃ con tantos titulos tiene por Patrones suyos; abra-

abraçando religiosissimamente à vna cõ su Santissimo Padre, y primer Obispo S. Firmin, à su Glorioſissimo hijo San Francisco Xauier por Patrones igualmente principales debaxo de vn mismo rito, y Oracion, como se reconoce en el decreto de la Sacra Congregacion de Ritos, que aqui se pone inserto en las letras del Ordinario de Pamplona.

*NOS el Licenciado Don Iacinto de Nauaz, Canonigo Profesſo, y enfermero, dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Pamplona, y Iuez Oficial Principal de todo su Obispado &c. Nombrado por el muy Illustre Cabildo de la dicha Cathedral Sede Episcopal Vacante &c. A los muy amados en Christo Señores Prior Canonigos, y Cabildo de la dicha Santa Iglesia Cathedral, y à todos los demas Eccleſiasticos, Religiosos, y personas de qualquier calidad estado, y condicion que sean deste dicho Obispado salud en Nuestro Señor IESV Christo. Hazemos saber que la Sagrada Congregacion *de Ritus* en Roma à los 17. de Nouiembre del Año passado 1657. Expidiò vn decreto por el qual aprueba, concede, y dà facultad para que en esta dicha Ciudad, y en todo el dicho Reyno se reze, y haga commemoracion de los Glorioſissimos Santos San Firmin Martyr, y primer Obispo deste Obispado, y de San Francisco Xauier Apostol de la India, de la Compañia de IESVS como de naturales, y Patrònes igualmente Principales de dicho Reyno sub vna Antiphona, y oracion como dellas, y del mismo decreto consta, que son del tenor siguiente.

Pompelonen.

AD LAVDES ANTIPHONA.

Hi sunt duo Viri misericordiæ, quorum pietates nobis non defuerunt, & gloria eorum non derenliquetur. Eccli. 44.

℣. *Gloria, & honore coronasti eos Domine.*

℟. *Et constitues eos super opera manuum tuarum.*

AD VESPERAS ANTIPHONA.

Eccli. 49. & 50. *Hi sunt duo Protectores Regni, firmamentum populi: & oblatio nostra coram Domino in manibus ipsorum.*

V. *Gloria, & honore &c.*

Oratio.

Deus qui nos geminata Sanctorum tuorum Firmini Martyris, atque Pontificis, & Francisci Xauerij Confessoris protectione circundas, illorum intercessione, fac nos constanti pace gaudere, & ab insidijs inimicorum omnium perpetua defensione conserva. Per Dominum Nostrum &c.

Sacra rituum Congregatio Prædictas Antiphonas, & Orationem proprias, inter cõmunia Sanctorum suffragia in Ciuitate Pompelonensi, totoque Regno Nauarræ recitandas approbarunt, & recitari posse concesserunt Die 17. Nouemb. 1657. Iulius Episcopus Sabinensis. Cardinalis Sacheus. Franciscus Moria Phœbeus Sacr. Ritus Cong. Secretorius.

Loco ✻ Sigilli

S. R. C.

Por tanto admitiendo, como admitimos, dicho decreto, Antiphonas, y Oracion proprias, y comunes, y poniendolas sobre nuestra cabeça, y haziendo la estimacion deuida à gracia tan singular, auiendosenos presentado por parte de la diputacion del dicho Reyno, y Regimiento de dicha Ciudad, para que mandasemos hazer su publicacion &c. Y para que à todos conste mandamos despachar &c. En Pamplona 22. de Março de 1658. ✻

L. D. Iacinto de Nauaz. L. ✻ S. Alonso Maço, Secret°.

P.A.

§. VI.

PATRONATO DE MANILA, Y *Viages de Mar.*

41 BIEN cierto es que no ſe deſcuidarà el Aſia Region mas propria del Apoſtolado de San Franciſco Xauier en augmentar el culto de ſu Santo Apoſtol, al paſſo de los crecidos augmentos de la Santa Fe catholica que el Santo plantò tan felizmente viuiendo en carne mortal, y con felicidad no menor propaga deſde el Cielo por aquellas tierras, y aora eſpecialmente en la gran China (extremas anſias de S. Franciſco Xauier) donde aun en el nueuo dominio del Tartaro, deſpues de tantos diſturbios, y guerras, florece pacificamente la Chriſtiandad, y ſe eſpera grande puerta para la Tartaria Campo vaſtiſsimo de innumerables almas, que, [ô laſtima grande!] no adoran, ni conocen à IESV Chriſto Nueſtro Señor que tan coſtoſamente las redimiò, con ſu ſangre! con no pocas eſperanças, que tambien ay nueuamente, de deshazerſe la elada tan laſtimoſa de aquellas otro tiempo hermoſas plantas del Iapon. Plega al Labrador piadoſiſsimo cõuertirlo todo en mas dichoſa coſecha, pues ſe à ſeruido fecundar aquellos campos, como en la primitiua Igleſia los de Europa, con la ſangre de tantos Martyres, que ſiguiendo los paſſos, y prodigioſos impulſos de aquel Apoſtol, y Peregrino inmortal, no ceſſã de ir à cultiuar aquella viña ſiquiera con el riego de ſu ſangre. Dexando pues à parte los Patronatos antiguos, y culto de nueſtro Santo en la India Oriental, que ſin duda ſe augmenta cada dia, aunque no tenemos relaciones autenticas, fuera de lo que en general referimos ya arriba que ſe eſcriue de la cõtinuidad de milagros de S. Franciſco Xauier; tanta, y tan aſſentada entre aquellos Indios, que ya *lo raro, y milagroſo fuera para ellos, ceſſaſe algun tiempo San Franciſco Xauier de hazer milagros.* *Veaſe el Proemio. n. 1.*

42 La Relacion que ſolo tenemos por extenſo es la del Patronato nueuo del Santo en la Ciudad de Manila, y viages de aquellas Islas Philipinas, termino de la Aſia, frontera.

tera, y emporio de tan estendidas Naciones, y clausula de los dos Mundos, y de la Monarchia dilatadissima del Rey Catolico nro Señor. Trasladaranse aqui las principales clausulas dèl acuerdo de los dos Cabildos de Manila, inserto en el Auto, y confirmacion del Illustrisimo Señor Arçobispo Metropolitano de aquellas Islas que todo à llegado autentico à nuestras manos, y empieça assi.

*Acuerdo, y Auto deste Patronato.

* NOS Don Miguel de Poblete por la gracia de Dios, y de la santa Sede Apostollca, Arçobispo Metropolitano destas Islas Philipinas, del Consejo de su Magestad, &c. Por quanto por parte de la muy noble, y leal Ciudad de Manila, &c. *Refiereſe el Acuerdo de la Ciudad en que à la letra* se tratò sobre que en otro acuerdo de 24. de Nouiembre del año passado de 653. se eligiò por Patron desta Ciudad al Glorioso S. Francisco Xauier; y que como à tal este ayuntamiento en forma de Ciudad assistiese cada año à las Visperas solemnes, y en su dia à la Missa cantada, y Sermon que se à de predicar; y que para dicha festiuidad diese el Mayordomo de propios la cera necessaria &c. Y por que àparecido que el dicho acuerdo fue diminuto, y que oy cõ mas deuociõ debe esta Ciudad obligar à dicho Glorioso Sãto, para que delante del acatamiento Diuino interceda por ella, y por todos los estados desta Republica; y por el augmento de la copiosa, y nueua Christiandad, que se vee en todas estas Islas, y por los buenos viages à salvamento de los Galeones, que de àqui dieren vela para la Nueua España, y de los de su buelta; conferido sobre ello; supliendo lo diminuto de dicho acuerdo citado, vnanimes, y conformes acordaron de elegir, como de nueuo eligen al dicho milagroso S. Francisco Xauier por Patron de todos los viages q̃ de aqui se hizieren à la Nueua España en diferentes Galeones, y Paraches, y de los de su buelta; y assimismo de los demas viages que de aqui se hizieren, assi à Iapon, Macan, y à diferentes partes de la India, Camboxa, Syam, y de otros qualquiera que se ofrezcan assi à diferentes Reynos, como de todos los que entre estas Islas se ofrecieren, para q̃ como mas obligado deste nueuo afecto, y deuo-

cion

cion nos valga con su santa intercesion, continuando los innumerables y patentes milagros q̃ oy se an leido eneste ayuntamiento, alcançados de la poderosa mano del Señor, en diferentes partes de la Mar del Sur; y que deste acuerdo se saque vn testimonio &c. y se lleue à su Illustrisima del Señor Arçobispo desta Metropoli, y le suplıquen sea seruido de disponer que los señores V.e Dean, y Cabildo della elijan por su parte por Patron desta Ciudad, y de dichos viages al dicho milagroso Santo San Francisco Xauier. &c.

43 *Luego se refiere el Acuerdo de los Señores Dean, y Cabildo*, que mirando las causas, y razones propuestas por la Ciudad, y lo mucho que merece el Glorioso Santo en gratificacion de los beneficios milagrosos, que en fauor desta Republica à alcançado de Dios Nro Señor; y auersele dado titulo de Apostol de la India, y auer alli, y en Iapon, y en otras partes predicado el santo Euangelio, y auer nauegado diuersas vezes por esta mar del Sur: vnanimes, y conformes acordaron, y determinaron, que siendo recibido por Patron el Glorioso S. Francisco Xauier, este Cabildo vaya à celebrar su fiesta, y dezir Missa el dia de su festiuidad à la Iglesia de la Compañia de IESVS, &c.

Concluyese con el Auto de su Illustrisima, que en consideracion de lo dicho; y atento à las raçones referidas, y hallarse esta Ciudad, y Reyno obligados al Glorioso Santo de tantos casos milagrosos que à obrado Dios Nro Señor por su intercesion, y con affecto deuoto, y pio le à recibido por su Patron; y para q̃ sea en honra, y Gloria de Dios, y su Santo. Mandaua, y mandô, que se haga, y celebre la dicha festiuidad como à Patron en su propio dia perpetuamẽte en la Iglesia de la Compañia de Iesus, à que acudirà el Venerable Dean, y Cabildo, como tiene acordado, y prometido, y se despache recaudo en forma à la muy noble Ciudad de Manila para en guarda de su derecho, &c. y para que lo susodicho tenga deuido effecto, y se guarde, cumpla, y execute segun, y en la forma q̃ se à hecho mensiõ mandamos dar, y despachar la presente firmada de nos, sellada con el sello de nuestras armas, y refrendada

dada de nueſtro Secretario, y Notario publico en la Ciudad de Manila en Nueſtro Palacio Arçobiſpal à 10. dias del mes de Março d 1654.

Miguel Arçobiſpo de Manila.

Ante mi Fernando de Caruajal, Secretario, y Notario publico.

Lugar ✻ del Sello.

44 Mas por que los motiuos que ſe repreſentaron en dichos Cabildos para el Patronato de S. Franciſco Xauier, que ſe ciñen en el teſtimonio pueſto, ſe refirieron mas por extenſo en la Relacion, q̃ deſte, y otros ſuceſſos de aquellas Iſlas Philipinas ſe embio impreſſa por los años de 1654. al Excelentiſſimo Señor Conde de Peñaranda, Preſidente entõces del Real Conſejo de las Indias, eſcrita de parte de aquella Republica, con la elegante pluma de D. Ioſeph Millan de Poblete, Abogado del Santo Oficio: en gracia de los deuotos de nr̃o Santo los expreſſamos aqui ſacandolos de la dicha Relacion, y ſon los ſiguientes.

* *Motiuos deſte Patronato.* *

* *Reſumen de varios milagros.*

El primero la Heroica Santidad, y vida de San Franciſco Xauier ardiente zelo de las almas, predicacion Apoſtolica, è incanſables peregrinaciones, en q̃ caminô treinta mil leguas [en varias jornadas, y bueltas repetidas] haſta Terrenate, y Mindanao de la juridicion deſte Gouierno Philipino.

* *Veaſe en el Proemio. n.*

El ſegundo los innumerables, y eſpantoſos milagros que en vida, y muerte Nr̃o Señor à obrado por ſu medio: Detubo el Sol dos vezes: vna en vida, y otra en muerte à interceſsiõ del Bendito Martyr P. Sebaſtian de Viera para ſalir de vn gran peligro en la Mar, quando ſe iba à poner el dia. Reſucitô mas *a* de treinta, y ſiete muertos; diò viſta à ciegos, manos à mancos, pies à coxos, ſalud à leproſos, fecundidad à mugeres eſteriles, y felicidad en ſus peligroſos partos: lançô Demonios de los cuerpos: apagô incendios en caſas; ſerenò el ayre con ſu imperio, hizo llouer fuego, y ceniça cõ torbellino de piedras &c. Ceñimos lo q̃ en eſta Relaciõ ſe pone tocãte à eſtos

a *Eſtos 37. muertos ſe contaban antes de los 29. de Potamo que quedan arriba referidos.*

à estos dos motiuos generales por no repetir lo que ponemos en todo este Epitome.

45 El tercer motiuo pues del Patronato especial de las Nauegaciones de aquellas Islas fue: el exẽplo de la India donde es el Santo comun abogado, y Patron de los Nauegantes, reconociendole como tal, no solamente los Christianos, sino tambien los Barbaros, sin auerse hallado en peligro alguno en que inuocando su glorioso Patron no le ayan experimentado propicio. Iten el hauer assistido mucho tiempo S. Francisco Xauier en Terrenate, y predicado la Fe en Mindanao vna de las Islas Philipinas, donde quando la jornada del Señor Gouernador D. Sebastian Hurtado de Corcuera, se mostrô marauilloso por medio del Venerable P. Marcelo Mastrilli. Auer tambien passado al Cielo desde la Isla de Sanchoan vna de las de Macan no muy distante de Manila.

* *Patronato dlos Nauegantes.* *

46 El vltimo motiuo fue auerse mostrado el Glorioso Santo, particularmente de vnos años à esta parte, muy fauorable à los Nauios de nños viages, y carreras. Año de 644. sobre la Isla que llaman de mal abrigo en los ladrones, estando el Galeon por nombre Nuestra Señora del Rosario en euidente riesgo de dar sobre vnas peñas, auiendo inuocado al Santo, y puesto en publico su Imagen, testifica el General Christoual Marquez, que entonces iba por Almirante, que de noche se le apareciò San Francisco Xauier deteniẽdo con sus manos el Galeon contra la corriente que le arrojaba à los escollos; y que haziendo voto de que si llegaban à saluamento al Puerto de Acapulco, saltarian todos en tierra los pies descalços, y lleuarian la Santa Imagen en procesion à la Iglesia, y le harian vn solemne Nouenario de Missas: saliò luego el Galeon del peligro, teniendolo todos por milagro: y llegados al Puerto cumplieron su voto, con salua de artilleria que del Galeon, y Castillo se hizo al desembarcar la Imagen del Santo. Año de 1650. y 51. el mismo Galeon de buelta de Terrenate fue tambien libre [al parecer de todos] milagrosamẽte dos vezes de semejante riesgo, la vna vez sobre la Isla de Burias, y otra vez cerca de punta de Naso, como lo testifica el P.

* *Fauores nueuos del S. en peligros del Mar* *

* *Aparece el S.* *

Alexandro Lopez de la Compañia de IESVS [que ya dichosamente muriô à manos de los Moros este Año de 1655.] q̃ se hallô presente, y diô el secreto del año de 51. firmado de su mano. Año de 648. otro Nauio recien acabado, y salido del astillero, en el estrecho de S. Iuanillo se escapô de vna furiosa tormenta, y del peligro de vnos escollos; y fue fuerça echar el ancla mediante vna crucecita de tabla del ataud del Santo, que se amarrô al cable, y le detuvo hasta que se acabo el temporal; y le hallaron tan adelgaçado, que todos tubieron el caso por milagroso como lo testifican personas dignas de todo credito. Finalmente el Galeon encomendado al Santo, por nombre S. Francisco Xauier llegò al Puerto deCauite Año de 1653. con tan milagrosos sucessos; como reconocidos, y festexados de los Señores Gouernador, y Arçobispo, que vinieron en èl dichosamente conducidos desde la Nueua España. Fuera de todo esto en el grauissimo peligro deManila Año de 1574. quando la embistiô el Cossario Limahon, aunque la primera envestida fuè el dia del Apostol San Andres; la segũda, y mas peligrosa sue el dia de San Francisco Xauier, que se dexa entender ayudaria con San Andres à librarla: estos, y otros muchos fueron los motiuos &c.

47 Hasta aqui de la dicha Relacion; à la qual gustosamente añadiriamos otra mas especifica noticia de los fauores que en varias ocasiones, y necessidades à hecho el Santo en aquellas Islas à muchos particulares assi Indios: como Españoles, y soldados, que siruen al Rey Nro Señor en sus presidios, y Conquistas. Contentaremonos con referir solos dos de estos años que pueden valer por muchos casos prodigiosos; y se refieren en vna Historia de los sucessos Euangelicos, y militares de las Islas de Mindanao, Buahien, Iolò, y otras de las Philipinas, escrita por el P. Francisco Combes Cathedratico de Prima de Theologia en su Colegio de la Compañia de IESVS, y Vniuersidad de Manila, cõ el testimonio, y calificaciõ de graues personas, y Ministros del Euangelio q̃ tocarõ aquellos sucessos cõ sus manos, y entre ellos del Venerable P. Alexandro Lopez; cuyo original à llegado à nras manos en esta

48 El

48 El primero deſtos caſos ſe refiere libro 5. cap. 10. de la dicha hiſtoria, y fuè, q̃ hallandoſe por los años de 1650. vna fuerça que tienen las armas Catolicas del Rey nro Señor. En el Reyno de Buahien, con cerco apretadiſsimo de los Moros Buahienes, y Mindanaos; muerto nueſtro Alferez, y herido, y caſi muerto el Capitan; el ayudante por nõbre Franciſco Çabala, aquiẽ tocaba ya el gouierno de la gente ſe portô no menos pio, que valeroſo: por que viendo la fuerça ſin Capitan, ni Alferez, tomando la Bandera ſe la entregô à San Franciſco Xauier, arrimandola à vna Imagen del Santo, que alli auia: eligiendole por ſu Capitan, Alferez, y Gouernador de la Compañia, y Fuerça: guardando deſde entonces todas las corteſias, y ceremonias, que vſa la Milicia con ſus Cabos, pidiendole el nombre, yendo à recibir los ordenes en ſu preſencia, los quales ſe publicaban en ſu nombre. Diôſe por obligado el Santo à los Oficios militares en que le empeñaban demonſtraciones tã piadoſas, y correſpondiò à los Eſpañoles valientes en ſu patrocionio con multiplicados prodigios.

**Haze S. Franciſco Xau. oficio de Capitan, y Alferez en vna Imagen ſuya contra los Moros.*

49 Por que lo primero: auiendoſe colgado la Imagen del Santo con la Bandera donde pudieſe deſcubrirſe al enemigo, eſtuuo tan conſtante haziendole roſtro, que ni la variedad de vientos, que corrian, ni las diligencias de los ſoldados, que para enterarſe de la marauilla procuraban mouerla violentamente à otra parte, de ninguna ſuerte pudieron hazer, q̃ ſin ceſſar no ſe mantubieſe opueſta al enemigo, y à ſus valas. Lo ſegundo: ſiendo la bateria de los Moros continua, ſin cõceder, ni el deſcanſo de la noche: proueìa el cielo que quando eſtaba ya para rendirſe vn Baluarte, ceſſaba la vateria, ſin ſaberſe la cauſa mas que de la Diuina prouidencia ſolicitada por San Franciſco Xauier atento à la ſalud de ſus Soldados: por que con eſta ſola intermiſsion ſe acudia ſin peligro al reparo del Baluarte. Lo tercero: las valas de los enemigos parece que al entrar en la Fuerça tomaban del Santo la direccion, ſegun andaban de atentas en no tocar à ningũ Soldado, pues con ſer tan buenos pũteros aquellos Moros, y tã buen oficial, y ladron de caſa vn artillero Herege del Norte, (que con no

** Varios prodigios **

mas lealtad al Rey de la tierra que al del Cielo, se auia passado de los nuestros à los Moros) nunca hizieron suerte las valas en los Christianos, y vna linterna q̃ diô entre doze hombres, rebentô entre ellos sin hazer mal à ninguno.

50 Lo quarto fue: el patente prodigio de los fuegos arrojadiços que embiaban à los techados de la fuerça en flechas ardiendo: pues con ser los techados de paja, recibiendo los fuegos desuerte que los veian todos flamear hasta consumirse sobre los mismos techados, nunca se dexô cebar la paja; quando vn descuydo de vna centella basta para volarlos, sin que valgan socorros, por ser la materia tambien dispuesta de suyo, y mas con los Soles tan ardientes de aquella tierra. Lo quinto fue el milagroso socorro de Angeles, que parece se alistaron debaxo de la conducta de aquel Nuncio, y Angel velocissimo de la palabra Diuina San Francisco Xauier, aseverando los enemigos auer visto muchos hombres vestidos de blanco, que con armas muy lucidas assistian à pie firme en defensa de nuestras estacadas: y assi aunque para mayor euidencia del prodigio permitiô Nuestro Señor que llevase la artilleria enemiga los tiros de nuestras estacadas, nunca se atrevieron à romper por ellos los enemigos, ni acometer à nuestra gente.

* *Angeles en las Bãderas de S. Frãcisco Xauier.* *

51 Lo sexto finalmente: rabiosos con estos prodigios los Moros despues de nueue dias de bateria, ya que no se atreuian por esfuerço, tentaron para despedida, artificiosos, y diabolicos ardides, fabricando dos castillos de fuego, q̃ llevados de la corriente, y guiados de gente que se auia de escapar en vnos ligeros nauichuelos, que llaman bororos, se auian de arrimar à nuestra Fuerça, para quemarla, cosa muy factible por ser toda de paja, y madera: guiando pues, y dexando ir el vno de los dos castillos por la corriente abaxo, cuyos golpes baten en nuestra Fuerça, reboluiô de suyo el castillo contra la misma corriente, y se fue à boguear la Isla que tiene delante la Fuerça à consumirse en otro estero: Despidieron furiosos el segundo castillo, el qual detenido de superior fuerça, no llegò; sino q̃ se consumiò buen pedaço antes; con que desesperados los Moros se retiraron, empleando el fuego, y furor

que

que les quedaba, en sus trincheas; que siruieron de victoriosas luminarias à las fiestas con que celebraron nuestros soldados el milagroso Patrocinio de su inuicto Capitan San Francisco Xauier. O quan verdaderos sucessos corresponden à la piedad con que el Rey Nro Señor Phelipe Quarto, que Dios guarde, dixo: *Deuia à San Francisco Xauier mas Reynos su Corona, que à sus armas.* Veasse en la Dedicatoria.

52 El segundo sucesso es de los que prueban grandemente como San Francisco Xauier, viue aun inmortal en los empleos Apostolicos, y cuydado de la salud de sus Indios; refierese en la misma historia lib. 7. cap. 16. que en Samboangan Fuerça del Rey Nro Señor en la Isla de Mindanao, assistia à los Padres de la Compañia de IESVS Ministros de aquella tierra, vn Indio con oficio de Fiscal menor que es el que sirue de executor de sus ordenes, y vela en las costumbres de los Indios: no velaba tanto como deuia sobre las suyas este Indio: reduxole la piadosa justicia de Dios à lo vltimo de la vida, con suma flaqueça, y accidentes de muerte despues de vna enfermedad de dos meses; pero aun con todo esso no se daba por entendido, ni acababa de reducirse à tratar del remedio de su alma, y confessarse, persuadido del Demonio que en confessandose se auia de morir; siendo assi que la enfermedad contrahida por los pecados no podia tener mejor remedio que el que quitasse la mas principal causa, y venenosa raiz, como se lo enseñò en esta ocasion con su milagrosa benignidad el Santo Apostol de aquella tierra, aun desde el Cielo. Por que hallandose el enfermo mas afligido vn Sabado, entre dormido, y desvelado, viò à su cabecera vn niño, que le preguntò, como se hallaba? respondiò el, q̃ muy mal: aqui el Niño: *Quiereste morir?* respondiò el doliente que si: *Pues aora,* prosiguiò el Niño, *te vendrà à visitar S. Francisco Xauier, y te preguntarà lo mismo, y tu le responderas de la misma suerte.* * *Sana à vn Indio aconsejandole q̃ se confiesse.* * * *Aparece vn Niño.* *

53 En esto apareciò San Francisco Xauier en vn lucido trono [que el Indio explicaba no mal con nombre de pauellon de luz] El trage era el mismo de Peregrino en que visitò al Venerable Martyr Marcelo en Napoles, y le enbiò por Mindanao * *Aparece el Santo.* *

danao à Iapon: hablô el Santo al enfermo: *Pues como estas? quiereste morir?* pareciole al Indio que el negocio iba de veras, ycõ el temor natural se estaba pensatiuo, sin dar respuesta; hasta que alentado del Niño, q̃ le assistia, respondiò: *Si quiero, por salir de los trabajos desta vida*; entonces el Santo; *Haste confessado? no me ê confessado*; respondiô el Indio: *Ya se la causa*, prosiguiô el Santo, significãdole, y afeandole la ocasion de su mal. Enmudeciô el Indio tanto de admiracion, como de verguença, y quedô casi sin sentido, llegole amorosamente la mano el Santo, y al desplegarla derramô tal fragrãcia de celestial olor, que le confortò, y restituyô enteras fuerças, y salud al enfermo; y le penetrô el coraçon con vn estraño dolor de sus pecados: *Ea confiesate* le dixo el Santo, *y de oy mas guardate de ofender à Dios, q̃ te á librado del infierno*: y despues desto le mandô se vistiese, por que auian de ir à dar las gracias à Nro Señor, y el Niño, que no le auia dexado, le diô vn rico vestido que se pusiese como candidado de la gracia. Al punto viô ordenarse vna procession de varios personages todos hermosamente vestidos, y siguiendola el Indio, no menos compungido, que alegre, llegaron à la Iglesia que se les abriô de par en par; y dadas humildes gracias à Nro Señor, desapareciô todo aquel festiuo acompañamiento; y el mismo dolor de su ausencia despertô totalmente al Indio; pero cobrô luego su alegria, hallandose perfectamente sano, y sintiendo buenas ganas de comer; no hauiẽdo por el sumo astio arrostrado en ocho dias al mantenimiento, pidiô se le truxesen, llamando à los de su casa, y llenandoles de sumo gozo, y admiracion con la salud, que en el veian de repente; y con el marauilloso modo, y fauor de San Francisco Xauier, con q̃ la auia cobrado, y vino luego à dar cuenta de todo à los Padres, comprobando la verdad del suceso con tan repentina, como desesperada salud, que en èl veian, y no menos con el dolor, y lagrimas cõ que se confessò, y enmienda de vida que oy prosigue con muchos exemplos de buen Christiano.

§. VII.

§. VII.

VARIOS FAVORES, Y PATRONATOS nueuos de San Francisco Xauier, en la America.

54 LLegamos ya de buelta del Asia à nuestra America, donde tambien se à augmentado estos años el culto, y deuocion del Apostol de las Indias con singulares fauores, que del an recibido varias Ciudades: los quales reconociô singularmente la Ciudad de Guatimala en los temblores que padecia, y se an mitigado mucho, eligiendo por su Patron à nuestro Santo Xauier por los años de 1650. como quien fundaba en su patrocinio la estabilidad, y firmeça de la tierra; que tantas vezes obedeciô en sus temblores à su Apostolico zelo, como vimos en aquel suceſſo que se refiere en la Bula n. 8. y en otras ocasiones, y no se an dado por menos obligadas à su Patrocinio otras Ciudades de nra Nueua España, en donde es fiesta de guardar el dia de nuestro Santo, como la Ciudad de Guaxaca &c. De Nra Ciudad de Mexico hablaremos despues mas de proposito. Pero entre otros muchos fauores del Santo, que no escriuen los historiadores modernos de las cosas de America, *por no echar* [dize vno] *gotas de agua en el Mar de los prodigios, y milagros deste milagroso Apostol del vno, y otro Orbe.*

Patronato d Guatimala.

Temblores de tierra.

Oualle Historia de Chile lib.8.cap. 23.

55 Es muy digno de singular mencio el felicissimo ajustamiento de las desseadas paces con la belicosa nacion Araucana, en que por los años de 1640. se reduxeron à la obediẽcia del Rey nro Señor mas de ciento y diez y nueue mil almas; entre las quales va floreciendo con grandes augmentos la Religion Catolica, empeño vnico de las Catolicas Conquistas de su Magestad. Configuiôse tan gran suceſſo siendo Caudillo de esta faccion el Marques de Bahides, Gouernador, y Capitan General del Reyno de Chile; ô por mejor dezir [pues nos obliga à esto la afectuosissima deuocion deste no menos piadoso, que valeroso Capitan] fue el principal Caudillo el Apostol de las Indias S. Francisco Xauier, aquien eligiô el Marques por Patro-

* *Dichoso ajustamiẽto de paces por medio de Sã Franciſco Xau.* *

* *Patronato de Capañas.* *

Patron desta jornada, y faccion, prometiendo dedicarle la primera poblacion que se hiziesse, y llenãdo en el guion su santa Imagen correspondiente à la de MARIA santissima en su purissima Concepcion, à cuyo nombre estaua dedicada la Ciudad *de la Concepcion* de donde saliô el Marques à esta jornada. Y la misma Reyna del Cielo mostrô querer fuesse señaladamẽte venerado su gran siervo por Capitan desta faccion: pues se notò que en los actos publicos de solemnidades, y Missas cantadas, que se dixeron antes, y despues desta jornada, y en el discurso della por el buen sucesso, y acciõ de gracias, siempre que se arrimo el Guion à la parte del lado del altar, quedaba el Santo Xauier à la parte de afuera descubierto, y à vista de todos: lo qual si fue à caso en lo humano, no se puede dudar fue dispuesto por la Diuina Prouidencia, por cuyo registro passa el minimo mouimiento, y posicion de la menor hoja del arbol: y assi queda al piadoso afecto creer que la Santissima Virgen, como tan honradora de los suyos, [y mas de los que la rindierõ tantas honras como S. Francisco Xauier, refiriendo à su inuocacion, y deuocion de su Rosario los portentos q̃ obraba, como notaremos despues en la Diu. 4. Not. 3.] quiso en agradecidissima correspondencia, que se atribuyese este triumpho, y se rindiesen las gracias de la victoria, y felicissima paz à su querido siruo, y hijo, *poniendole siempre por delante, como à escudo del Real exercito, à cuia vista augmentasse sus alientos, con la confiança de que el Conquistador que lo fue del Oriente querria Dios lo sea tambien del Occidente; y el vaso escogido que le predicò crucificado en aquellas partes, le de à conocer por medio de sus hijos en ellas.* Palabras del Autor que refirio este sucesso.

* Oualle Historia de Chile. lib. 7. cap. 9.

56 El qual escriue fue tan feliz esta victoria con tan celestiales auspicios, y Caudillo que no costô gota de sangre, ni de parte de los Indios, ni del exercito de nuestros Españoles, y que entrando por aquellas tierras con mas de dos mil, y trecientos hombres de pelea, y mas de diez mil caballos con el bagage, y gente de seruicio no quebrarõ [cosa no menos prodigiosa que las que ya diremos, y que sin duda obligô mucho

à los

à los prodigios del Cielo] no quebraron, dize este Autor, vna espiga de trigo, ni vna caña de Mayz en todo el viage por las tierras del enemigo; pretendiendo, y consiguiendo mas felizmente por esta via, reducirle à la amistad, y paz, y à la obediencia de Nuestro Rey piadosissimo: como se reconociô bié presto, pues no obstante la cizaña, y alborotos, que sembraba el enemigo comun assi entre los nuestros, como entre los Indios; se venian estos apellidâdo la paz atropados por nuestros quarteles, entrando, y saliendo entre los soldados, y gente de guerra con tanta confiança, y familiaridad, como si ayer no hubieramos bañado los campos cõ su sangre, y ellos cõ la nuestra. Victoria en fin como del Cielo del qual se peleô alistandose la Celestial Milicia de estrellas debaxo de la Bandera y Guion de la Diuina Debora, y nueuo Barac, y con felicidad mayor que en otro tiempo, pues solo el exercito de Satanas, y poder de las tinieblas quedô vencido, no ya solo en Sisara humano, ô inhumano symbolo suyo, sino en sus mismas infernales furias. Iudic. cap. 6. n. 20.

57 Pues renouandose tambien los prodigios del tiempo de los Machabeos, se vieron en el ayre dos exercitos formados, y esquadrones de gente armada puestos en campo, y orden de pelea; el vno à la vanda de nuestras tierras, donde sobresalia, y se señalaba vn Valiente Capitan en vn caballo blanco, y con espada ancha en la mano desembaynada, mostrando tanto valor, y gallardia que daba alientos, y animos à todo su exercito, y le quitaba al campo contrario, que estaba plantado à la parte de las tierras del enemigo, y acometiendole nuestro celestial Capitan, y exercito, le dexò desbaratado en todos los encuentros que tubieron. La qual representacion durô por espacio de tres Meses antes immediatos à la felicidad de las paces enel mismo Año de 1640. Vieronse tambien por aquel tiempo Aguilas Reales, las quales tienen por tradicion, se vieron antes que entrasen la primera vez los Españoles en aquel Reyno, y despues aca no se an visto mas hasta el dicho año de 1640. que diô principio à estas paces. * *Varios prodigios.* * 2. Mach. cap. 5.

58 A esta misma saçon rebentô vn bolcan en las tierras

del enemigo, con tanta fuerça, que arrojaba de dentro de si peñascos, y grandes montes encendidos cõ formidable estruẽdo, y espanto de toda aquella tierra; y fue tanta la cantidad de piedra encendida, y tanta la copia de Ceniça ardiendo que cayò en el Rio de Alipen, que ardian las aguas de manera, que cocieron quanto pescado auia enèl: y corriẽdo su raudal hasta juntarse con el Rio de Tolten, que es muy grande, le calentaron, y hizieron heruir sus corrientes, causando los mismos effectos los dos Rios hasta la Mar; desuerte q̃ por tiẽpo de quatro Meses, ni se pudieron beuer sus aguas, ni probar el pescado por el mal olor, y sabor que el açufre le daba; y lo que no menos espanta, con la abundancia de ceniça, y piedras que el bolcan arrojaba rebalsaron estos Rios, y rebosaró sus corrientes tanto que llegaron sus aguas espessas como argamasa à inundar sus campos hasta entrarseles por las puertas de sus casas, con tenerlas en laderas, y puestos eminentes. Prosiguio el fuego del bolcan con tal teson, y violencia que partiô por medio el cerro, por donde abriô boca quando rebentò, dexandole diuidido en dos pedaços, el vno que cayô à la parte del Oriente, y el otro à la de Occidente, y la Laguna de la Villa rica creciò hasta derramarse por los campos inundando las tierras, y Pueblos de los Indios que huyendo de la furia con que se les entraba por sus casas, no paraban hasta ganar las cumbres de los montes, donde aun se hallaban mal seguros de tanto peligro.

59 Ni augmentô poco su pauor, y miedo la espantosa vista de vn arbol, que vieron correr sobre las aguas ardientes, tan sesgo, y derecho que no lo estubiera mas asido de sus rayzes à la tierra. Iba todo el ardiẽdo, y detras del vna bestia fiera llena de astas retorcidas en la cabeça dando espantosos bramidos, y lamentables voces: Vision que diò motiuo à la contemplaciõ piadosa para interpretar por ella aquel mõstruoso animal que viô S. Iuan en su Apocalipsi, en quien reconocen los expositores Sagrados à la Gentilidad, Idolatria, y luxuria, que tan arraygada estaba en estos Indios; anunciando la Diuina Misericordia, y piadosa justicia de Dios [como lo reco-

reconocieron los mismos Indios espãrosan ente reducidos cõ estos portentos] ser ya llegado el tiempo de rendir el cuello al suaue iugo de la Cruz, y ley Euangelica por medio de la obediencia, y sugecion à Nro Catholico Rey; y de que fuese desterrada à despecho suyo esta infernal bestia de aquellas tierras por medio de valerosos Capitanes, y Predicadores Apostolicos cõ el celestial socorro del Apostol de las Indias, Caudillo, y Patron especialmẽte elegido para la faccion dicha, cuyos correspondientes prodigios, y victorias quedan ya referidas; del fuego, y torueIlino de piedras en la Bula n. 8. y del esquadron de Angeles en pelea al lado de nuestros Españoles en el suceſſo de Buahien n. 50. Y otros refieren los Autores, y apunta el mismo Santo en sus Epistolas, que sucedieron à su entrada en otros Reynos, mostrando el Demonio su sentimiento, y su destierro: y viniendo los Angeles, y su Principe San Miguel en socorro à las Conquistas de nuestro glorioso Apostol: y todas son repetidas pruebas, y aun las nuenas Victorias tambien serán effectos de la verdad, y piedad con que el Rey Nro Señor Phelipe IIII. dixo: *Deuia à San Francisco Xauier mas Reynos su Corona que à sus armas.*

Lucen. lib. 4. cap. 4. Chiflet in Epit. laud. Xau S. Xau. lib. 2. ep. 6.

60 Poco despues deste suceſſo de las paces, hizo Nro Señor por medio de San Francisco Xauier otros singulares fauores à varias personas del mismo Reyno de Chile: * cõtentareme con referir los que el Illustrissimo Señor, y Sapientissimo P. y Doctor D. Fr. Gaspar de Villaroel Obispo q̃ fue de Santiago de Chile, y despues de Arequipa en los Reynos del Perù, por cuya calificacion, y aun experiencia passaron escriue en la Primera parte question 1. articulo 5. de aquella insigne obra del *Gouierno Ecclesiastico pacifico* que imprimiò en sus hechos, y traslado en sus escritos Año de 1656.

* *Otros fauores en el Reyno de Chile.* *

El primero, y *calificadissimo milagro* [que assi habla este gran Autor] *del Apostol de la India San Francisco Xauier*, sucediò poco antes de Nauidad del año de 1644. y le refiere su Illustrissima con estas palabras, que por no hazer agrauio al Lector trasladare à la letra.

* Ay [dize] en esta Ciudad de Santiago vn illustre Monaste-

*Aplicada la Imagẽ del Sãto sana prodigiosamente vna apostema. *

nasterio, tienen las Monjas dèl por titulo la Concepcion, y por Patron, y Padre à mi Padre S. Augustin. Guardan su Regla, è imitan su vida por que son muy Santas. Criose en el desde muy niña vna principal Señora, y aunque es grande su calidad, es mas grande su virtud. Enfermò grauemente muchos años ha de vna apostema tan malicioſa, que aviendose abierto, hizo vna llaga tan honda, tan crecida, y tan asquerosa, que gastando con siete bocas casi media libra de hilas, donde quiera que residia, dezian las materias donde estaua, y estauan en parte tal, que por no dexarse ver, se queria dexar morir. Supo la Prelada su enfermedad, y apenas fue poderosa la obediencia, con ser la enferma tan santa, para que se descubriese à otra Monja. Hazia esta la relacion al Cirujano, y el sin vista de ojos aplicaba los remedios: pero el mal se apoderò tanto del sugeto, y la traîa tan rendida, que se juzgô viuia por milagro. Passaron muchos años; y passaba tan adelante la dolencia, que parecia vna muerte de por vida, y acabô de postrarla vna peligrosa esquinencia. Trataron los Medicos de Sacramentarla; llegô [al parecer] à la postrera agonia. Ayudabala à bien morir el Padre Vicente Modoller, vn grauissimo Religioso de la Compañia de IESVS, de grandes letras, excelente Predicador, de mucha edad, y de muy conocida virtud. Boluiô la Monja en si, estandola assistiendo èl: tenia vna sed congoxosissima, y no podia passar vna gota de agua; rogaronla que beuiera, y dixo ella que el dia antes se viô ahogada con solo vn trago, que llegò à la boca, y que apenas la auia gustado, quando le diò vn parasismo. Dixole el Padre que si queria beuer, se podia reconciliar como quien estaba en peligro de morir. Confessose ella à vista del vaso, como pudiera à la del verdugo. Traîa el Confessor vna Imagen de SAN FRANCISCO XAVIER con el milagro que obrò con el bendito Marcelo Mastrilli, y dixole que para aquel trabajo, se la aplicase al pecho, y se encomendase à el con mucha deuocion. Hizolo ella assi, y à poco rato diò voces diziendo que el pecho le herbia, y se le abrasaba, y que le parecia q̃ estaua buena. Sentose en la cama, pidiò de beuer,

y

y passò vn jarro de agua sin dificultad. Dixo que ya tenia salud que le diesen de comer: asombradas las Monjas le truxeron vna aue desleida, y comiola toda con vna cuchara, tan risueña, y con tan buena gracia, como si nunca huuiera estado enferma. juntose el Conuento con el rumor del milagro, y pidiô ella que la llenasen al Choro q̃ queria dar gracias à Dios por tan señalada merced. Condescendiô la Abadesa cõ su voluntad; vistiose ella por si misma, y fue al Choro por sus pies en vna muy solemne procesion. Quedô con cuydado el Padre Vicente si se estendiô la marauilla hasta aquella enfermedad oculta, y estaba la Abadesa en esta mesma duda; pidierõ à la enferma que requiriese la llaga: entrose con la Monja singular testigo de aquella dolencia. Hallô caydas las vendas, sana la llaga, cerradas las bocas, y tan sin señal la herida, que à no hauerla ella curado, jurara que no la auia tenido.

Pidioseme por peticion por parte de la Compañia de IESVS, que para mayor gloria de Dios, y mayor honra del Santo Xauier, recibiese informacion de todo lo referido, y aprobase vn tan calificado milagro. Cometila al Doctor Don Iuan Ordoñez de Cardenas, mi hermano, Cura Rector de la Iglesia Cathedral, Rector del Seminario, y mi Visitador general. Hizo vna plenissima informacion de todo lo referido en q̃ declararon Monjas, Enfermera, y Medico &c. Poco despues dispuse vna solemnissima procesion, traxeron el Santo de la Compañia à mi Iglesia, è hizosele vna fiesta cõ gran sumptuosidad, menos el hauer sido el Obispo el Predicador. *

61 Consiguientemente en el dicho articulo refiere otro milagro que experimentò en si mesmo su Illustrissima, sanando de vnos grauissimos dolores, y enfermedad que padecia en la cabeça, especialmente quando corria el Norte; y mucho mas despues que el santo zelo de su visita le obligò à passar dos vezes la cordillera Neuada. * Llegué, [dize] estos años postreros à desconfiar de la vida, cerrado denoche en mi alcoba, me dezia mi cabeça el viento que corria. Cinco dias antes de mi fiesta [que hizo à S. Francisco Xauier por el milagro referido] estaua apuntando el Sermon que auia de predicar

* *Enfermedad en la cabeça.* *

dicar, y hauiendo estudiado casi dos horas, sin rastro de mi continua dolencia, començò tan de golpe, que me pareciô imposible no solo el predicar, pero aun el viuir. Entrò à mi estudio el Padre Luis Venegas Sotomayor vn muy honrado, y virtuoso Presbytero: hallome lastimadissimo, y preguntandome la causa; sin poder responder le señale la cabeça &c. Tenia en mi estudio la Imagen del Santo que hizo el milagro en mi Monasterio: hize de mis pajes vn coro, rezamos la cõmemoracion de su oficio; y despues de aquel punto quedè tan sano, que siendo assi que en dias con Sol me retraìa à mi aposento, valiendome de la luz del candil: sin que veinte antepuertas pudiesen valerme del ayre: andube destocado las estaciones el Iueues Santo, [que fue poco despues] y assistì à las procesiones todas, descubierta la cabeça, solo por hazer examen de aquella marauilla; y no solamente no me hizierõ daño estas pruebas; pero enmedio de muchos achaques que me an quedado, que tienen trabaçon con la cabeça, ellos aprietan y ella se està sana. El prodigio con que el Santo nos enterrô, y desenterrô à mi, y à mi compañero en el Terremoto de 15. de Mayo del año de 1647. no ay para que dezirle, por que andan impressas algunas relaciones &c.

* *Prodigio en vn Terremoto.*

62 Hasta aqui este gran Prelado. Lo que apunta del entierro, y desentierro en el Terremoto, no à llegado à nuestra noticia mas de que fue vn caso prodigiosissimo, y que contiene vna, ô dos apariciones de S. Francisco Xauier: faltan nos las relaciones autenticas, à que se remite aqui el Señor Obispo, por lo qual dexamos tambien otros muchos milagros del Santo en la America, y otras partes, de que tenemos menos puntual noticia, y no à sido pequeño effecto de la prouidencia Diuina auerse juntado en Mexico, relaciones tan autenticas de sucessos tan nueuos de tan diuersas partes del Mundo como en este libro se an puesto.

§. VIII.

§. VIII.

FAVORES DE SAN FRANCISCO Xauier, en Mexico.

※

63 VEngamos pues à nueſtra Ciudad de Mexico donde tenemos mas immediatas noticias de los fauores de nueſtro Santo, y culto que tambien ſe le ha augmentado en eſte tiempo. Deſtos nueuos fauores, y gracias ſe ha hecho informacion Iuridica ante el Señor Don Alonſo Ortiz de Oraa, Comiſſario del Santo Oficio, Prouiſor, y Vicario General deſte Arçobiſpado por el Illuſtriſsimo Señor Don Matheo Sagade Bugueiro Arçobiſpo de Mexico; à la qual informacion, y proceſſos authenticos correſponde puntualmente la relaciõ que hazemos aqui como conſta del examen, aprobaciones, y licencias; y teſtimonios q̃ ſe puſieron al principio deſte Libro. El orden de la Relacion, ſerà el del tiempo en que ſucedieron, y por ſer la primera vez, que ſe imprimen, expreſſaremos mas, que en otros los nombres de las perſonas en quienes ſe obraron bien conocidas en eſta Ciudad, trasladando caſi las formales palabras de las declaraciones juridicas, aunque ceñidas à la ſubſtancia del ſuceſſo.

64 La prim^a deſtas gracias cõprobadas nueuamẽte ſucediô por Agoſto del año de 1656. en D. Maria Benitez, Viuda de Pablo Millan: la qual auiẽdo padecido por mas de veinte años vehementes, y cõtinuos dolores de eſtomago, q̃ las mas vezes llegaba à peligro de la vida, quitãdoſele el habla y ſentido las mas noches; y aviendoſele aplicado muchos medicamẽtos por caſi todos los medicos deſta Ciudad, ſin ſentir mejoria alguna, con que viuia con ſumo deſconſuelo: llegandoſe la fieſta de S. Franciſco Xauier, que ſe haze à 17. de Agoſto en la Parroquia de la Santa Veracruz, el Bachiller Chriſtoual Vidal, q̃ al preſente es Mayordomo dela Congregaciõ del miſmo Sãto, llevô ſu Santa Imagen de bulto, que eſtà en la dicha Parrochia para que la viſtieſe, y adornaſe para la fieſta; y eſtãdo à la ſaçon la dicha Doña Maria en lo riguroſo de ſu dolor de eſtomago,

Vehemẽtes dolores de eſtomago.

mago, torciẽdose las manos, se bolviô al Santo q̃ tenia puesto sobre vna mesa, y con mucho afecto, y deuocion le dixo: que como le aura de vestir y adornar si estaua muriẽdose de aquel dolor? y luego incontinenti se hallô buena, y sana de tan penosa, y pertinaz enfermedad, tanto que desde entonces que à mas de quatro años de ninguna manera le à buelto à aquexar semejante dolor.

Depara dote à vna Doncella para ser Religiosa

65 Declarô juntamente la dicha Doña Maria Benitez [lo que se pondrà aqui junto, aũque sucediô este año passado de 659.] que teniendo en su compañia vna hija donzella de hasta 16. años, llamada Doña Augustina Millan, que vivia cõ grandes fervores, y ansias de ser religiosa, y viendo la impossibilidad que tenia de caudal para el dote del estado que desseaba, se afligian mucho assi la niña, como su madre: la qual la consolaba, y alentaba à que lo encomẽdase à la diuina Magestad de Dios aquien desseaua servir, y al Glorioso S. Francisco Xauier su abogado: y que haziendolo assi, vn dia especialmente, que se acuerda era Viernes de Quaresma del dicho año de 1659. se fue la dicha Doña Maria Benitez à la Parrochia de la Santa Veracruz à encomendar con mucha deuocion este negocio tan de su cuidado al Glorioso Santo, y que estando en oracion delante de su bendita imagen, al mismo tiempo le vinieron de su casa à dezir, q̃ le auian traido de fuera vn pliego de cartas, y alli delante de la misma imagen se le dieron; y que abriendole, viô q̃ vn bien echor confidente suyo, sin auerselo comunicado, le embiaba libranca en vna persona rica de esta Ciudad, para que diese el dote, q̃ era necessario para tomar estado en religion, como con efecto se executò, entrando religiosa la dicha niña en el Conuento de Santa Isabel desta Ciudad, donde està sirviendo à Nro Señor muy agradecida al Glorioso Santo, reconociendose, que si no es por gran maranilla, no pudiera conseguir, por su mucha pobreça, el estado de perfeccion que desseaba esta deuota donzella.

Fiebre, y mortales accidẽtes.

66 Estando Antonio Millan que al presente es Alcalde Ordinario desta Ciudad de Mexico por su Magestad, por Noviembre del año de 1657. desauciado de la vida por quatro Medi-

medicos que le curaban en vna grauissima fiebre, y accidẽtes muy rigurosos, embiò à la Casa Professa de la Compañia de IESVS, y el P. Geronimo Soriano Preposito della le remitiô con vn Padre de la misma Casa vna estampa de S. Francisco Xauier con el milagro del V. Martyr Marcelo: y assimismo embiô el doliente por la echura del mismo Santo que està en la Parrochia de la Santa Veracruz, è hizo que se la pusieran à vista en vn altar, donde se encomendô al Santo muy de veras, ofreciẽdole dar vna arroba de cera todos los años para su fiesta en la Casa Professa de la Compañia de IESVS, y serle particularissimo deuoto rezãdole todos los dias; y luego al punto sintiò la mejoria que desseaba, reconocida por tan milagroso fauor diuino mediante la intercesion del Santo Apostol de las Indias, que augmentô notablemente su deuocion en esta Ciudad; y llegando à noticia de los Excelentissimos Señores Duques de Alburquerque, quisieron ser los primeros Hermanos, y Patrones de la Congregacion de S. Francisco Xauier, que se trataba de fundar en la dicha Parroquia de la Santa Veracruz, como de hecho se executô, y se fundô la dicha Cõgregacion [segun diremos despues] luego el dia del Glorioso Santo, de aquel mismo Año de 57.

67 Quedò el dicho Antonio Millan con tal deuocion, y confiança en la intercesion del Glorioso Santo que en todos sus cuydados, y necessidades espirituales le tiene por su Abogado, y protector con tan marauillosos effectos como experimentô este año passado de 1659. que hallandose el dia del mismo Santo con vna grandissima afliccion tocãte à cierto negocio de suma importancia, se fue à la Casa Professa de la Compañia à encomendar este negocio à su Santo Protector, prometiendo guardar su fiesta todos los dias de su vida, y ayunar su Vispera, y hazerle particular solemnidad, si por su intercession salia de cuydado tã grande: y el dia siguiẽte saliô del cõ grandissimo gusto, assi suyo como de toda su casa; y declarò q̃ conocidamente, y sin duda alguna fue milagro q̃ confiessa por la intercesion del Sãto de quiẽ son deuotissimos, y Hermanos y bienechores insignes de su Cõgregaciõ todos los desta familia.

Afliccio y cuydado grauissimo.

* *Enfermedad peligrosa.* *

68 Doña Andrea de Villalobos, y Albarado Viuda del Capitan Antonio de Fuentes, hallandose Año de 1658. en grande riesgo de la vida con vna graue enfermedad, è inflammacion en el vientre, se encomendô con mucho afecto, y deuocion à San Francisco Xauier, prometiendole ir à velar vn dia delante de su Altar en la Casa Professa de la Compañia de IESVS, y en aquel mismo punto empeçò à mejorar conocidamente, y dentro de muy breue tiempo se leuantò buena, y sana à cumplir su promesa.

* *Moribunda.* *

69 Fuera desto: teniendo la dicha Doña Andrea en su casa vna esclaua, por nombre Vrsula, enferma este Año de 1660. y desauciada de los Medicos por tres, ô quatro enfermedades grauissimas, y estandola velando, y aguardando su fallecimiento por instantes, se acordò la dicha Doña Andrea del glorioso San Francisco Xauier, y del fauor, que en su enfermedad auia recibido, y à esta causa embiô à pedir al Padre Lorenço de Aluarado de la Compañia de IESVS le embiase alguna Reliquia del Santo, el qual le remitiò vna estampa, diziendole no auia entonces en casa otra reliquia: y tomando la estampa la dicha Doña Andrea, y pidiendo muy deveras al glorioso Santo alcançase de Nro Señor la salud de aquella pobre, se la puso sobre la cabeça, y al mismo instante empeçô à mejorar de manera que causô grande admiracion à todos, y al Medico que la curaba, el qual dixo ser obra sobrenatural, y milagro patente.

* *Felicidad de parto.* *

70 Y assimismo encomendando la dicha Doña Andrea al Santo glorioso el sucesso del parto de la misma enferma, y prometiendo ponerle el nombre de Francisco en reuerencia suya, si paria varon, salió felismente à luz la criatura: y el niño, y la madre estan oy dia buenos y sanos, atribuyendose tambien à milagro del Santo el que viuiese la criatura estando su Madre en los meses mayores que llaman, con tan graues enfermedades por las quales, y por la diuersidad de medicamentos, q̃ le hizieron para su mejoria, se juzgaba avia muerto lo que tenia en las entrañas.

* *Mal*

71 Al fin del año de 1658. le diô al Bachiller Christoual Vidal

Vidal de Figueroa, vn mal que llaman *Miserere* [por la suma breuedad con que quita la vida]: y mandandole el Medico olear à toda prissa; pidiô el doliente con mucho afecto le truxesen la reliquia de las entrañas de su Padre San Francisco Xauier que tiene su Congregacion, que la auiã lleuado para otro enfermo, dandosela à este doliente se la aplicô en el estomago [que es donde aprieta la violencia deste mal] con que luego al instante se sossegô; Mas de alli à cosa de tres horas, temeroso el Medico que no le repitiese el mal, ordenò le pusiesen otros medicamentos, y poniendolos en execucion le acometiô el mal segunda vez con sumo aprieto; con que à toda prissa le boluieron à aplicar sobre el estomago la dicha Reliquia, con que quedô sano, y resuelto de no aplicar otros remedios, y sin ellos dentro de quatro dias se leuantô de la cama con entera salud: como tambien la à cobrado por la intercession del Glorioso Santo en otras enfermedades de mucho aprieto.

violentissimo, y accidentes mortales de estomago. *

72 Diego de Limosin muchacho de hasta catorce años llegô à estar sin sentido de vn tabardillo furioso año de 1659. viendole eneste aprieto su Hermano Iuan de Limosin le procurô la dicha Reliquia de S. Francisco Xauier, y poniendola sobre la cabeça del enfermo, se le encomendò muy de veras, y ofreciô ir à velar en su Capilla si se leuantaba de aquella enfermedad tan rigurosa: y desde aquel instante empeçô à mejorar hasta que se leuantô bueno, y sano à cumplir su promesa, quedando con tal deuocion al Santo los dos hermanos, y toda la gente de su casa, que todos los negocios assi temporales como espirituales se los encomienda singularmẽte el dicho Iuan de Limosin, y expermenta en todo, y por todo muy buenos sucessos.

* *Tabardillo.* *

73 Don Nicolas de Sotomayor, y Arellano adolesciô al principio del Año de 1659. de vn tabardillo, y pulmonia tan mortal que le reduxo à lo vltimo de la vida: ya estaba oleado, y desanciado de los Medicos, quebrados los ojos, y sin habla mas de tres dias; viendole eneste estremo, y à su Madre, y Hermanos muy afligidos el Bachiller Ioseph Sanchez Valero les

* *Moribundo de tabardillo y pulmonia.* *

les procurô, y truxo la Imagen de San Francisco Xauier, que tiene la Congregacion en la Parroquia de la Santa Veracruz, y poniendosela al enfermo sobre la cabeça, y luego en vn Altar, al mismo instante abriô los ojos, y empeçô à hablar, y señalô con los dedos al glorioso Santo como agradeciendole el bien que le auia hecho, y desde entonces se le continuò la mejoria hasta que se leuantô con entera salud, y con gran deuocion del Santo èl, y toda su casa: en cuya conformidad su Madre, y vna Tia suya se escriuieron por Hermanas de la dicha Congregacion, y en accion de gracias hizieron dezir vn Nouenario de Missas à honor del glorioso San Francisco Xauier en la dicha Parrochia de la Santa Veracruz.

** Vehementedolor de Hijada, y piedra.*

74 El Capitan D. Diego de Barrientos, enfermô por el mes de Diziembre de 1659. de vn agudo dolor de hijada, q̃ se le continuò con otros muchos, y graues accidentes por espacio de tres dias, y noches, perdiendo el sueño, y la esperança de la mejoria, sin bastar à darsela los muchos, y varios medicamentos que le aplicaron tres Medicos que le asistian, perseuerando siempre el dolor, y dichos accidentes, con que tratô de recibir los Santos Sacramentos. Entrando à esta saçon en el aposento, dõde estaba el dicho enfermo, el Bachiller Christoual Vidal con la Imagen del glorioso San Francisco Xauier que està en la Parrochia de la Santa Veracruz, y la embiaba vno de los Curas de dicha Parrochia, recibiô luego singular consuelo, y aliuio el doliente, y empeço à mejorar de tal suerte que aquella noche durmiô con sosiego, y aliuio de todos los demas accidentes, y auiendo echado vna piedra pequeña sin sentir, quedô en breue de todo punto bueno, y sano; juzgando que dicha mejoria no podia ser menos que cõ el amparo, y fauor del Glorioso San Francisco Xauier, y assi mismo declarò que tiene experimentado su fauor en otras muchas ocasiones, y achaques, y que por no parecer afectacion, y reducirlo à milagro se contenta por aora cõ lo referido.

** Passa vn grãde aguacero*

75 Saliendo en el dicho año 659. la Procesion del SANTISSIMO SACRAMENTO, y de San Francisco Xauier, que haze à los 17. de Agosto su Congregacion de la Parro-

Parroquia de la Santa Veracruz, cayô por grân trecho vn tan grande aguacero, que todos los Sacerdotes reuestidos, y de sobrepelliz, y todas las demas personas, que iban en el concurso, y acompañamiento se mojaron notablemente, y vinieron con las sobrepellices, y vestidos empapados en agua, y tâbien venia lleno della el Palio del Santissimo Sacramento; Mas con toda esta lluuia, no lleuando la Imagen de S A N FRANCISCO Xauier cosa alguna que reparase, ô defendiese el agua, fuè en la Procesion sin mojarse desuerte alguna, ni humedecerse la Casulla, ni Alba, ni vna açucena de cambray, que lleuaba en la mano, como fuè publico, y notorio, y se comprobo en la informacion dicha, deponiendo singularmente de vista, y contacto de sus manos con todo reparo, y assombro, Iuan Anselmo, y Doña Maria Benitez ya nombrada aquienes pertenecia el cuydado, y adereço del Santo.

sin mojarse el Santo ni sus vestiduras Sacerdotales. *

76 En el mismo año de 659. estando vn Moreno por nombre Nicolas con vn furioso Tabardillo, y dolor de Costado, desauciado ya de los Medicos, y oleado sin ninguna esperança de vida, poniendole à la cabecera de la cama vna Imâgen del glorioso San Francisco Xauier, y su Reliquia que tiene la Congregacion, dentro de media hora que se le auia puesto la estampa, y reliquia bolvio en si inuocâdo al glorioso Sâto, y desde aquel punto empeço à mejorar, y hablar, y prometio si alcançaba por entero la salud hazer vna vela al Santo delante de su Imagen en la Parroquia de la Santa Veracruz, como en effecto la hizo dentro de muy breue tiempo quedando luego sano, y bueno sin lesion alguna hasta el dia de oy cõ grande admiracion de los que le vieron casi muerto.

* *Moribundo de Tabardillo, y dolor à Costado.* *

77 Por Março deste Año de 1660. le dio à Blaz Lopez de Arencho el mal q̃ llaman *Miserere*; confessose à toda priſſa, por que conocidamente se moria, assi por lo violento del mal, como por que en muy breue se postro la naturaleça tanto que apenas le hallaban pulsos los Medicos. Aplicando muchos remedios sin prouecho alguno, se acordo su muger Doña Maria de Castrejon del prodigio q̃ en semejante mal auia visto obrò Nuestro Señor en el Bachiller Christoual Vidal, [que se dixo

* *Miserere.* *

n. 71.] aplicandose la Reliquia del Glorioso San Francisco Xauier, pidio pues le truxesen la Reliquia: truxeronle la que tiene tambien por muy estimable la Congregacion, q̃ es vn sobre escrito de mano de San Francisco Xauier para su Glorioso Padre San Ignacio, y poniendosela al doliente sobre el estomago: al mismo instante boluio en si, y cessò la violencia del mal con que no fuè necessario hazerle otro ningun remedio, quedando con sola la aplicacion de la reliquia bueno, y sano hasta el dia de oy muy agradecidos à Dios, y à su Santo, el dicho doliente, y su muger.

* Dolor vehemente en el Costado*

78 La qual tambien declarô, q̃ este año passado de 659. le dio de repente à vna esclaua suya llamada Elena vn grauissimo dolor en el costado, y viendola en sumo aprieto la dicha Doña Maria de Castrexon su ama, y que no aprouechauan innumerables remedios que la aplicaron, se acordò que tenia al presente en su casa la dicha reliquia del Glorioso S. Francisco Xauier, del sobre escrito para San Ignacio; y aplicarsela sobre la parte del dolor, y quitarse el dolor fue todo vno: de manera que auiendo embiado à la Parrochia por el santo Oleo, y trayendole ya, no fue necessario, por que estaba del todo sana, y buena, quedando todos los circunstantes admirados como de vn gran prodigio, y todos los desta familia tan deuotos del Santo, que todos sus trabajos, y afliciones se los encomiendâ con mucha confiança por la experiencia que tienen de sus milagrosos fauores.

* Desauciado de Tabardillo. *

79 Con la misma reliquia del sobre escrito, y vna promesa de hazer dezir vna Missa, y oyrla en la Capilla de San Francisco Xauier de la Santa Veracruz, sanô Bartolome Martinez estando ya desauciado, y oleado de vn furioso tabardillo teniendolo por milagro del Glorioso Santo todos los que se hallaron presentes; y sucediô por Iunio deste año de 1660.

* Herida y accidentes de vn Niño. *

80 Este mismo año de 60. dia de la santissima Trinidad: vn niño de vn año llamado Ioseph hijo de D. Carlos de Siguença, y de Doña Dionysia de Figueroa enseñandole à andar, y paseandole por vna sala vna hermana suya se le desliçô à la hermana la toalla con que le traîa, y cayêdo el niño en el

el ſuelo ſe entrô por la boca vn palito aguzado que tenia en la mano, con el qual ſe le hizieron dos heridas, vna en el paladar, y otra en el juego de la quixada izquierda, la qual era muy penetrante. Empeçò luego à ſalir mucha ſangre deſuerte, que caſi ſe ahogaba con ella la criatura; y ſe le embarô el lado de la quixada ſin poder abrir la boca para tomar el pecho: paſſô deſta ſuerte deſde las ſeis de la tarde haſta la media noche, que viendole con mucha peoria, y grande hinchaçon del lado; y con muchos extremos, y temblores, y ya caſi muerto, ſe acordô ſu madre q̃ tenia vna imagen del Glorioſo S. Francisco Xauier, y encomendandoſe muy deveras al Santo le pidiô vſaſe de ſus marauillas con aquella criatura, y ofreciendo hazer dezir vna Miſſa à honor ſuyo el dia ſiguiente, y concurrir con ſu limoſna para que ſe celebraſe ſu fieſta de la Cõgregacion, le aplicô con mucha fè la imagen ſobre el lado de la herida, y luego ſe ſoſſegò la criatura, y tomô el pecho, no auiendo podido haſta entonces por mas diligencias q̃ ſe auian hecho abrir la boca para tomarle; començô à ſudar, y deshincharſele el roſtro: y ſoſſegando lo reſtante de la noche amaneciô à la mañana bueno, y ſano de las heridas, y deshinchado el roſtro deſuerte que no fue neceſſario hazerle medicamento alguno; antes viniendo el Medico, y Cirujano, q̃ por la grande lluuia, y incomodidad del tiempo [ô por prouidencia eſpecial de N. Señor, para q̃ ſe manifeſtaſe mejor el milagro, ſin mezcla de humano remedio] no auian venido antes, hallaron al niño ſin otro raſtro del mal tan immediato, que vna ſeñal, ò cicatriz como de llaga antigua, con que ſe tubo, y aprobô por calificado milagro.

81 Aviendo lleuado la dicha reliquia de San Francisco Xauier para vn enfermo en caſa de D. Pedro Xuarez de Longoria junto al lugar de Tacuba, le diô à vn muchacho de catorze años, que ſe hallô en la huerta de aquella caſa vn mal tã fuerte en la cabeça, que le ocaſionaba grauiſsimos dolores, y extremos, y le ſalia de las narizes vn olor tan peſtilencial, que no le podian ſufrir los que ſe hallaban preſentes, y parecia q̃ eſtaba podrido: No ſe ſabiẽdo la cauſa de tan extraordinario mal, * *Graue accidente en la cabeça.* *

mal, ni que remedio se le aplicaria, tubieron por gran dicha los presentes tener alli cerca la santa reliquia, y assi se la procuro Maria de la O. y poniendosela sobre la cabeça al doliẽte luego al instante estubo bueno, y sano, y el dia siguiente se leuantò con gran admiracion de todos los que se hallaron presentes. y sucediô por Agosto deste año.

** Pedrada, y herida mortal.*

82 A 16. de Agosto deste año de 1660. Vispera de la fiesta que haze la Congregacion de San Francisco Xauier al mismo Glorioso Santo en la Parrochia de la Santa Veracruz, * estando despues de la Oracion à la puerta de dicha Parrochia vn moço llamado Francisco del Olmo, sin saber quien, le tiraron vna pedrada, que le diò en vn lado de la cabeça con tãta violencia que le dexaron por muerto, y sin sentido alguno, de tal manera, que el Cura de dicha Parrochia no se atrevio à Olearle por juzgarle ya muerto: determinarõ los que se hallaban presentes cõ grande compasion lleuarle assi como estaua à la Capilla del Glorioso Santo, que està en dicha Parrochia; y estando dentro della empeço à menearse, y estremecerse, con que viendole vino le olearon à toda prisa, por ser la herida tãgraue, y que salia tanta sangre della, que quedô regada toda la Capilla, y hasta oy no se an podido quitar las señales; desauciaronle luego los Medicos, y Cirujanos que le vieron, y curaron, pero poniendole à la cabeçera de la cama vna estampa del glorioso Santo, y encomendandosele muy deueras los Sacerdotes, y seculares de dicha Congregacion, por ser el doliẽte muy deuoto del Santo, y muy frequente à sus festiuidades: dentro de muy breue tiempo con grande admiracion de todos y de los mesmos Cirujanos consiguio perfectissima salud.

** Peligro de ahogarse.*

83 Junto con estos nueuos milagros, y fauores pondremos otros dos aunque mas antiguos, por auer concurrido al presente en esta informacion juridica, la persona, en quien el Santo los obro Año de 1630. que se llama Luis de Cobarrubias; el qual por el tiempo de la Inundacion desta Ciudad de Mexico, que sucedio dicho año de 1630. yendo en vna canoa pequeña en cõpañia de otras tres personas al Pueblo de Ascapuçalco à cosa de las cinco de la tarde se leuantô vna borrasca

de

de ayre, y tempeſtad tan grande que al remero ſe le quedò el remo en el agua, que era mucha : y viendoſe en eſta afliccion ſin tener con que gouernar la canoa, y eſtar muy diſtantes de tierra, y cerrar la noche con conocido rieſgo de ahogarſe todos, como ſe auian ahogado, dos dias antes en el miſmo parage, dos ô tres perſonas; el dicho Luys de Couarrubias acordandoſe de vn milagro, q̃ auia leido, obrado por S. Franciſco Xauier con vnos nauegantes, empeçô à grandes vozes, y muy de coraçon à invocar al glorioſo Santo; y al miſmo inſtante ſe hallaron en vna iſleta de tierra, donde ſe eſcaparon y fauorecieron haſta que ſaliô la Luna, y ſe quietô de todo punto la borraſca para proſeguir ſu viage, dando muchas gracias à Dios, y à ſu Santo por tan ſingular fauor, que tuuieron por conocido milagro.

84 Y conſiguientemente, llegando el dia del Glorioſo Santo dos de Diziembre del miſmo año de 630. auiendo tenido el dicho Luis de Covarrubias vnas palabras cõ vnos hombres del Pueblo de Aſcapuçalco, le ſalieron de hecho, y caſo penſado à matar, y hallandoſe ſin armas con que defenderſe, le acometieron con las ſuias los dichos hombres, y dexandole con la gente que acudiô, le preguntaron las perſonas que concurrieron, ſi eſtaba atrauesado: viendole vna mano enſangrẽtada? reſpondiò con la buena fè que tenia en los fauores de ſu Santo Xauier, de quien era tan deuoto; q̃ no era poſsible matarle, ni hazerle mucho daño dia del Glorioſo Santo S. Franciſco Xauier ſu Abogado, y deuoto: y declarô que ſe viò conocidamente ſu milagroſo fauor en eſte caſo, en no auerle muerto eſtando el tan ſin defenſa, y auiendole tirado tantas eſtocadas, que ſe hallò la capa, y veſtido paſſado por muchas partes, ſin auerle entrado al cuerpo ninguna punta, y que ni aun la herida de la mano le auia llegado à la carne; por lo qual à viuido ſiempre muy agradecido al Santo. * *Libra de muerte violenta.* *

Haſta aqui llegaba la informacion juridica deſtos ſuceſſos, y gracias de San Franciſco Xauier, quando ſe eſtableciô la nueua celebridad de ſu fieſta, de que es bien dar luego noticia.

§. IX.

NVEVA CELEBRIDAD DE S. FRANCISCO Xauier en Mexico.

85 CON la dichosa experiencia de tantos fauores del Apostol de las Indias en Mexico, y noticia del culto, que por sus nueuos prodigios se le à augmentado en otras partes: à crecido de tal suerte su deuociõ en esta Ciudad, q̃ se determinò su nobilissimo Cabildo, y Regimiẽto de elegir, como eligiô, y jurò à S. Francisco Xauier por Patron suyo en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de IESVS: del qual Patronato espera conseguir presto cõ no menor dicha q̃ otras Ciudades, la Confirmaciõ, y establecimiẽto, que pretende de su Santidad, y la Sacra Congregacion de Ritus en Roma. Pero desseãdo ver luego la Celebridad del Santo, que desde luego se pudiesse efectuar en Mexico con la Authoridad Arçobispal, à solicitado y alcançado de su Illustrissima que sea fiesta de guarda el dia de nuestro Glorioso Santo 2. de Diziembre, como se effectuò aora desde este año de 1660, respondiẽdo el Illustrissimo Señor Arçobispo, y el Venerable Cabildo desta santa Iglesia Metropolitana à la peticion, y suplica desta muy noble, y muy leal Ciudad; y de la Sagrada Religion de la Compañia de IESVS, con el afecto, y zelo q̃ se reconoce en la indicciõ, y Autos desta festiuidad, cuyas principales clausulas trasladaremos aqui del testimonio Autentico q̃ diò de todo el Secretario de Cabildo desta Santa Iglesia: y empieça assi.

* *Indiccion de la Fiesta de S. Fr. X.*

* 86 EN la Ciudad de Mexico à 23. dias del mes de Nouiẽbre de 1660. años: El Illustrissimo Señor D. Matheo de Sagade Bugueiro Arçobispo de Mexico, del Cõsejo de su Magestad, &c. Aviendo citado, y convocado con cedula de *ante diem* à los Señores Dean, y Cabildo; estando * juntos, y congregados en su Sala Capitular, segun lo han de costumbre; su Señoria Illustrissima propuso como los Señores D. Rafael de Trexo Carvajal, y D. Andres Fernandez Nauarro Regidores desta muy noble, y leal Ciudad en nombre de su Cabildo le auian llenado vna peticion, que el muy Reuerendo Pa-

Padre Diego Ossorio Prepossito de la Casa Professa de la Cõpañia de IESVS les auia presentado; cuya determinacion atento tocar à su Señoria Illustrissima, se la remitian para que como dueño principal en esta pretension, fuesse servido de cõceder la suplica, que por ella se haze. Y para darle el expediẽte mas acertado, le auia parecido convocar su Cabildo; para que reconociendo lo pedido en dicha petiçiõ, diese su parecer; desseando por lo q̃ à su Señoria toca, toda la gracia que sea possible; assi por hazer gusto à la Ciudad de Mexico, como por pedirlo vna Religion para su Señoria Illustrissima de tanta estima, y de quien en lo general, y particular se hallan todos tan reconocidos: y lo mas principal los vinos affectos, y deuociõ, que siempre su Señoria à tenido, tiene, y tendrà al Glorioso Apostol de la India San Francisco Xauier, à cuyo Patrocinio tiene por cierto se à librado esta Ciudad de las grandes, y peligrosas enfermedades, q̃ le an sobreuenido. A cuyo justo reconocimiẽto, desseaba que su Cabildo obrasse en esta materia con el amor y cariño, que siempre à entendido de Capitulares tan grandes, y no menos affectos à la Sagrada Compañia de IESVS.

Y auiendo oydo la propuesta de su Señoria Illustrissima se resolviò la Fiesta en la forma siguiente, y se rematan los autos con estas palabras.

87 DEsseando su Señoria Illustrissima dar den ostraciones de la voluntad con que à solicitado con su Cabildo condescender con lo pedido por la muy noble, y leal Ciudad de Mexico, aquien estima, y ama con el aprecio deuido: y el reconocimiento que assi por lo que le toca, como por la veneracion que su Cabildo tiene à la Sagrada Religion de la Compañia de IESVS, aquien como tan beneficiados reconocen por Madre; y por su Protector, y auxiliador al Glorioſissimo Apostol de la India S. Francisco Xauier: su Señoria Illustrissima vsando de la facultad q̃ tiene como Metropolitano deste Arçobispado, y de lo que la santa Sede Apostolica le cõcede à su Sagrada dignidad Arçobispal; ajustandose cõ el parecer de su Cabildo, declaraba, y declarô por dia Festiuo de

Guarda el dia 2. de Diziembre, que es en el que se celebra la Festiuidad del Glorioſisimo Apoſtol de la India S. Franciſco Xauier, y deſde eſte Año de 1660. y en todos los venideros perpetuamente ſe continue, y tenga por dia Feſtiuo de guarda debaxo de precepto, y pena de pecado mortal, como las demas fieſtas. Y para que eſta gracia, y conceſsion ſea notoria à todos los fieles Chriſtianos deſta muy noble, y leal Ciudad de Mexico, quedando vn tanto deſta determinaciõ en los Libros del Cabildo, y los autos originales en ſu archiuo, ſe les dè otro authoriçado, en manera que haga fe, à los dichos Señores Dõ Rafael de Trexo Caruajal, y D. Andres Fernandez Nauarro Comiſſarios deſta dicha Ciudad, y Regimiento, para q̃ conſte à ſu Cabildo eſta determinacion: y aſsi lo proueyeron, y mandaron ſu Señoria Illuſtriſsima, y dichos Señores Dean, y Cabildo, como conſta del Libro de Decretos deſte Cabildo de mi cargo, que queda en mi poder, à q̃ me refiero, y de mandato del Illuſtriſsimo Señor Don Matheo Sagade Bugueiro, Arçobiſpo de Mexico del Conſejo de ſu Mageſtad, mi Señor, dì el preſente à 26. dias del mes de Nouiembre de 1660. *

Licenc. D. Diego de Villegas
Secretario.

Acceptacion de la fiesta.

88 NO ſe ha moſtrado menos en la celebridad deſta fieſta el afecto, y deuocion de los Excellentiſsimos Señores Vireyes, que entran; y acaban de ſerlo en la Nueua Eſpaña; y de la Real Audiencia, Eſtados, y Pueblo piadoſiſsimo deſta Ciudad, que la recibiò cõ tal aplauſo, y demonſtraciones de tan ſingular deuocion al Apoſtol de las Indias; que ſiendo aſsi que algunas perſonas pobres oyendo por mayor que ſe añadia vna fieſta, daban mueſtras de algun ſentimiento; al punto, q̃ ſupieron q̃ la fieſta era de S. Franciſco Xauier, cõvirtierõ la pena de nueua fieſta en mayor pena, y arrepentimiento de ſu inculpable repugnancia à la feſtiuidad, que no ſabian ſer de San Franciſco Xauier; y huuo quien, como en penitencia de ſu ignorancia, ſe obligò cõ voto

à oir

à oir cinco Missas aquel dia, para hazerle de su parte mas solemne; alegres, y confiados todos de q̃ aunque por la celebridad de tan gran Santo se les quitase el trabajo de vn dia; por su deuocion, y patrocinio se les augmentarian los dias de la vida, y salud; como se an augmentado à tantos muertos resucitados, y moribundos innumerables restituidos à entera salud por su intercesion; y que por esta misma conseguirian con menos trabajo los bienes del Cielo, y los de la tierra que mas les conviniesen para el diuino seruicio.

89 Y verdaderamente, no menos que en las Ciudades, y Reynos de Europa, de que dexamos puestos en este libro bié ilustres exemplares, tiene merecido este afecto nuestro Glorioso Santo en estas Prouincias de las Indias, que ran señaladamente se incluyen en el glorioso, y absoluto titulo que tiene S. Francisco Xauier, de *Apostol* no ya restrictamente *de la India*; sino con toda la voz, y voz de toda la Iglesia, y del Cielo, *Apostol de las Indias, y nueuas Gentes*; como ya vimos en la Bula, y notaremos mas de proposito en la Diu. 4. Nota 1. Nombre que cuydô tanto la Prouidencia Diuina le llenase S. Francisco Xauier cõ sus Apostolicos hechos en toda la latitud de *Indias*, no solo Orientales, sino tambien Occidentales; que estaba por dezir se señalò cõ mas singularidad el diuino consejo en el cuydado de que alcançasen à nuestras Indias de la America los rocios desta Euangelica nube. Pues ya que por la mayor distancia del Oriente, no llegò à la America en persona S. Francisco Xauier, dispuso el Señor que la America le fuesse à buscar al Oriente cõ vna Armada entera desta Nueua España, [de la qual haze mencion el Pontifice [a]] que aunque fue en busca de otras mercaderias, y Conquistas; el effecto mostrò, que el vnico fin à que la encaminaba el Señor Dios de Cielos, Mares, y Tierras, fue solo para q̃ lograse las gracias, y Apostolado de San Francisco Xauier. Pues no auiendo cõseguido nada de lo que pretendian los hombres: ni sacado de Mar, y Tierra otra cosa que vna pestilencia horrible, que se encendiô en la gente de la Armada; vinieron à parar derrotados à la Isla de Amboyno en las Malucas donde con especial

Quanto merece S. F. X. el afecto desta Ciudad y de las Indias Occidentales.

a *Bul. n.* 11.

cial prouidencia del Altissimo les estaba ya aguardando San Francisco Xauier; en quien hallaron todo su remedio de cuerpo, y alma: empleando en ellos el Santo tres Meses que se detubieron en aquella Isla, donde se detubo tambien nuestro Apostol el mismo tiempo solo por assistirles: que no fue corto espacio de su Apostolado respecto de los continuos viages, en que perpetuamente andaba de Reyno, en Reyno, y de Prouincia, en Prouincia; y de la intension con que obraba de dia, y de noche lo que vencia la extension de muchos años.

90 Y en estos tres meses parece que se venciò assimismo S. Francisco Xauier. A lo menos el mismo Sãto escriue, Y *Que no avria palabras con que significar, la suma ocupacion, empleos que le ocasionô esta Armada*: y son palabras estas q̃ no se leen de su mano en otra ocasion alguna, ordenando el Señor las escriuiese en esta por tres cartas diuersas: tan fixa quiso quedase la memoria de lo que deue la Nueua España al Apostol de las Indias, para perpetuo agradecimiento, y consuelo nuestro: en orden à el qual tenemos de lo que el Santo apunta en sus Epistolas, y declara mas el Pontifice en la Bula, c y los historiadores d en su Vida, que excrutò juntos en esta ocasion

b S. Xau. lib. 2. ep. 2. Sub id tẽpus Ferdinandus Sossa cum Hispanorũ ex Noua Hispania Molucum petebat, ad Amboinum applicuit. Naues erant numero octo, quę tantum mihi attulerunt negotij, quantum nullis verbis consequi possem. Et lib. 2. ep. 6. Hę naues profectę ex Noua Hispania, quę Occidentalis India vulgo dicitur, Caroli Cęsaris missu quærebant nouas terrarum oras, bęserunt Amboini menses circiter tres mihique attulerunt occupationum satis, Nam Dominicis, & festis diebus conciones habendę erant: confessiones plurimę audiendę quotidie; discordię sedãdę; ægri visitandi: omnino erant occupationes eiusmodi, vt cum in gente non sancta versarer, & bellicosa, tantos pacis fructus ex ea percipere me posse diffiderem. Immortales Deo gratias ago, qui tam benigne pacẽ impertit hominib⁹. &c. Et lib. 2. epist. 3. Sub id tempus octo Hispanorum naues eò delatæ, tres ibidem substitere menses. Quo toto tempore dici vix potest, quot, quantisque occupationibus distinerer: Nam, & concionibus omnes excitabam ad rectam, honestamque vitam. &c.

c Bul. Canoniz. supra.

d Turselin. lib. 2. cap. 18.

ocasion San Francisco Xauier con admirable promptitud, y exaccion todas las gracias, que Dios en el hauia depositado; de Medico de alma, y cuerpo curando à los enfermos, y sanãdoles de todas suertes con los Santos Sacramentos, y medicinas del Cielo, y de la tierra; arriesgando su vida por darsela; conque vino à emplear aqui sus feruorosas ansias del Martyrio, ofreciendose prompti ssimamente al Martyrio de caridad en seruicio de los Apestados de la Nueua España. Logrô assimismo el oficio de Maestro, y Apostol en continuos Sermones, y avisos de lo que les conducia para el bien de sus almas; el oficio, y virtud de Thaumaturgo con los milagrosos fauores que les hizo: el de limosnero, y mendigo de IESV Christo, solicitando entre los Portugueses y gente de la tierra quantiosas limosnas para el socorro de aquellos Castellanos de la Nueua España; y finalmente el de Profeta empleando sus celestiales luces en este mismo socorro: pues anunciando el Santo à aquel Portugues Iuan de Arauxo, que no acabaria de beuer el vino, que recateaba dar para los Españoles enfermos, por que moriria muy en breue; y que assi fuese mas largo en sus limosnas para llenarlas delante de si à la otra vida; se mouiò desto el dicho mercader à mas piedad, y liberalidad con los Castellanos de la Armada; y el Santo le pagô bien la Caridad q̃ con ellos auia vsado, socorriendole en el trance de la muerte [que supo estando bien distante] con vna Missa que dixo por el antes que muriese, y otra al tiempo que espirô, en la qual se bolviò al Pueblo diziendo: *Rogad hermanos por el alma de Iuan de Arauxo que aora à espirado*, como lo refiere el Pontifice.

91 No serà mucho pues dezir, que exercitò S. Francisco Xauier las gracias todas de su Apostolado con la Nueua España, no menos por cierto, q̃ si huuiera predicado en algunas poblaciones, ò mision destos Reynos: pues no pudiera exercitar en ninguna mas oficios de su caridad, y zelo, q̃ en la Mission desta Armada, y fuera de que fue muy considerable el fruto en la ocasion, numero, y calidad de las personas, que le lograron entonces; seria sin duda muy grãde el que por medio

dio de aquella armada se comunicaria à todas estas Prouincias: pues si cogiò el Sãto tantos fructos de paz [como el mismo escriue] cõ quantos fructos boluerià ellos para transplantarlos en su tierra, y propagar la Santa Fè catolica, y buenas costumbres christianas? con los prodigios, que refiririan; enseñança que comunicarian; caridad, y admirables virtudes que propondrian para su imitacion. Y si esto haria el Santo por medio de los Soldados, y Mercaderes; que diremos de los Sacerdotes, que boluieron à la Nueua España con la Armada? especialmente los Religiosissimos Padres de la Orden de San Augustin, [aquienes à deuido tanto la cultura destas tierras] à los quales siruiò el Santo en aquella ocasion cõ grande affecto, y les diò cartas [e] para sus hijos de la Compañia de IESVS, que los auian de encontrar à la buelta de la Armada que se encaminò por Goa, con singular recomendacion, y estima de la santidad, y zelo de aquellos Padres. Que estima? que imitaciõ de los heroicos exemplos del Santo Apostol trairian à la Nueua España estos Apostolicos varones?

[e] S. X. lib. 2. Ep. 2. *Augustiniani Fratres quidã Hispani Goã Hinc veniũt, ex quibus de meis reb° cognoscere licebit, si quid voles. Hos ego tibi sic cõmendo, vt quibus cumq̃ rebus poteris, eos velim iuues: idque sũmis vel benignitatis indicijs, vel beneuolentię. Viri quippe Religiosi sunt, planeque Sancti. Ego in Mauricam discedo, &c. ex Amboino.*

92 Pero no se contentò la prouidencia Diuina con disponer por este medio, y Armada, que gozasen estos Reynos del Apostolado de S. Francisco Xauier; sino que aun dispuso que la Nueua España diese al Santo Compañeros, q̃ le siguiesen en el Apostolado del Iapon: ya por medio de aquel Varon Apostolico Cosme de Torres, [f] Sacerdote q̃ de la Nueua España iba en la Armada dicha, y se quedò con el Santo, que recibiendole en la Compañia de IESVS le lleuò por Compañero suyo al Iapon, y es llamado despues de San Francisco Xauier Padre de toda la christiandad que floreciò en aquella tierra: y ya por el Bendito Martyr San Phelipe de IESVS de la Orden Seraphica hijo desta Ciudad de Mexico, que fue tambien à fecundar con su sangre la cosecha de San Francisco Xauier, cuyos son los frutos copiosos de aquella tierra, ya de conuersiones, ya de Martyrios, como dixerõ los Eminentissimos Cardena-

[f] Lucena lib. 3. cap. 3.

denales de la Congregacion de Ritos, g y frutos que ponen en obligacion tan estrecha à nuestro Santo Apostol para fauorecer à esta Ciudad con su Patrocinio, quanto admirablemente persuade la Ciudad h de Parma en los titulos de su Patronato, y eloquente elogio que dedicò à San Francisco Xauier, quando le eligiò por su Patron, alegandole para que mirase con buenos ojos, y especial cariño aquella tierra, y Ciudad, el auerle producido al Bendito P. Antonio Criminal, hijo de la Ciudad de Parma, y Protomartyr de la Compañia de IESVS, que muriò peleando en las Euangelicas Conquistas de San Francisco Xauier.

g *V. Diu. IV. n. 86. lit. z.*

h *Parmę elog. ad finem. v. Diu. III. n. 16.*

93 Finalmente participò la Nueua España los celestiales influxos deste Astro, y luz de las Nueuas Gentes por medio de sus admirables Epistolas, è instrucciones, no solo las que vniuersalmente siruen para todas partes, sino particulares otras, en que dispuso fuese informado el Emperador, y Rey Nuestro Señor Carlos V. i y sus Ministros de los saludables dictamenes, que el Santo tenia acerca de las Conquistas, y cosas tocantes à la Nueua España.

i *S. Xauer. lib. 4. Epist. 7.*

Ya quanto prosigue fauoreciendo à estos Reynos en su immortal vida, y singularmente à esta Ciudad de Mexico, cõ artas luces de gracias, y fauores lo emos visto, y aun nos restan que ver.

§. X.

ADICION DE OTROS FAVORES de S. Francisco Xauier en Mexico.

94 NO â podido menos nuestro Santo Apostol de significar luego su agradecimiento biẽ natural, aunque en gracias tan sobrenaturales, à la deuocion con que se à esmerado en su culto esta Ciudad; y assi desde q̃ se auivô el fervor de su fiesta, y Patronato, se an multiplicado, y descubierto en gran manera sus fauores, y gracias. Fue singularissima la que el dia mismo q̃ acaba de passar de nuestro Glorioso Santo, en que se à celebrado la primera vez su fiesta de guardar; reciviô el Licenciado Alonso Garcia

Mal de piedra.

cia Palomo Presbytero deste Arçobispado: el qual auia quatro años, y diez meses, q̃ padecia grauissimamẽte del achaque de la orina, y curado con toda arte, y diligencia de muchos y peritos Medicos, y Cirujanos desta Ciudad, no auia el mal pertinacissimo cedido à otro efecto fauorable, que el de echar algunas pedreçuelas, como arenas, las quales aconteciò tener al presente guardadas el enfermo, para que con el cotejo dellas se conociese mejor la marauilla, por que solo arrojar aquellas arenas le à costado grauissimos riesgos de la vida, desuerte q̃ desde el dia del Apostol S. Pedro deste año de 1660. hasta el de nuestro Santo Xauier, à recebido tres vezes el santo viatico, y dos la extrema vncion, por los aprietos deste achaque: la noche pues del Miercoles primero de Diziembre Vispera de Nro Santo, en q̃ ardia en demostraciones de su deuocion esta Ciudad, con varios artificios de fuego delante de la Casa Professa de la Compañia de I E S V S, y luminarias por todas las calles y Casas de Mexico; y alegre harmonia, y repique de las campanas de la Santa Iglesia Catnedral, y de todas las Sagradas Religiones, &c. Hallandose este Sacerdote apreadissimo de su achaque; començò à regalarse con el glorioso Santo, y suplicarle que quando estaba tan festejado de todos, no le dexase à el fin el consuelo, y regozijo que los demas tenian en su fiesta, que le diesse algũ alivio en aquellos horribles dolores que padecia. Passò aquella noche con esta preuencion tan consolatoria, como la llama el mismo declarante, sintiendo algunos alivios, hasta que amaneciendo el claro dia de S. Francisco Xauier, serenò del todo las angustias de su afligido deuoto: por q̃ tomando la ventosa, como solia frequentemente, echò tanta copia de orina detenida, quanta en todo el tiempo passado no se auia visto, y à bueltas arrojò, tan sin dolor, que no fue sensible, vna piedra de color naranjado del tamaño del blanco de vna vña, del grueso de vn canto de Real de à ocho, y la mitad mas, esquinada por vna parte, y por otra redonda, y en fin de tal calidad, y cantidad que los Medicos, y Cirujanos, y todas las personas que la an visto, y son cada dia muchos para alabar à Nro Señor en sus Santos, juzgan q̃ no pudo ser natural

el

el modo cõ que saliô, sino que fue obra milagrosa, de las que acostumbra hazer Dios por S. Francisco Xauier. No es decible el consuelo, y agradecimiento al Santo cõ que quedô el enfermo: embiò luego à dar auiso à la Casa Professa de la Compañia de I E S V S, con desseo de que se predicase aquel dia este milagro, y llegase à noticia de todo el Reyno, [que desta suerte explica su affecto el doliente]; pero por ser ya tarde, y no auer tiempo de tomarse las declaraciones juridicas que cõtenia, se dilatò, para que tomadas del Señor Prouisor y Vicario General por el Illustrissimo Señor Arçobispo, se vino à publicar en la fiesta solemnissima, que à nro Glorioſissimo Santo hizo en la Casa Professa de la Compañia de I E S V S, como acostumbra todos los años en su Octaua, la Excelentissima Señora Duquesa de Alburquerque, predicando el dicho milagro el muy Reuerendo Padre diego Ossorio, Prepositо de dicha Casa Professa en el escogido discurso que hizo de las marauillas de nuestro Santo Apostol, con sumo consuelo, y deuocion de todos los oyentes.

95 Si el desseo, que tienen los deuotos de nuestro Santo de q̃ salga à luz este libro, permitiera mas dilaciõ, y el tiempo necessario para escriuir, y examinar otras declaraciones, se pudieran referir muchas mas gracias, y favores juridicamente declarados: mas por no detenernos, ni tampoco olvidarlos aqui totalmente; fuera de los ya puestos, y authoriçados, sumaremos breuemente algunos otros no como milagros, por no estar cõprobados juridicamente; sino como favores del Santo constãtes entre personas de todo credito desta Ciudad. Entre ellos pues ay dos de dos personas q̃ aplicandoles vna imagen del Santo, recibieron los Sacramentos, que no auian podido recibir, y la vna saliô del peligro: la otra era vna donzellita muy pobre, que lo que mas avia menester era passar al cielo, sin los riezgos y trabajos, que en su pobreça le amenaçaban; y assi restituyendosele cõ la aplicacion de la Imagen el habla, q̃ havia perdido por fuerça del mal, se le bolviô à quitar luego en recibiendo los Sacramentos, y muriò en paz. Estos dos casos sucedierõ al rededor d̃ la fiesta de nro Sãto Xauier este año.

* *Otros varios fauores del Santo.* *

96 El tercero es de vna muger, que auiendo estado seis horas con sumas angustias, y dolores de parto, como solia en otros, en q̃ auia estado à punto de muerte, y abortado las mas criaturas; poniendole vna medalla del Santo, este mismo dia de su fiesta è invocãdole muy de veras la doliente pariò luego vn niño, aquien puso por nombre Francisco Xauier. Quarto mas antiguo, de vna casa de vn Republicano, que tocando en ella vn mal contagioso como peste, y aviendo ya muerto del algunos; desde que entrò en ella la reliquia de las entrañas del Santo, que tiene la Congregacion, no peligrò ninguno de los heridos del contagio.

97 Quinto semejante de vna casa de vn Prebẽdado de esta Santa Iglesia Metropolitana, que aviendo tocado en ella el contagio de viruelas; desde que truxeron la dicha reliquia, no cayeron mas enfermos, y dos q̃ estaban con el mal se libraron. Sexto de vn religioso del Serafico Padre S. Francisco, que aplicandose la misma reliquia de nuestro Santo, q̃ pidiò con grande affecto, sanò de vnas prolixas, y peligrosas tercianas. Septimo de vn Doctor en Canones desta Vniuersidad, que aplicãdose la reliquia del sobre escrito de mano de nro Santo, para su Santo Padre Ignacio sanò de vn tabardillo, de que estaba desauciado. Octauo de otro tabardillo de que estando ya oleada vna muger sanò aplicandose vna estampa del Santo. Nono de vn Cauallero q̃ passando vn caudaloso rio, y rebolviendose con la arrebatada corriente debaxo del cauallo entre las aguas se hallò à la orilla libre de todo riesgo, sin saber como, mas de auer invocado quãdo se viò debaxo de las aguas, à S. Francisco Xauier. Decimo de vna enferma del Hospital de N. Señora, que estando sin esperança de salud, y compadeciendose della vna persona deuota la exortò se encomendase à S. Francisco Xauier, y le dexò limosna para que hiziese dezir vna Missa à honor del Santo; y diziẽdose por vn Sacerdote del Hospital, sanò luego la enferma con gran admiracion de todos, y augmento de la deuocion del Santo en los enfermos del dicho Hospital, que van experimentando semejantes fauores por su intercesion.

98 Vnde-

98 Vndecimo de vna sangria en que passada la arteria sin remedio humano, subitamente se cerrò la herida, sanando tambien el enfermo de vnas viruelas con la inuocacion del Santo, y promesa de guardar su fiesta, antes de auerse puesto de obligacion por el Señor Arçobispo. El vltimo finalmente por no dilatarnos mas, sea de vna Religiosa del Conuento de San Geronimo desta Ciudad, que trayendole à instancia suya la Imagen del Santo que tiene nuestra Congregacion, sanò de vna enfermedad que la auia puesto en el fin de la vida, y en reconocimiento deste fauor, le embia deste Religiosissimo Cõuento cantidad de peuetes, y perfumes todos los años para la fiesta de 17. de Agosto que se haze en la Congregacion à nro P. San Francisco Xauier. Esta, y otras demonstraciones con que se an reconocido las demas personas referidas, por tan obligadas al Santo aquien atribuyen estos fauores, son prueba à lo menos de la singular, y vniuersal confiança, que en su intercesion tienen los estados, y personas de esta Ciudad; la qual aunq̃ viene muy de antiguo fundada en otros muchos fauores de nuestro Santo, y singularmente en la prodigiosa, y notoria resurreccion de aquel Mancebo hijo de D. Fernando Carrillo aquien resucitò San Francisco Xauier año de 1621. y se celebrò cõ singular fiesta que por muchos años repitiò su Padre en la Casa Professa de la Compañia de IESVS, en memoria de tan señalado beneficio; à querido Nro Señor, que se aya augmentado notablemente en este tiempo con los fauores referidos; y con la fundacion desta Congregacion de Nro Padre San Francisco Xauier, y solemnidad del mes de Agosto, cuyos principios, y progressos, no son para nosotros menos estimables, que los fauores ya escritos; y assi los pondremos aqui consiguientemente.

** Muerto resucitado.**

ORI-

§. XI.

ORIGEN

DE LA CONGREGACION DE S. FRANCISCO Xavier, en Mexico, y Fiesta del mes de Agosto correspondiente à su prodigiosa translacion.

[✠]

99 EL primer origen desta Congregacion, y solemnidad, fue la deuocion de vn Sacerdote que celebraua vna fiesta cada año al Santo Apostol de las Indias, por auerlo assi prometido en vna grauissima enfermedad, de que se viò libre por la interceſsion del Santo; esta fiesta se vino à fixar, y hazer solemnissima todos los años en la Parroquia de la Santa Veracruz el dia diez y siete de Agosto octaua de San Lorenço, con passos, y circunstancias dignas de toda memoria.

100 Por que es de saber que en dicha Parroquia se celebraba los años passados la fiesta y octaua del *Corpus*, y Santissimo Sacramento, en el dia de la Santa Cruz tres de Mayo, y los dias siguientes: hasta que vno de los Señores Curas desta Parroquia, por la deuocion del Glorioso Martyr San Lorenço, cuyo nombre tenia, trasladò esta solemnidad al dia del mismo Santo, diez de Agosto, en el qual, y en los demas dias de su octaua se celebrò desde entonces el octauario del Santissimo: cuydando de cada dia de la octaua algunos particulares deuotos, y tomando à su cargo el dia vltimo diez y siete de Agosto el mismo Cura, y despues del, siempre algunos Señores Sacerdotes, y haziendo en el dicho dia vltimo la Processiõ del Santissimo Sacramento [que quando la fiesta estaba en Mayo se hazia el primer dia del octauario] en la qual Procession se lleuò desde entonces la Imagen de San Lorenço por la deuocion del dicho Cura, con que vino à ser este dia el mas solemne de toda la octaua del Santissimo.

101 Faltò estos años el Sacerdote que tenia à su cargo este dicho dia vltimo de la octaua, y los Señores Curas de dicha

chaParroquia quisierõ sucediese enese cargo aquel Sacerdote deuoto de S. Francisco Xauier en compañia tambien de otro deuoto Sacerdote; y los dos lo admitieron con calidad de que la fiesta de aquel dicho dia diez y siete de Agosto se intitulase de San Francisco Xauier, y que se cantase la Missa del Santo, y se predicase del, y en la procession del Santiss° Sacramento, en lugar de la Imagen de San Lorenço, que antes se llenaba, se llenase en adelante la de S. Francisco Xauier. Empeçose pues à celebrar dicha Fiesta del Apostol de las Indias en el Agosto de 1653, cantando la Missa del Santo aquel Sacerdote su deuoto en el Altar del Santissimo Sacramento descubierto en la dicha octaua, y el siguiente año de 1654. se augmentò, y fixò la solemnidad con Sermon, y otras festiuas, y religiosas demostraciones, que an ido creciendo cada año.

102 Con ocasion desta fiesta se entablò grandemente la deuocion de S. Francisco Xauier en esta Parroquia, poniẽdo al principio la Imagen del Santo en el Altar Mayor en las fiestas, y ocasiones de velas de los deuotos; y fundando luego para que se augmentase su deuocion, y edificase Capilla, vna Congregacion, cuyo primer intento, como se dize en sus cõstituciones, fue celebrar esta fiesta de San Francisco Xauier à los 17. de Agosto con la mayor solemnidad que se pudiese. A esta Congregacion se diò solemne principio el dia del Santo 2. de Diziembre de 1657. erigiendola, y aprobando sus constituciones el Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor Doctor D. Matheo Sagade Bugueiro, Arçobispo de Mexico, que todo lo à fomẽtado, y alentado cõ su santo zelo, y vigilancia en el bien de sus ouejas, y singular deuocion de S. Francisco Xauier.

103 Demanera que con tan fortuitos, ò fortunados principios se halla la deuocion de nuestro Santo en esta Parroquia de la Santa Veracruz con vna numerosa Congregacion, y de lo mas illustre, y piadoso de Mexico Ecclesiastico, y seglar; siendo sus primeros Congregantes los Excellentissimos Señores Duques de Alburquerque; cõ constituciones, y exercicios de gran seruicio de Dios, è imitacion del Santo; con las Indulgencias, y gracias que puede conceder, y à concedido el Illus-

Illustrissimo Señor Arçobispo, y se espera llegaran presto las que emos ya pedido à su Santidad en Roma; con solemnidades sumptuosissimas que fuera de la principal, y titular de diez y siete de Agosto se hazen ya otros dos muy solemnes; con capilla de las mas hermosas de Mexico edificada de nueuo, la qual se dedicò al principio del tercer año de la Congregacion, llenandose la Imagen del Santo desde la Casa Professa de la Compañia de IESVS fomentando en todo nra deuocion à su Santo los dichos Rdos Padres de la Compañia, y tomando por su cuenta, como les suplicamos, el pulpito desta Parroquia para predicar todos los años en nuestra fiesta Titular de 17. de Agosto, y honrrarnos con su assistencia; cõ Retablo que se està labrando ya correspondiente à la hermosura, y capacidad de la Capilla.

* Estas reliquias vinieron por medio de los Padres de la Compañia de IESVS, y la del Sobre escrito de letra de S. Frãcisco Xauier que dize assi: *A mi in Xpto nro Señor Padre, bo*

104 Y finalmente se halla con reliquias preciosissimas de nuestro Padre San Francisco Xauier, que siendo tan raras las que ay repartidas en el Mundo por la incorrupcion, y entereça de su su Santo cuerpo que està en la Casa Professa de la Compañia de IESVS de la Ciudad de Goa, à querido nuestro Santo enriquecer à su deuota Congregacion con no menos estimable prenda que de sus proprias entrañas, de que se hubo al principio vna pequeña particula, cõ vna Crucecita de la caxa de su Santo Cuerpo; y juntamente vn sobre escrito de mano de Nro Santo Xauier para su Glorioso Padre San Ignacio, que parece nos le embiò nro Santo como carta de recomendacion para q̃ tambien su Santo Padre, y Patriarca S. Ignacio ampare, y reciba como à hijos los hermanos desta Congregacion de San Francisco Xauier. Las quales reliquias, creciendo la deuocion de los Congregantes, se an augmentado tambien con nueuo fauor del Santo, viniendo de nueuo este año de 1660.

Padre Ignatio Preposito de la Compañia de IESVS en Santa Maria de la Estrada en Roma 2. via. Vino por mano del muy R. P. Diego de Monrroy, que yendo por Procurador general desta Prouincia de Nueua Espña de la Compañia de IESVS à Roma, obtubo el dicho Sobre escrito por singular don de mano del Reuerendissimo Padre General de la Compañia de IESVS.

1660. en que se dedicò la Capilla otra segunda, y mas crecida reliquia de las mismas entrañas de las quales la tomò por su mano el Venerable Martyr Marcelo Mastrilli quando por los años de 1636. de camino para Iapon visitò el Sagrado incorrupto cuerpo de su Santo Apostol; y puso la dicha reliquia en vn pedaço del lienço, ò sudario que auia sido del Santo Cuerpo de S. Francisco Xauier, y aportando el Martyr poco despues à Manila al tiempo de embarcarse para Iapon, dexò al Padre Prouincial de la Compañia de IESVS de Philipinas buena parte de la dicha reliquia, y el dicho Padre Prouincial la entregò cõ su testimonio autentico al P. Procurador General de dicha Prouincia; y despues de auer andado mas de veinte años en varios viages, y rodeos desde Goa, à Manila, à Mexico, à Madrid, à Roma, destinada ya à otras partes donde se colocasse; sin efectuarse en ninguna la entrega: bolviendo finalmente de Roma este año de 1660. el dicho Padre Procurador con la mision de los Padres que passan à las Philipinas, mouido de la deuocion, y culto con que en esta Congregaciõ, y Capilla se venera el Santo, nos entregô finalmente tesoro tan precioso, [junto con el testimonio autentico que se guarda en el archiuo de la Congregacion] para q̃ se colocasse en el lugar que tenia ya Nro Señor preparado con Capilla, y Fiesta dedicada al dia mas propio de la Veneracion desta Sagrada reliquia, q̃ es en el mes de Agosto, como ya veremos.

105 Pero quien no vè aqui el agradecidissimo reconocimiento de nuestro Santo à la veneracion, y culto q̃ [aunque segun nra cortedad] se le à dado en esta Congregacion, y Capilla? pues à querido honrarla cõ el Glorioso titulo de mas de Zenotaphio suyo; y que se pueda llamar Sagrario y sepulcro de sus preciosas reliquias, quiçà con no menor propriedad, q̃ se dize estã en otras partes los cuerpos de otros Santos; como el del primer Apostol de la India S. Thome, que se dize tiene sepulchro en tres Ciudades, y partes bien distantes del mundo, en Meliapor, en Edesa, en Orthona; por tener en ellas como se cree algunas de sus reliquias. Y si como dixo S. Gregorio Nazianzeno: *Vn poco de polvo, vna pequeña reliquia de los hues-*

a Naziãz. tom. 2. Iambic. 18. de virtute. *Venerationi tãq̃ magnę est veritas exigu'etiã pulvis vt, vel oßium particula veterum quępiam, aut paulũ comę cultrum parẽ habeant, atq̃ corp° integrum, locisq̃ nomen Martyris solũ inditum noui quibusdam Martyris loco integri habuisse prius vim parem. O Miraculum! &c.*

hueſſo, ò cabellos de vn Martyr baſtò para que algunas Igleſias veneraſen al Martyr igualmẽte como ſi alli eſtubiera todo ſu cuerpo, y para que el Santo moſtraſe ſus fauores como ſi verdaderamente eſtubiera alli todo Que diremos quando la reliquia es tã intima, y de vn Santo q̃ por ſu milagroſa incorrupcion tiene repartidas tan pocas reliquias? ſin duda q̃ vna ſola por pequeña q̃ fueſſe, es muy grande para empeñar à los fieles en ſu eſtimacion, y al Santo en ſus fauores, y beneficios.

106 Antes que paſſemos adelante conviene añadir otra gloria no pequeña de nueſtra Congregacion, y es q̃ queriendo al tiempo q̃ eſto ſe eſcriuia, cotejar la tradicion deſta reliquia de nueſtro Santo cõ lo que ſe eſcriue en la vida del Venerable Martyr Marcelo de la viſita q̃ hizo en Goa à ſu Santo Apoſtol, demas de hallar la puntual correſpondencia de lo que tenemos en los teſtimonios de nueſtra reliquia, es à ſaber, que quando el Martyr viſtiò à ſu Santo el rico Ornamento, que le diò para eſto la Reyna N. Señora D. Iſabel de Borbon de eſclarecida memoria, en cuya juſta correſpondencia ſe remitiò à ſu Mageſtad el Ornamento q̃ tenia pueſto S. Franciſco Xauier, tomò el dichoſo Martyr la precioſa reliquia, y parte de las entrañas del Santo, [que ſe podia tomar por la llaga q̃ les correſpondia en el Santo cuerpo, de que hablaremos deſpues] hallamos tambien en el miſmo capitulo 15. de la Vida del bendito Martyr, eſcrita por el Venerable Padre Iuan Euſebio de la Compañia de IESVS, que el miſmo dichoſo Martyr Marcelo *dexô en Goa fundada vna Congregacion de los Caualleros, y gente noble de aquella Ciudad debaxo del Patrocinio de ſu Glorioſo Santo acudiendo todos los Sabados à la Miſſa que en honra ſuya ſe dize con cirios en las manos; corriendo deſde entonces por ſu cuenta la ſolemnidad de ſu principal fieſta todos los años.* Cõ lo qual à la gloria de auerſe fundado en Mexico la primera Congregacion de S. Franciſco Xauier, que ſe ſabia; pues no auiamos reparado entonces eſte exemplar, [y nos olgaramos harto de que huuiera ſido muy formal, y aduertida la imitacion] ſe recrece otra nueua, y mayor gloria, que es auer ſido el Milagroſo Padre Marcelo, el q̃ fundò antes

la Congregacion de San Francisco Xauier en Goa, para celebrar su Fiesta, y venerar sus Santas reliquias, y que el mismo Martyr de Christo parece à assistido à la propagacion de semejante Congregacion en Mexico, sin entenderlo nosotros, aunque son bien claras pruebas el auernos deparado Dios la preciosa reliquia de las entrañas de nuestro Santo, por mano del mismo dichoso Martyr, y querido hijo de San Francisco Xauier.

107 Junto con esta son muy reparables las demas circunstancias, y passos de nuestra Fiesta, y Congregacion: por que dexando por aora la correspondẽcia que muchos reconoceran de la santissima Cruz cõ nuestro Santo, de que diremos Div. 4. nor. 2. la cortesia del Santo Martyr Español Lorenço, comedido siẽpre en honrar las traslaciones, y reliquias de los Sãtos, yq̃ parece auer querido hõrar singularmẽte las reliquias è Imagen de San Francisco Xauier, en reconocimiento de las almas e Imagenes de Dios, que reformò nuestro Santo en la Iglesia de San Lorenço en Roma, que le cupo en suerte quando por orden del Vicario del Sumo Pontifice repartierõ entre si los diez primeros Padres de la Compañia de IESVS las Iglesias de aquella Santa Ciudad, para su Apostolica predicacion, que desde Roma se estendiò luego por todo el mundo, y omitiendo tambien otras no menos singulares alusiones, que no es aun tiempo de notarlas: es digna de singular reparo la circunstancia de auer empeçado esta fiesta de San Francisco Xauier inserta en la que se trasladò del Santissimo Sacramẽto al mes de Agosto, puntualmente al Año centesimo de la traslacion llena de prodigios del incorrupto cuerpo de nro Santo, que fue por los años de 1553. y 1554. y su dia mas señalado en el mismo mes de Agosto en que vino à caer la fiesta Titular de nuestra Congregacion.

* *Correspõdẽcia d nuestra Fiesta cõ la traslacõ del Sãto cuerpo.*

Luc. lib. 1. cap. 6.

108 Por que este mes de Agosto fue aquel noueno mes de la preciosa muerte del Santo, que se señala en la Bula: *Nono demum post obitum mense*, por ser tan señalado cõ auerse en el la tercera vez descubierto, y hallado el Santo cuerpo entre la tierra, incorrupto, tratable, fresco con jugo, y color como

Bull. Canon. n. 14.

de viuo, y vna fragrancia sobre todos los aromas de la tierra, y los vestidos Sacerdotales, y de la Compañia de IESVS, q̃ tenia puestos, tan sanos, y enteros como si se acabaran de cortar de la pieça, y finalmente con sangre reciente en el velo, ò sudario cõ que auian cubierto el Santo rostro: la qual sangre auia salido con la compresion de la tierra en q̃ immediatamẽte le embolvieron, para ver si la frescura del Santo cadaver, que no auia podido consumirse con el ardor de la cal, se alterabà à lo menos cõ la humedad corruptiua de la tierra. Prueuas todas ordenadas de la Diuina Prouidencia, para mas euidente demostracion de tan raro prodigio. El qual finalmente comprobado con esta tercera experiencia en este dicho mes de Agosto se trasladò de la sepultura, y sacò finalmente de la tierra, colocandose con la decencia deuida en vna caxa aforrada en damasco, y cubierta de brocado como refiere el Pontifice.

109 Notable correspondencia por cierto con la fiesta de nuestra Congregacion que dispusò el Señor se hiziese à las reliquias de Nuestro Santo en este mes tan señalado de Agosto, no obstante la repugnancia de algunos deuotos que sentian se alexase tanto del proprio dia de Nro Padre San Francisco Xauier, sin auerseles ofrecido entonces à nadie la memoria de su translacion; ni auer otro motiuo para escoger este dia que la ocurrencia referida ya de estar antes destinado para la fiesta del Santissimo Sacramento en la dicha Parrochia. Que parece quiso Nuestro Señor, se hiziese memoria con especial festiuidad desta translacion, y colocacion de su Santo; y que la incorrupcion de aquel virginal cuerpo muerto, y con accidẽtes de vida, y vislumbres de immortalidad se solemnizase à vna con la fiesta, y procesion del Santissimo Sacramento, en que con accidentes de muerte, y memorias de passion se adora incorrupto, viuo, inmortal, y glorioso el purissimo Cuerpo de Nro Señor IESV Christo. Para que de la suerte q̃ en vida fuè escogido S. Francisco Xauier por trono, y celestial carroça, en que como en ligera nube Euangelica subiese, y corriese por los ayres para comunicarse à las gentes este diuino Maná, y Pan del cielo, con aquel raro prodigio en que administran-

**Ocurrẽcia de la Fiesta del Santissimo Sacramẽto.*

niſtrando la Comunion San Franciſco Xauier hincado de rodillas, fue viſto muchas vezes leuantado en el ayre cõ el Santiſsimo Sacramento en las manos; [b] Aſsi tambien ſe veneraſe vn viuo ſymbolo del ſacroſanto Cuerpo de Chriſto Nro Señor en los prodigios del incorrupto cadauer de ſu ſieruo, ſin faltarle aun llaga en el Coſtado, como ya diremos, de donde manaſe ſangre, y agua en correſpondencia de la que manò del Coſtado de Chriſto, de donde como dixo San Anguſtin [c] manaron [en ſymbolo] los Sacramentos.

110 Eſte prodigio de la ſangre, y agua ſucediô al fin de la translacion, y viage, cuyos milagroſos paſſos piden la ſeñalada mencion, que hizo el Pontifice en la Bula: à la qual, por ſer eſte punto tan proprio de la feſtiuidad, y reliquia que veneramos en nueſtra Congregacion, ſerà bien añadir aqui la memoria mas individual de los dias, y orden deſtos paſſos, y prodigios de la Traslacion de nueſtro Santo deſde la Isla de Sanchoan, haſta la Ciudad de Goa: La precioſa muerte de San Franciſco Xauier fuè puntualmente Viernes en la noche à la entrada del Sabado 2. de Diziembre de 1552. Como eſcriue el P. Pedro de Ribadeneyra, [d] que con mas ſingularidad ſeñalò la hora, bien correſpondiente por cierto à las dos entrañables deuociones del Santo con la Santiſsima Cruz, y ſagrada Paſsion de Nro Señor IESV Chriſto, y con ſu Santiſſima Madre Nra Señora. Domingo à tres de Diziembre fuè ſepultado el Santo Cuerpo, que quedò con vna celeſtial hermoſura, y nueua vireça de colores participada ya del reſplandor y gloria de ſu alma bienauenturada; meriterõle dentro de vna arca de madera llena de cal viua, veſtido de ſus ornamentos Sacerdotales, la qual arca ſe puſo debaxo de tierra en la miſma playa del Mar en vn lugar retirado mientras ſe llegaba el tiempo de la embarcacion para la India.

111 Al quarto mes que fue el Março de 1553. deſenterraron el arca, para ver ſi conſumida ya la carne con la cal ſe podian lleuar los Santos hueſſos; y abriendo el arca hallaron el Sagrado Cuerpo entre la cal freſco, tratable, con ſu natiuo jugo, y color, y total incorrupcion, y entereça aun de las veſtidu-

b Turſel. lib. 6. cap. 5.

c Auguſt. ad illud Ioan 19. v. 34. Latus eius aperuit. *Vt illiç quodam modo vitę oſtium panderetur, vnde Sacramenta Eccleſię manarũt.*

* *Prodigios, y paſſos de la traslacion de S. Frãciſco Xauier.* *

d Ribad. in vit. S. Ignat. lib. 4. cap. 7. de obit. S. Xau.

tiduras, y vna celestial fragrancia. Boluieronle à echar cal dẽtro de la caxa, y cerrada la embarcaron, y con prospera Nauegacion llegaron à Malaca à los 22. de Março como especifica el P. Lucena, e y fue recibido el Santo Cuerpo primero en vna Iglesia junto al Puerto, y alli abrieron el arca el Vicario de Malaca, y sus Clerigos, y le hallaron cõ la misma incorrupcion, y fragrancia &c. Luego le lleuaron à la Iglesia que era de la Compañia, y queriendole poner en otra caxa sin cal, por ser pequeña la caxa, se comprimiò algo el Santo Cuerpo, y vieron que le salia sangre de vn ombro, y esto era ya por Abril al quinto mes de su santa muerte como notô el Padre Turselino. f Entonces se determinaron à enterrarle sin caxa dexando immediatas, para mayor experiencia, à la tierra las vestiduras sagradas, y poniendole vna almoada de seda debaxo de la cabeça, y vn lienço sobre el rostro, è immediatamente le echaron, y apretaron la tierra.

e Lucena lib. 12. cap. 28.

f Turselin. lib 5. cap. 13.

Abrese la Peña. 112 El mes de Agosto siguiente del dicho año de 1553. se abriò la sepultura, y se hallò el mismo jugo, y color, fragrãcia, y entereça del Sãto Cuerpo, y de las vestiduras, y la almohada de la cabeça, y el lienço del rostro llenos de sangre colorada, y fresca, y con esta vltima demostraciõ de la incorrupcion tan prodigiosa se resoluierõ en sacar ya de la tierra aquel precioso tesoro, y colocarle con mas decencia como diximos. De Malaca le lleuarõ à Goa, en vn nauio maltratado, por no auer otro, en el qual sino fuera por lleuar el Santo cuerpo, q̃ les quitò todo el temor de riesgos, no se dieran à la vela. En este viage sucediò aquel prodigio, g de que dando el Nauio en vn escollo, contra el qual estubo immoble por mucho tiempo, y sacando el Santo cuerpo à vista, al tiempo que con mas fervor hincados de rodillas, y con luces en las manos imploraban todos la intercesion del Santo; sonando vn grande estruendo, como de que se abria la Peña, diò passo libre al Nauio: y con la misma inuocacion del Santo se vencierõ otros grandes peligros de aquel viage, y fue haziendo el Santo cuerpo por mar, y tierra muchos milagros, y fauores à varios enfermos &c.

g Turscl. lib. 5. cap. 14 & Lau. ren. Chifler in epit. laud. Xau. vbi sit. *Naui, qua sanctum cadauer vehebatur, scopulis illisa, repente marina rupes latè debiscens liberum iter aperuit.*

113 Lle-

113 Llegô à Goa por Março de 1554 y à los quinze del mes, Viernes antes de la semana Santa, como señala el P. Turselino, fue el solemnisº recibimiẽto, y processiô desde vna Hermita de Nra Señora, dôde le auian depositado mientras se preuenia la solemnidad, hasta la Iglesia de S. Pablo de la Compañia de IESVS: donde estuuo tres dias patente, dentro de vnas fuertes rejas, el Santo cuerpo à la vista, y veneracion de los fieles con muchos milagros de enfermos &c. En el espicio destos tres dias fue quando, para que no quedase sombra de duda, que con lo raro, y prodigioso se podia ocasionar en algunos, de si acaso le auian sacado las entrañas, y embalsamado el Santo cuerpo: fuera de lo que constaba por el testimonio de los Portugueses, que le auian enterrado, y traido del modo dicho, y por lo que con su vista y manos tocaban todos en lo exterior del cuerpo, con effectos tan marauillosos que excedian, como juraron los Medices, toda arte, y virtud humana; mandô el Virrey à su Medico hiziese mas interior experiencia, y empeçando el Medico â cortar la carne por el lugar que correspôde à las entrañas, corriô sangre fresca de la herida despues de diez y seis meses que se auia ausentado el alma, y atonito cõ tal prodigio no se atreuiô àpissar adelante en la herida, pero metiêdo los dedos por ella, hallô las entrañas sanas, solidas, y enteras, y cõ euidente prueba deque no se le auia puesto balsamo, ni otro algun humano, è inutil preseruatiuo para tanto tiempo, y effectos tan raros. Turſel. lib. 5. cap. 15.

114 Junto con lo qual depuso tambien el Medico en su declaracion jurada que como por la llaga que se descubria en el lado izquierdo cerca del coraçon, entrase los dedos vno de la Compañia por persuacion del mismo Medico, *Manô de la llaga sangre, y agua juntamente*, la qual viô, y oliô el dicho Medico sin hallar rastro alguno de corrupcion. Esto de la sangre, y agua, no lo dize con tanta distincion el Pontifice en la Bula; pero lo significa mucho con los terminos distinctos de que trae

* *Sangre y agua.* *

Palabras del testimonio del

que Turſel. lib. 6 cap. 4. *Inde cũ me authore, in plagam quę propter cor in sinistro patebat latere, quidam è Societate IESV digitos immersisset; aqua mixtus efluxit cruor, quẽ ego olfaciẽs, haud quaquam grauiter olere sensi &c.*

que vsa hablando de la sangre que saliò varias vezes: por que
Bul. n. 15. significando la sangre q̃ saliò de otras partes del Santo cuerpo, con el termino de *sanguis*, que significa propriamente sangre pura; la que saliò en esta ocasion, y prueba juridica la llama *cruor* esto es humor sanguineo, q̃ no es tan pura sangre; aun-
Bul. n. 14. q̃ para expressar su incorrupcion añade el epiteto de *reciente*: mi desayuda à la significacion dicha de sangre, y agua, el que vsando en las otras ocasiones el termino *effuxerat*; que significa salir de qualquier suerte, aqui pone el termino de salir manando, à modo de agua de aquella celestial fuente del lado, y coraçon de San Francisco Xauier q̃ con tan copiosos manantiales de sagrados baptismos fecundò los campos esteriles de aquella Gentilidad: *Integris etiam inteſtinis cõpertum fuerat*, [dize el Pontifice] *manante etiam ex paruo inſicto vulnere recenti cruore*; que para la concision, y modo de hablar de vn Pontifice en cosa tan prodigiosa, y semejante al prodigio que por tan raro notô tan singularmente el Euangelista San Iuan en el costado de Christo Nro Señor, es expresion muy bastante, junto con el testimonio jurado del Medico, à que se alude en la Bula.

115 En estos mismos tres dias fue tambien el milagro, que refiere el Pontifice de la sangre que saliô de vn dedo del pie del Santo, queriendo por veneracion morderle vna piadosa muger. Al quarto dia siguiente, Lunes Santo 18 de Março, se depositò el Santo cuerpo dentro de su caxa ricamente adornada en vn sepulchro de boueda junto à el Altar mayor al la-
Turſel. lib. 5. cap. 16. do del Euangelio. Y despues de diez dias se bòluiò à abrir el sepulchro para la visita que hizo el Vicario general de Goa, y juntamente Inquisidor Apostolico, con otros Medicos, y testigos en la misma semana de Pascua dia 27. de Março, segun la cuenta: el qual Vicario diò tãbien su testimonio autentico de la comprobacion del prodigio, que experimentò, digamoslo assi, con todos los sentidos, tacto, ojos, olfato, y boca, entrãdo tambien los dedos en la herida, que correspondia à las entrañas, las quales hallô totalmente sanas, y enteras, y todo el cuerpo sin alguna corrupcion, cõ su natiuo color, y jugo &c.

116. La

116 La memoria de todos eſtos admirables paſſos, y aun el prodigio de la ſangre, y agua que pedía muy eſpecial celebridad en ſu dia proprio [ſin duda por que aquel Santo tiempo de Paſsion, en que quiſo Dios ſucedieſe, ſe empleo todo en las dolorosas memorias de la Paſsion de ſu Señor] parece à diſpueſto el Sãto ſe traslade (como ſe traslada tambien la memoria feſtiua del Santiſsimo Sacramento, y Cuerpo de Nueſtro Señor IESV Chriſto) al dia de ſu colocacion principal, y apartamiento de la tierra; y que en el ſe celebren juntas las marauillas, y paſſos de todo aquel viaje, y traslacion: haziendo tambien ſingularmente memorable el dicho dia de Agoſto con el fauor que el Santo hizo à la Ciudad de Malaca, ceſſando aquel miſmo dia de ſu colocacion [como eſpecifica el P. Ribadeneyra] la Peſtilencia profetiçada por el miſmo Santo: que parece quiſo Nro Señor conceder eſte indulto para ſolemniçar el natalicio dia, en que ſu fiel ſieruo, y querido hijo Xauier, al noueno mes ſaliô, como en dichoſo parto, de las entrañas de la tierra â la publica luz, y veneracion de los fieles, y dar feliciſsimo preſagio contra ſemejantes calamidades por medio de ſemejante veneracion.

Ribadeneyra Flos Santor. Vida de S. Xauier alfin

117 No eſcriuen los Authores que dia puntualmente de Agoſto ſucediò eſta colocacion, y prodigios: mas no fuera mucho congeturar deſte tan particular acaſo con que vino à caer en los 17. de Agoſto eſta fieſta de Nueſtro Santo Apoſtol inſerta en la del Santiſsimo Sacramento, que fueſe eſte el proprio dia de aquella colocacion; y no es poca raçon de la congetura el que no ſe aya notado por los Autores dia q̃ ſe aparte de la puntualidad de nueſtra fieſta, notando todos el mes de Agoſto, en q̃ venimos à dar por el acaſo dicho, y aun perſuade muy veriſimilmente ſer eſte miſmo dia, lo que eſcriue el Padre Turſelino, que es quien mas ſingulariçò los paſſos de eſte viage: pues dize que el Padre Iuan de Beyra [que cõn ſu llegada, y viſita del Santo Cuerpo ocaſionò eſta colocacion] llegò à Malaca con otros Padres de la Cõpañia à trece de Agoſto, y aunque demos que aquel miſmo dia abrieſe el ſepulchro, y vieſe el Santo Cuerpo incorrupto; en la detencion forçoſa

* *Correſpondẽcia del dia de la fieſta de Agoſto cõ la trãslacion del Santo.* *

Turſel. lib. 5. cap. 15.

que hubria hasta que dando parte al Embaxador Diego Pereyra se traçò, y dispuso la nueua caxa, y adorno en q̃ se colocò, no es mucho se llegase à efectuar la colocacion en el dicho dia 17. de Agosto.

* Correspõdẽcia con el SS. Sacramẽto, y Assumpcion de Nra Señora.*

118 Como tambien es verisimil fuesse este proprio en que celebramos la fiesta de nuestro Santo, y juntamente la octaua, y Procession del Santissimo Sacramento: el mismo primero dia en que se consagraron las Islas del Iapon à Nuestro Señor IESV Christo con la consagracion de su Santissimo Cuerpo en aquella tierra por ministerio de su primer Sacerdote, y Apostol San Francisco Xauier, que llegò al primer puerto de aquellas Islas à 15. de Agosto dia de la gloriosissima Assumpcion de Nra Señora; y el colocarse, y descubrirse la primera vez la Imagen de la misma Reyna del cielo, y tierra en aquellos Reynos, la qual Imagen Paulo de Santa Fe, primer hijo en Christo de San Francisco Xauier entre los Iapones, y charissimo compañero del Santo, llenò luego à su Principe Gentil con el marauilloso effecto, y mocion en el Rey, y Reyna que el mismo Santo escriue: y fuè el primer auspicio de la conuersion de aquellas Gentes. Alomenos es de creer sucediese todo esto en aquel mes de Agosto, y dentro de aquella octaua de la Assumpcion de la Virgen Santissima, fiesta propria de nro Santo Apostol como notaremos despues. Y lo notò bien y aduirtiò atentissima esta Congregacion de San Francisco Xauier escogiendo por Madre, y singular Abogada à la Santissima Virgen debaxo del titulo de su glorioſa Assumpcion por ser este titulo especial de la deuocion de nro Santo Padre.

S. Xauer. lib. 3. epist. 5. V. Diuis. V n.

Diu. 4. Not. 3.

119 Y en orden à esto no es para despreciar la ocurrẽcia [como las demas que obseruamos para consuelo, y augmento de nra deuocion, imitando al gran Doctor de la Iglesia San Augustin, y otros sagrados Doctores, que à cada passo obseruan, y hallan saludables mysterios, en el cotejo de tiempos, y correspondencia de numeros, y otras al parecer leues, y casuales circunstancias] la occurrencia, digo, de q̃ este mismo dia 17. de Agosto en que celebramos nuestra fiesta, y la memoria de la colocacion, y apartamiento de la tierra del virginal;

ginal, è incorrupto Cuerpo de N. P. S. Francisco Xauier, sea el mismo en que se leuantò de la tierra para colocarse en el cielo, el purissimo incorrupto, y glorioso Cuerpo de Nuestra Madre Santissima, resucitando al tercero dia segun la comun tradicion, que viene à ser à 17. de Agosto, pues la preciosa muerte fuè à 15. correspondencia de harta deuocion para nra fiesta del Santo si bien la solemnidad de la Assumpcion de Nra Madre, y Señora se à trasladado en nra Congregacion para el mes de Mayo, por que vna, y otra se celebre con mas singularidad.

120 El vltimo reparo q̃ se nos ofrece en los prodigios de la translacion de nuestro Santo, es el de la incorrupcion de las vestiduras Sacerdotales, y de la Compañia de IESVS con que le enterraron; y se hallaron como si se acabaran de cortar de la pieça despues de nueue meses q̃ auian estado inmediatamẽte entre la cal viua primero, y luego entre la tierra humeda: y con la misma entereça se hallaron las demas vezes que se descubriò el Santo Cuerpo: como si apreciase igualmente San Francisco Xauier el habito Sacerdotal, y Religioso, que su sagrada piel, y entrañas; que todo lo coseruò con igual incorrupcion, y las hizo tan prodigiosas; ya en si mismas, ya en los fauores, y gracias que por su medio à concedido Nro Señor à varias personas: como se viò singularmẽte en aquella Sobrepelliz que junto cõ la Santa Cruz, è instrumentos de su mortificacion fue envestidura de sanidad à tantos enfermos en el Iapon, como escriuieron por los años de 1590. los mismos Iapones à vn Religioso del Seraphico Padre San Francisco por nombre Fr. Gonçalo de Gracia en vna carta, cuyas clausulas por ser tan de nuestra deuocion trasladaremos aqui de la historia, y Monarchia Indiana, que escriuiò el R. P. Fr. Iuan de Torquemada de la Seraphica Orden donde se halla la dicha carta que empieça assi. *Dezimos nosotros los Christianos de Amasuche,* [es vna de las Ciudades del Iapon] *que fuimos en tiempo antiguo bautiçados por el Padre FRANCISCO Xauier de la Compañia de IESVS, cerca de treze, ò catorze mil Christianos, los quales estamos desamparados de*

* *Incorrupcion de las vestiduras sagradas de S. Francisco Xauier.* *

Torquemada lib. 5. cap. 34.

Religiosos doze años ha [por fuerça de la persecucion] *sin saber quien nos administre, y baptize nuestros hijos; sino que los vnos, à los otros nos baptizamos en vna casa de vn hombre llamado Ioachin, en la qual tenia vna Cruz, y Sobrepelliz, y diciplina del Padre arriba dicho que nos auia Baptizado; en todo este tiempo si algun enfermo auia, le vestiamos la Sobrepelliz, y ajuntabamosle en la Cruz, y le dabamos cinco açotes con la diciplina, y luego todos sanaban, y sanan.* Palabras que rebosan deuocion, y dulçura, y no menor compasion del desamparo, q̃ padecian, y padecen aora mucho mas por la mas fuerte, y cerrada persecucion, aquellas reliquias, que aun viuen algunas de la Fe de Christo q̃ plantô en aquellas tierras su Santo Apostol, y nr̃o San Francisco Xauier, de cuyo zelo immortal con que assiste aora à sus Christianos en su desamparo con sus reliquias en la tierra, y con el espiritu q̃ peregrina aun desde el Cielo por la salud, y conuersion de aquellas Gentes, diximos ya, y diremos aun despues.

121 Aora, para lo que ponderabamos de la atencion, y aprecio que mostrô Nuestro Santo acerca de las vestiduras Sacerdotales en su incorrupcion, y prodigios, no es de olvidar el que parece quiso Nr̃o Señor celebrasemos este aprecio de nuestro Santo, y prodigios de sus vestiduras, en la fiesta misma de su translacion, è incorrupcion, que como emos dicho vino à celebrarse en nuestra Congregacion en el mismo mes de Agosto en que se manifestaron estos prodigios, y que quiçà aludiò â esto en aquel suceso tan singular que referimos entre los milagros nueuos de Mexico n. 75. quãdo en la procesion desta misma festiuidad, respetò tanto el cielo â las vestiduras sagradas que traìa la Imagen del Santo que no permitiò les tocasse la menor ofension, ni humedad del agua en tan copiosa lluuia, como antes no les auia ofendido la ardiente voracidad de la cal, ni humedad de la tierra en el sepulchro. Donde tambien se descubre el diuino consejo con que inspirò Dios à esta Congregacion, que se ordenasse principalmente à conseguir el augmento, y perfeccion de la castidad, y pureça Sacerdotal, por medio de la imitacion, è intercesion poderosa de nuestro

Santo

Santo, como se dize en nuestras constituciones: Confiando todos los Sacerdotes, y Hermanos de nuestra Congregacion, q̃ el Santo que viyò tan milagrosamente de la integridad, è inconcorrupcion de las vestiduras de Sacerdote en su Santo cadaver, y en su Imagen comunicandoles calidades de cielo, haziendolas, digamoslo assi, como intangibles, y agenas de las impressiones de los Elementos; con no menor afecto, y eficacia zelarà [como zelô sumamente viniendo] la integridad, y pureça del alma, y cuerpo en sus Sacerdotes, y Congregantes que desean ser viuos traslados suyos, comunicandoles tambiẽ calidades de cielo, en vna pureça Angelica imitadora de la q̃ en el mismo Santo velando, y durmiendo; en vida, y en muerte perpetuamente resplandeciò, de q̃ hablaremos despues junto con la deuocion à la Santissima Virgen, que assimismo à comunicado el Santo à su Congregacion, por medio, y prendas de conseguir la perfeccion de la pureça: y assimismo con la deuocion que deue ser en nosotros tan verdadera con la Santa *Veracruz*, esto es con la Cruz tãbien interior, y mortificacion de nuestros sentidos, y affecciones, para hazernos conformes à la Cruz, è Imagen del Hijo de Dios, imitando à nuestro glorioso Padre que viuo, y muerto, fue viua Imagen de Christo Crucificado.

V. Diu. 4. Not. 3.

V. Diu. 4. Not. 2.

§. XII.

FIN DE LA CONGREGACION DE SAN Francisco Xauier, y sus varios estados.

122 BAste aora acordarnos para remate deste discurso de nuestra Congregacion, que nro fin principal es aspirar à la semejança de la vida, y muerte de Nro Señor IESV Christo por medio de la imitacion de San Francisco Xauier. Para cuya memoria, y significacion se cõsagrò nra Congregaciõ al numero treinta, y tres de los años de Christo Nro Señor, q̃ fueron tambien los de la Apostolica vida de nuestro Santo, pues viuiò treinta, y tres años desde que fue declarado del cielo por Apostol de las nuẽuas Gentes en la

Bul. n. 3. en la reuelacion que se refiere en la Bula, la qual fue al principio de los estudios de nuestro Santo en Paris por los años de mil y quinientos y veinte, ò diez y nueue. Mas este numero precisso de 33. por las instancias de los deuotos, y amplitud de las benignissimas entrañas de San Francisco Xauier, con que à todos abraça sin medida, ô numero, à sido forçoso multiplicarle, y ampliarle tambien fuera de los Sacerdotes, à los Seglares, y Señoras, que por diuersos que sean los estados quieren muy à vna lograr el Patrocinio, y charidad amplissima de San Francisco Xauier; con la qual, assi como en vida sin diuidirse, ni ausentarse, se multiplicaba en diuersos, y distantes lugares, para fauorecer à diuersas suertes de personas; assi en tonces, y aora es en su amparo, y protecciõ para todos estados, sin estrañarse de ninguno. Es Padre, y esplendor singular para los Religiosos, y Clerigos como hijo, y gloria de la Segrada Compañia de IESVS, la qual es, y se nombra Religion de Clerigos en el Sagrado Consilio Tridentino, y Bulas de los Pontifices; Nuncio, y Legado Apostolico para los Prelados, y Principes; Canonigo, y Capitular de Cabildo Ecclesiastico, para los Canonigos, y Capitulares; pues tambien en vida fue Canonigo electo de Pamplona antes de professar en la Compañia. Cauallero, y Patron de Regimientos, y Ciudades para los Caualleros, y Ciudadanos. Estudiante, Colegial, y Cathedratico de Paris, para los Estudiantes, y Letrados; pobre, pequeño, y humildissimo para los pobres, y pequeñuelos, y finalmente todo para todos, como buen Apostol de las nueuas Gentes.

* *Proteccion de S. Francisco Xau. para todos estados.*

Andr. Lucas. Vid. d S. Ignacio lib. 3. cap. 6.

* *Todos los estados de la Iglesia Triumphãte quieren tener lugar en San Francisco Xau.*

123 Y no es mucho que esta ansia de lograr el Patrocinio de S. Francisco Xauier se experimẽte en los diuersos estados de la militante Iglesia; pues no son menos diuersos los estados, y grados de la Iglesia Triumphante; y todos no obstante esto quieren tener lugar en la prodigiosa Santidad, y grandeça de nuestro Santo: Apostoles, Profetas, Patriarcas, Prelados, Martyres, Confessores, Cenobitas, y Virgines, cuya admirable competẽcia elegantemente propone, y sin agrauio de ninguno destos estados, determina aquel excelente elogio, que dedi-

*

dedicò à nro Santo la Ciudad de Parma, quando le eligiò por Patron de los estados de su Republica, acclamandole proprio de todos los estados del Cielo: y no alegã poco en fauor de todos las mismas letras Apostolicas, pues aun le acclama enellas Patriarca la bendicion del Patriarca Abraham, q̃ dize el Pontifice se cumpliò espiritualmente en nuestro Santo, del Apostolado, Profecia, Martyrio, y las demas prerogatiuas hablaremos despues mas de proposito en las notas de la Bula. Y de la misma suerte se puede discurrir en los grados, y miẽbros que distinguiò el Apostol S. Pablo por los diuersos dones, q̃ Dios reparte para la edificacion, y hermosura del cuerpo de su Iglesia, primero Apostoles, segundo Profetas, tercero Doctores, y luego virtudes, gracias de Sanidad, de Gouierno, de lenguas diuersas, &c. los quales todos grados, y dones pretendẽ resplandecer en nuestro Santo, con tan especiales titulos cada vno, y tan eficaces, q̃ todos conuencen lo que pretenden; como preclaramente lo mostrò Laurencio Chiflet en la alegacion q̃ hizo en fauor de todos. Ni hallarà poco apoyo deste concurso de gracias en vn Xauier, quien escuchare la comun voz del pueblo Christiano, que ya le llama *Apostol*, ya *Profeta*, vnas vezes el *Gran Padre*, otras el *Santo Padre*, otras el *Thaumaturgo*, y obrador de prodigios, y virtudes, y aun no se contenta con esto la voz del Vicario de Christo pues le gradua en cierto modo en superior jerarchia à la de hombres, diziendo que *es mas semejante Francisco Xauier à los Angeles, que à los mortales*: Y con quantos grados de semejança? describẽlos marauillosamente discurriendo por los nueue choros de las tres Ierarchias, los Authores grauissimos de la Imagen del primer siglo de la Compañia de IESVS.

V. sup. n. 16.

Bul. n. 14.

1. Cor. 12. v. 28.

Laur. Chiflet. in Epit. Laud. Xauer.

Greg. XV respõdẽs Sacræ Cõgreg. in causa Canoniz. *Vir ille cœlitibus magis similis, quã mortalib⁹ Francisc⁹ Xauerius, qui legante Pontifice, & cogente Charitate, Oceanum ingressus iuuandas alio in Orbe terrarum quæsiuit. &c.*

124 No es mucho pues que los diuersos estados de la Iglesia Militante hallen tambien muy singulares titulos de reconocer al Apostol de las nueuas Gentes por especial Protector

Imag. 1. sęculi, lib. 5. cap. 2.

* *Protection de S. Francisco Xauier para Sacerdotes, y Religiosos.* *

tor, y Padre suyo los Sacerdotes, y Religiosos como à tan gran Sacerdote, y Religioso de la sagrada Compañia de IESVS, y como al que fue superior de todo el estado Ecclesiastico de la India en quanto Nuncio Apostolico: la qual dignidad dispuso Dios la tubiese sin ser Obispo, que es circunstancia bien reparable en gracia de todos los Sacerdotes, y singular gloria de la Compañia de IESVS, que sin eximirse vn punto de la obediencia de su amada Religion, como se eximen los q̃ son promouidos del estado Religioso al Episcopal, del qual son ordinariamente los Nuncios, conseruando S. Francisco Xauier, como dize el Põtifice, por Superior, y Preposito suyo à S. Ignacio, y gouernando en su nombre, y obediencia la Compañia de IESVS en la India, fue juntamente Nuncio de su Santidad, y assi Superior tambien de los demas Sacerdotes; cõ los quales ocultando quanto le era posible su dignidad no se portaba como superior, sino como si fuese inferior à todos, venerandolos como dize el Pontifice, y empleandose todo en los oficios de Padre, y de siruo, socorriendoles en todos sus trabajos; cuydando singularmente del aprouechamiẽto de su espiritu, poniendoles en toda perfeccion con las meditaciones, y exercicios espirituales de su Padre San Ignacio, que procuraba darles siempre con increible consuelo, y bien de sus almas; como experimentò entre otros aquel Sacerdote, que como ya diximos n. 92. Iba en la Armada de nuestra Nueua España; y no menos aquel Vicario de Malaca, aquien alcançò nuestro Glorioso Santo el remedio ya desesperado de sus costumbres, y vida; y suma felicidad en la muerte, con sus amonestaciones suauissimas, y oraciones de tanta instancia, que ofreciò el Santo cõ voto gran numero de Missas à la Santissima Trinidad, y à la Virgen Nra Señora, y à los Angeles, y à todos los Santos, y por las Animas de Purgatorio, para solo impetrar el bien del alma deste Sacerdote. Y quando ya los tenia assi dispuestos, y teñidos en su espiritu; y los veìa enemistados descubiertamẽte con el mundo, demonio, y carne [que assi se explica el Santo] y resueltos de vengar las injurias q̃ auian recibido destos enemigos mortales, en hazerles

Bul. n. 4.

Bul. n. 4.

Lucẽ. lib. 6. cap. 13.

viua

viua guerra con las armas del Euangelio, y quitarles la presſa de las almas redimidas con la ſangre de IESV Chriſto, entõces empleaba tambien à los dichos Sacerdotes en los Miniſterios Apoſtolicos: ya dexandolos en lugar ſuyo, con buena inſtruccion de lo q̃ auian de hazer en las partes dõde no tenia Padres que dexar de la Compañia de IESVS; ya otras vezes dandolos por compañeros à los dichos Padres, para que los ayudaſen, y ſuplieſſen deſta ſuerte la falta que auia entonces de obreros de ſu Santa Compañia para la gran mies, q̃ el Santo Apoſtol con la diuina gracia ſembraba.

S. Xauer. lib. 2. Epiſt. 2. Socijs Comorinẽſib⁹. *Vos rogo fratres mei, vt aliquos Goani Collegij alumnos Sacerdotes vobiſcum deducatis, qui vos in tradenda hiſce Inſulis Doctrina Chriſtiana iuuare queant. Certe vterque ſocios ſibi ſingulos adſciſcat, ſi non Sacerdotes, at Clericos Mundo, Demoni, Carnique infenſos, & acceptas ab his iniurias vlciſci cupientes.* Et lib. 2. Epiſt. 6. *Sacerdos quidam pius, mihique per familiaris hoc ſuſcepit oneris, vt eis per binas horas quotidie operam daret; & ſemel in hebdomada ad Luſitanorum vxores de articulis fidei, Sacramentisque Confeſsionis, & Euchariſtię ſermonem haberet.* Et lib. 2. Epiſt. 1. *Obſecro autem eos qui venturi ſunt, vt quoniam pro multitudine locorum, ac negotiorum magnitudine, tam pauci ê Societate ſumus, alienos homines aliquot ſecum adducere conentur, qui ad harum Inſularum pagos Chriſtianis præceptis imbuendos vſui nobis ſint, & ſubſidio &c.*

125 Pues ya los ſeglares no ſe dan por menos obligados de reconocer por Padre à S. Franciſco Xauier; antes al paſſo que fuerõ mas en numero los que deſte eſtado gozaron la celeſtial comunicacion de nueſtro Santo, aſsi fueron mas los fauores que dèl recibieron, y el ſocorro en todos ſus trabajos de cuerpo, y alma, de que eſtà lleno eſte Epitome, y toda la mortal, è immortal vida de nueſtro Apoſtol; ſin haver calidad, ô grado, que no hallaſe grado muy ſingular en ſu caridad, y Patrocinio, Reyes, Virreyes, Capitanes, Soldados, Marineros, Miniſtros y Oficiales Reales, Gouernadores, Mercaderes, Nobles, Plebeios, Europeos, Indios, amos, y eſclauos, y en fin qualquiera ſuerte, y edad de hombres, ò niños; y no en el menor

* *Para toda ſuerte de Seglares.* *

nor grado de piedad el deuoto estado de las mugeres.

*Para el deuoto estado de las mugeres. *

126 Por lo qual no à permitido, ni lo merece, ser excluida la deuocion de este estado del numero, y Hermandad de SAN FRANCISCO XAVIER: pues la Hermana de nuestro Glorioso Santo, que auiendo sido dama de la Reyna, mereciò ser esposa de Christo Nuestro Señor, y no menos Hermana de San Francisco Xauier en sus admirables virtudes, que en la sangre; Esta santa Hermana fue la que diò principio à los 33. años de la vida Apostolica de su Hermano, con el celestial aviso, y Reuelacion, que comunicò à su Padre, por lo qual vino el Santo à deuer à su Hermana la prosecuciõ de sus estudios, el ser hijo de San Ignacio, la Compañia de IESVS, y los demas pasos, y escalones de que se formò la cadena riquisima de los Euangelicos, hechos, prodigios, y fruto de su Apostolado; y consiguientemente el Santo, que siẽpre es como fue tan agradecido, sin duda compensarà lo q̃ debiò â su Hermana, comunicando à sus Hermanas tambiẽ los beneficios, y frutos de su deuocion, q̃ an resplandecido no poco en el deuoto estado de las mugeres, en vida mortal è immortal de nuestro Santo Apostol, recibiendo del Santo grande aprouechamiento de su espiritu en las platicas, instruciones, y Sermones que les solia hazer à parte juntandose en la Iglesia las mugeres de los Españoles solas dos dias en la semana, en que les trataba de las verdades, y mysterios de la doctrina christiana, obseruancia de la Diuina ley, frequencia de los Sacramentos, y toda perfeccion con grande fruto de sus almas, como especifica el mismo Santo en sus admirables Epistolas. Y hallando juntamente en su caridad benignisima todo aliuio para sus trabajos, socorro en sus necesidades, medios para remediarse, y tomar estado, de que se hallan artos exemplares en su vida, y no pocos en este libro.

S. Xauier. lib. 2. ep. 6.

127 Estos fauores sin duda experimentarân siempre las Hermanas, que imitaren, y siguieren en su estado, los exemplos, è instruciones, que para todos estados diò el Sancto: y singularmente la deuocion, y virtudes de la Santissima Virgen, en cuya reuerencia cuydò tanto San Francisco Xauier de la honest-

honestidad de las mugeres; como resplandece entre otros muchos en el singular suceſſo de aquella deuota Matrona, q̃ confessandose con el Santo [como ella refiriò despues] se acusò de auer mirado con curiosidad à vn hombre; y reprehendiendola el Santo seueramente, dixo: *A hombre aueis mirado! mereceis que Dios aparte de vos sus diuinos ojos*: sentẽcia, ò saeta de honestidad, que hiriò de tal suerte el casto pecho de la piadosa muger, que desde aquel punto no se atreuiò à mirar hombre à la cara en toda su vida: tanto zelaba nuestro Apostol el recato de las mugeres; y tanto respectaban, y lograban este zelo sus espirituales hijas.

128 Tambien ayudarà mucho para la perfeccion de las Señoras deuotas de nuestro Santo, la interceſsion, y virtudes de su Religiosissima Hermana Sor Maria Magdalena, cuya vida canoniza en cierto modo el Sumo Pontifice en la Bula de la Canonizacion de su Hermano, pues fuera de la insigne profecia, illustraciones, y enseñança, que dize tubo del Cielo; afirma rãbien q̃ regia el Monasterio de las Esposas de Christo de la Orden de Santa Clara en Gandia, *No sin grande fama de Santidad*: la qual como escriue el P. Ribadeneyra declarò tambien el Señor con varios milagros: y no es pequeña calificacion, ni de poco exẽplo, y aliento para que las hermanas de S. Francisco Xauier puedan aspirar à la imitacion de nuestro Santo, aun en lo mas proprio de su Apostolado, el zelo que se reconoce tubo Sor Maria Magdalena del bien, y saluacion de las almas en las instancias, y feruorosas oraciones que hazia por ellas, mereciendo desta suerte ser la primera, a quien nos conste reuelò Nuestro Señor el Sacramento de su voluntad [como le llama el Pontifice] y diuino beneplacito, que ya queria cumplir en la conuersion de tantas Gentes no conocidas; al modo que reuelò à los Profetas antiguos la Redempcion del linage humano, y vocacion tambien de las Gentes, para verse obligado à acceleralla por sus ruegos, y oraciones.

* *Virtudes de la Hermana de S. Frãcisco Xauier.* *

Bul. n. 3.

Ribad. Vida de S. Xau. al principio *

Bul. n. 1.

129 Mucho sin duda deuemos, y deue à esta sierua de Dios Hermana de nuestro Santo (que cierto pide especial memoria, y reconocimiento) la conuersion de las nuebas Gentes,

* *Modo de imitar à S. Frã-*

tisco Xauier en el zelo delas almas, aũ los que no predican &c. *

y toda la Christiandad; pues podemos dezir debemos tan grã Santo, Apostol, y Padre nro à sus oraciones, y zelo ardiente, con que tratò *vehementemente*, dize el Pontifice, se dispusiese, y formase el nueuo Apostol que auia de ganar à Dios tantas almas por lo qual no fuera mucho dezir que ella tambien en su zelo, y merito las auia conuertido todas: pues aun solas las oraciones, y ansias verdaderas, quando no se pueden poner otros medios, pueden conseguir este nombre, y merecimiento; para lo qual, y para nuestro consuelo, y aliento en nuestros desseos es muy à proposito lo que se refiere en la vida del Venerable Hermano Alonso Rodriguez de la Compañia de IESVS, [a] que estando este siruo de Dios en seruorosa oracion, y ansias de que se reduxesen à su Diuina Magestad todos los Reynos de la tierra, y le conociesen, y amasen todos sus redimidos, le arrebatò Nro Señor en espiritu, y le mostrò todos

[a] P. I. Eusebio tom. 1. de Varones ilustres, en su vida §. 16.

[b] S. Teresa. Camino de perfeccion cap. 3. Exortando à sus hijas à q̃ continuamente oren por los Ministros Euangelicos, y fruto de su predicacion. *No os parezca inutil* [dize] *ser continua esta peticion, por que ay algunas personas, que les parece cosa recia no rezar mucho por su alma. Y que mejor oracion que esta? si teneis pena, que no se os descansarà la pena del Purgatorio, tambien se os quitarà por esta oracion tan justa, y lo que mas faltare, falte. Y que va en que esté yo hasta el dia del juicio en el Purgatorio, si por mi oracion se saluasse sola vn alma? quanto mas el prouecho de tantas, y la honra del Señor. Penas que se acaban no hagais caso dellas, quando interuiniere algun seruicio mayor al Señor q̃ tantas paso por nosotros.* Lastimandose en otra ocasion de las almas q̃ oìa dezir se perdian en las Indias por falta de doctrina, y luz, como lo refiere el R. P. Fr. Francisco de Santa Maria en su Historia de la reforma del Carmen l. b. 2. cap. 1. dize la Santa assi: *Yo quedè tan lastimada de la perdicion de tantas almas, que no cabia en mi. Fuime à vna Hermita cõ hartas lagrimas, y clamaba à nro Señor, suplicandole diese medio, como yo pudiese algo para ganar algun alma para su seruicio, pues tatas lleua el Demonio, y que pudiesen mis Oraciones algo, ya que yo no era para mas. Auia grande embidia à los que podian por amor de Dios emplearse en esto aunque passasen mil muertes. Y assime acaece, que quando en las*

dos los infieles, y Christianos del Mundo, y le dixo que con aquellos desseos, y ansias auia merecido tanto, como si los hubiese conuertido todos. Que podremos conjeturar segun esto, de Sor Maria Magdalena, que no solo desseo, sino aun consiguiô tal effecto de sus ansias, y oraciones preuenido del Cielo por su medio, y executado tan felizmente en las innumerables almas que conuirtiò su Santo Hermano Xauier.

130 Illustre exemplar por cierto de como aun la donzella, y Religiosa mas retirada, y la Matrona mas recogida al deuido cuydado de su casa, puede conseguir el merito de la conuersion de las almas siquiera con las ansias, y oraciones q̃ por tan eficaces tenia, y pedia instantemente à todos nuestro Santo Apostol en sus Epistolas; como tambien las tenia, y encargaba à sus hijas la Seraphica Virgen Santa Teresa de IESVS, no menos Hermana de S. Francisco Xauier en el ardiente zelo, que en la gloria de su Canonizacion, aquien tambien reuelò su Esposo el fruto, y gente que se hauia de hazer en adelante para el Cielo, debajo de las vanderas c de San Fran

Vidas de los Sãtos leemos q̃ conuirtierõ almas, mucha mas deuocion me hazen, y mas ternura, y mas embidia que todos los Martyrios que padecen, pareciendome que precia mas Nro Señor vn alma, que por nuestras Oraciones ganamos, mediante su misericordia, que todos los seruicios que le podemos hazer.

c La misma Sãta Virgen Teresa, cap. 38. de su Vida dize assi: *De los de la Orden de este Padre que es la Compañia de IESVS de toda la orden junta è visto grandes cosas vilos en el Cielo con banderas blancas en las manos algunas vezes; y como digo, otras cosas, è visto dellos de mucha admiracion, y assi tengo esta Orden en gran veneracion por q̃ los è tratado mucho, y veo conforma su vida con lo que el Señor me à dado dellos â entender;* assi se lee à la letra en el original de mano de la misma Santa que està en S. Lorenço el Real del Escurial, de que dà fè como testigo de vista el R. Padre Fr. Francisco de Santa Maria en su historia de la Reforma del Carmen lib. 5. cap. 36. donde trae las palabras q̃ emos referido de la Santa Madre: como las trae tãbien el R. P. F. Domingo Gravina de la Sagrada Orden de Predicadores, juntamente con la otra reuelacion, en que mostrandole Dios à la Santa muchas cosas de la fortaleza en la fè, y triumphos que auian de alcançar los de la Compañia de IESVS, le dixo: *O si supieras quanto an de ayudar estos en los siglos venideros à la Iglesia:* assi el dicho Author. *in voce Turturis.* 2. p. cap 32.

Francisco Xauier, y de sus Hermanos, è hijos, de la Compañia de IESVS. El qual fruto sin duda se deue grandemente al abrasado zelo de la misma Santa Virgen Teresa, no solo por medio de la Religion Santissima de Varones, que para tanto bien, y exemplo de la Iglesia Catholica fundò, sino tambien por las esposas de Christo, aquienes con oraciones, y ansias de la Saluacion del Mundo procurò hazer participantes del merito de los Varones Apostolicos: imitando el primer dechado, y gloria del deuoto estado de las Mugeres la Santissima Virgen de las Virgines, que sin predicar publicamente como Apostol; en el recogimiẽto del Templo, y de su Casa, en la obediencia à su Esposo, y assistencia à su Hijo, en las admirables virtudes, y ardentissimas oraciones, y afectos de Caridad de Dios, y amor de los redimidos de IESVS, participò de tal suerte el merito de los Apostoles, que les excediò cõ sumas ventajas, y les impetrò el fruto que hizieron en el Mũdo, y que an hecho, y haran todos los Varones Apostolicos de que diremos algo despues en la Diuision IIII. Not 3.

d Ad Rom. c. 16. ℣. 1.

e 1. Cor. 9. ℣. 5.

f Clem. Alex. lib. 3. Strom. *Per quas eticem in Gymnæcę cũ absque vlla reprehensione malave suspicione ingredi posset doctrina Christi*

131 Pueden sin duda las piadosas mugeres merecer el glorioso nombre de Hermanas del Apostol de las Indias, no menos que mereciò aquella Religiosa Matrona por nombre Phebe que el Apostol d San Pablo la llamase su Hermana, y se mostrase tan agrndecido à sus buenos oficios, y limosnas; y que se llamasen tambien Hermanas de San Pedro, y de los otros Apostoles, e las que concurrian al fruto de la predicacion Euangelica con sus limosnas, y aun con su ministerio en la enseñança, y conuersion de otras mugeres, lograndose por su medio los frutos de la doctrina Christiana en lo mas retirado de las casas, y familias como notô Clemente f Alexandrino, por lo qual conseguian muy propriamente el nombre de Hermanas de los Apostoles *en el espiritu*, como advirtiò el Doctor Maximo San Geronimo.

Hieron. 1. locinia *Ostendit eas Germanas in spiritu fuisse.*

132 Con este espiritu pues recibe nuestra Congregaciõ las Señoras Hermanas de S. Francisco Xauier, que como Hermanas en su espiritu dessean concurrir al bien de las almas especialmente de las personas de su estado, assistiendolas en sus enfer-

enfermedades, socorriendolas en sus trabajos, ayudãdolas en su salvacion, y perfeccion, con saludables consejos, con la enseñança de la doctrina Christiana à las de poca edad, ò mucho desamparo, y singularmente à las personas de sus familias: y aun aspirando tambien à imitarle en la conuersion de los infieles, y zelo de nuestra Santa Fè en quãto alcançà su esfera, mostrando este zelo à lo menos en la buena educaciõ de los reciẽ convertidos, y en el cuidado de que los Christianos antiguos de su familia den buen exemplo â los nueuos, que les serà de tanto prouecho à vnos, y otros, quanto les es de grauissimo perjuycio el mal exemplo, y escandalo tan disonante de la santissima Fè que professamos; la qual Fè dize el Apostol hablando de las obligaciones de los Padres de Familias, negò [en las obras] quien se niega al cuidado, y deuida educacion de los de su casa, *y aun en cierta manera es peor que vn infiel*, quien falta en esto, dize el Apostol; y mostrando no menos el aprecio, y reuerencia desta Fè en el buen tratamiento de los que la an abraçado, pues ya que sean criados, y aun esclauos suyos, son al fin Hijos del Rey de las alturas, y deuen ser tratados como tales, en reuerẽcia del santo Caracter del Bautismo, y del zelo que N. P. S. Francisco Xauier tuuo del buen tratamiento, y educacion de los Indios, y esclauos, pobres, y pequeñuelos. 1. Ad Thimor. 5. V. 8.

133 Y aun puede ser que se les ofrezca tambien à las Señoras algun modo de concurrir muy felizmẽte à la misma cõuersion de los infieles, y educacion en el Christianismo, ayudando segun su facultad al sustento de los Ministros, y personas que cuydan desta conversion, y enseñança, como ayudaban las que se llamabã Hermanas de los Apostoles. De lo qual diò insigne exemplo la Serenissima Reyna de Portugal Doña Catalina de Austria, Hermana del Señor Emperador Carlos V. y no menos la podiamos llamar Hermana en el zelo de nro Santo Apostol, pues concurriò à el viniendo con tanto gusto, y liberalidad en que para el sustento de los Canacapoles [que eran personas de la misma tierra, aquienes el mismo Santo Xauier instruìa, y constituìa en cada lugar reducido, para que cuydaran de la Christiana educacion de los niños, y del culto

de

de las Iglesias] se aplicasen vnos tributos q̃ llamaban *el Chapin de la Reyna*; por auerselo assi suplicado nro Santo Apostol, y significado quan buen logro, y vso tẽdria aquel tributo convirtiendole en la educacion, y crianca de aquellos niños, y tiernas plantas de la Christiandad: *Por que estos niños Christianos* [dize el Sãto *g* escriuiendo à la Reyna], *hijos, y nietos de Idolatras son, Señora, los Chapines con que vuestra Alteça mejor, y mas seguramente entrarà en el Cielo.* Aun en el modo de hablar se hazia todo para todos este Apostol de las nueuas Gentes: y el que tratando con los esclauos, y negros vsaba de proposito la tosca, è imperfecta pronunciacio de su lenguage, no se desdeñaba à tan poco de hablar con los Principes en su estilo; y solicitando para Dios lo que es de Dios, daba tambiẽ al Cesar lo que es del Cesar; y en el decoro de las palabras dichas engastò vna bien celestial enseñança para las Señoras: de quales an de ser sus principales galas, y adorno, q̃ lleuan los ojos de Dios en los hermosos passos de la Hija del Principe: *b* los passos verdaderamente de piadosas obras, y limosnas corporales, y espirituales, con que caminaran al Cielo defendidas, y adornadas del mejor calçado para dexar frustradas las asechanças antiguas de la Serpiente.

g Lucen. lib. 2. cap. 10.

b Cant. 7. ℣. 1.

134 De lo que emos dicho de este estado de las Señoras Hermanas de S. Francisco Xauier [de q̃ debimos especial memoria atentos à la deuocion que ocasionò este libro] se colige bastantemente, quanto podran imitar à nuestro Glorioso Padre los demas estados de nuestra Congregacion, no solo en los exercicios de Santidad Christiana comunes à todos, y en las deuociones que praticaba el Santo, los quales apuntaremos n. 137. mas aun en lo especial del Apostolico zelo de las almas, que resplandeciò tanto en nuestro Apostol.

135 Lo que toca à la mas debida imitacion suya en el estado Sacerdotal, bastantemente resplandece en todos los passos de su vida resumidos en este Epitome; baste aora darnos por muy encomendada aquella singular preparacion, atenciõ, y reuerẽcia con q̃ celebraba el tremendo sacrificio de la Missa, alli eran los mas continuos extasis, soberanas luces, y suauissi-

uiſsimas lagrimas de deuocion en nueſtro Santo, tal que aſsi como hazia eſtremecer con ella, y huir vencidas las Poteſtades del Infierno, aſsi atraia y llenaua de conſuelos los coraçones humanos, deſuerte que aun los ſoldados, y gente moça ſolicitaban con grande anſia oyr ſu Miſſa, y que ſe detubieſe en ella, por los diuinos guſtos, y conſuelos, que gozaban entre tanto: y no menos debemos imitar los Sacerdotes la exaccion ſuma, y deuocion en el oficio Diuino, oficio ſingular nueſtro, en q̃ diò tal exemplo S. Franciſco Xauier, que enmedio de las continuas, y grauiſsimas ocupaciones de tanta gloria de Dios, no ſolo no vſaba del rezo abreuiado, que le fue concedido; ſino que al rezo comun, y entero del Breuiario Romano añadia antes de cada hora por preparacion el Hymno *Veni Creator Spiritus*; y con tal deuocion, y fervor, que parecia que el coraçon ſe le ſaltaba del pecho para llenar el miſmo al cielo las oraciones en compañia de los Angeles. Y ſi alguna vez le interrumpian los muchos, que le buſcaban, bolvia à començar el miſmo Hymno con el miſmo fervor, y deuocion. Pero deſte y los demas exemplos, que nos puſo Dios en eſte admirable dechado de todas las virtudes: guſtaremos mas de propoſito en las dos diuiſiones ſiguientes, y ſingularmente en la Quinta, donde pondremos la celeſtial enſeñança que diò, no ſolo â los Sacerdotes, y Miniſtros Euangelicos, ſino à todos los demas eſtados, y calidades de perſonas.

Bul. n. 4.

Turſelin. lib. 6. cap. 5.

Lucena lib. 5. cap. 5.

136 Ya pues aunque eſtè tan ampliado el numero de los 33. Congregantes en las muchas perſonas que en todos eſtados deſſean contarſe por Hermanos de San Franciſco Xauier, con todo eſſo deſſeamos ſe conſerue ſiempre la deuocion deſte numero; y que no ſe pierda, ſino que ſe multiplique, añadiendoſe à los 33. Sacerdotes, los hermanos ſeglares tambien en numero de 33 y de la miſma ſuerte 33. hermanas, y que los q̃ exceden deſte numero en qualquiera de los dichos eſtados, y todos à vna conſerven el eſpiritu deſtas ſombras, y ſeñales [q̃ ſolo ſiruen para recuerdo de lo interior] procurãdo cada vno llenar en ſus obras el intento à que ſe conſagrô eſte numero: eſforçandonos con la imitacion, y Patrocinio de nſo Glorioſo Padre S. Franciſco Xauier, à ſeguir, y correr à vna todos en

esta Congregacion, *Donec occurramus omnes*, como dize el Apostol, à la medida, y numero de la edad, y plenitud de virtudes de nuestro Señor IESV Christo, que tambien se entiẽde de la perfeccion, à que debemos aspirar en esta vida, como aduierte el Angelico Doctor; para que desta suerte merezcamos conseguir aquella vida bienauenturada, y cumplida plenitud de la Congregacion Celestial, en la qual aun los que no llegaron, ò excedieron en el mundo à los años, y edad de Christo Nro Señor, resucitaran conformes à ella, *in mensuram ætatis plenitudinis Christi.*

Ad Ephes. 4. V. 13.

D. Thom. ibi.

Para encaminarnos à este dichoso fin, yà q̃ no ponemos las Constituciones de nuestra Congregacion q̃ andan impressas à parte por extenso; pondremos aqui la siguiente suma de deuociones, y exercicios.

§. XIII.

SVMA DE LAS DEVOCIONES, Y EXERCICIOS proprios de la Congregacion, y comunes à los demas deuotos de S. Francisco Xauier: y de las Indulgencias que se pueden ganar por las dichas deuociones, y exercicios.

137 LA Congregacion de S. Francisco Xauier tiene por fin aspirar à la perfeccion Christiana, y entera satisfaccion de sus obligaciones por medio de la deuocion, exemplos, y enseñança del Apostol de las Indias: y como el zelo, Santidad, y doctrina de nuestro Santo abraçò todos estados, assi esta Cõgregacion los abraça en tres gremios, ò Clases de personas, Sacerdotes, hombres seglares, y piadosas mugeres, teniendo todos por cabeça vn Señor Sacerdote con nombre de Primicerio, que se elige cada año con otros oficios en la Congregacion.

138 Tiene esta Congregacion por Madre, y abogada à la Santissima Virgen debaxo del titulo de su Gloriosa Assumpcion, especial deuocion de nuestro Padre S. Francisco Xauier.

Tiene por deuociones, y exercicios en suma los siguiẽtes, sacados del exemplo, y enseñança de N. P. S. Francisco Xauier, que se pondrà en la Div. 4. y 5. deste Ep tome, y se hallarà

llarà por el Indice de las palabras que se pone al fin del libro.

Primeramente hazer vna Confesion General liquiera vna vez en la vida, que se procure sea luego que entran en la Congregacion. ¶ Y si pudieren, hazer tambien, especialmente los Sacerdotes, vna vez por lo menos los exercicios de San Ignacio, que nos dieron à S. Francisco Xauier, y por medio de los quales diô nuestro Santo tantas almas à Dios. ¶ Las personas que no los pudieren hazer con la exaccion, y retiro en alguna Casa de la Compañia de IESVS, que se pide, para ganar la Indulgencia plenaria nueuamente concedida tambien à los seglares por Nro Santissimo P. Alexandro VII. podrian conseguir algo de su inestimable fruto, recogiendose dêtro de su casa por vnos ocho dias, ò el tpo q̃ pudiessen de quando en quando, à tratar, libres de los negocios del mũdo, deste sumo negocio de su salvacion, y hazer vna buena Confesion General, disponiendose con la Oracion, meditaciõ, y lecciõ de los Nouissimos, y verdades eternas, por los libros que las tratan como el P. F. Luis de Granada; Padre Luis de la Puente; P. Iuan Eusebio, y otros: procurando practicar estos dias, y aun entablar para adelante la instruccion que nro Santo Xauier sacò de los exercicios de su Santo Padre, y se pone despues Div. V. n. 107.

* *Alentrar en la Congregacion.* *

Alex. VII. Breu. dat. 12. Octobris 1657

II. Hazer el voto de defender la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora, como tambien le Hizo nuestro Santo Xauier. La formula se pondrà luego.

139 III. Confessar, y Comulgar vna vez por lo menos cada mes. ¶ Y si quiera esse dia visitar los cinco Altares para ganar las Indulgencias de la Bula de la Cruzada [la qual se à de tener tambien para ganar las demas Indulgencias, que aqui ponemos,] y despues de la comunion, para hazer vna gran limosna à las animas de Purgatorio, es bien dezir cinco vezes ALABADO SEA EL SS. SACRAMENTO, con que se sacan cinco Animas, y las demas vezes q̃ se dixere aquel dia que se comulga se gana indulgencia plenaria; como tambien se gana la misma en el articulo de la muerte teniêdo en la mano la insignia del Santissimo Sacramento en estampa, ò medalla, y diziendo *Alabado sea el SS. Sacramento*, y fuera

* *Entre año.* *

Paul. V. Breu. dat. 17. April. 1612. & 4. Septemb. 1614. ad

instant. Philip. III. Reg. Cathol.

desto cada vez que se dize, ô se reuerencia quando se oye se ganan cien dias de indulgencia, aunque no se comulgue, como esten en gracia por la confesion, ò acto de contricion. La estimacion, y desseo de ganar estas, y las demas Indulgencias fue muy encomendada de S. Francisco Xauier.

140. IIII. Ayunar cada mes vn Viernes, y vn Sabado. ¶ En reuerẽcia de la muerte, y Passion de N.S. IESV Christo, y honor de la SS. Virgen, y de Nro P. S. Francisco Xauier, cuya preciosa muerte fue al fin de vn Viernes, y entrada del Sabado: y este dia de ayuno conuendrà sea el mas cercano al dia de la Comunion, y assimismo las visperas de la Sãta Cruz, y de Nra Señora, y de nro Padre S. Francisco Xauier: aduirtiẽdo que cada vez q̃ ayunaren en dias que no son de obligaciõ ganan por la Bula de la Cruzada quince años, y quince quarentenas de perdon haziendo oracion por lo q̃ alli pide el Pontifice. Los q̃ no pudierẽ ayunar podran cõmutar el ayuno en qualquiera otra obra de mortificaciõ, humildad, ò limosna, y por lo menos en lleuar cõ mas paciencia las penalidades que se les ofrecieren aquel dia que auian de ayunar, no quexandose &c. y assimismo ganaran la dicha Indulgẽcia de la Bula los que no pudieren ayunar, haziendo qualquiera obra pia en lugar del ayuno à arbitrio de su confessor.

Ex Bul. Gregor. XV. edit. Rom. 27 Sept. ann 1622. Apud Quintana Duenas. Singul. Moral. tom 2 tract. 7 dub. 1.

141. V. Acostumbrarse à assistir à platicas, y explicacion de la doctrina Xptiana, y hazer q̃ assistan los de su familia, y los mas q̃ pudierẽ. ¶ Por el gran fruto, y obligacion q̃ en esto ay, y tanto encomẽdo S. Francisco Xauier, y para ganar las grãdes Indulgencias q̃ estan concedidas por esto: pues los q̃ se acostumbraren à assistir à dicha declaracion de la doctrina Christiana, q̃ hizierẽ los Padres de la Cõpañia de IESVS, ò los q̃ cooperaren cõ los dichos Padres al tal ministerio ganã cada año en vndia de fiesta, que señalare el Ordinario, jubileo plenissimo, y remission de todos sus pecados confessando, y comulgando en las Iglesias dõde se enseña la Doctrina Christiana, y les que la otro lubileo plenissimo para el articulo de la muerte, liziendo IESVS con el coraçon, si no pudieren con la boca: y cõfessando, y comulgãdo vna vez cada mes ganã siete años, y siete quarentenas de perdon. Item cada dia q̃ assistierẽ

à di-

à dicha declaracion de la doctrina Christiana, ganã las mismas indulgencias q̃ aquel dia ganaran en las estaciones de Roma, [q̃ por lo menos son mas de seis Indulgencias plenarias] y los q̃ fueren causa q̃ otros assistan à la dicha doctrina Christiana exortando à que assistan &c. ganan docientos dias de perdon: y otros dozientos dias ganã por cada vez q̃ visitarẽ los enfermos, todos los q̃ tienẽ costũbre de enseñar a otros la doctrina Christiana en qualquiera parte que sea.

142 Para estas Indulgencias [q̃ se ganan qualquier dia] no es menester comulgar, sino solo estar en gracia por la confession, ò acto de contricion; por lo qual importarà mucho q̃ al mismo tiẽpo destas platicas, y Doctrina Christiana, se procuren mouer los presentes â hazer el dicho Acto de contriciõ con el mayor feruor q̃ se pudiere, para lo qual por cada vez q̃ se hiziere el dicho Acto de contricion cõ el coraçon, y con la boca en comun todos, ô en particular cada vno, â concedido quarenta dias de Indulgencia el Illustriss° Señor Arçobispo de Mexico D. Matheo Sagade Bugueiro, como se an concedido en otros Obispados, y à lo menos del Arçobispado de Toledo se dize enel librito de los *Casos raros de la confession* q̃ el Eminentiss° Señor Cardenal Sandobal tiene cõcedidos cien dias de Indulgencia para cada vez q̃ se hiziere el Acto de contricion, ya por las calles en la forma prouechosissima, q̃ alli se dize, ya en qualquiera lugar, y forma, en que deueras se haga el Acto de contricion, por lo sumo q̃ importa, pues à qualquiera q̃ le hiziere deueras perdona Dios luego todos sus pecados, aun antes de confessarse, y si se muriese entonces sin duda se salvaria, aunque no pueda confessarse, como tenga el proposito de la confession cõ el de la enmienda, y dolor de hauer ofendido à Dios por ser quien es, q̃ es necessario, y bastãte tenerlo en el coraçon, y se puede comprehender con estas breues palabras.

Casos raros. 2. P. cap. 25. y 26. al fin.

ACTO DE CONTRICION.

SEÑOR mio IESV Christo Dios, y hombre verdadero, por ser vos quien sois, y por que os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo coraçon de aueros ofendido, y propongo firmemente de nunca mas pecar, y confessarme, y confio me perdonareis por vuestra santissima Passion, y muerte. Amen.

143

143 VI. Oyr Missa cada dia, y rezar el Rosario, ò Corona de Nuestra Señora: tener vn quarto de hora por lo menos à la mañana para encomendarse à Dios, y pensar que obras; y como las ha de hazer para agradar mas al Señor en aquel dia; y otro quarto de hora entre dia para leer, ò oir vn libro espiritual como Contemptus Mundi, Fr. Luys de Granada, P. Eusebio, y de quando en quando repassar las instrucciones que tocan à su estado, y Epistolas de Nro Santo que se ponen en la Diuision 5. deste Libro: y otro quarto de hora à la noche para examinar su conciencia, como si se hubiese entonces de confessar de lo que à hecho aquel dia, y hazer vn verdadero Acto de contricion de lo presente, y de lo passado.

* *Cada dia.* *

¶ Que Dios sabe quien se à arrepentido de veras, y si acaso despertarèmos en el tremendo *juizio* de Dios. Y en estos ratos de recogimiento conuiene emplearse en lo que tanto encargaba nro Santo, què es la consideracion de aquellas palabras de Christo Señor nuestro: *Que aprouecha al hombre ganar todo el Mundo, si padece detrimento en su alma.*

Math. 16. ℣. 26. *Quid prodest homini, si vniuersũ mũdum lucretur, animę vero suę detrimentum patiatur.*

144 VII. Tener varias deuociones à imitacion de las que tenia San Francisco Xauier à la SS. Trinidad, à la Cruz, y Passion, de Nuestro Señor IESV Christo; al Santissimo Sacramento; à la Virgen Santissima, à S. Miguel, y à los Angeles de guarda, y especial Archangel de la Prouincia donde estamos; à la vniuersal Congregacion de los Bienauẽturados, y Corte del Cielo en comun, y en particular al Santo de su nõbre, y que le à cabido en suerte, y otros singulares Patrones suyos entre los quales los deuotos de S. Francisco Xauier ay desseosos de imitarle, deben singular deuocion à San Ignacio de Loyola como se la tenia su Santo hijo como à *gran Santo* aun en esta vida mortal.

145 VIII. Hazer todo bien, siquiera con desseos, y oraciones; y las obras de charidad que pudieren en su estado, à los pobres, enfermos, presos, y de qualquiera manera afligidos, y à los Indios especialmente en reuerencia del zelo que S. Francisco Xauier tubo de su buen tratamiento: à los que estan en el trance de la muerte; à los q̃ estan en pecado mortal; à los infieles, (diziendo siquiera vna vez en la semana la

Ora-

Oracion que compuso, y dezia cada dia S. Francisco Xauier, y se pone en la Diuis. V. al fin.) A las Animas de Purgatorio, especialmente de los Diffuntos de la Congregacion los q̃ fueren della. ¶ Para cuyos suffragios, y buenas obras con los pobres, y Fiestas de la Cõgregacion dà cada Hermano en Mexico vn Real cada semana, y cada Año vna Missa por los Hermanos Diffuntos. Por cada obra destas, y qualquier pio exercicio, ò deuocion de la Congregacion, fuera de lo dicho, ay concedidos en Mexico quarenta dias de Indulgencia por el Illustrissimo Señor Arçobispo, y se esperan presto otras grandes gracias, que se an embiado à pedir à su Santidad en Roma.

146 XI. Iuntanse algunas vezes los Sacerdotes, y seglares Hermanos para tratar varios puntos, y exercicios de la Congregacion. ¶ Y las Señoras Hermanas, y deuotas de S. Francisco Xauier debriã tãbien tener sus juntas cada vna en su casa cõ las de su familia, rezando el Rosario à Choros, y otras deuociones, leyendo algun libro espiritual, y haziendo repetir la Doctrina Christiana à los niños, y criadas, y esclauos vn dia cada semana por lo menos; con intencion de ganar los cien dias de Indulgencia que estan concedidos à los Padres, y Madres de Familias, y à qualesquiera personas que en qualquier tiempo, y lugar se ocuparen por espacio de media hora en enseñar, ò aprender la Doctrina Christiana, ò assistieren à su declaracion. *juntas*

Ex ead. Bul. Greg. XV. Ap. Quintan. Dueñas. loco citat. dubio. 21.

147 Ninguna destas deuociones, y exercicios obliga à pecado [fuera de lo q̃ toca à la defensa de la immaculada Cõcepcion de nra Señora en haziẽdo el voto, y assi como el que mas pudiere se adelantara à mas exercicios de oracion, y meditacion, leccion espiritual, humildad, mortificacion, charidad y frequencia de Sacramentos à juicio de su Confessor, assi los que estan muy ocupados ò impedidos, cumpliran haziendo lo que pudierẽ, y satisfaran à las deuociones dichas cõ la misma parte de Rosario, ù otra devocion à que se hubieren acostumbrado, abraçando cõ el coraçon en ella la intencion de dichas devociones, ò reçando vn Pater N. y vn Aue Maria por todo con la intencion que se contiene en las palabras siguientes.

OFRE-

OFRECIMIENTO DE LO QVE SE REZA.

Ternura q̃ vsaba mucho S. Frãcisco Xauier. *O IESV-Christo amores d̃ mi alma.*

148 SEÑOR *mio* IESV *Christo amor de mi alma, por mano de vuestra Madre Santissima, y de vuestro Siruo Francisco Xauier os offrezco esto que rezo, con intencion de lo que se pide en las deuociones del mismo Padre mio San Francisco Xauier; y pido, y desseo lo que el Santo pedia, y desseaba en sus exercios, y oraciones, especialmente vn grande amor de Dios en todas las cosas (para mi, y todos los que debo encomendaros) y que pierda la vida en su amor, y gracia antes de ofender à vn Dios tan bueno. Amen.*

FORMVLA DEL VOTO DE LA IMMACVLADA CONCEPCION DE Nr̃A SEÑORA.

149 SEÑOR *Dios todo poderoso, yo N. aunque del todo indigno de parecer en vuestra presencia, pero desseoso de seruiros à vos, y reuerenciar à vuestra SS. Madre debaxo del amparo, y deuocion de vuestro Apostol de las Indias San Francisco Xauier: à imitacion suya, y en consideracion de la summa honra, pureça, y gracia, que vos Señor, distes à vuestra Madre dignissima sobre toda pura criatura; y de lo que os agradais que yo la honre en quanto me fuere licito: Prometo à vuestra Diuina Magestad delante de la misma Virgen Santissima, y del Santo Padre Francisco Xauier, y toda la Corte Celestial, con juramento por la Santa Cruz, de defender siempre la Immaculada Concepcion de la Virgen Santa MARIA vuestra Madre, y Señora nuestra sin mancha de pecado original, en todo lo que me fuere concedido por la Santa Iglesia, y congruente à mi estado. Y juntamente propongo con toda la deuocion de mi alma, [aunque sin obligarme à pecado] ajustarme en todo lo demas que se compadeciere con mi profession â los exemplos, y enseñança de vñ Apostol de las Indias S. Francisco Xauier, debaxo de cuyo patrocinio desseo, y espero con vuestro Diuino fauor, viuir perpetuamente en verdadera pureça, y obseruancia de vuestros santos Mandamientos hasta la muerte, que sea en vuestra gracia. Amen.*

DIVISION QVARTA.

NOTAS SOBRE ALGUNOS puntos de la Bula de la Canonizacion de S. FRANCISCO XAVIER.

AVNQVE la Bula de Canonizacion del Apostol de las Indias, es de lo mas grandioso, y admirable, que se à escrito en Bulas Apostolicas: con todo esso, porque en la concision del estilo, y mensura propria de Breves, es forçoso se ciñan mucho las grandezas de nuestro Santo; serà sin duda de gran consuelo à sus devotos poner aqui alguna mayor explicacion de las prerrogativas de S. FRANCISCO XAVIER, que se contienen en la Bula, y otras cosas tocantes à nuestro Santo, para cumplir el intento, y titulo deste Libro: Esto procuraremos en algunas Notas, que tampoco excedan la medida de Epitome, remitiendonos à los Autores, que mas copiosamente escriven la vida, y excelencias de S. FRANCISCO XAVIER.

NOTA PRIMERA.

A cerca de aquellas palabras de la Bula, n. 2. Avia merecido ser llamado APOSTOL DE LAS NVEVAS GENTES. *Tratase del Apostolado de* S. FRANCISCO XAVIER.

§. I.

Titulo de Apostol de las Indias, y nueuas gentes. Y como abraça tambien à las Indias Occidentales.

1. Dió el titulo de *Apostol* el Pontifice à S. FRANCISCO XAVIER, con aclamacion de todo el Orbe Christiano, ya en esta Bula, ya en la de su Padre S. Ignacio, tratando de sus hijos, y compañeros. *Entre los quales* (dize el Pontifice [a]) *fue* FRANCISCO XAVIER, *Varon Santo y Apostol de las Indias*. Precedió à este titulo el acuerdo de los Eminentissimos Cardenales de la Congregacion de Ritos, [b] que en la relacion, y proposicion, que hizieron à su Santidad, en orden à la Canonizacion, pronunciaron absolutamente *Apostol* à S. FRANCISCO XAVIER: *Apostol* (dizen) *vuelue à esta santa Sede, el que fue embiado de ella Nuncio Apostolico... A quien Dios sublimò à la gloria de los Apostoles... Que se pudo afirmar, no hizo menos que los grandes Apostoles*. Elogio, que del Apostol S. Pablo hizo dezir el Espiritu Sãto al mismo Apostol. [c] Díole tambien este nombre, no solo la voz de la Iglesia Militante, sino la voz del Cielo, y Triumphante Iglesia, en la revelacion que escrive el Pontifice se hizo à su hermana, anunciandole *Apostol de las gentes no conocidas*: Y finalmente en la humilde confesion del mismo Santo, ya Bienaventurado, que apareciendose al V. Martyr Marcelo, [d] se llamò à si mismo *Apostol de las Indias*.

2 Y es de notar en gracia de nuestras Indias Occidentales, que aunque el Pontifice [e] vna vez, refiriendose à la fama, y nombre, que se avia originado del Oriente, antes de su Canonizacion, y en su vida, dize que fue llamado S. FRANCISCO XAVIER *Apostol de las Indias Orientales*, fuera de esta sola vez; todas las demas que le dà el titulo de *Apostol*, y desde que empieça à nombrarle en la Bula, ha-

a Bul. Can. S. Ignat. *Inter quos fuit Franciscus Xauerius Vir Sãctus. & Indiar. Apost.*

b In relat. & orat. Canon. Apud Imag. 1. sec. lib. 1. c. 2. & Eus. vit. Xav. c. 20. *Apostol⁹ ergo ad hanc Sãctam Sedem reuertitur, qui Apostolicus Nũti⁹ ab ea missus est... Quem ad Apostolorũ gloriã Dei⁹ extulit... Nihil min⁹ fecisse à Magnis Apostolis affimari potuit.*

c 2. Cor. 11 v. 15. *Existimo enim nihil me minus fecisse à Magnis Apostolis.*

d Vease despues num. 23.

e Bull. num. 14.

hablando de mente propria, y autoridad Apostolica, y refiriendose, no solo à la voz de la Christiandad en la tierra; sino tambien á la del Cielo, y revelacion divina; y diziendo que merecia este titulo por las señales manifestas de su Apostolado siempre le llama *Apostol de las Indias* absolutamente, ò *Apostol de las nuevas gentes*, que es lo mismo: pues como noto el insigne escritor *de Natura noui Orbis*, el nombre de *Indias*, absolutamente se ha tomado para significar las gentes nuevamente descubiertas de esta parte del Occeano, yà hazia Oriente, yà a Occidente; y aun si alguna vez se toma con mas restriccion el nombre absoluto de *Indias*, no se determina tanto à las Orientales, quanto à las nuestras de Occidente; y assi algunos que quieren hablar con mas precision à las *Indias* de Oriête, dexan el nombre de *la India*; y à las Occidentales llaman *Indias*: aunque en la comun accepcion assi absolutamente tomado, se extiende sin distincion à vnas, y otras.

Acosta de Natur. Novi Orbis, lib. 1, c. 14.

3 Assi que, dando el Pontifice, y el Cielo à S. FRANCISCO XAVIER el nombre de *Apostol de las Indias*, absolutamente, es visto honrar à todas las *Indias* con su Apostolado, y ponerlas todas debaxo de su Patrocinio, como del que avia sido elegido por *Nueuo Apostol de las Indias*, en correspondencia del Apostol *Dydimo*, o *Gemelo*, que como despues veremos n. 30. lo fue de nuestro FRANCISCO, el primer Apostol de las Indias Santo Thomê; cuyas evangelicas huellas tambien se han hallado en algunas partes de nuestra America: lo qual, y la cercania, y vniformidad que tienen en muchas cosas los Indios, de vnas, y otras tierras nuevamente descubiertas, â cuya causa notan los Autores, se les ha dado el mismo nombre de *Indias*, haze muy verisimil no averlas dividido el Señor en quanto al Apostolado. A lo menos, ni en lo antiguo, ni en lo nuevo tenemos noticia, q̃ las *Indias* Occidẽtales se ayan encomẽdado â otro Apostol diverso del de Oriête: ni que la S. Iglesia aya dado à otro el titulo de *Apostol de las Indias*, fuera de à Santo Thomè, que fue embiado de Dios à ellas al princi-

V. Ribad. Flos Sanct. vida de S. Thome.

pio de la Iglesia, y à S. FRANCISCO XAVIER en estos vltimos tiempos. Siendo assi, que han evãgelizado en este nuevo mundo tantos otros Varones Apostolicos: porque este nombre de *Apostol*, no compete indiferentemente à todos los Predicadores, y Propagadores de la Fè de Christo, pues aun no se les diò en el Evangelio à los setenta y dos Dicipulos, que embiò à predicar el mismo Christo Señor nuestro; sino que es titulo de especial prerrogativa en el mismo ministerio evangelico, que dà el Señor con especiales demonstraciones á los que especialmente escoge por Capitanes de los otros, para la predicacion, y propagacion de su santa Fè: como escogiò a los doze primeros Apostoles de Christo, y á S. Pablo, y á S. Bernabè Apostoles del Espiritu Santo, y finalmente à S. FRANCISCO XAVIER, à quien solo, despues de los Apostoles, que nos proponen las sagradas Letras, han dado titulo de *Apostol* las Bulas Apostolicas del Vicario de Christo nuestro Señor: reconociendo ser escogido especialmente de Dios: *tanquam dux aliorum*, como Capitan de los otros, que destinò su Magestad divina à la conversion de las nuevas gentes; y que se an manifestado en èl las demostraciones, y señales de este Apostolado semejantes á las del Apostol S. Pablo, como ya veremos. Y assi introduze el Pontifice este Apostolado de S. FRANCISCO XAVIER, con el aparato de las Profecias, que hablan con toda vniversalidad de la vocacion de las nuevas gentes, contestando con ellas la nueva voz del Cielo, que manifestò al mismo Santo por *Apostol de las gentes no conocidas* hasta entonces; entre las quales no deven tener el menor lugar las *Indias*, y gentes de la America, que se descubrieron puntualmente por Americo Vespucio el año de 1497. en que naciò S. FRANCISCO XAVIER, en el qual año tambien se descubrieron por Vasco de Gama, las nuevas gentes Orientales: para que à la luz de del nacimiento de S. FRANCISCO XAVIER, con que se viò, y notò por los Historiadores la correspondencia de su Apostolado en el Oriente; à esta misma luz

Bull. n. 2.

Bull. n. 3.

Lucen. lib. 1. cap. 1.

luz se viese tambien la misma correspondencia con las Indias, y nuevas gentes Occidentales.

4 Al modo pues, que el Apostol S. Pablo, aunque tal vez se llame Apostol en especial de alguna nacion, à quien evangelizò mas señaladamente, como escrive á los Corinthios: con todo esso se nombra, sin restriccion Apostol de las gentes; comprehendiendose en este amplissimo titulo las naciones tambien, en quienes predicaron, y fundaron Iglesias otros dicipulos de Christo nuestro Señor, porque le eligiò señaladamente el Espiritu Santo, para esta obra, y predicacion entre las gentes. Semejantemente S. FRANCISCO XAVIER, aunq̃ tal vez se llama en especial *Apostol de las Indias Orientales*, à quienes mas señaladamẽte evangelizò; con todo esso se llama sin restriccion *Apostol de las Indias y nuevas gentes*; exercitando su ministerio Apostolico (al modo tambien que S. Pablo) ya con su predicacion immediata, que alcançò a mas Naciones, de las que parecia humanamente posible; entre las quales no tocò muy pequeña parte, ni con pocas muestras de la providencia divina, à nuestra Nueva España, como vimos en la Div. 3. de suerte que ni aun de su immediata predicacion careciese alguna de las quatro partes del Mundo (que tambien el Africa la gozò en Mozambique) ya abraçando las demas gentes, y singulares Naciones con su zelo, ansias, prodigios, dicipulos, y admirables epistolas, en que dió celestial doctrina, è instrucciones, para la conversion de todas las gentes, y logro de la santa Fè, y costumbres Christianas en los Catolicos de todo el mundo; ya finalmente continuando aun aora el cuydado, y Patrocinio especial de todas las nuevas gentes Orientales, y Occidentales, como pertenecientes à su Apostolado, como facilmente se reconoce en su maravillosa assistencia en vnas, y otras conquistas, conversiones, y progresos de la Fè, de que aun en estos tiempos, y en este Epitome tenemos insignes exemplares: reconozcase la Div. 3. desde el n. 41. Y aun nos resta que dezir en esta Nota. Y que cierto es, que sino se estendieran los he-

1. Cor. 9. V. 2. *Et si alijs non sũ Apostolus; vobis tamẽ sum.*

hechos, y Patrocinio de su Apostolado à todas las Indias vniversalmente; que aquél, cuya no menor humildad, que gloria del estado Beatifico estava tan lexos de amplificar sus titulos, no se llamará como se llamò à si mesmo *el Apostol de las Indias*, sin restriccion alguna; sino que si la huviera en los hechos, y realidad de su Apostolado, la expressara en el nombre, llamándose solo *Apostol de las Indias Orientales*, ò *de la India*, ò *del Iapon*: como le llamamos tal vez, atendiendo a su Predicacion mas señalada.

§. II.

Semejança del Apostol de las Indias, y nueuas gentes, con S. Pablo, y los demas Apostoles.

DEscendamos ya à las singulares pruevas, y cotexo de este Apostolado de las nuevas gentes, en SAN FRANCISCO XAVIER, con el Apostolado de las gentes en S. Pablo. No se pretende de ninguna suerte igualdad; sino reconocer la semejança admirable, que tan señaladamente propone el Vicario de Christo, con las señas, y palabras mismas muchas vezes, que de S. Pablo, y los demas Apostoles se ponen en las sagradas Letras. Manifestole pues esta semejança: *Lo primero, en la eleccion*, asumpcion, ô segregacion para el Apostolado por el Espiritu Santo, pues si de S. Pablo, y S. Bernabé dixo el Espiritu Santo: *Segregate mihi Saulum & Barnabam, in opus ad quod assumpsi eos.* De S. FRANCISCO XAVIER, dixo el Pontifice. *Dignus inuentus erat, qui ab Spiritu Sancto in tam insigne opus assumeretur.* Y mas abaxo: *In cuius evangelij opus segregabatur.* (No romanceo estas clausulas, porque el cotejo se ve mejor en las mismas palabras originales, y ya se puso toda la Bula traducida) Y si S. Pablo, y S. Bernabè fueron embiados á la execucion de su Apostolado, por la imposicion,

Actor. 13. V. 2.
Bull. n. 2. & 5.

cion, y Mision de los Prelados de la Iglesia, para que desde entonces se diese á entender, como nota el Eminentisimo Baronio, contra la sobervia, y presumpcion de los Hereges que despues de los doze Apostoles, que eligiò immediata, y visiblemente Christo nuestro Señor, ninguno se avia de tener por Apostol, y embiado de Dios á la predicacion del Evangelio, sino se confirmase esta Mision, y Apostolado por los Prelados, y Cabeça visible de la Iglesia; la misma tambien confirmò la Mision, y Apostolado de S. FRANCISCO XAVIER, embiandole â las nuevas gentes, adornado de la authoridad Apostolica de Nuncio, y Embaxador del Evangelio.

Baron. to. 1. Annal. §. 336.

6 Fue asimesmo semejante la eleccion del Apostol de las Indias, à la del Apostol S. Pablo, en los avisos del Cielo, y celestiales visiones, en que se significò vna, y otra: pues si de S. Pablo dixo el Señor á Ananias: *Vas electionis est mihi iste, vt portet nomen meum coram Gentibus, & Regibus, & filijs Israel: Ego enim ostendam illi quanta oporteat eum pro nomine meo pati.* De S. FRANCISCO XAVIER, ya vimos como avisò el Señor a su Hermana, para que como otro Ananias ayudase á formar su nuevo Apostol: *Eum enim incognitarum gentium Apostolum diuina prouidentia præordinatum esse.* Y sin duda, como indica el Pòtifice, descubriò tambien el mismo Señor à S. Ignacio esta eleccion, para que contra la resistencia, que, como otro Saulo, hazia tambien XAVIER contra el aguijon, prevaleciesen en fin las sumas instancias, y paciencia de Ignacio, ardientes oraciones, y gemidos con que quebrantò su juvenil orgullo, y le rindiò à seguir a IESVS en su Compañia: *Qui id* (dize el Pontifice) *ardentibus precibus à Deo ad ingentem Ecclesiæ vtilitatem præstandam postulauerat.* Como quien ya previa esta gran vtilidad, que se creia à la Iglesia en ganar à S. FRANCISCO XAVIER, para la vida Apostolica.

Actor. 9. V. 15.

Bull. n. 8

Actor. 13. V. 3.

Bull. n. 4

7 Fuera desto al mismo XAVIER le hablò el Señor al coraçon en Roma, con aquellas palabras que expressan graves Autores: *Vas electionis est mihi iste, &c.* Mostrandole para

Laur. Chi fict. in Epi

Com. laud. Xaver.

para incentivo de sus fervores, y señales de su eleccion; quãtos trabajos le tenia preparados entre las nuevas gentes, con semejante vision, y señas, que al Apostol S. Pablo, como notô el gran interprete Cornelio à Lapide, sobre aquellos palabras de los Actos. *Vas electionis &c Ego enim ostendã &c. Simili visione*, dize, *& multa patiendi simbolo Sanctus Franciscus Xauerius cœlitus euocatus est, & quasi authoratus Indorum Apostolus. Dum enim Romæ, &c.* Y la misma semejança reconoce el mismo interprete, entre la aparicion del Macedonio, que pedia el socorro evangelico à S. Pablo; y el Indio, que le pedia à S. FRANCISCO XAVIER: *Vir Macedo quidam erat stans, & deprecans eum, &c. Similis vitione* (dize Cornelio) *S. Franciscus Xauerius se in Indiam vocari cognouit.*

Cornel. in Act. c. 9. V. 15.

Actor. 16. V. 9.

Corn. ibi.

8 *Lo segundo, en los Oraculos de las sagradas Letras*, en que yà por los Profetas, yà por voca de Christo nuestro Señor, le anuncia de los Apostoles, que avian de llegar con el sonido, y palabras de la Predicacion Evangelica, hasta los fines de la tierra; los quales significò el Pôtifice en el exordio de la Bula, se cumplieron vltimamente por la predicacion de S. FRANCISCO XAVIER. Y lo expressaron los Auditores de la sacra Rota en su relacion: *Iaponicæ insulæ* (dizen) *in quib⁹ Christi nomẽ auditum antea non fuerat, ad Religionis nostræ &c. Vnde tunc primum impletum est illud Psalmi: In omnem terram exiuit sonus eorum.* Y el mismo Pontifice lo apoyo con el efecto, diziendo: *Ipse primus Paraui, Malais, Iais Acenis, Mindanais, Moluccentibus, & Iaponibus Euangelium Christi annunciauerat.*

Psalm. 18. V. 4.

Actor. 1. V. 8.

Bull. n. 1.

Auditor. Sacr. Rot. in Relat. Canoniz. supra.

Bull. n. .

9 *Lo tercero en la execucion* del ministerio, y espiritu Apostolico, en que le transformò de tal suerte S. FRANCISCO XAVIER, que dixo del el Pontifice: *Neque enim* (*Apostoli exemplo*) *animam suam faciebat pretiosiorem quam se, dummodo consummaret cursum suum, & ministerium Verbi quod acceperat, testificari Euãgelium gratiæ Dei.* Palabras que pronuncio de si el Apostol S. Pablo: *Nec facio* (dize) *animam meam pretiotiorem quam me, dũmodo consummem cursum meum*

Bull. n. 6.

Actor. 20. V. 24.

meum, & ministerium Verbi quod accepi á Domino Iesu, testificari Euangelium gratiæ Dei. Esto es, que S. Pablo, y S. XAVIER à exemplo suyo, no apreciaban mas su vida, que á sí mismos, en quanto à exercitar el ministerio que se les avia encargado de la divina palabra; significando con tan notable modo de distinguirle á sí mismos de su vida, que vno, y otro, Pablo, y XAVIER, no eran tanto aquel hombre, que aparecia, compuesto de cuerpo, y alma; quanto vn raro portento, que se componia de ministerios, y espiritu Apostolico; sentido admirable en que interpreto las palabras del Apostol el Venerable P. Gaspar Sanchez; [a] y sentido en que el mismo Santo XAVIER tomaba para sí, en orden à apreciar mas que su vida, los ministerios Apostolicos, y conversion de las almas, aquella sentencia de Christo nuestro Señor: [b] *Qui perdiderit animam suam propter me, salvam faciet illam*: tan dificultosa de entender en la execucion, como el mismo Santo escrive, [c] para los que no vivieren mas de Christo crucificado, y de su zelo, y Evangelio, que del cuerpo, y alma, que temporalmente les vivifica.

10 Bien lo mostraron esto los effectos, y admirables pasos de su Apostolica vida, las cien mil millas, [c] y mas, q̃ hazen mas de treinta y tres mil leguas Castellanas, de mar, y tierra, y las anduvo S. FRANCISCO XAVIER, en poco mas de diez años, con varios viages, rodeos, y buelras por la predicacion del Evangelio; superior siempre à tan inmensos trabajos, peligros, y muertes, que à cada passo se salian al camino: Los quarenta mil Idolos, [f] que derribó, y deshizo con sus Templos de Gentiles, y muchissimos de Mahometanos. Las innumerables almas, que convirtió, y bautizò, que aũque suman los Autores vn millon y docientas mil; significa aun mas el Pontifice [g] diziendo: *Muchos centenares de millares; multa centena hominum milia*, y añadiendo despues, q̃ sobrepujava la multitud de sus hijos en Christo á las estrellas del cielo, y arenas del mar: [h] *Et filios quos Christo Iesu genuerat, super stellas Cœli, & super arenam, qua*

a P. Gasp. Sanch. Ibi: *Ponderandus enim est decendi modo, quo Paulus vitam suam se ipso pretiosiorem non habet; sed vero putat ministerium sibi a Dño. datũ; ita vt Paulus sit, nõ tam qui corpore constat, & anima, quã Evangelij minister.*

b Luc. 9 V. 24.

c S. Xavier lib. 2. epist. 3.

Veasse despues D. v. V.

e Laurent. Chiflet. vbi supr.

f Laurent. Chiflet ibidem.

g Bul. n. 6.

h Bul. n. 14.

B qua

quæ est in littore maris, multiplicatas videret. Con que no es mucho dixese el gran escritor de las señales de la Iglesia, a que todos los Hereges juntos por todos los siglos de la Iglesia no avian mãchado con sus heregias tantas lenguas, y naciones; quantas XAVIER avia illustrado con la piedad, y luz Evangelica, y que el solo en once años avia convertido à la Fè de Christo mas infieles, que todos los hereges atraxeron a sus Sectas por espacio de mas de mil y quinientos años. Y esto plantando XAVIER con tantas raizes la Fè, y santidad Christiana, que muchos de sus hijos en Christo entraron triunfantes en el Cielo con la corona del Martyrio, antes de su santo Padre, como dize el Pontifice; y no menos despues de su preciosa muerte.

a Thomas Boz. de signis Eccles. lib. 6. cap. 3. *Ausim dicere tot linguarũ gentes per tot sæcula ab vniversis hæreticis haud fuisse hæresi politas, & quot linguarũ gentibus iste Xauerius aliquo Christianæ veritatis ac pietatis lumine multos illustrauit.* Et infra. ibẽ. *Vniversi hæretici ab Ecclesiæ Christianæ constitutione per tot sæcula, per annos mille quingentos, & amplius haud traduxere ad hæreses suas, tot gentes, aut Idolatras, aut alioquin à cultu Christi alienas, quot vn° Xauerius ad cultum Christi annis vndecim.*

11 Y aun en conformidad de lo que vimos significò el Pontifice, que S. FRANCISCO XAVIER, no tanto parecia componer su ser de cuerpo y alma, quanto de espiritu, y ministerios Apostolicos, podiamos dezir, que aunque interrumpiò la vida corporal hasta la resurrecciõ comun; no ha interrumpido la vida Apostolica; ya por aver dexado el cuerpo con tantas calidades de vivo en la tierra, confirmando con sus prodigios la santa Fè, por la qual tanto peregrinò, y esparciendo con su fragrancia el buen olor de Iesu Christo; ya porque el alma Bienavẽturada parece que peregrina aun en la patria como solia en el cuerpo, y que al modo, que los Angeles por el oficio de Nuncios, y Custodios, sin perder la vista del Padre Celestial, peregrinan, y rodean la tierra, assi S. FRANCISCO XAVIER por el oficio de Nuncio, y Apostol, que prosigue aun en el Cielo, habitando en el Orbe Celestial; peregrina en vno, y otro Orbe de la tierra: como indican las frequentissimas apariciones referidas en este libro, pues ya le vereis peregrino en el Asia, ya en la Europa, para conservar, y propagar la Fé que predicò, con sus maravillas, y prodigios; y con las Misiones de Evangelicos Obreros, que conduce á cultivar, y regar con su sangre la viña de la santa Iglesia; continuando tan sin interrupcion su oficio, y Apostolado, que ape-

apenas pasò al Cielo, quando sin desistir de la empressa de la China, en cuya demanda diò la vida corporal, recabó de Nuestro Señor, lo que èl con no menos humildad, que zelo, avia pedido en la tierra: *que le concediese abrir el camino de la China à otros, pues el* (O Santo humildissimo!) *no hazia nada*. Y assi luego que muriò, se abriô en la China el comercio, tan prohibido antes con los estrangeros Christianos, con que entró tambien el santo Evangelio, con los frutos tan copiosos, que se an visto, y oy singularmente se gozan, y esperan en grande aumento: Y juntamente abrió los mares no menos cerrados por la violencia intratable de los vientos, que llaman Typhones; la qual cesó desde el punto que S. FRANCISCO XAVIER dixo Missa en Sanchoan, Isla de la China, dóde en la playa del mar se enterrô su sagrado cuerpo la primera vez, levantando el Santo el primer altar de aquella Iglesia, y poniendo Nuestro Señor su sagrado cuerpo por primera piedra del edificio de la santa Fé en aquellos dilatadissimos Reynos; para que no prevaleciesen cótra èl, ni el furor de los vientos, y tempestades; ni la fortaleza de las puertas, que por tantos siglos avia cerrado el Tirano infernal en aquel Imperio.

S. Xav. lib 3. ep. 2. ad Sim. Rod. *Deum Dominũ nostrum quæsite suplicite deprecare, vt mihi facultatẽ det iter in Sinas Aperiẽndi alijs; quoniam ego ipse nihil ago.*

12 Ni interrumpiò mas lo començado, y adelantado con tanta felicidad en Iapon: (ò esperanças de restaurarse) pues el mismo dia que llegò su santo cuerpo à Goa, llegò tambien vn Mensagero del Rey de Bungo, (vno de los sesenta y seis Reyes de aquel Imperio) que despues se llamó Francisco, en reverencia de su santo Apostol, el qual pedia por sus cartas encarecidamente al Virrey de la India, que dispusiesse la buelta del santo Padre à su tierra, como lo avia prometido, si viviese: porque las razones, y ley santa, que le avia propuesto, avian cavado tanto en su coraçon, que estaba resuelto, y deseosissimo de bautizarse por su mano. Esta carta se leyó, al tiempo que se hazian las exequias, y recivimiento del santo cuerpo, Panegirico, y Oracion, la mas del gusto del Santo para sus honras: Y alli luego fue destinado para aquella jornada el Venerable Padre

Tursel. lib. 5. cap. 16.

Melchor Nuñez, q̃ en lugar del Santo governaba la Compañia de IESVS en la India, y en lugar suyo passô à Bungo, llevando como otro Eliseo la capa, ò sobrepelliz de su santo Maestro, en cuya virtud penetrase los mares, y obrase los milagros de gracia, y naturaleza, q̃ por medio de aquella sobrepelliz se dignó el Señor obrar en Iapon; bastando ella sola, aun despues de agotados los Ministros Evangelicos por la persecucion en algunas Ciudades de aquellos Reynos, à conservar, y aumentar la admirable Fè, y constancia de aquellos Christianos, y socorrerles en su desamparo, como vimos arriba por carta de los mismos Iapones. Y es de notar, que esta sobrepelliz es la que llevaba nueva el Santo para entrar à dar su Embaxada del Evangelio al Rey de la China, y propagar la santa Fè en aquellas gentes que restaban, y bolver á aumentarla en el Iapon; y esta la estrenò en su santo cuerpo difunto, vistiendosela en lo interior los Portugueses, para enterrarle la primera vez en aquella puerta de la China; con mas alta significacion del Cielo, de que muerto avia de perficionar lo que anhelaba vivo; y que aunque se interrumpiò su corporal vida; no la vida Apostolica, mas propria de su ser, que antes empeçaba denuevo con mejoria de estado, conservando siempre incorrupta contra el voraz fuego de la cal viva, contra la corrupcion de la tierra, y mortalidad, contra el furor del infierno, su Apostolico ser, su zelo immortal, las obras, y envestidura de Apostol.

V. Div. 5.

Turfel. lib. 5. cap. 14.

13 *Lo quarto, en los dotes, y dones Apostolicos*, de que con tanta affluencia le dotò el Señor: *Ab Spiritu Sancto Apostolicis Charismatibus affluenter decoraretur*, dize el Pontifice, *Apostolico spiritus feruore... Indutus virtute ex alto.* Palabras con que Christo Nuestro Señor significò à sus Apostoles la venida sobre ellos del Espiritu Santo, y la avenida de gracias con que les avia de vestir, y llenar de los dones, que avian menester para su ministerio, y Apostolado: *Vos autem*, dize por S. Lucas, *sedete in ciuitate quoadusque induamini virtute ex alto.* A las quales palabras el mismo Evan-

Bul. n. 2. & 6.

Luc. 24. V. 49.

geli-

gelista S. Lucas, pone como equivalentes en los actos de los Apostoles: *Baptizabimini Spiritu Sancto... accipietis virtutem superuenientis Spiritus Sancti in vos.* Y correspondiò bien a las palabras, el effecto mas immediato, y proprio por donde se manifestó aquella avenida de gracias, y dones del Espiritu Santo sobre los Apostoles, el effecto digo del don de lenguas, q̃ tan señaladamente describe el Pontifice en nuestro Apostol: *Subito enim á Deo diuersarum, ac incognitorum gentiũ linguas, quas nõ nouerat edoct⁹ disertissime, quasi in eisdem terris educatus esset, loquebatur: & acciderat quandoque, vt cum ad diuersarum nationum populos concionem habentem, vnusquisque eodem tempore lingua sua, qua nat⁹ erat, magnalia Dei loquentem cum stupore, & ecstasi audiret; eoque miraculo multitudo magna commota reciperet Verbum Dei.* No es mucho que traslademos mucho de lo que ya se traduxo arriba, por que verdaderamente no llega nuestro idioma Español á significar la grandeza del estilo Apostolico, y de este don de lenguas, como el Pontifice le explica texiendo sus clausulas de las mismas con que S. Lucas describe el de los Apostoles: *Conuenit multitudo, & mente confusa est, quoniam audiebat vnusquisque lingua sua illos loquentes stupebant autem omnes, & mirabantur... & quomodo nos audiuim⁹ vnusquisque linguam nostram, in qua nati sumus loquentes nostris linguis magnalia Dei.*

Actor. 1. V. 5. & 8.

Bul. n. 6.

Actor. 2. & V. 6.

14 Pues que la luz, y espiritu Prophetico, como resplandeciò en S. FRANCISCO XAVIER? fino, como en quien era dado del Señor para Luz de las gentes: *Quem in lucem gentium dederat Deus*, dize el Pontifice, vsando de las mismas palabras, que de Christo nuestra Luz, y de los Apostoles de la Gentilidad dixo el Espiritu Santo: *Dedi te in lucem gentium.* La qual luz se manifestò con tantos resplandores, que solo las que se hallan en los processos de la Canonizacion, quien las quiso cõtar en orden à las cosas profeticadas sumó mas de ciento y cinquenta claras, y costantes profecias.

Bul. n. 10.

Esaiæ 49. V. 6. Actor. 13. V. 47.

Euseb. vida de S. Xav. cap. 13.

15 *Lo quinto, en las señales*, que diò San Pablo de su Apo-

2. Cor. 12. V. 12. Apostolado quando dixo: *Signa tamen Apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia, in signis, & prodigijs, & virtutibus.* Las quales mismas señales con las mismas palabras

Bul. n. 2. dio el Pontifice, del Apostolado de S. FRANCISCO XAVIER: *Ob signa etiam Apostolatus, quæ in eo in omni patientia, in signis, & prodigijs, ac virtutibus manifesta facta erant, Nouarum gentium Apostolus vnanimi totius Christiani Orbis consensu meruerat apellari.* Y las va especificando; ya en la insigne paciencia de tan *innumerables, y grauissimos trabajos*, por la predicacion Evãgelica, los quales refiere el Pon-

2. Cor. 11. V. 23. tifice, casi con las mismas palabras, que describe S. Pablo los suyos: cuya expresion por ser tan dilatada, remitimos à vno, y otro original: ya en la multitud, y grandeza de prodigios, tan semejantes â los de la primitiva Iglesia, y pre-

Bul. n. 6. dicacion de los Apostoles: *Signa vero, & prodigia,* (dize) *quibus Dominus Apostolorum suorum sermonem, in nascentis Ecclesiæ exordijs confirmauit, ad illius nouæ sobolis incrementum in manu, etiam serui sui Francisci misericorditer renouauerat.* Que mucho pues, que â tales señales, y obras responda el alto concepto, y estimacion, que se à engendrado en la

* *Estimaciõ de S. Xau entre Catolicos, è infieles* * Iglesia de la Apostolica santidad, y grandeza de S. FRANCISCO XAVIER? Y que se pudiese afirmar en el Sacro Consistorio, lo que ya se puso n. 1. con las mismas palabras de S. Pablo: *Que no hizo menos XAVIER, que los grandes Apostoles?* Que mucho, que aun entre los Barbaros, y enemigos de la santa Fé, que predicaba, se causase tal reverencia, y admiracion de su santidad, y prodigios; que no solo

Tursel. lib. 2. cap. 11. llegase el Rey de Travancor à mandar con publico edicto, que en todo su Reyno fuesse obedecido *el Gran Padre* (esse era el comun nombre, que S. FRANCISCO XAVIER, tenia entre aquellos infieles) no de otra suerte, que su misma Real persona; Sino, que como escrive el P. Remondo, a llegaron los Iudios, Turcos, y Gentiles, à llamarle con publicas aclamaciones *Dios de la Tierra, y la Mar*: aunque no con tanta gloria por cierto en boca de aquellos Barbaros, quanto sentida confusion del Siervo de Dios fidelissimo,

a Remõd. *oration. 29. de S. Frác. Xaver. Testes, in quã estis Hebræi, Mahometani, & Ethnici, cater-*

que

que como otro a Pablo, y Bernabè, à quienes tambien fue semejáte en este culto de divinidad, que les quisieron rendir los Gentiles, resistiendoles con sagrado enojo, y pesadumbre, les convencia de su misma superstition, à reservar, y conceder todo culto, honor, y gloria al vnico verdadero Dios, en cuya confesion, y nombre obravan tales prodigios sus siervos, y criaturas.

que Barbari, cui Francisco Xaverium non magis audita, quàm perspecta sanctitate, ac prodigijs terra, marique patratis Deus Terræ, & Maris cõmuni, & publico nomine vocastis. a Actor. 16. V. 10.

15 Prosigue el Sumo Pontifice refiriendo algunos de estos prodigios, b *aliqua ex insignioribº prodigijs*, que todos no era posible: pues aũ el Obispo de Malaca, c queriendo averiguar su numero, quando llegò a ochocientos obrados por mano del Santo en solo su Obispado, oprimido de esta multitud, cessò del intento. Sobre algunos pues de estos milagros mas señalados, que cõtienen circunstancias de singular gloria de Dios, y S. FRANCISCO XAVIER, y exemplo nuestro, iremos haziendo especiales Notas, con el orden de la dignidad de las materias.

b Bul. n. 7.
c Laurent. Chiflet vbi supra.

NOTA SEGUNDA:

Acerca del Milagro del Santo Crucifixo, restituido por el Cangrejo à S. FRANCISCO XAVIER. *Tratase de quan fina correspondencia tuvo con la Santa Cruz, y Pasion de Nuestro Señor Iesu Christo.*

Bul. n. 9.

16 BIEN se descubre en este tan admirable sucesso el amoroso cariño, con que se correspondia Christo Nuestro Señor, y su santissima Cruz, con S. FRANCISCO XAVIER: y que aun las criaturas irracionales quiso el Criador la reconociessen, y sirviessen à ella con tan estupendo prodigio; y tan digno de memoria, que para que se conservase en los siglos venideros, obrò el Author de la naturaleza, y gracia otro raro portento; quales, que en aquel

aquel linage de pezes se vea estampada vna perfectissima Cruz en la parte superior de la concha, que les sirve de espaldar; por lo qual como testifican personas, que los an visto con esta Cruz en aquellos mares de las Malucas, donde sucedió este milagro, se reconocẽ, y llaman vulgarmente los Cangrejos de S. FRANCISCO XAVIER, y se tiene por medicinal su carne, en reverencia de la santa Cruz, y de la devocion de nuestro Apostol, con esta salutifera señal. O assi la imprima en nuestra carne, y espiritu, pues la imprimiò de tal suerte en la concha de vn pez!

** Cruz en los Cangrejos de S. Frãcisco Xavier.**

§. I.

Deuocion de S. FRANCISCO XAVIER *con la Santa Cruz.*

17 VEnerò el Santo cordialissimamente la S. Cruz, trayendo siempre la mortificacion de Christo Iesus, como habla el Apostol, *circumferens*, sobre si, y dentro de si; al cuello, y en el coraçon; en el cuerpo, y en el alma; velando, y durmiendo: pues aun en sueños, y antes de ir à la India, se venia sobre el todo aquel peso formidable de Cruzes, y multitud de penas; y aun en sueños estaba tan lexos de despedirlas, que despertaba anhelando en ansias de *mas, y mas, Amplius, Amplius*. Su frequentissima meditacion, y pensamientos, eran la Cruz, y Passion de nuestro Redemptor, y en ella se levantaba de tal suerte, y vnia consigo en espiritu Christo Crucificado, que las elevaciones, y extasis, que refiere el Pontifice, tenia en el incruento sacrificio de la Missa, eran mas singularmente, como dizen los Authores de su vida, quando con mas singularidad renovaba la memoria del incruento de la Cruz, en las Missas, que llamamos *de la Passion del Señor*.

2. Cor. 4. V. 10.

Lucen. lib. 1. cap. 10.

Bull. n. 4.

Tursel. lib. 1. cap. 7.

18 Su vida fue vna continua Cruz; ya por el sumo rigor, con que se trataba de penitencias, y ayunos, que refiere el Pontifice, hasta pasar los tres, y quatro, y siete dias sin comer

Bul. n. 4.

comer bocado, fuera de los quarenta dias de contemplacion, y aspereças, que passò en vn desierto antes de salir à predicar el Evangelio: ya por los trabajos que passò en el discurso de su predicacion, *tantos* (como confiessa èl mismo aun entre los eternos gozos de la gloria, que por ellos configuiò) y tan *intolerables*, como los llama el Pontifice; aunque quãdo eran mayores las penas; eran tambien mayores los consuelos, y gozo, que el Señor le daba en ellos, tal, que no bastando á quitarle la vida los insuperables trabajos, estubo para perderla del gozo, que en ellos sentia; y por esso, como el mismo Santo escrive, instaba à Dios, que no le diese tantos consuelos; no pidiendole, que le aliviase, sino que le aumentase los trabajos; y que si le sacaba de vnos, fuesse para llevarle à otros mayores.

Tursel. lib. 1. cap. 6.

S. Xav. lib. 1. Epist. 5. V. Div. 5. Vease despues n. 23. en la aparicion al P. Marcelo.

19 Su muerte fue con tiernos abraços â la S. Cruz, que tenia en la mano, y en Viernes; que aunque ya en la media noche al entrar el Sabado, quiçà no fue muy desemejante en la hora à la de Christo Crucificado, pues tambien el Señor muriò al fin del Viernes, y al entrar el Sabado, segun la anticipacion con q̃ le contaban los Hebreos desde la tarde antes; y parece que entraban las tinieblas de la noche en la muerte de S. FRANCISCO XAVIER, à la semejança de las del Eclipse, con que muriò Christo Nuestro Señor; para que ni aun en estas leves circunstancias faltase la correspondencia, que vbo en cosas mas substanciales de la muerte de Cruz: pues se puede dezir, que S. FRANCISCO XAVIER muriò en los rigores de Cruz estrechissima; ya por el sumo desamparo de las cosas humanas, en que rindió el espiritu à fuerza de los trabajos, que *sobre humanas fuerças auia tolerado por la gloria de Dios*, como dize el Pontifice.

* *Muerte con circũstãcias de Cruz.* *

Bul. n. 14.

20 Ya mucho mas por la insaciable sed, y ansias de la salvacion de los redimidos de Christo, que quedaban cautivos del demonio; cuya perdicion lamentable le puso el Señor tan delante de sus ojos en aquêl pũto de su muerte, para augmentarle el merito de estas ansias, y dolor; que estan-

estando espirando le obligô á prorrumpir, en vez de ansias de muerte, en aquellos lastimosos gemidos: *Ay de ti, ay de ti, ay de ti*, dirigidos à vn moço, que estaba presente, en cuya desgracia, que despues tocaremos, lastimosamente lamentaba la de las demas almas, que se perdian; de la qual perdicion fue el mayor dolor que Christo N. Redemptor padeciò en la Cruz; y que le sacaron aquellos lastimosos, y vltimos suspiros: *Eli, eli, &c.* segun la interpretacion de muchos Doctores. Y que dolor singularmente causarian en su sed las cerradas fuentes, y puertas de la China? à cuya vista dolorosissima quiso el Señor llevarle, para comunicarle mas vivos dolores, y merecimientos de Cruz; aunque ni á la China le quitô el Apostol; commutandole solo de mortal en immortal peregrino, como ya deciamos n. 11. y haziendo, que el grano muerto, y enterrado en los campos de aquella tierra, fructificase mas despues, como de su misma temprana, y acervisima muerte dixo Christo Nuestro Señor: *Nisi granum frumenti, &c.* Ni al Apostol le quitò el merecimiento de lo q̃ tan ardiente, y eficazmẽte deseó, y pretendiò hasta la muerte, que fue en el mismo camino, y prosecucion de sus ansias; q̃ sin duda para q̃ se empeñase mas en ellas dilatò su Magestad el revelarle su hora, hasta que estuvo en la misma puerta de la China; dóde pocos dias antes de su muerte se la revelò, con la de otras cinco personas de las q̃ en aquella Isla de Sanchoan se hallaban con el Sãto, à los quales anũció su cercano fin, juntamente con el suyo, cõ no menos saludable, q̃ admirable modo.

Turfel. lib. 6. cap. 1.

Math. 27. V. 45.

Origen. V. Cath. D. Thom.

Ioan. 12. V. 24.

Turfel. lib. 5. cap. 10.

21. Ni solo no le quitò Dios el premio substancial del Martyrio, y Cruz, en que tanto deseò morir por su Señor Crucificado; pero ni aun quiçá la accidental Laureola, como afirman graves Authores, valiendose de la sentencia comun de los Theologos, y sentir de la Santa Iglesia, que venera como à Martyres los Santos, que solo por milagro no experimentaron la violencia de la muerte por Christo: reconociendo, que los milagros, y favores especiales no los hazia Dios para quitar â sus Santos la Laureola. Pues

* *Laureola de Martyr.* *

V. Flores de Agon. Martyr. in Martyrib. Societ. c. 3.

ya

ya, que S. FRANCISCO XAVIER solo por milagro huviese conservado la vida entre tantas muertes, que le intētaron los enemigos de Christo, no lo dudarà quien considerare los golpes, açotes, yerro, piedras, saetas, fuego, y ponçoña con que fue acometido; persecuciones, riesgos, trabajos, que por predicar la santa Fè padeció, *grauissimos, innumerables, continuos, increibles, intolerables, sobre las fuerças humanas*, que con estos terminos los significa el Pontifice: y los passos todos de su admirable vida, especialmente aquel suceso, quando viniendo sobre èl los infieles junto à Malaca con immensa lluvia de piedras, y saetas, y retirandose el Santo, de lo mismo que desseava, por el consejo, y exemplo de Christo nuestro Señor en semejante caso, apartò con gran facilidad vna viga, que le estorbava el camino, la qual gran numero de hombres apenas pudieran mover; y pasmados del prodigio los Barbaros, no se movieron de alli, desistiendo totalmente de su intento, y convirtiendo el furor en reverencia, y asombro de aquel Varon de prodigios.

Bul. n. 6. & passim.

Rib. Flos. Sanct. vida de S. Xav.

Laurent. Chiflet vbi supra.

Tursel. lib. 6. cap. 2.

22 Ni fue vna vez sola quādo en los viajes de Iapon acometido con las saetas de los Gentiles, las reparò de tal suerte el escudo del Señor, que todas cayeron sin hazerle el menor daño, con milagro reconocido aun de los mismos infieles. Y en dos ocasiones se refiere tambien, que saliendo gran multitud de Idolatras à quitarle la vida, enfurecidos por lo que avia predicado el Sāto contra sus Idolos, y Camis: cegò el Señor sus ojos cubriendo el Sol con espessas nieblas, y horribles tempestades; obligando à confessar à los mismos Gentiles, que el cielo, y la tierra peleavan por XAVIER, con insolitos prodigios. Si las telas de arañas, que defendieron milagrosamēte à San Feliz Presbitero, y le guardaron de la violencia de los Tiranos, para que muriese en paz, no bastaron à quitarle la corona del Martyrio, que en èl celebra la Iglesia, á los 14. de Enero; quien creerà le avian de quitar esta corona à XAVIER las tenebrosas telas con que cubriò Dios el Sol, y cegò à los

Tursel. libi 6. cap. 9.

Lucen. lib. 7. cap. 23. Chiflet. vbi supr.

Idolatras, y el escudo del poder, y veneplacito Divino, que le reparò tãtas saetas, y muertes? Y cierto, que parece quiso el Señor se celebrase esta corona, y gloria de la Cruz en su Santo, en aquella demostracion, que dispuso se hiziesse en sus exequias, quando âlos diez i seis meses de su muerte llegado enfin à Goa el santo cuerpo, en aquellos tres dias que estuvo descubierto en la Iglesia de la Compañia de IESVS, en el qual tiempo sucediò el prodigio de la sangre, y agua, que manô de su costado, y los demas que diximos en la Div. III. *Vinieron el Cauildo, y Conuentos* (son palabras del R. P. Fr. Antonio de San Roman, de la sagrada Orden de San Benito, en su Historia de la India) *vinieron* (dize) *à cantarle vna Missa no de Requiem, sino de la Cruz: con particular consideracion, pues abraçado con ella, y en su virtud hizo las marauillas que he dicho.* Como si quisiesse Dios en la inspiracion deste hecho, que la Missa comun de difuntos fuesse en S. FRANCISCO XAVIER, Missa de muerte de Cruz, para significar, que no avia sido comun su muerte, sino señaladissima con la Aureola, y circunstancias de Cruz.

F. Anton de S. Roman Histor. dela India Orietal. lib. 4. cap. 19.

23 Pero aun con todo esso prosigue en la gloria S. FRANCISCO XAVIER, no solo el zelo, y empleos Apostolicos, sino tambien las ansias del Martyrio, y Cruz, que tanto amò en vida: como lo significò maravillosamente en aquella Oracion à la santa Cruz, que dictó al bendito Martyr Marcelo Mastrilli, quando se le apareció, y sacandole de las gargantas de la muerte, le embió como substituto suyo á los tormẽtos, y catana del Iapon: *Dezid conmigo* (dixo el S. Apostol al dichoso Martyr, al tiempo que le lanaba con la reliquia de la S. Cruz, y pronunciaron los dos estas palabras ternissimas:) *Saludote arbol de la Cruz, saludote Cruz preciosissima. A ti me dedico, y consagro totalmente para siempre, y te suplico humilmente, que la gracia de derramar por ti la sangre, que el Apostol de las Indias Francisco Xauier, despues de sufrir tantos trabajos, no mereció alcançar, me la concedas à mi, aunque soy del todo indigno.*

Oratiõ S. Xaver. & P. Marcel. ap. Euseb. vida del P. Marcelo. cap. 7. *Aue lignum Crucis, Aue Crux pretiosissima. Me tibi totũ dedico in perpetuum; & oro supplicter, vt gra-*

24 O quanto, y quan dulce avia que gustar en estas pala-

palabras! y quan proprio de nueſtra devocion con la ſanta Veracruz (refugio, y templo de nueſtra Congregacion de S. FRANCISCO XAVIER) à la qual ſe moſtrô tan affectuoſo nueſtro Santo, que ſe entendia, y hablava con Chriſto Nueſtro Señor, no ſolo como Crucificado; ſinocomo ſi fueſſe la miſma Cruz, encaminando á la Cruz la peticion miſma, que dirigia al Señor. Pero baſte aora el reparo, que hizo, y teſtificó el bendito Martyr Marcelo, de que al pronunciar ſu ſanto Padre aquellas palabras: *La gracia de derramar la ſangre, &c.* ſe enternecio el Apoſtol, y moſtrò en lo ſentido de la voz, y ſemblante el amoroſo ſentimiento, que entre los ſumos gozos de la gloria hallaba lugar en ſu eſpiritu, de no aver derramado effectivaméte ſu ſangre por ſu Señor, que la derramò en la Cruz. Y es de notar, que no nombrò el Sãto en ſus ſentidas palabras Corona, ò Laureola de Martyrio, ſino effuſion antecedente de ſangre; como ſi el ſentimiento fueſſe, no de Corona, ò Laureola, que le faltaſe, ſino antes quiçà, de que gozando la Corona, y premio del Martyrio, no vbieſe precedido la execucion de ſangre derramada. Y aun en eſta miſma ſangre parece, que conſervó los latidos del eſpiritu, conſervandoſe incorrupta en el ſagrado cuerpo, con aquella viveza, eſpiritus, y anſias de verterſe, y no morir en ſu muerte natural, y proprias venas; pues tantas vezes ſabemos, que à brotado como viva del ſanto cadaver, con tan ſingular prodigio: tres vezes por lo menos refiere el Pontifice, como tres repetidos clamores mejores que los de la ſangre de Abel, pidiendo cuchilloque de ella miſma ſe tiñeſe; no de la ſangre agena.

tiã ſundendi prote ſanguinem, quã Indiarũ Apoſtol⁹ Frãciſc⁹ Xauerius poſt tot ex-hantlatos labores conſequi nõ meruit, mihi licet indigniſsimo largiaris.

Bul. n. 14. & 15.

§. II.

Finezas de la Santa Cruz, con S. FRANCISCO XAVIER.

25 PVes ya quanto correſpondiò la ſanta Cruz, y Chriſto Crucificado, à eſtas finezas, y anſias de S. FRANCISCO XAVIER, bien ſe reconociò en el prodigio eſtu-

estupendo que tratamos, de venirse á sus manos el S. Crucifixo, y depositar en ellas la virtud, y gracia amplissima de tantas maravillas corporales, y espirituales, como obrò nuestro glorioso Padre, por medio de la santa Cruz. Pues con la Cruz predicava, con la Cruz sugetaba los mares, cò la Cruz resucitaba los muertos, con la Cruz sanaba los afligidos, y enfermos, y lançaba los demonios: Y esto no solo por su mano, sino tambiẽ por la de los niños à quienes enseñaba la doctrina, y en quienes plantaba con tales raizes el grano de Mostaza de la Fè, que embiados del Santo con la Cruz á los enfermos, y energumenos, sugetaban la fuerza de los males, y el poder de las tinieblas; con bien señalado triunfo, y humillacion de la sobervia infernal, à la señal de nuestra Redempcion, ê Imperio de Iesu Christo, intimado por vn niño, en nombre de S. Francisco Xavier.

Turscl. lib. 8. cap. 7.

26 Pero aun mas amorosamente resplandeció esta correspondencia en las estupendas demostraciones de ansias, y sudor de sangre, en que se bañava la imagẽ del Crucifixo, que estava en el Castillo de Xavier, donde el Santo avia nacido: sudando sangre copiosamente el tiempo que S. XAVIER padecia algun grande trabajo en la India (como se reconoció por el cotexo de los casos, y tiempos,) y de la misma suerte sudó todos los Viernes de aquel año de su preciosa muerte, que ya hemos dicho fue en la noche de vn Viernes: como si saliesse á encontrarse, y corresponderse la sangre de la imagen difunta de Christo Crucificado, con la que manò del difunto cuerpo de XAVIER, y antes avia manado en deseos, aunque detenida prodigiosamente en tantos passos, riesgos, y muertes de su vida: en representacion todo del encuentro, y recevimiento, que con la Corona del Martyrio le hizo el Señor en el Cielo, yà que tantas vezes en la tierra corriendo Christo à coronar à XAVIER, y XAVIER á merecer la Corona, se avia interpuesto la necesidad de su Iglesia, para que se prorrogase milagrosamẽte su vida, como hablãdo del glorioso Martir S. Apolinar, hermosamente pondera S. Pedro Chrisologo,

Turscl. lib. 6. cap. 4.

Chrisolog. serm. 128.

27 Sino

27 Sino es, que digamos quiso cumplir en si Christo Nuestro Señor (mejor substituto por cierto, que ofrecia Pablo [a] en si para cumplimiento, ó extension de la Pasion de Christo) lo que faltase de exterior demostracion à la pasion de su siervo, y amigo; y en el sudor, y sangre de su imagen anunciar singularmente de XAVIER, las coronas que de todos los Martyres de su Iglesia avia anunciado en el sudor sanguineo del huerto, segun dize el gran Padre S. Agustin. [b] O finalmente, que ya que al primero, y Serafico Francisco comunicò las llagas, y señales de su Pasion; quisiesse como recobrarlas de nuestro FRANCISCO; segun lo consideró con no menos elegancia, que piedad la Ciudad de Parma, en aquel insigne Elogio, que dedicò a SAN FRANCISCO XAVIER, quando le eligió por su Patron: reconociendo en nuestro FRANCISCO tanta semejança con el Serafico Padre, quanta fue la devocion que tuvo al santissimo Patriarca, y Patrò suyo, desde la gracia del Bautismo, y a toda su Religion Serafica, con las demostraciones, que se ven à cada passo en su vida, y en sus epistolas.

28 Y cierto, que se vè a muy claras luzes la vniforme semejança de los dos Santos con Christo Nuestro Señor; resplandeciendo aun en lo exterior, la mas principal conformidad del amor Serafico, y Divino; porque si en forma de Serafin crucificado gravò el Señor las señales de su Pasion, y Cruz en el primer Frãcisco: en el Crucifixo imagen suya, quiso el mismo Señor resplandeciesen las señales de los trabajos, y Cruces de S. FRANCISCO XAVIER: De suerte, que aun el naufragio q̃ amenazaba á su siervo quebrase su furor, y olas en la imagen del Señor, restituida despues al Santo en la boca del Pez; hecho el Santo Crucifixo verdadero, y Naufragante Ionas, porque se librase de las olas FRANCISCO, y sus compañeros; assi como en el mar de la Pasion, y tẽpestad de tormentos, quiso ser sumergido para sacar del Naufragio à todo el linage humano. Y aun en el mismo cuerpo de nuestro FRANCISCO, formó de tal suerte Christo la imagen de su Cruz, y Pasion, que no solo

a Coloss. 1. V. 4. 24.

b August. in Cath. D. Th. ad Luce 22. V. 44. *Orãs cũ sudore sanguineo Dominꝰ significabat de corpore suo toto, quod est Ecclesia emanatura Martyria.*

* *Correspondẽcia con el Serafico P. S. Frãcisco.* *

Elogio de Parma, al fin V. Div. III. n. 16.

solo quiso derramase sangre de los ombros, rostro, y pies; sino que aun del costado manase sangre, y agua despues de diez i seis meses difunto, de que diximos ya Div. III. Prodigio de bien desvlada semejança con Christo Señor Nuestro, y q̃ demostraba bien quan impressa estaba su Imagen, Pasion, y Cruz en las entrañas, y coraçon de XAVIER, fuente de esta sangre, y agua, sellada có el santissimo nombre de IESVS; cuyo Estandarte tremoló, y llevò XAVIER esforçado Capitan de su Compañia, hasta los vltimos fines de la tierra: consagrãdo tan del todo sus hechos, palabras, y pensamientos, à la gloria, y publicacion de este nombre, que aun durmiendo no cesaba de glorificarle, y publicarle: *Frequenter enim insomnis* (dize el Pontifice) *sanctissimum nomen Iesu cum summa mentis dulcedine proferre audiebatur.*

Bul. n. 4.

29 O quanto revosaba en los labios la abundancia, y dulçura de amor Serafico con que gravaba Iesus en el coraçõ de FRANCISCO las Cruzes, y relieves de su Pasion que aun en sueños abraçaba XAVIER, como deziamos cõ ansias de *mas, y mas*! Y quan bien se imprimia en su pecho con las señales de estas Cruzes, y trabajos, lo que en los labios se escrivia con las letras del Sãtissimo Nombre de IESVS! pues como dixo el gran Interprete de la familia Serafica Nicolao de Lira, las cinco letras del Sãtissimo Nombre de IESVS, son las cinco llagas con que se escriviò en el cuerpo de Christo Crucificado. A cuya semejança parece que quiso Iesus escrivir tambien su Nombre en nuestro FRANCISCO, con estos preciosos caracteres, yà disponiendo se llagase su cuerpo con cinco heridas, y que aunque fueron despues de su muerte, no les faltase la viveza de la sangre, que de ellas mano; yà mucho mas llagando su coraçon con las heridas de caridad: en el qual tenia XAVIER tan vivas las cinco llagas de su Iesus, quanto muestran las ternissimas palabras con que no solo regalaba su espiritu; sino remediaba prodigiosamẽte las almas, y vidas de sus proximos: como se reconociò bien en aquél milagro de la Nave, que librô XAVIER subitamente del naufra-

Lira ad illũ Apoc. 2. V. 17. *Et in calculo nomen novũ scriptum, &c. Scriptũ*, dize, *quinque literis, scilicet quinque vulnerib⁹ ostẽsũ fuit in corpore eius in Cruce.*

fragio con esta devotíssima invocacion de las cinco llagas: *O Iesu Christo Dios de mi coraçon por aquellas cinco llagas, que por nuestro amor recibiste en la Cruz te ruego socorras à tus siervos, à quienes con tu preciosa sangre redimiste.* Oracion por cierto muy à proposito para todos nuestros trabajos, y para excitar en nosotros repitiendola muy à menudo, à imitacion de nuestro Santo, la devocion à las llagas, Cruz, y sangre preciosa de Nuestro Señor Iesu Christo.

Orat. Sãct. Xav. Ap. Turfel. lib. 5. c. 2. *O Iesu benigne, Deus cordis mei, obsecrote per quinq; illa vulnera, quæ tibi in Cruce nostri amor inflixit, famulis tuis subveni, quos pretioso sanguine redemisti.*

§. III.

Correspondencia con la Cruz, del Apostol Santo Thomè.

30 NO es menos de notar, otra correspondencia de nuestro Santo, con aquella admirable Cruz, que se hallò por memoria del Apostol Santo Thomé en la Ciudad de Meliapor, y se bañava en sudor de sangre, con varia alteracion de colores, al tiépo de cantarse el Santo Evangelio en la Missa: el qual prodigio començò luego que S. FRANCISCO XAVIER, en sus Evangelicas peregrinaciones visitò el sepulchro de su querido Apostol, à quien avia tomado por Patron, y exemplar para proseguir sus conquistas del Evangelio; y alli recibió las maravillosas luzes, consuelos, y favores, que tanta embidia causaron à los demonios; resucitando el infierno contra S. FRANCISCO XAVIER, el furor, y rabia, con que antes avia perseguido en el mismo lugar al glorioso Apostol Thomé, sin duda porq el Santo Apostol, resucitava la guerra de su predicacion contra el infierno; y los triumphos de la S. Cruz en el nuevo Apostol de la India XAVIER. De cuya semejança, y hermandad en el Apostolado, y Cruz, quiso el Señor quedasen felices prenũcios en la misma historia Evangelica; pues entre todos los Apostoles solo Santo Thomè se llamò *Didymo*, esto es *Gemelo*: y lo notó con singular reparo el Evangelista San Iuan, dandole este nombre la primera

Her. Mendez Pint. c. 214. Dize, que las palabras que el oyò dezir al Santo en esta ocasiõ (en que se hallò presente) fueron. *O Iesu Christo amores de mi alma, por aquellas cinco llagas, &c.* i que era esta ternura, q el Sãto dezia muy de ordinario.

ra vez en aquella ocasion, y fervor del Santo Apostol, con que queria comunicar á sus cōdicipulos sus alientos, y animo de seguir á su Maestro, y morir con el: *Dixit ergo Thomas qui dicitur Didymus ad condiscipulos: Eamus & nos vt moriamur cum eo.* Que es pues, que entre todos los Apostoles, solo Thomè Apostol de la India se llame *Didymo*, ò *Gemelo*? Sino significar, que à Thomé singularmēte se le debia otro hermano tan parecido en los favores, y ansias de seguir la Cruz de Christo, tan semejante en el Apostolado, que fuesse tambien Apostol de la India, vn XAVIER, que no dixeran sino que avia nacido de vn mismo parto de gracia con el glorioso Apostol S. Thomé: ponderacion que hizo doctissimamēte el Illustrissimo Obispo de Valladolid D. Fray Gregorio de Pedrosa.

Ioan. 11. V. 16.

Pedrosa in Conc. de S. Xaver.

31 El sudor pues de sangre de la Cruz de Santo Thomè se repitiò algunos años en aquél mismo dia 18. de Diziembre, en el qual empeçò en la Missa de la Expectacion de N. Señora, por el tiempo de las peregrinaciones de S. FRANCISCO XAVIER en aquellas tierras cercanas â Meliapor: pues ponē los Autores este prodigio, desde el año de 1545. en que S. FRANCISCO XAVIER visitò el sepulchro del Santo Apostol, hasta el de 1548. en que se partiò de la India para Iapon; y por aquèl mismo tiempo cessò; aunque se renovó despues por los años de 1561. Que sin duda quiso N. Señor, y el Santo Apostol Thomè, que huviesse aquella interrupcion, para que se conociesse, q̄ el principio, y origen de aquel prodigio, avia sido en demostraciones, y aplausos de la venida de su querido Hermano, y Gemelo FRANCISCO XAVIER, tan deseada, y prometida del Apostol Santo Thomè en aquella su celebrada Profecia; y que salia a recibirle con el modo, y traxe mas festivo para vno, y otro Santo; refrescandose la sangre de su Martyrio en la Cruz, y señal de nuestra Redempcion, y anunciando, que á instancias del mismo Apostol Thomè, y por medio de Maria Santissima (en cuyo Altar singularmente velaba XAVIER en aquèl Templo de Meliapor, quando mas se enfureciò contra

Lucen. lib. 3. cap. 5.

V. Laurēt. Chifler. in ep. S. Xav.

tra èl la saña de los demonios) embiava ya el cielo conforme á su Expectacion, los rozios de la gracia, para que se lograsen los fructos del arbol de la Cruz, y resucitase la Fè de Christo, que avia plantado en aquellas tierras el primer Apostol de la India: como se configuròo, dize el Pontifice, por la predicacion de XAVIER: *Nam prater Indos, Brachmanes, & Malauares (in quorum Regnis apostolica prædicatio, quæ antiquis temporibus illic vignerat sed hostis humani generis fraude ex omniũ memoria prorsus abolita erat, Xauerij prædicatione reuixerat) ipse primus Paravis &c.* Bul. n. 6.

§. IV.

Renuevase esta correspondencia en el Bendito Martyr Marcelo.

32 FInalmente, aun en nuestros tiempos, no desiste la Sãta Cruz de mostrar esta su prodigiosa correspondencia, y aplauso en las peregrinaciones, y Misiones, las quales no cessa el Santo Peregrino de hazer por sus hijos en la India; como se reconociò en el sucesso del año de 1635. quando la misma Cruz de Santo Thomè bolviò a refrescar la sagre en la venida a la India del Bẽdito Martyr Marcelo, milagroso substituto de S. FRANCISCO XAVIER, y consiguientemente del glorioso Apostol Thomè Gemelo suyo. Pero mejor lo dirán las mismas palabras con que refiere este prodigio el dichoso Padre, atribuyendole como tan humilde, a la venida de sus compañeros en comun: *Pensaron algunos* (dize escriviendo á la Reyna N. Señora Doña Ysabel de Borbon, de esclarecida memoria, có el retorno del vestido, que su Magestad le avia dado para su S. XAVIER) *Pensaron algunos, que llegadas las Naos se avia de dar fin a las maravillas, que les avian favorecido: pero declararon, que entendian muy poco de lo que passa en el tesoro de las Divinas Misericordias, cuyas puertas no se cierran facilmente, quando por favorecer Dios a sus siervos, entrega las llaves* * *Carta del Padre Marcelo, que trae Eusebio en su vida, cap. 15.*

ves al grande Apostol del Oriente San Francisco Xavier. Y assi añadiendo Dios prodigios en tierra, a los que avia obrado en el mar; quiso dar muestra de la fiesta, que por la llegada de tantos Obreros Apostolicos se celebraua en el Cielo. El primero, aconteció en la Ciudad de Meliapor en la Hermita del monte en que Santo Thomè Apostol muriò. En esta Hermita la Cruz de piedra parda puesta por el mismo Santo Thomè Apostol, que sudaba todos los años el dia de su fiesta, basta el en que los Olandeses passaron a la India; este año de 1635. à diez y ocho de Diziembre, diez dias despues de nuestra llegada a Goa, sudó tan copiosamente por el espacio de veinte i quatro horas a vista de toda la Ciudad, que gran numero de sabanas, y otros paños no fueron bastantes para recoger el sudor, &c.

*** Abren los ojos dos sãos Crucifixos.**

33. No es para dexar el segundo prodigio tambien de Christo en la Cruz, que confirma mucho los buenos ojos con que Christo Crucificado mira todo lo que pertenece à S. FRANCISCO XAVIER. *El segundo prodigio* (prosigue el Martyr) *sucedió pocos dias ha, en dos Iglesias de Goa, en las quales dos Crucifixos, muchas vezes en diuersos dias, abrieron los ojos, á vista de mucha gente, con sentidissima deuocion de toda la Ciudad, como si Christo Señor Nuestro quisiesse ponerlos en los nuevos Predicadores de su santo Euangelio y alentarnos con su amorosissima vista á dexar nuestras imperfecciones, y seguir sus santas pisadas por el camino de la Cruz; como lo hizo cõ San Pedro, para que llorando sus pecados muriesse muerte de Cruz. Aunque yo he aduertido tambien que entrambos Crucifixos miran a Iapon, y si á tan perseguida Christiandad abre Dios Nuestro Señor en este tiẽpo milagrosamente sus ojos hasta aora cerrados, parece que dá a entender, que nos quiere dar prendas de abrirnos las puertas cerradissimas de la misma Christiandad: y verdaderamente del tierno cuidado, que San Francisco Xavier ha mostrado de acudir al Iapon con Missiones Apostolicas; y tambien de los regaladissimos consuelos del Cielo con que Dios N. Señor ha fauorecido los veinte y quatro de la Cõpañia, q̃ el año passado cõ penosa muerte pelearon valerosamente por su santa Ley, parece se infierẽ principios muy cercanos de tiempos tan dichosos, &c.*

34 To-

34 Todas son palabras del felicísimo Padre Marcelo; y siento harto no trasladar las demas clausulas de esta Carta, que todas manâ devocion suavísima con la santa Cruz, y S. FRANCISCO XAVIER: mas en lugar de ellas, pondremos la escritura de omenage (digamoslo assi) que dexò en la mano del incorrupto cuerpo de su Santo, firmada con su propria sangre, que sacò de junto al coraçon, para depositarle del modo que podia en las manos de su querido Padre, en prendas de las preciosas reliquias, que llevò de sus entrañas. El sobreescrito de este papel, que estaba sellado por dos partes, dezia assi: *Al Santo Apostol del Oriente, escritura, y juramento perpetuo de M. F. M.* esto es *de Marcelo Francisco Mastrilli.* Dentro se contenia lo siguiente: *Mi Santo Peregrino, querido Padre, Maestro amado, y todo mi bien: Dexè la amada Italia, y el mundo todo, por venir à adorar estas vuestras santas reliquias. Dexoos por prendas mi coraçon, y partome para seguir vuestras santas pisadas en el Iapon: Todo me dedico á vos en holocausto por hijo, sierno y esclauo. Dexoos esta firmada con mi sangre en prenda del afecto; y como escritura perpetua, q̃ me aueis de mostrar, y dar en rostro en el dia del juizio; en la qual me obligo de guardar quanto mas pudo y imitar vuestra santa vida in omnibus, & per omnia. y assi os lo juro. Solamente os pido me ayudeis para la execucion, con el vuestro benignissimo fauor, y à que yo tenga aquella muerte, que tanto deseastis en Iapon. Encomiendoos mis compañeros, y amigos parientes y deuotos, los enemigos, y el mundo todo. Padre mio muy querido, y muy amado tened con vos mi coraçon, y esta Cedula y ayudadme con vuestro fauor, para la execucion de todo. En esta Casa Professa de Goa, esta tarde a las nueue de la noche, a los onze de Março de 636. Muy querido, y amado Padre, à Dios. Dexoos a vos por vos.* (firma con su sangre) *Marcelo.*

* *Escritura del P. Marcel.* *

35 Palabras, ò centellas de gran devocion nuestra por serlo del Bendito Martyr Marcelo, Autor de nuestra Congregacion de S FRANCISCO XAVIER, pues como ya diximos en la Div. III, n. 106 el fue el primero q̃ la fundò en Goa, y enriquecio la nuestra de Mexico, cò las reliquias mis-

mismas de aquellas benignissimas entrañas de nuestro Padre; y en este papel rubricado con su sangre, nos enseñô el afecto con que las devemos venerar; y juntamente la devocion mas verdadera à la Santa Veracruz, en las ansias de padecer, y morir por Christo Crucificado, las quales beviô del espiritu, y reliquias de S. FRANCISCO XAVIER. Y esto bastarà por aora, aũque dexemos otras muchas admirables demostraciones de esta correspondencia, entre la Cruz, y XAVIER: quales resplãdecieron en aquella Cruz de fuego, que se viò en el ayre, con asombro, y conversion de muchos infieles, en el Reyno de Macazar, al tiẽpo que S. FRANCISCO XAVIER entrô en la India, y otras que omitimos por no dilatarnos mas en este punto.

Turs. lib. 2. cap. 12.

NOTA TERCERA.

Bal. n. 12.

A cerca de aquèl prodigio, que obrò S. FRANCISCO XAVIER, *por medio del Rosario de Nuestra Señora. Tratase de quan poderosa fue en el Santo la deuocion de la Santissima Virgen.*

§. I.

Milagros con que encomendò el Santo esta deuocion.

36 ESTE milagro tan singular, en que S. FRANCISCO XAVIER asistiò, y sacó del naufragio de cinco dias à su devoto, biẽ se vè ser efecto de la devocion de la Estrella de la Mar Maria Santissima; y del ancora de firme esperãça su santo Rosario; con cuya maravillosa devocion obrò el Santo otros muchos prodigios. Con vna Missa que dixo, en honra de la Virgen Santissima, expeliò el pertinaz Demonio de aquèl moço en Malaca, y le restituyò el habla, y salud, que el mal espiritu le avia quitado:

Turs. lib. 2. cap. 17. * *Demonio mudo.*

do: reconociendo sin duda el Santo, que contra este genero de Demonios mudos, y por esso mas pertinaces en nuestro daño, tiene especial eficacia la intervencion de Maria; como parece lo reconoció tambien aquella piadosa muger del Evangelio, q̃ aplaudió el milagro con que Christo nuestro Señor expelió el Demonio mudo, exclamando en alabanças de su Santissima Madre: *Beatus venter, &c.* que fue el Evangelio que diria el Santo, en aquella Missa votiva de la Santissima Virgen. Luc. 11. V. 14. & 15.

37 En otro insigne prodigio intervino tambié la promesa de otras tres Missas a la misma Señora Nuestra, en el Altar de su Imagen, que llamã del Collado en Malaca, con la qual tenia especial devocion nuestro Santo; y en cuya correspondéncia sin duda dispuso la Santissima Virgen, que este Templo de su santa Imagen, fuesse el primer sagrado en que tomó puerto el cuerpo incorrupto de S. FRANCISCO XAVIER, despues que avia aportado a la gloria la benditissima alma, en la divina Nave del sagrado Mercader, que llevó desde tan lexos el pan del Cielo, y doctrina Evangelica, à los vltimos mares, y terminos de la tierra: en los braços digo de Maria Santissima, respondiendo como Madre al que toda su vida la sirviò, y amó como hijo, y en la muerte singularmẽte la invocaba con aquellas dulces palabras: *Monstrate esse Matrem*, q̃ fueron de los vltimos amorosos suspiros con que entregò su espiritu en manos de Iesus, y Maria, en dia, y hora correspondiente a la devocion de Madre, é Hijo, al fin del Viernes, y entrada del Sabado. Lucen. lib. 9. cap. 25. y lib. 10. c. 28.

* *Resplãdece en su muerte esta deuocion.* *

Prov. 31. V. 14. *Navis institoris de longe portãs panem.* Lucen. lib. 10. c. 27.

38 Con las tres Missas pues, ofrecidas en honra de la Virgen, se obró aquel milagro del Batel, ò Lancha, que refiere el Pontifice, en el qual intervino la circunstancia tan estupenda, que expressan los Autores, de que estuvo entonces el Santo juntamẽte en dos lugares, porque llegando â bordo de la Nao el Batel, que se avia perdido, y queriendo ya apartarlo los Marineros, despues de recividos en la Nao los que en èl venian, dixeron estos, que no le apartasen aun, porque faltava de subir del Batel el P. Francisco; y reci-

Bul. n. 8.

Turs. lib. 5. cap. 2.

y respondiendo los de la Nao, que el P. Francisco estava, y avia estado siempre en ella, antes que viniesse el Batel, consolandolos, y animãdolos con la invocacion de la Virgen, y promesa del milagro; replicaron los del Batel, que como podia ser esso, porque el Sãto Padre avia venido con ellos, y defendidolos con su assistẽcia, aliento, y oraciones en la tempestad, y guiado el Batel a la Nao: y porfiando vnos, y ottos, que no se podia dudar de la assistencia del Sãto Padre con ellos, presentandose por testigos de evidencia, yà de parte de la Nao todos los Marineros, pasageros, y soldados, con el Capitã Duarte de Gama; yà de parte del Batel las quinze personas, q̃ en el venian, y entre ellas Alonso Calvo, sobrino del Capitã Duarte, y dos Marineros Moros, que se convirtieron a nuestra santa Fè, à vista de este prodigio, y por cuya conversion singularmente significô el Santo avia dispuesto la Santissima Virgen la buena fortuna del Batel: Alfin, se dieron todos por vencidos, saliendo todos vencedores; y quedãdo confuso solo el humildissimo Santo, que huyẽdo de las veneraciones con q̃ le oprimian, se retirò luego a la Camara del Capitan; y saliendo en fin, no supo dezir otra cosa, sino que en aquèl sucesso no avia nada suyo, que todo era de Dios, y de Maria Santissima, à quienes se avian de rendir las gracias; y los dispuso con otra nueva Profecia para otro nuevo favor; porq̃ interviniendo la invocacion de Maria, no era mucho se atropellasen prodigios en su siervo XAVIER, y se vẽciese aquella suma dificultad, tã raras vezes venzida en los siglos, q̃ aun se á juzgado por invencible de todo poder, en sentencia de tan grave autoridad, como sabe el versado en las escuelas.

* S. Francisco Xavier, en dos lugares.*

Lucen. lib. 9. cap. 14.

Turs. supr.

39 Assimesmo en el milagro del Rosario, que particularmẽte comentamos en esta Nota, reconocen los Autores repetido este prodigio de las repetidas presencias de S. FRANCISCO XAVIER: esto es, que estuvo en Meliapor, de donde se hizo a la vela aquel Mercader; y juntamẽte le assistiò sobre la tabla los cinco dias del naufragio: y no dexa de insinuarlo el mismo texto de la Bulla, aunque

Laur. Chifflet in epit. Laud. Xav.

Bul. n. 12.

tan

tan conciſſo, y abſoluto, como debe ſer, de dirimir queſtiones tan controverſas entre los Philoſophos, y Theologos, como la de: ſi es poſsible de potẽcia abſoluta eſtar vn cuerpo en dos lugares, que llaman circunſcriptivos? ò no; ſino que quando eſto aparece, ſuple algun Angel la vna de las dos preſencias: aſsin, ſea de eſta queſtion lo que ſe fuere; de eſtos ſuceſſos tenemos, que ô S. FRANCISCO XAVIER eſtubo en dos lugares; ò ſi eſto no es poſsible, ſupliò por él algun Angel, ò otro Celeſtial portento, para que ſe deſcubrieſe quanto pudo la devocion de Maria Santiſsima, y ſu Roſario, en XAVIER. Lo qual ſe reconociò, fuera de eſto, en otros muchos milagros con q̃ procuraba el Santo entrañar eſta devocion en ſus hijos, aun por medio de los niños q̃ doctrinaba: los quales embiados vnas vezes con el Roſario de FRANCISCO, como otras con la Cruz; vnas, y otras vezes ſanaban milagroſamente los enfermos. Turſel. lib. 2. cap. 7.

40 Pues ya no menos proſigue el Santo en encomendar eſta devocion de la Sãtiſsima Virgen, en los milagros deſpues de ſu muerte: que por eſſo ſin duda debiò de eſcoger en Potamo la Igleſia de Nueſtra Señora de Gracia, para que las gracias cõ que Nueſtro Señor iluſtra ſu Imagen vayan guiadas por la mano, y gracia de Maria; y las que le dàn los fieles, ſe preſenten aſsimiſmo à eſta Señora; y aſsi ſe ſuelen ſolenizar los milagros del Santo, en aquella Igleſia, con los himnos, y alabanças de la Reyna del Cielo, como ſe nota en la relacion de ellos. Y lo miſmo parece ha pretendido en los milagros de la Imagen, y reliquias de ſu Congregacion en Mexico, pues al ſegundo año de fundada nueſtra Congregacion de S. FRANCISCO XAVIER, al tiempo de trazarſe el Retablo de ſu Capilla, inſpirò eligieſemos por Patrona, y Madre de la miſma Congregacion, à la Santiſsima Virgen, debajo del titulo de ſu Aſſumpcion glorioſiſsima, eſpecial devocion de nueſtro Santo, como diremos, y que ſe puſieſſe la Imagen de eſte Miſterio por corona de ſu Retablo, como quien a los pies de Maria, es donde quiere le tindan las veneraciones, y gracias de ſus

milagros, y beneficios. Tambien el prodigio de alterar el semblante, para dar aviso, y solicitar el remedio en la peste de Napoles, fue en Imagen de S. FRANCISCO, de rodillas delante de la Santissima Virgen; à quien parece representaba XAVIER en su alteracion de semblante, sentidos ruegos por aquella Ciudad: Y el mostrar tambien â vezes rostro alegre en aquella ocasion, seria significar, que oyendo sus ruegos la Reyna de los Angeles, Patrona tambien de aquella Ciudad; y Dios los de su Madre Santissima, se avia de aplacar enfin la justicia divina. Y de la misma suerte en aquella faccion, y victoria tan dichosa, q̃ referimos del Reyno de Chile, aviendose elegido el Santo por Caudillo, y Patron de ella, recabò de la divina providẽcia, que en el Guion se pusiesse correspondiente a su Imagen, la de Maria invicta en su Concepcion, queriendo el Celestial Barac, se atribuyese la gloria de la victoria à la divina Devora, sin cuya compañia, y hermoso esquadron, no quiso salir a la batalla.

V. Div. III. n. 1.

V. Div. III. n. 55.

§. II.

Fauor de la Santissima Virgen, en la conuersion de las almas, que ganò SAN FRANCISCO XAVIER.

41 NI fueron menos admirables efectos de esta devocion con la Sãtissima Virgen, las milagrosas conversiones de tanta Gentilidad, que hizo Dios por su siervo XAVIER. La primera inspiracion, y vocacion al Apostolado de las Indias, la recivió el Santo en la celestial Casa de Nuestra Señora de Loreto; concibiendo, digamoslo assi, por la santa inspiracion los intentos, y felices frutos de la palabra Evangelica, en la misma Casa en que Maria Santissima concibiò por el Espiritu Sãto al Eterno Verbo del Padre; y siendo avisado XAVIER de su Apostolado, don-

Imag. 1. sæcul. Societ. lib. 1. c. 5. *Francisco Xauerio in gentes illos animos, quibus India totusq; Oriẽs, &c. Inspirauit Maria in Æde sua Laurena.*

donde el Angel anunciò a Maria la Encarnacion del Hijo de Dios, y Redẽpcion del humano linage. El riego, có que fecundò la divina palabra en las Indias, fue tambien de la fuẽte sellada de Maria: pues el modo que tenia de proponer los Misterios de nuestra santa Fè, y divinos preceptos â los que catechizaba era entregirtiendo en cada misterio, y precepto, junto con el *Pater noster*, y vña deprecacion à Nuestro Señor Iesu Christo; tambien la salutacion Angelica, y esta deprecacion devotissima à Nuestra Señora: *Santa Maria Madre de Nuestro Señor Iesu Christo, alcãçadnos de vuestro Hijo dulcissimo, que creamos firmemente este articulo de la Fè Christiana*: Y en los Mandamientos dezia: *Cumplamos enteramente este primer Mandamiento de su santa Ley*: Y assi en los demas; rematando siempre la instruccion, y doctrina Christiana, con la *Salue Regina*, para que la Virgen Santissima, con su favor lo confirmasse todo, y llebasse al deseado fin, y fruto, que fue tal, como el mismo Sãto lo escrive notando las dichas circunstancias, sin duda con especial disposicion del Cielo, para que los Ministros Evãgelicos configan el mismo logro de la divina palabra, q̃ el Santo Apostol configuiò, interponiendo à imitacion suya, el eficacissimo medio de la devocion de Maria, y recomendacion de la cosecha Evangelica á su santissimo nombre; no menos eficaz por cierto para confundir los delirios de los Gentiles, que los errores de los Hereges: Y por esso de la suerte, que la Iglesia canta à Maria Santissima *Cunctas hæreses sola interemisti in vniuerso mundo*: Assi tambien en el Concilio Ephesino, se cantò, y predicò por el glorioso Patriarca de Alexandria S. Cirilo, aquella dulcissima Salutacion: *Salue Virgo perquam vniuersa creatura Idolorum vesania detenta, ad veritatis cognitionem perducta est, perquam Sanctum Baptisma obtingit credẽtibus; perquam toto terrarum orbe fundatæ sunt Ecclesiæ.*

S. Xaver. epist. lib. 1. epist. 5.

Conc. Ephe sin. tom. 6. conc. c. 6.

42 Buena confirmacion de esto, es la fundacion, y Christiandad del Iapon: el primero, y deseado puerto en aquellas Islas, contra la suma rẽsistencia, que hizieron de-

monios, y hombres, y se lo dió a su siervo la Santissima Virgen, como lo reconoce bien el Sáto en sus epistolas, a el dia mismo de la Assumpcion gloriosissima, especial devocion de nuestro Apostol, por aver sido aquel dia el primero, y felicissimo auspicio de la Cõpañia de IESVS, b en que el Santo XAVIER, y los otros primeros hijos de S. Ignacio, con su santo Padre, hizieron los primeros vótos en la Iglesia de Nuestra Señora, llamada el Monte de los Martyres en Paris; los quales votos renovaron tambien en el mismo dia, y en la misma Iglesia de la Virgen, los años siguiétes, que estuvieron en aquella Vniversidad; y de aqui quedó la renovacion de los votos, que se haze en la Compañia de IESVS, y la singular devocion à la Santissima Virgen, que quiso fuesse principio, y nacimiento de esta Religion en la tierra, el que fue principio de su inefable gloria en el cielo.

a S. Xav. lib. 3. ep. 5.

b Imag. 1. fecul. Soc. lib. 1. c. 5. *Ab illo die celeberrimo omnes Deiparæ sibi Patronæ apud Deũ præcipuè adoptarunt; & post Societatem conditã eũdẽ diẽ quasi primũ ei natalem singulari religione, ac veneratione coluerunt. Fuitq; idẽ Societati Iesu principium nascẽdi in terris, quod Matri Iesu fuit initiũ viuẽdi in cœlis.*

43 Consiguientemente, la primera demostracion, y prenũcio del fruto, y cõversion del Iapon, la dió vna Imagen de la Madre de Dios, c que por medio de Paulo de santa Fè, mostró el Santo à los Duques, ó Reyes de Cangoxima, la qual Imagen cautivó de tal suerte à aquellos Principes Gentiles, queriendo los Nuestro Señor rescatar del cautiverio del demonio, que de aquella vista de la Virgen, resultó pedir la Reyna vna copia de la Imagen, y juntamẽte otra por escrito de los misterios de nuestra santa Fè, que con esta ocasion de la Imagen de Maria, se estamparon la primera vez en caracteres de Iapon; y poco despues dió el Rey la licencia, que el Santo le pidió de predicar la santa Fè en aquel Reyno: Pero que mucho cautivase la belleza de la Virgen en su Imagen a los Reyes de aquella tierra, si cautivó al Rey del Cielo, la hermosura, y gracia del original, como dixo el devotissimo Gerson. d Tambien fue triunfo de esta santa Imagen, el que tuvo el Santo en el Reyno de Bungo; pues entre las insignias, que como de Nuncio Apostolico, dispusieron los Portugueses le llevasen delante del Santo, quando entró a visitar al

c S. Xav. lib. 3. ep. 5.

d Gers. Alphab. 86. lit. B. *Beatæ formæ Mariæ, tam gratæ, & tã incredibili formositate resulgens imẽtæ.*

Rey

Rey,[a] con todo aparato, y veneracion; para enseñar la que debian tener los Iapones al Embaxador del Altísimo: en este acompañamiento pues iba delante, con vn baston en la mano el Capitan Duarte de Gama, con otros treinta Portugueses, ricamente adornados, representando la persona de vn Mayordomo, y familia del Embaxador, y luego se seguiã cinco como Ministros mas immediatos de la dignidad, de los quales vno llebava el Breviario dẽtro de vna bolsa de seda; otro vnas chinelas de terciopelo; otro el baculo, que era de caña de Bengala, con su engaste de oro; otro el sombrero; el quinto finalmente llebava la Imagen de la Santisima Virgen, y junto a ella iba el santo Padre, cõ vestidura Sacerdotal de Sobrepeliz, y Estola rica; considerandolo todo el Santo, como triunfo de la Reyna del Cielo, en cuyos braços el dulce Iesus tomaba possesion de aquellas tierras; y fue menester bien esta consideracion para que tolerase esta pompa por aquel breve rato la profunda humildad de XAVIER, hecha ya à entrar en otras Ciudades los pies descalços, y ensangrentados de las espinas, y piedras, con el lio de los sagrados Ornamentos à cuestas, junto con la carga del anio Iapon de quien se avia hecho moço de escuelas, para que le guiase, y diese entrada al santo Evangelio. Mas enfin la gloria de aquel triunfo de Maria Santisima, resplãdeciô bien aqui en tanta Gentilidad convertida en Christiandad floridisima, con la autoridad, y exemplo del muy dichoso Rey Francisco de Bungo, á quien en la forma dicha diò nuestro Apostol la embaxada del santo Evãgelio, con admirables efectos desde la primera visita. Tambien los frutos de la Fè, que cogiô el Santo en Amanguche, lo fueró de las rosas del santo Rosario; convirtiendo XAVIER en estas rosas de devocion de Maria, las espinas de la superstition, cõ que los Iapones honraban a sus Idolos, en ciertos rosarios, ô circulos de quentas, rezando tus precaciones diabolicas.

est, ut cõcupisceret Rex speciẽ eius, & ob illius formã acciperet formã servi.

a Turs. lib. 4. cap. 10.

Turs. lib. 4. cap. 9.

Turs. lib. 4. cap. 8.

44 Ni assistiò menos Maria Santisima, á su siervo, y Apostol, en la conversion de los pecadores, y fruto entre los

Turs. lib. 1. cap. 7.

los Catolicos, de que es buen apoyo aquel raro suceſſo de Juan de Eiro, vn moço ſeglar, que acompañaba al Santo. Recibiò eſte de vnos devotos, vna grueſa limoſna para San FRANCISCO XAVIER, contra el guſto, y eſpiritu de eſtremada pobreça con que el Santo reſiſtia á eſte genero de limoſnas; apartole de ſi el Santo por algunos dias, y embiole a hazer penitencia de ſu culpa, à vna Isla deſierta, donde tuvo el penitẽte vna admirable viſion: porque moſtrandoſele alli la Virgen Santiſsima, y juntamente el niño Ieſus; la Virgen le mirava con ſemblãte ſevero, y enojado, y le apartava de ſi; aunque el niño moſtrando mas ſuavidad le procuraba traer à ſu Madre: al fin le hablò la Virgen aviſandole de vnas faltas que el tenia ocultas, para que ſe confeſſaſſe de ellas, y emmendaſe. Halloſe á todo eſto tan preſente en eſpiritu, aunq̃ eſtaba bien diſtante en el cuerpo, el ſanto Padre, que llamando de ſu penitencia à Iuan de Eiro, y oyendole de confeſsion, como el penitente no dixeſe nada de lo que le avia aviſado la Virgen; le preguntò el Santo, que era lo que le avia paſſado en la Isla? Y negando el moço, le refirió el Santo puntualmẽte todo el ſuceſſo, y las coſas que le avia advertido la Virgen Santiſsima; y dandole ſaludables conſejos, le anũció, que vendria à ſer Religioſo del Serafico Padre San Franciſco; como ſe cumplió deſpues, bien fuera de lo q̃ el penſaba entonces: y viviendo con grande exemplo en la Orden Serafica, declaró con juramento lo ſobredicho, en comprobacion de quanto aſsiſtia Maria Santiſsima à S. FRANCISCO XAVIER, y quan a vna ſe hazia con ſu zelo, diſponiendole los penitentes; y que quando el Santo ſe moſtraba ſevero por convenir aſsi para corregirlos, llegaba la Madre de miſericordia à moſtrar aun mas ſeveridad, que el Santiſsimo Hijo juez nueſtro; el qual tambien concurria à eſta como ſagrada eſtratagema, y atemperacion de miſericordia, y juſticia, junto con ſu Madre, y ſu ſiervo XAVIER.

§. III.

§. III.

Devocion personal del Santo, con la Santissima Virgen.

45 PEro quien dirâ bastantemente la devocion personal con que nuestro Santo obligaba à la Santissima Virgen? el aprecio de su Rosario, trayendole como cadena del nobilissimo cautiverio, en que el divino amor, y Espiritu Santo dulcemente nos aprisiona, quando dize: [a] *Encaxa tus pies en sus grillos, y tu cuello en su argolla, pues sus grillos te serân proteccion de fortaleza, y basas, que funden tu virtud; y su collar te será corona de gloria.* O quan glorioſa fue en nuestro Santo! Vsô pues traer el S. Rosario al cuello desde el primer viaje que hizo con los demas compañeros de San Ignacio, de Paris, à Venecia, [b] por las tierras de los Hereges: en la qual devocion de Maria Santissima, y de su Rosario, se encendió mucho cô la que tenia al glorioso Padre Santo Domingo, y a su sagrada Religion de Predicadores, de quienes haze honorifica mencion en sus epistolas; y en el sepulchro del Santo Patriarca en Bolonia, recivió singulares favores, y los primeros aliêtos para aquella su primera Mision, que fue en Bolonia, como ya diximos. Mostró tambien esta devocion a la Reyna del Cielo, en la continua assistencia, y oracion, noches enteras, delante de sus Imagenes: cosa que sentia tanto el demonio, que como si fuera con la q̃ mas̃ guerra le hizo S. FRANCISCO XAVIER, no se lee, que en otra ocasion le maltratase corporalmente, sino aquella noche en que le pretendió apartar del Altar de la Virgen en Meliapor: pero el Santo immoble a sus horrores, y pesados golpes, lo venció todo con sola la invocacion amorosa de su Señora, y Madre dulcissima, terrible esquadron ordenado contra las huestes infernales. Del qual esquadron andaba ceñido, y defendido XAVIER en sus innumerables peligros, con aquella indubitable confiança de q̃ *nada pide Maria à su Santissimo Hijo, que*

a Eccl. 6. V. 25. & 30. *In jice pedẽ tuũ in compedes illius, & in torques illi⁹ collũ tuũ... et erũt tibi cõpedes e⁹ in protectionẽ fortitudinis, & bases virtutis & torques illius in coronã gloriæ &c.*

b Turs. lib. 1. cap. 4.

S. Xav. lib. 2. epist. 6.

Quo facilius delictorum meorum innumerabilium veniam impetrarẽ sanctissimã Dei parentẽ Patronam adhibui, quæ Cœli Regina nullo negotio quidquid orat filium, exorat.

que no lo consiga sin dificultad alguna, que de esta suerte declaraba el Santo su confiança, y no menos su humildad: diziendo q̃ se acogia al amparo de la Madre Santissima, *para alcançar mas facilmente el perdon de sus innumerables pecados.*

Bul. n. 15.

46 No menos que en esta humildad se mostrò hijo de la Virgen de Virgines S. FRANCISCO XAVIER en la imitaciò de aquella admirable pureza, y virginidad, que conservò el Santo inviolable toda su vida, hasta en los menores amagos de vn sueño, rebentando la virginal sangre à fuerza del sumo horror, y valerosa resistencia; la qual demostracion de resistir a la menor sombra de este contagio, le durò mas fuerte que la muerte; pues â esto parece aludir aquèl prodigio, que refiere el Pontifice, quando al contacto, aũque de piadosa veneracion, de vna muger en vn dedo de los pies, saltò la sangre à la resistencia, despues de diez y seis meses difunto el incorrupto cuerpo, y con tal viveza, que llamando el Pontifice *cruor* humor sanguineo à la sangre de que se bañó el sudario, y saliò en otras ocasiones, en esta la llama *sanguis*, que propriamente significa sangre viva; enseñandonos de camino para nuestro exemplo, como ponderò admirablemẽte, tratando del sueño de S. FRANCISCO XAVIER, el Doctissimo, y Illustrissimo Obispo de Arequipa D. Fr. Gaspar de Villarroel, que victorias en esta guerra no se alcãçan sin viva sangre derramada à puro horror, y resistencia de los mas leves combates; y lo demas que considerarán muy bien, y executarán mejor los q̃ quisieren ser verdaderos hijos de nuestro Santo, sin vastardear de su nobilissima pureza: y no experimentar las reprehensiones, y castigos de Padre, que ha vsado el Santo con algunos devotos suyos no tan atentos a su obligacion, como se viò en aquèl caso, que referimos Div. III. n. 52. Y ojalà no se vea en la vltima desgracia, y justo rigor del q̃ en compañia de los Apostoles se asentarà a juzgar nuestras vidas, y pureza, con la Azucena en las manos.

Villarroel, p. 1. q. 2. art. 6. n. 34.

47 Y cierto es bien reparable, q̃ entre tantas insignias Apostolicas proprias de S. FRANCISCO XAVIER,

Estan-

Estandarte, Cruz, y otras; la que el Santo à esco gido mas singularmente para sus imagenes, y apariciones (como se vê en los milagros de Potamo) à sido la insignia de la devocion, y pureza de Maria Azucena purisima entre las espinas, la qual aora le sirve de bandera blanca en la mano, (segun vió a los de la Compañia de Iesus en el Cielo, la Serafica Virgen Santa Teresa) como haziendo gente para el Cielo, que en hermoso esquadron de humanos Angeles sigan al Cordero divino Azucena de los valles; y en el juizio le servirà yà de guirnalda hermosa, para coronar los que le huvieren imitado, yá de blanca, y vibrante espada contra los q̃ huvieren desdicho de su imitacion, y pureza; sin valerles el averle asistido en lo exterior, y sombras de su culto; pues semejante en esto tambiẽ al q̃ es juntamente juez, y Padre, con la benignidad, que vsaba con los pecadores corregibles, juntò la severidad con los rebeldes, y pertinazes, como se reconociò entre otros, en aquèl moço segiar, que diximos acompañô al Santo, y le asistiò en su enfermedad vltima, à quien con aquellos tres lastimosos gemidos *ay de ti, ay de ti, ay de ti*, le anunciò las tres muertes, presente de culpa, futura del cuerpo, y eterna de cuerpo, y alma, que se cumplieró con bien clara demostracion, pues poco despues que desamparò al Santo antes de espirar, muriò el desventurado moço sin señal de penitència, à la violencia de vn valazo, por vna ocasion lasciva, de que no bastaron a apartarle los avisos del glorioso Santo: desastre bien merecido de quiẽ despreciò tan celestial asistencia, y amonestaciones tan amorosas.

S. Theresa. Vease en la Div. III. n. 130.

Tursel. lib. 6. cap. 1.

48 Arto diferente, y feliz sucesso tuvieron otros, que ya hemos apuntado, logrando sus benignisimos avisos, como aquèl Mercader, a quien combidandose el Santo a su mesa, è insinuandole en su familiaridad suavisima, le quitô sin sentir vna à vna siete Manzebas, que con nombre de criadas tenia en su casa; y reduzido finalmente á verdadera penitencia, y confesion, consiguió, que las pusiesse a todas en honesto matrimonio; con el qual maravilloso modo

Tursel. lib. 3. cap. 28.

de benignidad, y mansedumbre, imitador de aquella Madre de misericordia *inter omnes mitis*, y de aquèl mansissimo Cordero, que lo principal que nos dize aprendamos de èl, es la mansedumbre, humildad, y llaneza: con lo qual familiarmente tratava, y comia con los publicanos, y pecadores, para curarlos à todos con su mas cercana, y benigna asistencia, y celestial conversacion; fueron digo innumerables las conversiones, que nuestro Santo hizo, no solo en los Catholicos, Gentiles, y Hereges, pero aun en los obstinados judios; como aquèl a quien combidandose le el Santo a la mesa, y apacentãdole con el suavissimo pan de su conversacion Evangelica, le sacó de su obstinacion, luxuria, y avaricia, y le reduxo a nuestra santa Fè. Pero seria nunca acabar referir por menor, las muestras de este benignissimo zelo de S. FRANCISCO XAVIER, y dichosissimos passos, que dió para plantar singularmente en todos esta divina virtud de la Castidad, y consiguientemente la pureza de nuestra santa Fé; que como se vè en casi todos los Hereges, é infieles de todo el mundo, no tiene mayor enemigo, que la luxuria. Quien dirà los medios, ¡penitencias, viajes, y aun navegacion entera, que hizo por solo sacar vn alma de este cieno? El perpetuo zelo, y especial cuidado que tuvo de la honestidad de las mugeres, y que se pusiessen en estado con toda decencia, y comodidad para el divino servicio, favoreciendo Nuestro Señor este santissimo zelo con singulares prodigios, y premiando a los que servian en esto con sus limosnas à su siervo FRANCISCO, con dichas temporales, y eternas; qual fue la de aquèl Pedro Vello, que como refiere el Pontifice, hallò los socorros que huvo menester en esta vida, y admirable, y prevenida disposicion para vna buena muerte, revelandole Dios su hora, como se lo prometiò S. FRANCISCO XAVIER, por la liberalidad que vsò en aquella limosna, q̃ era para poner en estado vna doncella; pues ya quãto prosiga aora el Santo en este mismo zelo, y remedio de las doncellas, biẽ se ha visto en los milagros, y favores referidos en este Epitome.

Turfel. lib. 6. cap. 10.

Bull. n. 23.

49 Con este estremado affecto, que tuvo el Santo, en reverencia de la Santissima Virgen, à la pureza en si, y en otros, juntó S. FRANCISCO XAVIER la devocion cordialissima de voluntad, y juicio con la suma pureza de Maria, no menos en el alma santissima, q en el Virginal cuerpo, sintiendo de su pureza, y santidad perpetuamente immaculada, lo mejor que le era licito, con el voto de defender su Concepcion sin mancha original: el qual tenia hecho assi nuestro Santo, como su Padre S. Ignacio, y los demas primeros Padres de la Compañia de IESVS, como lo muestra de la Bula de la confirmacion de esta Religion sagrada [a] Diego Alonso Maluenda, en su Memorial del voto por la Immaculada Concepcion; y lo afirman assimismo los doctissimos Escritores Salaçar, [b] Granado, [c] y otros: para que desde entonces se conociesse, q̃ la sagrada Compañia de IESVS, siguiendo a las demas Religiosas familias de la Iglesia, y especialmente a la Religion Serafica, avia sido formada del Cielo, y fundada entre tantos fines de la mayor gloria de Dios, para este muy principal de defender esta gloria, y original pureza, de la Madre dignissima de Iesus, como lo revelô la misma Virgen Señora nuestra á su devotissimo siervo el V. Alonso Rodriguez, de la misma Compañia, en aquella Revelacion que trae el M. R. P. Fr. Frãcisco de Torres, [d] de la Serafica Orden, y el Armamentario Serafico [e] en varias partes.

50 Enlaçò pues nuestro Santo, con celestial acierto, las dos cordialissimas devociones, à los dos sagrados Misterios, de la Concepcion immaculada, y Assumpcion gloriosissima de Maria, principio, y termino de su Gracia, y Gloria, que tan hermosamente se corresponden, infiriendose el vno del otro por legitima consequencia de causa, y effecto divinamente proporcionados: pues por no aver incurrido Maria Santissima la culpa de Adan, no mereció tampoco incurrir la sentencia de convertirse en cenizas, (ya que en la muerte fue razõ se conformase con su Santissimo Hijo) Y si Dios miró tanto por la incorrupcion del

a Maluend. §. 11. n. 26.

b Salazar de Cõcept. in fin. de Soc. Iesu.

c Granad. in 3. p. disp. de Cõcept. sect. 15.

d Torres *Consuelo de los deuotos de la Purisi. Concep.* lib. 5. cap. 13.

e Armam. Seraph. rev. vel. 30. & iterũ §. *Sacra Relig. Societ. Iesu.* Vbi hæc habentur. *Venerabilis vir & Dei servus Alfonsus Roderic⁹ diuina reuelatione didicit, Societatem Iesu ad defensionem immaculatæ Conceptionis, inter alias causas institutam.*

Virginal cuerpo de su Madre, quanto mas miraria por la incorrupcion de su alma? siendo esta tanto mas estimable, y honrosa à la Santissima Virgen, quanto le era mas indecente, y aborrecible la culpa, que la pena: Y finalmente tener la Virgen Santissima vn instante mas de gracia, en en el primer passo de su Concepcion, fue en su Assumpcion no menos que doblarse la Gracia, y Gloria, con que reyna en los Cielos, segun los presurosos passos de sus merecimientos, con que en cada obra doblava toda la gracia antecedente. Con grande consequencia pues resplandecieron en nuestro glorioso Apostol, las devociones á estas dos prerrogativas de la Immaculada, y Glorioßissima Madre de Dios; y con no menos resplandores se señalò la correspondencia de Maria Santissima á su siervo, comunicandole la admirable incorrupcion de su cuerpo difunto, sobre las comunes leyes de la muerte; si èl con tanta devocion, è imitacion estremada de su Virginal pureza, venerò la incorrupcion perpetua de alma, y cuerpo en su querida Madre, sobre las comunes leyes de todo el linage humano.

NOTA QUARTA.

Acerca de la milagrosa victoria contra los Badagas. Trataſe de quan marauillosamente assistiò S. Ignacio de Loyola, à su hijo S. FRANCISCO XAVIER, *y la suma vniformidad, y correspondencia de los dos Santos.*

51 COn mucha razon se cree, que aquèl grande Varon, a que apareció en esta victoria al lado de San Francisco Xavier, con vestiduras negras, y armado de los rayos, y resplandores, que brotavan de su rostro, y ojos; á cuya Magestad de semblāte, y luz asombrado el exerci-

a Pulm. 7. *Ipse sol³ Fide armatus, procedens obviam, ac seuere eorū impietatem increpans; sceterat illico immobili vestigio vniuers⁹ exercitus deterritus, vt milites, Ducesque refere-*

cito de los Badagas, se paró immoble, y retrocedió de sus Barbaros, y sacrilegos intentos; fue el gran Capitan de Christo S. Ignacio, que viviendo entóces en Roma General de la Compañia de IESVS assistia prodigiosamẽte a sus hijos, y soldados en las batallas del Nuevo mundo; y singularmẽte à su principal Caudillo, y querido hijo San Franco Xavier: assi lo notaron, y escrivieron los Reverendos, y gravissimos Padres de la Provincia Flandro Belgica, en aquél insigne libro, que intitularon *Imagen del primer siglo de la Compañia de Iesus*, tratando esta aparicion, y singular circunstancia deste sucesso, el qual aunque se refiere por todos los historiadores de nuestro Santo, no se escriviò con esta circunstancia dicha, y aparicion, hasta que se examinò, y aprobò en la sacra Congregacion de Ritos; y assi se publicó la primera vez en la Bula de la Canonizacion, que comentamos, y en la relacion sumaria de la sacra Congregacion, que traen los dichos Autores, de la imagen del primer siglo.

bant, ab homine quodã magno nigris vestib⁹ induto, qui iuxta Franciscum stabat, cui⁹ Maiestatem, ac splendorem vultu, oculisque micantẽ ferre nõ poterat. Itaque vir Sanctus, quos Christo pepererat, à cæde & direptione liberauerat. ¶ *Merito nimirum suo* (addũt hic ad similia relata in sacro Cõsistorio, PP. Prov. Flãd. in Imag. 1. secul. lib. 5. cap. 2.) *& Ignatij auxilio, cuius, vt iam memini, appensũ collo nomen gerebat in pectore, & cui tanto Duci, vt inquit. Gregor. XV. Sacræ militiæ rudimẽta Xaueri⁹ approbauit. Nec sane video cui præ Ignatio conueniat species illa viri magni, &c.*

§. I.

Diuisa, y señas, con que quiso Dios fuesse reconocido S. Ignacio.

52 SIngular gloria por cierto, y prerrogativa del santo Patriarca Ignacio, el qual en el traxe de esta mortal vida, y habito negro Clerical que tomó el Sãto para su Religion, quiso Nuestro Señor participase dotes de Bienaventurado, y que fuesse reconocido por esta tan singular divisa de los rayos de luz, que en su rostro, y ojos, se vieron resplandecer muchas vezes, como afirma el Pontifice en la Bula de su Canonizacion,[a] y lo puso la S. Iglesia en las lecciones del Oficio divino,[b] siendo tan

a Bul. Canon. S. Ignat. *Excellentẽ verò famuli sui sanctitatem comprobari voluit etiã Altissimus supernaturali splendore vultus, quem, dum viueret, aliquando viderunt B. Philiop⁹ Nerius, &c.*

b Eccl. in Brev. Rom. die xxxj. Iulij.

tan constante [a] en el Santo esta divisa, que desde el principio de su conversion, hasta su felicissimo trãsito, le reconocieron, y vieron con ella muchas graves, y santas personas, en Manresa, en Barcelona, en Azpeitia su patria, y en Roma varias vezes. Descubriendose por estos rayos, y candor de luz, que sobresalia entre el habito negro comun, la singularissima santidad, candor, y pureza, illustraciones divinas, y caridad ardiente con que Dios hermoseaba el alma de S. Ignacio, tal que no se podia explicar bien por palabras, y assi se declarava con luzes, como dezia el Illustradissimo Varon S. Felipe Neri, [b] que fue vno de los que testifican aver visto varias vezes estas luzes, y rayos, que brotaban del rostro, y ojos de S. Ignacio, viviendo en la tierra.

[a] Ribaden. in vita S. Ign. ad fin. Flos. Sanct. & And. Luc. lib. 4. c. 14.

[b] S. Philip. Ner. ibidem. & ap. Oaland. lib. 6. n. 60.

53 Que no hablamos de las luzes de gloria, con que se ha mostrado tantas vezes despues que mora en el Cielo, por q̃ estas son mas comunes en las apariciones de otros Bienaventurados. El resplandecer empero tan vsualmente, junto con el traxe de mortalidad, como se vieron en esta, y las demas ocasiones en S. Ignacio; es lo tã raro, y proprio suyo, que aun de nuestro Apostol tan prodigioso XAVIER, no se lee en ocasion alguna de su vida, luz, ò resplandor semejante, porq̃ quiso Dios que esta fuesse divisa propria de su Padre S. Ignacio. A quien como a otro Legislador Moyses, se le conociesse en las luzes del rostro [c] *el consorcio de la conuersacion diuina*, à que le levantó el Señor con tanta familiaridad: que las visitas solo de Christo Iesus, y su Santissima Madre, que se hallan en los processos de su Canonizacion, son mas de treinta, como refirió el Cardenal de Monte, [d] à su Santidad en el sacro Consistorio, fuera de las otras admirables, y profeticas luzes de cosas ausentes, y ve-

[c] Exod. 34. V. 29.

[d] Cardin. de Mont. in relat. Canon. S. Ignat. *Satis compertum est ei pl^s vrties aut Christũ, aut Matrem eius Virginem inter precandum apparuisse.*

nl̃

nideras; è ilustraciones tan claras de los Misterios altísimos de nuestra Fè, del divino Sacramento, de la Santísima Trinidad, y perfecciones divinas, que llegò a dezir el mismo Santo (entre las revelaciones, q̃ quiso el Señor apuntasse, del tiẽpo en que escrivia las Constituciones, y Reglas de la Compañia de IESVS) que avia visto [a] *el mismo divino ser, la misma divina Essencia.* Comunicacion tan *facie ad faciem* [b] con la inaccesible luz: que mucho brotasse al rostro en tantos rayos, y resplandores?

a Gloria S. Ignat. c. 4. & Imag. 1. sęcul. lib. 5. cap. 1. ex Revel. S. Ign. *Visũ á se non semel ipsam divinum esse, ipsam divinã essentiam.*

b Exod. 33. v. 11.

54 Muy conforme á esta diadema de luz, era la Magestad que resplandeció en este sucesso, y era tan ordinaria en su semblante, que como refiere su Historia, [c] no se podian tener mucho tiempo fijos en èl los ojos, con que llegandose à esto la severidad, zelo de la honra de su Señor, y justo enojo contra el sacrilego furor de aquellos Barbaros Badagas, no es de admirar, que los rayos de luz causassen en ellos el pavor, y asombro, que si fueran rayos, y centellas de fuego.

c Vit. S. Ignat. ubi supr.

§. II.

Assistencia de S. Ignacio en las empressas de sus hijos.

55 NO desdice deste dote de celestial resplandor, el de la agilidad con que desde Roma se pusiesse S. Ignacio subitamente en la India; ni fue sola esta vez el caminar cõ el cuerpo casi al passo de su espiritu, ò multiplicar las presencias en lugares tan distantes; pues estando en Roma, fue tambien visto subitamente en Colonia de Alemania: [d] dandole el Señor este raro privilegio, como à guia, y Capitan, que le avia escogido de S. Francisco Xavier, y de los demas hijos, y sol-

d Ibidem, & Imag. 1. sęc. lib. 5. cap. 5.

soldados de su Compañia, para propagar el Imperio de Christo N. Señor, y llevar su santo nombre delante de las Gentes, y Pueblos, como pronunciaron los Santissimos Pontifices Gregorio XV. [a] y Vrbano VIII. [b] y lo significò maravillosamente el Concilio Provincial de Tarragona, [c] diziendo entre otros grandes Elogios de S. Ignacio, que era aquèl prodigioso Angel del Apocalipsi, que tenia vno de sus pies de fuego en el mar, y otro en la tierra; significando su vniversal, y ardiente zelo, que ni se contentaba con la tierra, ni se apagaba en las aguas, abraçando tierra, y mar; vn mundo, y otro con sus hermosos Evangelicos pies, predicacion, y assistencia.

56 Esta assistencia la tuvo tan viva, y eficaz S. Ignacio, en las remotas, y Barbaras Naciones, à donde embió a sus hijos, q̃ no es mucho le llamassen tambien los Juezes de la Sagrada Rota: [d] *Apostol de los Indios, y Barbaros &c.* Y q̃ el Sumo Pontifice reconozca por de S. Ignacio, el fruto inestimable entre Catolicos, Hereges, y Gentiles, y las Misiones, que an hecho sus hijos, ò por mejor dezir, puesto dize assi el Pontifice, [e] que hizo el mismo Santo Patriarca por toda la redondez de la tierra. Yà porque él fue cuyo ardiente espiritu excitò, como dize tambien el Vicario de Christo, [f] elevo, y moviò el Espiritu Santo, para la institucion admirable de la Compañia de IESVS, para la fabrica de este Paladion, ò cavallo Troyano, que assi se explica en los insignes Elogios, que hizo de esta sagrada Compañia el doctissimo, y gravissimo escritor de las vidas de los Pontifices, Fr. Alonso Chacon, de la sagrada Ordẽ de Predicadores. [g] Yà porque el mismo santo Padre fue quien formò, y encendió forma, y enciende el espiritu de sus hijos embiados por él à todo el mundo, en nombre del Vicario de

a Greg. XV. V. infra.

b Vrban. VIII. in Bul. Canon. S. Ign. *Vir verè, quẽ præelegerat Dominus, vt eorum Dux foret, qui portarẽt eius Sanctissimũ nomen coram Gentibus, & Populis: & infideles ad veræ fidei cognitionẽ inducerẽt; ac rebelles hæreticos ad illius vnitatem teneò carent; fuique in terris Vicarij auctoritatem defenderent.*

c Concil. Tarrac. anno 1602. *Ignatiũ esse eum partũ vltimum, spiritumq; salutis, quem sæculis hisce vltimis, & deploratis infidelium defensionẽ ediderat Ecclesia sancta: esse diuinũ Herculẽ edomãdis monstris inferni: esse submissum cœlitus Atlantẽ fulciendo Regno Dei, quod est Ecclesia, doctrina, & pietate, velut geminis humeris, instructũ: esse prodigiosum in Apocalipsi Angelũ &c.* Apoc. 10. V. 1.

d Iudic. Sacr. Rot. in glor. S. Ign. c. 11. *Ignatium Apostolũ Indorũ, & Barbarorũ, aliarũq; nationũ, quæ per socios ab eo missos, Christum agnoverunt.*

e Bul. Canon. S. Ign. *Nec non per vniuersũ terrarũ Orbem Missiones quas fecit Ignatius.*

f Bul. Can. S. Ign. *Ineff-*

de Christo, armados de su zelo, instruidos de las reglas de su admirable, y sobrenatural prudencia, inflamados con el ardor de su caridad, exemplos, y palabras de fuego, con que les dezia: *Ite, & totum mundum accendite*: [h] Id, y encended à todo el mundo, en el fuego de amor divino, que truxo del Cielo Iesu Christo Nuestro Señor, y no dessea otra cosa, sino que se enciéda, como el mismo Señor lo dixo en aquellas divinas palabras: *Ignem veni mittere &c.* [i] Las quales acomoda el Eminentissimo Cardenal Ludovisio, [k] al Santo Ignacio. Yã finalmente porque aun se vió assistir a sus hijos, y soldados, en lo mas distante del mundo, con su presencia, rayos de luz, y esfuerzo en las ocasiones mas vrgentes: disponiédolo assi el todo poderoso Dios para mas evidécia de los prodigiosos alientos que les influia con su oracion, direcciones, y caridad desde Roma; y que se reconociese, que esta era la raiz, y fuente, de donde la divina providencia disponia se derivasen los admirables riegos, y frutos de la palabra Evangelica, predicada por sus hijos en todo el mundo.

57 Por lo qual, conforme al orden Ierarchicho de iluminar à los inferiores, y dicipulos, por medio de los que la divina Magestad elige, no en vano por guias, y Maestros, adornô el Señor abundantemente a S. Ignacio, como a Padre, Maestro, y guia de tantos Varones Apostolicos, con los resplandores de su gracia, y dotes que conviene tengan los que han de ser luz del mundo, y esto con demostraciones tan prodigiolas, como la que se lee escrita con letras de oro en el mismo lugar, y Capilla de la Casa Professa de Roma, donde sucedió, en vna inscripcion que dize assi: *En este lugar estando orando San Ignacio, se le apareció el Espiritu Santo en llama de fuego, como antiguamẽte à los Apo-*

fabilis Dei Bonitas... excitavit spiritum Ignatij &c. V. infra.

g Alph. Chac. de vit. Pontif. tom. 2. in vita Pauli III. *Quod à tam optimorum hominũ Societate maiora semper Christianæ Reip. incrementa expectari posse Sapiẽt. ssimus Pontifex animaduerteret: hinc enim tanquam ex equo (vt aiunt) Troiano rigidi, & inuictæ virtutis satellites, ignorãtiæ & impietatis expugnatores acerrimi... prodierunt; quorũ propagãdæ Christianæ fidei amor, &c.*

h And. Luc. lib. 5. c. 8.

i Luc. 12. V. 49.

k Card. Ludov. apud And. Luc. lib. 4. c. 19. Dixo que *San Ignatio era vn Sol clarissimo, que con sus rayos abrasó las heregias; con los resplandores de su luz desterió las tinieblas de la ignorãcia, y deshizo la sombra de la muerte en que viuian los Gentiles; cõ sus llamas emprendio, y auivó el fuego en todo el mundo; y lo que dixo de si el Diuino Maestro se puede acomodar al dicipulo: Vine á arrojar fuego á toda la tierra, &c.*

soles. Llama, que le abrasò de tal suerte en charidad Apostolica, amor de Dios y del proximo, q̃ le fue mostrado del cielo a S. Madalena de la Paz, [m] dignissima hija de la Serafica Virgen Santa Teresa de Iesus, que se complacia la divina Bondad en el alma de S. Ignacio, al modo q̃ en el amado dicipulo del Señor, por ser el espiritu de charidad de S. Ignacio, el mismo q̃ el del Apostol, y Evangelista S. Iuan: en cuya confirmacion haze mucho aquèl insigne Elogio, en que el Eminētissimo Cardenal Ludovisio [n] aplica à S. Ignacio, las grandes palabras con que el Concilio Ephesino hablò de San Iuan Evangelista.

§. III.

Reconocimiento de S. FRANCISCO XAVIER *à su Padre S. Ignacio.*

58 PVES que no abrasaria esta ardiente charidad? esta llama arrojada del Cielo al coraçon de S. Ignacio, con mas propriedad en los hechos, que en el nombre? o que incendios no comunicaria singularmẽte à S. Francisco Xavier, a quien assistia tan de cerca en el espiritu, que resultaba en demostraciones aun de corporal, y prodigiosa assistẽcia: sin embaraçarse en la distancia à vezes de seis mil leguas. El espiritu alomenos, fue siempre tan vno en los dos Santos, quanto lo manifestaron las obras todas, palabras, govierno, è instrucciones, que daba nuestro Apostol Xavier à sus dicipulos, dirigidas totalmente por el espiritu, y Constituciones de S. Ignacio, aun antes de averse publicado las Constituciones (como veremos en la Division V.) Y q̃ quando con mas exaccion queria se guardasen los ordenes, y avisos, que les

l Andr. Luc. lib. 6. cap. 13.

m Ex lib. de Revelat. B. Mariæ Magdalenæ de la Paz, apud Nicolaum Lancitũ tom. 1. o. mis. p. 81. & tom. 2. p. 557. *B. Maria Magdalena in quodam raptu vidit divinam Maiestatem adeo complacere sibi, & delectari in anima Sãcti Ioannis Evangelistæ, vt quodammodo nõ videretur habere alios Sanctos in cœlo: & simili modo videbat Deũ delectari in anima B. Ignatij Societatis Iesu Fundatoris: quo circa dicebat Ioquẽs voce sonora: Spiritus Ioannis, & ille Ignatij est idem: quia totꝰ est amare, & conducere ad amandũ Deũ & divinitꝰ tunc intellexit; ideo Deum delectari, & cõplacere sibi adeo in his duobꝰ sanctis; quia finis, & scopus eorũ erat amor, & charitas, & quia per viã amoris, & in charitate trahebãt creaturas ad Deum. Præterea videbat quoties filij B. P. Ignatij in terra tractabant tali modo animas, toties renouabant complacẽtiam, & delectationem, quã percipiebat in anima B. Ignatij.*

n Cardin. Ludov. vbi supr. applicat B. Igna-

les daba: *Esto os encargo* (dezia) *por la reuerencia que debeis a nuestro Sãto Padre Ignacio* p Proponiendoles, como immediato motivo, en que abraçaba los de todas las virtudes, el respeto, y ajustamiento al espiritu, y santidad de San Ignacio: Lo qual practicaba en si mismo de tal suerte, que aun en el modo de portarse en la conversion de los Infieles, se ajustaba con tanta exaccion á lo que sabia ser dictamen, y espiritu de S. Ignacio, como quien de otra suerte *temia* (assi lo escrive el humildissimo Santo q) *no le castigase el Señor, por no auer sabido aprouecharse de la luz, y espiritu de su Padre, y Maestro*. Notes mucho pues, que este sumo aprecio, y ansias de guiarse en todo por la direcció de su Santo Padre, recabase tan prodigiosamẽte la influencia de sus rayos, y assistencia de su luz, tan immediata, que venciendo distancias casi immensas pudiese S. Francisco Xavier, disponer, y executar en la India, lo que al mismo tiempo ordenaba, ó gustaba en Roma S. Ignacio, que hiziese el P. Francisco, como notan los Autores: r sin duda, ò los espiritus eran totalmente vno, ô los cuerpos no estaban distantes, a pesar de tantos mares, y tierras; ò alomenos como tan presentes los dos Santos con cuerpo, y espiritu al immenso *vbi*, ò presencia del que està en todo lugar, vencian tanta distãcia con la mas intima vnion en Dios; mediante la qual assistia el Padre al hijo, el Capitã al soldado, el Maestro al dicipulo, S. Ignacio, â S. Francisco Xavier, para comunicarle las luzes, los alientos, los ardores de charidad, en las empressas de la mayor gloria de Dios, y propagacion de su santa Fé, en tan remotas regiones; que todo lo refundia el humildissimo hijo, à la direccion, y meritos de su santo Padre, como testificó siempre en sus Epistolas, s palabras, y acciones, y en la admirable Fè del po-

tio Soc. Iesu Fundat. id quod de S. Ioanne Evangel. dicit Concil. Ephesin. scilicet quod esset: *Astrũ Ecclesiarum & apprime illustre: astrum salubberrimum ijs, qui in pietate adquirẽda negotiantur.*

o *S. Ignatij de Loiola*: Anagramma: *O ignis â Deo illatus.*

p Ap. Luc. lib. 4. cap. 20. & epist. S. Xaver. V. Div. V.

q Apud Ribaden. vit. S. Ignat. lib. 4. cap. 17. *S. Xaver.* epist.

r Laur. Chiflet. in ep. S. Xaver. *Non raro siquid Romæ Ignatius ab eo faciendũ decerneret Xauerius eodem tempore, & palam enuntiaret, & curaret exequẽdum.*

s S. Xav. lib. 1. epist. 2. & 10. & lib 2. epist. 4. & 9. & lib. 4. epist. 6. & sepe in alijs V. Div. V. per totam.

poder de sus merecimientos, è intercesion; por la qual armandose con vna firma, que cortó de vna carta de S. Ignacio, y la traià al cuello en su relicario junto con vna reliquia de su Patron, y Apostol S. Thomè, y la formula de su profesion, y obediencia á S. Ignacio *Con esta firma* (dezia [t]) *estarè seguro enmedio de los naufragios, y riesgos, seruirmeha de escudo impenetrable para resistir a las ondas furiosas del Occeano, y reparar los golpes de mis enemigos.* Estupendo aprecio de la santidad de su Padre S. Ignacio, à quien veneraba en la tierra, como si ya estubiera en el Cielo, nombrandole en sus epistolas, y conversacion ordinaria, con el renombre de *Santo y Bienauenturado Padre*, hincãdo las rodillas en tierra aun quãdo hablaba cõ él por escrito: *Sancto verò Ignatio* (dize el Pontifice [v]) *tunc Preposito suo, non nisi flexis genibus scribebat.* Como si tuviera presente algun *gran Santo*, que desta suerte le nombrava à boca llena.

t Ribad. lib. 4. cap. 17. And. Luc. lib. 4. c. 20. Lucen. lib. 10. cap. 27. Turfel. lib. 6. cap. 8.

v Bul. n. 4.

59 Y no solo estando en la tierra S. Francisco Xavier, sino aun en el Cielo, donde la humildad está mas libre de encuẽtros aun materiales con la verdad, reconoce de tal suerte la grandeza, y santidad de S. Ignacio, y las influencias, que dèl recibiò, que apareciẽdose [x] el santo Apostol de las Indias à la gran sierva del Señor Doña Marina de Escobar, à vista de vn hermoso Arbol, cuyas ramas se lebantavan hasta el Cielo, y se estendian por todo el mundo, desde su raiz, y hermoso tronco, q̃ le mostrò el Señor, era S. Ignacio de Loyola, humillandose a su santo Padre, y à la grandiosa obra suya de la Compañia de IESVS, el Santo Xavier dixo à la Venerable Virgen: *Y o no soy mas que vna ramica de este Arbol.* O admirable reconocimiẽto de S. Francisco Xavier! ó estupenda grandeza del Arbol de quien es vna *ramica* el Gran *Apostol de las Nuevas Gen-*

x Esta Revelacion de la V. Virgẽ doña Marina, se refiere en la vida del V. Padre Luis de la Puente, por el P. Francisco Cachupin, lib. 4. cap. 6.

Gentes! Arbol cuya no menor bondad, que grandeza manifestada en tan buenos frutos reconoce el Cielo, y la Christiandad de la tierra toda â donde llegan, y se estiéden sus prodigiosas ramas, con tal agrado, y aprobacion del Labrador Divino, y de sus Vicarios en la tierra, como entre los demas Sumos Pontifices, nuevamente reconoce, y encomienda à la estimacion de los Fieles, nuestro Santissimo Padre Alexandro VII. y explicádo el concepto que tiene de los hijos de S. Ignacio, con semejante simbolo à la vision de esta Venerable Virgen: esto es de ramas *que no degenerádo de su raiz el Santissimo Varon Ignacio*, producen tales frutos, &c.

§. IV.

Aprecio que de S. Francisco Xavier, hizo S. Ignacio. Y desseos de lograr su assistencia en todas las partes del mundo.

60 O Xavier, que te aprecias *de ramica de este Arbol!* siendo de tan hermosa grandeza, quâto pequeña en tu humildad, y quanto grande en la estimacion, y aprecio del Santissimo

y Por ser tan recientes, y en gracia de S. Ignacio, y de la Compañia de IESVS, y de la devocion de todos, pẽdremos traduzidas à la letra algunas clausulas de dos Breves de N. SS. Padre Alexãdro VII. à la Serenissima Republica de Venecia. En el primero, tratando de la restitucio de la Compañia, en aquella Republica, de donde falió en tiempo de las diferẽcias que tuvo la dicha Republica con la santa Sede Apostolica. Dize assi N. SS. P. *. Alexãdro Papa VII. *Amados hijos, Illustres Varones, salud, y Apostolica Endicion. No dudamos, q̃ vuestras Nobleças tienen biẽ conocidos, y experimẽtados los trabajos en que se exercitan continuamente los Religiosos de la Cõpañia de IESVS, como fieles operarios de la viña de*

Christo, y los frutos que cogen de ella, dandoles el Señor su Endicion: porque son tan abundantes, y colmados, que esparciendo su buen olor por todas partes, ha llegado tantos años ha à las regiones mas estendidas, y remotas. Nosotros, à cuya humildad el Supremo Señor, y Padre de familias, ha encargado la guarda de su casa, y el cultiuo de su campo, juzgamos por de nuestra obligacion, solicitud, y nuestro principal cuidado, que aya fieruos tan viules, y tan importantes para aumentar los talentos, que el Señor les dio, en todas partes del mundo, y principalmente entre aquellos à quien amamos con mas estrecho lazo de charidad: reconociendo, que les ha de ser saludable su industria, y fructuoso su cuidado. Teniendo pues á esta nobilissima Republica, tan estrecho, y tan entrañable amor, q̃ no es inferior a su singular Religion para con Dios, y a su veneracion a esta santa Sede, nos es de grave dolor, que carezca tanto tiempo ha de Religiosos, que tan dignamente han merecido nuestro amor, y aprobacion, y de quienes sin duda Ciudad, y Ciudadanos todos huvieran recibido vtilidades tan crecidas. Abonados testigos tiene esta verdad, en sus fe. uorosas ansias de promouer la piedad, en su ardiente zelo de propagar nuestra Religion, en el culto diuino de sus Templos, en la

mo Ignacio, que estimó estar rama por Corona de todo el Arbol; y el mismo, que fue su Padre, quiso hazerse su hijo, intentando hazer à San Francisco Xavier, Cabeça, y Prepósito de toda la Compañia de IESVS, viviendo el mismo S. Padre Ignacio:

frequencia de los Sacramentos q̃ administran; en los frutos de la palabra de Dios, que predican; y finalmente en su mismo instituto, que tiene por blanco vnicamente, la mayor gloria

por *Diuina: por lo qual trabajan todos fielmente con toda buena doctrina, y obras para aumentarla, y amplificarla. Harán pues vuestras Nobleças vna accion tan digna de vuestra prudencia, y piedad; digna de la perpetua veneracion, que professais à Nosotros, y grandemente importante para impetrar de Dios sus auxilios, y socorros diuinos, si recibis quanto antes à la Compañia en essa Nobilissima Ciudad, y en todo el distrito de vuestro dominio. Es assi, que si Dios buesca en vosotros la memoria de sus benificios, y si os poneis á pensar quã grandes sean los que en estos tiempos os hà hecho la immensa Bondad, y clemencia, hallareis, que es esta vnagracia, que debeis reconocer entre las demas, experimentãdo que de ella hã de nacer crecidos colmos a vuestrá alabança, y gloria. Valdrà tambien mucho esta accion para conciliaros la proteccion del Santissimo Varon Ignacio, cuya deuocion no os será de menor importancia, que lo fué a vuestros antepassados; pues él al çanjar los fundamentos de la Compañia de IESVS, viuió mucho tiempo en vuestra Nobilissima Ciudad, sembrando en ella à cada passo esclarecidos exẽplos de santidad, y dexando muchas memorias de su exemplo. Por lo que à Nosotros toca no dudamos de estimar por beneficio los grãdes, y copiosos frutos, que aueis de coger, sin rezelar el daros como en testimonio, y prenda de ellos aquél nuestro paternal amor, que vosotros siempre aueis tenido por grande, y experimentando aun mayor. Cierto es, que ha muchos años que estais defendiendo contra los enemigos mas ofensiuos de la Religion Christiana, vna causa tal, que como principalmente nuestra la deuemos fomentar con todo esfuerço; pero para hazerlo en adelante, pondrán vuestras Nobleças à nuestro affecto nueua obligacion, como quien empeña con este hecho mas colmadamente a nuestra voluntad à lo mismo que dessea, incitandola mucho mas á ayudar, quanto en el Señor pudieremos, con todos esfuerços, y socorros, especialmente en este tiempo á vuestra Republica. Vltimamente será accion tan gustosa, y tan grata para nosotros, quo os aseguramos de cierto, que ninguna otra puede executar el respecto, y reuerencia, que teneis para con esta santa Sede, que mas obligue nuestro affecto, y por la qual os ayamos de corresponder con mas demostraciones de nuestra beneuolencia, declarando con ellas, que es mucho lo que ha crecido, &c. Datum Romæ, apud S. Mariã Mai. sub annullo Piscat. 23. Decemb. ann. 1656.*

En el segundo Breve, en que dà las gracias su Santidad, dize assi: *Alexandro Papa VII. Amados hijos, &c. Ha sido de singular, y sumo gozo para nuestro coraçon, y espiritu, el auiso que nos dá vuestra Nobleça por sus cartas de hauer recebido en vuestra Nobilissima Ciudad, y todo el distrito de vuestro dominio á los Religiosos de la Compañia de IESVS.... Y con tan gustosa demostracion de animo filial, que con razon ha sido tan crecida el alegria, que de vuestra deuocion hemos recibido, y por ella os hemos estrechado con nosotros en espiritu, y amor de amantissimo Padre, el qual conseruaremos, sin que en tiempo alguno falte de la memoria, y de lo intimo de nuestro pecho tanta beneuolencia, y promptitud de affecto para con nosotros: porque assi como aora hemos cogido señalados frutos de esta experiencia de vuestra singular reuerencia, y piedad, assi los lograremos en lo de adelãte mucho mayores por la vtilidad, y prouecho auentajadissimo, de que os serán los mismos Religiosos de la Compañia: porque ellos como buenos, y fieles seruos de Christo, ayudados de vuestra benignidad, dando*

por esso al principio reusò z tanto el apartarle de si, y de Roma, hasta q claramente conoció ser voluntad Divina fuesse à plantar en las Indias la Fè Catolica, y la Compañia de IESVS: Y no obstante esto perseverò de tal fuerte el Santo Padre en las ansias de entregar del todo à la obediẽcia, y espiritu de su hijo, el suyo, y el de toda la Compañia, q viendo avia llenado ya de tãtos frutos su oficio de Apostol en el Oriente, trató a con toda eficacia de que bolviesse à ilustrar el Occidente (aunque por medio de sola vna Y. có que firmó la Carta en que se llamaba de la India; porq̃ esto bastaba para que la obediencia de Xavier, venciesse tantos montes de mar, y tierra, y lo que es mas, el ardiente empeño en que estaba de la conversion de toda la China) queriendo, que viniesse á Portugal, y de alli à Roma, donde siendo cabeça de la Compañia influyese mas immediata, y universalmente en la conversion tambien de los Hereges de Europa, y en el bien de toda la Compañia de IESVS, y de la Iglesia Catolica; para el qual le desseabã en Roma los Sumos Pontifices, y con tanta ansia de verle, y comunicarle, que llegò a dezir el Papa Marcelo II. b *Si Xauier llegase á Portugal, no será menester para que le veamos, que venga à Roma, porque nosotros iremos a verle a Portugal.*

61 Pero contentose Dios, con la demostracion sola, y reconocimiento tan eficaz de parte de S. Ignacio à su hijo, cuya assignacion, y rubrica de vna Y. bastaba sin duda para que S. Francisco Xavier, se diesse por obligado à hazer desde el Cielo, el oficio q̃ le encargaba su santo Padre en la tierra; yà que aqui era tan insuperable rẽdir la humildad de affecto, y juicio tan recto de San Francisco Xavier, a que viniesse en que el escogido de Dios Ignacio, para Capitan de su Compañia no fuesse siem-

el Señor los aumẽtos, no degenerãdo de la raiz, en que han sido plantados, y fundados, os serã de fruto, presidiando, y como mudando de nuevo vuestra florẽtissima Ciudad, instruyendo la juventud en letras, y temor de Dios, atendiendo con todo el coraçon à la gloria Divina, y multiplicando oraciones repetidamente, en las quales harán continuamente memoria del beneficio, que de vosotros hà recibido, recurriẽdo a Dios en el tiẽpo oportuno, qual es el presẽte, en que el Señor nos castiga con ira, y indignacion, &c. Dat. Romæ, apud S. Mar. Mai. sub annulo Pisc. 27. Ianuar. ann 1657. Pont. N. ann. secũdo.

z Turfel. lib. 1. cap. 8.

a Lucen. lib. 10. c. 27.

b Marcel. II. apud Ribaden. vida de S. Xav. al fin.

siempre su vnico Padre, y Prepósito. Assi dispuso la suavissima providencia del Señor, que ni el vnico Padre, y fundador de la Compañia, la dexasse de regir, y guiar siempre al vnico fin de la mayor gloria Divina: ni el Apostol de las Indias dexasse fuera de ellas su incorrupto cuerpo; sobre el qual alegaria justissimas initãcias el Archãgel de las Nuevas Gentes, para retener aquel precioso grano, que enterrado en aquellos campos fuesse vida de tantos frutos, y conversiones de la Gentilidad, depósito de tantos prodigios, y vivo argumento de la Fè, que avia plantado, y avia de propagar en las demas Naciones, q̃ restaban; entrando por aquella puerta franca de su costado en la incorrupta arca de su coraçon, las almas que del diluvio de la Infidelidad é Idolatria, se avian de salvar en las Indias: y confirmandose con la sangre, y agua, que dèl manò, el indisoluble desposorio de la Iglesia de las Indias, con su Apostol glorioßissimo, â semejança del primer Adam, y aun del segundo, y vnico Señor, y Padre Nuestro Iesu Christo, cuyo immortal desposorio con la vniversal Iglesia, se significò, segun dize el glorioso Padre San Augustin,[a] en la formacion de Eva del costado de Adam dormido; y se confirmò en la sangre, y agua, que manò del costado de Iesus, como dormido en su primera muerte, en q̃ quiso el Señor comunicar alguna semejança à su siervo, como vimos en la Division III. n. 114.

62 A estas instancias de las nuevas Gentes por su Apostol, y Esposo; y a las que por otra parte se hazian de Europa, y antiguo mundo, huvo de responder la equidad divina favoreciendo â todos de suerte, q̃ ni perdiessen su tesoro las Indias, quedando en ellas el sagrado cuerpo para enriquecer todo el nuevo mundo Oriental, y Occidental; ni Roma

[a] Ioan. 19. V. 34. August ibi. *Hoc prænunciabat ostiũ factum in latere arcæ, vt intrarent animalia diluvio peritura, quibus præfigurabatur Ecclesia. Et prima Mulier de viri dormiẽtis latere, & hic secund' Adam inclinato capite in cruce dormiuit, vt inde formaretur ei coniux per id quod delatere dormiẽtis effluxit.*

Roma, y el antiguo mundo, dexaſe de lograr ſu prodigioſa dieſtra, y experimentar la obediencia, no menos ardua en el incorrupto cuerpo para el viage á Roma, ofreciendo el braço al cuchillo por obedecer al Sumo Pontifice, y al General de la Compañia. Y finalmente ya que el eſpiritu de Xavier, le querian tambien ſus hijos, y dicipulos en las Indias; y en Roma el Vicario de Chriſto, y el ſanto Ignacio, para que ſe logreſen mejor ſus influencias deſde la cabeça de vno, y otro mundo, mexorô el ſeñor eſtos intentos. Y para que influyeſe con mas vniverſalidad en todas las partes de la tierra deſde lo alto del Impireo (donde ya queria tambien la Mageſtad divina tener cabe ſi a ſu fiel Miniſtro) al tiempo que S. Ignacio ſe llamaba a Roma, ſe alçò el Señor con ſu Xavier en el Cielo, aunque ſin quitarle el oficio de Peregrino Evangelico, y Thaumaturgo en vno, y otro Orbe de la tierra, para que ſin perderle ninguno, le gozaſen todos.

§. V.

Inſeparable compañia de S. Ignacio, y S. Franciſco Xavier.

63 DEſta fuerte aquél prodigioſo arbol, cuya raiz fecundiſsima, y cuya principal rama, ò hermoſa copa, que llegaba al cielo à coronarſe de eſtrellas, y coronaba la redondez de la tierra de evãgelicas luzes, eran Ignacio, y Xavier, cuyo zelo, y charidad ampliſsima de los dos Santos no pudo ceñirſe en el ambito de vn mundo, como dixo el Santiſsimo Padre Gregorio XV. a vino à ſer Arbol plantado en el Paraiſo de la Igleſia, de vna, y otra parte de las aguas, en vno, y otro mundo: Con tal vnidad de eſpiritu, tal conformidad de charidad, y zelo à mayor gloria divina, que no ſolo no pareciеſſen aver vivido diſtãtes, pero ni aun diſtintos en ſus Apoſtolicos empleos; y que eſtando cada vno en diverſo Orbe, vno en otro por eſpiritu jun-

a Gregor. XV. per ſuum Sec. in Sacr. Conſiſtor. apud Imag. 1. ſæcul. lib. 5. c. 2. *Compertũ ſit cœleſtẽ duorũ illorũ hominũ charitatem, aſtiſsimo coerceri, non potuiſſe vnius Orbis ambitu, quẽ vniuerſum multis ſæculorũ ætatibus non audax Romanorum fortitudo per agrare victorys, neq; curioſa Græcorum ſapientia illiſtrare litteris potuere.*

juntamente ilustassen ambos mundos: zelando tan á vna la honra de su Señor, y bien del vniverso, que a vna los dos tremolassen el Estádarte de Iesus, y triunfassen de sus enemigos en las Indias, como se vieron juntos en la victoria que tratamos de los Badagas: los dos a vna triunfassen del poder de las tinieblas, como se vieron juntos en Gorgora de Etiopia, [a] teniendo S. Ignacio en la mano vn açote de fuego para castigar al internal espiritu, q̃ avia hecho blasfemar de la imagẽ de Christo Crucificado a vna pobre muger en lengua peregrina de los Agaos, que ella de ninguna suerte labia; de la qual enfin saliò el demonio quexandose rabiosamente de que Ignacio, y Xavier le expelian con aquèl açote de fuego. Semejante victoria tuvieron a vna los dos Santos en la Ciudad de Huete [b] en España, apareciendose juntos arrojando resplãdores, y rayos, à cuya poderosa virtud salieron de otra muger vnos pertinaces demonios, y entre ellos dos principales Principes de las tinieblas Beelcebud, y Satanas, los quales bien à pesar de su sobervia se vierõ obligados a postrarse a los pies de los dos gloriosos Santos, y confessar, que salian por los meritos de S. Ignacio, y S. Francisco Xavier; y diziendo vno con rabiosa embidia: *Ha, que pude ser semejãtes á vosotros en la gloria*: dexaron alfin libre a la muger, bañada de los resplandores de los dos Sãtos. Los dos á vna triunfassen de la violencia de los elementos: como se viò en aquel incendio de Florẽcia, [c] en que aparecieron juntos cercados de resplandores de mas benigno fuego, à vn su devoto, que los invocò juntos; y diziendole S. Ignacio: *No temas, que presto serás consolado*, subitamente se apagó el fuego en que se abrasaba su casa. Los dos a vna finalmente triunfassen de las enfermedades, y consolasen a sus hijos, conciliandoles benignissimos favores de Iesus, y Maria, como se vieron juntos aparecer al Venerable P. Gaspar Sanchez de la Compañia de IESVS [d] en Alcalà de Henares, acompañando â Christo N. Señor, y su Madre Santissima, quedando el siervo de Dios, no solo libre de la enfermedad mortal, que le afli-

a And. Luc. lib. 7. c. 12.

b Ibid.

c And. Luc. cap. 11.

d Fusebio, Var. Illustr. vida del P. Gasp. Sanchez.

afligia, sino tambien con inexplicable consuelo por las dichosas nuevas de su predestinacion, y otras ilustraciones de gran aliento de su espiritu, que en aquella visita recibiò.

64 Dexo otras muchas demostraciones de esta inseparable compañia de los dos Santos. Basten los exemplares dichos de vno, y otro mundo, Indias, Etiopia, España, Italia; donde resplandece su individua asistencia, y prodigiosa virtud sobre todos los generos de males, q̃ nos pueden acometer, de hombres enemigos de Christo, de los demonios, de los elementos, de nuestra fragil naturaleza, y aficciones de cuerpo, y alma, teniendo contra todos estos males en la intercesion tan à vna de estos glorioſos Sãtos, los favores juntamente, y asistencia de Christo Nuestro Señor, y su preciosa Madre Señora nuestra. Y de estas demostraciones visibles, en que se vieron juntos obrar tantas maravillas, se podrà colegir quan a vna van siempre en lo demas; y que aũque en otras muchas ocasiones han aparecido, y obrado cada vno de por si singulares maravillas para mostrar Nuestro Señor la singular virtud, y meritos de cada vno de sus siervos; en estas mismas operaciones singulares son tan semejantes, y conformes, que no solo parece obran a vna juntos, sino como vno mismo en las operaciones de ambos.

65 Cuyo cotejo, y singular memoria, y veneracion del Santo Patriarca Ignacio, en su hijo, y Padre nuestro Xavier, fuera de las clausulas de nuestra Bula, demostraciones del Cielo, y otros testimonios gravisimos, de que llenamos las margenes, y nos enseñan quan a vna quiere ser glorificado el Señor, en los q̃ tan a vna le glorifican, á nosotros digo singularmẽte se nos viene este cotejo a los ojos muy de mano de nuestro Santo mismo Xavier, no solo en las clausulas de sus epistolas, que despues pondremos; sino en el sobreescrito para su Santo Padre, que como diximos en la Div. III. n. 104. goza dichosamente nuestra Congregacion de Mexico, en el qual tenemos tan a vna la devocion, y nombre de S. Ignacio con la reliquia, y devocion

de S. Francisco Xavier; y se aunan de tal suerte para favorecernos los dos Santos, que muchos de los favores, y gracias, que referimos alli aver hecho estos años S. Francisco Xavier en esta Ciudad, han sido por medio de este sobreescrito; que no dirán sino que es letra, ó librança de salud, con que los dos Santos se entiéden para entender en nuestro bien. O quan por nuestras podiamos vsar aquellas palabras tomadas del Espiritu Sáto, q̃ la sacra Congregacion de Ritos aplicó a la Cómemoracion, y Patronato comun de S. Firmin, y S. Francisco Xavier, en el Reyno de Navarra: *Hi sunt duo viri misericordiæ, quorum pietates nobis non defuerunt*: Con lo demas que pusimos en la Div. III. n. 40. que todo viene admirablemente a la vniformidad de nuestros Santos, en su piedad, y en nuestra devocion; en gracia de la qual hazemos este discurso. Y no menos en gracia, y justo reconocimiento de la sagrada Compañia de IESVS, à quien debemos tan buena correspondencia en los aumentos de nuestra Cógregacion, y capilla, y tesoro de reliquias con que nos hã enriquecido nuestros RR. Padres; y aora en los materiales, y adorno de este Libro, dandonos los originales, que en él se traducen, y los Autores, y papeles, que les hemos suplicado nos diessen, para poner con toda puntualidad cosas tan proprias de la Compañia, y sus Santos: No podemos pues menos de notar aun algunas, que tocan al glorioso Patriarca S. Ignacio, en correspondencia de lo que en todo este Epitome electivimos de S. Francisco Xavier, cuyas prerrogativas se renovarán, y explicarán las que restan para el intento de este Epitome, cõ nueva dulçura al eco de las de su Sãto Padre, tan semejantes en todo.

66. Y ya que este cotejo, y paralelo sea muy igualmẽte en gloria de los dos Santos, sin duda será en singular gracia de nuestro Santo Xavier, el que todos conozcan quan vivamente trasladò en si el dechado de perfeccion Apostolica, que para formarle Apostol de las nuevas Gentes le propuso el Señor en su Santo Padre Ignacio, à cuya imitacion, y direccion tan exactamente procurò ajustarse en

en todo, como quien tenia entendido, segun se vee en las palabras, que referimos n. 58. que se apartaria del blanco a que aspiraba de la mayor gloria de Dios, y caeria en su menor agrado, si se apartase del espiritu, y luz de su Guia, Padre, y Maestro, que le engendrò, y formó en Iesu Christo, hasta formar en èl a Christo Nuestro Señor, a poder de sus heroycos exemplos, celestial conversacion, reglas, avisos, y oraciones, ayunos, penitencias, y lagrimas; y aun riesgos de su vida: que la hubiera perdido S. Ignacio en el parto prodigioso de S. Francisco Xavier, à no aver detenido Dios con vna voz espantosa el braço de aquél mácebo (ò por mejor dezir del demonio, que le instigaba, rabioso de que S. Ignacio hubiesse ganado para Christo, y su Compañia à S. Francisco Xavier) que vbiera digo executado en el Santo Padre el sacrilego golpe, con que iva determinado a quitarle la vida. O quanto deben las Indias, y toda la Christiandad a S. Ignacio de Loyola! aũque no fuera mas de lo que le deben en S. Francisco Xavier, en quien reberveraron aquellos prodigiosos resplandores de su Santo Padre, creciendo con la admirable reflexion el lustre de los dos mundos, no menos que la gloria de los dos Santos.

a Imag. 1. secul. lib. 5. cap. 1.

§. VI.

Uniformidad de S. Ignacio, y S. Francisco Xauier, en la caridad, zelo de las almas, augmentos de la Fè, y de la Compañia de IESUS

67 RResplandeciò pues esta vniformidad de los dos Sãtos, no menos en los prodigios proprios de la gracia, que son las virtudes, y heroycos exemplos de ellas, que en los q̃ son mas de linea de naturaleza, aunque sobre sus leyes, y milagrosos. Y empeçando por los principales; quan conformes fueron S. Ignacio, y S. Francisco Xavier, en la primera, y suma de las virtudes? De la ardiente caridad de vno, y otro, fue aquèl vnico anhelo, y *simbolo*, ſe-

segun se explica el Sumo Pontifice, [a] de buscar en todo no como quiera la honra Divina, sino *la mayor gloria de Dios*. Vnico dolor de los dos era, el que Dios fuesse ofendido; de suerte que ni entre los immensos trabajos hallaban otra cosa q̃ sentir, ni entre los mayores peligros otra cosa que temer; como escriviò nuestro Santo Xavier [b] varias vezes, alegando el admirable sentimiento de su Santo Padre, para no temer, ni esperar otra cosa, q̃ á solo Dios: cuyas ofensas, y blasfemias eran las que solo hallaba S. Ignacio formidables al oydo, y à la imaginacion, aun entre los tormentos del infierno. Este fuego de divino amor es el que salia continuamẽte por la boca de S. Ignacio, [c] en aquellas palabras, ó llamaradas: *Dios mio, Señor mio, Amor de mi coraçon, ò si los hombres te conocießen, Iesus mio, Santissima Trinidad!* devocion señaladissima en S. Ignacio, de quien bevió de tal suerte el espiritu, y palabras nuestro Sãto Xavier, como fuera de lo que diximos arriba, se vè en lo que escriviô del vn compañero suyo â los Padres de la Compañia de IESVS de Portugal: *En su boca* (dize [d]) *jamás oyreis, sino Iesus, ò Santissima Trinidad; y luego prorrumpe cõ dezir: O hermanos mios quanto mejor Dios tenemos de lo que pensamos, &c.* De esta caridad ampliissima fue el no ceñirse sus ardores en la esfera de vn mundo, como dixo de los dos Santos Gregorio XV. n. 63. abraçando, y abrasando vn orbe, y otro, infieles, y Catolicos, mares, y tierras con las columnas, y Evangelicos pies de fuego del prodigioso Angel del Apocalipsi, yà aplicado a S. Ignacio por el Concilio Tarraconense n. 55. yà a S. Xavier por otros clarissimos testimonios. [e]

68 De este divino incendio emprendió S. Ignacio, teniendo por compañero à S. Francisco Xavier, la admirable traça, y fundacion de la Cõpañia de IESXS, para abrasar toda la redondez de la tierra, como lo consiguiò en su vida: de tal suerte, que llegò à dezir el Papa Marcelo II. [f] *Que no auia leido, que à alguno de los hombres, despues del tiempo de los Apostoles, le hubiesse Dios concedido lo que al Padre Ignacio; que alcançase aver en sus dias augmento tan grande de*

la

a Bul. Can. S. Ignat.

b Epist. S. Xaver. V. Divi. V.

c Ad Luc. lib. 5. cap. 4. y lib. 6. c. 7.

d Luc. lib. 4. cap. 1.

e Ap. Flor. de Agone, Martyr. Apend. c. 3.

f Marc. II. apud Orlã. lib. 15. n. 60.

la obra de que auia sido instrumento. En lo qual que no hizo la prodigiosa celeridad de Xavier! por quien se vió en vida de S. Ignacio con tan crecidos augmentos la Religion catolica, el Santissimo nombre de Iesus, y su sagrada Compañia dilatada hasta los vltimos fines de la tierra. A quien no asombra, q̃ obras tan extendidas, y tan arduas de nuestro Apostol de las nuevas Gentes (no especificamos tanto las que le tocan, por no repetir todo el Epitome) se viesen digo tan perficionadas en espacio solamente de onze años! Y à quien no arrebata de admiracion, que empeçando S. Ignacio de mas de treinta años de edad à hazerse niño en los primeros rudimentos, y empleos mas humildes, hecho antes solo a las armas, y vizarria del siglo, à vn dezir *Iesus*, (permitase el vulgar modo de explicarnos, pues es tan propria la alusion) brotassen de aquèl poderoso incendio de ardores de caridad, è ilustraciones Divinas, las vivas cẽtellas, y rayos, que abrasaron las quatro partes del mundo. Pues las innumerables almas q̃ alumbró nuestro Apostol Xavier en el Oriente, el Thaumaturgo Ioseph de Ancheta en Occidente, el Patriarca Andres de Oviedo en Medio dia, y en el Septentrion el Varon admirable Pedro Fabro, con su dicipulo, y martillo de los hereges Pedro Canisio, y los demas Apostolicos compañeros en todas partes; y finalmente la influencia mas vniversal en augmento de la Religion Catolica, por medio de aquèl asombro de sabiduria en el sagrado Concilio Tridentino el Venerable Padre Diego Laynes, en quien tambien Maria Santissima quiso deber en gran parte a S. Ignacio, y à su Compañia de IESVS, la clausula tan favorable a su pureza, que puso el santo Concilio al fin del decreto del pecado Original, como escrive, fuera de los Autores de la Compañia, el R. P. M. Fr. Francisco de Torres, [a] de la Orden Serafica, y otros muchos.

a Torres de Cõcept. lib. 5. cap. 13.

69 Todo esto pues fue viviendo S. Ignacio, y viviendo en sus hijos, los quales èl ganó para Dios, formó, excitó, armò, y embió à tan glorioſas empressas, y les assistiò en

ellas

ellas tan prodigiosa, y eficazmente, como ya diximos. Y no contento con tan copiosos frutos de su edad, bastantes a llenar muchas edades, con vn animo mayor que el mundo, como dixo el Pontifice, [a] se extendiò tambien mas allà de largas edades, como la que hasta aora an gozado los dos mundos tan ilustrados de las gloriosas hazañas, y heroycos exemplos de santidad de los hijos de S. Ignacio, que no se han podido aun ceñir en cinco justos tomos, que escriviò el Venerable P. Inan Eusebio, de las vidas de los Varones Ilustres de esta sagrada Religion; entre los quales de solo este primer siglo se hallan ocho Sátos entre Canonizados, y Beatificados, y mas de trecientos Martyres, q̃ con otros muchos Confessores estàn muy cerca de la misma veneracion, fuera de innumerables Escritores, y Doctores sapientissimos: dexando S. Ignacio tal fuego en las Reglas, y espiritu de la Cõpañia de IESVS, que hasta en los siglos venideros, como reveló el Señor a la Serafica Virgen S. Teresa, [b] en la revelacion que trae el R. P. M. Fr. Domingo de Gavina, de la sagrada Orden de Predicadores, arderà en nuevos incendios de conversiones de almas, de Martyrios, de aumentos de la santa Fè, y socorro de la Iglesia: esforçandose, como se esfuerçan, dize el Vicario de Christo, [c] á cumplir tan glorioso nombre de compañeros de Iesus, con sus obras, doctrina, y exemplos, en imitacion, y seguimiento de los pasos de Christo Nuestro Señor.

70 En todo lo qual quanta parte tiene S. Francisco Xavier, con S. Ignacio? y quan vniversal influencia en las obras heroycas de toda la Compañia de IESVS, con la extremada imitacion de su Santo Padre, y exacta execucion de sus intentos, è instituto, con sus admirables exemplos, govierno, instrucciones, y epistolas, en las quales no solo para las Misiones, sino tambien para las letras, y doctrina de la Compañia dexó tal aliento, y aprecio, qual se contiene en aquellas notables palabras, que escriviò en carta para los Padres de la Compañia en Roma; y en otra para los de Europa, donde dize assi: *Confio que el inhabitante espiritu*

[a] Gregor. XV. per suũ Secr in Sacr. Cõsistor. apud Imag. 1. sec. lib. 5. c. 1. *Ignatiũ animum gerens mundo maiorem, & vltra vnius æui terminos opera suæ pietatis extendẽs, legionẽ in Ecclesia Dei fortissimã conscripsit, quæ vitã pro Diuini cultus incremẽto paciscens in Romani Pontificis verba iuraret.*

[b] S. Teresa V. Div. III. n. & ibi Gravin.

[c] Pius IIII. in Bul. Soc. p. 73. *Qui S ut nomen ociorũ Iesu assumpserut; ita opere, doctrina, & exemplis Dominũ N. Iesum Christũ imitari, & eius sequi vestigia nitũtur.*

vitu del Señor señorea [a] (esta es la palabra original, que vsa el Santo) *señorea la doctrina, y letras de nuestra Compañia* Y no serà mucho, q̃ de la suerte que lo esperaba, assi con su poderosa intercession asegure esta direccion Divina, para este, y los demas empleos de su sagrada Religion, y que todos los frutos de sus escritos, y obras los podamos tãbien atribuir a S. Frãcisco Xavier, como el mismo Santo Xavier [b] atribuia a la direcciõ, exemplos, y oraciones de su Santo Padre Ignacio, y de su bendita y amada Compañia de IESVS, lo que Dios se dignaba obrar por èl en las Indias.

70 Pero deste vniversal, y comun influxo de los dos Santos, en las conquistas, y hazañas de la Compañia, en aumento de la Iglesia Catolica, en vno, y otro mundo, en vnas edades, y otras, bastantemẽte queda dicho arriba; y lo dixo mejor el Sumo Pontifice Gregorio XV. [c] llamando os de vna vez: *Los dos amplificadores del Christiano Imperio Ignacio, y Xauier:* Notable renombre! proprio en fin de los que nacieron para vniversal biẽ de la Christiandad, y provecho de los mortales, como se celebrô de S. Xavier [d] en el Patronato de Napoles, y de S. Ignacio en el sacro Consistorio de Gregorio VX. [e] y en especial para la cõversion de las nuevas Gentes, y oposicion de los heregias nuevas, como se nota en las Bulas de la Canonizacion, [f] y se descubriò bastantemente en la saçon de su nacimiento, pues si S. Francisco Xavier naciò, como ya diximos, en el año que se vinieron a hallar las nuevas Gentes Orientales, y Occidentales, que fue el de 1497 S. Ignacio el de 1492. en que rayò la primera luz de este nuevo Mundo, con el primer descubrimiento que hizo Christova Colon, de las Islas que llaman de la America, la Española, &c. Y si en S. Ignacio resplandeció la oposicion con los Here-

a S. Xav. lib. 3 epist. 4. *Societati Romam.* V. Div. V. & ad finẽ lib. 4. *Ad Socios in Europã.* Vbi agẽs de Missione Iaponica hęc habet. *Quo circa venit mihi sæpe in mentẽ vereri, ne qui é nostra Societate sapientiores videntur, sicut eorum in hæc loca mitti cõtigerit temerariu esse negotium, Deũque tentati quodãmodo tã apertis adeũdis periculis, putent. Qua tamẽ eos suspicione post modum libero, quod spero Societatis nostræ doctrinis ac litteris inhabitantem Dñi. spiritum præsidere,*

b Epist. S. Xaver. Div. V. per totam.

c Greg. XV. in Brev. ad Carol. Virdun. Epis. *Ad eam te conser Sacræ militiæ Societatẽ Catholici nominis defensione, & hæreticorũ excidijs clarissimã; quam quide quãti nos faciamus duo illi Christiani imperij propagatores Ignatius, & Xaueri Sãctorũ cognomẽto nuper â nobis a cti cũctis terrarũ prouincijs, sæculorumq; ætatib⁹ declarabunt.*

d V. Div. III. n. 13.

e Nicol Zamb. in Sac. Consist. de S. Ignatio: *Hominẽ illũ hominib⁹ iuvandis, & mortaliũ*

siarcas de estos tiempos, como notan los Sumos Pontifices, convirtiendose de la vanidad del siglo al camino de la Cruz, en el mismo tiempo q̃ apostatò descubiertamẽte Luthero de la vida religiosa, y Fè Catolica, q̃ fue el año de 1521.[a] año tambien para que nos quepa á nosotros la dichosa, y singular correspondẽcia, en que se ganò esta Ciudad de Mexico para el Rey nuestro Señor, y por su medio para Nuestro Señor Iesu Christo; y fundandando el Sãto Ignacio la Compañia de IESVS, para hazer guerra à los Lutheranos, y demas Hereges, que se levantaron contra la Iglesia en Europa: con los quales han peleado tan gloriosamente los hijos de S. Ignacio, y reduzido tantos de ellos à la Fè Catolica, que mandando el Emperador Ferdinando II.[b] hazer minuta de los que se avian reducido de la heregia, por los Padres de la Compañia de IESVS en algunas Provincias de Alemania hasta el año de 1626. se hallaron ser vn Millon y quinientas mil almas. No se reconociò menos en nuestro Francisco esta oposicion con Luthero, pues al mismo tiempo escogiò el Señor a Xavier, y le declarò por Apostol de las nuevas Gentes, para que por las que Luthero pervertia en Alemania, alumbrase S. Francisco Xavier mas Naciones, que inficionaron todos los Hereges, como dixo el insigne Thomas Bocio.[c] Las quales almas tambien le deben a S. Ignacio, como las demas que han convertido sus hijos, escogiẽdole Dios, no solo para convertir pecadores, sino convertidores de almas.

71 Y esto no solo con tanta extension, sino con tan intensa charidad, y zelo en los dos Santos de la conversion, y bien de cada alma, que S. Xavier emprendia navegaciones enteras, y viages bien trabajosos, por solo reduzir vn pecador à que se confessase; y S. Ignacio, solo porque vn alma de-

plane bono natũ, in quo ostendit Deꝰ, quantũ ei cura sit Ecclesiæ securitas.

[a] Bul. Canon. S. Ignat. *Ineffabilit Dei Bonitas & Misericordia, quæ mirs consilio suis quæq; temporib apte disponit; & præteritis seculis sive ad dissominandũ Evangeliũ inter Gẽtes, sive contra subnascẽtes Hæresias chas destinavit plures sanctitate, & doctrina illustres viros; nouissimis temporibus, cum pij Lusitanoru Reges in longinquas Indiarũ Terras, ac remotissimas Insulas late patentẽ vineæ Domini propagãdæ aditũ apervissent, nec minorẽ Catholici Castellæ Reges novũ in orbẽ ad Occidentẽ repertũ patefacerent; veterẽ autẽ Religionem omnemq; illi⁹ facilitatẽ ac perfectioris vitæ perfectionẽ Lutherꝰ mõstruũ teterrimũ aliæq; detestabiles pestes blasfemis eorũ linguis in septemtrionis partib⁹ corruẽpere ac depravare, ac Sedis Apostolicæ Authoritati detrahere conarẽtur: exstitit spiritum Ignatij Loiolæ, &c.* V. etiã Bul. Canon. S. Xaver. supr. Div. I. n. 1.

[a] Imag. 1. secul. prol. differt. 6.

[b] In relat. Neapolit. ann. 1627.

[c] Bocius supr. n. 10.

zase de ofender a Dios vna noche, daba por bien emple a-dos todos los trabajos de su vida. Y vn niño [a] solo, que lo-grase su instrucció en la doctrina Christiana, tenia por dig-no fruto de la suma atencion, y cuidado, que en esta en-señança puso: en la qual fueró tan â vna S. Ignacio, y S. Fran-cisco Xavier, que si fue S. Ignacio el primero, [b] que intro-duxo la loable costumbre de enseñar la Doctrina, y Cate-cismo publicamente a los niños, S. Francisco Xavier era el primero, que tomaba la campanilla, y lebantava la voz con aquèl pregó celestial que daba por las calles diziendo: *Fie-les Christianos, amigos de Iesu Christo, embiad vuestros hijos, è hijas, esclauos, y esclauas á la santa doctrina por amor de Dios.* [c] Y encomendando en primer lugar este santo exercicio S. Francisco Xavier a sus dicipulos, y Misioneros, que distri-buia por la India, como le encomendaba S. Ignacio à los que repartia por vno, y otro mundo, y aun a los q̃ embiava el Sumo Pontifice por sus Theologos al santo Concilio Tri-dentino. La frequencia tambien de los santos Sacramen-tos, y de los Sermones, y doctrina Evangelica, que tan in-cesablemẽte, como dize el Pontifice [d] procurò S. Francisco Xavier, fue todo del espiritu de S. Ignacio, de quien dixe-ron los Eminentissimos Cardenales de la sacra Congrega-cion de Ritos, [e] que avia introduzido la frequencia de la primitiva Iglesia en estos celestiales alimentos.

72 El encomendar muy frequentemente en las ora-ciones de todos, las animas de Purgatorio, y los que estàn en peccado mortal; y avivar de camino la memoria de la muerte, y el horror de la mas formidable muerte del alma, zelo fue de S. Ignacio, [f] que introduxo en algunas partes se hiziese aun â medio dia señal para estas oraciones, y me-moria de las culpas, y de las penas; y S. Francisco Xavier imitó de tal suerte este zelo de su Santo Padre, y el de re-mediar por todos caminos, y a todas horas las almas, que à todas horas, y de todas suertes rodea para tragar el de-monio; que no contento con salir en medio del dia por las calles con su campanilla, y pregon, que diximos de la do-

a Imag. 1. secul. lib. 3. cap. 6.

b Ard. Luc. lib. 5. c. 6.

c Luc. lib. 2. cap. 3.

d Bul. n. 4.

e Sacr. Cõgr. in relat. Can. S. Ign. apud Andr. Luc. lib. 5. c. 6. *Sacramẽtũ Pœnitẽtiæ, & Eucharistiæ sedulo administrauit, atq; ad illa omnes hortat' est; ac tũ eorundẽ Sacramẽtorũ, tum etiã Missarum, & cẽcionum, & sacrarum in templis lectionum frequentiã introduxit.*

f Ard. Luc. ibidem.

trina Christiana, acostumbrava tambien salir à prima noche (y zelò mucho se entablasse esta costumbre) excitando juntamente los afectos de oracion, y compuncion, memoria de los Novissimos, y compasion de las animas de los difuntos; y mayor de los muertos en vida cõ el pecado mortal, y moviendo grandemente el Pueblo, no solo a las oraciones, que les encargaba, sino tambien como el mismo Santo escrive, [a] al aumento de la piedad en los buenos, y terror de los pecados en los malos, que quando ellos andaban mas apartados de Dios en las tinieblas de las culpas, y olvido de la eternidad, se encontraban con aquella celestial luz, y recuerdo en las palabras, y pregones del Santo, ò por mejor dezir en las saetas del temor de Dios, con que clabava los mas obstinados coraçones de los q̃, ò no querian, ò no podian gozar el celestial manjar de su doctrina de dia, y en los Tẽplos; y assi salia el zelosissimo siervo del Señor à la hora de la cena [b] à buscar por las calles los ciegos, y cojos, impedidos, y enfermos de volũtad, para atraerlos a todos como por fuerça suavissima à participar el cõbite de la divina gracia: imitando tambien en esto el zelo de su Santo Padre, [c] que para atajar los malos passos de vn alma, no reparaba en clamar de noche al paso de vna calle, y aun arrojarse tal vez en los yelos de vn estanque, para arrojar desde alli las encendidas saetas de charidad, que venciesen el infernal fuego en que se abrasaba vn moço, que avia de pasar à aquella hora en seguimiẽto de sus apetitos: porque en fin vno, y otro Santo no atendian otro tiempo, y saçon de los medios que vsaban, que la conducẽcia para su vnico fin de impedir qualquiera ofensa de Dios, y traer los hombres a su divino amor, y servicio.

a S. Xaver. lib. 2. epist. 3. & 6. V. Div. V.

b Luc. 14. V. 23.

c Ribad. in eius vit. & And. Luc. vbi supr.

73 Este fin les obligaba tambien, à que el fin de sus Sermones, y platicas fuessen los actos de amor de Dios, y contricion: Y assi acabava S. Ignacio todas las platicas que hazia de la doctrina Christiana, con estas palabras: *Amad á Dios de todo coraçon, con toda vuestra anima, y con toda voluntad*, [d] dichas con tal fervor, que obravan bien lo que

d And. Luc. lib. 5. c. 4.

dec-

dezian, respondiendo à ellas los oyentes con muchas demostraciones de cõtricion, y lagrimas de amor divino: con las quales respondian tambien los oyentes de S. Francisco Xavier al fervor con q̃ les exortava en sus Sermones, y platicas de la doctrina â la contricion de sus culpas, rematando sus exortaciones con el golpe de pechos, y formula de la confesion General, como escrive el mismo Santo: [a] la qual *dezian todos en alta voz, y con gran deuocion, para hazer actos de contricion.*

a S. Xaver. lib. 1. epist. 5. y Lucen. lib. 2. c. 3.

74 Pues ya el admirable medio de los exercicios, que enseñó Dios a S. Ignacio, como declaró el Santo a su compañero, y sucessor el Venerable Padre Diego Laynes, [b] y la misma Virgẽ Santissima manifestô por medio del Archangel san Gabriel, en la revelacion que trae el Venerable P. Luis de la Puẽte, que avia sido Maestra de estos exercicios, y se los avia dado a su siervo Ignacio: en los quales le dió no menos q̃ el espiritu, y santidad de S. Francisco Xavier, y de tantos otros Santos, y pecadores, que haziendo estos exercicios se han hecho Santos: Quan vivamẽte pues imprimió S. Ignacio en S. Francisco Xavier el zelo de que se lograse este celestial medio, bien se vee à cada passo en su vida, y en sus instrucciones, y epistolas, en que no ay cosa que mas encomiende, para Religiosos, Sacerdotes, y seglares, para virtuosos, y pecadores, que el hazer estos exercicios de su Santo Padre Ignacio, por la suma, y universalissima vtilidad de las almas, que en ellos reconocia; la qual està tan experimentada, y calificada en la Iglesia, quanto muestran las Bulas Apostolicas, que tan encarecidamente los encomiendan a todos los Fieles; y aora nuevamente el Breve de nuestro Santissimo Padre Alexandro VII. [c] que concede la indulgencia plenaria, no yà solo para los Religiosos (como antes la avia concedido la Santidad de Paulo V.) sino tambien para los seglares, por cada vez que hizieren estos exercicios por ocho dias, conforme a la loable costumbre de la Compañia de IESVS.

b And. Luc. lib. 1. c. 16. P. Luis de la Puente, en la vida, del P. Baltasar Alvarez c. 43.

c SS. Alex. VII. Brev. de exercit. S. Ign. dat. 12. Octobr. ann. 1657.

75 Pero fuera querer medir a palmos el Cielo, el intẽ-

tentar medir la latitud, y profundidad toda de la *celestial caridad* destos dos Santos, como la llama el Pontifice. [a] Quantas vezes los dos hizieron aquella prueba de la mayor charidad, exponiẽdo su vida, y su honra por sus amigos, y enemigos para traerlos todos a la amistad de Dios: *Basta basta*, dezia S. Xavier, a los consuelos, y deleytes de la gloria, que Dios le comunicaba en esta vida: Y S. Ignacio se exponia a la diuacion, y a vn riesgo de la Bienaventurança si fuesse gloria de su Señor, y bien de algun alma redimida con su sangre. Vno, y otro tenia sus delicias en remediar los pobres, encarcelados, y afligidos, y assistir a los enfermos con tan abrasada charidad, y generosa victoria de si mismos, que entrabos curaron con los labios [b] las llagas mas asquerosas de los pobres. Vno, y otro passaba los dos, y tres dias [c] sin otro sustento, que aquél manjar de Christo Nuestro Señor, charidad, y empleos de la salvació de las almas, en q̃ se embebecian de tal suerte, que olvidaban, y vencian la condicion de nuestra flaca naturaleza.

[a] Gregor. XV. supra. §. 63.

[b] And. Luc. lib. 1, c. 8.

[c] Eud. n. 4. And. Luc. lib. 5. c. 12.

76 Vno, y otro tomaba en si el castigo de los pecados agenos, para mover a dolor de las culpas a los pecadores; S. Ignacio arrojandose en el estanque elado, para apagar el fuego, y detener los passos de aquel moço lascivo; S. Xavier desnudando sus espaldas, y bañandose en sangre a vista de vn pecador pertinaz, para que le confessase: [d] como lo configuieron entrambos, ablandando con tal charidad la obstinacion de los hombres, y la justicia de Dios; de cuyas saetas, y justo enojo cõtra los pecadores fueron sagrados escudos ambos Santos: pues como dize el Gravissimo P. M. Fr. Domingo de Gravina, [e] de la sagrada Orden de Predicadores, S. Ignacio fue el tercer escudo, que contra la tercera saeta propuso la Sãtissima Virgen, despues de los Gloriosos Patriarcas Santo Domingo, y S. Francisco, en tiempo que estaba no menos irritada la justicia divina, por los pecados del mundo. Y señas de esto devieron de ser la aparicion de la Reyna del Cielo en la conversion de S. Ignacio, y la Vigilia de las nuevas armas, que tuvo el Santo

[d] Turs. lib. 6. cap. 10.

[e] M. Gravina in Voce Turtur. c. 32. *Deerat terti' collabentis mũdi sustentator, & de duob' iã prouisum erat Dominico, & Frãcisco, qui man' diuinas tres in orbẽ sagittas iacentes restringerent; tertias superetat ad tertiã sagittam reparandam, en S. Ignatium &c.*

en

en el Sagrado Templo de Nuestra Señora de Monserrate: fuera de otras admirables demostraciones, como la que se viò en Aviñon de Francia, [a] apareciendose S. Ignacio de rodillas delante de Christo Nuestro Señor, y su Santissima Madre: la qual con sus mismas manos cubria, y como cerraba la fuente del costado de su Hijo, para mover con essa apariencia de severidad, y saeta de rigor, á que dexase sus pecados vn Eclesiastico, que lleno de ellos se tenia por devoto de Maria; el qual enfin alcançó la salud ya desauciada de cuerpo, y alma, y singularissimos favores de la Virgen, y de Christo Nuestro Señor, dexando correr el raudal de gracias en la sangre de sus preciosas llagas, con q̃ le sintiò bañar dulcissimamente el Sacerdote, abogando por èl instantemente S. Ignacio, y reparando la rigida saeta, y sentencia, que estaba para fulminarse, con la fiança que hizo de la emmienda de aquel su devoto, que desde entonces le quedó reconocidissimo.

a And. Luc. lib. 7. cap. 22.

77 Y no menos parece q̃ propuso la Santissima Virgen à su siervo Xavier, contra las mismas saetas, que cada dia buelven a merecer nuestros pecados; yà quando al mismo tiempo de la fundacion de la Compania, fue propuesto, y anunciado para la conversion de las nuevas Gentes, orando Xavier ante el Altar de Nuestra Señora en su sagrada casa de Loreto; yà tambien en las calamidades de nuestra edad, pues orando assimismo a la Santissima Virgen se representaba en aquella imagen de Napoles, quando hizo tales demostraciones de sentimiéto por la peste, y estrago que amenazaba á aquella Ciudad; y tales tãbien de alegria anunciando la eficacia de sus ruegos, y favor de Maria Santissima, para q̃ se templase, y aplacase en fin el rigor divino. Ni menos se parecieron en esta multitud de semblantes de la pintura, y del original, pues si Xavier los mudò en su retrato; Ignacio los variò para que no le retratassen; y vno, y otro mudaba tantos semblantes en si mismo, quantos eran menester para ganar todas suertes de personas, hechos todos para todos; à imitacion de S. Pablo, hasta

to-

tomar S. Ignacio el taco en el juego de los trucos, y barajar el naype S. Xavier, para ganar à Dios los jugadores.

§. VII.

Conformidad en otras virtudes, y favores de la Santa Cruz, y la Beatissima Virgen.

78 CON las alas de la oracion volaba al Cielo S. Francisco Xavier, levantãdose en el ayre mas de vn codo sobre la tierra; y S. Ignacio fue visto levantarse quatro codos, [a] y arrebatarse con tan maravillosos extasis, como fue el de ocho dias enteros en Manresa, [b] volando al Cielo *siue in corpore siue extra corpus*; y volando el Cielo a el en tãtas celestiales visitas, como ya deciamos. La Cruz, y mortificacion de Iesu Christo, quan vivamente la estampassen los dos en su espiritu, y en su cuerpo; bien lo muestran las rigurosas aspereças, y ayuno natural aun de vna semana entera, que imitò de S. Ignacio, nuestro Santo Xavier, y los inmensos trabajos, persecuciones, y golpes, que padecieron de los demonios, y de hombres perversos, no menos S. Ignacio en Europa, que S. Xavier en la India. Y bien resplãdece en los favores, y frutos de la misma S. Cruz: pues aquel Crucifixo, [c] que en la boca del Pez le restituyô a las manos de Xavier era el relicario mismo en cuyo hueco traiã la firma de S. Ignacio, como que en este nombre de su Santo Padre se restituyã, y encaminaba al amado hijo, y compañero suyo la santa Cruz, y los prodigiosos efectos de su devocion, que depositó en Ignacio Christo Nuestro Señor, quando en el camino de Roma se le apareciò, y ofreciò en la Cruz que traiã en sus ombros, su favor, y asistẽcia para guiar a los hombres por el camino real del cielo, y trasladar en sus hijos los favores, y virtud de esta divina señal.

79 Ni faltò a S. Ignacio el fruto mas propio de la S. Cruz en la gloria del Martyrio semejante al de S. Francisco Xa-

[a] Lau. Chifler. in epit. laud. Ignat.

[b] Th. Bocius de sign. Eccl. lib. 7. cap. 1.

[c] Imag. 1. secul. lib. 5. c. 1. *In theca sua reliquaria (illo tot miraculorum tota passim Indica instrumento, quãque in mare deiectã sedãdæ causa tempestatis cancer marinus sacratius nempe palladium Oriẽtis, per immanes tra et Occeani ipsum ad vsque littus Xauerio deportauit in manus) in illa inquam theca nomẽ obseruat Ignatij subscriptum ei⁹ manu, &c.*

Xavier, que deziamos n. 21. pues tambien S. Ignacio, solo por milagro no recibiò la muerte que desseaba por el amor de su Señor, y solo por aquella voz milagrosa, que detuvo el braço sacrilego, no murió siendo Martyr, digamoslo assi, del mismo S. Francisco Xavier, y de la Fè, y gloria del Señor, para cuya dilatacion le alistô en su Cõpañia. Ni dexô tampoco de rubricarse esta gloria de S. Ignacio con prodigio semejante al de la sangre del Crucifixo del Castillo de Xavier; pues otra muy devota, y antigua hechura de Christo Crucificado entaliada en piedra, que S. Ignacio veneraba en Manresa, y delante de la qual recibió grandes ilustraciones, y favores del Señor, y el Santo profetizò, que avia de ser venerado por el discurso del tiempo aquèl Sãto Crucifixo con singular religion, y piedad, se viò derramar viva, y copiosa sangre de sus llagas, en la milagrosa cueva en q̃ hizo penitencia el Santo, estandose cantando en ella las Completas del dia de su preciosa muerte à 30. de Iulio de 1627. como se comprobó por el Illustrissimo Obispo de Vique, con muchos testigos, de los quales se tomarõ diez y seis declaraciones juridicas de Canonigos, Medicos, y Letrados. * O quan vniformemente publica Christo Iesus con los amorosos labios, y sagre renovada de sus llagas, la gloria, y laureola de los que con tan ardientes como vniformes ansias desearon glorificarle con su sangre, y propagaron por todo el mundõ, las glorias, y frutos de su Santa Cruz, y Pasion.

* La Relacion autẽtica sacada de la informaciõ hecha por el Illustrissimo señor Don Pedro Magarola, Obispo de Vique, impressa en Madridaño de 1627.

8o En la pureza, mansedumbre, y humildad fueron tan semejantes Ignacio, y Xavier, como en la devocion de Nuestra Señora, viniendo la virgen de Virgines, à dar à S. Ignacio el don de la castidad en aquella celestial visita, que le hizo con su precioso Hijo en los braços al principio de su conversion; y con tal facultad de comunicar a otros esta virtud Angelica, como se viò en aquèl mancebo, que deziamos de Paris, por cuya castidad vsô en si S. Ignacio los rigores, que se refieren en los grandes Santos, por conservarla en si mismos: fuera de las vezes que fue apaleado, y

dexado por muerto en defensa tambien de la castidad agena, y pureza de las esposas de Christo, á quienes, y a otros muchos, que se le han encomendado, favoreció milagrosamẽte para conservarla, [a] de q̃ se refieren ilustres exemplares en su Historia, como tambien otros insignes favores, que la Santissima Virgen hizo a S. Ignacio, y por su medio à toda su Compañia, la qual vió el Venerable Padre Martin Gutierrez amparada con el manto de la Reyna del Cielo; y tambien los recibieron muy grandes por el mismo medio otras muchas personas de todos estados. Baste por ahora el favor que recibio S. Magdalena de la Paz, tan devota de S. Ignacio, como hija de S. Teresa de Iesus, à quien segun refiere el R. P. Luis de la Presentacion, [b] que escriviò su vida, apareciò la Sãtissima Virgen dia de su Expectacion 18. de Diziembre de 1594. acompañada de sus queridos hijos S. Alberto Carmelita, y S. Ignacio de Loyola: y mandó la Santissima Virgen, a S. Ignacio, que alli en su presencia hiziese una platica de la humildad, la qual oyó con tanta atencion, y afecto la santa Virgen Magdalena en su extasis, que la escrivió despues, y la puso en su Historia el dicho Autor, por los admirables sentimientos que contiene de aquella virtud, de que la Santissima Virgen Nuestra Señora hizo su celestial predicador à San Ignacio, y à esta sierva suya predicadora de las grandezas del Santo, de que ya diximos n. 57.

a. And. Luc. lib. 7. c. 15.

b. Fr. Luis de la Pres. apud And. Luc. lib. 6. cap. 10.

81 Otro singular favor, y milagro que hizo la Santissima Virgen, debaxo de la invocacion del Carmen, à una doncella por ruegos de S. Ignacio, que se apareciò tambien acompañando a la Reyna del Cielo, se podrá ver en su Historia, con los demas que dexamos; concluyendo este punto, porque no falte el testimonio del que tenia à S. Ignacio por su mayor enemigo con la confesion que obligó a hazer la Virgen Santissima al demonio, en las prodigiosas circunstãcias de aquèl raro suceso de las quatro endemoniadas de Modena, de quienes el primero de los demonios saljó diziendo: [c] *San Ignacio, San Ignacio, San Ignacio*

c. And. Luc. lib. 7. c. 2. y 13.

cio me echa por su humildad, y paciencia, y por la deuocion que tubo a la Santissima Virgen. O tres vezes Santo, por las tres singulares virtudes en q̃ tanto te esmeraste, y por las quales te hizo Dios en tan admirable conformidad de tu hijo Xavier, no menos propicio a los hombres, que formidable á los demonios: pues si vn demonio dixo en Arles de Francia, que Ignacio le era entre todos los Santos el mas formidable; de S. Francisco Xavier dixo otro en Potamo, q̃ que era el mayor de sus males.

Supr. Div. II. n. 55.

§. VIII.

Conformidad en los prodigios, y otras prerrogatiuas.

82 YA quan conformes fueron en la prodigiosa virtud de gracias, y beneficios? bien se vé aun en la sombra de sus imagenes: en sola vna de S. Ignacio, b que se venera en Mumbrega, Pueblo de la Corona de Aragon, se comprobaron juridicamente mas de cien milagros de menos de dos meses, y entre ellos seis ciegos, ocho cojos, y mãcos restituidos al vso de sus miẽbros, y dos muertos resucitados. Y aun por ventura podemos dezir, que en vida hizo tambien milagros S. Ignacio con su sombra, si se puede llamar sombra de S. Ignacio la luz, y rayos, que arrojaba de su rostro, con que dió salud á aquêl insigne Medico de Roma Alexandro Petronio, y detuvo el impetu de los Badagas en favor de S. Frãcisco Xavier, en el casso que diò ocasion a esta Nota: Y a la verdad no tienen mas sombra que sus rayos el Sol, y los otros cuerpos luminosos, ò Astros, como llamò a S. Ignacio en su Elogio el Cardenal Ludovisio, c aplicandole lo que el Cũcilio Efesino dixo de S. Iuan Evangelista: â quien tanto imitò S. Ignacio como dezimos n. 57. Y no menos al Thaumaturgo en la sombra el Apostol, y Padre nuestro San Pedro, que lo fue muy singular de S. Ignacio, dando principio el Santo Apostol a las

b Imag. x. secul. lib. 5. cap. 5.

c Card. Ludov. in Panegyr. de S. Ign. V. sup. n. 57.

celestiales visitas, que tuvo S. Ignacio, y à la vocacion, y esfuerzo para fundar la Compañia de IESVS, à la qual dió Ignacio el habito de San Pedro, y siguiò su Instituto Clerical aunque abraçãdo el estado Religioso, como San Pedro le abraçó. Y sin duda por la proteccion del Santo Apostol mereció S. Ignacio serle semejãte en la Aparicion de Christo N. Señor con la Cruz a cuestas en el camino de Roma, y serle tambien en Roma el mismo Señor especialmẽte favorable: Para què aun en la correspondencia con los Principes de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, se correspondan entre si S. Ignacio, y S. Francisco Xavier.

83 Finalmente no fuera mucho, que muchos de los prodigios, que obró S. Francisco Xavier en vida, los llamasemos tambien de S. Ignacio: no solo porque las ojas, y frutos de aquél Arbol de sanidad de las Gentes no se deben menos a la raiz, y tronco, que a la rama, ni solo porque al resplandor, y lengua de fuego, que apareciò sobre la cabeça de S. Ignacio, corresponda el don de lenguas que exercitó S. Francisco Xavier alli donde tenia la vtilidad, que en este don halla San Pablo para los infieles, y mas de tan diversas lenguas, y naciones; como tambien eran menester mas los otros milagros en aquella nueva Iglesia, y plantel de nuestra santa Fé; ni solo por la maravillosa presencia cõ que asistiò S. Ignacio en muchos de los milagros de San Xavier, en mortal, è inmortal vida, sino tambien por las innumerables maravillas q̃ hizo S. Xavier, como en nombre de S. Ignacio, con la Firma suya, que traiã en aquèl relicario, y Cruz de metal, instrumento el mas celebrado de sus prodigios, de la qual Firma cõcebia Xavier tal confiança en todas las ocasiones, y riesgos, como vivos n. 58. siendo el fidelisimo hijo el primero que dió à conocer al mundo la admirable virtud q̃ Christo Iesus comunicó al nombre de Ignacio, por aver querido Ignacio esconder tanto su sombre, y publicar solo el de Iesus: La qual virtud se ha mostrado tan maravillosamente despues de la dichosa experiencia, y exemplo de S. Francisco Xavier, que passan de

seis-

feiscientos milagros los que se contaban ya el año de 1622. aver obrado Nuestro Señor, por medio de la Firma de San Ignacio. a

a Relacion de los cinco Santos, impressa en Roma, año de 1622.

84 Ni creciendo la humildad de Xavier, y la honra que procurò refundir en su Padre, se disminuyo la gloria de sus milagros, aunque diera por bien empleada el fidelissimo hijo esta diminució, por que cediese en gloria mayor del que le engendrò en Iesu Christo; y le formò digno Apostol de las nuevas Gentes, cediendo en èl las demostraciones exteriores, y glorioßissimas de Apostol, que no erã menos proprias del Apostolico espiritu de S. Ignacio, y de la eleccion, que como de vaso escogido para la gloria de su nombre, hizo de S. Ignacio el Señor, segun declarò su Magestad con semejãtes palabras a las de la eleccion de S. Pablo, y S. Fráciſco Xavier: b *Vas electionis est mihi iste &c.* Y con todo esto, digo, cediô S. Ignacio en su hijo Xavier los lucimientos, à nuestro modo de hablar, de este Apostolado, como el don Apostolico de lenguas correspondiente à aquella llama del Espiritu Santo, &c. Pero enfin en sus innumerables, y estupendos milagros bien tiene S. Francisco Xavier, para dar à conocer la santidad de su Padre, y no menos la suya, y la de los dos a vna con la conformidad que hemos dicho. Fuera de que al modo, que no por que todos los milagros de Xavier, y de los demas Sãtos sean en nobre de Nuestro señor Iesu Christo, y ordinariamẽte con la señal de la Cruz, dexa por esso de conocerse la santidad, y privança de los fieles siervos, por la qual hordinariamente los haze el Señor, no haziendolos assi por los que aunque invocan el mismo nombre, no tienen los meritos, y fee requisita para los milagros; à este modo pues podemos discurrir en las maravillas que obrò S. Francisco Xavier por la Firma, y confiança que tenia de los meritos de su Santo Padre, que concurria como el Sol, y otras causas vniversales a los effectos de las causas subordinadas, las quales no gozan del concurso vniversal sino tienen en si la virtud, y proporcion devida, por lo qual ni todos los que se valen de

b Imag. 1. 3. secul. lib. 5. c. 1. y parece aludir à esto Vrbano VIII in Bul. Canon. supr. n. 55.

de la Firma, y meritos de S. Ignacio, experimentaron tales, y tantos milagros como S. Francisco Xavier.

85 Mas prosiguiendo la vniformidad de los dos Santos, no solo en la vida, sino despues de su preciosa muerte: si hizo Dios tan glorioso el sepulcro de Xavier con tantos prodigios; tambien hizo glorioso el de S. Ignacio, ya que no en la exempcion de ceniças, privilegio no concedido á grandes Santos, en otro equivalente que no se lee de San Francisco Xavier, qual fue la musica del Cielo, que se oyó en el sepulcro de S. Ignacio, y las estrellas, ò luzes, q̃ en èl se vieron; como si aun viviesse en llamas el fuego de aquellas ceniças.

86 La bendicion de Abraham, que aplicò a S. Ignacio el Concilio Tarraconense,[a] propria es tambien de S. Francisco Xavier, como pronunciò el Pontifice; [b] y si en S. Ignacio se cumpliò por la grandeza, y esplendor de sus hijos como estrellas, y multitud de almas, que ganó como arenas del mar: en S. Francisco Xavier se verificò, no solo en los que fueron sus hijos por fee, y parto del Evangelio; sino tambien por los que formò en charidad, y espiritu de la Compañia de IESVS para proseguir sus cõquistas, y hazañas en las Indias, como lo han hecho, y hazen gloriosamente, cultivando con su doctrina, y sangre la cosecha de S. Francisco Xavier, q̃ todos son frutos suyos; como se afirmò por los Eminẽtissimos Cardenales de la sacra Congregacion. [c] Hijos singularmente, y discipulos muy immediatos de nuestro Santo Apostol fueron aquellos Apostolicos Varones tantos, y tales, vn Antonio Criminal Protomartyr de la Compañia de IESVS, vn Cosme de Torres, vn Enrique Enriquez, y por no cõtarlos todos vn Gaspar Barceo, de quien hablando a vna con S. Fràcisco Xavier el mui erudito Padre Fray Antonio de S. Roman, de la sagrada Orden de S. Benito, antes de la Canonizacion de nuestro Santo, no acaba de admirarse *de que estos dos divinos Atlantes Francisco Xavier y Gaspar Barceo estos dos famosos Capitanes de Christo, que ampliaron tanto el Imperio de la Iglesia,*

quan-

a Cõc. Tar. ap. Fuseb. vida de S. Ign. c. vlt.

b Bul. n. 14.

c Sacr. Cõgr. ap. Aud. Luc. lib. 3. c. 2. *Illius fructꝰ sunt tot milia hominũ Catholicæ Ecclesiæ agregata; tot illustrium virorũ victoriæ, qui in illis prouinciis, in quibꝰ Euangelium prædicauit, pro fide tuẽda sanguinẽ profuderũt, hodieq; profundũt; constantia, & patientia, qua innumeri cõfessores inter acerrimas persecutiones fidem tuẽtur, &c.*

quanto jamas se vió tal y murieron con con las armas en las manos, no estèn Canonizados en la tierra, pues fue esto lo primero, que hizo el Cielo en los dos en dividiendo lo mortal de lo immortal, &c. [a] A tal grado de santidad, y merecida fama llegô este insigne Varon, con los exemplos, è instrucciones admirables, que à él mas singularmente dirigiò nuestro Santo Apostol, como veremos en la Div. V.

a F. Anton. de S. Dom. Hist. de las Ind. lib. 4. c. 11, 12. y 19.

87 El proseguir aun desde el Cielo los oficios, y obras de su charidad, si es de S. Francisco Xavier, tambien es de S. Ignacio: assi prosigue aora en defender a sus hijos de los enemigos visibles, è invisibles, como en vida defendió a S. Francisco Xavier de los Badagas: de que es bien poderoso exemplar, el que por dezir tanto con el de los Badagas, que comentamos, y no andar en la Historia del Sâto Patriarca, y assi ser poco sabido, le pondremos aqui mas por extenso, como se refiere en la Biliotheca de los escritores de la Cõpañia de IESVS, [b] tratando del Venerable Padre Octavio Cayetano de la misma sagrada Cõpañia: Y fue el caso, que como vna muger en Palermo cobrase infernal ojeriza con el dicho Padre Octavio, por presumir la queria apartar de su mal estado; determinada vn dia à matarle ella misma en la Iglesia con vn puñal, que llevava disimulado, al querer executar el golpe, la salió al encuentro S. Ignacio, que desde el Altar la amenazaba, y con su vista la hizo retirar con gran alombro. Pero siendo aun mayor su diabolica ira, y pasion de sus pecados, ó la del miedo, segunda vez se atrevió a la maldad sacrilega, y segunda vez se hallô impedida de superior fuerça, y assi se resolviô su furor en pedir ayuda al demonio; pero aunque se combidó con bien execrable partido, y pacto, se vió forçado el sobervio espiritu a confessar su flaqueza, diziendo: *Que me quieres; Ignacio no me permite hazer daño alguno a sus hijos.* Y intêtando lo que él no podia hazer por si, conseguirlo por medio de otra mala muger, poniendola por hechiços, y arte del infierno à deshora dentro del aposento del buen Padre, para dañarle siquiera en el credito, y opinion: vnas, y otras artes salieron en

b Bibliotheca scriptor. Societ. Philipp. Alegr. V. Octavius Caiet.

en vano, y en daño solo del infernal instrumento; pues hallando la entrada inaccesible, y buelta por el demonio la desdichada muger a su casa, desfigurada, y negra como vn carbon, y medio muerta, clamando â grandes vozes: *Ignacio, Ignacio, Ignacio es el que lo impide, y el autor de tanta desdicha mia*, dentro de pocos dias murio. Y, o inescrutables juizios de Dios! buelta al suyo la otra muger, que fue todo el principio de esta tragedia, renũciò el pacto que avia hecho con el demonio, y haziendo vna confesion general, con el mismo Padre Octavio, emmendó su mala vida.

88 Ni menos prosigue aora S. Ignacio guiando las almas a Dios, y poniendolas en toda virtud, como se viò en aquella platica de la humildad, que vino a hazer desde el Cielo, y en las varias vezes que se ha aparecido para librar los hombres de culpas, y trabajos, [a] que en vno solo de los sucessos que se refieren en su Historia, y se escriviò en las letras anuas de la Compañia de IESVS de esta Provincia de Mexico, se leen tres apariciones del Santo â vn enfermo; la primera avisandole se confessase, porque dentro de quinze dias avia de morir; la segunda acordandole vn pecado, que se avia dexado, para que tambien le confessase; la tercera vez vino muy alegre, y tomando al enfermo por la mano (para guiarle aũ en las obras satisfatorias despues de la confesion) fue con èl visitando todos los que estaban en la cama malos en el Pueblo, no sintiendo entretanto aquêl enfermo dolor, ni molestia alguna, hasta que acabó aquella visita en compañia del Santo, el qual le tornò a la cama, y muriò este dichoso hõbre el dia que S. Ignacio le avia dicho. Con razon dize aqui el Venerable Pe Iuan Eusebio, [b] se puede dezir deste Santo, lo que San Pedro Chrisologo de Abraham, que igual oficio de hospedar hazia en el Cielo, que exercitò en la tierra: Y es lo que dezimos de S. Francisco Xavier. Otras tres apariciones de S. Ignacio mas nuevas, exortando tambien el Santo a penitencia, y confesion, se leen en la Historia de las Misiones [c] de esta Nueva España; q todo es demostracion bien

[a] And. Luc. lib. 4. c. 16.

[b] Eusеb. vida de S. Ignat. c. 33.

[c] And. Per de Rib. Misiones lib. 3. cap. 22.

visi-

visible, de que tambien S. Ignacio peregrina aun desde la Patria con su inmortal caridad, y zelo por el nuevo Mũdo, para cuyo bien singularmente naciò, como notamos arriba n. 70. Y sin duda de la suerte que en vida acompañò a S. Francisco Xavier en sus peregrinaciones, y hazañas Evangelicas, assi tambien en vniforme compañia del Sãto Apostol de las Indias su hijo, assiste a los demas hijos suyos desde el Cielo; ya con las reglas, y avisos q̃ les dexô, à los quales se deve el acierto, y fruto q̃ Dios produce por ellos, como dezia, y enseñaba con obras, y palabras à los demas hijos, y cõpañeros el Mayorazgo de todos nuestro S. Xavier.

89 Ni menos les assiste el S. Patriarca para los prodigios, que confirmen nuestra santa Fè, con sus firmas, reliquias, è invocacion, por las quales obra el Señor tan innumerables maravillas en todas las partes del Mũdo. Ya dezimos de nuestra Nueva España, y no acabaramos de dezir, si huvieramos de referir por menor todos los insignes milagros, con que el Santo á favorecido estas Provincias de Mexico, entre los quales se lee vn muerto resucitado, que se puso en la Imagen del primer siglo de la Compañia de IESVS,[a] fuera de otro no menos insigne, y mas reciente, que por serlo le pondremos mas de proposito del modo que lo hemos sabido por testimonio del M. R. P. Diego Ossorio, que al presente se halla en esta Ciudad Prepoſito de la Casa Professa de la Compañia de IESVS, por cuyas manos passò con vna milagrosissima reliquia del Sãto Patriarca, que trae consigo, y la llevò, ò por mejor dezir le llevó la reliquia por Misionero Evãgelico a los Indios Tepeguanes, en cuya conversion, y cultura se ha empleado algunos años, con el fervor que su modestia no nos permite explicar.

[a] Imag. x. seculi lib. 5. cap. 5.

90 Depuso pues con juramento en su testimonio el dicho R. Padre, que hallandose en Mision en vno de aquellos Pueblos por nombre el Tiçonaço, el año de 1645. murió vn muchacho Indio, de treze à catorze años, con gran dolor de sus padres corporales, y mucho mas del Padre es-

piritual, por aver muerto sin Bautismo para el qual se estaua disponiendo, con otros muchos de su Nacion, aunque con harta resistencia del demonio, que les tenia bien timidos, y pereçossos en disponerse. A la nueva de esta desgracia, que la dieron bien tarde, escusandose con q el difunto no era Christiano, corrió el Ministro Evãgelico con sumo sentimiento, pero no menor confiança de los meritos, y reliquia de su Santo Padre: llegò a cosa de medio dia al parage, ò rancho de aquellos Indios, hallò al muchacho difunto desde la noche antes, y amortajado en el regaço de vna Abuela suya junto al hoyo para enterrarle: aqui sacando el Padre la reliquia, inspirado de Nuestro Señor, dixo a todos los de la parentela, que por el descuido, y poco fervor que tenian en disponerse a recebir la santa Fè, y Bautismo, sin duda avia permitido Nuestro Señor aquella desgracia; pero que por su misericordia immensa, y los ruegos del Sãto cuya era aquella reliquia, el qual era su gran Padre S. Ignacio, que estaba con Dios en el Cielo, esperaba que para que se confirmassen mas en la santa Fé, que el les predicaba, y ansias de recebir el santo Bautismo, les avia de socorrer en aquella tribulacion; y que assi se lo pedia, si le daban palabra de recebir luego el Santo Bautismo: ofrecieronlo assi todos; y aplicãdo entonces con gran fee el dicho Padre la reliquia del Sãto Patriarca al difunto, subitamente abrió los ojos de vida, y dió vn gran sollozo, haziendo derramar tiernas lagrimas à todos los presentes de puro consuelo, y admiracion del poder, y bondad Divina, y meritos de S. Ignacio: y desatandole los pies, y manos, que el mismo antes difunto lebantaba, y con el medio cuerpo hazia conato para desatarse, se levantò en fin tan bueno, y fuerte, q̃ partiendo luego el Padre a disponerle algun alimẽto substancial con que se confortase en la suma flaqueza que le avia quedado de la enfermedad, y muerte, à penas avia llegado a su casa, y empeçado a disponer el mantenimiento, quando se le entró por sus puertas el muchacho, que le avia venido siguiendo por su pie, con toda su paren-

te

tela que eran 17. personas, y venian todos à instar por el S. Bautismo, en cumplimiento de lo que avian prometido.

91 Prodigio fue este, que confirmó mucho en la Fè aquellas Naciones; y se celebrò con sumo asombro de la gente que de todas partes cõcurrió al solemne Bautismo, en que de la muerte de cuerpo, y alma, pasò este Indio sobre la vida corporal à la verdadera vida de la gracia, por los grãdes meritos, é intercesion de S. Ignacio de Loyola. El qual à mostrado singularmente su immortal zelo de las almas en alcãçar de Dios la vida corporal de los hombres, para que puedan recebir la vida de la gracia: Y assi le refieren en su Historia[a] por lo menos quatro niños, q̃ avien- a And. Luc lib. 7. c. 10. y 14.
do nacido muertos, y vno dellos de quatro dias ya podrido, resucitaron por los meritos de S. Ignacio, y recibieron el Bautismo: fuera de los innumerables que han salido dichosamẽte de peligrosos partos, en los quales se señala singularmente su Patrocinio, sin duda por este ardiente zelo de que se salven aquellas pobres almas; y desde el principio de su cõversion se conoció bien esto, pues aquèl hõbre que resucitò en Barcelona,[b] fue vno q̃ cõ bruta desesperacion se avia ahorcado, y el Santo le restituyó à la vida, solo para que se confessase, y alcançasse perdon de sus pecados. b And. Luc. lib. 2. c. 6.

92 Dexo otros muchos milagros, que de sola esta reliquia que tiene el dicho R. Padre Prepositò pudieramos referir, y algunos casi tan insignes como la resurrecciò del muerto, qual fue el de averse subita, y perfectamente solidado. con la aplicacion de esta santa reliquia, la canilla de vna pierna, que en vna lastimosa caida que diò vna muger, se le avia hecho pedaços. Estas, y otras muchas maravillas sabemos à obrado el Sãto en nuestra Nueva España, y Ciudad de Mexico, la quel muy desde antiguo se muestra reconocida â los singulares beneficios, que ha recibido por la intercesion del Santo Patriarca, y por el zelo, y ministerios Apostolicos de sus fervorosos hijos; y assi ha muchos años, que guarda el dia de S. Ignacio por fiesta de obligacion, como el dia de su hijo, y Padre nuestro, S. Francisco

Xavier, que como ya diximos se ha començado a guardar desde este año de 1660. Que fuera si discurrieramos por las demas partes de este nuevo Mundo, y las demas reliquias, y firmas del Santo Patriarca Ignacio, rubricas à que obedecen a cada paso los elementos, espiritus, y cuerpos, y todo genero de males de cuerpo, y alma: vease en su Historia, especialmẽte la que escrivió el Padre Andres Lucas, añadida con los milagros que se comprobaron en los processos de su Canonizacion, y otros mas nuevos de todas partes del Mundo, entre los quales se verá vno muy singular, q̃ sucedió en la Ciudad de Lima, en vn Religioso grave de la sagrada Orden de Predicadores; cuyo testimonio autentico, y de todo su Convento religiosisimo del Rosario de Lima, trae con sus mismas palabras el dicho Autor. a

a And. Lu. lib. 7. c. 3.

93 Pues ya los Misioneros, y Martyres, que S. Francisco Xavier embia al Iapon, y demas partes de las Indias, quien duda que va todo segũ el orden hierarchicho, y estilo de Divina providencia con total subordinacion de los soldados, y oficiales, digamoslo assi, de la Compañia de IESVS, à su General, y Caudillo? Y assi de la suerte, que las apariciones, y execucion de los divinos consejos se hazen ordinariamẽte por los Angeles, ò Archangeles à cuyo cargo especial está alguna Provincia, ó ministerio: viniendo con todo esso el orden, è ilustracion de lo que se ha de executar por medio de los Angeles superiores: A este modo en la Hierarchia de las Religiones (que en el Cielo todo irá con la misma bien ordenada proporcion) es de creer, que las disposiciones divinas, que executa S. Frãcisco Xavierà vezes visiblemẽte a cerca de las Misiones, como especial Archangel, llamemosle assi, ô Apostol de las Indias, vienẽ del divino Consejo por medio de S. Ignacio, á quien el Santo hijo aun en el Cielo se reconoce subordinado, como rama à su raiz, de donde se deriban todas las influẽcias del Arbol. Aunque tal vez quiza el mismo Santo Patriarca aurá hecho tambiẽ visibles demostraciones de la direccion con que encamina sus Misioneros, y obreros, a que cultiven

ven la mies Evangelica, y la rieguen con su sangre.

84 Alguna significacion parece desto aquella luz, y rayo, que el gran siervo de Dios Francisco Hortolan, a vió salia de la imagen de S. Ignacio, e iva â parar a la de vno de los Martyres del Iapon, el dia que se Canonizò S. Ignacio con S. Francisco Xavier, a 12. de Março de 1622. con la notable correspondencia de que al mismo tiempo estava padeciêdo por nuestra santa Fè el ilustrissimo Martyr Padre Carlos de Espinola, b que despues de gravissimos trabajos en vna horrible carcel ó jaula de quatro años, muriò quemado vivo en el Iapon, y otros treze hijos de S. Ignacio, que con otros muchos glorioſos Martyres, de los quales fue vno vn niño de quatro años, à quien avia bautizado, y puestole por nombre *Ignacio* el Bendito P. Carlos de Espinola, los quales en varios dias del mismo año, pero los mas a 20. de Setiembre de 1622. que llamaron el del gran Martyrio, le padecierò por la Fè de Christo Nuestro Señor, que avia plantado S. Francisco Xavier en aquellos Reynos, embiado por medio de S. Ignacio: el qual parece significaba en aquellos milagrosos resplandores dirigidos a los Martyres del Iapon, que los resplandores de su gloria, ò manifestacion de ellos por medio de su Canonizaciò en la tierra, para esto los estimaba, y dirigia, para que reberveraſen en luzes, y glorioſa manifestacion de nuestra santa Fè entre las tinieblas de la Gentilidad, por medio de los Misioneros, y Martyres, que desde el Cielo conducia, y asistia para q̃ venciessen las llamas, y fuego del Martyrio inflamados en mas poderoſo fuego de charidad, que S. Ignacio les impetraba, y arrojaba desde el Cielo, y significaba con los rayos, y resplandores de su imagen. Y todo era tambien viva significacion de las ardientes ansias, que aun le duraban en el Cielo, como a S. Frâcisco Xavier, y relampagueavan en la tierra entre los honores de su Canonizacion, de propagar el imperio de Christo Iesus, y su santa Fe Catolica tambien con su sangre, y Martyrio, que tanto desseò en esta vida, y a donde la ordenò desde los primeros passos, y

a Euseb. tom. 2. de Var. Illust. vid. del H. Hortolan.

b Euseb. tom. 1. de Var. illust. vid. del P. Carlos.

pe-

peregrinaciones à Ierusalem; y primeros votos, que con S. Francisco Xavier, y los demas compañeros hizo en el *Monte de los Martyres*, que como notaró los Autores a fueron centellas vivas de las ansias del Martyrio.

a Turs. lib. 1. cap. 3.

95 Concluyamos pues, por no extender el discurso à la medida del affecto q̃ al Santo Patriarca Ignacio à escrito su Santo hijo Xavier, no menos en nuestros coraçones, que en el sobreescrito de su mano, que goza nuestra Congregacion; concluyamos digo, que fue tan uno S. Francisco Xavier con S. Ignacio; y S. Ignacio con S. Francisco Xavier, y todos sus Apostolicos hijos, que en mortal, é inmortal vida no cesa de influir los vitales alientos de su zelo en las ramas de aquèl hermoso Arbol, que abraça, y abrasa en charidad la redondez de la tierra, y que en todas sus hazañas, y empleos Apostolicos, les assiste, y esfuerça, como se vio assistir a S. Francisco Xavier en la victoria de los Badagas, en que se fundó esta Nota, y con la q̃ prodigiosamente se confirmó lo q̃ dexamos notado de la suma uniformidad de estos dos Santos gloriosissimos, en el zelo, charidad, y virtudes Apostolicas; en el espiritu, y doctrina; en los prodigios, y dones celestiales; en el poder cótra los demonios; en el nombre, y hechos de Apostoles, y propagadores del Imperio de Christo, en q̃ prosiguen aun con su inmortal zelo de la mayor gloria de Dios, y salvacion de las almas. Y finalmente en los elogios, y testimonios, que de todo esto dan los Sumos Pontifices, Cardenales, y Autores gravissimos, à quienes se ha procurado ajustar nuestro affecto, glorificando à Dios muy a una en S. Ignacio, y S. Francisco Xavier.

NOTA QUINTA.

A cerca de los demas milagros de S. Francisco Xavier; y en quanta utilidad ceden, y augmento assi de la charidad, y demas virtudes; como de nuestra santa Fè Catolica.

§. I.

§. I.

Augmento de la Caridad, y otras Virtudes.

96 OTros milagros refiere el Pontifice de harto señaladas circunstancias, que no es possible ponderarlos todos: pero lo que no podemos menos de notar es, quan provechosos eran los milagros de S. Francisco Xavier, no solo para el bien corporal de los necessitados, sino mucho mas para el espiritual de las almas: moviendo por medio de ellos al exercicio de todas las virtudes: [a] à la misericordia, y limosnas, y amor de la castidad; como en el milagro de Pedro Vello, que fue en orden, à que se remediase vna doncella, que peligrava en su honestidad: y en otros muchos, que por si mismo obrô para socorrer à todo necessitado. Alterando Dios las leyes de naturaleza; y la naturaleza de los elemẽtos, y criaturas; y aun criando al parecer otras de nuevo, para que sirviessen â los beneficios, y charidad de su siervo. Para esto le llenaba de milagroso azeite los vasos antes vacios: para esto le convertia en dulce, y potable el agua salada de los mares, de que fuera del exemplar q̃ trae el Pontifice, [b] refieren otro los Autores de su vida, [c] con la circunstancia de poner el Santo su Evangelico pie sobre las ondas del mar, y quedar todo aquèl espacio, y buen circuito convertido en agua dulce. O fuerça dulcissima de la caridad de Xavier! O todo para biẽ de los mortales! que no te das manos para hazer beneficios, y hazer manos de los pies!

97 Para esto ponia en sus manos los tesoros de la tierra con nuevo milagro de su estremada pobreça; como en el caso de aquèl afligido mercader, que saliendo de vn naufragio con sola la vida en extrema necessidad, llegò a pedir algun socorro al Santo Padre; y no hallando Xavier de donde remediarle, hechò la mano a la faltriquera con natural movimiento de compasion; pero hallandola tan pobre como solia, sin moneda alguna, levantò los ojos al Cria-

a Bul. n. 23.

* *Limosna.**

* *Remedio de dõcellas.**

* *Aceite aumẽtado.**

* *Agua del mar dulce.**

b Bul n. 8

c Bus. vid. de S. Xav.

c apud quẽ. & Iau Chiflet. Lucen. Turs. & Ibad. locis. supr. citatis reperiuntur. quæ hic colliguntur. V. præsert. Turg. lib. 6. cap. 2. & 3.

Criador, del cielo, y tierra, del oro, y de la plata, y dixo al pobre, que confiasse en la Divina misericordia; y bolviendo otra vez la mano a la faltriquera vacia, la sacò llena de monedas de oro, las quales dió al necesitado, no se si con mayor consuelo del pobre, que del Santo? Ni fue menos admirable, y provechoso el otro sucesso del jugador, que aviendo perdido seiscientos escudos, acudiò al Santo por remedio de su perdida, y barajandole el Santo los Naypes bolvió a ganar todo lo que avia perdido: Y queriéndo proseguir engolosinado de la buena fortuna, Xavier entonces severaméte le dixo, que no abusasse de los favores de Dios, que el que le avia hecho era para que dexasse con gusto el Naype, no para q̃ bolviesse a gustar del; con que el hombre se reduxo de tal suerte, que prometiò delante del Santo no jugar mas, y lo cumplio exactamente, que quizà no fue menor milagro.

Oro milagroso, para limosna.

*Naypes.

98 Pero quien bastarà a referir los milagros de su caridad con los enfermos? quàtos se hallan solo en los de Potamo? y quantos en toda su immortal, y mortal vida? sanar vn leproso, beviendose el agua con que le avia labado las llagas; dexar a otro enfermo sano con solo tomarle en braços para llevarle donde se curase; bolver a otro el juizio para que se confessase poniendole en su lecho, que dexò para darle al enfermo, estandolo el Santo bien gravemente en el Hospital; donde tomava por medicina suya el remedio espiritual, y corporal con que curaba a los pobres. Y para el socorro tambien de los pobres del Purgatorio, que milagros, ilustraciones, y profecias, no se vieron en S. Francisco Xavier! revelandole el Señor la muerte de los ausentes, como la de Iuan de Arauxo, que le refiere en la Bula, y la de Iuan Galvan, y otros muchos, para que no se detuviese vn punto el logro de su caridad con las benditas Animas, y el avilo que daba luego à otros, para que las socorriesen, aun quando estaba en el mismo santo sacrificio de la Missa, como refiere el Pontifice. Por de tan grande importancia juzgaba el Santo el socorrer sin dilacion alguna

Caridad cõlos enfermos.

Caridad con las benditas animas de Purgatorio.

la

la suma necesidad de aquellas esposas de Christo. Exemplo, aqui de passo (para lo que se debia tomar muy de proposito) de no dilatar los sufragios de las santas Animas, los que los tienen à su cargo, ni cargarse de los que no pueden cumplir sin considerable dilacion.

99 Y que milagros no hizo para que se lograse el raudal divino de las fuẽtes del Salvador con los santos Sacramentos? el Bautismo, y conversion de los infieles, principal empleo de su Apostolado, claro es que lo fue tambien de sus prodigios; entre los quales es singular la excepcion que Dios le diò de aquella tan general regla de q̃ nadie puede añadir a su estatura vn solo codo; [a] pues fue visto tal vez con estatura de Gigante, para alcançar mejor à Bautizar los innumerales que impidiẽdose vnos a otros con la multitud no podian acercarse al Santo, si el Santo no se alargase a todos. Los santos Sacramentos de la Confesion, y Comunion, fueron el blanco de esta escogida saeta, de sus passos, profecias, y milagros entre los Catolicos: por solo ganar vn hombre para la Confesion, se embarcó con èl, y en confessandole se bolviò luego al puerto de donde avia salido. Otro que le llegò a saludar como amigo, recibió por respuesta, que èl no era amigo del que avia que no se confessaba tanto tiẽpo, señalando con toda puntualidad el que humanamente no podia saber; con lo qual commovido el pecador, se confessó luego, y bolviò a la amistad de Dios, y de su Santo. A otro que preguntãdole el Santo, como estaba? respondio, que bueno, y a su servicio: *Bueno* (le dixo) *estareis, de lo que menos importa, que es la salud del cuerpo; mas el alma tiene trabajo.* [b] Y sobresaltado el hombre, con clara persuacion de que el Santo le avia milagrosamẽte penetrado vn ruin proposito, y delito que trataba en su cõciencia: se le humilló, y pidiò le confessase, con gran dolor, y mudança de su dañado intento.

100 A otro se le apareció estando bien lexos, y le reprehendió porque avia tanto tiempo que no se confessaba aviendo cometido tal pecado, que solo el mismo le sabia

* *Milagros para logro de los Sacramentos.* *

a Turs. lib. 6. cap. 3.

* *Estatura de Gigante.* *

b Luc. lib. 6. cap. 12.

entre los mortales; reconocioſe el pecador, y pidiò al Santo encaminaſe ſu vida; y el Santo le aconſejò entraſe en la Religion del Serafico Padre San Francisco, q̃ era el camino que Dios le daba para ſu ſalvacion. Ya diximos el caſo de Iuan de Eiro, [a] en que la Santiſsima Virgen ſe hizo tan à vna con ſu ſiervo Xavier para la entereza, y logro de la confeſsion; y de que aun aora no ceſa de exortar, y mover con ſus milagros, y apariciones al digno vſo de eſtos ſantos Sacramentos eſtá lleno de exemplares eſte libro. Ni ſon menos ſinguiares en orden à la veneracion del ſanto Sacrificio de la Miſſa; yà en los beneficios innumerables, que cõcediò a los fieles por medio de la celebraciõ de eſte ſacroſanto Miſterio: yà en las iluſtraciones, y profeticas luces, que en aquèl *Sancta Sanctorum* recibiò, y en la perpetua aſſiſtencia que tenia al Santiſsimo Sacramento, logrando las noches enteras, yà que entre dia no le dexaba tanto eſpacio la caridad de los proximos; ſin baſtar a inquietarle en eſte ſu dulce repoſo el furor, y maltratamiẽto de los infernales eſpiritus; las vezes q̃ le vieron levãtado en el ayre, como refiere el Pontifice, fueron ordinariamente al tiẽpo del ſanto Sacrificio, y al repartir el divino manjar a los fieles.

a Div. IIII. §. 44.

Milagros ẽ los caſtigos.

101 No ſe reconoce menos eſta vtilidad de los milagros de S. Francisco Xavier, en los caſtigos que el Señor embiava a los que no lograban en la emmienda de ſus coſtumbres la benignidad del Santo; como fuera de lo que el Pontifice refiere de la Ciudad de Tolo, ſe tenia entendido comunmẽte, y ſe comprobò con muchos, y raros ſucceſſos, que todos los q̃ reſiſtian a las amoneſtaciones de Francisco no queriendo apartarſe de los pecados, morian deſaſtradamente. Fundamẽto de bien juſto temor para los que no logran en el ajuſtamiento de ſus vidas, los milagros, y favores que reciben de nueſtro Sãto, pues eſtos ſon las amoneſtaciones muy vſadas de ſu benignidad, corrigiendo ordinariamente con ſolo hazer beneficios à los pecadores, de los quales ſino veià el fruto del divino ſervicio, á q̃ vnicamẽte anhelava, tomaba los medios riguroſos, como otro Elias

Elias zelador de la honra del Señor, cuyo zelo le aplica el Pontifice[a] con las mismas palabras del santo Elias; buena prueva pusimos de esto n. 47. Y no resplandeció menos con la calamidad de Napoles, en los que no se aprovecharon del benigno, y provechoso aviso, que les diò el Señor por medio de la sagrada imagen de S. Frâcisco Xavier. A este logro pues de la emmienda de las costumbres, y aumẽto de todas las virtudes endereçò siempre Nuestro Santo los demas milagros, y beneficios innumerables, sobre cuya multitud seria sin medida el discurso.

a Bul. n. 8

102 Baste reconocer por mayor su estupenda grandeza, y modo, no solo semejante a los de S. Pedro, y S. Pablo, y los demas Apostoles, y a los de los Profetas antiguos; sino aun a los de Christo Nuestro Señor, que no solo quiso le fuessen semejantes sus discipulos, y siervos en los prodigios que hiziessen en su santissimo Nombre; pero aun se dignó, que tal vez fuessen mas admirables *Maiora horũ faciet*,[b] que suelen aplicar los interpretes a los milagros de la sombra de nuestro Padre San Pedro: Quien pues acabarà de admirar el modo, y grandeza de los prodigios de S. Francisco Xavier! sanar de todas enfermedades, y males con sus vestiduras, con sus rosarios, con el agua q̃ avia tocado a sus medallas, con el pulpito en que avia predicado, con las astillas de la caxa de su cuerpo, con la fragrancia de su incorrupto cadaver; y finalmente con su sombra, y tantos, y tan estupendos con sus imagenes, sombras tambien, y substitutos de sus reliquias. Multiplicar su presencia en varios lugares, hazer presentes à su vista los lugares, y cosas distantes, y venideras, tan vsualmente como si las truxese entre manos; augmentar su estatura como de Gigante, quebrarse las peñas para dar passo al Navio, que lleba-va su santo cuerpo: Manar sangre, y agua de su costado despues de diez i seis meses difunto, fuera de otras vezes que brotó sangre pura, y fresca; prodigio que dixo Euthimio c sucediô en Christo Nuestro Señor para prueva de su grandeza mas que humana, como si quisiesse el Señor, que las pre-

* *Grãdeza de los milagros.*

b Ioan. 14. V. 12. Chrisost. orat. contr. Gentiles, & alij ap. Lorin. in act. c. 5. V. 15.

c Euthim. in Ioan. c. 19. V. 34. Exivit sanguis, & aqua. *Res supra naturam, ac manifeste docẽs, quod maior quã homo esset qui fuerat vulneratus: siquidem à mortuo, homine etiã si millies eũ quis pupugerit non exibit sanguis.*

prerrogativas de S. Francisco Xavier, por gracia, y privilegio, se pareciessen en las pruevas a la natural grandeza, y plenitud de gracias de su Magestad divina: Y aun no contentandose con esto, quiso el mismo Señor dar la prueba por Xavier rubricada con la sangre de su imagen.

** Milagros de todos los elementos. **

103 Que mucho es ya, que à esta prueba de las grandezas de nuestro Santo concurriessen a vna los elementos todos, y regiones del vniverso; El mar ya endulçando sus aguas, ya abatiendo sus olas, y refrenando sus tempestades, ya sufriédo sobre si la gravedad de los cuerpos: El fuego ya recogiendo sus llamas, ya despidiendo centellas, ya luciendo con agua bendita en sus Lamparas, y ardiendo sin consumir la cera por mucho tiempo en sus achas: El ayre ya impeliendose a su orden contra su natural impetu; ya sustentando al Santo levantado de la tierra; ya sirviendo à la articulacion de sus vozes de suerte, que vna palabra sonase juntamente en varias lenguas, y satisfaciesse a varias dificultades: La tierra ya estremeciendo su firmeza; ya sosegando sus temblores, ya respetando la incorrupcion de su sagrado cuerpo: El infierno, y sus Principes de tinieblas, ya postrandose a sus pies para venerarle; ya mostrando en sus blasfemias la ojeriza con el que confessaban ser el mayor de sus males; ya huyendo a su presencia, y mandato de los cuerpos, y lugares que tiranycamente poseian, y esto tan visiblemente, como quãdo estremeciendose, y abriendose la tierra huyeron a vista de vn numeroso Pueblo por el ayre, embueltos en sombras, y llamas, y quexandose con alaridos horribles: *Tu nos abrasas Francisco, tu nos destierras, y despojas de nuestra antigua posseision.* El cielo, y sus Astros, ya formando nuevas luzes, y Cruces de fuego, ó celestial resplandor, ya retirando el Sol sus luzes, ya deteniendo su veloz carrera, y convirtiendo su curso desde el Ocaso al Oriente.

104 La muerte enfin, ó el concurso de las fuerças de los elementos todos, y leyes del vniverso, rindiendose de tal suerte a la charidad fortissima de Xavier, por donde gran-

grangeó tal poder con el Autor de la vida, que en si mismo dexò burlados sus tiros, y saetas tantas vezes, y de los otros mortales llegò a poner en manos de Xavier la muerte, de los que tenia en sus gargãtas innumerables; de los que ya avia tragado con inaudito numero no menos q̃ cincuenta y seis muertos resucitados, â que ya llegan con los veinte i nueve de Potamo (fuera de dos irracionales, que resucitaron tambien alli) los veinte que se refirieron en publico Consistorio a la Sãtidad de Gregorio XV, [a] comprobados en los preceptos de la Canonizacion, y siete mas, que despues acà se hallan comunmente en los Autores; y aun ay Relacion nueva [b] en que se cuẽtan treinta i siete, antes de los veinte i nueve de Potamo: y de estos los tres, que se refieren de su vida, por exemplares de los demas en la Bula de la Canonizacion, con circunstancias tan semejantes à los tres que refieren los Evãgelistas resucitados por mano de Christo Señor Nuestro: Y no lo son menos los de otros dos, que refieren los Autores, [c] vno de quando vn Regulo, ò Principe rogò al Santo, fuesse a resucitar vna hija suya, y el Santo le dixo, que su hija vivia, y estaba sana, que se bolviesse a su casa, como lo hizo algo triste, pareciendole, que esto era vn modo de despedirle del milagro; hasta que saliendole al encuẽtro los criados le dieron las alegres nuevas de aver resucitado ya su hija, y estar con entera salud. Y el de la otra muger, que viniendo a su Pueblo el Santo Apostol, le saliò al encuentro diziendo como otra Martha: O Padre si huvieras estado aqui, no huviera yo enterrado a mi hija; y respondiendole el Santo, que la hija vivia; replicò la Madre: esto es bueno aviẽdo tres dias que está debajo de tierra: Vamos pues a la sepultura dixo el Sãto; fueron, y quitada la tierra, se levantò la difunta viva, y sana, que parece seria ya al quarto dia de su muerte: Como tambien se hallan de tres, y quatro dias difuntos, algunos de los que resucitaron aora en nuestros dias en Potamo.

* *Muertos resucitados.* *

a Iul. Zambec. in relat. coram Greg. XV. ap. Imag. r. ſecul. lib. 5. cap. 5.

b Relaciõ de Philipinas V. Div. III. n. 44.

c Iau. Chiflet. in epit. laud. Xav.

§ II.

§. II.

S. Francisco Xauier es insigne apoyo de nuestra Santa Fè Catolica.

105 Y Con estos prodigios que almas no han resucitado de la sombra de la muerte, y muerte de la infidelidad, no solo en vida del Santo, sino despues, como refiere el Pontifice. En tan evidente argumento de credibilidad de nuestra santa Fè Catolica (despues de los innumerables, è irrefragrables que tiene) que ha convencido, y reducido a confessarla, aun â los mas obstinados hereges de nuestros tiẽpos; como el que se refiere en la imagen del primer siglo de la Compañia de IESVS,[a] que se reduxo con vn milagro del Santo, obrado en aquellos mares de las Provincias de Flandes; y otro, que se refiere en vn Apendiz[b] à los milagros de Potamo, que se puso en la impression de Antuerpia: el qual siendo pertinaz Ministro de su secta, abraçó la Religion Catolica protestando publicamẽte la santidad eximia, y prodigiosas obras de S. Francisco Xavier, por *Decretorio, è inuencible argumento de la Religion Catolica, y en este siglo principal razon de creer*: y en el mismo Apendiz se refiere otra semejante confesion de vn Herege de Inglaterra.

[a] Imag. sæcul. lib. 6. cap. 5.

[b] Appen l. pag. penul. *Xaueri sã ctimoniam, & immortalia facinora publice contesta tus, vt inutilium ac decretroium Catholicæ Religionis argumẽt m & præsipuã hoc sæculo rationẽ credendi.*

106 Y no estrañaria por cierto esta dichosa experiencia, qualquiera otro por menos teñido que fuesse en nuestra santa Fè, que con animo sincero, y humilde reconociesse lo que queda escrito en este libro, de tantos, y tan estupendos milagros obrados en nuestra edad en cõfirmacion de los dogmas de la Iglesia Romana, de los santos Sacramentos, santo sacrificio de la Missa, veneracion de las Imagines, como se leen en solos los milagros tantos, y tan nuevos de Potamo, en los quales continua siempre nuestro Apostol el zelo ardiente de nuestra santa Fè, para cuya propagacion fue desde Roma à los fines de la tierra vn Varon

tan

tan divino, y tan hijo de S. Ignacio de Loyola, en cuya obediencia profesò la obediẽcia especialissima à la Sede Apostolica, siendo no como quiera de la Compañia de IESVS; sino vno de los primeros compañeros, y diez Padres, que se nombran en las Bulas [a] de la institucion, y confirmacion de la Compañia, como los principales de quienes se formò, y fundó por S. Ignacio esta sagrada Religion, y Milicia consagrada del todo por su instituto, entre las demas obras de charidad, y piedad, â convertir los Infieles, reduzir a la Fè Catolica los Hereges, y defender la potestad del Romano Pontifice, [b] sirviendole de braço derecho de la santa Iglesia; q̃ desta suerte habla el Vicario de Christo N. Señor de esta sagrada Compañia de IESVS, cuya profesion con el quarto Voto de especial obediencia á la Sede Apostolica, escrita, y firmada de su mano, juntamente con la firma de vna carta de su Padre S. Ignacio, y vna reliquia del primer Apostol de la India Santo Thomè, pendiente todo al cuello en vn relicario, que tambien tenia gravada la Imagen de Christo Nuestro Señor, fueron las armas con que emprendió tantas conquistas, y ganó para Christo tantos Reynos, resucitando la Fé, que avia plantado el primer Apostol de la India, y propagandola de nuevo en los Reynos del Iapon, y otras muchas Naciones, de quienes fue Xavier primer Apostol: siendo Nuncio, y Legado del Romano Pontifice, que le embiò a predicar el Evangelio à tan remotas Regiones, exercitando esto su Sãtidad la autoridad de cabeça de la Iglesia, y su primacia, y potestad en todo el Vniverso.

107 En el qual oficio de Apostol, y Nuncio Apostolico de la Sede Romana, y en el de *Rector vniuersal de la Compañia de IESVS en aquellas partes de la India* (como le nombran los Historiadores seglã,

a Paul. III. Bul. 1. ann. 1540. cõfirmat. Societ. *Quod dilecti filij Ignatius de Loiola, & Petrus Faber, ac Iacobus Laynes, nec nõ Claudius Iaius, & Paschatius Broet, & Franciscus Xauier, nec nõ Alfonsus Salmeron, & Simõ Roderic, ac Ioannes Coduri, & Nicolaus de Fabadilla, Spiritu Sancto, vt pie creditur, aflati in vnũ conuenerant, &c.* Et in 2. Bul. ann. 1543. *Ignatius* & reliqui (qui nominantur eodem ordine) *Societatis Iesu nũcupatæ Præsbiteri.* Et Iul. III. Bul. ann. 1550. *Ignatius*, & reliqui (eodem ordine nominati) *Spiritu Sancto aflati in vnũ conuenerant; & exemplaris, ac Religiosæ vitæ Socij effecti eorum vitam perpetuo D. N. Iesu Christi atq; suo, ac successorum Romanorum Pontificũ seruitio dedicauerant, &c.*

b Vrb. VIII. Bul. Canon. S. Ignat. *Religio Societatis Iesu ab Ignatio instituta... Socijs ei in fidẽ propositi collectis, inter quas fuit Franciscus Xauerius vir Sãctus, & Indiarũ Apostolus... quæ inter alia pietatis, & charitatis opera, Gẽtilibus conuer-*

tendis, Hereticis ad fidei veritatẽ revocandis & Romani Pontificis potestati tuendæ ex instituto se totam impendit, &c. V. supr. similia num. 55. Clemens VIII. ap. P. Suar. tom. 4. de Relig. lib. 1. de Societ. cap. 8. & Imag. 1. secul. lib. 5. cap. 10. *Amo Societatem vestrã atque unice charam habeo; eamque dextrum Ecclesiæ Brachium merito profiteor, & profitebor.*

a Fern. Mendez Pinto Histor. de sus peregr. cap. 204.

b S. Xav. V. Div. V.

c Apud Euseb. tom. 1. Varon. Illustr. vida del P. Canisio.

glares de aquèl tiempo,[a] y que se preciaron mucho de aver acõpañado al Sãto en algunos viajes) ó como el mismo Santo se nombra: *Indigno Prepósito de la Compañia minima de IESVS, &c.*[b] guiando, instruyendo, y formando en el espiritu, y obediencia de su Santo Padre Ignacio, los soldados de esta sagrada Milicia, à quienes los Hereges con bien decoroso oprobrio llaman:[c] *Los Galgos del Papa.* En estos dos oficios pues viviò Xavier muchos siglos en 11. años hasta su preciosa muerte: la qual fue en el mayor empeño de propagar la santa Fè Catolica en el dilatado Imperio de la China, como la avia propagado en las demas Provincias de aquella gran parte de la tierra, predicando la misma Fè Apostolica Romana, los mismos Sacramentos, Sacrificio, Ritos, y demas Dogmas, que oy enseña como siempre à enseñado la Cathedra de San Pedro.

108 Confirmandolo todo con la prodigiosa santidad de su Apostolica vida, con las ardientes ansias de testificar con su sangre la Fé, que predicaba, las quales ardẽ aun en el cielo, de donde viene a embiar Ministros Evangelicos, y substitutos, que como en nõbre suyo la derramen por el nombre, y amor de Iesus, y de su santa Esposa la Iglesia Catolica, en cuyos ruegos con este dulce nombre de Esposa de su Señor se encomendaba muy de ordinariamente S. Francisco Xavier, para todos sus intentos, y peligros, como se lee a cada passo en sus epistolas. Confirmãdolo assimesmo con su admirable sabiduria, ya celestial, que se manifestó en tantas profeticas luzes; ya humana, que se mostrò en las Escuelas, y Cathedras de Paris, en los Theatros de Roma, en las disputas, y controversias de la Fê; y no se descubre menos en las admirables epistolas, è instrucciones, que escrivió para

suma

suma vtilidad de las almas: y finalmente con tan estupendos, e innumerables milagros, en su vida mortal, y despues de ella continuados hasta estos nuestros dias.

109 Que evidencia pues de credibilidad no hazen sobre la celestial, y catolica predicacion de S. Francisco Xavier, tantas, y tan legitimas calidades de su persona? tantas rubricas del divino poder, y assistencia? tantos sellos, y testimonios de la eterna verdad? quantos son no vna; sino ciento y cincuenta claras, y constantes profecias, que se prueban del Sãto en los processos de su Canonizacion; no vno, sino veinte muertos resucitados, que se autorizan en los processos mismos, y siete alomenos que se refieren despues, fuera de los veinte y nueve, que en nuestros dias se han visto entre los milagros de Potamo: y finalmente no vno, sino innumerables, y estupendos milagros antiguos, y nuevos, declarados con santo juramento por tantos testigos professores de vna Fé, que les enseña, que vn solo juramento falso, y mas en materias tan graves de Religion, es peçado tan grave, y abominable, y consiguientemente, segun la misma Fè, bastante para condenar a quien le cometiere a las eternas penas del infierno. Vnos milagros digo examinados por tantas, doctas, y santas personas, por tantos tribunales, y tan rectos, especialmente los de los processos de la Canonizacion acrisolados por la sacra Cõgregacion de Ritos, cuya gravissima atencion, y cuidado es, no buscar, sino fiscalear los q̃ no tienen segurissimas pruevas, y fundamentos: y finalmente calificados con la irrefragable authoridad de la Sede Apostolica en la Bula de su Canonizacion, donde se ponen los mas insignes. Vnos milagros, que muchos de ellos se obraron, ò en presencia de innumerables Gentiles, y Moros, y enemigos de la Religion Christiana, q̃ se hizieron amigos, y reduxeron a nuestra santa Fè, à fuerza de tales prodigios, como sucediò en muchos de los referidos en la Bula; otros en presencia de Hereges, que tambien se convirtieron por ellos, como dezimos. Otros à vista de toda vna populosa Ciudad de Ca-

tolicos, y algunos tambiē Gentiles, y Iudios, como los que sucedieron en Malaca, singularmente el de aquella insigne profecia, y victoria contra los Acenos. Otros en medio de la Christiandad de Europa à vista, y noticia evidente de numeroso Pueblo, como se vee en muchos de los milagros de Napoles, y Potamo.

110 Entre los quales, dexādo à parte las resurrecciones de muertos, y los demas estupēdos cassos ya referidos, que solo el numero bastava para hazer siquiera en vno de ellos irrefragable la prueva de nuestro intento: que confirmacion no ofrece a todo el mundo aquél prodigio tan notorio desde el Ocaso, al Oriente? el prodigio digo del Bendito Martyr Marcelo Mastrili, obrado por S. Francisco Xavier en Napoles año de 1634. y rubricado con la sangre del Martyr dichosissimo en Nāgazaqui de Iapon año de 1637. y con los demas prodigios, que en su vida, y despues de su precioso Martyrio ha obrado el Señor tābien por este querido hijo, y substituto del Apostol de las Indias, de que se pudiera hazer otro bien largo Epitome; pero ya que no referimos de proposito lo q̄ mas digna, y dilatadamente han escrito otros; no podemos menos, por lo que nuestra Congregacion de S. Francisco Xavier deve à este Bendito Martyr, de q̄ diximos en la Div. III. n. 106. no podemos, digo, dexar de apuntar algo deste prodigio, y dexar con gusto lo remate saçonados á los que leyeren este Epitome, poniendo a la letra de mejor pluma el epilogo, y ponderacion con que remata la vida del Felicissimo Indiano Marcelo Francisco (como el se firmava) el Venerable P. Iuan Eusebio Niemberg (de cuyas virtudes, y vida empleada en tanto bien de la Iglesia con sus admirables escritos, se à publicado yà, y escrivirà mas por extēso lo que el para tanta gloria de Nuestro Señor, y edificacion de los fieles escrivio de los Santos, y Varones ilustres de la Compañia de IESVS) las siguientes clausulas pues son de este Autor en el cap. 26. de la vida del prodigioso Varon P. Marcelo Mastrili.

Cōclusion cō el prodigio del Padre Marcelo.

111 Fue la vida, y fin tan venturoso del dichosissimo Padre Mar-

Marcelo, vna grande maravilla que á querido Dios hazer en presencia de todo el mundo, confirmando en ella nuestra Fè, con milagros tan patentes, y claros, y tan publicos en tantos Reynos; desuerte que yo he oydo dezir à muchos, q̃ era imposible tener ya ellos otra ley, y Religion; porque no solo creian la verdad de la Religion Christiana por Fè, sino la veian con tal claridad, y modo, que no la podian negar, ni hazian algo en creer, quedando atonitos de las obras de Dios, con tales circunstancias como en este caso concurren, q̃ son otras tantas maravillas. Porque a quien no espanta la salud, que derepẽte reciviò vn agonizante, sin esperar mas tiempo, ni sazon, sino passar de vn salto, digamoslo assi, no solo de la muerte à la vida, sino a la salud perfecta, y entera; y no solo a la salud, sino a la entereza corporal, quedando de aquella mortal herida sin cicatriz, y crecido en vn instante el cabello, donde estava todo antes rasso, y sin pelo, para dar lugar à los medicamentos? A quien no maravilla, que todo esto fuesse vajando vn Sãto del Cielo, apareciendose, y hablãdo con vn enfermo entre tanta gente como assistia à quien estava espirando? Quien no se pasma, que todo esto fuesse para que viniesse a ser Martyr, y que le hablasse por esto S. Francisco Xavier con tanta afabilidad, y se le sonriesse? Quien no se espanta de la veneracio q̃ les causó a todos tratar con vn hombre, que vimos le eligiò el Cielo, con tales prodigios, para la felicidad del Martyrio, estimandole aun vivo como a santo Canonizado; por q̃ de muchos no se estimava menos qualquiera cosa suya, teniẽdo por reliquia aun el lodo que pisava? Quien no se maravilla, de la continua tela de maravillas, prodigios, y raras providencias de Dios, que sucedieron hasta que entrase en el Iapon, con tanta felicidad, siendo moralmẽte imposible? Pues los q̃ supimos el caso, y conocimos al siervo de Dios, y estavamos suspẽsos del sucesso que avia de tener el Martyrio prometido del Cielo, con tanto estruendo, y publicidad, quando le vimos tan presto executado, quedamos atonitos con su nueva, q̃ de puro admirable no acertabamos à creerla, pareciendonos vn caso de los mas raros, q̃ han sucedido en la Iglesia, y que si huviera sucedido mil años ha, nos pareciera maravillosissimo: pero sucediẽdo a nuestra vista, en nuestros tiempos, y con persona q̃ aviamos tratado; yo confiesso que dè atonito, y vi a muchos con el mismo pasmo, alabando, y engrandeciendo à N. Señor en sus obras, y principalmente en sus Santos, que à nuestros mismos ojos se à mostrado admirable en este siervo suyo: de cu-

cuyas maravillas doy por testigo a Napoles, Ciudad la mas populosa de Italia, à Roma, cabeça del mundo; à Madrid, Corte de la mas estendida Monarquia del Orbe; à Goa, cabeça de la India; â Manila, la vltima linea, ò punto de este Emisferio, y mas apartados Antipodas. Doy por testigo al Mundo, pues no ay parte dél donde no aya llegado alguna noticia del modo con q̃ hizo Dios admirable a su S. Francisco Xavier con este glorioso Martyr. Doy por testigo a la tierra, doy por testigo al mar, pues en todas partes fue maravilloso, y vno, y otro elemẽto experimẽtò sus prodigios. No he referido antiguedades muertas, no historias imposibles de averiguar; sino lo q̃ vimos, y oimos de los que lo vieron, y no solo vieron, sino experimentaron. Refiero lo que acaba de passar en nuestros tiẽpos, sucesso q̃ basta à hazer a todo este siglo glorioso, y lo hemos alcançado en nuestros dias. Refiero lo que publican los Religiosos en sus claustros, los Seglares en sus conversaciones, los Navegantes en la mar, los Ciudadanos en sus casas, y en las plaças. Refiero vn casso, q̃ a nuestra vista ha sido apoyo de la Fè, que confirma la providẽcia de Dios, la inmortalidad del Alma, el premio de la otra vida, la gloria de los Sãtos, la fuerza de su intercesion, la resurreccion de la carne, la virtud de la gracia, el bien del Martyrio, y finalmente la verdad de nuestra Fè, con tãtas maravillas confirmada; las quales no pienso q̃ han de parar aqui, sino que se han de cõtinuar hasta vna mudança notable en el estado del Iapon. Porque aora desde el cielo recavara el siervo de Dios, con su intercession, el bien de aquellos Reynos del Iapon, q̃ con tãtas ansias, y trabajos suyos buscò. A vna persona muy sierva de Dios, estãdo orando delante de vn Altar le le apareció el dichoso Martyr, con avito de la Cõpañia; pero la cabeça tenia à vso del Iapon rasa; al qual vió, q̃ tambien se hincava de rodillas delante del mismo Altar, rogando a N. Señor por la conversion del Iapon, lo qual oyò, y entendio aquella persona, y vió por sus ojos como desapareció despues. ✻

Hasta aqui el sobredicho Autor. Ojalá lleguemos en nuestros dias hasta el vltimo cumplimiento de lo q̃ pronosticaron estas señas, y de la confiança, y aliento, que nos dan tan prodigiosas demostraciones de nuestro Santo, y tan solicitas ansias suyas, y de sus hijos en la restitucion de la Santa Fé en aquellas tierras, tan dichosamẽte sembradas por nuestro Apostol, y regadas con semejante riego de Martyres al de la primitiva Iglesia.

DIV. V.

DIVISION QVINTA.

INSTRVCCIONES, Y EPISTOLAS del Apostol de las Indias, y Nuevas Gentes San Francisco Xavier de la Compañia de IESVS.

Nota.

1 VNA de las excelencias del Apostol de las Gentes San Pablo, es la celestial doctrina, que nos dexò en sus Epistolas (que fueron mas en numero, que todas las demas Canonicas de los otros Apostoles) en las quales vive aun enseñando à las Gentes, y á toda la Iglesia, y todos los estados della. Hasta en esto pues quiso Nuestro Señor imitasse á San Pablo San Francisco Xavier: y que no le faltasse à la gloria de APOTOL DE LAS NVEVAS GENTES, la de Doctor tambien de los siglos venideros en sus admirables Epistolas, è Instrucciones. Hizo dellas vn libro entero el Padre Horacio Tursselino, (fuera de otras que puso insertas en su Historia) traduciendolas en latin de la lengua Espanola en que el Santo las escriviò, como se dize al principio del dicho libro de las Epistolas. Algunas tambien traduxo el Padre Maffeo en su Historia de las Indias: y muchas se hallan en su proprio Idioma en el libro intitulado *Cartas del Iapon*, y en las Historias de Indias, por el Padre Juan de Lucena, Padre Luys de Guzman, Hernan Mendes Pinto, y otros Authores: Cuyos lugares, de donde à la letra sacamos las que aqui se ponen, citaremos despues: y aun se á servido Nuestro Señor de depararnos vna copia de muchas destas Instrucciones y Cartas, que sacò el Bendito Padre Marcelo Mastrilli de los originales

nales de San Francisco Xavier, que se guardan en el Archivo de la Compañia de Iesus de Goa; y persona de todo credito, y Religion, que acompañò al Venerable Padre en su viage, copiò de su mano los traslados mismos q tenia el dichoso Martyr. Desta copia reconocida por el mismo que la sacò, y al presente està en esta Ciudad, sacaremos mucho de lo que aqui pondremos; que aunque es verdad, que las mismas Instrucciones, y Cartas estàn ya impressas en otros libros por los Authores alegados, es dicha poderlas sacar no yà solo de la traduccion Latina, en que estàn las del libro que anda aparte de las Epistolas de San Francisco Xavier; sino del mismo exemplar Español, en que las escriviô Nuestro Santo Apostol de las Nuevas Gentes.

2 Por la brevedad, no las pondremos todas; sino algunas Instrucciones que el Santo escriviò mas de proposito, y algunas de las Epistolas mas señaladas por entero, y varias Clausulas, y fragmentos de las otras. En que se cumpla el intento deste Epitome; y que como lo es de sus Hazañas, y milagrosas obras, assi lo sea de su no menos admirable doctrina y palabras; en las quales hallaremos tan saludables remedios para los males del alma, como los hemos visto en sus milagros para los males del cuerpo. Y sin duda, que pues las Imagenes, y Reliquias del Sagrado cuerpo de nuestro Santo, son de tanta devocion, y vtilidad para los fieles; No lo han de ser menos las Imagenes en que el mismo Santo dexò copiado su espiritu; los sentimiẽtos, y dictamenes, que podemos llamar Reliquias preciosas de su Santissima alma, y mente celestial.

3. Bien ocioso seria dilatarnos aqui en referir las demostraciones de estima que se han hecho en el mundo de las Epistolas, y doctrina de San Francisco Xavier. Baste la que el mismo Cielo hizo, mostrando serle tan agradable, y tan celestial esta enseñança de su Santo, que le era de especial obsequio el obligarse à seguirla entre los votos de los Consejos Evangelicos. Assi lo vimos en el Venerable Padre Marcelo; que salió de las gargantas de la muerte, para respirar estos alientos de vida de la enseñança de San Francisco Xavier; dictandole el mismo Santo venido del Cielo la formula [a] de los votos de la compañia de Jesus, y de la Mision Apostolica de Indias

[a] Eusebio. vida del P. Marcelo cap. 7. trae la formula que es la misma de los votos substiciales de Religion, que hazen los Padres de

la Compañia de Iesus al fin de los dos años del Noviciado; y en el la iva añadiendo el Santo, y repitiẽdo el Padre Marcelo las palabras que van entre Parẽtesis. *Omnipotẽs sempiterne Deus, Ego Marcellus Mastrillus licet vndecunque divino tuo conspectu indignissimus, fretus tamen pietate, ac misericordia tua infinita, et impulsus tibi serviendi desiderio, voveo coram Sacratissima Virgine Maria, (te Sancto Patre Francisco Xaverio,) et Curia cœlesti universa, Divinæ Maiestati tuæ Paupertatẽ, Castitatẽ et Obedientiam perpetuã in Societate Iesu, (et præcipuè Apostolicã Missionẽ Indicã, quam heri pariter vovi coram meo Patre Prouinciali.) Et promitto eandẽ Societatẽ me ingressurũ, vt vitã in ea perpetuo degam, omnia intelligẽdo iuxta ipsius Societatis Constitutiones, (et Decreta S. Patris Francisci Xaverij de Indica expeditione edita.) A tua ergo immensa Bonitate, et clementia per Iesu Christi sanguinem, (et merita S. Patris Frãcisci Xaverij,) peto supliciter, vt hoc holocaustum, (et votum â me indignissimè nuncupatum) in odorem suauitatis admittere digneris; erut largitus est ad hoc desiderandum, offerendum, (et vouendum,) sic etiam ad explendum, (et sanguinem pro tuo amore fundendum) gratiam vberem largiaris.*

dias, á las quales se seguiã estas palabras que guiãdole el Santo Apostol, repitiò el Padre Marcello assi: *Entẽdiendo todas las cosas* (tocantes àlos votos q̃ avia renovado de la Compañia de Iesus, y de la Mision de Indias) *conforme à las Constituciones de la misma Compañia, y à los Decretos, que el Santo Padre Francisco Xavier escriviò à cerca de la Mision de las Indias.* O quanto aprecia el Cielo el voto de las Misiones Apostolicas; y la doctrina que califica por *Decretos* de San Francisco Xavier! y quan à vna con los consejos Evangelicos, y Constituciones de la Compañia de Iesus, solicitó se imprimiesse en el coraçon de aquel que avia escogido para la gloria del Martyrio, y testimonio de la Santa Fè.

4. Que mucho pues que el Bendito Padre Marcelo tuviesse el librito de las Cartas, ê Instrucciones de San Francisco Xavier, por *Derrotero* suyo (que assi le llamava) y guia de todas sus acciones; y que las leamos todos con suma devocion, y desseo de trasladar sus celestiales avisos en las obras, que à cada vno segun su estado le tocaren: que para todos los diò admirables el Santo, como quiẽ se juzgava deudor à todos: y aunque las mas de las

Euseb. Uid. del P. Marcel. cap. 12.

Cartas, è Inſtrucciones las eſcriviò para los Padres de la Cõpañia de Ieſus; en la miſma inſtrucciõ de los Miniſtros Evangelicos, y Confeſſores hallaràn mucho de lo que deven hazer de parte ſuya los penitentes, y toda ſuerte de perſonas para huyr los vicios, y conſeguir las virtudes. Y no ſeria mucho eſperar que cada vna de las ſentencias de San Franciſco Xavier hablaſſe al coraçon de todos, pues ſon palabras de aquel Santo, á quien no ſolo dio el Señor don de lenguas, ſino don tãbien de cõceptos, ò ſentidos diverſos en vna palabra; *a* cõ que en vna ſola reſpueſta pudieſſe ſatisfacer à varias preguntas, y dificultades, como le ſucedia en Japon: y otras vezes con vna media razon, è indiferente à otras materias ſolia rendir muy por entero los coraçones en lo particular que á cada vno tocava; como quando apartò de vna envegecida, y mala amiſtad à vn Soldado cõ ſolo dezirle la primera vez que quiſo hablarle de la materia *b Ya es tiempo Señor.* Empeçaremos por las Inſtrucciones que dio el Santo mas de propoſito.

a Lucen. lib. 9. cap. 4.

b Luc. lib. 6. cap. 12.

§. I.

Sacada pũtualmente del P. Lucena lib. 6. cap. 11. hallaſe tãbien en el librito de las Epiſtolas en latin al fin del libro 4. y ẽ la vida del Santo por el P. Turſel. lib. 6. cap. 12. 16. & 17.

PARA MINISTROS EVANgelicos, à quienes dà el Santo documentos admirables para guiar las almas à Dios en todos eſtados.

INSTRVCCION QVE DIO (POR eſcrito como todas las demas que aqui ponemos) San Franciſco Xavier al Venerable P. Gaſpar Barceo de la Cõpañia de Ieſus, quando le embiò à la Miſion de Ormuz: y es la que daba deſpues el Sãto à los Padres que embiava à las Ciudades, y Preſidios de la India.

5. Pri-

5. PRimeramente os encomiendo, que os acordeys de vos mismo, no olvidandoos, ni faltando jamas á lo que deueis à Dios, y á vuestra propria alma, por que estas dos cosas os havilitarán en el servicio, y provecho del proximo. *Cuydado del alma propria.* *

6 En las obras, y exercicios humildes procurareis tener gran promptitud para que alcanceis la virtud de la humildad, y crezcays mucho en ella. Y assi tendreis cuydado de enseñar por vuestra misma persona las Oraciones à los hijos de los Portugueses, Esclavos, y Esclavas, y á los Christianos libres de la tierra, no fiando de otro este cargo, que es de mucha edificació para q̃ los que os lo vieren exercitar; y no es de menos importancia para los que desto tuvieren necesidad vengã cõ mas facilidad á oyr, y a deprender la Santa Doctrina. *Exercicios humildes.* * *Enseñança de la doctrina.*

7 Visitareis à los pobres del Hospital, y predicarles eis de quando en quando lo que conviene à sus conciencias, exortandoles á que se confiessen, y comulguen; pues las enfermedades casi siempre nacen de los pecados; y vos mismo los confessareis (quando pudieredes.) Demas desto ayudadles quanto fuere possible, sirviendolos personalmente, y procurandoles todo el favor temporal con los Enfermeros, y proveedores de la casa. *Hospitales.* *

8 Y de la misma manera aveis de visitar, y predicar muchas vezes en las Carceles publicas à los pressos, persuadiendoles qne se confiessen generalmente de toda su vida: porque mucha desta miserable gente averiguadamente en toda ella no se à confessado bien. Y tened especial cuydado de advertir à los Hermanos de la Misericordia, se acuerden de procurarles su libertad, y acudir à los que son pobres con lo necessario. *Carceles.* *

9 Servireys, y ayudareis en todo lo que pudieredes con mucho amor à la casa, y Hermandad de la Misericordia: y quando hizieredes restituir alguna cosa, que no se aya de dar al proprio acreedor, por no conocerse, ò por qualquier otro justo respecto, ordenad que la deuda se entregue á la Congregacion de la Santa Misericordia, aunque por otra parte os ocurran personas muy necesitadas, donde la limosna seria biẽ ẽpleada; y para hazerlo assi ay estas razones. La primera, por *Hermãdad de la Misericordia.* * *Modo de repartir limosnas.* *

que entre eſtos pobres, como ſon muchos, algunos con capa de probreza cubren, y ſuſtentan grandes pecados: y eſtos, y los demas mejor los conocen los Hermanos de la Miſericordia, que los tratan, y andan ſobre ellos, de lo que vos los podeis conocer. Por lo qual me parece avrà menos peligro de engaños, y que ſe repartiràn las limoſnas mas ſeguramente, quãdo corrieren por ſu mano. Segunda, porque en ſabiendo la gente que teneis limoſnas para diſtribuir, llegarſeos han mucho mas, porque les acudais con ellas temporalmente, que por el bien Eſpiritual de ſus almas: è importa que entiendan los que os tratan ó ſolamente los podeis ayudar en las coſas del Eſpiritu. Tercera, ſirve eſto mucho para que ninguno ſe eſcandalize, ſoſpechando, que os podeis aprovechar del dinero de las limoſnas, que recibieredes: que quando los hombres eſtán tentados facilmente interpretan las coſas, à mala parte. Y todos eſtos inconvenientes ſe atajan remitiendo las reſtituciones, y limoſnas á la Miſericordia. Pero ſi algũna vez juzgaſſedes lo contrario por mayor ſervicio de Dios, y del proximo, no digo que no lo podais hazer.

Modo de converſar cõ los hombres. *

10. Sea toda vueſtra converſacion Eſpiritual, y aun eſtad advertido de averos en ella de tal manera con los mayores amigos, como ſi en algun tiempo vuieſſen de venir á ſer vueſtros enemigos. Aprovecharos ha eſta conſideracion á vos para edificarlos en todas vueſtras obras, y platicas, y à ellos para culparſe, y confundirſe aſſi miſmos quando dexaren vueſtra amiſtad.

Prudẽcia. *

11. Vſad de toda prudencia con tan mal mundo. Y vivid con quanta vigilancia pudieredes ſobre vos, que aſſi guſtareis mas de Dios, y crecereis en el conocimiento proprio, y tened por cierto, que por deſcuydarnos de noſotros miſmos damos muchas ocaſiones à los que ſon nueſtros amigos, para que lo dexen de ſer, y à los que no lo ſon, y no nos conocen, para que ſe eſcandalizen.

Sermones. *

12. Predicad continuamente, y todas quantas vezes pudiere ſer, por que el fruto de los ſermones es vn bien vniverſal de grande ſervicio de Dios, y provecho de las almas: y guardaos mucho de predicar coſas dudoſas, ni dificultades de Doctores: ſea vueſtra doctrina clara, recebida, y moral: reprehended

prehended los vicios; doleos de las ofensas de Dios; compadeceos de la eterna condenacion de los pecadores à las penas del infierno: tratad de la muerte arrebatada, que sobreviene à los hombres desapercebidos, tocando juntamente algun pũto, ó puntos de la Pasion à modo de coloquio, ó platica de vn pecador con Dios, ô de Dios ayrado contra vn pecador: y moviendo quanto pudieredes los oyentes à la contricion, dolor, y lagrimas por sus culpas, exortandolos que se confiessen, y reciban el Santissimo Sacramento; y particularmente andareis con cuydado de jamas reprehender desde el pulpito, la persona, ó personas, que governaren, ô tuvieren mando en la tierra; porque los hombres desta calidad, quando publicamẽte son reprehendidos, antes se empeoran, que emmiendan. Predicadles, si fuere necessario, en sus proprias casas, hablandoles en secreto con vn rostro alegre, y vsando de palabras no rigurosas, mas amorosas, y blandas segun la calidad de las personas; abraçando á vnos, y humillandoos delante de otros: y si se dieren por vuestros amigos, entonces les reprehendereis con mayor confiança, y tanto mas, ô menos, quanto mayor, ó menor fuere la amistad. El rigor finalmente es mal recebido de la gente rica, y poderosa, la qual con facilidad pierde la paciencia, y el respeto, juzgando que nada les importa tenernos por enemigos.

Amonestaciones secretas. *

13. En las confessiones de los hombres de negocios, y trato, y de los que andan en odios, ò viven sensualmente procurad dos cosas: La vna, que tomen algunos dias para pensar de proposito en su vida passada, y apuntar muy bien todos sus pecados: y seria mucho mejor que los escrivissen: La otra, que hagan antes de absolverlos lo que son obligados á hazer despues: restituyendo lo que deven, apartandose de las ocaciones de la torpeza, y reconciliandose con el proximo: por que es ordinario prometer mucho en la confession, para que los absuelvan, y absueltos, no hazer nada; y para que tomen bien el dilatarles la absolucion, y cumplan lo que deven, darleseis por aquellos dias en que la anduvieren esperando, algunas meditaciones, de las que llamamos de la primera semana, por las quales entiendan el fin para que Dios los criò; como se apartaron del por tan innumerables pecados, la gravedad,

Confessiones. *

Puntos para meditar *

vedad, y fealdad de los mismos pecados, quanto los siẽte Dios, y como los castiga: La certidumbre de la muerte: La cuenta que en ella se à de dar, la grandeza y eternidad de los tormẽtos del Infierno. Ay muchas personas à quien el demonio pone vn empacho, y verguença falsa de sus culpas torpes, y feas de tal manera que no acaban de descubrirlas, como conviene al Confessor: à otros desanima, y llena de desconfiança para el mismo efeto. Con todos estos conviene vsar de grande suavidad hasta que se acaben de confessar, no atemorizandolos con la justicia Divina, antes facilitandoles las cosas con la Divina misericordia; y ayudarà à las vezes, para que vençan esta tentacion, entender de vos, que no os son nuevos aquellos, ni otros mayores pecados.

Empacho en la cõfession. *

Santissimo Sacramẽto *

14. Puede acaecer, que por el trato, y conversacion que tienen con los Infieles, y por haver mucho tiempo que no comulgan, y por otras causas encontreis con personas poco firmes en la Fè del Santissimo Sacramento del Altar. Procurad que os descubran todas sus infidelidades, dudas, è imaginaciones, y ayudadlos quanto pudieredes, para que crean como deven la verdadera, y Real presencia de Jesu Christo N. Redemptor en aquel Divino Sacramento, y será grande medio para salir de pecados, y errores, frequentarlo muchas vezes.

Capitanes, Oficiales del Rey. &c

15. Quando confessaredes Capitanes, Fatores, ó qualesquiera otros Oficiales del Rey, y personas que tratan, y manijan haziendas agenas tened grande cuenta con informaros muy enteramente del modo con que ganan su vida: preguntandoles si pagan à las partes, si hazen monipodios, como se ayudan del dinero del Rey para su proprio negocio, y otras particularidades semejantes; no satisfaciendoos con preguntarles generalmente, si retienen lo ageno, porque como están ya tan introducidas, y se estrañan tan poco las muchas injusticias que en esto ay, facilmente passaràn, que no deven nada à nadie, estando obligados á restituir á muchos: lo qual entẽdereis, y les declareis á ellos, procediendo en las preguntas desta materia de la manera que digo.

Rẽdimitto âlos Vicarios, ó Prelados. *

16. Sereis con grande puntualidad obediente al Vicario de la Ciudad, al qual yreis luego en llegando á besar la mano

mano, hincadas ambas rodillas en tierra, y con su licencia predicareis, confessareis, y os exercitareis en las otras obras Espirituales: y por ningun caso quebreis jamas con èl: antes trabajad quanto pudieredes por hazerle vuestro amigo, à fin de que venga à hazer los exercicios Espirituales, à lo menos quãdo mas no pudiesedes, los de la primera semana que tengo apuntados. De la misma manera os avreis con los demas Sacerdotes, procurando, y conservando su amistad, teniendoles, y mostrandoles mucho respeto, y trayendolos á que se recojan por algunos dias á hazer las mismas meditaciones. *Sacerdotes*

17. No os encomiendo la humildad, y respeto al Capitan, con el qual no os encontrareis, ó enojareis, por mal que le veais proceder, mas quando lo tuvieredes por amigo, y esperaredes que pueda ser de prouecho, entonces con alegria de rostro blandura, humildad, y amor: de modo que entienda que lo hazeys por doleros de su alma y honra, le representad lo que se dize del por la tierra. Mas porque mucha gente os à de venir con quexas, è importunar que le hableis, tened en esso mucho tiento, y lo mejor es, escusaros, diziendo que estays ocupado en cosas Espirituales: y que sino tiene cuenta con Dios, y con su conciencia (como ellos dizen) menos la tendrá con vos. *Respecto al Capitan, ò Governador.* *

18. Sobre todo, el bien vniversal nunca lo dexeis por el particular, como seria dexar de predicar por oyr confessiones, ó dexar de hazer la Santa Dotrina cada dia á su tiempo, por otras obras del servicio de Dios particulares; y acuerdoos, q̃ vna hora antes de enseñarla vais siempre, ò vos, ó vuestro cõpañero con vna Campanilla por las calles llamando, y juntando la gente para la santa dotrina. *Bien vniversal primero.* * *Dotrina Christiana* *

19. A la conversion de los Infieles dareis todo el tiempo, que pudieredes, y escrivid al Señor Obispo del fruto que se hiziere en todas estas cosas. *Infieles.* *

20. Todas las noches encomendareis las animas de Purgatorio con algunas palabras breves, que mueuan al Pueblo à devocion, y piedad, y juntamente las que estàn en pecado mortal, por que el Señor las ponga en estado de gracia, pidiendo por las vnas, y por las otras vn *Pater noster*, y vna Ave Maria. *Encomendar las animas, y los q̃ estàn en pecado.* *

Converſacion ſuave. * 21. En la converſacion ſed alegre, y no peſado, porque la gente no dexe por temor de aprouecharſe de vos: Vueſtras palabras ſean afables, y blandas, y aun quando fuere neceſſario reprehender â alguno en particular, ſea con amor, y buena gracia de modo que ſe vea que os deſagrada la falta, y no la perſona.

Sermones. * 22. Los Domingos, y fieſtas predicareis de vna à dos, ò de dos á tres en la Igleſia de la Miſericordia, ô en la Mayor, ſobre los Articulos de la Fè á los Eſclavos, y Eſclavas, y Chriſtianos horros de la tierra, y á los hijos de los Portugueſes, jũtandolos primero, y llamandolos con la Campanilla por toda la Ciudad, como dixe de la ſanta dotrina; y de acá llevareis la declaracion, que eſtá hecha ſobre los miſmos Articulos, y el orden, y manera de buen vivir, que el buen Chriſtiano deve exercitar todos los dias para encomendarſe á Dios, y ſalvar ſu alma: el qual orden, y modo de governarſe mandareis guardar por cierto tiempo en penitencia á los que confeſſaredes, para que poco á poco ſe vayan acoſtumbrando, y ſe les quede eſte ſanto exercicio en vſo: porque ſe á viſto por experiencia, que ſirve mucho à los penitentes: y para que todos ſe puedan aprovechar deſta manera de orar, y de bien vivir, de mas de platicarla, y encomendarla aun à aquellos que menos os trataren, ponerla eis eſcrita en vna tabla en las Igleſias, á donde la puedan yr á leer, y traſladar los que quiſieren.

Pruevas de los que pretenden Religion. * 23. Si algunos llegaren à vos, con deſſeos de ſer recebidos en Nueſtra Compania, y os parecieren á propoſito, os encargareis dellos, advirtiendo qne las obras de mortificacion en que los vuieredes de exercitar, no ſean ſobre ſu capacidad, y fuerças Eſpirituales; porque en vez de criar, y fortificar el eſpiritu, no pierdan el animo, ni ſe hagan en eſta parte novedades, que cauſen mas riſa, y burla, que edificacion á los ſeglares. *Mortificaciones.* * Las buenas mortificaciones ſerán, ſervir en el Hoſpital á los enfermos, y en las Carceles á los preſſos, y en otras obras de miſericordia que ſe ofrecieren: Como pedir por amor de Dios limoſna por las puertas para los meſmos preſſos, y enfermos del Hoſpital.

Exercicios eſpirituales * 24. A los que dieredes los exercicios Eſpirituales, è inſtruyeredes para mas perfeccion, procurad que con grande puridad

puridad os descubran todas sus tentaciones, porque este es vn grande remedio para vencerlas, è yr muy adelãte en la virtud. Y para que ellos lo hagan assi conviene que no os tengan por riguroso: por que el rigor auyenta la confiança, y en faltandoles esta, se os han de encubrir, que es lo que el demonio pretende para acabar luego con ellos, que os dexen à vos, y à la virtud, que de antes pretendian: y quando los sintieredes tentados, ò de sobervia, y presumpcion, ò de torpeza, y qualquier otro vicio, hazed que por algun espacio ellos mismos piensen configo los remedios, que tendràn mas fuerça contra aquellas proprias tentaciones: y para que facilmente los descubran, darleseis vos primero alguna luz en las mismas materias, cõmo quien los pone en el camino, el qual han ellos de seguir cõ la propria consideracion, hasta que hallen como digo, los tales remedios: y hallandolos, y comunicandolos hazed que platiquen espiritualmente de aquellas materias, ò à los enfermos del Hospital, ó à los presos, ó con otras personas dandoles á todos en la platica, y conversacion los mesmos remedios que avian descubierto, por que desta manera curando à los otros se curará a si mismos, animandole á hazer lo que les aconsejã á ellos que hagan: de la qual regla, que tendreis por muy aprovada, podreis tambien vsar con aquellos que no hallaredes capazes de absolucion quando se confiessan, pidiendoles piensen configo los remedios, que ellos mismos darian à otra qualquier persona para salir del estado en que los tiene áellos el demonio, y despues que los oyeredes, seraos mas facil persuadirles que tomen el mesmo consejo para si.

Modo de guiar almas. *

Claridad de cõciẽcia *

Modo de quitar vicios. *

Modo de haverse cõ los que no estan capaces de absolucion *

25. Encontrareis à vezes con hombres tan obstinados, y ciegos, que no ay apartallos, ò de la hazienda agena, que no quieren restituir, ó de la sensualidad en que viven, como animales, ó del odio en que los tiene el demonio: A estos no los hemos de desamparar, antes cõviene aplicalles todos los remedios, con tanto mayor cuydado, quanto mayor es su mal. Y lo primero, y mas eficaz serà la reverencia, y amor que deven á su Dios que los crió, y redimiò, para dexar por su respecto de ofenderle, y pecar. Lo segundo, el temor de las penas del infierno, donde arderàn para siempre, sino se enmendaren. Mas porque la continuacion de los mesmos pecados, y perpetuo

Remedios para obstinados ẽ vicios. *

olvido de Dios, y de las cosas de la otra vida trae à algunos tã estragada la conciencia, y disminuyda la Fê, que casi no la dã mas que de lo que ven, y con todo lo demas se han como sino lo creyeran, ô lo dudaran: Y sareis con ellos del tercer remedio, que es representarles los castigos que Dios aun en esta vida presente da á semejantes pecadores, que á vnos acorta los dias con enfermedades, â otros lleva de muertes arrebatadas, à muchos mata los hijos, y las mugeres, y assi en ellos, y en ellas como en todo lo demas que les toca haze que se vean grandes injurias, afrentas, perdidas de hazienda, persecuciones, naufragios en la mar, y toda suerte de males, y trabajos en la tierra. Y sabed que ay muchos con quien el temor destas cosas puede mas, que la memoria de las eternas: y no es malo quando no acuden luego à los otros remedios, traellos por este al camino de la penitencia.

Castigos de Dios aun ẽ esta vida. *

Modo de quitar passiones. *

Ira, y vengança *

26. Generalmente os encomiendo, que antes de tratar con los hombres de la enmienda de sus vidas, advirtais muy bien si están con el alma quieta, y el espiritu reposado, y dispuesto para oyr, y recebir como es razõ lo que les dixieredes: ò si lo tienẽ desassosegado con propositos contrarios á su salvacion, como son qualquiera passion de ira, odio, ò otra inclinacion viciosa; porque hallandolos sin el impedimento de estas tentaciones, hareis vuestro oficio con esperança de fruto: mas sintiẽdolos inquietos, y perturbados del mal apetito, no es tiẽpo de procurar, ni tratar de mas, que de traerlos de lexos con toda blandura, y suavidad à la paz, y reposo de sus almas: vsando para ello de los medios proporcionados á la materia: si la passion fuere yra, y espiritu de vengança de los que les agraviaron, no ayuda poco persuadirles, que fue mas ignorancia de los otros, que malicia: y que Dios lo ordenò en castigo de sus pecados. Que aunque algunos nos traten injustamẽte, y no como deven, todos somos tratados justamente como lo devemos, y merecemos; que en otro tiempo haria el lo que en aquel pagava por juizio Divino; y que mejor es que sea en esta vida, que en la otra. Lo que digo de la yra, entiendo de todas las passiones, y apetitos, de los quales primero que se passe á delante, conviene sacar las almas con mas verdaderas cõsideraciones, de las que los hombres hazen ordinariamente en

las

las cosas que tocan á la vida: para que pesandolas mejor, y viendolas de espacio con otros ojos, entiendan con quan poca razon se dexan llevar tanto dellas: y quando los tuvieredes en este punto, entonces poco à poco los ireis metiendo en el cuydado de su salvacion, y cuenta mas particular con la conciencia avisandoles, y reprehendiendoles de las faltas, primero blanda, y ligeramente; despues con algun rigor, y mas autoridad, hasta que tomandolo ellos bien del todo les ganeis las voluntades para Dios Nuestro Señor, y los pongais en el camino de la perfeccion.

27. Tomareis en los Domingos, y fiestas, y en otro algũ dia de la semana algun tiempo para hazer pazes entre los discordes, y atajar los pleytos, en que gastan mas de lo que vale el principal sobre que se litiga. Y porque en ellos tienen mucha culpa, Escrivanos, y Procuradores, trabajad por ayudarlos en sus conciencias, trayendoles si fuere posible, à que hagan los exercicios Espirituales.

Pleytos. *

Escrivanos, y Procuradores. *

28. Si quereis hazer mucho fruto, assi en vuestra propria alma, como en las de los proximos, y vivir consolado en espiritu, conversad con los pecadores de manera que vengan ellos á fiarse de vos, y à descubriros sus conciencias.

Fiarse del Cõfessor. *

Estos son los libros vivos que enseñan mas que los muertos, por los quales aveis de estudiar, no solo para los sermones, mas para vuestro particular consuelo. De aqui sacareis los puntos que principalmente aveis de predicar: y no quiero dezir que no leays por libros escritos, antes lo deveis hazer, buscando lugares de la Sagrada Escritura, y exemplos de Santos con que autorizeis los remedios contra los vicios, y pecados que vieredes, ò leyeredes en los libros vivos. Pues que el Rey os manda dar lo necessario, antes lo aceptad de la hazienda de su Alteza, que de otro alguno. Creedme que el que recibe, captiva su libertad. Empachamonos quando despues los avemos de reprehender, no tenemos lengua para hablar contra ellos, ni (caso que hablemos) autoridad, y eficacia con ellos. Esto se entiende en cosas grandes, y de precio, y no en las pequeñas, como seria vna poca de fruta, y otras desta calidad: y aun estas deveis embiar à los enfermos de los Hospitales, à los presos, y à otras personas necesitadas: de modo que se

Estudio para los sermones. *

No recibir dones. *

se vea que no teneis menos respecto àla abstinencia, y caridad Religiosa en no comerlas por embiarlas à los pobres, que cuẽta con la modestia, y cortesia devida, en no despreciarlas por no agraviar à los ricos.

Prudẽcia en la amistad con los hõbres. * 29. Hallareis hombres que permaneciendo en sus pecados, y que sin hazer cuenta de dexarlos procuran vuestra amistad, y conversacion, no para aprovecharse della, mas para autorizarse con vos, y obligaros à no contradecirlos, y reprehẽderlos; no los dexeis de tratar, mas andad sobre vos: y quando os embiaren alguna cosa, si la aceptaredes sea con condicion, que se la aveis de remunerar, avisandolos libremente de lo que les cumple para la salvacion de sus almas: Si os combidaren á comer á sus casas, gratificadlos con combidarles á la confession; y no queriendote ayudar de vos en las cosas Espirituales, entiendan que los entendeis, y que no gustais de amistad, que no os sirve de servirlos en lo que les podeis ser de provecho, y que ellos tanto han menester.

Ex Parẽnet. S. Xav ad finẽ lib. 4. Epistol. & Ludov. Guzm. Hist. Mission. lib. 1. cap. 25.

EN OTRAS COPIAS DESTA INSTRVCCION, que dava el Santo à varios Padres de la Compañia, se estiende mas en algunos puntos, y añade otros, todo de gran enseñança. En vnas insistiendo en el primer punto, dize assi.

Examen general, y particular. * 30. Para acabar buelvo a lo que os encomendè al principio: rogandoos, que de tal suerte cuydeis de los otros, que no os olvideis entretanto de cuydar con suma diligencia de vuestra alma, y conciencia: haziendo dos vezes al dia el examen general de todas vuestras acciones, palabras, y pensamientos; y cuydando singularmente del examen particular, que truxeredes sobre lo que mas deveis corregir, ò perficionar en vos mismo. Desta suerte aprouechareis à los proximos; y faltando en esto serleseis de poco fruto, porque como dize la Escritura: *Qui sibi nequam est, cui alij bonus erit?* El que no es bueno para si, como lo serà para otros?

Eccli. 14. V. 5.

EN OTRA INSTRVCCION EXPLICA EL Santo muy de proposito el modo de haverse el Ministro Evangelico en las diferencias de los casados. Desta suerte.

31. Gas-

31. Gastad mas tiempo en hazer fruto en los maridos, q̃ no en las mugeres: porq̃ de los hõbres pende el govierno de la casa, y son mas estables, y firmes. Quando entre los casados huviere pleytos, sed siempre para concertarlos en bien tratando mas al marido, que à la muger, trabajando por que se confiessen generalmente, y que hagan exercicios dandoles algunas meditaciones de la primera semana, antes de darles la absolucio para que mas se dispongan á vivir en servicio de Dios.

Ex litter. M. S. & Tursel. lib. 6. cap. 17.

Modo de guiar maridos, y mugeres. *

Y no fieis de devociones de mugeres, y menos de las que dixeren que servirán mas à Dios estando separadas de sus maridos.

32. Mirad, que en publico no deys la culpa jamas al marido aunque la tenga, por que las mugeres son de tal cõdicion, que buscan razones para despreciar al marido, y descargarse de las culpas que tienen echandolas à ellos, y mucho mas si tienen motivo para alegar con personas Religiosas. Hazed que el marido se confiesse como è dicho, y procurad que el se acuse a si mismo, y con su acusacion lo condenad cõ amor, y caridad, y mansedumbre, por que con hombres de la India por ruegos mucho se puede, y por fuerça nada: y aunq̃ las mugeres no tẽgan culpas no las escuseis dellas, como ellas suelen escusarse; declaradles la obligacion que tienen de sufrir à sus maridos con humildad paciencia, y obediencia: y consoladlas en los presentes trabajos.

33. No creays de ligero todos los cargos, y descargos de vno, y otro; ni os mostreis inclinado à vno, por que en estos casos siempre entrabos son culpados, aunque vno sea mas que otro, recebid en pero sus disculpas al que las tiene, y esto endereçado á que mas presto se concluya el concierto, y se eviten escandalos.

No pudiendo concertarlos remitidlos al Señor Obispo, ó á su Vicario General: no desvniendoos dellos en ningun caso, ni dando la culpa à vno, y no al otro: y mirad que vseis de mucha prudencia con este mundo tan malo, mirando y remirandolo todo, porque el demonio no duerme: sed cierto, que es grande imprudencia no temer los incombenientes que se pueden seguir en las obras que hazemos, aunque sean ordenadas con buen zelo: Assi que no falte esta virtud para antes ver los males que se pueden seguir algunas vezes.

Prudencia cõ prevenir incõvenientes. *

34.

Reprehensiones. * 34. Jamas reprehendays à nadie con yra, ò passion, por que de las tales reprehensiones jamas se vió fruto en personas del mundo; atribuirlo an todo á vuestra imperfeccion, y no al zelo con que se procede, que por la mayor parte lleva muchas imperfecciones.

Ex litteris M. S. & Turs. lib. 6. cap. 19.

EN OTRA ENSEÑA EL MODO DE PORtarse en los encuentros de algunos emulos.

Paciencia. * 35. Vsareis siempre de mucha humildad, dando lugar à la yra, y passion: y esto no solamente quando os hallaredes culpado, sino tambien quando sin culpa; no desseeis mayor vengança que el callar teniendo toda la razon de vuestra parte, y si ella no valiere por si, ni fuere oyda, tened compassion, y piedad, de los que no cumplen con lo que deven, que tarde, ò temprano les vendrá de Dios su merecido con mas rigor de lo que piensan. Rogad à Dios por ellos, y no cuydeis de otras venganças, todo lo que esto no es, es carne, y sangre: Sabed cierto, y no lo dudeis, que es grande el merito del perseguido por Dios, y que le concede el Señor muchas gracias, si con paciencia save sufrir por su amor, y el tiene muy especial cuydado en confundir sus yerros; y no lo hará Dios assi con los que por palabras, ò por otros medios trataren de vengança.

Lucena lib. 5. cap. 25.

ORDEN QVE DIO EL SANTO A LOS PAdres de la Compañia de IESVS, que trabajaban en la costa de la Pesqueria.

36. El orden que aveis de guardar para que sirvais al Señor en esta parte de su viña, es el siguiente.

Bautismos Primeramente os ocuparèis con gran diligencia en baptizar las criaturas que nacieren en los lugares que visitaredes, ó tuvieredes à cargo. Y porque esta es la mayor obra que al presente se puede hazer en estas partes, no la confiareis de otro que de vosotros mesmos.

37. Los Fiscales, y aun sus proprios Padres facilmente se descuydan, y descuydaràn de aviſaros de los que nacen: y assi para que no acierten à morirse sin Baptismo, no aveis de es-

esperar; que ellos os llamen, mas ireis en persona preguntando de casa en casa por todo el lugar si ay alguna criatura q̃ no aya recebido el Santo Bautismo para darselo luego, como lo hareis.

38. Despues deste fruto del Bautismo de las criaturas, el principal es el de la dotrina de los niños, y assi pondreis toda vuestra diligencia para q̃ en cada lugar (pues vos no podeis estar en todos) la enseñen los Maestros, y Canacapoles, como está ordenado. Y para esto, quando visitaredes juntareis siempre los niños, y en su presencia les tomareis cuenta de lo que saben de las oraciones, notando si aprendieron mucho, ò poco de vna visita á otra, para que este vuestro cuydado lo haga tener á los Maestros, y à los mesmos niños. *Doctrina Christiana* *

39. Hareis que en los Domingos se junten en la Iglesia todos los hombres à dezir las oraciones; y sabed particularmente si van allà los Patangatis: y en el lugar donde vos estuvieredes, dichas assi las Oraciones, las declarareis, y reprehẽdereis los vicios que huviere entre ellos con exemplos claros, y comparaciones, que entiendan, diziendoles, que sino se enmendaren los castigará Dios en este mundo, abreviandoles las vidas con enfermedades, y entregandolos à los Reyes Gentiles, para que los tiranizen; y en el otro con los tormentos del infierno para siempre. *Patangatis sõ lo mesmo que Regidores.* * *Praticas ẽ la Iglesia* *

40. Informaros eis en cada lugar de los que estàn entre si desconformes, y trabajad por hazerlos amigos quando se juntan en la Iglesia que es, los hombres el Domingo, y las mugeres el Sabado. *Pazes.* *

41. Luego que se acabare de trasladar en Malabar la declaracion de los Articulos de la Fê, que para esso dexo al Padre Maestro Francisco Cuello, hareis que se hagan muchos traslados, y leasse en la Iglesia todos los Domingos á los hombres, y à las mugeres los Sabados en cada lugar, y en el que os hallaredes vosotros mesmos la leereis, y declarareis. *Leccion en la Iglesia.* *

42. Las limosnas que en estos dias dieren, ô ofrendas que ofrecieren à las Iglesias, assi hombres como mugeres, ò votos, ò promessas de enfermos todo se destribuyrà por los pobres, demanera que ninguna cosa quede para vosotros. *Limosnas.* *

43. Los Sabados y Domingos los amonestareis à todos, *Enfermos.*

que luego como les adoleciere alguna persona os lo hagan saber, para que las visiteis; sopena que si assi no lo hizieren, y el enfermo falleciere, que no lo aveis de enterrar entre los Christianos. Y quando visitaredes los enfermos hareisles dezir el Credo en la lengua, preguntando, acada Articulo si lo creen bien, y verdaderamente: despues de esso diran la confession general, y las Oraciones de la Santa doctrina, y rezarleseis el Evangelio. Assimismo Los Domingos exortareis á los hombres, y á las mugeres los Sabados, que traygan à la Iglesia las criaturas que les enfermaren para dezirles el Evangelio; por que con esto los Padres, y Madres cobren Fè, y amor a la Iglesia, y los niños se hallen mejor.

Pleytos. * 44. Procurareis concertarles en los pleytos que traxerẽ entre si, y en los que no vinieren à concierto, sino fueren de mucha importancia, el Domingo despues de acabadas las Oraciones, dareis orden como se despachen con los *P*atangatis del lugar.

Demãdas. * 45. Lo menos que pudiere ser os ocupareis en hazer demandas, no dexando jamas las obras de Misericordia Espirituales por oyrlas, y determinarlas à ellas. Y las que fueren de importancia, todas las remitireis al Capitan de los Portugueses, ò al *P*adre Antonio Criminal.

Hazerse amables. * 46. Procurad quanto fuere possible de hazeros amar de esta gente, porque mucho mayor fruto hareis con ellos si os amaren, que si os temieren.

Castigos. * 47. A ninguno castigareis sin consultarlo primero con el Padre Antonio Criminal. Y si el Capitan estuviere en la misma tierra, ni prẽdereis, ni castigareis hasta que se lo hagais saber.

48. El castigo de los que hizieren algun Pagode, ò sean hõbres, ò mugeres, será desterrarlos del lugar donde vivẽ para otro con parecer del Padre Antonio.

Niños. * 49. A los niños que continuan la *S*anta doctrina, mostrarleseis mucho amor, disimulando con el castigo que mereciere, porque importa mucho que no se os escandalizen.

Christianos de la tierra * 50. Guardaos de dezir mal de los Christianos de la tierra en presencia de los *P*ortugueses, antes siempre sereis de su parte defendiendolos, y hablando por ellos: porque si los Portugueses

Portugueses atentamente consideraren quan poco tiempo à que estos hombres son Christianos, y la poca doctrina que les dieron despues de serlo; no tienen de que espantarse, sino de que no sean peores.

51. Los Sacerdotes Malabares favorecereis en las cosas Espirituales, procurando que se confiessen, y digan Missa, y den buen exemplo de si, y à ninguno escrivireis mal dellos. *Sacerdotes* *

52. Con el Capitan de los Portugueses os aved con toda blandura, de tal manera que por ninguna suerte quebreis con el, y assi trabajareis por conservar la paz, y amor con todos los Portugueses de esta Costa, y con ninguno estareis mal, aunque ellos quieran los agravios, que hizieren à los Christianos reprehenderlos eis con amor, y no aviendo enmienda, valeroseis del Capitan. *Capitan.* * *Agravios de los Indios.* *

53. Y otra vez os buelvo à encomendar, que por ningũ caso esteis mal con el Capitan.

54. Toda vuestra conversacion con los Portugueses será de cosas de Dios, hablandoles de la muerte, del juizio, de las penas del infierno, y del Purgatorio; y amonestandoles à que se confiessen, y comulguen, y guarden los diez Mandamientos de la ley de Dios, porque si vos no hablaredes cõ ellos de otras cosas, ellos tambien, ô hablarán con vosotros de las mesmas, ò os dexarán, y no os ocuparán el tiempo, que aveis menester para las de vuestro oficio. *Cõuersaciones.* *

55. Acordaos de escrivir à Goa à los Padres, y Hermanos de Nuestra Compañia de las cosas de edificacion, y fruto que se hizieren, y tambien lo escrivireis al Señor Obispo con mucha reverencia, y acatamiento, como á Prelado, y Superiorde todas estas partes. *Cartas.* *

56. A ninguna tierra ireis, aunque os llamen los Reyes, y Señores dellas, sin parecer del Padre Antonio Criminal, y del Capitan desta Costa, escusandoos con vuestra obediencia. *Entradas ẽ otras tierras.* *

57. Muy encarecidamente os buelvo á encomendar que trabajeis de hazeros amar por donde quiera que anduviere-des: haziendo à todos buenas obras, y vsando siempre de amorosas palabras, porque assi hareis mucho mas fruto en las almas. El Señor os lo conceda, y quede con todos, Amen. *Hazerse amables.* *

Ex litt. M. S. & Turs. lib. 6. cap. 16. Lucen. lib. 10. cap. 13.

EN OTRA INSTRVCCION, QVE QVANDO se partiô para la China dio el Sãto al Padre Gaspar Barceo Varon de las partes, y santidad que diximos en la Div. IV. n. 86. le dexa vnos puntos de Consideracion y exercicio para alcançar la humildad: en esta forma.

En los puntos siguientes me ocuparè vna hora, ó media del tiempo apto, y conveniente.

58. Lo que se pretende es alcançar profunda humildad en el predicar atribuyendolo todo á Dios perfectamente. Mirarè pues al Omnipotente Dios en los Cielos imprimiendo devocion en el Pueblo para oyr su palabra, por cuyo respecto me dió à mi gracia de predicarla, y á èl devocion para la oyr de mi. Y por esto mucho devo á los oyentes, pues Dios por su respecto me dà esta gracia por lo que pondrê mucho cuydado en amarlos.

59. Y tambien considerarê, que esta gracia me vino por las Oraciones, y meritos de los de la Compañia, los quales cõ mucha caridad amor, y humildad piden à Dios, dones, y gracias, para los nuestros á mayor gloria y honra suya, y salvaciõ de las almas.

60. De donde sacarè motivos para humillarme, pues lo que predico, y si algo bueno ay en mi, nada es mio, sino dado de la liveral mano de Dios, y assi devo vsar dello con amor, y temor como el que á de dar cuenta de toda ello á Dios Nuestro Señor, huyendo de no atribuyr nada á mi, sino son muchas culpas, pecados, y sobervias, negligencias, y ingratitudes, assi contra Dios, como contra el Pueblo, y contra la Compañia, que son medios por donde me vino este bien.

61. Pedirè mas á Dios me dè á sentir dentro de mi àlma los impedimentos que de mi parte pongo, por los quales dexa el Señor de hazerme mayores mercedes, y de servirse de mi en cosas grandes.

62. Humillareme mucho en lo interior à Dios, que mira los coraçones de los hombres guardandome de por ningun camino dar desidificacion al Pueblo, tanto en el Pulpito como fuera del, antes serle siempre humilde, pues tanto le devo.

63.

63. Lo que sobre todo aveis de hazer meditando en lo dicho, es notar con diligencia lo que Nuestro Señor os dâ á sentir en el alma, porque en esto està el fruto, y meditando las dichas cosas nacerán dellas otras de mucho prouecho, y con esto, y con lo que Dios mas os comunicare, os ireis aprouechando.

64. Perseverad en este santo exercicio de humildad, y concepto interior de vuestras culpas, por amor de Dios Nuestro Señor, y por lo mucho que deveis á nuestro Santo Padre Ignacio, y à toda la Compañia del Nombre de IESVS, y assi os ruego vna, y muchas vezes que assi lo hagais muy continuamente, porque de hazer lo contrario, temo os perdereis, como muchos se perdieron por falta de humildad, huyd no ser vno dellos. *Perseverãcia en este exercicio.*

65. No se os olvide pensar en todo tiempo, como en el infierno ay muchos Predicadores, que tuvieron mas gracia en el predicar que vos, y hizieron mas fruto de lo que vos hazeys, siendo instrumento para que muchos dexassen de pecar, y lo que mas admira, que fueron causa instrumental para que fuessen muchos al Cielo, y ellos miserables se fueron al infierno atribuyendo a si lo que era de Dios, abraçando al mundo, y holgãdo de ser alabados, y tener credito en vana opiniõ, y sobervia con que les anocheciô: por tanto estè cada vno alerta, y mire por si, que si bien miramos no hallaremos motivo de gloriarnos, sino es que sea en nuestras maldades, que essas son nuestras obras mas proprias, que lo bueno hazelo Dios para mostrar su bondad, y nuestra confussion; pues por instrumentos tan viles se quiere manifestar á otros. *Temor de perderse por sobervia.*

67. Huyd de despreciar los Hermanos de la Compañia; pareceraos que hazeis mas que ellos hazen; tened por cierto, que por los meritos de los que sirven en oficios vajos, y humildes os haze Dios merced, y os da gracia para bien obrar, de manera que á ellos soys mas obligado, que no ellos à vos: este concepto interior os aprouechará para jamas los despreciar; sino amar, y para humillaros vos mismo. *Estima de sus Hermanos.*

§. II.

§. II.

PARA SVPERIORES Y SVBDITOS RELIgiosos.

Ex M. S. & Turs. lib. 6. cap. 12.

ORDEN QVE DIO EL SANTO QVANDO partiò al Iapon, al Padre Paulo Camerte à quien dexaba por Retor del Colegio de la Compañia de IESVS en Goa. año 1549.

68. EN primer lugar os encomiendo por el amor de Dios Nuestro Señor, y por el que teneis à Nuestro Santo Padre Ignacio; y à todos los de la Cõpañia de Iesus, que con mucha humildad, y prudencia amor, y caridad trateis á todos los Padres, que vinierẽ de Portugal, y que estàn en la India en todas las partes. De todos los de Nuestra Compañia de Iesus tengo bien experimentado q̃ no han menester Superior, segun la confiança, y satisfaccion que tengo dellos; pero para mas merecer, es necessario vivir con orden, y que alguno sea Superior, à quien tengan obediencia; y assi confiando yo mucho en vuestra humildad, prudencia, y saver, tengo por bien que lo seays vos de todos ellos, y os tendrán obediencia hasta que lo contrario sea mandado.

Humildad y amor à los subditos *

Concordia con los que tienen parte del govierno. *

69. Antonio Gomez tendrá cargo de todos los Colegiales de la tierra, y de todos los Portugueses, y de cobrar las rentas de la casa, y despenderlas, haziendo los gastos della. Y en esto no teneis que entremeteros, ni tan poco en despedir Colegiales, ya sean Portugueses, ya de la tierra, porque le dexo que haga lo que mejor le pareciere. Tampoco le mandeys cosa alguna por obediencia, sino á la manera de consejo, y por amor; en las mortificaciones que diere, y ordenes, que pusiere à los Colegiales, cargos, y oficios de puertas á dentro, serà de la misma manera. Buelvoos áacordar por la obediencia que teneis dada à Nuestro Santo Padre Ignacio, y aun por ella os obligo quanto puedo, que no aya entre los dos vna minima discordia, sino mucho amor, y caridad; sin dar ocasiõ de murmurar à los de dentro, y desedificar à los de fuera.

Socorrer à los que trabajã fuera *

70. Quando los Hermanos que andan en el Cavo de Comorin, y su Costa, escriviendo, pidan algunos favores para los Christianos al Señor Governador, ò al Señor Obispo, ò otras cosas necessarias à lo Espiritual, y temporal, lo temporal or-

ordenado à lo Espiritual, se les despachen con mucho cuydado, dando dello cargo à Antonio Gomez, para que lo haga con mucha diligencia, y en las cartas que leseescriviereisvayan cosas de mucho amor, y caridad, y no cosas de desamor, y de que se puedan tentar: sean proveydos de todo lo necessario que pidieren, pues tãtos trabajos llevan en servir à Dios, principalmente los que estàn en Maluco, y el Cavo de Comorin, porque estos llevan la Cruz de veras: por tanto sean ayudados en lo Espiritual, y en lo temporal á ello ordenado. El Padre Nicolao que està en Coulaò, y el Padre Melchor en Bazayn, y el Padre Francisco Perez en Malaca, y el Padre Juan deBeyra que està con los demas en Maluco, sean respondidos, y socorridos, y proveydos de la misma manera. Assi os lo encomiendo de parte de Dios, y de Nuestro Padre S. Ignacio, y os mando que con mucho cuydado ayudeis à los trabajadores en la manera referida.

71. En la Nao que en Septiembre fuere à Malaca me enviareis muy particulares nuevas de todo, especialmente de los Nuestros, assi de acá, como de los que vinieren, y destos quantos son Predicadores. &c. *Correspõdencia, y cuidado de los subditos.* *

72. Ruegoos mucho, que esta mi memoria la leays cada semana vna vez, para que la tengais siempre de mi, y me encomendeis á Dios, assi vos como vuestros devotos; á los de casa encomendareis lo mismo. *Oraciones.* *

73. Encargareys à alguno de casa que os escriva las cartas para mi, con nuevas de todos los Hermanos que andan por toda la India, y las demas partes, y ẽ especial del Maestro Gaspar que está en Ormuz, y del fruto que todos hazen, y con solo firmar vos las cartas, os librareis del trabajo de escrivirlas, y si algo de secreto fuere necessario escrivir, irá de vuestra letra. *Cartas.* *

74. Por quanto carezeis de experiencia de lo mucho q̃ en otras partes se haze, como es en el Cavo de Comorin, Santo Thome, Coulaó, Maluco, y Ormuz. No llamareis á ninguno de los que allà están, porque faltando ellos donde estàn, cesarà mucho del servicio de Dios; yo escrivo al Padre Antonio al Cavo de Comorin, que no dexe venir ninguno de allà, sino pareciendole al dicho Padre, que allá no harán falta alguna, y lo *No mudar sin plena noticia los sugetos.* *

lo mismo escrivo à los demas porque assi sea el Señor servido, y se aumente la Fè; y assi buelvo á deziros que no sea llamado ninguno por obediencia, y si alguno fuere embiado à este Colegio, para que sean ayudados, y favorecidos en el espiritu, ayudareislos para que no se pierdan, mirando en su correccion, y enmienda. *Y añade de su letra*: Ruegoos mucho Paulo hermano, que trabajeis mucho por guardar esta memoria: *y firma.* Todo vuestro FRANCISCO.

Ayudar à que se recobren en el Colegio los que vienen de fuera. *

ExM.S.& Turs. spar sim lib. 6. cap. 14. Lucen. lib 10. cap. 12 Lud. Guzman. 1. p. lib. 1. cap. 18.

OBEDIENCIA, Y REGIMIENTO QVE DEXÒ en Goa San Francisco Xavier para el Padre M. Gaspar Barceo quando partió el Santo para la China.

75. *IN nomine Domini nostri Iesu Christi Amen.* Confiando yo Francisco indigno Prepositо de la Cõpañia minima de Iesus, en estas partes de la India de vos el Maestro Gaspar, assi de vuestra humildad, virtud y prudencia, como de vuestra suficiencia, os mando en virtud de la santa obediencia, que seays Rector deste Colegio de Santa Fè, assi de los Padres y Hermanos Portugueses, como de los de la tierra, y de todos quantos Padres, y Hermanos de la Compañia del Nombre de Iesus, estuvieren del Cavo de buena Esperança, á esta parte &c. Desuerte que todas las personas que en estas partes avian de estar á mi obediencia, obedezcan al M. Gaspar Rector deste Colegio de Santa Fè.

Constituye Rector al P. M. Gaspar. *

76. Confio que no avrà descuydo en los Padres y Hermanos de la Compañia en daros la obediencia; Mas por lo q puede sucederos os mando en virtud de la obediencia, que los que no obedecieren los despidays luego de la Compañia, no mirando la falta que pueden hazer, y lo que el Pueblo de vos podrà dezir despidiendo semejantes personas desobedientes; porque los tales en la Compañia mas deshazen, de lo que hazen de provecho, aunque tengan todas las partes, y calidades y ciencias pues les faltan las mejores, que son humildad, y obediencia, y por esso os digo que los despidays.

Despedir desobedientes. *

77. Los que yo despediantes de partirme para la China, os mando en virtud de obediencia, que en ninguna manera los torneys á recebir, y assi embiad á dezir à las partes dõde

de ay Padres, y Hermanos de la Cõpañia, que no los reciban.

78. Las rentas que el Rey dio, y Mercedes que haze, y todo lo que estuviere bien à este Colegio, y todo lo que pertence de las dichas Mercedes, que el Rey Nuestro Señor, y sus Governadores, y Virreyes nos han hecho, assi aqui, como en Salsete, tendreis muy especial cuydado por vos, ò por las personas que os pareciere sean cobradas con mucha diligencia, y se gastarán en servicio de Dios Nuestro Señor con los Padres, y Hermanos desta Casa, y con los que andan fuera della, que á falta de ser ayudados en lo Temporal, no cumplen con lo Espiritual. De las rentas, y bienes de la casa se pagaràn las deudas, y proveeràn las necessidades de la dicha Casa, y hecho esto os mando, que no desmembreys, ni aplique ys, ó destribuyais de las dichas rentas cosa alguna de lo dicho, y de los Mininos de la tierra, y huerfanos.

Rentas. *

Cuydado de lo tẽporal ẽ ayuda de lo espiritual. *

79. Buelvo á acordar, y mandar en virtud de la Santa obediencia que todos los Nuestros que estàn en estas partes, q̃ à mi obediencia estavan, estèn à la del Maestro Gaspar, y le obedezcan como à mi, si presente estuviera.

80. Assi mismo dexo encomendado, y mandado en virtud de la obediencia â todos en general, y en particular à cada vno, que la persona que Nuestro Santo Padre Ignacio, ò qualquier otro Prepósito General de la Compañia del Nombre de Jesus embiare por Rector deste Colegio, todos le obedezcan quantos à mi obediencia estàn, como si presente estuviera. Y haziendo lo contrario desto, ruego, y encomiendo al Rector que fuere embiado de Nuestro Prepósito General de la Compañia del Nombre de Iesus, que despida á todos los que fueren desobedientes, y no quisieren obedecer. Por que ninguno ponga duda á esto que en esta digo, firmo de mi mano, escrita en este Colegio de Santa Fè: à 16. de Abril de 1552.

Instancia ẽ la obediencia. *

FRANCISCO.

IVNTAMENTE LE DEXO LA INSTRVCCION para su govierno en esta forma.

ESTAS SON LAS COSAS QUE HAVEYS de hazer en mi ausencia.

Cuydado del alma propria. *

81. Lo primero es, y sobre todo que os mireys á vos, humillandoos interiormente todo quanto fuere possible, rigiendoos por las Reglas de humildad que os di, sacando fruto de ellas en vuestras meditaciones, y dellas sea la mayor parte en imprimir en vuestra alma los puntos que os diere Dios à sentir, que assi lo confio en Dios mediante su bondad, meditando de aquella manera.

Humildad *

Castigo en desobediẽcia. *

82. Con los Padres assi con los que estàn en el Colegio, como con los demas, os avreys con mucha modestia, y no con rigor, si ellos no vsaren mal de vuestro cargo, y entonces serà con algun castigo para exemplo de los demas, toda desobediencia de Padres, y Hermanos tenga algun castigo, y penitencia; y con todos os templareys en esta forma.

Severidad con los altivos. &c. *

83. Con los que sentis que se os torcieren por via de opinion vana, y ramo de sobervia, y desobediencia, à estos tales tratareis más con severidad, que con facilidad, y con alguna penitencia los corregireys, y mirad que estos tales no sientan que levemente passays por sus desobediencias, porque no ay cosa que mas dañe à los inferiores reveldes, como el ver sus Superiores floxos, y temerosos en darles castigo quando desacciertan; y toman ocasion y motivo para perseverar en sus yerros. Mirad que cumplais esto, assi como yo lo digo, no mirãdo á lo que dirán de vos, sino à cumplir con lo que deveis.

Benignidad con los que faltan sin desprecio. *

84. Con los que no cumplieren la obediencia por olvido, ò negligencia, de modo que no se conozca que lo hazen por desprecio, os avreis con benignidad, reprehendiendolos con rostro alegre, y con penitencia liviana.

Humillar los que presumen. *

85. Con los Hermanos Coadjutores, que tocan de opinion, y presuncion, haziendo en si mas de lo que son ponedlos en oficios vajos, y humildes mostrandoles el rostro severo, y graves; y quando se humillaren mostraos conforme à los sugetos, y conocimiento interior, dandoles á sentir, para su humillacion, que si tuvieren necessidad de opinion, no la tendrá la Compañia de ellos, guardaos de no recebir personas de poca capacidad, y juyzio de razon, y de pocas fuerças, y de los que las necessidades temporales los trae à la Religion.

Personas q̃ no se hã de recebir. *

86. A los que recibieredes se darán los exercicios, y los pondreis en oficios humildes, como son, los del Hospital, ò

los

los de casa: y al tiempo de los exercicios tomeseles con mucha diligencia estrecha cuenta del cuydado que ponen en hazer las meditaciones, y si en hazerlas fueren negligentes, y flexos, los podreis despedir, ò dexarlos por dos ó tres dias, para darles mas á sentir su descuido, por que el tiempo que les restare para acabarlos sea con mas fruto.

87. En hazer los votos os avreis desta manera, que no les permitais que hagan alguno sin dello os dar parte primero, y antes que entren en los exercicios se lo direis, y quando los hizieren sea en esta forma: que el de la pobreza, obediencia, y castidad no los obligaran, sino el tiempo que estuvieren en la Compañia, y que si fueren della despedidos, no quedaràn obligados à guardarlos, y haràlos en vuestra presencia, dandoles vos la formula por escrito, y el dia que los hizieren recebiràn el Santissimo Sacramento, y antes de recebirlo hagan los votos, como arriba se dize. *Votos de los Religiosos de la Cõpañia de Iesus antes de la vltima profession.* *

88. Escrivireis á todas las personas donde están los de la Compañia, que ninguno en ninguna pueda recebir à nadie para la Compañia, sin primero os dar cuenta dello, declarando las calidades para ser de la Compañia, y con vuestra respuesta y parecer les podràn dar esperança della, podrán darles allà los exercicios, y venir al Colegio si fuere posible, para ser recebidos, y en esto hareis lo que os pareciere, y lo que fuere mas servicio de Dios. *Personas que se han de recebir.* *

89. A todas las partes donde ay Hermanos de la Cõpañia Superiores de otros, ò que andan haziendo fruto en las almas, avisareis q̃ todos los años tengan muy particular cuydado de escriuir á Nuestro Bienaventurado Padre Ignacio el fruto que Dios por ellos haze en las partes donde están muy por extenso, y tambien cada vno de los superiores escriva su carta general á todos los Padres que estàn en la Europa, haziendoles saver el fruto que se haze en las partes donde estàn, y vós tambien lo escrivireis, y aora especialmente el mucho provecho, que se haze con el Jubileo, que embió Nuestro Santo Padre Ignacio. Y quanto mayor se hará si alcançare estas Indulgencias por muchos años. Mucho le encareced esto, y yo de mi parte harè lo mismo, pues es tan evidente el fruto dellas, y vayan las cartas bien notadas, y no se diga en ellas mal de nadie *Cartas annas.* * *Jubileo que embiò San Ignacio sin fruto.* *

y el ſobre eſcrito de las cartas dirà para los Padres, y Hermanos de la Compañia de Ieſus, que eſtàn en Coymbra, Roma, y toda la Europa.

Perſonas que no ſe han de recebir. *

90. En la Compañia no recibireis perſonas de poca edad, ni otros que Nueſtro Santo Padre Ignacio no quiere que ſe reciban como ſon los que vienen del linaje Hebreo, y mirad que no recibais perſonas que no ſean de mucha ſatisfaccion, y havilidad en Nueſtra Compañia, principalmente quando carecen de letras, y eſto aſſi os lo mando.

91. Recebireys tan ſolamente los neceſſarios para los oficios de la caſa, y algunos otros para ſuplir las faltas de los q̃ pueden enfermar, y para embiar á otras partes del Cavo de buena Eſperança, y de Comorin, y en todo caſo os encomiendo que recibays pocos, y eſſos de buenas calidades, y deſtos ninguno hagais Sacerdote, pues tanto lo encarga N. Santo Padre Ignacio, ſino tuvieren letras, y ſuficiencia, y vida de muchos años aprovada, mirad quantas notas avrà de los imperfectos que ſe hizieren Sacerdotes, no os engañen devociones aparentes de alguno, porque al fin cada vno dá ſeñal de quien es. Mirad à lo interior mas que à lo exterior, no hagais mucho fundamento en lagrimas, y gemidos exteriores: mirad lo interior, y la abnegacion de ſi miſmos. Governaos por la victoria que tienen contra los deſordenados affectos, mas que por las lagrimas exteriores, y mirando la mortificacion interior hallareis lo cierto.

Sacerdotes muy eſcogidos. *

Atẽder à lo interior. *

Cuydado principal del Superior el de ſu caſa. *

92. En lo tocante á los Padres, y Hermanos deſta Caſa, y á los mininos huerfanos de la tierra, y Hoſpital, y govierno de la caſa, y ſus neceſſidades, rendreys muy eſpecial cuydado, aſſi en lo eſpiritual como en lo temporal, y eſto ſea primero que todo lo de fuera de caſa. Eſto es lo que os mando, y os encomiendo de parte de Dios, y de Nueſtro Santo Padre Ignacio, y de la mia, tanto quanto puedo, porque ſe cierto quanto importa eſto. Y por cierto tened, que aſſi como vno va totalmente errado quando mira ſolo lo exterior para aplacer á los hombres, olvidandoſe de Dios, y de ſi meſmo; aſſi los que tienen cargos de caſa que miran à lo de fuera no cumpliendo cõ los ſuyos van errados, y fuera del derecho camino, y por eſſo todos los dias os acordareis deſte Capitulo.

93. Y por que es impossible que solo acudays à todas las cosas con vuestra persona, encomendareis à las personas que para ello fueren, los que os pareciere, trayendo siempre los ojos en los tales mirando si cumplen con lo que les aveys encargado, y tomandoles cuenta, enmendandoles de sus faltas: desuerte, que en esta superintendencia se encierra todo el biẽ, y de los descuydos en ella se podran seguir grandes males.

Ayudarse de otros en el govierno *

94. Y para cumplir con nuestras obligaciones mirareys con gran cuydado por el bien vniversal, como son Sermones, pues por ellos à Dios gracias se sigue tanto fruto, y en las confessiones, y concordias, y otras obras pias.

Bien vniversal. Sermones. *

95. Tendreis gran cuydado en saver nuevas de los hermanos, y el fruto que hazen, y de las necessidades que padecen para remediarlas, buscando medios para les escrivir muchas vezes, y que ellos hagan lo mismo, y en esto de escrivir, y recibir cartas, no aya falta de diligencia, y de las personas que vinieren de donde los nuestros están, os informareis del fruto que hazen, y de lo que el Pueblo dize dellos.

Correspõdencia con los subditos ausentes. *

96. A Malaca me escrivireis muy particularmente nuevas deste Colegio, y de todas las demas casas donde están los nuestros Hermanos, y del fruto que hazen, y del que hazen las otras Religiones en gloria de Dios.

Cuydado del S. aun quãdo mas distante de sus subditos. *

97. Encomiendoos, y mandoos que à el Señor Obispo le seais muy obediente assi vos como todos los demas Padres, y en nada le deys disgusto, sino todo el gusto possible, pues lo merece, y por lo que nos ama merece que le amemos, y sirvamos, y Nuestros Padres de donde estàn le escrivan del fruto que hazen brevemente, sin escrivir de otros negocios, sino es del fruto que hazen los Vicarios, y demas Religiosos, y aviscoos que los aviseis que jamas escrivan sino los bienes, que los males no faltará quien los escriva.

Rẽdimiẽto y amor al Señor Obispo. *

escrivir bienes de todos, y no males. *

98. Hareis saver á todos los Padres de mi parte, que tengan á los Virreyes, y Vicarios mucha obediencia, y que no aya causa bastante para romper con ellos por que de otra suerte irán contra la obediencia, y á mi darán que sentir, de que aya discordias, en los que deven concordar á los demas, y esto tanto con los Vicarios como con los demas Religiosos, y por lo contrario estimarè saver de las amistades que tienen, y

Rendimiẽto á los Virreyes, y Vicarios. *

q̃ me lo escrivan, y assi me seriá de grã consuelo q̃ los Vicarios me escrivissen tambien del fruto de los nuestros en sus distritos. Buelvoos á acordar, que sobre todo recomendeis á los sobredichos la vnion con los Vicarios, y para que mexor cumplan esto les podeis escrivir, que à los tales antes de irme à la China dexè orden para que fuessen despedidos de la Cõpañia.

Jubileo. * 99. Despues de yo partido hablareis al Señor Obispo, para que en las partes donde estân *Padres* de la Compañia conceda la publicacion del Jubileo, por que las almas gozen del fruto Espiritual, el qual durarà todo este año de 52. por razon de estar las Fortalezas tan apartadas vnas de otras, y no sé poder conseguir este bien en vn tiempo en todas las partes, y tambien por no se poder acudir àtantas confessiones, y assi me parece mas servicio de Dios Nuestro Señor.

Repartimiento de sugetos. * 100. Viniendo este año algunos Padres de Portugal Predicadores, embiareis à Dio vno con vn hermano dandole el regimiento que yo os di quando partisteis à Ormuz. *Si* algun *Padre* viniere de Portugal, que no sea *Predicador*, teniẽdo algunas letras, y capacidad, y disposicion para trabajar, embialdo à Malaca, en la mocion de Abril, para de alli passar al Japon á donde está el Padre Cosme de Torres, y juntareis alguna limosna que lleve para que coman los que allá están, y con el iràn algunos Hermanos que os pareciere son aviles, para que aprendan la lengua, y esto os encomiendo quanto puedo; tened muy especial cuydado assi enembiarlos como en encomendarlos à Dios, como en proveerlos de lo necessario.

Amistad cõ los otros Religiosos. * 101. Con los Reverendos *Padres* de la Orden de S. Frãcisco, y de Santo Domingo, tened siempre amistad los de este Colegio, y huid de discordias, y controversias, principalmente en el Pulpito; ni suceda á ninguno dezir cosas de que el Pueblo juzgue mal, ó se desedifique; digan ellos lo que Dios les diere à sentir, y vosotros en callar, y evitar escandalos en el *Pueblo* hareis lo que deveis; pero si se siguen ofensas de Dios que puede suceder sintiendo ellos vna cosa, y vos otra, en tal caso, hablareis al Señor Obispo para que ponga mano en ello, y los llame, y avos á su casa, y lo ponga todo en bien; y esto sin que el Pueblo sienta escandalo, pues ellos, y nosotros

preten-

pretendemos vna misa cosa, que es glorificar à Dios, y hazer fruto en las almas: hazed desuerte que Dios no sea ofendido, ni las almas se desedifiquẽ: conservad, y acrecentad la caridad visitandoos.

Con los Vicarios de las Parroquias. *

102. Con los Vicarios de las Parroquias desta Ciudad, tened siempre amistad, y las vezes que fuere possible consoladlos, predicando á sus feligreses en sus Iglesias.

Escusar negocios seglares. *

103. De todos los negocios seglares os excluid, dando à entender á los que os ocupan en semejantes cosas, que teneys ocupacion de estudio para sermones, y confessiones, y otras cosas Espirituales, y que no podeis dexar lo Espiritual por lo temporal, porque es contra la caridad, y de suerte sea que todos los negocios temporales hecheis fuera, porque estos son los que turban mucho, y de que nace à muchos en las Religiones desasosiego, con que vienen á bolver al mundo.

Discernir intenciones de los que les buscan. *

104. A los que os vienen á hablar, y conversar, mirad con atencion, porque ay muchos con diversos fines; vnos se quieren aprouechar de lo Espiritual, y otros en lo temporal, y aun à las confessiones se allegan algunos para declarar sus necessidades tẽporales mas que las Espirituales; y à estos es mas seguro dar claro testimonio, y dezirles que ni con limosnas, ni otros favores humanos los podeis ayudar; y no os gasten estos el tiempo, pues no sienten las necessidades del espiritu; esta regla se guarde generalmẽte, con hombres, y mugeres, por que estos assi vnos como otros nunca en lo Espiritual se aprovechan, y sirven de instrumento para meteros en el mundo, è impiden el fruto Espiritual, y esto cumplid enteramente, por que conozcan quanto deveis atender à ello, y no á las murmuraciones de los que con tales intenciones vienen; no echen de ver en vos los mundanos que les teneis miedo, porque entonces seria participar mucho del mundo, y tener mas cuenta cõ el, que con Dios, y con la perfeccion.

Crianza de los niños de la tierra y Huerfanos. *

105 En la enseñança de los niños de la tierra, y huerfanos tendreis particular cuydado, en sus necessidades Espirituales en primer lugar, y en las temporales: hareislos confessar, y darles de vestir, y de comer, y curar los enfermos, pues este Colegio principalmente fue edificado para los de la tierra, y el Rey assi lo tuvo por bien.

106.

Cartas al Rey. *

106. Escrivid al Rey con mucha brevedad el fruto que en toda la India se haze, el qual sabreis por las cartas de los nuestros, y por informaciones; y en otra carta aparte de los presentes que manda se dên, pues no savemos como se dán, y en lo de las rentas, y Mercedes de dinero que à esta casa dio para q̃ mande se paguen. Particularmente escrivid à su Alteza, y le pedid vna Cedula para que los factores de las fortalezas donde están nuestros Padres den lo necessario: y para los que están en Japon pedid vna Provision, en que su Alteza mande, que de Malaca se les embie por ser aquella tierra muy pobre, y nohaver quien nos dè lo necessario, y al Padre M. Simon, ô al Padre Rector de Lisboa que despache esto, y lo de las rentas, y todo lo demas, y mirad que os buelvo à acordar que en el escrivir seais mirado, porque todo à de ser de muchos visto, y juzgado. &c.

Pedir al Rey lo necessario. *

§. III.

Lucen. lib. 6. cap. 14. Turs. lib. 6. cap. 13

PARA ORDENAR LOS EXERCICIOS DEL dia, y entablar vida de perfeccion.

INSTRVCCION QVE DIO EL SANTO A VNO que avia recebido nuevamente en la Compañia de IESVS.

Meditaciõ por los exercicios de S. Ignacio *

107. TOdos los dias os recogereis dos vezes: vna luego en levantandoos: otra à la tarde por espacio de hora y media, ó vna hora, à meditar la vida de ChristoNuestro Redemptor conformandoos con la dotrina del libro de los exercicios de Nuestro Santo Padre Ignacio en la reparticion de los mysterios que haveis de meditar, y en todo lo demas que alli se enseña, para la entrada, progresso, y fin de las mesmas meditaciones: las quales acabadas, assi en el recogimiento de la mañana, como en el de la tarde renovareis los votos que aveis hecho de Pobreza, Castidad, y Obediencia, que son el sacrificio perenne, y mas agradable á Dios Nuestro Señor en los Templos vivos de las almas Religiosas, y con que ellas cobran mas fuerças, y alcançan mas gracia contra las tentaciones continuas del enemigo.

Renovar los votos. *

108.

108. A la noche jamas os ireis à descansar sin hazer primero examen de la conciencia, discurriendo por los pensamiẽtos, palabras, y obras de aquel dia, y ponderando quanto ofẽdisteis en cada vna destas cosas à la Magestad del Señor, con tanta diligencia, como si luego os huviessedes de confessar. Despues pedireis à Dios perdon, y propondreis la enmienda de las culpas que hallaredes, rezando vn Pater noster, y vna Ave Maria; y meditareis vn poco en el modo que aveis de tener para enmendaros, y mejoraros: Y en despertando por la mañana, sea vuestro primer cuydado, y pensamiento las faltas, en que os hallasteis en el examen de la noche passada, y corriendoos, y doliendoos dellas mientras os vestis, y preparais para la meditacion, estareis juntamente pidiendo al Señor os dè gracia, para que ni las bolvais à hazer, ni caer en otras de nuevo en el dia presente, que es muy buena disposicion para entrar con buena humildad á meditar, y orar. Hazed grande escrupulo de dexar ninguna parte destos exercicios, ni mudar, ô alterar cosa alguna en la orden de todos ellos, y quando os sucediesse no cumplirlo assi, sino fuesse por enfermedad, ò otro legitimo impedimento, en el mismo dia direis por esso vuestra culpa, y hareis penitencia.

Examẽ de conciencia. *

Pensamiẽtos en despertando. *

Puntualidad en los exercicios. *

109. Trabajad por venceros á vos mismo en todas las cosas, negando siempre al proprio apetito aquello à que el se inclina, y sufriendo, y abraçando lo que mas aborrece, y huye. Y en todas las cosas pretended ser abatido, y humillado: por que sin la verdadera humildad, ni vos podeis crecer en espiritu, ni aprovechar en los proximos, ni sereis acepto à los Santos, ni agradable à Dios, ni finalmente perseverareis en esta minima Compañia, que solo no sufre hombres sobervios, arrogantes, y amigos de su juizio, y honra propria: por que es gente que jamas se acompañò bien con alguno.

Abnegacion. *

Humildad *

110. Conforme à esto, á qualquier Superior obedecereis siempre, y en todas las cosas que os ordenare, sin contradicion, ni escusa, mas prompta, y enteramente, como si fuera la propria persona de Nuestro Santo Padre Ignacio: Y al mismo dad quenta de toda vuestra alma descubriendole vna por vna, todas vuestras tentaciones, y malas inclinaciones: porque de mas de ser assi necessario para poderos el ayudar con los

Obediẽcia. *

Claridad de conciencia. *

remedios devidos, sola aquella humildad con que vno se manifiesta, y sugeta á otro, quanto mas al Superior, pone muchas vezes al demonio en huyda, que como puede, y acaba mas por engaños, que por fuerça, en viendose descubierto, se dá por vencido. Y para alcançar la luz, y gracia de Dios Nuestro Señor, el mas cierto, y mas breve camino es buscarla en los que el dexò en la tierra en su lugar.

§. IV.

PARA PRINCIPES, Y MINISTROS, Y VArias personas seglares.

Escriviendo el Santo al Padre M. Simon vno tambien de los primeros compañeros de San Ignacio, y que governaba la Compañia de IESVS en Portugal, le dà estos saludables avisos para el Rey, à quien era muy acepto el P. Simon.

Lucena. lib. 2. cap. 10. Turs. lib. 2. Epist. 5. P. M. Simoni in Lusitaniã.

111. TIẽpo es ya, Chariſſimo Hermano Maestro Simõ, de dar vn desengaño al Rey, pues está mas cerca de lo que el piensa, la hora en que Dios Nuestro Señor le á de llamar á dar quenta, diziendo: *Redde rationem villicationis tuæ.* Por lo qual hazed, que provea á la India de fundamentos Espirituales, porque me parece, y quiera Dios que me engañe, que se à de hallar el buen Principe á la hora de la muerte muy alcançado. Temo, que en el Cielo Dios Nuestro Señor hablando sobre èl con los Santos, dize assi: El Rey muestra buenos desseos por cartas, para que se aumente mi honra en la India, y con razon, pues por este titulo lo posseè: mas no castiga á los que no cumplen las tales cartas, y mandatos, prendiendo, y castigando à los que da cargo de su hazienda, sino procuran como deven sus provechos, y acrecentamientos della.

Zelo de propagar la S. Fè que devẽ tener los Principes. * *Castigar á los que no cumplen cõ sus ordenes en esto.* *

112. Solo vn camino hallo (segun el vso, y experiencia, que tengo destas cosas) para propagar Nuestra Santa Fè en la India: y es, que el Rey à todos sus Ministros, y Governadores les certifique, que de nadie se da por tan servido en la India, quanto de los que con todo cuydado procuran que se estienda

estienda la Fè de Christo: y por tanto encarga, y manda que procuren la conversion de la Isla de Zeylan, y el augmento de nuevos Christianos en el Cavo de Comorin: y para esto se busquen de todas partes personas Religiosas, y se valgan del trabajo, y ministerio de los de nuestra Compañia, y de los demas que pareciere para augmento del Divino servicio. Y si a caso sus Ministros fueren en esto negligentes, los amenace, y assegure con juramento (y serà de gran servicio de Dios hazer este juramento, y de mayor el cumplirlo) que sino descargaren su Real conciencia augmentando quanto possible fuere la Christiandad de la India, luego que buelvan á Portugal han de ser castigados con perdimiento de sus bienes, y largas prisiones. Hecos dicho lo que siento: callo lo demas: solo añado, que si se hiziere esto que propongo, y deseo grandemente, entonces se librarán de las injurias, y opresiones, que padecen los pobres Indios nuevamente reducidos à Nuestra Santa Fè, y se reduciràn los demas sin dificultad alguna: porque si en esto falta la ayuda, y autoridad del Rey, y del Governador verdaderamente se pierde tiempo. Creedme, que hablo con mas experiencia de la que convenia: porque sucede assi, yo bien lo se; pero no es menester dezirlo.

Vnico camino para propagar la S. Fé en los Indios. *

113. Esto os escrivo hermano Maestro Simon, para descargo de la conciencia del Rey, á quien toda Nuestra Compañia tanto deve. Y si yo estuviera cierto, que su Alteza lo estava del grande, y desengañado amor que le tengo, pedirle ia vna Merced, para seruirle con ella, y es, que todos los dias se ocupe vn quarto de hora en pedir á Dios Nuestro Señor le dè bien à entender, y mejor à sentir dentro de su alma aquellas palabras de Christo: *Quid prodest homini, si vniversum mundũ lucretur; anima vero suæ detrimentũ patiatur?* (Que aprovecha al hõbre ganar todo el mũdo, si padece detrimento en su alma)

Punto de meditacion para el Rey *

Math. 16. V. 26.

En carta para el mismo Rey Don Iuan el Tercero de Portugal dize assi el Santo partiendose para la China.

114. MVchas, y de mucho precio son las piezas que Diego Pereira à costa de su propria hazienda á comprado para ofrecer de presente al Rey de la China; mas ninguna dellás, ni quantas le embiaràn en algun tiempo los Reyes deste Oriente, como al mayor Principe, y Señor

Lucen. lib 10. cap. 14 Turs. lib. 4. Ep. 8. *Ioãni Reg. Lusitania.*

Digno presente de vn Rey Christiano para Reyes Infieles. *

de todo el, q ene comparacion con la que de parte de vuestra Alteza le llevamos, que es la Fê, y ley de Iesu Christo Nuestro Redemptor, la qual el, si bien la conociesse, antepondrá sin duda à las Provincias, y grandes tesoros de todo su Imperio. Harà Diego Pereyra por dexar bien assentadas, y seguras las pazes entre los Estados de vuestra Alteza en la India, y los deste mayor Rey de la Asia. Mas esta nuestra empressa es meterles en casa la guerra que el Señor vino à traer al mũdo,

Intentos de la entrada en la China *

haziendo grandes requerimientos de parte de la Divina Magestad, primero al proprio Rey de la China, y despues á todo su Pueblo, que se conjuren, y levanten, contra el demonio, que hasta aora los tiene tiranizados, y den à Iesu Christo la entera adoracion, y obediencia de almas, y cuerpos, pues los criò como verdadero Dios, y los comprò con su preciosa sangre como Redemptor.

115. A muchos parece grande atrevimiento entrarnos por Reynos estraños, y barbaros, y à vn Rey tan poderoso, reprehendiendo los errores, y costumbres en que naciò, y vivió, y predicando publicamente las verdades, que hasta entre Christianos son à las vezes mal recibidas. Mas yo tengo por

Predicadores. *

cosa mas peligrosa atreverse tan grandes pecadores como nosotros somos, à tomar en la boca la Ley, y Testamento del Eterno Dios, para anunciarla á los hombres; sino que nos dà animo para todo, y llena de celestial confianza, la certeza que

Confiança en Dios para las Missiones. *

tenemos de ser el mesmo Señor el que nos manda, y lleva. El qual pues fue assi servido de escogernos, quanto nosotros somos mas indignos, y peores, tanto mas pondrá en la empressa de su Divina gracia, y favor.

116. Despues del qual no es tambien necessario el de Vuestra Alteza; y assi besando primero humilmente sus Reales manos por las muchas, y muy grandes Mercedes que Vuestra Alteza me á hecho en el sustento, y amparo de los obreros de Nuestra minima Compañia, que en estas partes sirven

Solicitud del Rey en las Misiones. *

lealmente à Dios, y â Vuestra Alteza. La que agora pido en nombre de los Christianos, assi Portugueses, como Naturales; y de la Gentilidad, y demas Infieles del Oriente, y en especial de la China, y del Japon, es que Vuestra Alteza teniendo consideracion, y atencion á la honra, y gloria Divina, al bien

Espi-

Espiritual de las almas, y á la particular devocion, y obligaciones, que en conciencia tiene à estos Estados, haga de suerte que el Padre Ignacio Nuestro Padre embie con toda brevedad vn buen numero de Sacerdotes, de cuyos talentos, y bien provada mortificacion en el sufrimiento de trabajos el este ya satisfecho, para que nos ayuden à descargar la conciencia de Uuestra Alteza, en la doctrina, y conversion de tantas almas.

Semejantes avisos da en otras cartas para el Rey. Lo que escrivió assi mismo á la Reyna Doña Catalina de Austria, mostrandole camino para merecer tambien en la conversion, y enseñança de los Indios, se puso ya en la Div. 3. n. 133.

Hazia el Santo lo que aconsejaba de excusarse de intercesiones temporales, y convertirlas en Espirituales: En razon de vna escrive assi al Padre M. Simon.

117 Rogome N. os escrivielle, que hablassedes por el al Rey sobre su pretension, y yo digo que el acertará mucho mas en andar con Dios en la pretension del perdon de sus pecados, y si vos le pudieredes favorecer allà tanto, que le persuadais que se haga Religioso, y que no buelva à la India á ser Soldado, hareis vna obra pia; que no será menos que ganar vna alma; toda via en satisfaccion de sus servicios, y para que pueda viuir en Portugal os pido que por amor de Nuestro Señor le ayudeis. Lucen. lib 5. cap. 23. *pretensiones.* *

En otra carta semejante al mesmo P. M. Simon dize el Santo esta memorable sentencia: Lucē. alli.

118. Quanto se tienen por mexor despachados los que vienen para la India, con cargos, y oficios del Rey tanto se puede temer, que lo van peor sus almas quando fueren desta vida para la otra. *Oficios de Indias.* *

El sumo agradecimiento que tenia à los ministros Reales que fomentavan los augmentos de Nuestra Santa Fè, y bien de los Nuevos Christianos significô bien en muchas ocasiones: En vna escriviēdo à su S. Padre Ignacio desde Goa acerca de la fundaciō del Colegio de Santa Fè, que se fundava para criar alumnos de la tierra, y de varias lenguas, y naciones &c. Habla assi del Uirrey de la India: Turs. lib. 1. Ep. 2.

119. Endandole lugar la guerra que continuamente trae con *Zelo del*

Virrey ẽ la educacion de los Indios. * con los Infieles, á prometido el Virrey edificar luego la casa deste Colegio; por que está persuadido no ay cosa en la India mas piadosa, y Santa: y que estas casas dedicadas à Christo Nuestro Señor son las que negocian las victorias, y son muchas las que á tenido hasta aora de los Gentiles, y espera conseguirlas mayores con el favor de Dios. Ruego á Vuestra Sãta Caridad con quanto affecto puedo, por amor de Nuestro Señor Iesu Christo que en sus Santas oraciones, y de toda la Compañia haga encomendar à su Divina Magestad al Virrey Martin Alonso de Sosa, para que le dè su favor y acierto con que govierne esta Provincia tan dilatada de las Indias, y que de tal suerte passe por las cosas temporales, que no pierda las eternas. Y cierto, que si juzgara ser menester mas recomendacion mia, que no encomendara en vuestra Santa Caridad de otra suerte al Virrey que à mi mismo; porque me tiene tã obligado su mucha virtud, que no parece es menos mio lo que à el pertenece, que suyo lo que à mi toca; pero toda esta mutua correspondencia va vnicamente ordenada à la gloria de Nuestro Señor Iesu Christo: y si alguna vez, lo que Dios no permita me olvidasse del, temiera vn grave castigo de Dios por mi ingratitud.

Vitorias. *

Agradecimiento del Santo. *

Estimacion de la Compañia de Iesus. * 120. No tengo palabras con que significar, quanta estimacion haze el Virrey de Nuestra Compañia, è Instituto: y assi juzga, que supuesto que por medio de Vuestra Santa Caridad nos llamó Dios á todos à la Compañia de su Hijo, entonces cumplirá el con su oficio, y con lo que deve à Dios, si diere aviso á Uuestra Santa Caridad de quan necessaria es la educacion de los alumnos deste Colegio, y que para esto embie Vuestra Santa Caridad algunos de la Compañia; porque à el dize le toca edificar este Colegio, y á Uuestra Santa Caridad proveer de buenos Maestros à los Colegiales.

Zelo en las obras de piedad. * 121. Tambien se persuade importará mucho para gloria de la Religion Christiana, y augmento de la piedad en estas tierras, impetrar del Sumo Pontifice vn Privilegio para el Altar Mayor desta Iglesia, al modo de los Altares que llaman en Roma Privilegiados, para que se saque vna anima de Purgatorio por cada Missa que en el se dixere, y para evitar la codicia de los Sacerdotes que quisieren celebrar en el, quisiera

Modo de hazer bien por las ani-

ra el Virrey se pusiesse en el Breve de su Santidad, que este privilegio le gozassen los Sacerdotes diziendo la Missa sin estipendio temporal, y en recompensa desto les concediesse el Sumo Pontifice, que los mismos Sacerdotes ganassen tambien para si alguna Indulgencia con aquella Missa: y tambien quisiera que se pusiesse en el Breve que los que mandassen dezir la Missa de Alma, aviendose confessado primero, comulgassen en la misma Missa: porque es razon, que el que quisiere librar el alma de otro de las penas de Purgatorio, libre primero del Infierno su propria alma. Destas pretensiones colegirà Vuestra Santa Caridad el animo del que siente tambiẽ de las cosas santas, y las solicita con tanto cuydado.

mas de Purgatorio *

En otra al mismo Santo Padre Ignacio dize assi del mismo Virrey.

Turs. lib. 1. Ep. 4.

122. Mucho es lo que ama, y favorece el Virrey à estos Nuevos Christianos, y aora los socorriò grandemente contra los Sarracenos: porque aviendo estos quitado à los Christianos sus Navichuelos, con que se sustentavan en su pesca de las Margaritas: luego que lo supo el Virrey dio el mismo sobre los Sarracenos con vna buena armada, y aviendolos vencido, y muerto muchos dellos, y quitadoles todas las Naves, sin dexar alguna; bolviô luego sus Navios à los mas ricos Pescadores Christianos, y à los mas pobres repartiô los Varcos de los Sarracenos, conque colmô vna insigne vitoria con vna no menos señalada liberalidad; y quiso que como el avia experimentado el favor Divino en la vitoria, experimentassen tambien los Christianos su benignidad. Los Sarracenos están muy postrados, y no ay entre ellos quien se atreva á leuantar los ojos, muertos todos los principales, y que parece tenian algun poder. Por lo qual los Nuevos Christianos quierẽ al Virrey como á Padre; y el los tiene en lugar de hijos.

Amor del Virrey à los Nuevos Christianos *

Logro de vitorias. *

123. Apenas se puede explicar quan encomendada me tiene esta nueva Viña del Señor. Aora traça vna insigne obra en gran bien de la Religion Christiana: que es juntar todos estos Christianos que están esparcidos en lugares muy distantes, y trasplantarlos à vna Isla, y darles Rey que los govierne, y mire por ellos: si el Sumo Pontifice supiera quanto trabaja en servicio de Nuestra Santa Fè el Virrey de la India, sin duda

Insigne obra. *

Agradecimiento. *

da alabara mucho ſu gran zelo, y hechos inſignes: por tanto ſi à Vueſtra Santa Caridad pareciere podrà procurar que ſu Santidad por ſus letras, ſignifique al Uirrey quan gratos le ſon ſus oficios. Y no es meneſter que le encomiende los Nuevos Chriſtianos, que no tiene el coſa mas en el coraçon; ſino antes que à vn Governador tan Religioſo le dê las gracias, y alabãça que merece, por lo mucho que mira por las coſas de la Chriſtiandad, y cuydado con que vela por el rebaño de Chriſto, para que no perezca nada en los aſaltos de los Infieles: y Uueſtra Santa Caridad no dexe de eſcrivirle, porque yo ſe q̃ le ſeràn de mucho conſuelo ſus cartas. Y juntamente le encomiende, y haga encomendar de toda la Compañia à Nueſtro Señor, para que ſe ſirva darle ſu Divino auxilio, y perſeverancia en las buenas obras, que â començado, pues no el que empeçò bien, ſino el que perſeverare haſta el fin ſerá ſalvo.

Oraciones por el Virrey, y ſu perſeverãcia. *

Cartas del Japon. fol. 15. *

Reconocimiento de la ayuda del Capitã. *

A Don Pedro de Silva Capitan, y Governador de Malaca eſcrive aſsi el Santo deſde el Iapon.

124. Con la mucha ayuda, y favor que U.m. nos diô, aſſi en darnos tan abundantemẽte lo neceſſario, como en darnos preſentes para eſtos Señores, y tan buen Navio para eſte viage, llegamos á Japon dia de Nueſtra Señora de Agoſto, de paz, y ſalud al lugar de *P*aulo de *S*anta Fè, donde fuimos recibidos del Capitan y del Alcayde, y de todo el Pueblo cõ mucho amor. Paulo nueſtro buen compañero ſe á dado tan buena maña en predicar noche, y dia á ſus parientes, que á convertido á ſu muger, madre, y parientas, y parientes y otros muchos conocidos, que ya ſon Chriſtianos. La tierra eſtà muy diſpueſta para hazer mucho fruto en las almas, y haſta aora no eſtrañan el hazerſe Chriſtianos. Es gente llegada à la razon, y aunque por ſus ignorancias viven en muchos yerros, la razon entre ellos tiene valía, lo que no ſeria aſſi ſi reynaſſe en ellos la malicia: por no aver mocion no vamos à Miaco dõde el Rey, y *S*eñores eſtàn: de aqui à cinco meſes iremos con el Divino favor. Tantas coſas nos dizen del Miaco, que las tendrè por verdaderas, quando tuviere experiencia dellas: Dizen que la Ciudad tiene 96U. caſas y todos los Portugueſes que la vieron, me dixeron que era mayor que Lisboa. Las caſas ſon todas de madera, y con ſus altos como las nueſtras.

Entrada ẽ Iapon, y noticias del fruto, y eſperãça del y calidad de la tierra *

El

El año que viene con la experiencia que tuviere escriviré á V.m. y espero en N.S. Iesu Christo q̃ grã parte de Japon se hã de hazer Christianos, por que es gente de razon. El fruto que se hiziere irá à cuenta del orden, y despacho, cartas, y pieças, y embarcacion que V.m. nos dio para el Rey. Espero que lo que el Señor Conde Almirante Padre de V.m. començò, à de salir à luz, y la mayor parte del merecimiento serà de U.m. que lo de la India todo es temporal. Esto escrivo á U,m. para que conozca la merced que Dios en esto le haze, y por ser la intencion de U.m. tan buena en augmentar Nuestra Santa Fè en estas partes, estoy en que le vendrà de aqui mucho provecho, y al Rey: porque en Sacay principal Puerto de Japon, dos jornadas por tierra de Miaco, queriendo Dios se pondrà vna fatoria de mucho prouecho temporal: porque es este Puerto el mas rico de Japon donde se junta la mayor suma de Plata, y Oro del Reyno. Yo pondré cuydado con el Rey de Japon, para que embie Embaxador á la India, para que vea la grandeza, y cosas de ella; de las quales ellos carecen, y que por este camino se trate entre el Uirrey, y Rey de Japon como se haga la dicha fatoria.

Ganancia de los seglares que ayudan à las Misiones. *

125. Espero que antes de dos años escrivirè à U.m. como en Miaco tenemos vna Iglesia de Nuestra Señora, para que los que vinieren à Japon, en las tempestades se encomienden á Nuestra Señora de Miaco. Si V.m. se confiare de mi haziendome su Fator de la hazienda que embiare, yo le asseguro vna cosa, y es que harà de vno mas de ciento, por vn camino que hasta aora ningun Capitan de Malaca hizo, dandolo todo à los pobres q̃ se bautizaràn, y la ganancia serà segura sin correr ningun riesgo, pues es cierto que quien da vno à Christo, el le tiene guardados en la otra vida ciento; pero temome que V.m. no apetecerá tal ganancia: esto malo tienen los Capitanes de Malaca, que no son amigos de tamaños bienes. El Ladron murió á qui en Cangoxima, fuenos bneno en todo el viage, y nosotros no le pudimos ser buenos en encomendarlo á Dios por estar su alma en el Infierno.

Devociõ à N. Señora. *

Trato seguro. *

126. Allá van muchos Japones, por las buenas nuevas que Paulo acá siembra de la virtud de los Portugueses: á V.m. por lo mucho que deve á Dios, pido mucho que les haga hon-

Buena acogida, y exẽplo à los Infieles. *

ra, y agasajo, y de allà buelvan Christianos, diziendo tanto bien de los Christianos, como dize Paulo. Domingo Diaz portador desta, es muy mi amigo, y yo lo soy suyo: por la buena compañia que nos hizo en este viage. Mucha merced me harà U.m. en le pagar por mi lo mucho que le devo. Nuestro Señor á U. m. acreciente los dias de vida por muchos años, y lo lleve á Portugal, como V.m. dessea. Cangoxima, à 5. de Noviembre. de 1549. años.

Agradecimiento. *

Su verdadero servidor, y amigo del alma
FRANCISCO.

Hern. Mẽdez Pin. en sus peregrinaciones. cap. 208.

Estando el Santo en Amanguchi Ciudad del Iapon, y teniendo nueuis de que avia llegado vna Nao de Portugueses a vn Puerto de aquellos Reynos, les escriviò vna carta que trae Hernan Mendez Pinto, que era vno de los Portugueses, que venian en aquella Nao, y la recibieron, y leyeron con suma veneracion, y alegria: y en ella dize assi.

127. Desseo mucho saber quien son U.ms: como se llama la Nao en que vienen, y particularmente las nuevas que ay de paz, y de quietud en Malaca. Pidoles de todo me avisen, y se determinen á hurrar vn poco de tiempo à los negocios, y le gasten en examinar sus conciencias: porque esta es la mercaderia, en que la ganancia está mas cierta, y mucho mas segura, que en sedas de la China, por mucho mas que en ellas se doblen los dineros: y yo determino si Dios Nuestro Señor se sirve dello, hallarme con V.mds. en teniendo aviso suyo. El Señor por quien es nos tenga a todos de su Divina mano, y nos conserve en esta vida por gracia en su santo servicio. Amẽ Amanguchi. a 1. de Setiemb. de 1551.

Mercaderes. *

Cuydado de la conciencia. *

Ganacia cierta. *

Hermano en Christo de V.mds. FRANCISCO.

Turs. lib. 4. Ep. 13. *Gaspari Rectori Col. Goan.*

ESCRIVIENDO AL PADRE GASPAR BARceo Rector de la Compañia en Goa desde el estrecho de Syngapura camino de la China, aviendose impedido por el Capitan Governador de Malaca (diverso del de arriba) la embaxada de Diego Pereyra, y disposicion de la jornada del Santo, dize assi.

128. Procurareis con toda diligencia que el Señor Obispo embie a su Vicario de Malaca sus letras en que se declare, y denuncie por descomulgado el Capitan de Malaca, y los demas.

mas que embaraçaron jornada de tanta importancia á la Religion Christiana. Y seria bien q̃ en las mismas letras se pusiesse, como fuy embiado del Papa Paulo III. a la India por Nũcio Apostolico con las Bulas que sabe el mismo Señor Obispo. Hago esto para que en adelante nadie ponga estorvos a la propagacion de N. Santa Fè, y piadosos intentos de sus Ministros. Y verdaderamente aunque nunca pedirè a ningun Prelado que descomulgue a nadie: con todo esso ê de procurar en todo caso que los que por Decretos, y Bulas de los Sumos Pontifices estàn descomulgados, y assi excluydos de la comunicaciõ de los fieles, se declarẽ, y conozcã por los demas. No consentirè de modo alguno q̃ aya omisiõ, y cõdescẽdẽcia cõ los q̃ están tã gravemẽte heridos: para q̃ bolviendo sobre si busquẽ en fin el remedio de su llaga. Y tãbiẽ lo hago porq̃ en adelãte nadie se atreva a impedir á alguno de N. Cõpañia, que por causa de Religion partiere a Maluco, ó a la China, ò a Iapon, ò a qualquiera otra parte.

Zelo contra los que impiden el servicio de Dios. *

Excomuniones.

* *Zelo de q̃ no se embaracen las Misiones.* Turs. lib. 4. Ep. 11. Lucen. lib 10. cap. 16

A Diego Pereyra, que avia de ir con el Santo por Embaxador al Rey de la China le dexò escrito en Malaca al tiempo de embarcarse desta manera.

Humildad del Santo.

129. Pues mis pecados fueron tan grandes, que por su causa no se quiso Dios Nuestro Señor servir desta nuestra jornada, á ellos solamente, y no à otro podemos echar la culpa de todo. Ellos son los que tanto mal causaron à U. m. y à su hazienda, y yo el q̃ le hize dispender, y perder tan largamente en esta empressa; aunque save Dios Nuestro Señor como mi intento fue servir à su Divina Magestad, y no desservir à U. m. Yo me voy à esperar en la Nao el tiempo de la partida por no ver los hombres à quien V. m. tiene obligacion, q̃ con lagrimas en los ojos me vienen à dezir que quedan perdidos. Pidole Señor que no venga donde yo estuviere, por no acrecentarme el dolor que tengo en verle en el estado en que le dexo en Malaca, aunque espero en Dios q̃ de todo esto á de sacar mayores bienes para V. m. Y solo tengo grande pesar de los castigos que an de venir á quien ordenó todo esto porq̃ an de ser mayores de lo que ninguno piensa. Yo me despedi ya del Señor Capitã, Dios le perdone, y quedè cõ V. m.

Consuelo ẽ los trabajos *

Profecia q̃ se cumpliò puntualmẽte en las hõras, y bienes que cõsiguió Pereyra. y gravissimo castigo que embió Dios al Capitan Luc. lib. 10. cap. 16

En otra que escrivio el Santo al mismo Diego Pereyra desde el

el estrecho de Syngapura, dize assi.

130. Pidole Señor que en quanto el tiempo diere lugar vaya remediando las cosas con mucha prudencia, llegandose aora mas particularmente á Dios, porque sea visitado, y consolado de su infinita Vondad en esta tan grande tribulacion. Y hame de hazer vna grande merced, y es, que se ha de confessar, y recibir el Santissimo Sacramento, pidiendole conformidad en todo con su santissima voluntad. Y acuerdese que la satisfaccion que de los enemigos emos de tomar, es quererles, y hazerles todo el bien que pudieremos.

Satisfacciõ de los enemigos. *

Remedio de trabajos. *

Sea la vltima Clausula deste Parrafo la que escrivió el Santo tratando de aquella armada de Nuestra Nueva España, quele encaminò el Señor, como ya vimos, para que lograsse la caridad, y enseñança de su Apostol de las Indias: y dispuso quedasse della, para nuestro perpetuo reconocimiento mas repetida, y señalada mẽcion de la que suele hazer el Santo hablando de sus hechos: Dize pues assi en vna de las Epistolas que citamos en la Division III.

Turs. lib. 2. Ep. 3. U. Diu. II n. 89.

131. Por este tiempo aportaron à Amboyno ocho Naves de Españoles, y se detuvieron alli tres meses: en todo el qual tiempo apenas se puede dezir quales, y quantos fueron los empleos en que me ocupè, porque ya con Sermones les procurava excitar à todos à ordenar bien sus vidas; ya los oìa de confession; ya visitava los enfermos; ya assistia à los que morian, procurando alentarlos á la confiança en Dios, y conformidad en la muerte: cosa dificilima para los que no han cuydado hasta entonces de guardar los Mandamientos de Dios. Porque tanto menos suelen confiar de la Divina clemencia en muerte, quanto con mayor audacia, y presumpcion se dieron á los vicios en vida. Muchos finalmente, que tenian graves enemistades entre si, (mal, que hàze gran riça entre Soldados) se hizieron amigos con la Divina gracia.

Socorrer á los de Nueva España *

Sentencia contra los que vsan mal de la Divina Misericordia. *

§. V.

PARA EXEMPLO, Y ESTIMVLO DE VARIAS virtudes.

Pondrânse aqui algunas Epistolas por entero, y con el orden del tiempo en que las escrivió San Francisco Xavier, para q̃ se goze tambien el orden de las cosas que en ellas refiere con no menos deleitable que provechosa narracion.

Epistо-

EPISTOLA I. AL PADRE MAESTRO Simon Provincial de la Compañia de IESVS en portugal escrita desde Cochin quando iba à Iapon el Santo.

Cartas de Iapõ. fol. 1 Turs. lib. 2. Ep. XI.

La gracia, y amor de Christo Nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda, y favor. Amen

132. No podrê acavar de escriviros (Hermano Maestro Simon) el consuelo que recibi con la llegada de los Padres q̃ vinieron de esse Reyno. Sabed que hazen mucho fruto en las almas, y gran servicio á Dios Nuestro Señor, assi con el exemplo de vida, como predicando, confessando, dando los exercicios Espirituales, y tratando con los proximos: todos los que los conocen están muy edificados dellos. Grande necessidad ay de personas de la Compañia en estas partes, especialmente en Ormuz, y Dio: q̃ porque faltan Predicadores, y personas Espirituales, andan muchos apartados del camino de Dios. Muy gran servicio hariais à Dios hermano mio charissimo si con muchos de la Compañia viniessedes á estas partes de la India, y entre ellos siete, v ocho Predicadores; y otros aunque no tuviessen tanto talento de pulpito, siendo personas de mortificacion, y experiencia de muchos años, en la conversiõ de los Infieles harian mucho; porque los Infieles de algunas destas partes son gente muy barbara, è ignorante: y assi los que tuviessen mediocres letras, y muchas virtudes, harian tambien gran servicio à Dios Nuestro Señor en las fortalezas destas partes donde huviesse vn Predicador de la Compañia, y otro Padre que le ayudasse à confessar, y dar los exercicios &c.

Ministerios Evangelicos. *

Necesidad de Ministros. *

Calidades. *

133. Por la informacion que tengo de vna Isla de Japon q̃ está mas allá de la China 200 leguas, ó mas, de q̃ es gente de mucho juyzio, y curiosa de saber assi en cosas de Dios, como en otras ciencias segun me informan los Portugueses que vienen de allà: y tambien vnos Iapones que vinieron de Malaca conmigo el año passado, y se baptizarõ en Nuestro Colegio de Santa Fè de Goa, me informaron de aquella Isla, como vereis del quaderno que allá os embio, que fue sacado de la informacion que nos dio Paulo de Santa Fè, hombre de mucha virtud, y verdad, el os escrive largamente de si, y de la manera que vino, y de las mercedes que Dios le á hecho, y espero que le ha de

Noticias del Iapon. *

Determina el Santo yr à Iapon. * de hazer muchas mas: Determino este Abril siguiente yr al Japon con vn Padre llamado Cosme de Torres (el qual os escrive largo:) por parecerme que en aquellas partes ha de crecer Nuestra Santa Fè; y porque en estas partes no hago tanta falta como esso con la venida de los Padres deste año, y me puedo escusar, pareciendome verneis el año que viene; ò quando no que enbiareis alguna persona en vuestro lugar, con muchos de la Compañia. Confio en Dios que para entonces avrè ya escrito à la India nuevas del Japon, y de la disposicion de aquellas partes para augmento de Nuestra Santa Fé: y querrá Dios que despues de haver dado orden en la India à muchas cosas del servicio Divino, segun la informacion que del Japon os escriviere, nos juntemos en aquellas partes, si fueren mas dispuestas para el augmento de N. Santa Fè, como entiendo lo han de ser, y andando el tiempo querrà Dios que muchos de la Compañia passen à la China, y de alli à aquellos sus grandes estudios, que están aun mas allà de la Tartaria, y se llama Chinguinquo, segun nos informò Paulo de Santa Fè, que dize que los Tartaros, Chinos, y Japones reciben la ley que se enseña en Chinguinquo, aunque el no entiende la lengua en que está escrita la ley que tienen los de su tierra, que es como nosotros el latin, y por esso no dà razon de la ley que anda escrita en sus libros impressos. En llegando à Japon, Dios queriendo, os escriviré por menudo las cosas q̃ tienẽ escritas en sus libros que ellos dizen ser de Dios: porque determino llegado allá con el favor de Dios visitar al Rey, despues de tomar experiencia de lo que allá ay, os escriviré menudamẽte, assi à la India, como à los del Colegio de Coimbra, y de Roma, y de todas las Universidades, principalmente à la de Paris, para les acordar que no viuan en tanto descuido, haziendo tanto fundamento de letras, descuidandose de las ignorancias de los Gentiles.

Esperanças de la China. *

Recuerdo á las Vniversidades *

Socotorà. * *Tirania de los Moros.* * 1543. A Socotora va este año Zipriano con otro Padre de Missa, y dos Hermanos. Està en aquella Isla vn Moro, el qual violentamente la señorea contra toda razon, y justicia, sin tener ningun derecho, mas que tenerla por fuerça. Agrava mucho à los Christianos quitandoles sus bienes, y à sus hijas bolviendo las Moras, i haziendo otros muchos males. Deveis ne-

negociar con su Alteza, que por seruicio de Dios, y descargo de su conciencia, mande echar a los Moros de alli: lo que sin gasto se puede hazer, ordenando a la armada que va al estrecho, que de buelta los echen de la Isla. Están a lo largo de la Playa, y serán vnos treinta: residen en vna casilla a modo de fortaleza, y no consienten a los de la tierra tener Armas, y los tienen en gran cautiverio. Por amor de Dios Nuestro Señor que procureis como estos miserables Christianos salgan de cautiverio, pues tiranicamente son señoreados de los Moros, en ocho dias los pueden echar de la tierra, quando buelvan del estrecho, ò van a tomar agua de aquella Isla: Es gran compassiõ oyr las lastimas de los Christianos de Socotora, seis años á que passè por alli, y tuve grandissima compassion viendo las persecuciones que padecen de los Moros de la Costa de Arabia. Martin Alonso de Sosa que governô à la India puede informar desto á su Alteza. Y porque todos los nuestros os escriven del fruto que con la gracia de Dios se coge en estas partes me remito à ellos.

Favor del Rey contra ellos. *

Zelo del Santo. *

135. Vengan algunos de la Compañia, y sean los mas dellos de Missa, y assi escrivid à Roma, y à las demas partes, que remitan à Coimbra algunos Sacerdotes de mucha mortificacion, y experiencia, y humildad, y mansedumbre, y otras virtudes; los quales pueden acá hazer gran servicio à Dios N. Señor en la conversion de los Infieles, assi como en Malaca, Maluco, Cabo de Comorin, Japon, y Preste Juan, basta que en el Colegio de Coimbra aya muchos que tengan acabados sus estudios; y assi trabajad en embiar todos los años algunos Padres.

Calidades de los Ministros. *

136. Cinco leguas de Cochin en vna Fortaleza del Rey, llamada Cranganor, està vn Colegio famoso, que hizo el Padre Fray Vicente Compañero del Señor Obispo, en el qual ay cerca de 100. estudiantes hijos de Christianos, descendientes de los que bautizò Santo Thomè Apostol, y ay sesenta lugares destos Christianos, y cerca destos lugares està este Colegio: cosa muy de ver, assi el sitio, como en donde estàn los Christianos. El Padre Fray Vicente à hecho gran servicio à Dios en estas partes, y es grande amigo mio, y de todos los de la Compañia, dessea mucho tener consigo algun Sacerdote de la

P. F. Vicente del orden de S. Francisco. *

Crãganor. la Compañia que pudiesse enseñar latin à los estudiantes del Colegio, y predicar las fiestas. Por amor de Nuestro Señor q̃ le consoleis quanto pudieredes, embiandole vn Padre, para assistir alli con el. En Cranganor ay dos Iglesias, vna de la Invocaciõ de Santiago, y otra de Santo Thome. Los Christianos de Santo Thome tienen gran devocion à su Iglesia, y à la otra de Santiago que està dentro del Colegio del Padre Fray Vicente. Dessea tener en estas Iglesias algunas Indulgencias para consuelo de los Christianos, y acrecentamiento de la devocion. Encargoos mucho que por via de Roma, ô por la del Nũcio que està en Portugal, ayais estas gracias, que en las Vigilias de Santo Thome, y Santiago, con sus dias y octavas, todos los que confessados, y comulgados, ò arrepentidos de sus pecados, visitaren estas Iglesias, ganen Indulgencia plenaria. No digo mas, sino que Dios Nuestro Señor nos junte en la gloria. De Cochin, á 20. de Henero de 1549.

Santiago. S. Thome. *

Indulgencias. *

137. A estas partes de la India llegaron las Naos de Malaca, en que dan nuevas ciertas, que los Puertos de China estàn todos levantados contra los Portugueses; pero no por esso dexarè de ir à Iapon, como os tengo escrito: pues no ay otro descanso en esta vida trabajosa, que vivir en grandes peligros de muerte, tomados todos inmediatamente por solo servicio, y amor de Nuestro Señor, y aumento de Nuestra santa Fè, y con estos trabajos descansa el hombre, mas que viviendo fuera dellos.

Añade el Sãto de su viage. *

descanso ẽ los trabajos *

138. Espantanse mucho mis amigos y devotos, de que haga vna navegacion tan peligrosa, y larga: y yo me espanto mas dellos en ver la poca fè que tienen, pues Dios Nuestro Señor tiene mando, y potestad sobre las tempestades del mar de China, y Iapon, que son las mayores que se conocen, y es poderoso sobre todos los vientos, y bagios (que son muchos á lo que dizen) en que se pierden muchos Navios: tiene Dios Nuestro Señor poder, y mando sobre todos los ladrones del mar, que ay tantos que es cosa de espanto; y son estos piratas muy crueles en dar varios generos de tormentos, y martyrios à los que cogen, especialmente á los Portugueses. Como Dios Nuestro Señor tenga poder sobre todo esto, nada temo; sino es à Dios, que no me castigue por ser negligente en su servicio, è in-

Confiança en Dios. *

Humildad *

ê inhavil, è inutil para acrecentar el Nombre de Iesu Christo entre gente que no le conoce: todos los otros miedos, peligros, y trabajos, que me cuentan mis amigos, tengo en nada, solo me queda el temor de Dios, por que el poder de las criaturas tanto se estiende, quanto les da lugar el Criador dellas.

Vuestro en Christo Charissimo hermano.

FRANCISCO.

EPISTOLA II. A LOS PADRES, Y HERMANOS de la Compañia de IESVS en Roma escrita desde Malaca, quando el Santo yva al Iapon.

Cartas de Iapon fol. 5. Turs. lib. 3. Ep. 4.

139. La gracia, y amor de Chisto Nuestro Señor sea siẽpre en nuestra ayuda, y favor. Amen. Este Henero passado os escrivi largo del fruto q̃ se haze en las almas en estas partes de la India, assi en las fortalezas del Rey N. Señor, como en tierras de Infieles, por lo qual se va acrescẽtando N. Santissima Fê, y assimismo todos los Hermanos de la Cõpañia escrivieron del fruto q̃ Dios por ellos en las almas hazia. Yo parti de la India para Iapõ el mes de Abril, con dos cõpañeros, vno de Missa, y otro Hermano Coadjutor, y tres Iapones Christianos, los quales se bautizaron despues de bien instruidos en la Fè de Nuestro Señor Iesu Christo; fueron dotrinados en Nuestro Colegio de Goa, donde deprendieron á leer, y escrivir, y hizieron los Exercicios Espirituales con mucho recogimiento, y desseo de aprovechar en ellos, hizoles Dios tanta merced dandoles à sẽtir en sus almas con mucho conocimiento de las mercedes, y beneficios que de su Criador Redemptor, y Señor avian recibido. Aprovecharonse tanto en los Exercicios, y fuera dellos, que con mucha razon los que acà andamos, desseamos participar de las virtudes que Dios puso en ellos. Saben leer, y escrivir, y se encomiendan á Dios por libros de rezar. Preguntèles muchas vezes en que Oraciones hallavan mas gusto, y consolacion Espiritual? Dezianme que en las de la Passion, de que son muy devotos: tuuieron grandes sentimientos consuelos, y lagrimas en los Exercicios. Antes de los Exercicios por muchos meses los ocupamos en declararles los Articulos de la Fè, y los mysterios de la vida de Christo, y Encarnacion del

Fruto de la India. *

Iapones. *

Exercicios *

Passion de de Christo N. S. *

Hijo de Dios en el vientre de la Santissima Virgen, y de la Redempcion del genero humano hecha por Christo. Pregũteles muchas vezes, que les parecia ser lo mexor que teniamos en Nuestra Ley? Respondieron siempre que era la Confession, y Comunion, y que ningun hombre de razon les parecia que podria dexar de ser Christiano, despues de entendida Nuestra Santa Ley. Oì dezir á vno dellos por nombre Paulo de Santa Fê, con muchos suspiros: O gentes del Iapon miserables, que adorais por Dioses á las criaturas que Dios hizo para servicio del hombre! Preguntéle por que dezia esto? Respondiome lo dezia por la gente de su tierra que adoraua al Sol, y la Luna, siendo el Sol, y la Luna como criados de los que conocen á Iesu Christo, que no sirven demas que alumbrar dia, y noche à los hombres que con esta claridad sirven à Dios glorificandole en la tierra, y à su Hijo Iesu Christo.

Confession y Comuniõ *

Fè Christiana. *

Idolatras. *

Malaca.

Iapon. *

Demonios. *

Cruz expelè de vna casa los demonios. *

140. Llegamos à esta Ciudad de Malaca mis dos compañeros, y tres Iapones, y yo, el vltimo dia de Mayo deste año en llegãdo tuvimos muchas nuevas de Iapon, por cartas de Mercaderes Portugueses que de allà me escrivieron, en que hazian saber, que vn Señor Grande de aquellas Islas queria ser Christiano, y por esto me pedia, por embajada que embiava al Virrey de la India, Padres para que le declarassen nuestra ley. Assimismo me escrivieron q̃ â cierta parte del Iapon llegaron vnos Mercaderes Portugueses, y el Señor de la tierra los mandò agasajar en vnas casas deshavitadas, que los de la tierra no havitavan porque erã infestadas de los demonios; y despues que los Portugueses las havitavan, sentian que les asian de las vestiduras, y mirando lo que era no veian nada, de que estavan admirados; y vna noche apareciò vna vision à vno de los moços de los Portugueses, y començò à gritar, acudieron los Portugueses con sus armas, pensando era otra cosa, y preguntando al moço por que gritava? Dixo, que avia visto vna vission de mucho asombro, y por esto gritava; y el moço asombrado de la vission puso muchas Cruzes al rededor de la casa, preguntaron los vezinos que gritos avian sido aquellos? Respondieron avia sido vn criado que se avia espantado: entonces les declarô el Señor que aquella casa era havitada de los demonios, y preguntando que remedio tenian para echarlos? le dieron

dieron por remedio la señal de la Cruz. Y despues q los Portugueses pusierõ en la casa, y fuera della las Cruzes, vinierõ los de la tierra à hazer lo mismo, y assi por todas aquellas partes ponian Cruzes. Escriveme de aquella tierra los Portugueses que ay gran disposicion para acrescentar Nuestra Santa Fè, por ser la gente discreta, y entendida, llegada á la razon, y deseosa de saver. Confio en Dios que se ha de hazer mucho fruto en algunos, y en todos los Japones, digo en sus almas, si nuestros pecados no impidieren que quiera Dios servirse de nosotros. Mucho tiẽpo estuve despues de ser informado, sobre si iria, ó no à Iapon, y despues que el Señor me diô a sentir dẽtro en mi alma ser el servido que fuesse à Iapon, para servirle allá, pareceme que si lo dexara de hazer fuera peor q los mismos Infieles de Iapon. Mucho trabaxò el enemigo para impedirmelo, no se lo que rezela de nuestra ida á Iapon. Llevamos todo el recaudo de dezir Missa. El año que viene queriẽdo Dios os escrivirê largo de todo lo que allá passa.

Disposicio para la S. Fé. *

Zelo del S *

Estorvos del demonio. *

141. Quando llegaremos a Iapon vamos determinados de yr á la Isla donde està el Rey, y manifestarle la embaxada que de parte de Iesu Christo llevamos. Dizenme que ay grandes estudios cerca de la Corte: muy confiados vamos en la misericordia de Nuestro Señor que nos ha de dar vitoria contra sus enemigos: no rezelamos de vernos con los Letrados de aquellas partes, porque quien no conoce á Dios, ni á Iesu Christo que puede saber? Y los que no desean otra cosa que la gloria de Iesu Christo, y la salvacion de las almas que pueden rezelar, ni temer? No solo yendo entre Infieles; pero donde ay multitud de demonios, pues ni la gente barbara, ni los vientos, ni los demonios, no nos pueden hazer mas mal, ni enojo, sino quanto Dios le permite, y da licencia. Solo vn rezelo, y miedo llevamos, que es temer ofender à Dios Nuestro Señor: porque cierta tenemos la vitoria de nuestros enemigos, si nos guardamos de ofender á Dios. Y pues á todos da Dios Nuestro Señor gracia bastante para servirle, y guardarse de pecar, assi esperamos de su Divina Magestad nos la darà, y porque todo nuestro bien, ò mal està, en vsar bien, ò mal de su gracia, confiamos mucho en los merecimientos de la Santa Madre Iglesia Esposa de Iesu Christo, y en los de toda

Motivos de cõfiança. *

Temor de solo ofender à Dios. *

Meritos de la S. Iglesia

da la Compañia del Nombre de Iesus, y de todos sus devotos, y devotas, que nos asistirán, y que vsaremos bien de la gracia del Señor. Gran consuelo llevamos en saver que Dios vê, y conoce las voluntades interiores, y fines con que vamos à Iapon, y pues nuestra ida es solamente para q̃ los que son Imagenes de Dios reconozcan á su Criador, y el sea glorificado de ellos, y para que los limites de la Santa Madre Iglesia Esposa de Iesu Christo sean acrecentados, vamos confiados tendrá buen sucesso nuestra ida. Dos cosas nos ayudan mucho en este viage para vencer el mucho impedimento que el demonio pone: la primera es ver que Dios save nuestras intenciones; la segunda conocer que todas las criaturas penden de la mano de Dios, y que no se pueden mover sin permision suya: hasta los demonios le son obedientes, porque el enemigo queriendo molestar à Iob pedia licencia á Dios; esto digo por los grandes trabajos, y peligros de muerte corporal en que andamos en estas partes. Este viage de Iapon es muy peligroso, y de grandes tormentas, tempestades, y baxos, y ladrones: porque quando de algun puerto salen tres Navios, y se salvan los dos, es ventura: muchas vezes me venieron pensamientos que los grandes Letrados que de Nuestra Compañia passaren à estas partes han de sentir trabajos, y no pequeños en este viage, pareciendoles será tentar à Dios el acometer peligros tan evidentes, donde tantas Naos se pierden; pero vengo á pensar despues que aun esto no es nada, porque confio en Dios Nuestro Señor que las letras de los de Nuestra Compañia han de ser señoreadas del Espiritu de Dios que en ellos habitará: que de otra manera trabajo tendràn, y no pequeño. Casi siempre llevo delante de mis ojos, y entendimiento lo que muchas vezes oì dezir á Nuestro Bienaventurado Padre Ignacio, que los que avian de ser de la Compañia, se devian exercitar en desechar de si todos los temores que impiden al hombre tener Fè, Esperança, y Confiança en Dios, tomando medios para esso: y aunque toda Fè, Esperança y Confiança sea Don de Dios, y le dê el Señor a quien le plaze; pero comunmente le da á los que se esfuerçan venciendose, y tomando medios para esso. Mucha diferencia ay del que confia en Dios teniendo todo lo necessario, al que confia sin tener nada, privandose de lo

Oraciones de los devotos. *

Fin de la Mision. *

Temor de los doctos de la Compañia. *

Confiança que Dios señoreará sus letras. *

Dictamen de su S. Padre Ignacio. *

lo necessario, pudiendolo tener, por mas imitar à Christo; y por lo consiguiente mucha diferencia ay de los que tienen Fè, esperança, y confiança en Dios fuera de los peligros, à los que tienen Fè esperança, y cõfiança en *D*ios, quando por su amor, y servicio, de voluntad se ponen apeligros casi evidentes de muerte, pudiendo evitarlos, si quisiessen, pues está en su livertad el dexarlos, ò tomarlos. *P*areceme que los que vivieren en peligros de muerte solo por servir à Dios, sin otro respeto, ni fin, que en poco tiempo vendrã á aborrecer la vida, y á desseat la muerte, para vivir, y reynar siempre con Dios en los cielos, porque esta no es vida, sino vna continuada muerte, y destierro de la gloria, para que somos criados.

Toda confiança en Dios. *

142. Dizenme los Iapones nuestros hermanos, y compañeros, que van con nosotros, que se escandalizarán de nosotros los Bonzos en Iapon, si nos vieren comer carne, ó pescado; vamos determinados a comer continuamente dieta, antes que darles esse escandalo. Dizennos mas, que ay gran numero destos Bonzos, y que son muy respetados del Pueblo, assi de los grandes, como de los pequeños. Esto os aviso por que entendais la necesidad que tenemos de ser favorecidos, y ayudados de las devotas oraciones, y santos sacrificios de todos los Hermanos de la Compañia del Nombre de Iesus. La vispera, ò dia de San Iuan deste año saldremos de Malaca para Iapon, passando á vista de la China, sin tomar tierra, ni Puerto. De China à Iapon ay 200. leguas, dizen los Pilotos, que a 10. ó a 15. de Agosto deste año llegaremos à Iapon: de allá escrivirê las particularidades de la tierra, y gente, y sus costũbres y vidas, y de los engaños en que viven, lo que tienen à cerca de sus Escrituras, los estudios que ay, y sus exercicios. Vna cosa me dixo Paulo de Santa Fè N. compañero, de que quedò muy consolado, y es, que en vn Monasterio de su tierra en que ay muchos Bonzos, y entre ellos estudio; tienen este exercicio de meditar deste modo: el Superior dellos que es Letrado, llamalos a todos, predicales á manera de sermon, y dize àcada vno que medite vna hora sobre lo que les à dicho. Quando vno está espirando, que ya no puede hablar, quando el alma se despide del cuerpo, si entonces en tal separacion pudiesse hablar, que cosas diria el alma al cuerpo? y cõsiguientemente

Noticias de Iapon. *

Pide Oraciones. *

Exercicio de los Iapones. *

Sermones.

temente si los que estàn en el Infierno, ò Purgatorio, si á esta vida bolviessen que dirian? Este es el punto; y passada la hora pregunta el Superior acada vno el sentimiento, y fruto que saco, y si dize cosas buenas alabalo, y al contrario le reprehẽde quando dize cosas que no son dignas de memoria. Dizen q̃ estos Bonzos predican al Pueblo de quinze en quinze dias, y acuden muchos à oyrles, assi hombres como mugeres, y que lloran principalmente las mugeres: y el que predica lleva pintado el Infierno, y sus tormentos, y que muestra aquellas figuras al Pueblo. Esto me contó Paulo de Santa Fè. Preguntele si se acordava de alguna sentencia oyda en tales sermones? dixome se acordava oyò dezir á vn Predicador de aquellos, predicando: que vn mal hombre, y vna mala muger, son peores que el demonio, diziendo que los males que el demonio por si no podia hazer, con ayuda de vn mal hombre, ó de vna mala muger los hazia, como hurtar, levantar falsos testimonios, y otros pecados desta calidad. Dizenme que es gente muy desseosa de saver. Quando della tuviere experiencia os escrivirè largo. Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia nos junte en su santa gloria, porque en esta no se quando nos veremos; pero la santa obediencia lo puede hazer, y lo q̃ parece dificil es facil quando la obediencia quiere. De Malaca á 22. de Iunio de 1549.

Obediẽcia.

Siervo inutil de todos los Hermanos de la Compañia del Nombre de Iesus. FRANCISCO.

Cartas de Japon fol. 7. Turs. lib. 3. Ep. 5.

EPISTOLA III. A LOS HERMANOS DE LA Compañia de IESVS del Colegio de Goa escrita desde Cangoxima de Iapon. Trata el Santo de su viage, y principios de la Santa Fè en aquellas Islas, y dà admirables avisos para la perfeccion cumplidamente, por lo qual es llamada esta la gran Carta.

La gracia y amor de Christo Nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda, y favor. Amen.

Viage del Santo.

143. De Malaca os escrivi de todo nuestro viage largamente, despues que salimos de la India, hasta llegar á Malaca, y lo que hizimos el tiempo que en ella estuvimos: aora os agota-

saber, como Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia nos trajo à Japon. El dia de San Juan à la tarde deste año de 1549. nos embarcamos en Malaca para venir à estas partes en vn Navio de vn Mercader Gentil Chino; el qual ofreció al Capitan de Malaca de nos traer à Iapon. Dados à la vela, y haziendonos Dios mucha merced, y dandonos muy buen tiempo, y viento; como en Gentiles reyne mucho la inconstancia, començò el Capitan á mudar su parecer, y tratava de no proseguir à Iapon, deteniendose sin necessidad en las Islas que allavamos: y lo que mas sentia yo en nuestro viage, eran dos cosas; la primera ver que no nos ayudavamos del buen tiempo, y viento que Nuestro Señor nos dava, porque se nos acabava la mocion para venir à Iapon, y assi nos era fuerça esperar vn año, invernando en la China, esperando otra mociõ: La segunda era las continuas idolatrias, y sacrificios que hazia el Capitan, y los otros Gentiles al Idolo que llebavan en el Navio, sin lo poder impedir, echando muchas vezes suertes, haziendo preguntas si podiamos ir á Iapon, ó no, y si durarian los vientos necessarios para nuestra navegacion. A vezes salia buenas, à vezes malas, segun lo que ellos nos dezian, y creian. Cien leguas de Malaca camino de la China, aportamos à vna Isla, en la qual nos apercebimos de Timon, y otras maderas necessarias para las grandes tempestades, y mares de China. Despues de hecho esto echaron suertes, haziendo muchos sacrificios, y fiestas al Idolo, adorandolo muchas vezes, y preguntandole si tendrian buen viento, ó no: y salió en suerte que aviamos de tener buen tiempo, y que no aguardasemos mas: y assi levantamos Ancoras, y largamos la vela todos con mucha alegria; los Gentiles confiando en el Idolo, que llebavan con mucha veneracion en la Popa, con candelas encendidas, sahumandolo con palo del Aguila oloroso: y nosotros confiãdo en Dios Criador de Cielo, y tierra, y en Iesu Christo su Hijo, por cuyo amor, y servicio veniamos à estas partes, para acrecentar su Santissima Fé. Uiniendo nuestro camino, començaron los Gentiles à echar suertes, haziendo preguntas al Idolo, si avia el Navio de bolver de Iapon á Malaca, y salió en suerte, que irian á Iapon, pero que no bolverian á Malaca, y aqui acavó de entrar la desconfiança en ellos, para no ir à Iapon,

embaraços del demonio.

pon, sino imbernar en la China, y aguardar otro año. Ued e trabajo que podiamos llevar en esta Navegacion, estando por el parecer del demonio, y de sus siervos, si aviamos de ir, ò no, à Iapon; pues los que governavan, y regian el Navio, no hazian mas de lo que el demonio por sus suertes les mandava.

Riesgos. 144. Uiniendo de espacio nuestro camino antes de llegar a la China, y estando arrimados à Cochinchina, la qual está junto a la China, nos sucedieron dos desastres vispera de la Magdalena. Siendo los mares grandes, y de mucha tormenta estando surtos, acontenciò por descuydo estar abierta la Bomba del Navio, y Manuel Chino nuestro compañero, con vn grande valance que dió el Navio con los grandes mares, no pudiendo tenerse cayò dentro. Todos pensamos que era muerto, par la gran cayda que dió, y por la mucha agua que avia en la Bomba, y quiso Dios Nuestro Señor que no muriô, aunque tuvo gran espacio la cabeça, y medio cuerpo dentro del agua; y estuvo muchos dias enfermo de la cabeça, de vna gran herida que se hizo: demodo que lo sacamos con gran trabajo de la Bomba, sin bolver en si vn buen rato, quiso Dios N. Señor darle salud. Acavando de curarle, continuando la misma tormenta, con los grandes valances sucedio, que la hija del Capitan cayó à la mar, y por la brabura de los mares no se pudo sacar; y assi en presencia del Padre, y de todos se ahogò, cerca del mismo Navio: fue tanto el lloro, y lagrimas aquel dia y noche, que era vna compassion muy grãde ver tanta miseria en las almas de los Gentiles, y peligros en las vidas de todos los que en aquel Navio estavamos. Passando todo esto aquel dia y noche sin reposar, hizieron los Gentiles grandes sacrificios y fiestas al Idolo, matando muchas aves, dandole de comer, y de beber, y en las suertes que echaron, preguntaron la causa por que la hija avia muerto: Saliô la suerte, que no muriera, ni cayera a la mar, si nuestro Manuel que cayò en la Bomba muriera. Ved agora en que consistian nuestras vidas, en suertes de demonios, y en poder de sus siervos y Ministros: que fuera de nosotros si Dios permitiera al demonio hazernos todo el mal que nos desseava?

145. Viendo tan manifiestas ofensas, que á Dios Nuestro Señor se hazian por respeto de las muchas idolatrias, no tenien-

teniendo possible para impedirlas: muchas vezes pedia à Dios Nuestro Señor antes que nos viessemos en aquella tormenta, q̃ nos hiziesse tan señalada merced, que no permitiesse tantos y erros en las criaturas que à su Imagen, y semejanca crió, ò que si los permitia, que al enemigo causador de tales echicerias, y Gentilidades, le añadiesse grandes penas, y tormentos mayores de los que tenia, todas las vezes que movia, y persuadia al Capitan à echar suertes, creyendo en ellas, haziendose adorar como Dios. El dia que nos sucedieron estas desgracias, y toda aquella noche quiso Dios Nuestro Señor hazerme tanta merced, de quererme dar á sentir, y conocer por experiencia muchas cosas acerca de los feos, y espantosos peligros, que el enemigo pone quando Dios le permite, y el halla mucha oportunidad para lo hazer, y de los remedios que el hombre à de vsar quando se halla en semejantes trabajos, contra las tentaciones del enemigo; porque son largos de contar los dexo de escrivir, y no porque ellos no sean para notar. La suma de todos los remedios en tales tiempos, es mostrar muy gran animo contra el enemigo; desconfiando totalmente el hombre de si, y confiando grandemente en Dios, puestas en el todas las fuerças, y esperanças, y con tan gran defensor, y valedor, guardarse el hombre de mostrar cobardia, no dudando de salir vencedor. Muchas vezes pensè, si Dios Nuestro Señor acrecentó al demonio algunas penas mayores de las que tenia, aquel dia y noche, y por esso se queria vengar: porque muchas vezes me ponia aquello delante, diziendo, que en tiempo estaba que se vengaria: y como el demonio no pueda hazer mas mal de quanto Dios le dà lugar, en semejãtes tiempos, mas se à de temer la desconfiança en Dios, que el miedo del enemigo. Permite Dios al enemigo desconsolar, y afligir aquellas criaturas, que de pusilanimes dexaron de cõfiar en su Criador, no tomando fuerças, y esperanças en el: por este mal tan grande de pusilanimidad, viven desconsolados muchos de los que començaron à servir à Dios, por no ir à delante llevando la suave Cruz de Christo con perseverancia: esta miseria tan peligrosa, y dañosa tiene nuestra pusilanimidad, que como el hombre se dispone à poco por confiar de si en las cosas pequeñas; quando se halla en necesidad de mayores

Oracion, y sentimiẽtos del Santo. *

Remedios ẽ los males del demonio. *

Confiança en Dios, y desconfiança de si. *

yores fuerças de las que tiene, y le es forçoso totalmente confiar en Dios, carece de animo en las cosas grandes para vsar bien de la gracia que Nuestro Señor le dá para esperar en el: y los que se tienen en alguna opinion, haziendo fundamento en si para mas de lo que son, despreciando las cosas pocas sin averse mucho exercitado, y aprovechado en ellas, son mas flacos en los grandes peligros, y trabajos, que los pusilanimes; porque no llevando al cavo lo començado, pierden el animo para cosas pequeñas, assi como lo perdieron en las grandes, y despues sienten tanta repugnancia en si, y verguença de exercitarse en ellas, que corren gran peligro de perderse; por lo q̃ viven desconsolados no conociendo en si sus flaquezas, atribuyendolas á la Cruz de Christo, diziendo, que es muy trabajosa de llevar adelante. O Hermanos que serà de nosotros á la hora de la muerte, si en vida no nos aparexamos, y disponemos, á saver esperar, y confiar en Dios, pues en aquella hora nos avemos de ver en mayores tentaciones, trabajos, y peligros, que jamas nos vimos, assi de espiritu, como de cuerpo; por tanto en las cosas pequeñas, los que viven con desseos de servir à Dios, deven trabaxar, y humillarse mucho, deshaziẽdose siempre en si, haziendo grandes, y muchos fundamentos en Dios; para que en los grandes peligros y trabajos, assi en la vida como en la muerte, sepan esperar en la suma Bondad, y misericordia de su Criador, por lo que deprendieron venciendo las tentaciones, donde hallaron repugnancia por pequeñas que fuessen, desconfiando de si con mucha humildad, y fortificando sus animos, confiando mucho en Dios, pues ninguno es flaco quando vsa bien de la gracia que Dios Nuestro Señor le dà; y por muchos impedimentos que el enemigo le ponga en la perseverancia de la virtud, y perfeccion, mas peligro corre manifestandose al mundo, viendose en grandes tribulaciones, desconfiando de Dios en ellas, que no en passar por los trabajos que el enemigo le representa. Si los hombres el temor que tienen al demonio, y las tentaciones, miedos, y fieros q̃ les pone delante, para estorvarles el servicio de Dios, lo convirtiessen en temor de su Criador, dexandole hazer, teniendo para si por cierto que mas mal les ha de venir dexando de cumplir con Dios, de lo que les puede venir de parte del de-

No temer al demonio, sino solo á Dios. *

demonio, quan consolados vivirian, y quanto se aprovecharian, conociendo de si por experiencia quan para poco son. Y por otra parte viendo claramente como abraçandose todos con Dios, son para mucho: y el demonio quan confuso, y flaco quedaria en verse vencido de los que en algun tiempo fue vencedor.

146. Bolviendo pues á nuestro viage, amansandose los mares, levamos las Ancoras, y largamos la vela, y todos cõ mucha tristeza començamos assi nuestro camino, y en pocos dias llegamos à la China, al Puerto de Canton. Todos fueron de parecer de inuernar en el dicho *Puerto*, assi los Marineros, como el Capitan. Nosotros solamente les contradeziamos con ruegos, y con algunos temores, y miedos que les poniamos delante, diziendo, escriviriamos al Capitan de Malaca, y que diriamos á los Portugueses como nos traìan engañados, y que no nos cumplieron lo prometido. Quiso Dios Nuestro Señor ponerlos en voluntad de no quedar en las Islas de Canton: y assi levamos Ancoras, y fuymos camino de Chincheo, y en pocos dias con buen viento que el Señor nos dio llegamos à Chincheo, que es otro Puerto de la China: y estando ya para entrar determinados á invernar por quanto se iva acavando la mocion para ir á Japon, vino à nosotros vna vela que nos avisò avia muchos ladrones en aquel Puerto, y que èramos perdidos si entravamos. Con estas nuevas que nos dieron, y con mirar nosotros los Navios Chincheos á vna legua de nosotros, viendose el Capitan en este peligro, determinó de no entrar en Chincheo, y el viento nos era contrario para bolver à Canton, y á popa para Japon; y assi contra voluntad del Capitan, y Marineros le fue forçoso ir á Japon. De modo que ni el Demonio, ni sus Ministros pudieron estorvar nuestra venida, y assi nos trujo Dios à estas tierras, á que tanto desseavamos llegar, dia de Nuestra Señora de Agosto de 1549. sin poder tomar otro Puerto de Japon llegamos á Cangoxima, Patria de Paulo de Santa Fé, en donde nos recivieron todos con mucho amor, assi sus parientes, como los que no lo eran.

Prosigue el viage. *

Puerto de Canton. *

Chincheo.

Vence Dios los embaraços del demonnio, y lleva à su Santo à Japon. *

Toma puerto en Cangoxima. *

147. De Japon por la experiencia que de la tierra tenemos, os hago saver lo que tenemos notado. Primeramente la gente que hasta aora hemos conversado es la mexor q̃ hasta aora

Calidades de la gente del Iapon.

aora eſtà deſcubierta, y me parece que entre gente infiel no ſe hallará otra que gane á los Japones. Es gente de muy buena converſacion, generalmente buena, y no malicioſa: gente hõrada à las maravillas, y eſtiman mas la honra, que ninguna otra coſa: es gente pobre en geneneral, y la pobreza entre nobles, y los que no lo ſon, no la tienen por afrenta. Tiene vna coſa que no ſe halla entre Chriſtianos, y es, que los nobles por muy pobres que ſean; y los que no lo ſon, por muchas riquezas que tengan, tanta honra hazen al hidalgo pobre, quanta le harian ſi fueſſe muy rico: y por ningun precio caſaria vn hidalgo muy pobre con otro linage que no ſea noble, aunque le dieſſen muchas riquezas: y eſto hazen por parecerles pierden de honra, caſandoſe baxamente. De manera que mas eſtiman honra que riquezas: es gente de muchas corteſias vnos con otros: precianſe mucho de las Armas, y confianſe mucho en ellas: ſiempre traen Eſpada, y Daga, y eſto toda gente, aſſi nobles como plebleyos, deſde edad de catorze años. Es gente que no ſufre injurias, ni palabras dichas con deſprecio. Los Plebeyos reſpetan mucho à los Nobles; y todos los Hidalgos ſe precian mucho de ſervir al Señor de la tierra, y le ſon muy ſugetos: eſto me parece que hazen por parecerles que en hazer lo contrario pierden de ſu reputacion, mas que por el caſtigo que del Señor recivirian, ſi lo contrario hizieſſen. Es gẽte ſobria en el comer, aunque en el beber ſon algun tanto largos, y beben vino de arroz, que no ay otro acà, ſon hombres que no juegan, por parecerles gran deshonra, pues los jugadores deſſean lo que no es ſuyo, y de eſſo pueden venir à ſer ladrones, juran poco, y quando juran es por el Sol: mucha gẽte ſabe leer, y eſcrivir, que es gran medio para aprender con brevedad las Oraciones, y las coſas de Dios. Tierra es donde ay pocos ladrones en algunos Reynos, y eſto por el gran caſtigo q̃ dan á los que lo ſon, porque á ninguno perdonan la vida. Aborrecen en gran manera eſte vicio de hurtar, es gente de buena voluntad, muy converſable, y deſſeoſa de ſaver: huelgan mucho de oyr coſas de Dios, principalmente quando las entienden. De quantas tierras tengo viſtas en mi vida, aſſi de Chriſtianos, como de otros, nunca vi gente tan fiel à cerca del hurtar. Creen los mas dellos en hombres antiguos: los quales

ſegun

segun tengo entendido eran hombres que vivieron como Philosofos, muchos dellos adoran al Sol, y otros á la Luna: huelgan de oyr cosas conforme à razon: y dado que aya vicios, y pecados entre ellos, quando se les da razon mostrando q̃ lo q̃ hazen es malo, les parece bien lo que la razon defiende. Menos pecados hallo en los Seculares, y mas obedientes los veo à la razon, que aquellos que acà tienen por Padres, y Sacerdotes á que ellos llaman Bonzos. De dos cosas me espantè mucho en esta tierra. La primera, ver quan grandes pecados se tienen en poco: y la causa es, porque los passados se acostũbraron á vivir en ellos, de que los presentes tomaron exemplo. Ved como la continuacion en los vicios que son contra la naturaleza, corrompen los naturales; y assi tambien el continuo descuydo en las imperfecciones, destruye, y deshaze la perfeccion. La segunda es, ver que los Legos viven mexor en su estado, que los Bonzos en el suyo: y con ser esto manifiesto, es para maravillar la estima en que los tienen. Ay muchos otros yerros, y males entre estos Bonzos, y los que mas saben los tienen mayores. Con algunos de los mas sabios hablè muchas vezes, principalmente con vno, à quien todos en estas partes respetan mucho, assi por sus letras, vida, y Dignidad que tiene, como por la mucha edad, que es demas de 80. años, y se llama *Ningit*, que quiere dezir en lengua de Japon *Coraçon de verdad*: Es entre ellos como Obispo, y si el nombre le quadrasse seria bienauenturado. En muchas platicas que tuvimos lo hallè dudoso en no saverse determinar, si el alma es immortal, ô si muere juntamente con el cuerpo: algunas vezes me dezia que si; otras que no, temome no sean assi los demas Letrados. Este *Ningit* es tan mi amigo, que es maravilla. Todos assi Seculares como Bonzos, se huelgan mucho de nos ver, y se espantan en gran manera de ver como venimos àtierras tan remotas, como es de Portugal à Iapon, que son mas de seys mil leguas, solamente à hablar de las cosas de Dios, y como las gentes han de salvar sus almas creyendo en Jesu Christo, diziendo que esto à que venimos à estas tierras es cosa embiada por Dios. Vna cosa os hago saver, para que deys muchas gracias à Dios Nuestro Señor, que esta Isla de Japon està muy dispuesta para en ella se acrescentar mucho Nuestra Sãta Fé; y si

Vicios. *

Bonzos. *

Sucesos del Santo. *

Disposiciõ para la S. Fè. *

y si entendiessemos la lengua, no pongo duda ninguna en creer que se harian muchos Christianos: plazerá à Dios Nuestro Señor que aprenderemos en breve, que ya començamos à gustar della, y declaramos los diez Mandamientos en 40. dias, q̃ nos dimos à deprenderla.

Disposiciõ que han de procurar los Ministros. *

148. Esto os refiero por menudo para que todos deys muchas gracias á Nuestro Señor, pues se descubren partes, en las quales vuestros santos desseos se puedan emplear, y cumplir; y tambien para que os aparegeys de muchas virtudes, y desseos de padecer muchos trabajos por servir à Christo Nuestro Señor: y acordaos siempre que en mas tiene Dios vna buena voluntad llena de humildad, con que los hombres se ofrecen à el, ofreciendo sus vidas por su amor y gloria, de lo q̃ precia, y estima los servicios que le hazen por muchos que sean. Estad aparejados, porque no será mucho que antes de dos años os escriva, para que muchos de vosotros vengan â Iapon: por tãto disponeos á buscar mucha humildad persiguiẽdoos à vosotros mismos en las cosas que sentis repugnancias, trabajando con todas las fuerças que Dios os da para conocer interiormẽte para lo que soys: y de aqui crecereys en mayor Fè Esperança y confiança, y amor de Dios, y caridad del proximo, pues de la propria desconfiança nace la confiança en Dios, que es la verdadera. Y por este camino hallareis humildad interior, de la qual en todas partes, y mas en estas terneis mayor necesidad de lo que pensais. Acordaos para no echar mano de la buena opinion en que el mundo os tiene; si yà no fuesse para vuestra confussion: por que desto pienso vienẽ algunas personas á perder la humildad interior creciendo en alguna soberbia, y andando el tiempo, no conociendo quan dañosa les es, vienen los que les alabavan á perderles la devocion, y ellos à inquietarse, no hallando consuelo dentro, ni fuera, por tanto os ruego que totalmente os fundeis en Dios en todas vuestras cosas, sin confiar en vuestras fuerças, saver, ô opinion humana, y desta manera harè cuenta estays aparexados para todas las grandes adversidades, assi corporales, como Espirituales, que os pueden venir por Dios, que levanta, y esfuerça à los humildes, principalmente aquellos que en las cosas pequeñas, y baxas vieron, y conocieron su flaqueza como en claro espejo,

Varios affectos, y virtudes. *

y se

y se vencieron en ellas: todos estos en las mayores tribulaciones que jamas se vieron, entrando en ellas ni el Demonio con sus Ministros, ni las muchas tempestades del mar, ni las gentes barbaras, y malas, ni otra alguna criatura les puede empecer: sabiendo cierto, por la mucha confiança que tienẽ en Dios, que sin permision y licencia suya no pueden obrar nada; y como le sean manifiestas todas sus intenciones, y desseos de servirle, y las criaturas todas estèn debaxo de su obediencia, no ay cosa que teman confiando en el; sino solo entẽder, y saber, que quando Dios permite que el Demonio haga su oficio, y que las criaturas le persigan es para su prueva, y mayor conocimiento interior, ô en castigo de sus pecados, ó mayor merecimiento, y para su humildad; y desta manera dan muchas gracias à Dios, pues tanta merced les haze, y á los proximos que los persiguen, amandolos por ver que son instrumentos por donde les viene tanto bien; y no teniendo con que pagar tanta merced, por no ser ingratos, ruegan á Dios Nuestro Señor por ellos, con mucha edificacion; y esto espero en Dios que hareis vosotros. Yo se vna persona, á la qual haze Dios mucha merced ocupandose muchas vezes, assi en los peligros, como fuera dellos, en esta confiança, y el provecho que dello le viene seria muy largo de escrivir. Y por que los mayores trabajos en que hasta aora os aveys visto, son pequeños en comparacion de los que aveis de ver los que vinieredes à Iapon, os ruego, y pido quanto puedo, por amor y servicio de Dios Nuestro Señor, que os dispongais, y aparegeis para mucho, deshaziendoos de vuestras proprias aficiones, porque son impedimento de tanto bien; y mirad mucho Hermanos mios en Christo por vos, por que muchos ay en el Infierno, que quando en esta vida presente estavan, fueron causa, è instrumento, para que otros por sus palabras se salvassen, y fuessen à la gloria; y ellos por carecer de humildad interior fuerõ al Infierno, por hazer fundamento en vna engañosa, y falsa opinion de si mismos, y ninguno de aquellos está aora en el Infierno, que en quanto vivieron en esta vida, se exercitaran en esta perfecta virtud de verdadera, è interior humildad. Acordaos siempre de aquel dicho del Señor, que dize: *Quid prodest homini si universum mundum lucretur, anime vero sue de-*

Habla de si el Santo como en tercera persona. *

Prosiguela disposicion de los Ministros. *

Humildad y varios pũtos de perfeccion. *

Math. 16. V. 26.

Que aprovecha al hombre ganar todo el mundo: si padece detrimento ẽ su alma. *

detrimentum patiatur? No hagais ningun fundamento en vosotros pareciendoos que á ya mucho tiempoque estais en la Compañia, y que soys mas antiguos que otros, y que por esta causa soys para mas que los mas modernos. Holgaria, y estaria muy consolado en saver que los mas antiguos ocupan muchas vezes el entendimiento en pensar quã mal se aprovecharon del tiempo que en la Compañia estuvieron, quanto perdieron dèl en no ir adelante bolviendo atràs: pues los que en el camino de la perfeccion no van creciendo, pierden lo adquirido. Assi que los mas antiguos que en esto se ocupan, confundanse mucho, y humillense en buscar la humildad interior, mas que la exterior, y de nuevo tomen fuerças, y animo para adquirir lo perdido, y desta manera edificarán mucho, dando exemplo, y buen olor de si à los novicios, y à los otros que conversan. Exercitaos todos de continuo en este exercicio, pues os desseais señalar en servir á Christo. Creedme, que los que á estas partes vinieredes, sereis bien prouados para quanto soys, y por mucha diligencia que pongais en adquirir, y acaudalar virtudes, hazed quenta que no os sobran. No os digo estas cosas para daros á entender que es trabajo servir à Dios, y que no es leve, y suave el yugo del Señor: por que si los hombres se dispusieren á buscar à Dios, tomando, y abraçando los medios para esso, hallaràn tanta consolacion y suavidad en servirlo, que toda la repugnancia que sienten en vencerse à si mismos, les será muy facil ir contra ella si quieren. Quantos gustos, y contentos pierden, por no esforçarse en las tentaciones, las quales á los flacos suelen impedir tanto bien, y conocimiẽto de la summa Bondad de Dios, y descanso desta trabajosa vida: pues vivir en ella sin gustar de Dios, no es vida, sino cõtinua muerte.

Trabajar en lo presẽte. *

149. Temome que el enemigo inquiete à algunos de vosotros, proponiendoos cosas grandes, y arduas del servicio de Dios, que hariais si en otras partes de las que os hallais estuvierades. Todo esto ordena el Demonio á fin de desconsolaros, è inquietaros, que no hagais fruto en vuestras almas, ni en las de los proximos, en las partes que de presẽte os hallais, dandoos a entender que perdeis el tiempo. Esta es vna clara, manifiesta, y comun tentacion de muchos que desean servir à Dios.

Dios. A esta tentacion os ruego mucho que resistais, pues es tan dañosa al espiritu de la perfeccion, que impide el ir adelãte, y haze bolver atràs con gran sequedad y desconsuelo de Espiritu. Por tanto cada vno de vosotros en las partes en donde està; trabaxe mucho de aprovecharse primero á si, y despues á los otros, teniendo por cierto para si, que en ninguna otra parte puede tanto servir á Dios, como en la que se halla por obediencia, confiando en Dios Nuestro Señor, que el dará á sentir à vuestro Superior quando fuere tiempo, os embie por obediencia à las partes donde el mas fuere servido: y desta manera os aprovechareis en vuestras almas, viviendo consolados, y ayudandoos mucho del tiempo, pues es cosa tan preciosa, sin ser de muchos conocida, y sabeis quan estrecha quenta aveys de dar à Dios Nuestro Señor del: porque assi como en las partes que os desseavais hallar, no hazeis ningun fruto no estando allà; assi de la misma manera en las partes que os hallais, ni à vos, ni á los otros aprovechais, por tener los pensamientos, y desseos ocupados en otras partes. Los que estais en esse Colegio de Santa Fè, os deveis mucho experimentar, y exercitar en el conocimiento de vuestras faltas, manifestandolas à personas que os puedan ayudar, y dar remedio en ellas como son vuestros Confessores, ò otras personas experimentadas, y Espirituales: para que quando salgais del Colegio os sepais curar à vosotros mismos, y luego à otros, de lo que la experiencia os enseñò, y las personas que en Espiritu os ayudaron: y estad ciertos que sereis provados con grandes tentaciones quando anduvieredes solos, ò de dos en dos, puestos en muchas prueuas en tierras de Infieles, y en las tẽpestades del mar, las quales no tubisteis en el tiempo que estuvisteis en esse Colegio, y fino soys muy exercitados, y experimentados en saver vencer los desordenados, y proprios affectos con conocimiẽto grande de los engaños del enemigo, juzgad vosotros Hermanos el peligro que correis quando os manifestaredes al mundo, el qual todo està fundado en maldad; como lo resistireis fino fueredes muy humildes? Digo tambien que tengo mucho temor, que Lucifer vsando de sus muchos engaños, transfigurandose en Angel de luz turbe á algunos de vosotros representandoos las muchas mercedes que Dios os tiene hechas despues que entrasteis

Obediẽcia. *

Tentacion de salir antes de tiẽpo de los Colegios. *

trasteis en el Colegio en libraros de muchas miserias que passavan por vos otros quando estavais en el siglo induciendo algunas vanas esperanças para os sacar del Colegio antes de tiẽpo, procediendo con vosotros desta manera; que si hasta aora Dios Nuestro Señor en tan poco tiempo, estando en el Colegio os á hecho tantas mercedes, muchas mas os hará saliendo del á hazer fruto en las almas, dandoos á sentir que per deis tiempo. A esta tentacion podreis resistir en dos maneras. La primera considerando mucho en vosotros mismos, que si los grandes pecadores que estàn en el mundo, estuviessen donde vos estais, fuera de ocasiones de pecar, y puestos en lugar de adquirir muchas virtudes, y perfeccion, quan mudados serian de lo que son: y por ventura à muchos de vosotros confũdirian. Esto os digo, para que entendais que el carecer de ocasiones de ofender á Dios, y los muchos medios, y favores q̃ en essa Casa ay para gustar de Dios, son causa de no pecar gravemente, y los que no conocen de donde les viene tanta misericordia, atribuyen a si el bien Espiritual, que del recogimiento de la Casa, y de las personas Espirituales de ella les viene; y assi se descuydan en aprovecharse de las cosas que parecen pequeñas, siendo ellas muy grandes. La segunda, remitir vuestros juizios, y parecer á vuestro Superior, teniendo tanta Fê, esperança, y confiança en Dios Nuestro Señor, que el por su misericordia les dará à sentir á cerca de vuestro biẽ Espiritual, lo que mas os combiene. No seais importunos con vuestro Rector, como hazen algunos, que importunan tanto à sus mayores, y los fuerçan tanto, que les viene á mandar lo que ellos piden, siendoles muy dañoso, y sino lo conceden, dizen que viven desconsolados, no mirando los tristes que el desconsuelo nace dellos, y se acrecienta, y augmenta en querer hazer su propria voluntad, despues de averla abnegado en el voto de la obediencia, haziendo della ofrecimiento totalmente à Dios Nuestro Señor. Estos tales quanto mas trabajan por hazer su voluntad, tanto mas viven desconsolados, è inquietos en las conciencias; y assi ay muchos subditos, que por ser proprietarios, y amigos de sus pareceres, no tienen mas obediencia voluntaria à sus mayores, que en quanto les mandan lo que ellos quieren. Guardaos por amor de Dios Nuestro Señor, de ser

Resignaciõ y confiança en Dios por la obediencia. *

del

del numero destos: por esso en los oficios de Casa, que por obediencia os son dados del Superior, trabajad con todas fuerças, vsando bien de la Gracia que Dios Nuestro Señor os dà para vencer todas las tentaciones que el enemigo os trae, para que no os aprovecheis en tal oficio, dandoos à entender, que en otro, y no en aquel os podeis mas aprovechar; y lo mismo acostumbra el enemigo con los que estudian. Por servicio, y amor de Dios os ruego mucho, que en los oficios baxos y humildes trabaxeis con todas vuestras fuerças de confundir al Demonio, mas en vencer las tentaciones que os trae contra el oficio, que no en el trabaxo corporal, que poneis en hazer lo que os mandan: porque ay muchos que puesto que hagan bien los oficios corporalmente, no se aprovechan interiormente, por no se esforçar á vencer las tentaciones, y turbaciones que el enemigo les trae contra el oficio que tienen para que no aprovechen en el: estos tales viven casi siempre desconsolados, è inquietos, sin se aprovechar en Espiritu. No se engañe ninguno, pensando señalarse en cosas grandes, si primero no se señala en las baxas: y creedme que ay muchas maneras de fervores, ó para dezir mexor tentaciones; entre las quales ay vnos que se ocupan en imaginar modos y maneras como socolor de piedad, y zelo de las almas, puedan huyr vna pequeña Cruz por no negar su querer, y hazer lo que les es mandado por obediencia, desseando tomar otra mayor, no mirando que quien no tiene virtud para lo poco, menos la tendrà para lo mucho; y entrando en cosas dificiles, y grandes, con poca abnegacion, y fortaleza de espiritu, vienen en conocimiento de sus fervores, como fueron tentaciones, hallandose flacos en ellas. Temo lo que podria ser, que algunos vinieron de Coimbra con estos fervores, y en las tormentas del mar dessearon mas la Compañia de Coimbra, que no la Nao. Por manera que ay algunos fervores que se acavan antes de llegar á la India, y los que llegan à ella, entrando en las grandes adversidades, andãdo entre Infieles, sino tienen hondas rayzes apaganse los fervores; y estando en la India viuen con los desseos en Portugal; assi de la misma manera podria suceder que algunos gustaran del consuelo del Colegio, y con muchos fervores salgan à otras partes à fructificar en las Indias, y despues que se hallaron dõ-

Esmerarse è los oficios, que estân à su cargo. *

Discernir fervores. *

de dessearon, y viven quizà con desseos de esse Colegio. Ved en lo que paran los desseos antes de tiempo, como son peligrosos quando no son bien fundados. No escrivo estas cosas para impedir vuestro animo, que no se esfuerce à cosas muy arduas, señalandoos por grandes siervos de Dios, dexando memoria de vosotros para los que despues vinieren: Esto os digo solo à fin de que en las cosas pequeñas os mostreis grandes, aprovechandoos mucho del conocimiento de las tentaciones, conociendo para lo que soys, fortificandoos totalmente en Dios: y si en esto perseverais no dudo, sino que crecereis en humildad y espiritu, y hareis mucho fruto en las almas, yendo quietos y seguros á donde quiera que fueredes; porque està puesto en razon, que los que en si sienten mucho sus passiones, y con diligencia las curan bien, que sentiràn las de sus proximos, curandolas con caridad, acudiendolos en sus necesidades, poniendo la vida por ellos: porque assi como en sus almas se aprovecharon, sintiendo y curando sus passiones, sabràn curar, y dar à sentir las agenas, y por donde ellos vinieren à sentir de la Passion de Christo, serán instrumentos para que los otros la sientan; que por otro camino no veo modo como los que en si no la sienten, la dèn á sentir á otros.

Prosiguen los sucessos en Iapon.

150. En la tierra de Paulo de Santa Fè, nuestro buen amigo verdadero, fuymos recebidos del Capitan del lugar, y del Alcayde con mucha benignidad, y amor, y assi mismo de todo el Pueblo: maravillandose todos de ver Padres Portugueses. No estrañaron el que Paulo se huviesse hecho Christiano, antes lo tienen en mucho, y gustan mucho del, assi sus parientes, como los estraños, por aver visto á la India, y cosas q̃ ellos nunca vieron. Y el Duque desta tierra holgó mucho con el, y le hizo mucha honra, y le preguntò muchas cosas acerca de las costumbres, valor, y mando de los Portugueses, y del Imperio que tenian en la India: y Paulo le diò razon de todo, de que el Duque mostrò mucho contento: y quando Paulo le fue à hablar, que estava cinco leguas de Cangoxima, llevó consigo vna Imagen de Nuestra Señora que truximos (muy devota) y se alegrò mucho el Duque quando la vió, y se arrodillò delante de la Imagen de Christo Nuestro Señor, y Nuestra Señora, y la adoró con mucho acatamiento y reverencia, y

Imagen de N. Señora

mandó

mandó à los qne con el estavan que hiziessen lo mismo; y despues enseñandola á su Madre se admirô de verla, y mostró mucho placer: y buelto Paulo à Cangoxima donde estavamos de aì á pocos dias embió la Madre del Duque vn Cavallero para dar orden como se hiziesse otra Imágen como aquella, y por no aver materiales en la tierra se dexó de hazer. Embio á pedir aquella Señora, que les embiassemos por escrito aquello en que creen los Christianos; y assi se ocupó Paulo algunos dias, y escriviô muchas cosas de Nuestra Fè en su lengua. Creedme vna cosa, y della dad muchas gracias à Dios Nuestro Señor, que se abren caminos donde vuestros deseos se puedan exercitar; y si supieramos la lengua ya tuvieramos hecho mucho. Diose Paulo tanta prissa con muchos de sus parientes, y amigos, predicandoles dia y noche, que fue causa que su muger, è hijos, y muchos de sus parientes, assi hombres, como mugeres se bautizassen. Acà no se estraña aora el hazerse Christianos. y como los mas saben leer, y escrivir, assi deprenden las Oraciones; querrá Dios Nuestro Señor que sepamos la lengua, para les poder hablar de cosas de Dios, porque entonces haremos mucho fruto con su ayuda y gracia. Aora estamos entre ellos como vnas estatuas; porque hablan y platican de nosotros muchas cosas, y nosotros por no entender la lengua callamos; aora nos cumple ser como niños en deprender la lengua: y pluguiesse à Dios que en la verdadera simplicidad, y pureza de animo los imitassemos, forçandonos à tomar medios, y disponiendonos á ser como ellos, assi cerca del deprender la lengua, como àcerca de mostrar simplicidad como los niños que carecẽ de malicia: y para esto nos hizo Dios muy grandes, y señaladas mercedes, en traernos á estas partes de Infieles, para que no nos descuydemos de nosotros, pues esta tierra es toda de Idolatras, y enemigos de Christo, y no tenemos en quien confiar sino en Dios, por quanto acà no tenemos parientes, ni amigos, ni conocidos, ni aun alguna piedad Christiana, sino todos enemigos de aquel que hizo Cielos y tierra, y por esta razõ nos es nessario poner toda Nuestra Fè, esperança, y confiança en Christo Nuestro Señor y no en criatura viviẽte: pues por infidelidad todos son enemigos de Dios: En otras partes en donde Nuestro Criador, y Redemptor es co-

fruto. *

Hazerse niños. *

Dicha de estar lexos de parientes, y amigos.

conocido, suelen ser causa, è impedimento para descuydarse de Dios las criaturas, esto es el amor de Padres, amigos, y conocidos, y amor de la Patria, y tener lo necessario assi en salud, como en las enfermedades, teniendo vienes temporales, ò amigos Espirituales que suplan las necessidades corporales. Mas en estas tierras estrañas en que Dios no es conocido, hazenos el tanta merced, que las criaturas nos esfuerçan, y ayudan à no descuydarnos en poner toda Nuestra Fè, y esperança en la Divina bondad, por carecer ellos de todo amor de Dios, y piedad Christiana. Con la consideracion de estas tan grandes mercedes q̃ Dios Nuestro Señor nos haze con otras muchas, estamos confundidos en ver la misericordia tan manifiesta q̃ vsa con nosotros, pensavamos nosotros que le haziamos algun servicio en venir á estas partes à acrecentar su Santa Fé, y aora por su Bondad nos dà claramente à sentir y conocer la merced tan grande q̃ nos à hecho en traernos à Iapon, librandonos del amor de las criaturas, que nos impedian tener mas Fè, esperança, y confiança en Dios. Juzgad vosotros aora, si fuessemos los que deviamos, quan descansada, y consolada, y toda llena de placer serìa nuestra vida, esperando solamente en aquel, de quien todo el bien procede, y no engaña à los que en el cõfian, antes es mas largo en dar, que los hombres en pedir. Por amor de Nuestro Señor que nos ayudeis àdar gracias por tan grandes mercedes, para que no caygamos en pecado de ingratitud: pues à los que dessean servir à Dios, este pecado es causa porque Dios Nuestro Señor dexa de hazerles mayores mercedes de las que les haze, por no tener conocimiento de tanto bien, ayudandose del.

Merced de Diss carecer de las cosas temporales. *

151. Tambien es necessario daros parte de otras mercedes que Dios nos haze, por las quales nos dà conocimiento por su misericordia, para que nos ayudeis à dar gracias à Dios siempre por ellas, y es, que en las otras partes la abundancia de mantenimientos corporales es causa, y ocasion que los apetitos desordenados salgan con la suya, quedando muchas vezes desfavorecida la virtud de la abstinencia, de lo qual los hombres assi en las almas, como en los cuerpos padecen gran detrimento, pues de aì por la mayor parte nacen las enfermedades corporales, y aun Espirituales, y vienen los hombres á padecer

padecer muchos trabajos en tomar vn medio, y antes de adquirirlo muchos abrevian los dias de la vida, padeciendo muchos generos de tormentos, y dolores corporales, tomando medicinas para convalecer, que dan mas molestia en tomar las que dieron gusto los manjares quando los comierõ, ô bebieron. Hizonos Dios tantas mercedes en traernos à estas partes, las quales carecen destas abundancias, que aunque quisiessemos dar estas superfluidades al cuerpo, no lo sufre la tierra. No matan, ni comen cosa que crian, algunas vezes comen pescado: Ay Arroz, y trigo, aunque poco: Ay muchas yervas de que se sustentan, y algunas frutas, aunque pocas. Vive la gente sana à maravilla, y ay muchos viejos. Bien se ve en los Iapones como nuestra naturaleza se sustenta con poco, aũ que no ay cosa que la contente. Vivimos en esta tierra muy sanos de cuerpo: pluguiesse á Nuestro Señor que assi fuesse en las almas. Y assi nos es fuerça daros parte de vna merced que nos va pareciendo nos à de hazer Dios, para que con vuestros Sacrificios, y oraciones, nos ayudeis à que no la desmerezcamos: la qual es que la mayor parte de los Iapones son Bonzos, y estos son muy obedecidos en donde quiera que estàn, aunque sus pecados son manifiestos à todos: y la causa porque me parece son tenidos en mucho es, por la abstinencia grande que guardan, que jamas comen carne, ò pescado, sino yervas, frutas, y arroz, y esto vna vez al dia, y muy tassado, y sin vino. Son muchos los Bonzos, y las casas pobres de rentas. Por esta su abstinencia, y con no comunicar á las mugeres principalmente los que visten de negro como Clerigos pena de perder la vida; y por saver contar algunas historias, ó mejor fabulas de lo que creen: por esta causa me parece los tienen en gran veneracion; y no serà mucho por ser ellos y nosotros tan contrarios en las opiniones del sentir de Dios, y como se han de salvar las gentes, seamos dellos muy perseguidos, mas que de palabras. Lo que pretendemos en estas partes es traer las gentes en conocimiento de su Criador, y Salvador Nuestro Señor Jesu Christo. Vivimos con mucha confiança, y esperãça en el, que nos á de dar fuerças, gracia, favor y ayuda para llevar esto adelante. La gente secular no me parece que nos à de contradezir, ni perseguir quanto es de su parte, salvo sino fuere

Alimentos de Iapon.

Calidades de los Bonzos.

Confiança en Dios, y desprecio de los malos.

fuerte por muchas importunaciones de los Bonzos. No pretẽdemos con ellos diferencias, ni por temor emos de desistir de la gloria de Dios en hablar de la salvacion de las almas; y ellos no nos puedẽ hazer mas mal que quanto Dios les permitiere, y el mal que de su parte nos viniere, es merced que el Señor nos hará, si por su amor, servicio, y zelo de las almas nos acortarẽ los dias de la vida, siendo ellos instrumẽtos para que esta continua muerte en que vivimos se acave, y nuestros desseos en breve se cumplan, yendo á Reynar para siempre con Christo. Nuestras intenciones son declarar, y manifestar la verdad, por mucho que ellos nos contradigan, pues Dios nos obliga á que mas amemos la salvacion de nuestros proximos, que nuestras vidas corporales, pretendiendo nosotros con la ayuda gracia, y favor de Nuestro Señor cumplir este precepto, dandonos el fuerças interiores para manifestarlo entre tãtas Idolatrias como ay en Japon.

Zelo de las almas. *

Confiança en Christo N. S. *

En la Virgen Santissima. *

En los Angeles y principalmente S. Miguel, y Archangeles de las provincias. *

152. Vivimos con mucha esperança, que nos hará esta merced, por quanto nosotros desconfiamos de todas nuestras fuerças poniẽdo toda la confiança en Iesu Christo N. Señor, y en la Sacratissima Virgen Maria su Madre, y en todos los nueve Coros de los Angeles, tomando por particular valedor á San Miguel Archangel, Principe, y defensor de toda la Iglesia Militante, confiando mucho en aquel Archangel, al qual le es cometida en particular la guarda deste gran Reyno del Japon, encomendandonos todos los dias á el especialmente, y juntamente con el á todos los otros Angeles Custodios, que tienen especial cuidado de rogar á Dios Nuestro Señor por la conversion de los Japones, de los quales son guardas, no dexãdo de invocar todos aquellos Santos, que viendo tanta perdicion de almas, siempre suspiran por la salvaciõ de tantas Imagenes y semejanças de Dios, confiando en gran manera que todos nuestros descuidos, y faltas en no nos encomẽdar como devemos á toda la Corte celestial, suplirán algunos de Nuestra Compañia que allá deven de estar representado siempre nuestros pobres desseos á la Santissima Trinidad. Son por la Bondad de Dios Nuestro Señor mayores nuestras esperanças de alcançar vitoria con tanto favor, y ayuda, de lo que son los impedimentos que el enemigo nos pone delante para tornar

á trás

atràs: aunque no dexan de ser muchos, y grandes. Y no dudo sino que harian mucha impression en nosotros, si algun fundamento hiziessemos en nuestro proceder, y saver. Permite Dios Nuestro Señor por su gran misericordia, que tantos miedos, trabajos, y peligros nos ponga delante el enemigo para nos humillar, y abatir, para que jamas confiemos en nuestras fuerças, y poder, sino solamente en el, y los que participan de su bondad. Bien nos muestra en esta parte su infinita clemencia la particular memoria que tiene de nosotros, dandonos à conocer y sentir dentro en nuestras almas para quã poco somos, pues no permite que seamos perseguidos de pequeños trabajos, y pocos peligros, para que no nos olvidemos dèl, confiando en nosotros: porque haziendo lo contrario, las pequeñas tentaciones, y persecuciones en los que hazen fundamento en si, son mas trabajosas de espiritu, y dificultosas de llevar adelante, que los grandes peligros, y trabajos de los que desconfiando totalmente de si, confian grandemente en Dios.

Desconfiança de si. *

153. Mucho nos conviene para nuestro consuelo daros parte de vn cuydado grande en que vivimos, para que con vuestros sacrificios, y oraciones nos ayudeis: y es, que siendo manifiestas á Dios Nuestro Señor nuestras continuas maldades, y grandes pecados, vivimos con vn devido temor, no dexe de hazernos merced, y dar gracia para començar â servirle con perseverancia hasta el fin, sino huviere en nosotros vna gran enmienda; y para esto nos es necessario tomar por intercessores en la tierra á todos los de la Bienaventurada Compañia del Nombre de Jesus con todos los devotos y amigos dellas para que por su intercession seamos presentados à la Santa Madre Iglesia Universal Esposa de Christo Nuestro Señor y Redemptor, la qual firmemente, y sin poder dudar creemos, y confiamos, que partirá con nosotros de sus muchos, è innumerables merecimientos, y tambien que por ella seamos presentados, y encomendados à todos los Bienaventurados del Cielo, especialmente á Jesus su Esposo, Nuestro Redemptor y Señor, y à la Santissima Virgen Madre, para que continuamente nos encomiende al Padre Eterno de quien todo el bien nace, y procede; rogandole que continuamente nos guarde de le ofender, no cessando de hazernos continuas mercedes, sin

Humildad del Sãto *

Confiança en las Oraciones de sus Hermanos. *

Merecimientos de la S. M. Iglesia. *

mirar à nuestras maldades; sino á su Bondad infinita, pues solo por su amor venimos aqui, como el lo sabe, pues le son manifiestos nuestros coraçones, è intenciones, que son librar las almas que á tantos mil años que están en cautiverio de Lucifer, haziendose adorar de ellas como Dios en la tierra, pues en el Cielo no fue poderoso para ello; y echado del, vengase quanto puede de muchos, y tambien de los tristes Japones.

Prosigue noticias de Iapon. *

154. Es bien os demos parte de nuestra estada en Cangoxima. Llegamos á ella en tiempo que los vientos eran contrarios para ir á Miáco, primera Ciudad de Japon, donde reside el Rey, y grandes Señores; y no nos sirve el viento para ir allá, sino de aqui à cinco meses, entonces con el ayuda del Señor yremos. Ay de aqui á Miaco 300. leguas, segun nos dizen, y grandes cosas nos cuentan della, afirmandonos passa de 90U. Familias; y que ay vna gran Vniversidad de Estudiantes en ella, con cinco Colegios principales, y mas de 200. casas de Bonzos, y de otros como Frayles, que llaman Ieguixu, y Monjas á las quales llaman Hamacata. A de mas desta Universidad de Miaco, ay otras cinco principales, los nombres dellas son: Coyá, Nenguru, Feizan, Tanenomine. Estas estã en contorno de Miaco: en cada vna (dizen) ay mas de 3500. Estudiantes. Ay otra muy lexos llamada Bandoú mayor, y la mas principal de Japon, à la qual acuden mas cursantes que à ninguna, Bandou es vn Señorio muy grande, en que ay seis Duques, y entre ellos vno Principal, à quien todos obedecen. Y este al Rey de Japon, que es el de Miaco. Cuentannos tantas cosas de las grandezas desta tierra, y Vniversidades, que para poderlas afirmar y escrivir, holgariamos verlas primero; y si assi son como dizen, despues de la experiencia las escriviremos particularmente. A de mas destas grandes Vniversidades nos dizen ay otras pequeñas por todo el Reyno.

Recuerdo à las Vniversidades de la Christiãdad. *

155. Despues de vista la disposicion del fruto q̃ se puede hazer en las almas en estas partes, no serà mucho el escrivir à todas las Vniversidades principales de la Christiandad, para descargo de nuestras conciencias, encargandoles las suyas, pues con sus muchas virtudes, y letras pueden curar tanto mal, convirtiendo tanta infidelidad, en conocimiento de su Criador, y Redemptor. A ellos escriviremos (como á nuestros

mayores, y Padres desseando nos tengan por menores, é hijos) el fruto que con su ayuda, y favor se puede hazer para que los que acà no pudieren venir, favorezcan à los que se ofrecieren para la gloria de Dios, y salvacion de las almas, á participar de mayores consolaciones, y contentamientos Espirituales, de los que allà por ventura tienen. Y si la disposicion destas partes corresponde á lo que nos muestra, no dexaremos de dar parte à su Santidad, pues es Vicario de Christo en la tierra, y Pastor de los que en ella creen, y tambien de los que estàn dispuestos à venir en conocimiento de su Redemptor, y Salvador, y ser de su jurisdiccion Espiritual. No nos olvidando de escrivir à todos los devotos, y benditos que viven con santos desseos de glorificar á Christo Jesus en las almas que no le conocen: y por muchos que vengan, sobra lugar en este gran Reyno, para cumplir sus desseos, y en otro mayor que es el de la China, al qual se puede ir seguramente, sin recebir mal tratamiento de los Chinos, llevando salvo conduto del Rey de Japon; el qual confiamos en Dios que será nuestro amigo, y que facilmente se alcançará del seguro: por que os ago saver que los Reyes de China, y Japon son grandes amigos, y el Japon tiene su Sello en señal de amistad, para poder dar seguro á los que allà van. Van muchos Navios de Iapon à China, la qual està en travesia de diez ó doze dias de navegacion. Tenemos gran confiança en Dios, que si vivieremos diez años veremos grandes cosas en estas partes obradas por los que de allà vinieren, y por los que Dios acá moverá á que vengan en su verdadero conocimiento. Por todo el año de 1551. esperamos de os escrivir menudamente toda la disposicion que huviere en Miaco, y en sus Vniversidades, para que sea Nuestro Señor Iesu Christo en ellas conocido. Este año van á la India dos Bonzos, los quales estuvieron en las Vniversidades de Bãdou, y Miaco, y con ellos muchos Iapones á deprender las cosas de Nuestra Santa ley.

Pide operarios para la mies de Iapon, y China. ✻

156. Dia de San Miguel hablamos al Duque desta tierra, y nos hizo mucha honra, diziendo guardassemos muy bien los libros en que estava escrita la Ley de los Christianos; por que si era la ley de Iesu Christo verdadera, y buena, que le avia de pesar con ella al Demonio. De aì à pocos dias dio licẽcia

Fruto de la Divina palabra ẽ Iapon. ✻

cia á ſus Vaſallos, para que todos los que quiſieſſen ſer Chriſtianos lo fueſſen. Eſtas buenas nuevas eſcrivo al fin de la Carta para vueſtro conſuelo, y para que deis gracias à Dios Nueſtro Señor. Pareceme que eſte Invierno nos ocuparemos en hazer vna declaracion ſobre los Articulos de la Fè en lengua de Iapon algo copioſa, para imprimirla, pues toda la gente principal ſabe leer, y eſcrivir, para que ſe entienda Nueſtra Santa Fè, y ſe eſtienda por muchas partes, pues à todas no podemos acudir. Paulo nueſtro cariſſimo hermano traſlaladará fielmente en ſu lengua todo lo que es neceſſario para ſalvacion de ſus almas. Aora os cumple pues tanta oportunidad ſe deſcubre, que todos vueſtros deſſeos ſe an primero de manifeſtaros por grandes ſiervos de Dios en el Cielo: lo qual hareis ſiendo humildes en eſte mundo en vueſtras almas y vidas, dexando todo el cuydado à Dios, que el os acreditarà en la tierra con los proximos; y ſi lo dexare de hazer ſerá viendo el peligro que correis atribuyendoos á voſotros lo que es de Dios. Vivo con gran conſuelo en parecerme que tantas coſas interiores vereis que reprehender en voſotros, que vendreis en aborrecimiento de todo amor proprio, y deſordenado, y juntamente en tanta perfeccion, que el mundo no hallará con razon que reprehender en voſotros, y deſta manera oyr ſus alabanças os ſerà peſada Cruz, conociendo claramẽte vueſtras faltas en ellas. Aſſi acavo ſin poder acavar de eſcriviros el grãde amor que os tengo à todos en general, y en particular: y ſi los coraçones de los que ſe aman en Chriſto ſe pudieſſen ver en eſta preſente vida, creed Hermanos mios chariſſimos que en el mio os veriades claramente, y ſino os conocierades en el, ſerìa porque os tengo en tanta eſtima, y voſotros por vueſtras virtudes os terneis en tanto deſprecio, que por vueſtra humildad os dexareis de ver, y conocer en el, y no porque vueſtras Imagenes no eſtên impreſſas en mi alma, y coraçon. Ruegoos mucho, que entre todos aya vn verdadero amor, no dexando nacer amarguras de animo. Convertid parte de vueſtros ſervores en amaros vnos á otros, y parte de los deſſeos de padecer por Chriſto, en padecer venciendoos en todas las repugnancias que no dexan crecer eſte amor, pues ſabeis que dize Chriſto, que en eſto ſe conocen los ſuyos, en amarſe vnos á otros.

Diſpoſicion de los Miniſtros. *

Charidad fraterna. *

Dios

Dios Nuestro Señor nos de à sentir dentro en nuestras almas su Santissima voluntad, y gracia para perfectamente la cumplir. De Cangoxima á 5. de Noviembre, de 1549. años

Vuestro todo en Christo Hermanos Charissimos.

FRANCISCO.

EPISTOLA IV. *A SU SANTO PADRE IGnacio escrita desde Cochin à la buelta de Iapon.*

Cartas de Iapon. fol. 21. Turs. lib. 4. Ep. 6.

La gracia y amor de Iesu Christo Nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda, y favor. Amen. Verdadero *P*adre mio.

157. Vna Carta de Uuestra Santa charidad recebi en Malaca aora quando llegue de Iapon, y en saber nuevas de tan desseada salud y vida, Dios Nuestro Señor sabe quan consolada fue mi alma. Leì los vltimos renglones, que dezian: Todo vuestro sin me poder olvidar en algun tiempo. Ignacio: los quales assi como con lagrimas los leì, cõ lagrimas los escrivo: acordandome del tiempo passado, del mucho amor que siempre me tuvo, y tiene; y tambiem considerando como de los muchos trabajos, y peligros de Iapon nos libró Dios Nuestro Señor por la interceſſion de las Santas Oraciones de U. Charidad. De ninguna manera podria escrivir lo mucho que devo á los de Iapon, pues Dios Nuestro Señor por respecto y medio de ellos me dió mucho conocimiento de mis infinitas maldades: porque estando fuera de mi, no conocì muchos males q̃ avia en mi, hasta que me vi en los trabajos y peligros de Iapõ, donde claramente me dió Dios Nuestro Señor à sentir tener estrema necessidad de que tuviesse gran cuydado de mi. Aora vea V. S. Charidad el cargo q̃ me dá de tantos, y tan virtuosos Padres de la Compañia, quando yo evidentemente estava conociendo en mi vna gran insuficiencia, por lo qual esperava me avia de encargar à los de la Compañia, y no á ellos á mi,

Amor, y ternura cõ su Santo P.

*Humildad **

158. Escriveme Vuestra Santa Charidad los grandes desseos que tiene de verme, antes de acavar esta vida. Dios Nuestro Señor sabe quanta impression hizieron estas palabras de tan grande amor en mi alma, quantas lagrimas me cuestã las vezes qee dellas me acuerdo; y en pareceme que puede ser

*Tierno amor de los dos Sãtos**

Obediẽcia. *

ſer me conſuelo, pues à la ſanta obediencia no ay coſa impoſſible. Por amor, y ſervicio de Dios Nueſtro Señor, le pido vna charidad, la qual ſi me hallaſſe preſente, poſtrado de rodillas à ſus Santos pies, la pediria, y es, que embiaſſe á eſtas partes alguna prrſona conocîda de V. Santa Charidad, para ſer Rector del Colegio de Goa: porque de coſa de ſu mano tiene grã neceſſidad el Colegio de Goa. La neceſſidad q̃ ay de embiar Padres de la Compañia à las Vniverſidades de Iapon, es por que los Seculares ſe diſculpan de ſus errores, diziendo que tambien ellos tienen ſus eſtudios, y Letrados: y los que allá fueren han de ſer muy perſeguidos, porque han de ir contra todas ſus ſectas, y han ſe de manifeſtar al mundo, y declarar como ſon engañoſos los modos, y maneras que tienen los Bõzos para ſacar dinero de los Seculares; y en eſto no ſolo han de tener paciencia; principalmente quando dixeren que no pueden ſacar las almas de los Infiernos, porque deſto viven los Bonzos. Han de paſſar trabajos, y por eſtas, y otras muchas coſas han de ſer muy perſeguidos en gran manera.

Pide Rector de Goa, y Padres obreros para las Vniverſidades de Iapon. * *Calidades de los Miniſtros.* * *Noticias de Iapon.* *

159. Yo eſcrivo al Padre Maeſtro Simon, y en ſu auſencia al Padre Rector del Colegio de Coimbra, que no embie de allà perſonas á eſtas Univerſidades, ſino aprovadas, y viſtas por V. Santa Charidad han de ſer mas perſeguidos de lo que muchos pienſan: han de ſer muy importunados con viſitas, y preguntas en todas horas del dia, y parte de la noche, y llamados á caſas de perſonas principales, de que no ſe pueden eſcuſar: no han de tener tiempo para orar, meditar y contemplar, ni para ningun recogimiento Eſpiritual: no pueden dezir Miſſa à lo menos à los principios: Continuadamente han de ſer ocupados en reſponder à preguntas: para rezar el Oficio Divino les ha de faltar tiempo, y aun para comer, y dormir. Son muy importunos, principalmente con Eſtrangeros, porque los tienen en poca quenta, y ſiempre burlan de ellos. Pues que ſerá diziẽdo mal de todas ſus ſectas, y vicios manifieſtos, y mas diziẽdoles que los que van al Infierno no tienen remedio. Otros dizen que no ſabemos nada, pues no ſabemos ſacar las almas de los Infiernos. No ſaben que coſa es Purgatorio: para reſponder à ſus preguntas ſon neceſſarias letras, principalmẽte buenos Artiſtas, y los que fueren buenos dialecticos los cogeràn

geràn luego en contradiccion manifiesta: correnſe mucho eſtos Bõzos quãdo los cogẽ en cõtradicciõ, ò quãdo no ſabẽ reſpõder. Hã de paſſar grãdes frios, porq̃ Bandou, que es la mas principal Vniverſidad de Iapon, eſtá muy hazia el Norte, y aſſi las otras Univerſidades, y los que viven en tierras frias ſon mas diſcretos, y agudos; pero no ay que comer ſino arroz. Ay tambien trigo, y otras legumbres, y coſas de poca ſubſtancia. Hazen Uino de arroz, y no ay otro: eſte es poco, y caro. Y la mayor prueva es los peligros continuos, y evidentes de muerte, no es tierra para hombres viejos, à cauſa de los muchos trabajos, ni para los muy moços, ſino fueren de grandes experiencias, porque de otra manera, en lugar de aprovechar, antes ſe perderán. Es tierra aparejada para todo genero de pecados, y ſe eſcandalizan de qualquier coſa pequeña que vèn en quien los reprehende. Eſta cuenta por menudo doy tambien al Maeſtro Simon, ô en ſu auſencia al Rector de Coimbra. Muy conſolado ſeria ſi V. S. Charidad mandaſſe à Coimbra, q̃ los que huvieſſen de embiar para Iapon, fueſſen primero à Roma. Ami me parecia que para Iapon ſerìan buenos Flamencos, que ſupieſſen Caſtellano, ò Portugues, por que ſon para muchos trabajos corporales, y tambien para ſufrir los grandes frios de Bandou, pareciendome que deſtas perſonas avria muchas por los Colegios de Eſpaña, è Italia: y tambien porque no ſaben lengua para predicar en Eſpaña, y podrian hazer mucho fruto en Iapon.

160. Tambien me parece eſcrivir á V. S. Charidad, q̃ los que de la Compañia han de venir para eſtar en la India, fueſſen perſonas eſcogidas en los Colegios de Eſpaña, y Coymbra, aunque no fueſſen mas de dos cada año, y eſtos fueſſen tales quales en la India ſe requieren, ſuficientes en perfeccion, y deſpues en letras para predicar, y confeſſar: y ſi le pareciеſſe, que fueſſen primero en peregrinacion á Roma, eſperimentandoſe por los caminos para lo que ſon, porque no ſe hallen nuevos en eſtas partes, por quanto los peligros acá ſon muy grandes: por eſſo es muy neceſſario ſean muy provados, y tãbien porq̃ los que acà eſtamos nos conſolemos con ellos: ſobre eſto vea U. S. Charidad ſi ſerà bien aviſar al Maeſtro Simon. De los de la Compañia que eſtán en Yamanguche, y

de

de los que acà estan que han de ir este año, assi como queriendo Dios iran los otros, no me parece que serán para embiar á estas Vniversidades; pero irán para aprender la lengua, y lo que ellos tienen en sus sectas, para que quando vinieren de allà los Padres puedan ser interpretes, para hablar fielmente todo lo que les dixeren.

Christiandad de Yamanguche.

161. Parecéme que à de ir en augmento lo de Yamanguche, porque ay allí muchos Christianos, y entre ellos personas de mucho ser, y otros que cada dia se hazen Christianos. Vivo en mucha esperança que Dios Nuestro Señor nos á de guardar al Padre Cosme de Torres, y à Juan Fernandez que no los maten, por que los mayores peligros ya son passados, y tambien porque ay muchas personas, y Christianos principales entre ellos, que tienen gran cuydado de guardarlos de dia, y de noche. Juan Fernandez es Hermano Coadjutor, y sabe muy bien hablar Iapon, y sirve al Padre Cosme de Torres de Interprete. Aora se ocupan en declarar todos los Mysterios de la vida de Christo en continuos sermones, porque la tierra de Iapon es muy dispuesta para se arraygar la Christiandad. Todos los trabajos que con ellos se toman son bien empleados, y assi vivo en mucha esperança, que V. S. Charidad embiarà de allá personas Santas para Iapon, porque entre todas las tierras descubiertas destas partes, solo la gente de Iapon està para perpetuarse bien la Christiandad: bien que esto á de ser con grandissimos trabajos.

Calidades de Iapon. *

De la China. *

162. La China es vna tierra grandissima, pacifica, y governada por grandes leyes; Ay vn solo Rey, y es en gran manera obedecido: el Reyno es riquissimo, y abundantissimo de todo mantenimiento. De China á Iapon no ay mas que vna pequeña travesia. Estos Chinos son muy ingeniosos, y dados á estudios, principalmente à leyes humanas sobre el gouierno de la Republica, son muy desseosos de saber. La gente es blãca, casi sin barba, los ojos muy pequeños: es gente liveral, y sobre todo pacifica: y assi entre ellos no ay guerra. Si acà en la India no huviere algunos impedimentos, que me estorven la partida, espero de ir este año de 52. à la China, por el gran servicio de Dios Nuestro Señor, que de aqui se puede seguir, assi en la China, como en Iapon: porque sabiendo los Iapones

que

que los Chinos recil en la ley de Dios, han de dexar más presto los yerros que tienen en sus sectas. Grande esperança tengo, que assi los Chinos, como los Japones, por la Compañia del Nombre de Iesus han de salir de sus Idolatrias, y adorar à Iesu Christo Salvador de todo el mundo.

Esperaças de la conversion de unos, y otros por medio de la Compañia de Iesus. *

163. Es cosa muy para notar, que los Chinos y Iapones no se entienden quando hablan, por ser las lenguas muy diferentes; pero los Iapones que saben la letra China, entiendense por escrito, y no quando hablan. Esta letra de la China enseñase en las Vniversidades, y los Bonzos que la saben, los tiene la otra gente por Letrados, y es de tal manera, que cada letra de la China significa vna cosa; y assi quando la deprende los Iapones, y hazen vna letra China, encima desta letra pintan lo que quiere dezir, si la letra quiere dezir hombre, pintã encima desta letra vna figura de hombre, y assi en las demas letras haziendo de manera que las letras queden en vocablos; y quando el que es Iapon lee estas letras, leelas en su lengua de Iapon, y el que es Chino en su lengua: de manera que quãdo hablan no se entienden, y quando escriven por la letra solamente se entienden, porque saben la significacion de las letras, y las lenguas siempre quedan diversas.

Modo de escrivir de China, y Japon. *

164. Hizimos en lengua Iapona vn libro que tratava de la Creacion del mundo, y de todos los Mysterios de la vida de Christo: y despues este mismo libro le escrivimos en letra China, para que quando fuesemos à la China me pueda servir del, hasta saber la lengua China. Por amor, y servicio de Dios Nuestro Señor V. Santa Charidad con toda la Compañia me encomienden continuamente á Dios. Desseo mucho de ser encomendado á todos los Padres, y esto por medio de V. Santa Charidad: y assi cesso rogando à Dios Nuestro Señor tomando en la tierra à V. Santa Charidad por intercessor, con toda la Compañia, juntamente con toda la Iglesia Militante, y en el cielo consiguientemente, començando por la Virgen Santissima Señora Nuestra, y por todos los Bienaventurados que en esta vida fueron de la Compañia, para que por sus ruegos y merecimientos Dios Nuestro Señor nos de à sentir en esta vida su santissima voluntad, y entida, gracia para

Libro del Santo en lẽgua de Japon, y letra de China. *

Pide Oraciones. *

Cochin. * bien, y perfectamente la cumplir. De Cochin, á 29. de Henero de 1552.

Hijo menor, en destierro mayor.

FRANCISCO.

Todas las demas Epistolas que escrive á su Santo Padre están llenas deste amor, y ternissimos affectos, llamandole vnas vezes: Vnico Padre mio en las entrañas de Iesu Christo: *otras:* Suavissimo Padre mio: *otras:* Padre de mi alma. &c.

CLAVSVLAS DE OTRAS EPISTOLAS.

Bien pusieramos otras muchas Cartas enteramente; pero pues el tiempo, ni la justa medida deste libro no dan lugar para mas, contentarnos emos con añadir vnas pocas Clausulas de otras, en que gusten los letores algunos otros affectos suavissimos de las virtudes de Nuestro Santo, que de la abundancia de su coraçon rebossavan siempre en sus palabras. Y empeçando por la humildad, y charidad fraterna, que el Santo encomendó siempre, como Clausulas del Testamento de Christo Nuestro Señor, fuera de lo que ya dexamos puesto arriba, escriviendo á sus Charissimos Hermanos de la Compañia de Iesus en Roma: dize assi.

Turs. lib. 1. Ep. 5. *Societati Romam.*

*Charidad fraterna.** 165. Las recreaciones que en estas partes tengo, son acordarme muchas vezes de vosotros, Charissimos Hermanos, y del tiempo que por la misericordia de Dios os conocí, y cõversè. Siento dentro en mi alma quanto por mi culpa perdì, en no aprovecharme de las mercedes que Nuestro Señor os à comunicado. Hazeme el mismo Señor tantas misericordias en estas partes por vuestras Oraciones, y por la memoria cõtinua que teneis de encomendarme à el: y reconozco que por vuestra intercesion me dà el Señor à sentir la immensidad de mis pecados, y fuerças para andar entre esta Gentilidad. De todo lo qual doy muchas gracias á la Divina Magestad, y à vosotros Charissimos Hermanos mios, y agradezco mucho esta gran charidad.

Humildad *

Lucen. lib 5. cap. 20. Turs. lib. 1. Ep. 6. *Societati Rom. in.*

En otra hablando de vna de las grandes tormentas que padeció en la mar, dize assi.

166. Andando en la mayor fuerça de la tormenta, me encomendè à Dios N. Señor, tomando por Valedores en la tierra

tierra todos los de Nuestra Compañia de Iesus: ni me descuydè de los Santos de la gloria del Paraysо, començando por aquellos que en esta vida fueron de la misma Santa Compañia de Iesus, y valiendome primeramẽte de la Bienaventurada alma del Padre Pedro Fabro, y luego de los demas. *Y poco despues añade.* *Confiança en las Oraciones, y meritos de sus Hermanos.*

167. Muchas vezes Dios N. Señor me à dado à sentir en mi anima de quantos peligros, y trabajos corporales, y Espirituales me tiene guardado, por los devotos, y continuos Sacrificios, y Oraciones de todos aquellos que debaxo de la Bẽdita Compañia de Iesus militan, y de los que despues que en ella militaron, estàn ya en la gloria con grande triunfo. Esta quenta os doy, Charissimos Padres, y Hermanos, de lo mucho que os devo, para que me ayudeis à pagar todos lo que yo solo, ni á Dios, ni à vosotros puedo: quando comiençо á hablar en la Santa Compañia de Iesus, no sè salir de tan deleitosa conversacion: *Pero no passemos en silencio los affectos y consuelos Divinos que Nuestro Señor le comunicaba en medio de aquellos peligros y tormentas, que explica en aquella Carta, y en otra à los mismos Padres de la Compañia con estas palabras, que seràn de gran consuelo para los que se exponen por el Divino servicio à semejantes riesgos.* Ibidem & ap. Ribad. de S. X. al fin.

168. Quantas lagrimas vi entonces en la Nave; pero assi lo ordena el Señor, para que por experiencia conozcamos quan poco somos, y valemos si en nuestras proprias fuerças, y arte, ò en otra qualquiera cosa criada ponemos la confiança; y para grande augmento de la Fè, animo, y fortaleza de aquellos que solo por respeto, y amor del mismo Dios, entran en los peligros, y en ellos están seguros, y ciertos solamẽte del poder, y bondad Divina: por que el Señor les suele dar entonces vna luz de tanta viveza, y eficacia, que como si lo experimentaran, y vieran, assi creen sin duda ser el Criador à quien obedece el vniverso con todos sus elementos, y criaturas. Y son tan cordiales las consolaciones en que el alma por este conocimiento, y sentimiento queda toda bañada, que por ningun caso siente vn hombre, no digo ya los temores q̃ intervienen, y passan por los peligros, mas ni la misma muerte sentiria, si en ellos acabara. Y en fin Dios se ha de manera

con los suyos, que sabiendo destos trabajos, ni contar saben lo que sintieron, ni dan fée de lo que passaron; y solo les queda vn insaciable, e incansable desseo de servir à tan buen Señor, assi de presente, como por toda la vida con vna firme esperança, nacida de tan ciertas experiencias, de que jamas les faltará para ello el favor, y ayuda de su Divina gracia.

Turs. lib. 4. Ep. 6. *Patri meo in Christo Patri Ignatio Romam.*

En otra para su Padre San Ignacio dize assi.

169. En gran manera estimaria que Vuestra S. Caridad mandasse á alguno de los de casa me embie avisos de todos los Padres que fueron con nosotros desde Paris à Roma, y de los demas, y que nos escriva muy de proposito de los augmentos de Nuestra Compañia, del numero de los Colegios, y Casas, y de los Padres Professos, y de las personas señaladas, que han entrado en la Compañia, y de los Varones aventajados en letras: porque esta carta será de gran consuelo, y alivio en los grandes trabajos que en estas partes padecemos. Dios se sirva juntarnos en el Cielo, y (si es gloria suya) tambien en esta vida, que la fuerça de la obediencia lo puede hazer muy facilmente.

Zelo del bien de su Religion. *

Obediẽcia.

Lucen. lib 10. cap. 14

Mas no solo del vniversal bien de su Religion tenia este amoroso cuydado; sino tambien de los Colegios, y Religiosos particulares, como se vè en vna para el Padre M. Simon, donde hablando del Colegio de Iesus en Coimbra, dize assi.

Zelo de cada particular. *

170. Seria para mi de gran consuelo si el Rector de esse Colegio de Coimbra quisiesse escrivirme vna carta en que me diesse quenta del numero, y nombres de los Padres, y Hermanos, y de las virtudes, desseos, y letras, que Dios Nuestro Señor les à comunicado; y porque me temo de las muchas ocupaciones del Padre Rector, que no me pueda hazer por si esta charidad; desde aqui le pido, y ruego por amor de Dios, encargue á vn Hermano, que muy particularmente me escriva las nuevas de todos, y en especial de los exercicios, y santos desseos, que cada vno tiene de padecer por Christo. Yo estoy cierto, que ellos no se olvidan de mi: porque yo tengo muy viva memoria de todos ellos, y de sus Santos intentos, y fervores. Fuy los años passados á Japon, y aora voy à la China á abrirles el camino, para que puedan cumplir lo que tanto desséan, que es hazer en estas partes verdadero sacrificio de sus pro-

Llama operarios. *

proprias almas, y vidas à su Criador, y Señor.

Ni paraba esta amorosa correspondencia en affecto solo de charidad con sus Hermanos, pues en todo resplandecia el humilde reconocimiento, y ansias de ser enseñado, y ayudado de todos para las empressas en que se hallaba del Divino servicio, y biẽ de las almas: assi en otra para los Padres, y Hermanos de la Compañia en Roma, les dize. Turs. lib. 1. Ep. 1. Societati Romam.

171. Acuerdoos Padres, y Hermanos Chariſſimos de lo que á puesto en vosotros el Señor para mi consuelo. Enseñadme, y dadme el orden de como me é de aver con los Gentiles, y Sarraceños, à quienes soy embiado: porque e soy persuadido, que Dios me à de enseñar por vuestro medio el modo con que facilmente los convierta á la Fè de Nuestro Señor Jesu Chriſto; y lo que en esto errare mientras no vienen vuestras cartas, espero que lo ê de conocer en los preceptos, que me embiaredes, y enmendarlo por ellos. Entre tanto por los meritos, y ruegos de la Santa Madre Iglesia, de que tengo grande confiança; y por las Oraciones de sus vivos miembros, de cuyo numero soys vosotros, no desconfio que Nuestro Señor Iesu Chriſto á de sembrar su Sãto Evangelio en las tierras de los Gentiles por mi aunque siervo malo: y mas quando echando mano para tan grande obra de vn hombrecillo inutil: esto mismo à los hombres que nacieron para grandes cosas les à de ser como de afrenta; y à los que son de corto animo, les à de alentar, viendome a mi que soy polvo, y ceniça, y el peor de los hombres, y que soy testigo de vista de la mucha falta que alli ay de obreros. Yo de mi parte ofrezco ser perpetuamente esclavo de los que vinieren á trabajar en esta Vida del Señor de todos.

Humildad

Confiança en la S. M. Iglesia, y Oraciones de sus Hermanos. * *Con su humildad alienta à otros Obreros.* * *Palabra q̃ dá el Santo á los que fueren à Misiones.*

El admirable modo de reprehender à sus Subditos con la severidad conveniente, sin olvidarse de su natural benignidad, se conoce bien en lo que escriviò á vn Padre por Nombre Cipriano estando el Santo de partida para la China; y se verà tambien el sumo zelo, que tenia de la paz, y concordia de sus hijos con los Ovarios, y Magistrados de los lugares: en lo qual, aunque no era mucho lo que avia faltado este Padre, lo sintiò el Santo de la suerte, que significa en esta Carta.

172. Harto mal aveis guardado los apuntamientos que

os

Ex litt. M. S. & Turs. lib. 4. Ep. 10.

os di, de lo que en Santo Thomè deviades guardar, y cumplir. Bien claro se muestra lo poco que os quedó de la comunicacion de Nuestro Bienaventurado Padre Ignacio; muy mal me á parecido que anduviesiedes por allà con Capitules, y demandas con el Vicario. Siempre andais al vso de vuestra condicion fuerte, todo lo que por vna parte hazeis, por otra lo deshazeis. Sabed cierto que estoy muy descomento de las discordias que por allá teneis: si el Vicario haze lo que no deve; por vuestras reprehensiones no se enmendarà, principalmente quando son hechas con poca prudencia, como vos lo hazeis. Pareceme que estais allá muy hecho à voluntario: acuerdeseos que à donde quiera que estais, con vuestros modos disgustais á todos, y entienden generalmente que es natural en vos ser fuerte, y riguroso; plega à Dios que destas imprudencias hagais algun dia penitencia; por amor de Nuestro Señor os ruego que hagais fuerça à vuestra voluntad, y que en lo futuro enmendeis lo passado: no es naturaleza ser assi rezio, y agreste, sino grande descuydo de Dios, y de vuestra conciencia, y del amor de los proximos. Sabed de cierto que en la hora de la muerte hallareis la certeza de la verdad que os digo: ruegos mucho en el Nombre de Nuestro Santo Padre Ignacio, que los pocos dias que os quedan los enmendeis mucho en saber sufrir con mansedumbre, paciencia, y humildad. Sabed cierto que por humildad todo en estas partes se acava: no se dexarà de hazer el bien que se haria, por humildad; por otros modos, è impaciencia no se deve hazer nada. El bien que sin ofension, y passion se puede hazer, hazedlo, aunque no sea mucho, y aunque penseis que por otra via con disgustos, y ofensiones se puede hazer mas bien. Pienso que nada desto aprovechará; pero tambien pienso que en la hora de vuestra muerte os pesarà harto. Gonzalo Francisco me parece ser como vos, mal sufrido, y poco paciente, y con achaque del servicio de Dios N. Señor cubre vuestras impaciencias, diziendo que os mueve á hazer lo que hazeis el zelo de Dios, y de las almas: lo que con el Vicario con humildad no se acavare, no se acabará con disgustos.

Ci Priano Meliapor. S. Thome. Severidad y sentimiẽto ẽdiscordias. *

Obrar biẽ, mas sin ofẽsion, y disgustos. *

Humildad

173. Por el amor, y obediencia que deveis à Nuestro Santo Padre Ignacio, os ruego que en llegando esta carta, llegueis

gueis al Padre Vicario; y con ambas rodillas en tierra le pidays perdon de todo lo passado; y le beseys la mano, (y mas cõsolado quedaria, si le besaseys los pies) alegurandole de cierto, que en el tiempo que allá huvieredes de estar, no saldreis nada de su gusto. Creedme que á la hora de vuestra muerte aveis de olgar mucho de aver hecho esto: confiad en Dios, y no dudeis, que quando vuestra humildad á todos fuere muy notoria, todo lo que pidieredes para el seruicio de Dios, y salvacion de las almas os será otorgado. Vosotros muy claramente errais; que si huviere en vosotros muy gran humildad, y si della tuvieren muestras las gentes os concederàn lo que pedis; pero si no soys del todo hermanos de la Compañia, ni os acordais, ni hazeis fundamento en las virtudes de Nuestro Santo Padre Ignacio, por las quales Dios le dio tanta authoridad con los hombres; como quereis tener tãta authoridad con el Pueblo, olvidandoos de las virtudes que son el medio para que el obedezca à lo que dezis.

174. Por cierto tengo, que si presentes estuvieramos me aviades de dezir no tener culpa en lo hecho, sino que por el amor de Dios, y salvacion de las almas lo hazeis: sabed cierto, y no dudeis que ninguna disculpa os recibiria, y que en cosa alguna mas me desconsolara, que en veros justificar; y con ninguna me consolarè, como con ver acusaros. Ruegoos pues sobre todo, que con Vicario, Padres, Capitanes, y personas que tienen mando en la tierra no tengais debates manifiestos aun que veais cosas mal hechas. Las que de buena voluntad pudieredes remediar, remediadlas, y no os pongays en perderlo todo con debates. Lo que fuere posible con humildad, y mansedumbre hazedlo. *Escusas.* *

Y añade de su propria mano.

175. Cipriano si supiessedes el amor con que os escrivì lo de arriba, de dia, y de noche os acordariais de mi, y por ventura llorariades acordandoos del grande amor que os tengo; si los coraçones de los hombres se pudiessen ver en esta vida, creed Hermano mio Cipriano que os veriades claramente en mi alma. *Benignidad con q̃ suaviza la reprehension.* *

Todo vuestro sin nunca poderme olvidar de vos.

FRANCISCO.

Este

Este modo de firmar no se lee en otra carta de San Francisco Xavier para sus Hijos, ó Hermanos; que parece quiso señalar esta reprehensión con las mismas palabras, que como vimos n. 157. le avian causado tanta ternura en la carta de su Padre San Ignacio que avia poco antes recibido el mismo Santo Xavier. Del aliento, y enseñança que daba á cada uno de sus Hijos, y Subditos en particular, ya que no podemos gozarle en todas las que escrivia, que fueron muchissimas (para obrar aun desta suerte con las manos de todos) se reconocerá algo en la q̃ escrivio al Hermano Fracisco Manssilla, uno de los primeros compañeros que passaron á la India con Nuestro Santo, y que aun antes de ordenarse de Sacerdote trabajaba con gran fervor en la Costa de la Pesquería: En esta Carta le dize assi.

Lucen. lib. 2. cap. 9. Turs. lib. 1. Ep. 7. *Francisco Manssilla, in Orã Piscariam Hazerse amables para hazer fruto.* *

176. Pidoos mucho Carissimo Hermano que os ayays con esta gente, y en especial con los grandes, con mucho amor, y cáridad, obligandolos á que os amen con hazerles obras para ello. Porque al punto que os amaren luego hareis en ellos mucho fruto: Sabed sobrellevar las flaquezas con gran paciẽcia, entendiendo que aunque aora no sean tan buenos, como vos desseais, lo vendrán á ser en algun tiempo. Y sino acabais con ellos todo lo que quereys, contentaos con acabar lo que podeis: y assi lo hago yo. Aveos con ellos como buen Padre con los hijos, y no os canseis, ni desistais del bien que les hazeis, por mayores males q̃ en ellos veais; pues el Señor Dios, á quien ellos, y nosotros ofendemos, no cesa de hazernos tantas mercedes, y beneficios; y pudiendolos matar, no los dexa desamparados de lo necessario. Hazed quenta que estais en el Purgatorio pagando vuestros pecados; que no es pequeña merced pagarlos en esta vida, antes que en la otra. Y sino pudieredes toda via por bien acavar con ellos lo que les conviene: vsad á vezes de la obra de misericordia, que manda castigar á quien lo ha menester. Porque sabed, que es muy grande pecado no castigar á quien lo merece, especialmente á los escandalosos. Confiessoos, que á vezes me enfada el vivir viẽdo tantas ofensas de Dios, sin poderlas remediar. No me pesa sino porque no fuy mas á la mano á los que tán desenfrenadamente ofenden á Dios como sabeis.

De las admirables obras de su insaciable zelo de las almas explica

plica muy poco el humildissimo Santo en sus Epistolas, solo tal vez para aliento de otros dize algo, como en una de las que escrive á los Padres de la Compañia en Roma, donde hablando del tiempo que estuvo en la Costa de la Pesqueria dize assi.

177. Es tanto el numero de los que se agregan al rebaño de Christo Nuestro Señor en esta tierra donde ando, que e muchas vezes me â acontecido rendirseme los braços de solo el cansancio de bautizar, porque à vezes bautizaba cada dia todo vn Pueblo: y no pocas vezes me faltan las fuerças, y la voz para hablar, de tantas vezes como repito el Credo, y los Mandamientos en su lengua; pero es increible el fruto que se coge destos bautismos de los niños, y enseñança de los demas. Ay en esta Costa treinta lugares que todos son ya Christianos: y espero en Nuestro Señor, que han de ser los hijos avn mexores que sus Padres: porque muestran grande aficion, y voluntad à las cosas de Nuestra Santa Fè, y à deprender las Oraciones, y enseñarlas á otros. Aborrecen mucho las Idolatrias, y ceremonias de los Gentiles; y quando vén hazer algo desto lo reprehenden, aunque sean sus deudos, y parientes: y me vienen á avisar dello. Entonces voy allá con los mismos niños, los quales de su vella gracia derriban à porfia los Idolos, y los escupen, y hazen pedazos, y despues los pisan, y llenan de oprobrios al Demonio, que es mas asi entado en ellos que lo que antes era honrado en las supersticiones de sus Padres y parientes. Estando en vn lugar destos Christianos, eran tantos los que me venian à buscar, para que fuesse à rezar las Oraciones à los enfermos, que apenas me quedava tiempo para otra cosa, siendo assi que no cesaban las ordinarias ocupaciones de enseñar, bautiçar, &c. Y teniendo por gran mal no satisfacer á tan justos ruegos para que no se resfriassen en la confiança, y aliento que tenian en las cosas de Nuestra Sãta Fè. Hallè vn medio de satisfacer á todos, y fue embiar à los enfermos algunos destos niños mas instruydos; y ellos juntaban la familia del enfermo, y la vecindad, y diziendo todos juntos el Credo los excitaban à tener esperança cierta de la salud, y luego dezian las Oraciones acostumbradas de la Iglesia. Que es menester mas? Dios por la Fè, y devocion de los niños, y de los demas á dádo à muchos enfermos salud en el

Lud. Guzm. 1. p. lib. 1. cap. 25. Turs. lib. 1. Ep. 5. *Societati Romam.* *Frutos de la predicacion.* *

Visita, y cura de los enfermos por los niños. *

cuerpo, y en el alma. Haziendo Dios á los enfermos esta señalada merced de llamarlos à si por medio de la enfermedad, y traerlos como por fuerça á recebir Nuestra Santa Fè.

178. A estos mismos niños tengo ordenado que dentro de las casas, y fuera por las calles, y esquinas enseñen las Oraciones á los que no las saben, y assi mismo procuro que aya en cada lugar algunos hombres, que tengan cuydado de juntar á los demas en la Iglesia, los Domingos, y fiestas, y les enseñen la Dotrina. Y para el sustento destos el Virrey de la India Martin Alonso de Sossa, affectissimo à Nuestra Compañia de Iesus, y á la propagacion de Nuestra Santa Fè, à señalado quatro mil pardáos de renta cada vn año. Desta manera voy discurriendo de vn lugar en otro, hasta acavar de visitarlos, y luego torno á visitarlos todos, començando por el primero, guardando el mismo orden.

Doctrina Christiana *

Quan agradecido estava el Santo à lo que este Señor Virrey le ayudo en la Conversion de los Infieles, y favor de los Indios reducidos, vimos ya arriba n. 119. *Pero quã obligado se juzgaba el mismo Santo à trabajar por esta Conversion, y los admirables sentimiẽtos que desto tenia, no sera facil acabar de escrivirlo, mas por ser este el principal blanco desta escogida saeta del Señor, daremos fin à este libro con las Clausulas desta materia que nos permitiere trasladar la aprietura del tiempo en que se escrive.*

Lucen. lib. 4. cap. 7. Turs. lib. 2. Ep. 3. *Societati Romam.*

Escriviendo à los Padres y Hermanos de la Compañia de Iesus en Roma, acerca de su partida á la Isla del Moro, dize assi.

179. La tierra es toda llena de peligros, y perniciosa grandemente á los forasteros, por la rara inhumanidad de la gente, y las varias suertes de venenos que acostumbran dar en la comida, y bevida: lo qual à aterrado à los Sacerdotes Estrangeros de suerte, que no se atreven à entrar à ayudar á los moradores de aquella tierra. Pero hechando de ver yo en quã lastimosa necesidad estèn los que no son doctrinados de nadie, ni remediados con los Santos Sacramentos, me è persuadido, que tengo obligacion de socorrerlos, aunque sea con riesgo de mi vida: por lo qual me è resuelto partir allá quanto antes, y ofrecerme á qualquier peligro: porque toda mi esperança està en Dios; y desseo segun la poquedad, y flaqueza de mis fuerças ajustarme á aquel dicho de Christo Nuestro Señor:

Obligacion de socorrer las almas desamparadas. * *Confiança en Dios.* *

Qui

Qui voluerit animam suam salvam facere perdet eam, qui autem perdiderit animam suam propter me, inveniet eam. (El que quiere salvar su vida la perderá; y el que la perdiere por mi causa la hallará.) La qual sentencia aunque es facil de entender quando en lo general se considera, no nos sucede assi en las cosas particulares: porque quando ya llega el caso de aver de perder la vida para hallarla en Dios; entonces no se como se haze tan dificultoso el sentido de aquellas palabras, que lo q antes parecia muy claro, se haze obscurissimo; y si Dios por singular misericordia no la declara, ni aun los mas doctos alcançan la fuerça de aquella sentencia: y aqui se conoce quanta es la flaqueza, è imbecilidad de nuestra naturaleza enferma.

Desprecio de la vida en su servicio. * Luc. 9. V. 24.

Pero quanto era mayor en el Santo la fortaleza por la Divina gracia, que la fragilidad, y condicion humana, lo dize bien aquel no solo aliento, sino inestimable gozo que le daba el Señor en medio de los mismos riesgos, y trabajos gravissimos, que sin duda era a la medida del desseo, y ansias que antes le avia dado para acometerlos: de lo qual escriviendo a los mismos Padres de Roma, despues de averles significado los grandes trabajos, y peligros de aquella tierra del Moro, dize assi.

Lucen. lib 4. cap. 5. Turs. lib. 2. Ep. 6. *Societatis Romam.*

180 Escrivoles estas cosas, Hermanos Charissimos, para que entiendan quan abundantes son estas Islas de Espirituales consuelos. Porque à la verdad todos estos peligros, y trabajos padecidos solamente por amor, y servicio de Dios Nuestro Señor, son ricos tesoros de los verdaderos gozos, y deleytes del alma. Y estas Islas quanto mas asperas, y peligrosas tanto son mas ocasionadas para perder vn hombre en ellas en pocos años la vista de los ojos corporales con la grande abundancia, y fuerça de suaviss imas lagrimas. De mis cõfiesso, que no me acuerdo averme hallado en algun tiempo, ni en otra alguna parte tan visitado, y consolado del Señor, como quando en ellas andube, con tantos gustos, y sentimientos Espirituales, que de todo punto me quitaban el sentimiento de los grandes, y continuos trabajos del cuerpo, sin dexarme sentir las necesidades, desamparo, y peligros continuos, por mayores que fuessen; pues quanto mayores, tanto nos obligaron aquellamemos aquellas Islas no ya del Moro, sino de la Divina esperança.

Turs. ibid. Lucen lib. 4. cap. 4.

En la misma carta escrive vn singular indicio de quanto le assistia el poder Diuino, y la celestial Milicia con su Principe S. Miguel para sus Euangelicas Conquistas, y Batallas contra los Principes de las Tinieblas; aunque el Santo, como notan los Authores, pone por duda, y por ventura lo que fue ordinaria modestia suya en hablar de sus cosas: sus palabras son estas.

S. Miguel.

181. Dia del Archangel San Miguel, estando diziendo Missa, fue tan grande el temblor de la tierra, que yo mismo temia no cayesse el Altar. Por ventura que atormentaba San miguel en tonces por virtud, y poder Diuino á los Demonios, que en aquellas Islas contradezian el servicio del Señor, y los mandava, y constreñia, á que se fuessen de alli, y se recogiessen en el Infierno.

Pero bolviendo á lo que interrumpimos con los consuelos, y lagrimas de gozo de Nuestro Santo: En otra carta á los mismos Padres de la Compañia en Roma, explicando el sentimiento que tiene del cargo que á de hazer Dios á los que dexan perder tantas almas de los Infieles, pudiendo socorrerlas: dize assi.

Lud. Guz. Mission. 1. p. lib. 1. cap. 12.

182. Muchissimos son los que en estas partes dexan de hazerse Christianos solo por no aver quien les enseñe el camino de su salvacion: Y muchas vezes me vinieron pensamientos de ir á essas Universidades de Europa, y dar vozes por las calles, para avisar á los que tienen mas letras, que voluntad de hazer fruto con ellas, y dezirles: *O quantas almas dexan de yr á la gloria, y se van al Infierno por vuestra culpa, y negligencia!* Que si como van estudiando las letras, fuessen hechando de ver la quenta rigurosa, y estrecha que Dios Nuestro Señor les á de pedir dellas, y del talento que les á dado, muchos se moverian á tomar medios para conocer, y sentir en sus almas la voluntad Divina, conformandose con ella, mas que con sus desordenados apetitos, y desseos, y dirian al Señor: *Domine ecce adsum, mitte me.* Embiadme á donde fueredes servido, aũque sea hasta la India *Rogate ergo fratres Charissimi Dominum messis, vt mittat operarios in messem suam.* (Rogad pues Hermanos Charissimos al Señor de la mies, que embie á su mies Obreros. *Estas mismas ansias, y sentencia repite muchas vezes en otras Epistolas, y en vna á los Padres de la Compañia en Europa: añade, que si gustassen los doctos los celestiales deleytes*

Turs. lib. 8. Ep. 5. *Societati Romam. Cargo á los doctos, y Vniversidades de las almas que se pierden por falta de luz.* *

Math. 9. V. 38. Turs. lib. 4. Ep. 1 *Societat in Europa.*

que tiene el Señor entre los trabajos, y cultura de la gentilidad, cuya puerta se abria entonces en el Iapon: Muchos hombres, dize el Santo.

183. Muchos hombres doctos pusieron fin á sus estudios, muchos Canonigos, y Sacerdotes, y aun los mismos Prelados dexaran sus Prebendas, y Dignidades, y trocaran vna vida amarga, y molesta con otra verdaderamente gustosa, y suave: y para conseguirla no se les haria mucho navegar hasta el Japon. *Consuelos celestiales en la cultura de las almas.* *

En la misma carta explica el Santo algo destos deleytes, con estas palabras.

184. En Amanguchi como despues de la licencia que el Rey dio de predicar el Santo Evangelio, viniessen à oyrnos con gran concurso, recebi tan gran fruto de vida, y tanto consuelo de mi alma, quanto nunca antes avia experimentado: porque veia como Dios quebrantaba por nuestro medio el orgullo, y sobervia de los Bonzos, y nos daba insigne victoria de tan crueles enemigos. Veia tambien ya el gozo que tenian los Nuevos Christianos de ver convencidos los Bonzos; ya el ardor con que se oponian á los Gentiles, y procuraban atraerlos al Santo Bautismo; ya la alegria con que trataban entre si de sus peleas, y victorias, y de que fuesse destruyda la superstition de los Barbaros. El gozo destas cosas bañaba de tal suerte mi anima, que no dexaba lugar à pena alguna, ò sentimiento de los trabajos. Ojalá que destos celestiales consuelos, que por la Benignidad Divina tenemos en medio de los trabajos se pudiesse dar no solo à oyr, sino à gustar tambien algo en las Universidades de Europa. Sin duda muchos de los mancebos, que se crian en ellas, encaminaran todos sus cuydados, y estudios á la Conversion de los Infieles, si vna vez gustassen la celestial alegria, y gozo que mana destos trabajos. Assi que daré fin à esta Carta, aunque no se hallar el fin, quando escrivo á mis Carissimos Padres, y Hermanos, y mas escriviendo de los Japones delicias mias. *Consuelo ẽ los trabajos* * *Japones delicias de S Fran. Xav*

¶. Por vltima Clausula, y expression destas sagradas ansias, y palabras de Nuestro Santo, son muy dignas de quedar muy impressas en nuestro coraçon, aquellas palabras ternissimas, con que el Santo penetraba el Cielo hablando con su Dios, y re-

representando las razones mas eficaces para mover la Bõdad Divina (y consiguientemẽte los animos amadores de aquella Bondad) en compassion de las almas que costaron tanto à N. Redemptor. y no conocen lo que es este rescate, ni su perdida, embueltas en las tinieblas de su infidelidad: La Oracion digo devotissima que compuso San Francisco Xavier, y la dezia todos los dias en el tiempo mas aceptable, que es el de el Santo Sacrificio de la Missa, (no estaban entonces tan precissamente señaladas en el Ritual Romano las Oraciones vnicas, que sin añadir, ni quitar, se deven dezir en aquella sagrada Accion) teniendo pues el Santissimo Sacramẽto en las manos para recebirle, dezia con grande ternura y lagrimas la Oracion que pondremos aqui, por la Conversion de los Infieles, de que experimentò la efficacia, y copiosos frutos que emos apuntado en este Epitome.

Sin duda que por ser de tan especial devocion de Nuestro Santo, lo devia ser de todos sus devotos el dezirla à imitacion suya cada dia, si es possible, ò à lo menos quando comulgan en al tiempo de tener el Santissimo Sacramento en el pecho. Y es muy loable lo que sabemos de algunas personas, que como otros han hecho otros votos, de que está lleno este libro, para impetrar de Nuestro Señor, ò agradecer algun beneficio por medio de Nuestro Santo; han ofrecido tambien por voto, dezir a lo menos vna vez cada semana esta Oracion delante del Santissimo Sacramento, si pudieren, ò de alguna Imagen de Christo Nuestro Señor. Y cierto que es devocion muy propria ya de los Ministros Evangelicos por serlo; ya de todos los demas, que sin serlo desean participar como pueden el merito de la Conversion de las almas, en obsequio de Nuestro Sãto Apostol, aprecio, y ansias de que se logre mas y mas la abũdantissima Redempcion de Nuestro Señor Iesu Christo, que con tan immenso amor derramò su sangre por essas mismas innumerables almas, que lastimosamente se pierden en toda essa Barbaria, y bastissima infidelidad.

Lucen. lib. 5. cap. 5. Turs. lib. 6. cap. 5.

Pondremos aqui la misma formula Latina que vsaba el Sãto, trasladada de vna copia que el mismo dió. Y la traen los Authores en su Historia. ¶

ORA-

ORATIO PRO CONVERSIONE Infidelium.

185. ÆTerne Deus, omnium rerum Creator, memento Infidelium animas te solum creasse, quas ad Imaginem, & similitudinem tuam fecisti. Ecce Domine in oprobrium tuum eis ipsis implentur Inferni. Memento Domine Iesu Christi Filij tui, qui sanguinem suum tam liberaliter effundens pro illis passus est. Ne permittas Domine, eundem Filium tuum Dominum Nostrum à Paganis amplius contemni; sed precibus Sanctorum electorum tuorum, & Ecclesiæ Beatissimæ eiusdem Filij tui Sponsæ placatus, recordare misericordiæ tuæ; & oblitus idolatriæ, & infidelitatis eorum, fac vt ipsi quoque agnoscant, quem misisti Iesum Christum Filium tuum Dominum nostrum, qui est salus, vita, & resurrectio nostra, per quem salvati, & liberati sumus, cui sit gloria per infinita sæcula sæculorum. Amen.

TRADVCIDA PVNTVALMENTE para la devocion de todos, dize assi.

ORACION POR LA CONVERSION de los Infieles.

186. ETerno Dios, Criador de todas las cosas, acordaos que solo vos criasteys las almas de los Infieles, haziẽdolas á vuestra Imagen, y semejança. Mirad Señor como en oprobrio vuestro se llenan de ellas los Infiernos. Acordaos Señor de vuestro Hijo Iesu Christo, que derramãdo tan liberalmente su sangre, padeciô por ellos. No permitays Señor, q̃ sea vuestro mismo Hijo, y Señor Nuestro, por mas tiẽpo menospreciado de los Infieles: Antes aplacado con los ruegos, y Oraciones de vuestros escogidos los Santos, y de la Iglesia Esposa benditissima de vuestro mismo Hijo, os acordad Señor de vuestra misericordia; y olvidado de su Idolatria, è infidelidad, hazed, que ellos conozcan tambien al que embiasteys Iesu Christo Hijo vuestro, Nuestro Señor, q̃ es salud, vida, y resurreccion nuestra, por el qual somos libres, y nos salvamos, á quien sea gloria, por infinitos siglos de siglos. Amen.

Para

Para servir tambien à la devocion de todos, y en especial de los enfermos, y de los que desean (como an propuesto ya algunas personas en esta Ciudad de Mexico) practicar la devocion del Novenario à S. Francisco Xavier, que introduxo el Bendito P. Marcelo, y logrò el P. Alexandro Filipuci con el milagroso suceſſo que referimos Div. III. desde el n. 32. se pondrà aqui traducida en romance la Oracion con que se dispuso para aquel milagro en aquella Novena el dicho Padre Alexandro, y se puso alli en latin en el n. 34.

ORACION DE VN ENFERMO A San Francisco Xavier.

SAntiſſimo Padre Francisco Xavier, que de la boca de los niños, è infantes de pecho sacas la perfeccion de tus alabãças, por la preciosiſſima sangre de Iesus, y por la Immaculada Concepcion de Maria Santiſſima Señora Nuestra, imploro humilimamente tu humaniſſima caridad; para que me alcances de la Bondad infinita de Dios, que si me conviene morir desta enfermedad, me recoja de los diverſos penſamientos en que estoy esparcido; y me componga en el deſſeo solo de la eternidad; y dexadas las muchas cosas en que hasta aora è traydo turbada mi atencion; este vno necessario buſque diligentiſſimamente, y perfectamente consiga; esto es, q̃ en el regazo de Maria, en las llagas de Jesus, y en el oſculo del Señor, asistiendome tu, è implorando su favor por mi, piadoſa, y religioſamente, y con devotiſsima paz duerma assi miſmo, y descanſe. Empero si la Divina diſpoſicion quiſiere que yo viva mas tiempo, Protector mio prodigioſiſsimo, excita tu potencia, y vên, para sanarme en tu mano fuerte, y braço excelſo, para q̃ no deva yo á virtud de medicamentos, ó naturaleza; sino à tus ruegos para con Iesus, y Maria, el que me sea reſtituyda la sanidad. He aqui Padre mio humaniſsimo delante de ti està todo mi deſſeo, y no se te esconden mis gemidos. Amen.

SEA ALABADO EL SANTISSIMO Sacramento del Altar, y la Puriſsima Concepcion de la Virgen Maria N. Señora concebida sin pecado Original: y el Apoſtol de las Indias S. Francisco Xavier por siempre jamas. Amen.

Esta

Esta es la formula ordinaria, con que en sus acciones publicas coronaba el Bendito Martyr Marcelo Mastrilli las alabanças de su Santo Apostol Xavier con la honra, y gloria de Nuestro Señor Iesu Christo en su admirable Sacramento, y en la Pureza de su Santissima Madre.

SEGVNDA PROTESTA.

CONforme á los Decretos q̃ se citaron en la primera protesta, y explicacion dellos, que dio la Santidad de Urbano VIII. se advierte, y protesta segunda vez, que, quando en este Epitome, con ocasion de lo que se escrive de San Francisco Xavier, se ponen algunos Elogios de Santidad, ó Martyrio, Revelaciones, ô Milagros, que tocan à otras personas que no están Canonizadas, ni Beatificadas por la Santa Iglesia: no se pretende en esto prevenir el juyzio de la Sede Apostolica, ni mas fee, y credito, que el que merece vna diligencia humana, que es falible: y esto, y todo lo demas se pone debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia.

Indice de las palabras, y cosas notables que se contienen en este Epitome.

Abreviaturas de las citas, son: S. X. San Francisco Xavier. Proe. Proemio. D. Division. n. numero de la margen. v. vease m. v. muchas vezes.

A

Abstinencia de S. X. D. I. n. 4. D. IIII. n. 18. Bienes de la abstinẽcia. D. V. n. 151.

Acenos, ó Achenes reducelos S. X. D. I. n. 6. Victoria contra ellos. D. I. n. 10.

Azucena insignia de S. X. D. IIII. n. 47. No se moja en vn aguacero la de su Imagen. D. III. n. 75. y 121.

Afabilidad, v. *Benignidad*.

Agradecimiento de S. X. D. V. n. 119. y m. v. en todo el Epitome.

Agua bendita con ella arden las lamparas de S. X. D. I. n. 18. con ella resucita vn muerto S. X. D. I. n. 7. Beve el agua conq̃ avia lavado los llagas de los pobres. D. I. n. 4. bebiẽdola sana vn pobre. n. 7. Buelve dulce el agua del mar. D. I. n. 8. D. IIII. n. 96. v. *lluvia, y costado*.

Aguila Ciudad Patronato alli de S. X. y milagros en vna alma innocente. D. III. desde el n. 17.

Ayre, levãtase en el S. X. D. I. n. 4. Administrando el Santissimo Sacramento. D. III. n. 109. Da el viento necessario para las mieses. D. II. n. 105. Para Navegãtes. v. Mar.

Alexandro Papa VIII. su testimonio en loor de *S.* Ignacio, y la Cõpañia de Iesus. D. IIII. n. 59.

Alexandro Magno comparado con S. X. Proemio. n. 2.

Alexandro Filipuzi, sana le prodigiosamente *S.* X. D. III. n. 32.

Almas, que convirtiò *S.* X. D. I. n. 6. D. IIII. n. 48 v. *Infieles, y zelo* cuydado del alma propria para aprovechar á otros aconseja *S.* X. D. V. n. 5. 29. 148. y m. v.

Almas de Purgatorio encomienda *S.* X. D. IIII. n. 72. D. V. n. 20. su devocion, y cuydado de sus sufragios. D. IIII. n. 98. D. V. n. 124. sufragio para sacar muchas animas D. III. n. 13.

America Patronatos, y favores de *S.* X. en ella. D. III. n. 54.

Amistad modo de tenerla cõ los hombres D. U. n. 29. y 59. v. *conversacion.*

Amor. v. *Charidad.*

Angeles en las banderas de *S.* X. D. III. n. 50. 57. y 59. semejança de *S.* X. con los Angeles. D. I. n. 4. D. III. n. 123. Devocion de *S.* X. con los Angeles D. V. n. 152.

Animales muertos resucita *S.* X. D. II. n. 202. sana los de varias enfermedades para alivio de sus devotos. D. II. m. v.

Antonio Criminal? Martyr D. III. n. 16. y 92.

Apareceſe S. X. *Proe.* n. 4. D. I. n. 17. D. II. m. v. D. III. n. 4. 46. y 52. D. IIII. n. 59. y 63.

Apostatas de la Fè castiga, y reduce *S.* X. D. *I.* n. 8.

Apostol de las Indias, y Nuevas Gentes *S.* X. D. I. n. 2. Señales deste *Apostolado*, y otras pruevas semejantes à las de *S.* Pablo, en toda la Bula, y D. IIII. desde el n. 1. toda la Nota 1. Prosigue su Apostolado desde el Cielo D. IIII. n. 11. v. *Peregrino.* Nombre de *Apostoles* ganò *S.* X. á los de la Compañia de Iesus. D. II. al principio.

Aranxo milagro de *S.* X. con él D. I. n. 11. D. III. n. 90.

Archangeles de las provincias, devocion de *S.* X. D. V. n. 152.

Armada de la Nueva España quãto hizo en ella *S.* X. D. III. n. 89. D. V. n. 131.

Assumpcion de N. Señora devocion propria de S. X. D. III. n. 118. D. IIII. n. 42. correspondencia cõ la Concepcion. D. IIII. n. 50. con la incorrupcion de S. X. allí; con la colocacion de su cuerpo D. III. n. 119.

Avisa S. X. en su Imagen de males venideros D. III. n. 2. y 10.

Aviso del cielo para que invoquen à S. X. D. II. n. 115. el mismo avisa. v. *Apareceſe.*

Augustinos Padres quanto encomendò los de la Nueva España S. X. D. 3. n. 91.

B

Badagas victoria contra ellos de S. X. con S. Ignacio D. 1. n. 7. D. IIII. n. 51.

Bandoleros. v. *Paz.*

Batallas, v. *Victoria.*

Batel, milagro de S. X. D. I. n. 8. D. IIII. n. 38.

Bautismo, los que truxo á el S. X. D. I. n. 6. D. V. n. 176. v. *Infieles*. milagro de S. X. en orden al Bautismo. D. IIII. n. 99. de S. Ignacio D. *IIII*. n. 91. cuydado que encarga en el de los niños. D. V. n. 36. y m. v.

Beneficios de S. X. en todo tiempo Proe. n. 1. D. I. n. 15. D. II. despues del n. 142. v. *Milagros*.

Benignidad de S. X. en combidar à que le invoquen. v. *Apareceſe*. En ſanar á quien no le conoce. D. III. n. 5. en reducir los pecadores D. III n. 52. D. *IIII*. n. 48. Benignidad junta cõ la ſeveridad. D. V. n. 172. &c. Benignidad que encarga D. V. n. 12. 24. 32. 46. 57. 68. 82. 175.

Bolonia. Ciudad principio de las Miſiones de S. X. D. *II*. al principio. libraſ de Peſte con el Patrocinio de S. X. D. 3. n. 12.

Bracmenes, reduce *S.* X. D. 1. n. 6.

C

Cabellos reſtituyeles *milagroſamẽte* S. X. D. 2. n. 48.

Caminos como los hazia S. X. D. *I*. n. 5. y 6. *D. IIII*. n. 43.

Canonizacion de S. X. inſtancias, y paſſos della *D. I*. n. 20. &c. Su dia doze de Março ſeñalado cõ milagros. *D. III*. n. 33. &c.

Capitanes, y Soldados. *D.* V. n. 35. 52. 124. v. *Victoria*.

Carcel, libra della S. X. *D. II*. n. 39. y 222. Viſitar los que eſtàn en la Carcel. *D.* U. n. 8.

Cartas de edificacion encarga S. X. *D.* n. 55. 71. 89. y alli que no eſcrivan mal de nadie, y n. 97. y m. v.

Caſados modo de hayerſe en ſus diferencias el Miniſtro Evangelico. *D.* V. n. 31. &c.

Caſtidad de S. X. *D. IIII*. n. 46. &c. quanto la procura en otros. n. 47. y 80. con S. Ignacio. En los Sacerdotes D. *III*. n. 121.

Caſtigos de los que no logran los favores de S. X. en las coſtumbres. *D. IIII*. n. 47. y 101. v. *Apoſtatas*. Caſtigos en los que ſe opuſieron á ſus intentos. *D.* V. n. 12. ſentimiẽto del Santo en ellos alli, y n. 128. Caſtigos de pecados aun en eſta vida. *D.* U. n. 25. Caſtigos que acoſteja. *D.* U. n. 47. 82. 175.

Charidad de *S. X. D. I.* n. 4. *D. IIII*. deſde el n. 67. junto con S. Ignacio. Milagros de la caridad de *S. X. D. IIII*. n. 96. v. *Enfermos*, y *Zelo*. Charidad fraterna de S. *X. D.* U. 156. 164. y m. v. quanto la encarga. *D.* V. n. 156. y m. v.

Chile Reyno. Milagr. de *S. X. D. III*. n. 55. &c.

China Imperio, extremas anſias de *S. X. D. III*. n. 41. *D. IIII*. n. 11. y 20. 114. Florece alli la Santa Fè *D. III*. n. 41. eſperanças que dà *S. X.* de ſu reduccion por la Comp. de Jeſus *D.* V. n. 133. 161. Cuydado de que vayan Miniſtros *D.* U. n. 154. Calidades de la China. *D.* U. n. 161.

Chriſto Crucificado, ſu Imagen buelve vn Cangrejo á *S. X. D. I*. n. 9. *D. IIII*. n. 16. y deſde alli toda la Nota *II*. correſpondencia de *S. X.* con Chriſto Crucificado, y n. 79.

con *San Ignacio.*

Christianos fruto q̃ haze en ellos *S. X. D. I.* n. 6. y m. v. en todo el Epitome.

Clemente VIII. testimonio en loor de la Compañia de *Iesus D. IIII.* n. 106.

Clero de la *India* insta por la Canonizacion de *S. X. D. I.* n. 20. Estado Clerical quanto deve à *S. X. D. III.* n. 124. *D. V.* n. 16. 51. y m. v. v. *Sacerdotes.*

Comunion v. Ss. *Sacramento.*

Compañia de Jesus. Uno de los primeros Padres della *S. X. D. I.* n. 4. *D. IIII.* n. 106. quanto la amava *D. V.* toda v. *Charidad Fraterna.* Llamase *S. X. vna ramica* deste arbol *D. IIII.* n. 59. Confiança que tenia en sus meritos, y Oraciones. *D. V.* n. 59. 141. 152. 153. 165. y m. v. quanto deven à *S. X.* las obras de la Comp. aun sus letras *D. IIII.* n. 70. *D. U.* n. 141. Varias excelencias de la Cõpañia. *D. IIII.* Nota 4. m. v. y en todo el Epitome. Principio de la Compañia dia de la Assumpcion de N. *S. D. IIII.* n. 42. fũdada para defender la *Immaculada* Concepcion *D. IIII.* n. 49. y 68. Calidades de los que se hã de recebir, y conservar en la Compañ. *D. U.* n. 76. 86. 90. 109. 141.

Concepcion Immaculada de N. *S.* su devociõ, y voto en *S. X. D. IIII.* n. 40. y 49. Correspondencia, y prueva con la Assumpcion n. 50. Formula del voto en la Congreg. *D. III.* n. 149.

Conciencia descubierta al Confessor, y al *Superior. D. U.* n. 24. 28. 110. y m. v.

Confessiones, modo en ellas que aconseja *S. X.* á los Ministros Evangelicos *D. V.* n. 13. y 24. Enpacho en la Confession n. 13. y *D. IIII.* n. 44. Confession general aconseja. *D. V.* n. 8. zelo en que se confiesen *D. U.* n. 29. 127. *D. IIII.* n. 99. Milagr. de *S. X.* por medio de la Confession *D. II.* m. v. *D. III.* vno singular n. 52. dala por remedio en las enfermedades *D. U.* n. 7. por consuelo en trabajos *D. U.* n. 130.

Confiança en *Dios D. I.* n. 5. *D. U.* n. 115. 138. 141. m. v. 145. 148. 150. y m. v. En la Virg. *Santiss.* Angeles &c. v. proprios lugares.

Congregacion de *S. X.* su origen, y progresos en Mexico. *D. III.* desde el n. 99. fundada en Goa por el P. Marcelo *D. III.* n. 106.

Consuelos de *S. X.* v. *Trabajos.* Pide á *Dios* no le dè tantos consuelos. *D. I.* n. 4. *D. IIII.* n. 18.

Contricion quanto movia á ella *S. X.* en los sermones, y por las calles. *D. IIII.* n. 73. aconsejaba. *D. V.* n. 12. con la formula de la Confession general. n. 43. Modo de hazer el Acto de contriciõ *D. III.* n. 142. y sus *Indulgencias* alli.

Conversacion con los hombres modo que aconseja *S. X. D. U.* n. 10. 21. 29. 54.

Cordeles con que se apretó *S. X.* y milagros dellos. *D. I.* n. 4.

P. Cosme de Torres *D. III.* n. 92. *D. V.* n. 133. 161.

Costa de la *Pesqueria* quanto traba-

xò alli S. X. D. V. n. 177.

Costado de S. *X*. mana sangre, y agua D. III. n. 109. &c. D. IIII. n. 28. y 61.

Cruz Milagros, y correspondencia de S. *X*. D. I. n. 7. &c. D. IIII. desde el n. 16. expele los demonios en Japon. D. V. n. 140.

Cuerpo incorrupto v. *Incorrupcion*

D

Dadivas daño en recebirlas los Ministros Evangelicos D. V. n. 28.

Demonios expelidos por S. *X*. D. II. n. 23. 25. 55. 100. 131. 147. 165. 219. D. IIII. n. 63. y 102. por medio de los niños D. IIII. n. 25. Demonio mudo expele S. *X*. *D*. *IIII*. n. 36. llamanle los Demon. *el peor de sus males* D. *II*. n. 55. Demon. expelidos por la Santa Cruz en Japon *D*. V. n. 140. ojeriça con S. *X*. *D*. *IIII*. n. 30. 45. *D*. V. n. 140. y m. v. especialmente en el viage de Japon. n. 143. &c.

Desauciados de varias enfermedades sana S. *X*. m. v. en todo el Epitome.

Despedir de la Compañia de *Iesus* desobedientes, &c. *D*. V. n. 76 &c.

Devocion con S. *X*. dessea el Pontifice se augmente. *D*. *I*. n. 3. su verdadera devocion, *D*. *IIII*. n. 46. 99. devocion, y modo de imitar su zelo *D*. *III*. n. 127. devociones á imitacion del Santo n. 137.

Descomuniones. v. *Excomuniones*.

Dios v. *Charidad Confiança*. &c.

Dios de la tierra, y del mar llamaron los *Infieles* á S. *X*. *D*. *IIII*. n. 14. Admirable participacion de las perfecciones *Divinas* en S. *X*. *D*. *III*. n. 16.

Discordia, v. *Paz*, *Vnion*, *y enemistades*.

Doctrina Christiana su cuydado en S. *X*. *D*. *IIII*. n. 71. *D*. V. n. 6. 18. 38. 178. y m. v. V. *Indulgencias*

Doctrina de S. *X*. *D*. U. toda Quã estimable n. 3.

Santo *Domingo* correspondencia cõ S. *X*. *D*. II. n. 55. *D*. IV. n. 45.

Donzellas socorrelas S. *X*. para tomar estado D. 2. n. 48. *D*. 3. n. 48. *D*. IU. n. 96.

E

Echiços libra dellos S. *X*. *D*. II. n. 25.

Elementos milagros en ellos de S. *X*. *D*. IV. n. 103.

Elogios de S. *X*. en Napoles *D* III. n. 10. &c. en *Parma* n. 16.

Endemoniados, v. *demonios*.

Enfermos v. *Charidad*, visitar enfermos *D*. V. n. 7. y 43. indulgencias para los que los visitan *D*. III. n. 141. Enfermedades de todo genero sana S. *X*. m. v. todo el epitome, principalmente *D*. II. por medio de los niños. *D*. V. n. 177. enfermedades casi *siempre nacen de los pecados* D. V. n. 7. v. *Confession*.

Enemigos, *y emulos* que satisfaciõ se à de tomar dellos D. U. n. 35. 129. y 130. v. *Vengança*. *Enemistades* entre soldados compone S. *X*. *D*. V. n. 131. v. *Paz*.

Entrañas incorruptas de S. *X*. D. I. n. 14. D. *IIII* n. 113. reliquias dellas en la Congregacion de Me-

sicc. n. 104. obras maravillosas desde n. 71.

Epistolas de S. *X.* D. U. quan estimables. n. 3.

Esclavos su enseñança encarga S. *X.* D. V. n. 6. buen tratamiento. D. III. n. 132.

Escrivanos v. *Pleytos.*

Esperança v. *Confiança.*

Espiritu Santo levanta à S. *X.* à la obra del Evangelio D. I. n. 2. vistele de su virtud, y dones n. 6. D. IV. n. 13. Aparecese en llama de fuego sobre S. Ignacio D. IV. n. 57.

Estados de la Congregacion de S. *X.* D. III. n. 122. &c. estados de la Yglesia Triunfante, y Militante se ilustran con S. X. alli. favorece á todos los de la tierra, alli instruye á todos estados D. V. toda. soccorre para tomar estado v. *Donzellas.*

Examen de conciencia general, y particular. D. U. n. 30. y 108.

Estatura de Gigante en S. X. D. IV. n. 99.

Excomuniones. sentimiento de S. X. acerca dellas D. U. n. 128.

Exercicios de S. Ygnacio encomienda S. X. D. U. n. 13. 16. 27. 31. 107. fruto dellos en los Japones. n. 139. D. IV. n. 74. y alli nueva indulgencia para ellos de Alexandro VII

Exercicios de cada dia D. V. n. 122. 107. en la Congregacion D. III. n. 137.

Exercitos, haze S. X. oficio de Capitan D. III. n. 48. alistanse los Angeles en su Vandera n. 50. 57. y 59. v. *Victoria.*

F

Favores de S. X. v. *Beneficios,* y *Milagros.*

Fé de S. X. D. I. n. 4. quanto aumenta la S. Fè. n. 6. y D. IV. n. 105. &c. sentimiento de los Japones acerca de Nuestra S. Fè, y Ss. Sacramento D. V. n. 139.

Fecundidad por S. X. D. II. n. 210. D. III. n. 44.

Fiestas de S. X. en el Patronato de Napoles D. III. n. 8. Fiesta de guardar su dia en varias partes. D. III. n. 54. nuevamente en Mexico. n. 85.

Fiesta de su Translació n. 99. &c.

Fragrancia del cuerpo de S. X. D. I. n. 14.

S. Francisco de Assis, correspondencia con S. X. D. III. n. 16. D. IV. n. 27. Amistad con los Padres de S. Francisco D. U. n. 136.

Frutos de la predicacion de S. X. D. I. n. 6. D. III. n. 120. D. IV. n. 10. y m. v. D. V. n. 156. 177. 184. y m. v.

Fuego que vomita vn monte, castiga con el S. X. D. I. n. 8. fuego semejante D. III. n. 58. fuego se apaga por S. X. con San Ignacio D. IV. n. 63. de vn peligro de armas de fuego libra S. X. D. II. n. 1.

G

P. Gaspar Barceo D. IU. n. 86. dirige á el S. X. las principales instrucciones. D. V. desde n. 5.

Governadores como se à de aver con ellos el Ministro Evangelico D. U. n. 17. 52. y m. v. con nombre de Capitan v. *Virrey.*

Gregorio XV. Canoniza á S. X. D. I. toda; varios testimonios suyos en loor de S. Ignacio, S. X. y la Cõpañia

pañia de Jesus D. IV. Nota IV. m. v. y *D.* III. n. 123.

Guatimala Patronato de S. X. *D.* III. n. 54.

Guaxaca fiesta de guardar *S. X. D.* III. n. 54.

Gusanos de seda milagr. en ellos de S. X. D. II. n. 138.

H

Habrahan su bendicion en en S. *X.* D. I. n. 14. D. IV. n. 86. con San Ignacio.

Hazienda, modo de confessar personas que la tratan D. V. n. 125. v. *Temporal.*

Herejes opuesto à ellos S. *X.* con San *I*gnacio *D. IU.* n. 70. convertidos por los milagros de S. X. n. 105 su testimonio de quan eficaz argumento es de Nuestra *S*anta Fè S. X. n. 105.

Hermanos discordes pone en paz S. X. D. *II.* n. 193.

Hermanos Religiosos que se ocupan en oficios humildes, quanto les deven los *P*redicadores D. V. n. 67. como se han de governar n. *85.*

Honores como los huìa S. X. *D. I.* n. 4.

Honorable su nombre en todas las gentes D. *I.* n. 2.

Hospitales. assistencia de S. *X.* en ellos D. I. n. 4. visitarlos aconseja. *D.* V. n. 7. Cuydado dellos. n. 92.

Humildad de *S.* X. D. I. n. 4. D. *I*V. n. 145. 58. D. V. n. 115. 129. 138. 153. 157. 170. y m. v. la que aconsejaba. *D.* U. n. 6. 81. 109. 148. 172. y m. v. Exercicio, y puntos de humildad D. U. n. *58.*

I

Idolos que destruyo S. X. D. IV. n. 10. sentimiento de los Japones reducidos contra los Idolos, è *I*dolatrias. *D.* V. n. 139. Zelo de los niños en destruirlos. *D.* U. n. 176.

Iglesia Catholica, confiança de *S.* X. en sus meritos, y Oraciones. *D.* U. n. *55.* y 141. 153. y m. v.

S. Ignacio gana à S. X. para Dios, y su Compañia. D. *I.* n. 4. *D. IU.* n. 6. por su consejo embia el Papa a *S.* X. á la *I*ndia D. I. n. 6. Assiste S. Ignacio à *S.* X. contra vn exercito de Infieles D. I. n. 7. D. IV. n. 51. quanto veneraba *S.* X. á San Ignacio *D. I.* n. 4. *D.* IU. Nota 4. y D. U. toda. Estimacion que refiere tenian ottos de San Ignacio D. V. n. 120. quan entrañados tenia sus dictamenes D. U. n. 141. y toda la Div. vniformidad, correspondencia, y varios exemplares de prodigios, y virtudes de los dos Santos. *D.* IU. desde el n. 51. toda la Nota 4. Estima, è imitacion que enseña à tener à sus hijos S. X. acerca de su Padre *S.* Ignacio D. U. n. 64. 69. 70. 171. &c. y m. v. toda la *D*ivision. Amor, y ternura con que se escrivian *D.* V. n. 157. y m. v.

Imagenes de S. X. sus milagros Proe. n. 3. *D. II.* toda. y D. *I.* y *IU.* m. v. Ocasion de la *I*magen de *P*otamo, y su forma. D. *II.* al principio. *I*magen que mudò semblantes en Napoles. *D.* III. n. 1.

Incorrupcion del cuerpo, y vestiduras de *S.* X. D. I. n. 14. D. III. n. 108. &c. corresponde à su devo-

cion con la Santissima Virgen. D. IV. n. 50.

Indios. v. *Apostol*. Estiendese el Apostolado de S. X. àlas Indias Occidentales. D. *IIII*. desde al n. 1. D. III. n. 89. &c. Mision de S. X. á los Indios, y su predicacion D. I. n. 5. y 9. medio para propagar la S. Fè en Indios. D. V. n. 111. &c. peligros de los oficios Reales de Indias D. V. n. 118.

Indios reduce S. X. D. I. n. 6. Zelo de su reduccion, y que vayan á esso muchos Ministros. D. V. n. 116. y m. v. Calidades de los que han de ir à Indias D. U. n. 132. 135. v. *zelo, é Infieles*, palabra que dà S. X. à los que fueren á Missiones de Indias D. V. n. 170. cuydado del buẽ tratamiento de los Indios, D. U. n. 50. 112. y m. v. favor que les hazian los Uirreyes D. U. n. 122. Cuyda S. X. de su defensa contra los Infieles D. I. n. 7. D. IV. n. 51. D. U. n. 122. 134.

Indulgencias que concede el Papa para el Sepulchro de S. X. D. I. n. 23. de la Doctrina Christiana D. III. n. 141. de los exercicios de S. Ignacio D. IV. n. 74. de la Congregacion de Mexico D. III. n. 103. y 137. &c. Cuydado, y estima de S. X. en las Indulgencias D. V. n. 89. 121. y 136. v. *Jubileo*.

Infieles que convirtiò S. X. D. I. n. 6. &c. D. IV. n. 10. y 100. v. *Frutos*. cuydado de su conversion D. V. n. 19. y m. v. obligacion de socorrer sus almas. D. U. n. 140. 152. 154. 179. &c. y m. v.

Injurias v. Vengança.

Inocente de la Ciudad del Aguila D. III. n. 18. y 33.

Instrucciones de S. X. D. V. desde el n. 5. quan estimables n. 3.

Ira sus remedios D. V. n. 26. v. *Vengança.*

J

Jaos reduce S. X. D. I. n. 6.

Japones reduce S. X. D. I. n. 6. su reduccion favorece la Virgen Ss. D. IV. n. 42. &c. Escriven los *Ja*pones de los milagros de S. X. D. III. n. 120. Esperanças de propagarse Nuestra Santa Fè en Iapon. D. III. n. 41. D. IV. n. 33. y 111. *D.* V. n. 161. y m. v. §. U. Rayos de S. Ignacio reverberã en los Martyres de Iapon D. IV. n. 94. Noticias de Japon que dà S. X. D. U. n. 124. y §. U. m. v. Zelo de que vayã Ministros à Iapon D. IV. n. 33. D. U. n. 109. 116. 114. 154. y m. v. Calidades de los Ministros, que han de ir à Japon D. U. n. 157. y m. v. §. V. Iapones delicias de S. X. D. U. n. 184.

Jesus pronunciaba en sueños S. X. D. I. n. 4. *D.* IV. n. 29. &c. a cada passo en sus palabras. *D.* IV. n. 67. Las letras del Nombre de Jesus son las cinco llagas *D.* IV. n. 29.

S. Iuan Evangelista, fuele semejãte S. Ignacio de Loyola en la caridad &c. *D.* IU. n. 57.

Iuan Rey de Portugal consigue á S. X. para las Indias. *D.* I. n. 5. solicita la Canonizacion de S. X. D. I. n. 20.

Jubileo que embiò S. Ignacio á la In-

India. *D.* U. n. 89. Cuydado, y estima de su fruto en S. X. alli. Y n. 99. v. *Indulgencias.*

Jugadores D. IU. n. 97. *D.* U. n. 147.

L

Lamparas de S. X. arden con agua bendita D. I. n. 18. encienden por si mismas D. II. n. 32. y 37. su azeyte sana de varias enfermedades D. I. n. 18. D. II. y *D. III.* n. v.

Leccion en la Iglesia. *D.* U. n. 41.

Leguas que anduvo S. X. *D.* III.

Lenguas, Don en S. X. D. *I.* n. 6. D. IV. n. 13.

Letras de la Compañia de Jesus enseñorea el Divino Espiritu. D. IV. n. 70. D. U. n. 139.

Letras de China. D. U. n. 162. n. 44 y *D.* IV. n. 10.

Limosnas como se han de repartir *D.* V. n. 9. 28. y 42. Milagros en limosnas de S. X. *D.* I. n. 11. y 33. D. III. n. 90. D. IU. n. 48. 96. Solicita limosnas para los pobres *D.* III. n. 90. D. IV. n. 48. D. U. n. 125.

Lluvia. para los sembrados alcança *S.* X. D. II. n. 71.

S. Lorenço correspondencia con S. *X. D.* III. n. 107.

Lugares diversos está en ellos juntamente S. X. Proe. n. 1. *D.* III. n. 15. D. IV. n. 38.

M.

Macerata Ciudad. milagro de *S. X.* alli. *D. III.* n. 32.

Malabaros reduce *S. X.* D. I. n. 6.

Malaca Ciudad, libra se de Peste por S. X. *D.* I. n. 14. D. III. n. 12.

Malaos reduce S. X. D. I. n. 6.

Males de todo genero remedia *S. X.* todo el Epitome. males publicos. *D.* III. n. 12. avisa dellos D. *III.* n. 2. preserva n. 15.

Manaria Isla, libra se de Peste por S. *X. D. III.* n. 12.

Manila elige por Patron à *S. X. D. III.* n. 41.

Mano invisible de S. X. detiene en vna cayda. D. *II.* n. 103. remedios que aplica por su mano. v. *Aparecese.*

Mar, Milagros de S. X. en el. D. *I.* n. 8. &c. *D.* III. n. 42. &c. Patronato en el Mar. n. 41.

Marcelo II. estimacion de *S. X.* D. IU. n. 60. de *S.* Ignacio n. 67.

Marcelo Mastrilli *D.* III. n. 33. 45. 60. 166. D. IU. n. 23. 32. y 110. quanto estimaba las Epistolas de S. X. D. V. n. 3. &c. Voto que hizo de la Mision de Indias. alli.

Maria Santissima, su devocion quan poderosa en *S. X. D.* IV. desde el n. 36. Nota *III.* toda. y Nota *IV.* con S. Ignacio n. 77. y 80. *D.* V. n. 125. 152. &c. Honra à S. *X. D.* III. n. 55. en su *I*magen muda semblantes S. X. D. *III.* n. 1. v. *Assumpcion, y Concepcion.*

Maria Magdalena Hermana de *S.* X. su Santidad D. I. n. 3. *D. III.* n. 128. quanto la deven todos los devotos de *S.* X. D. III. n. 126. *I*mitacion de sus virtudes n. 127. &c.

Martyrio de S. X. D. IV. n. 21. &c.

Meditacion, que encarga S. X. á

P los

los Reyes *D.* U. n. 113. à los Religiosos. n. 107. y 148. Meditacion para humillarse n. 58. contra los pecados. v. *Pecado.*

Mercaderes cuydado de su conciencia que les encarga S. X. D. V. n. 127. Insigne favor à un Mercader D. I. n. 12.

Mexico Milagr. y beneficios de S. X. alli. D. III. n. 63. voto de su Patronato n. 85. fiesta de guardar. n. 86. nueva solemnidad correspondiente à su Translacion n. 99. Congregacion fundada en Mexico, desde n. 99.

Miaco Ciudad de Japon D. U. n. 124. y m. v.

S. Miguel Archangel devocion que le tenia S. X. y favores que recibio *D.* U. n. 152. 156. y 181.

Milagros de los Apost. renovados en S. *X.* D. *I.* n. 6. Estupendos milagr. desde alli, toda la D. I. y *II.* y *III.* y IU. Multitud de los milagr. de *S.* X. Proe. n. 1. D. II. despues del n. 242. D. IV. n. 15. Grãdeza dellos D. IV. n. 102. vtilidad para la caridad, y otras virtudes. *D. IV.* n. 96. para apoyo insigne de N. S. Fè *D.* 5. n. 105,

Milagros de *S.* Ignacio *D. IV.* Nota *IIII.* m. v.

Mindanaos reduce *S.* X. *D.* I. n. 6. Milagros en Mindanao. *D. III.* n. 45. y 48. &c.

Ministros del Evangelio avisos q̃ les dà *S.* X. D. V. desde el n. 5. y §. 5. m. v.

Ministros Reales desde el n. 111.

Missa devocion, y extasis en ella de S. X. *D. I.* n. 4. *D. III.* n. 135. mãda q̃ la ofrezcan para sus milagros. *D. II.* m. v. y el la dize para muchos *D. III.* n. 124. *D. IV.* n. 36. Missa de alma, su privilegio, y condiciones que propone. *S.* X. *D.* V. n. 121.

Misericordia de Dios, los que presumen en ella para sus pecados en vida desconfian mas en muerte. D. V. n. 131.

Misiones Patron dellas *S. X. D.* II. al principio, ocasionan el culto de *S X.* alli. y Proe. n. 5. Zelo dellas. v. *zelo* y *Indias*: de que no se embaracen n. 128. el voto de ellas quan agradable á Dios y á S. *X.* D. V. n. 3. Como pueden merecer en ellas los Seglares *D.* III. n. 12. D. V. n. 124. y todo el §. IU. Cuydado de que se asista aun en lo temporal á los Misionero. *D.* U. n. 70.

Milucenses reduce S. X. *D. I.* n. 6.

Moribundos sana *S. X.* todo el Epitome, principalmente *D.* II.

Moro Isla, peligros à que se expuso *S. X.* y consuelos alli. *D.* U. n. 179. &c.

Moros zelo de *S. X.* contra ellos *D.* V. n. 133. v. *Victoria.*

Mortificacion v. *Penitencia.* mortificaciones mas buenas D. U. n. 24.

Muerte de *S. X. D. I.* n. 14. *D. III.* n. 110. *D IU.* n. 19. 37.

Muertos que resucitò *S. X.* numero de los de Potamo Proe. n. 4. de todos los que se saben que son por lo menos cinquenta y seys *D. IV.* n. 104. referidos por menor tres *D. I.* n. 7. otro n. 16. *D. II.* n. 6. 22. 50. 59. 71. 74. 79. 89. 106.

muerto

muerto de tres dias 114. de dos dias 117. 122. 140. con notables circũstancias 150. 153. de tres dias 155. 156. de quatro dias. 157. 161. 162. 180. 186. 192. dos juntos 195. 199. dos animales. 202. vna criatura que avia nacido muerta 207. 211. 214. 223. en sus proprios numeros se ponen los fundamentos con que se tuvierõ por muertos estos de la D. II. de Potamo, q̃ en algunos son mas evidentes, que en otros v. *Proe.* n. 4. Muertos con semejantes circunstãcias à los que resucitô Christo Nuestro Señor *D. IU.* n. 104.

Mugeres quanto zela *S. X.* su honestidad, y perfeccion. D. III. n. 126. D. IU. n. 48. como imitaràn a *S. X. D. III.* n. 126. &c. v. *Casados, y donzellas.*

N.

Nacimiento de *S. X. D. I.* n. 3. *D.* IU. n. 3.

Naypes milagro con que aparta dellos *S. X. D. IU.* n. 97.

Napoles, elige por Patron à *S. X.* Milagros suyos alli, y fiestas *D. III.* desde el n. 1.

Navarra nacimiento de *S. X. D. I.* n. 3. Patronato con *San* Firmin. *D. III.* n. 39.

Navegantes libra de peligro *S. X. D. III.* n. 83. 97. consuelo en tormentas. *D.* V. n. 168. v. *Mar.*

Negocios seglares que los excluyã los Religiosos, encarga S. X. D. V. n. 103. y m. v.

Niños cuydado dellos *D.* U. n. 49. y 105. v. *Doctrina Christiana.* Milagros por medio de los niños. D. IV. n. 25. y 39. D. V. n. 177. por el niño del Aguila D. III. n. 18.

Noches passaba en oracion S. X. D. I. n. 4. salia encomendando las animas &c. v. *Almas.*

Nombre de S. X. honorable en todas las gentes D. I. n. 2. no se atreve á pronunciarle el Demonio D. II. n. 23.

Nueva España quanto deve á S. X. D. III. n. 89. D. V. n. 131. v. *America.* quanto deve à *San Ignacio* D. IV. n. 85.

Nuevas Gentes v. *Apostol.*

Nuevo Mundo para bien suyo S. X. D. IV. n. 3. y 70. con *San* Ignacio.

Nuncio Apostolico S. X. D. I. n. 4. y 5. D. U. n. 128.

O.

Obediencia, y respeto de S. X. á su Santo Padre Ignacio. D. I. n. 4. *D.* IV. Nota IU. m. v. *D.* V. n. 157. y m. v. quanto la encarga à sus hijos v. *San Ignacio* à los demas superiores D. U. n. 76. 82. 110. y m. v. §. II. y §. V. confiança de ser guiados por obediencia D. V. n. 158. &c.

Obispos quanto los veneraba S. X. D. I. n. 4. D. V. m. v. quanto encarga á sus Hijos el respeto, y atencion á los Obispos, y Vicarios. D. V. n. 16. 19. 55. 97. y m. v. en los Obispos pone la vltima cõposicion entre casados n. 33. y entre Religiosos. n. 101. v. *Union.*

Oficio Divino exaccion de S. X. y devocion en el D. III. n. 135.

Oficios Reales. de Indias su riesgo

D. U. n. 118. Oficiales de hazienda Real D. V. n. 15.

Olor suavissimo del cuerpo de S. X. v. *Fragrancia.*

Oracion, y contemplacion de S. X. D. I. n. 4. Oracion que encarga D. V. n. 107. v. *Meditacion.*

Oracion de S. x. y Padre Marcelo à la Santa Cruz D. IV. n. 23.

Oracion, ó invocacion de *S.* X. à las cinco llagas. D. IU. n. 29. A la Uirgen *S*antissima D. IV. n. 41.

Oracion à S. x. D. III. n. 34. la misma en romance D. U. al fin. Oracion, y ofrecimiento de lo que se reza segun las devociones de S. X. D. III. n. 148.

Oracion y Aña comun à *S*an Firmin. y à *S.* X. D. *III.* n. 40.

Oracion de *S.* X. por la Conversion de los Infieles D. U. n. vltimo.

Oraciones por el fruto en las almas encarga *S*anta Teresa de Jesus à sus Hijas. D. III. con ellas se imita el zelo de *S.* X. n. 129. Oraciones pide *S.* x. D. U. §. V. m. v. con grãde confiança en los de la Iglesia Cathollca, y de sus Hermanos de la Compañia de Jesus, y de sus devotos n. 141. 153. y m. v.

P.

S. Pablo quan semejante le fue S. X. D. I. toda. y D. *IIII.* toda la Nota *I.* tocanse de camino muchas excelencias de *S*an Pablo, y *D.* V. n. 2

Paulo III. embia à las *I*ndias por Nuncio suyo à *S.* x. D. I. n. 5.

Paciencia de *S.* X. y desseos de padecer v. *Trabajos*. en injurias. v. *Enemigos, y vengança.*

Palabras de S. X. quan eficazes. D. *III.* n. 127. D. V. n. 4. en vna satisface à muchas preguntas, alli. y D. *III.* n. 16.

Pamplona en su Obispado nace *S.* X. *D. I.* n. 3.

Papa Uica rio de Christo Nuestro Señor, en su nombre, y especial obediencia, y reconocimiento fueron las Misiones, y fruto de S. x. &c. D. I. n. 5. *D. IIII.* n. 106. *D.* V. n. 123. 128. y 155.

Paravas reduce *S.* X. *D. I.* n. 6.

Paris Universidad dõde estudió *S.* X. y empeçô su vida Apostolica. *D. I.* n. 3.

Parma Ciudad elige por Patron à *S. X. D.* III. n. 15. su elogio n. 16

Partos socorre en ellos S. *X. D. II.* m. v. y *D. III.*

Passion de Christo Nuestro Señor v. *Cruz*, sentimiento de los Japones en su meditacion. *D.* U. n. 139.

Patronato de S. *X.* en Napoles. *D.* III. n. 1. &c. en Parma n. 15. en Aguila. n. 17. en Navarra n. 39. en Manila, y viages de Mar n. 41. en Guatimala, y temblores de tierra n. 54. en Campañas. n. 55. en Mexico su voto. n. 85.

Paz entre hermanos. por S. x. D. II. n. 193. pazes con la nacion Araucana. D. III. n. 55. &c. v. *Vnion*. Zelo de hazer pazes. D. U. n. 40. v. *Enemigos.*

Pecado mortal encomienda los q̃ estãn en el *S.* x. *D.* IU. n. 71. D. V. n. 20. quiten el pecado proprio los que quieren hazer bien á las almas de

de Purgatorio. *D.* V. n. 121. meditacion, y remedios contra el pecado. D. U. n. 12. 13. 24. y 26.

S. Pedro, fuele femejante S. *X.* en hazer milagros con la fombra. *Proe.* n. 4. D. IV. n. 102. femejança de S. Ignacio con San Pedro *D.* IV. n. 82.

U. Pedro Fabro, devocion que le tenia S. *X. D.* U. n. 166.

Pedro Vello milagro en el por *S.* X. D. *I.* n. 13. D. IU. n. 48.

Penitencia, y aſperezas de S. X. D. I. n. 4. D. IV. n. 18.

Penitencia tomada por otros D. IV. n. 76.

Penitencia Sacramental, que encargaba à algunos D. U. n. 22.

Peñaſco del mar ſe abre para dar paſſo al cuerpo de *S. X.* D. III. n. 111.

Perdidas coſas ſe hallan por S. *X.* D. II. n. 127. y 194.

Peregrinaciones de S. X. D. I. n. 6. *D.* IV. n. 16.

Peregrino en la Patria S. X. Proe. n. 4. D. III. n. 5. y 53.

Peſte, libra della S. X. Proe. n. 7. D. *I.* n. 14. D. III. n. 3. &c. 12. y 20. ſirve à los Apeſtados Proe. n. 7. D. I. n. 11. D. III. n. 90.

Phelipe IV. Rey Catholico N. S. quanto ſignificò dever ſus Reynos à S. X. Dedicat. quanto correſponde S. X. à eſte affecto allí. y D. III. n. 48. &c. y n. 55. &c.

Philipinas predicò en aquellas Iſlas S. X. Proe. n. 5. D. I. n. 6. Patronato, y Milagros D. III. n. 41. &c.

Pio IIII. teſtimonio en loor de la Compañ. de Jeſus D. IU. n. 69.

Pleytos, modo de averſe en ellos. D. V. n. 27. y 44.

Pobres. v. *Charidad*, y *limoſnas.*

Pobreza de *S. X.* D. I. n. 4. y 5. *D.* IU. n. 44.

Potamo, ſu milagroſa Imagen de *S. X.* Proe. n. 4. *D. II.* toda.

Predicacion de S. X. D. I. n. 4. y 6. D. IV. n. 10.

Predicadores aviſos que les dà S. X. para humillarſe D. U. n. 58. &c. 115. v. *Sermones*, y *Miniſtros del Evangelio.*

Preſencias. v *Lugares*

Preſos. v. *Carcel.*

Pretenſiones de oficios en las Indias *D.* V. n. 117.

Principes. v. *Reyes.*

Procuradores v. *Pleytos.*

Profecias de S. X. *D. I.* n. 8. &c. *D.* IV. n. 14. D. V. n. 130.

R.

Reyes reduce S. X. *D.* I. n. 6. Aviſos de *S.* X. para Reyes D. V. n. 111. 134. pide al Rey lo neceſſario para los Miniſtros del Evangelio *D.* U. n. 28. 106. zela los acrecentamientos aun temporales del Rey. D. IV. n. 124. v. *victoria*, y *Phelipe* IV.

Reyna Doña Cathalina de Auſtria, modo que tuvo de concurrir al zelo de *S.* X. D. IU. n. 133.

Religioſos, aviſos que les dá S. X. D. V. nu. v. principalmente §. II. y *III.* y V. Epiſt. *III.* vnion, y amiſtad con los Religioſos de otros Ordenes D. V. n. 96. 101. y 136.

Reliquias de S. X. en Mexico D. III.

III. n. 104. favores por su medio desde el n. 71.

Reprehensiones, modo en ellas que tenia *S. X.* D. U. n. 12. 21. y 34. severidad, y benignidad con que reprehendia D. V. n. 172.

Revelaciones del Apostolado de *S. X. D. I.* n. 3. D. IV. n. 6.

Resurrecciones. v. *Muertos.*

Restituciones modo en ellas. *D.* U. n. 9.

Rosario de la Ss. Uirgen su devocion quan poderosa en S. X. D. *I.* n. 12. D. IV. n. 36. &c.

S.

Sacerdotes quanto los veneraba *S.* X. *D. I.* n. 4. *D. III.* n. 124. D. V. n. 16. y m. v. quanto tienen que imitar en el Santo *D. III.* n. 135. fundan la Congregacion de Mexico. D. III. n. 99. Sacerdotes han de ser muy escogidos. D. U. n. 91. v. *Castidad, y Clero.*

Sacramentos su frequẽcia solicita *S. X. D. I.* n. 4. *D.* IV. n. 71. alcãça tiẽpo à sus devotos para recebirlos D. II. n. 71. 93. y 129. *D. III.* n. 95. milagros en orden à los Sacramentos. D. IV. n. 99.

Sentir de los Japones acerca de los Santos Sacramentos D. U. n. 139. v. *Bautismo; confesion* &c.

SS. Sacramento encarga S. X. su frequencia *D.* V. n. 14. para remedio en trabajos. D. V. n. 130 correspõdencia de la fiesta de la Translaciõ de *S.* X. con el Ss. Sacramento *D. III.* n. 109. y 118. de rodillas en el ayre administra S. x. el *Ss.* Sacram. *D III.* n. 13.

Sangre brota del cuerpo difunto de *S. X. D.* I. n. 14. y 15. *D. III.* desde el n. 109. sangre, y agua del costado. alli. y *D. IV.* n. 28. sangre suda el Crucifixo de *X*avier D. *III.* n. 16. *D. IU.* n. 26. Otro tambien de San *I*gnacio *D. IU.* n. 79.

Seglares como imitarán á S. *X.* en el zelo de las almas *D. III.* n. 128. D. V. desde el n. 111. todo el §. *IIII.* varios avisos para seglares.

Semblantes muda la *I*magen de *S X. D. III.* n. 1.

Sepultura de S. x. y sus milagros *D.* I. n. 14. D. III. n. 110. D. *IU* n. 11. y 20.

Sermones, continuacion, y modo que enseña S. *X.* D. U. n. 12. 22. 28. y 94. v. *Predicadores.*

Severidad de *S X.* D. *III.* n. *IU.* n. 44. 47. D. V. §. *II.* m. v. y n. 127. junta con benignidad n. 172. &c.

Sobervia y *humildad. y vanidad.*

Sobre escrito de mano de *S.* X. para S. *I*gnacio en la Congregaciõ de Mexico D. *III.* n. 104. D. *IV.* n. 66.

Sobrepelliz, de *S.* x. milagrosa D. *III.* n. 120. D. *IV.* n. 12. v. *Vestiduras.*

Sol detenido por S. x. *Proe.* n. 2. y D. *III.* n. 44. Sol obscurecido. D. *IV.* n. 22.

Soldados como los favorece S. *X.* D. V. n. 130. v. *Capitanes, y victoria.*

Sombra milagros de S. *X.* con ella. *Proe.* n. 3. *D. III.* n. 13. D. IV. n. 102.

Sueño brevissimo de S. *X.* y arrayz de la tierra. D. I. n. 4. en el Navio sobre vn Cable n. 5. en sueños pronunciaba el Santissimo Nombre de Jesus

Jesus n. 4. Clamaba por mas trabajos. *D.* IV. n. 72. y 28.

Superiores, avisos que les dá S. *X.* *D.* V. desde n. 68. todo el §. II.

T.

Temor de solo ofender à *Dios* en *S. X.* con San Ignacio *D. IIII.* n. 67. *D.* V. n. 138. y 141. y m. v.

Tempestad de truenos cesa por S. *X.* *D.* II. n. 190. de Mar v. *Mar* consuelo en tempestades. D. U. n. 168.

Temporal su cuydado en orden à lo Espiritual encarga S. *X.* á los *Superiores* D. V. n. 70. 78. 106. Consuelo de S. *X.* en carecer de las cosas temporales. *D.* V. n. 150. &c.

Tentaciones, remedios en ellas v. *Pecado* en las tentaciones de trabajos. *D.* U. n. 145. v. *Trabajos.*

S. Theresa de Iesus su zelo de la conversion de las almas *D.* III. n. 130. Revelaciones que tuvo acerca de la Compañia de Jesus. alli.

Terremotos castiga con ellos S. *X.* D. *I.* n. 8. prodigio en ellos D. *III.* n. 62. Patronato en temblores de tierra D. III. n. 54.

Santo *Thomè* Apostol *Dydimo*, ò Gemelo de S. *X.* D. IV. n. 3. y 30. &c. y desde alli correspondencia de S. *X.* con la Cruz de *Santo* Thomè. Christianos de *Santo* Thomè D. V. n. 146.

Tholo Ciudad de Apastatas que castiga S. *X.* D. I. n. 8.

Trabajos de *S. X* D. I. n. 2. y 6. y m. v. *D.* IU. n. 14. 17. &c. *D.* V. n. 129. consuelo en ellos *D.* IV. n. 18. y D. V. n. 137. 168. 180. 184. y m. v. consuelo, y remedio que dá á otros en los trabajos, cō milagros. *D. II.* m. v. con sus palabras. *D.* U. n. 129. &c.

Translacion de *S.* X. y sus prodigios D. I. n. 14. D. *III.* desde el n. 99. donde se trata de su nueva solemnidad.

Trigo augmentase à vn pobre labrador por S. X. *D.* II. n. 139.

Ss. Trinidad devocion de S. X. *D.* III. n. 124. *D. IV.* n. 66.

Turcos v. *victoria, y Moros.*

V.

Vandos. v. *Paz.*

Vanidad precipicio de Predicadores. *D.* V. n. 65.

Venecia, Breves de Alexādro VII. en la restituciō de la Comp. de Jesus à aquella Republica *D. IU.* n. 59.

Venenosa picadura sana della S. X. *D. II.* n. 73.

Vengança, consideracion contra ella *D.* V. n. 26. 35. y 129.

Vestiduras de *X. S.* incorruptas D. *I.* n. 14. *D. III.* n. 108. &c. y 120. y alli sus milagros, no se mojan en vn aguazero las de su *Imagē* D. 3. n. 75.

Viages, como los hazia S. X. D. I. n. 5. y 6. D. IU. n. 43. Viages de mar, Patron en ellos S. X. *D.* III. n. 41. &c.

Viatico temporal no admite *S.* X. *D.* I. n. 5. Espiritual, v. *Sacramētos.*

Vicarios, su respeto quanto encarga S. X. D. V. n. 16. m. v. v. *union, y Obispos.*

Vicios, v. *Pecado.*

Victoria de S. *X.* con S. *Ignacio*, contra los Badagas. *D.* I. n. 7. D. IU. n. 51.

n. 51. victoria contra la Ciudad de Tolo. D. I. n. 8. contra los Azenos, y Turcos D. I. n. 20. contra los Moros Mindanaos, y Buahienes. *D. III.* n. 48. victoria de Paz *D. III.* n. 55. medio para victorias *D. U.* n. 119. logro de victorias n. 122.

Virgen Ss. v. *Maria Ss.*

Virginidad v. *Castidad.*

Virreyes, respeta que encarga S. X. D. U. n. 98. lo q̃ alaba en ellos D. V n. 119. y 170. v. *Governadores*

Virtudes eximias de *S.* X. D. I. n. 2. y m. v. D. IU. y V. m. v.

Vniom. con los Vicarios, y Religiosos de otros ordenes, quãto la encarga S. X. D. V. n. 98. 101. y m. v. quãto reprehende la falta desto, n. 172.

Voto de la *Purissima* Concepcion en S. X. D. IV. n. 49. en la Congr. D. *III.* n. 138. su formula n. 149.

Voto de la Mision de Indias en el P. Marcelo dicãdo *S.* X. D. V. n. 3.

Votos de la Comp. de Jesus à los dos años de noviciado. D. V. n. 3. y 87. renovar los votos. aconseja S. X. D. U. n. 107. Origen de la renovacio de votos en la Comp. de Jesus *D.* IV. n. 42.

Votos hechos para los favores de S. X. en los mas de los milagros D. I y *II.* y *III.* recayda por no cũplir el voto D. II. n. 69.

Vniversidades, cargo que les haze S. X. de las almas que se pierden. D. V. n. 133. 154. 182. &c.

Vrbano VIII. Bula de la Canonizac. *D.* I. toda. señalados testimonios en loor de *S.* Ignac. *S.* X. y la Comp. de Jesus. *D. IV.* Nota 4. m. v.

X.

Xavier N. S. v. todas las palabras.

Xavier Castillo donde nace S. X. D. I. n. 3. suda alli vn *S.* Crucifixo. D. IU. n. 26. Condes de Xavier palabras de su titulo en honor de *S.* X. *Dedicatoria.*

Z.

Zelo de las almas en *S. X. D. I.* n. 6. D. IU. n. 5. y 20. 48. 71. &c. y m. v. *D.* V. n. 140. 142. 151. 179. &c. y m. v. modo de imitarle D. III. n. 127. v. *Infieles*, zelo en castigar las ofensas de Dios *D. I.* n. 7. y 8. *D.* V. n. 176. v. *Castigos.*

ERRATAS.

En el Proe. pag. 3. lin. 20. 1551. *lease* 1651. lin. 33. claridad. l. charidad. En la *Dedicat.* p. 1. lin. 13. mayor derecho, l. menor derecho. *D.* II. pag. 46. lin. 21. conq̃ todo se ausento. l. con q̃ se ausento. pag. 57. lin. 5. dolor, l. olor. *D. III.* p. 10. lin. 27. *quanti valeat.* l. *quanti valeat.* p. 27. lin. 20. excrutò, l. exercitò. p. 99. lin. 10. los mugeres, l las mugeres, p. 103. en la marg. lit f. *per quas etiam* &c. lease, *per quas etiam in gineœcum absque villa* &c. poco mas abajo, Hieronim. 1. locin, l. Hieronim. in Iovinianum. p. 110. lin. 27. ay desseosos, l. y desseosos. D. IU. p. 8. lin. 13. *similis visione*, l. *simili visione.* p. 10. lin. 1. *multiplicates* l. *multiplicatos.* p. 12. lin. 28. asistencia, l. afluencia. p. 36. lin. 1. y se lo dio, l. se le dio. p. 93. lin. 10. preceptos, l. processos. p. 95. lin. 31. esto su Sãtidad, l. en esto su Sãtidad. D. V. pag. 4. lin. 12. para q̃ los q̃. l. para los q̃ lin. 13. para los que, l. para que los que. p. 36. lin. 29. no es tambien, l. nos es tambien.

LAVS DEO.

BA661
S338a
cop. 2